con Licencia de señor
Priore es este

J M M

VIDA
DE LA VENERABLE
MADRE ANA
DE IESVS.

23/8

LA VENERABLE
MADRE ANA DE IESVS.
discipula, y Compañera, de la S.M
TERESA DE IESVS.
y principal aumento de su orden.
Fundadora de Francia, y Flandes.
dirigida a la Ser.ma Infanta
D. ISABEL CLARA EVGENIA
por el R.mo P. Maestro F. ANGEL
MANRIQVE.
General de la orden de
S. Bernardo.

EN BRVSELLAS
EN CASA DE LVCAS DE MEERBEECK CŌ PRIVILEGIO M.DC.XXXII.

COPIA

De la Declaracion que la Sereniſsima Infanta de Eſpaña Doña Iſabel Clara Eugenia hizo, en fauor de la V. Madre Ana de Ieſus, Carmelita Deſcalza, ante el Arçobiſpo de Malinas, y demas en ella referidos.

SIENDO preguntada en forma ſu Alteza, del Arçobiſpo de Malinas, ſiendo Secretario deſta cauſa Finia, y teſtigos el Padre M. Fr. Franciſco de Biuero, de la Orden de Predicadores, Predicador de ſu Mageſtad, y Alteza Sereniſſima, y como Iuriſta el Licenciado M. de Wachtendonc, dixo que diria lo que ſabia en quanto ſele preguntaſſe.

P. 2. Si conocio à la V. M. Ana de Ieſus, Monja Carmelita Deſcalza, quanto tiempo auia, y que credito tuuo della?

Reſpondiò. Auer mas de quarenta años, que de opinion la conocia; y que en Eſpaña fue ſiempre tenida, y reſpetada por perſona de particular Religion, y ſantidad, y de conocidas virtudes. Y que ſabe que fue compañera de la Santa Madre Tereſa de Ieſus, y de las mas ſeñaladas, y de quien mas caudal hizo, y à quien mas eſtimò ſiempre la Santa.

Aſigura ſu Alt. que por la grande opinion, que el mundo tenia de ſus ſeñaladas virtudes, piedad, valor, y prudencia deſta ſierua de Dios, el Sereniſſimo Señor Archiduque Alberto, y ſu Alteza la Señora Infanta ſe reſoluieron à que vinieſſe à fundar la dicha Madre, de Francia à eſtos Eſtados: paraque hizieron ſus Altezas apretadas diligencias, conociendo quan à propoſito

era para ayudar à la reformacion dellos; fundando vna Orden tan ſanta, y de quien tanto fruto ſe prometian. Y aſſi vino la V. Madre, y fue Priora del Monaſterio que ſus Altezas fundaron en eſta Corte haſta que murio, gouernandole deſde el año de 1607. haſta el de 1621. Y durante eſte tiempo ſu Alt. la tratò con particularidad, y conocio, y experimẽtò en la dicha Madre, ſeñaladas virtudes, vna profunda humildad, grande caridad con todos, en particular con los preſos de la carcel, haziendo que en todas las deſta Corte ſe les puſieſſen altares, y ſe les proueyeſe de aderezos decentes para dezir Miſſa: y ſe les dezia todas las Fieſtas, y Domingos, coſa haſta entonces no vſada. Y à inſtãcia deſta ſierua de Dios, dauan ſus Altezas en fieſtas particulares libertad à algunos preſos. Fue ſingular la deuocion que tenia al Santiſſimo Sacramento del Altar.

Afirma ſu Alteza, que fue de manera la prudencia que conocieron en ella el Señor Archiduque, y ſu Alteza, que en coſas grauiſſimas, y de mucha importancia la conſultaron, y aprouando ſus pareceres, ſe valian dellos, conociendo grande vtilidad en ſeguirlos: y lo proprio hazian muchos, y graues Miniſtros deſta Corte, y muchas perſonas particulares. Y ſus Altezas venerando la ſantidad deſta V. Religioſa, hallandoſe apretados en algunos negocios, ſe valian de ſus oraciones, como de medio eficaz para ſalir con acierto dellos.

P. 2. Si en particular ſupo ſu Alteza alguna coſa de ſu eſpiritu, en materia de profecia?

R. Que ſabe que eſtando la V. Madre Ana de Ieſus deſauciada de los Medicos, en vna graue enfermedad, y aſeguran~~a~~do ellos, que moriria vn dia que ſeñala-

ron,

ron,por hallarla muy mala: dixo la V.Madre,que ſino moria el Viernes,que era dia de la Vincula de San Pedro,que viuiria muchos mas años. Y ſucedio ſanar de aquella enfermedad,y viuir algunos años.

Preguntada ſu Alteza,como ſabe eſto q̃ ha depueſto?

R. Que ſe informò de los Medicos,del eſtado en que ſe hallaua la dicha Madre, y ellos le aſeguraron el peligro en que eſtaua, y que à ſu parecer no paſſaria de aquella noche. Y que como por ſentir tanto ſu Alteza la falta de tal perſona,y por lo que la eſtimaua,embiaſe de ordinario à ſaber el eſtado en que ſe hallaua; la Supriora,y Religioſas, la embiaron à dezir lo q̃ la M. Priora les auia aſegurado, y deſpues lo contaron las Religioſas à ſu Alteza, con mas particularidad.

*P.*3. Si tiene ſu Alteza noticia de algunos milagros, que por eſta ſierua de Dios el aya obrado?

R. Que el proprio dia que ſaliò deſta vida,à la dichoſa q̃ goza,ſanò à vna Religioſa de aquel Monaſterio, llamada Iuana del Eſpiritu Santo, que auia eſtado coſa de ocho años enferma y tullida, de manera que era impoſſible mouerſe, y aſſi la traian en vn carreton hecho à eſte propoſito. Y auiendo pedido eſta Religioſa que la lleuaſſen al Coro, adonde eſtaua el cuerpo de la difunta, hizo inſtancia paraque la leuantaſſen à beſarle los pies: y en auiendoſelos beſado, al punto quedò tan ſana, y tan conualecida, como ſi no vuiera padecido enfermedad alguna. Auiſaron à ſus Altezas deſte milagro, y dudando de la certeza del, ſe fueron juntos al dicho Monaſterio,para aſegurarſe ſi era cierto;y vierõ que lo era, como ſe les auia referido y tambien les lleuò el guſto de hallarſe à honrar vna perſona que tãto auian eſtimado, y aſſi ſe hallaron al entier-

ro de la ſierua de Dios, venerandola como à perſona cuya ſantidad declaraua el Señor con milagro tan manifieſto. Todos los de la Corte, que acompañaron à ſus Altezas, vieron la dicha Religioſa ſana, y conualecida, de quien los Medicos publicamente dezian la impoſibilidad de ſanar, ſino era por milagro.

Afirma ſu Alteza, que auiendo viſto varias vezes à la V. Madre en ſus enfermedades, que fueron grauiſſimas, auiendole durado muchos años, y padeciendolas con ſingular valor, y paciencia, que eſtaua dellas desfiguradiſſimo el roſtro, y nada hermoſo. Y que deſpues de muerta le tuuo tan diferente y hermoſo, que nadie juzgara ſer la miſma: y las manos, y pies le quedaron tan blancas, y tranſparentes, que à todos parecia coſa milagroſa, ſemejante mudanza en cuerpo muerto. Y lleuados ſus Altezas de la deuocion que eſtas coſas tan extraordinarias les cauſaron, con grande veneracion, y humildad beſaron los pies à la ſierua de Dios, y todas las Señoras, y Damas de palacio, que los acompañaron hizieron lo miſmo, ſin tener miedo las Damas, y meninas, ſiendo aſſi, que por ningun acontecimiento algunas tuuieran animo para eſtar à donde vuieſſe vn cuerpo muerto, ni mirarle. Y delante de el de la V. Madre eſtauan tan ſin miedo, y con tanto guſto, que ellas proprias ſe admirauan, atribuyendolo à ſer cuerpo de Santa, el que les daua tanto animo, y conſuelo, beſandole los pies, y las manos.

Dize mas ſu Alteza que por juzgar quan importante ſeria que vuieſſe noticia en todas partes, de las virtudes heroycas deſta V. Religioſa, y que ſabiendoſe ſu milagroſa vida, ſeria de mucho prouecho à los fieles, y de particular exemplo, y edificacion à quantos la leyeſſen:

eſſen: mando à vn Religioſo muy docto, y muy graue de la Orden de San Bernardo, Maeſtro en Theologia, y Catedratico della en Salamanca, que la eſcriuieſſe, y ſe eſtampaſſe, como lo ha hecho, y ſe imprime. Creyendo ſu Alteza que en eſto haze vn muy particular ſeruicio à nueſtro Señor, por creer firmemente que eſta ſierua ſuya le hizo agradables, y muchos ſeruicios, el tiempo que viuio, y que murio con crecidiſſimas medras en ſu gracia, y que goza aora de auentajadiſſimos premios en ſu gloria.

Deſpues de auerle leydo todo lo ſobredicho à ſu Alteza, lo aprobò diziendo ſer todo aſſi, y lo firmò de ſu Real mano.

A. ISABEL.

Eſta depoſicion de ſu Alteza, eſta firmado con las firmas de los que ſe hallaron preſentes.

Yo Carlos della Faille, Secretario de Eſtado de ſu Mageſtad en eſtos payſes, digo, y certifico que la firma con que va firmada eſta eſcritura, es de ſu Alteza Sereniſsima, y que por ſer eſta la verdad, y auerlo viſto aſsi vſar, en los deſpachos de mi oficio, deſde veinte años aca que lo hago, di la preſente firmada de mi mano, y ſellada con el ſello de mi oficio. Fecha en Bruſelas à 25. de Iunio de 1632. años.

Locus ſigilli

Della Faille.

EN esta villa de Bruselas, à veinte y seis dias deste presente Mes de Iunio, de mil y seiscientos y treinta y dos años, ante mi Liberto Melin, Notario y Escriuano publico de su Magestad, y Alteza Serenissima, y en presencia de los testigos yuso escritos, parecieron presentes las Reuerendas Madres Margarita de Iesus, Priora de las Madres Carmelitas Descalzas, y la Madre Teresa de Iesus Supriora del dicho Conuento, que es desta dicha villa, y dixeron, y declararon que entrando su Alteza en este dicho Conuento la Octaua de Corpus deste mismo año, auiendo leydo su Alteza este papel, y conocido que era lo mismo que auia depuesto delante del Arçobispo, y los testigos arriba dichos, lo firmò delante de las Reuerendas Madres. Y por ser assi la verdad, lo firmaron de sus nombres, siendo à ello presentes por testigos los Licenciados Guillermo Tenoco, y Iuan Lauris, Capellanes deste Real Monasterio de su Alteza. Pasò ante mi el dicho Notario y Escriuano publico, en el locutorio del dicho Monasterio, que en fe dello lo firme de mi nombre, y fize aqui mi signo notorio acostumbrado à tal.

Margarita de Iesus Priora *Teresa de Iesus Supriora.*

Guilielmus Tinoco Sacerdos. *Iuan Lauris.*

En testimonio de verdad

Liberto Melin Notario.

Dicho dia mes y año, ante mi el dicho Notario, y Escriuano publico, y en presencia de los testigos arriba dichos, parecio assi mismo presente el P. M. F. Francisco de Bi-

de Biuero, Predicador de ſu Mageſtad, y Alteza Sereniſsima, de la Orden de Santo Domingo, à quien yo el dicho Notario doy fe que conozco, y declarò auer ſido vno de los teſtigos que ſe hallaron preſentes à la depoſicion de ſu Alteza, y que por no ſer platico en la lengua Eſpañola el Notario ante quien dixo ſu dicho, le mandò ſu Alteza al dicho Reuerendo Padre, que le puſieſſe de la ſuerte que aqui va, paraque ſe entendieſſe mejor, lo qual da fe ſer lo miſmo en ſubſtancia, que ſu Alteza depuſo, y lo firmò de ſu nombre, quod atteſtor.

F. Franciſco de Biuero.

Guilielmus Tinoco Sacerdos. Iuan Lauris.

En teſtimonio de Verdad

Liberto Melin Notario.

NOs los Notarios y Eſcriuanos publicos de ſu Mageſtad y Alteza Sereniſſima, reſidentes en eſta Corte, y villa de Bruſelas, damos fe, y certificamos que Liberto Melin, Notario y Eſcriuano publico de ſu Mageſtad, y Alteza Sereniſſima, reſidente en eſta dicha villa, fiel y legal en ſu oficio, à cuyos autos, y eſcrituras ſe ha dado ſiempre, y ſe da entera fe y credito, en juyzio y fuera del, y paraque conſte dello dimos la preſente firmada de nueſtros nombres è ſignos notorios acoſtumbrados à tal, à 26. de Iunio de mil y ſeiſcientos y treinta y dos años.

Iuan Mauricio Not.

D. Boucikaert Not. Apoſt.

Nos

NOs los Burgmaestres, Esclauines, y Consejo de la villa de Bruselas, del Ducado de Brabante, en los Estados de Flandes; damos fe, y certificamos que Liberto Melin Notario, vezino ante quien se otorgaron las dos declaraciones antecedentes, es Notario y Escriuano publico de su Magestad y Alteza Serenissima, fiel y legal en su officio, à cuyos autos y escrituras, se ha dado siempre, y se da entera fe y credito, en juyzio y fuera del. Y para que conste dello, mandamos refrendar la presente del infra Notario secreto jurado, y sellar con el sello secreto de la dicha villa, que es fecha en ella à 26. de Iunio de 1632. años.

Locus Sigilli.

De Conde.

EL Licenciado Saldaña, Prouisor y Vicario General, en lo espiritual y temporal, en la ciudad y Obispado de Salamanca, por su Señoria el Señor Don Antonio Corrionero, por la gracia de Dios, y de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de la dicha ciudad, y de todo su Obispado, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente damos licencia à qualquier Impressor, para que pueda imprimir esta declaracion hecha por su Alteza, la Sereniſſima Infanta, en razon de la vida y milagros de la Venerable Madre Ana de Iesus, Carmelita Descalza, sin por ello incurrir, ni caer en pena alguna. Que por esta licencia assi lo probeemos, y mandamos. Fecha en Salamanca à 25. dias del Mes de Agosto de 1632.

Por Oliuares.

El Licenciado Saldaña.

Por mandado de su merced.

Francisco de San Miguel.

Al Padre Maestro Fray Angel Manrrique, De la Orden de S. Bernardo, Cathedratico de Theologia en la Vniuersidad de Salamanca.

PADRE Maestro Fr. Angel Manrrique. Por hauer conocido à la Venerable Madre ANA de Iesus el M. Fr. Basilio de Leon, tomo a su cargo escriuir su vida, pero apenas lo intentò, hauiendo cesado esto con su muerte y crescido en mi los desseos de que conozcã todos los singulares fauores y señalad as merzedes que Dios la hizo, para que se aumente la deuocion en los que la conocieron y sela tengan los que no tuuieron dicha de conozerla, y porque yo la traje à estos estados donde ha fundado con grandissimo fruto y exaltacion muchos Monasterios, y hecho señalados seruicios à nuestro Señor, he procurado informarme de alguna persona que fuesse à proposito para sacar à luz su exemplar vida y hanme acreditado tanto la vuestra, y asseguradome de vuestro talento y capacidad, que hareis esto, con el decoro, que esta bien auenturada mereze y yo desseo, que he resuelto, de encargaros lo (como lo hago muy de veras) fiando de vuestro cuidado, que no alzareis la mano desta obra hasta concluirla por ser tal y de tanto prouecho para los que la leyeren, y tuuieron noticia de las señaladas virtudes de la M. ANA de Iesus à quien obligareis con este seruicio y à mi sumamente, y estimare no menos q̃ me vais auisando à menudo del estado en que tuuiereis la obra y que en vuestros sacrificios me encomandeis à nuestro Señor, que sea en vuestra continua guardia, de Bruselas A 16. de Octubre 1619.

PIETAS
RELIGIO
ELISABETA CLARA EVGENIA
Hispaniarum Infans Belgarum et Burgundionum Princeps
N. Horst in.
Cor. Galle fe.

A LA SERENISSIMA

INFANTA

D. YSABEL

CLARA EVGENIA,

Verdadera ſuceſſora del valor de ſu Aguelo Carlos V. De la prudencia de ſu Padre Phelippe II. Y de la Santidad de ſu Hermano Phelippe III. En los Eſtados de Flandes.

LA vida de la Venerable M. ANA de Ieſus que V. A. me mando eſcriuir, pongo en ſus Reales manos. Si bien eſcripta, preſumido con razon, de que me aya infundido el caudal, quien me impuſſo el precepto: ſi mal, contento con auer ſauido obedecer; y con que ſea, quanto menos vtil la obra, tanto mas meritoria la obediencia. Muy poſſible es no auer eſcripto bien: quien lo puede dudar? Auer obedecido mal es impoſſible. Eſto à lo menos no a de desagradar à V. A. como tan poco el aſumpto de la hiſtoria. En muchas partes de ella ſe hallarà: en mas ſe echarà menos aſſi miſma. Debioſe lo primero à la verdad, que noſe pudo decir de otra manera: lo ſegundo à la modeſtia Real de V. A. atẽta

ſiempre à emplearſe en obras , que por heroycas ſe deuan referir ; nunca guſtoſa de oyr, que ſe refieran.

Entre las dichas de la Venerable M. ſea eſta la mayor, de las tejas abajo. No ſea podido eſcribir ſu vida, ſin eſcribir de V. A. tãbien: no ſe podra eſcribir de V.A. (guardela muchos años Dios) ſin que ſea ella parte de la hiſtoria. Viua debiò al fauor de V. A. quando no las virtudes con que reſplandeciò, las occaſſiones que le dio, en que exercitarlas. Muerta, le debe el culto Religioſo, ſi priuado, con que eſtà venerada el dia de oy: à que dio ſu piedad admirable principio, beſandole los pies : tal humildad ſe vio en tanta grandeza! Eſperamos que leade de deber preſto el de toda la Ygleſſia, que ſolicita Religioſa ya , del Vicario de Chriſto. Y ſino le à debido vn buen hiſtoriador, debele à lo menos, entre todos ſus cuidados, el que tubo de darſele : y deberà à ſer ſuya la eleccion, que no ſe atreua nadie à condenarla. Mas que à ſu juicio proprio, deferiran al de V. A. los que fueren diſcretos : y antes que eſte ſe engañaſſe en eligir, creeran que ſe engañan ellos en juzgar: con que ſaldra, quando no con perfecion, por lo menos con credito la hiſtoria.

Eſtas

Eſtas Obras Señora, eſta atencion à las coſas de piedad, en medio del gouierno, en medio de las armas; no las pueden callar los Anales de Flandes, no los de Eſpaña; no ninguno que eſcriba de eſtos tiempos. Los de la vida de V.A. aumente Dios, para bien de ſu Yglefia, como ſus criados y Capellanes le pedimos, y toda la Chriſtiandad à meneſter. De Madrid: y Iunio 25. de 1631.

Beſa los pies de V.A. Serma.

Su menor Capellan

Fray Angel Manrique.

AL LECTOR.

CON la rudeza y eſcabroſidad de la lengua Eſpañola, en aquel tiempo barbara, deſculpò Marcial las faltas de ſus libros, de aquellos digo, que eſcribiò en Calatayud, à donde deſacoſtumbrado ya del ydioma Romano, ò el demaſiado eſtudio del eſtilo le auia de haçer olbidar de las ſentencias; ò la atencion à eſtas deſcuidar en aquel: con que ſaldrian, à peſar de ſu deſvelo, mas Eſpañoles que eſcriptos en Eſpaña. Ne Romam (*dijo en el Prologo del libro duodecimo*) Non Hiſpanienſem librum mittamus, ſed Hiſpanum.

Yo no atribuyo à defectos de la lengua los que ſaca eſta hiſto-

hiſtoria, ni puedo oy: no eſta inferior la nueſtra à ninguna de Europa. Contentaſe la Latina, quando mas dilatada con auer ſido fuente de donde ella naciò: no le compite el agua, con que oy corre. Si como ſiguen à las Monarchias los demas bienes, las acompañaran el valor y la virtud, tengo por cierto que fueran mas durables. No eſcuſo pues con la lengua, en eſte libro, los hierros de la pluma: pero podria los eſcuſar mi profeſsion (en los eſtudios digo) con quien conſiderare, que de la ſequedad, y caſi deſaliño, del eſtilo ſcolaſtico, deſpues de tantos años que hablo en el (veinte y ſeis, à que leo Theologia) ni me aura facil el huir, ni atentò à procurarlo, el dejar de faltar à otras obligaciones de la hiſtoria: con que puedo decir como Marcial, que temo cuerdamente, Ne librum, non tam ſcholaſticus fecerim, quam ſcholaſticum. *Que acoſtumbrado à lo ſolido y neruioſo, que pide aquel eſtudio, abre faltado à lo ameno del lenguage, y florido de ſentencias, en que ſe deleita eſte: ò atento à eſto, permitidome à aquello de manera, que aya caydo igualmente en ambas faltas.*

Sea verdad, que el demaſiado ornato y artificio nunca lee apetecido; atento mas à eſcriuir lo que paſsò, que à adornar lo que eſcriuo: hiſtoriador, no tanto de mi miſmo, oſtentando eloquencia; quanto de los ſucceſſos que refiero; entonces mas patentes a los ojos de todos, quanto menos enbueltos en colores. Aquella ſola hermoſura es caſtiza, que deſprecia el afeite: aquella valentia ſuperior, a quien no le haçe falta la deſtreça. Aya ſido (en buena Ora) ~~de feſto~~ defecto en mi, el no la tener: en lo que eſcribo no puede dejar de ſer ventaja, el no neceſsitar de que la tenga.

^ defecto

A eſtas eſcuſas, ſi lo llegan a ſer, ſe añadan por tercera las continuas occupaciones de la Vniuerſidad, no experimenta-

mentadas, dificultosas de creerse; padecidas, trabajosas de lleuarse. Son dueños en otras partes, los que estudian, de los ratos que dejan de estudiar : en Salamanca no lo son aun de si mismos. Mucho mas tiempo, que las liciones y los actos, lleuan los Claustros, las Comissiones, las Capillas, las consultas de casos, los examenes . En las Treguas que medaua el estudio Escolastico, antes que me graduasse; pude haçer al positiuo el lugar que bastò; para escribir la Laurea, la quaresma, el Santoral, dos tomos, libros que fauoreciò nuestra nacion, aunque sin merecerlo, y que se leen en lenguas estrangeras . Despues aca no pienso que hago poco si las obligaciones accessorias haçen lugar al estudio principal: que si por esso es mas obligatorio, ellas empero, son mas executiuas, y siempre caen à plaços señalados.

Para vna cosa puedo asegurar, que no, e, escaseado el tiempo, que es para aberiguar la verdad (sola alma de la historia, especialmente en materias tan sagradas) en quanto yo he podido: y à esta cuenta, quando no se me passe otra partida, se pueden muy bien cargar las demas faltas. Los originales, de que me, e, aprobechado, señalò en cada libro, y los ingerò en la misma narracion ; menos escrupuloso de cançar por prolijo, que de faltar à la satisfaccion de verdadero. Ojala juntamente con esto aya acertado à escriuir los hechos heroycos de esta Illustre Virgen, demodo , que los desmayos de mi pluma, no enflaquezcan la fuerza à sus exemplos ; ni los defectos de la narracion, el probecho que puede sacarse de leerlos.

A la

A la Sagrada y verdaderamente Santa Religion de los Padres Carmelitas Deſcalzos. El Maeſtro Fr. Angel Manrique de la Orden de San Bernardo, Salud en el Señor.

A La Ciudad de Burgos (à donde yo naci) fauorecio por mandado de Dios la Santa Madre Tereſa de Ieſus en el vltimo quarto de ſu vida. Fue aquella fundacion, Benjamin entre todas las que hiço (en el tiempo à lo menos no ſe puede dudar) y por eſſo quiça le coſtò tanto. Difficultaron ſela notablemente todos: el Arçobiſpo, el Cabildo, el Conſiſtorio. No quiere Dios que carezcan ſus ſieruos en el ſiglo preſente del bien de padecer, de que gozaron tanto en los paſſados. Donde faltan tiranos que atormenten, permite peccadores que perſigan: y ſi el demonio, por no quedar vencido, adormeçe à eſtos, tal vez arma à los Santos de ſu zelo, y en eſte miſmo, que parece los auia de amparar, ſuele proueer materia à ſus Coronas. Gran Prelado era Don Chriſtoual Vela, Atçobiſpo de Burgos en aquella occaſſion, y fue quien le contradijo mas la entrada. Succediò pues que mis Padres y otros, tubieſſen dicha de poder allanar la parte que tocaba à la Ciudad, como la miſma Santa lo refiere: de que ſe dio por tan obligada, como era agradecida ~~a~~ ſeruicios à minimos. Y con ^ aun à

Fundaciones cap. 30

eſta occaſſion, y con la què dio deſpues la fundacion, hecha apared en medio de ſu caſa, en las de aquella (verdaderamente Santa) Viuda Catalina de Toloſa (que tras ellas y ſu haçienda ſe dio tambien aſi, y à ſiete hijos y hijas que tenia) con eſta occaſſion pues la pudieron comunicar algo mas, que otras; y yo que me criaba entonces, recibir niño ſu Santa bendicion: y en ella, y en la leche, como ſuelen decir, el amor, y reſpecto à eſſe Santo habito. No le diferencio en nada del que traygo: eſto es verdad: no le venero menos. Y ſi ſin dejar el vno, pudiera traer el otro, no dudo que le vbiera ya pedido.

Deſte afecto, que llamàra deuocion, a no le haçer ſoſpechoſo mi tibieza, è tenido, ò por premio, ò por deſpertador, el haberſe rodeado las coſas de manera, que aya yo venido a eſcribir la vida y fundaciones de la Venerable M. Ana de Iesvs, hija querida

rida de la Sancta Madre, y Madre de no poca parte de sus hijas. Para que rebolbiendo sus memorias, y en ellas tantas de su toda familia, o me goçase en el mayor conocimiento de lo mismo que amaba, ò lo amase con mas, perfecto amor, al paso que vbiesse tenido mas luz de ello. Mucho auia concebido singenero de duda; mas e hallado. No me pareçe que hago diferencia de lo que e leido de los Padres antiguos, a lo que veo aora: no de lo que nos quenta la sagrada escriptura de los tiempos de Elias, y de Eliseo. Pocas cosas nos enseña la fe, que compruebe la vista: y esso es gran parte de su merecimiento. Las mismas verdades, que por naturales, alcança la raçon; se permiten al entendimiento, no a los ojos. Por esso llama San Pablo a esta virtud, *argumentum non apparẽtium*. Solo en los hijos de la Sancta M. Teresa de Iesus (no parezca lisonja lo que es verdad desnuda) cotejados con los Discipulos de Elias, se dan la mano en trãbas a dos lumbres. Llegàran oy a dudar los ojos, lo que miran en estos, a no enseñarlos en aquellos la fe, que otros lo an hecho: y la fe misma trabajàra mas, en lo que cree de aquellos, a no tener a los ojos per fiadores, que estan comprobando oy lo que hacen estos. Y a corren ambas sin dificultad. La experiencia ocular de lo presente, facilita la fe de lo passado: y la mayor certeça de lo leydo, haçe a lo visto tal seguridad, que no llegue a tenerse por engaño. Vna y mil veces venturossa Religion, mientras perseuerare en lo que començo: y hasta aora no se puede negar que persebera.

Este mayor conocimiento pues, debo a esta historia yo, y a lo que e visto y rebuelto para hacerla: ella a mi, deseos solos de acertar: y si no el mayor credito, la mayor libertad, con que escribe qualquiera que no esparte. Pudo la V.M. tener de entre sus hermanos mejores Coronistas, Claro esta: pero no mas afectos. Y en ellos el estrecho parentesco hiciera, o sospechosa la verdad, ò encogida la pluma. Yo la, e podido dejar correr cõ mayor libertad; acreedor de la fee en lo que dixere, por desinteresado; y no deudor al silençio, por modesto.

En las materias del libro quinto, me quisieron poner miedo atenciones demasiadamente escrupulossas. Como si para hablar de las cosas del Carmen con toda estimacion, vbiesse otro camino. que referirlas como succedieron. Otras historias necesitaràn de disimulaciones, para salir honrrosas. La del Carmen: quanto menos encubriere, tanto lo saldra mas: en ellas sera adulacion

ocultar algo; en esta la mayor lisonja es la mayor verdad, y el publicar la toda su alabança. Dentro de su Religion tubo trabajos la venerable M. Ana de Iesus. Que marauilla? No le fio esta Corona Dios demenos primo artifice. Y quando los padeciesse sin culpa, que lo tengo por cierto; no los padecio à lo menos sin raçon; no sin gran fruto suyo, y de su Orden. No todas las medecinas curan enfermedades: algunas ay que aumentan la salud; otras, que preseruã. Y aun que el primer efecto es mas preciso, estos dos vltimos son mas generosos. Como en el subdito, la perfecta obediencia anticipa el precepto; assi la correction en el Prelado prouido, sale al camino à la desobediencia: y el corregir la que no lo llego a ser, quando lo parecio; es exercicio y corona al corregido; y a los de mas saludable preuencion, paraque nunca hagan cosa que lo sea. Estos primores, que por poco practicados, se le perdian y a de vista a nuestra edad, no fuera bié entregar los al olbido. Fuera no solo pusilanimidad, si no traycion, quitar de los ojos del mundo estos exemplos.

Pero el que yo, e venerado siempre más en esta illustre virgen, como origen de todas sus virtudes, es el entrañable amor que tubo a su Orden, y lo mucho que le mostrò en todas occasiones. Coadjutora verdaderamente en vida de la Sancta M. Teresa de Iesus, como ella misma selo auia profetiçado: en muerte sucessora de su espiriru! las fundaciones que en España hiço de Monjas, las que ayudo de frayles; lo que estendio las vnas; y las otras en Prouincias, en Reynos diferentes. Parece que fue Ana de Iesus en el Carmen Descalço lo que en la ley Euangelica San Pablo: vasos enttambos escogidos de Dios, para llebar los nombres de sus instituidores: este el de Christo, Aquella el de Teresa. Si no decimos mejor, que como esta familia es toda de la Virgen; de la manera que Pablo estendio al mundo el dulcissimo nombre de Iesus, assi Ana de Iesus, el de Maria.

Que dire del afecto, con que solicitaba lleuar sus Religiosos donde quiera que entrò, y estar siempre sugeta a su obediencia? que de la suerte que les preuenia las fundaciones, y se las proueia; liberal juntamente y Religiossa? y que de las condiciones que sacaba en orden à este fin, y como diligenciô su cumplimiento? Mas que como a hija, la considero como a Madre desta gran Religion:

y que

y que por esso podemos decir de ella lo que Dauid de Christo. *Homo natus est in ea & ipse fundauit eam*. Que la engendro con auer nacido en ella . Competir puede con la Santa Madre , sino en el beneficio: y alegar , quando no mas apretados , à lo menos mas titulos , y por ventura por esso mas seguros

Duda es aun no bien aberiguada , à donde obra el amor cõ mayor efficacia; en los Padres respecto de los hijos,ò en hijos, respecto de su Padre?por ambas partes se alegan experiencias, por ambas raçones: todas que haçen probabilidad, ninguna que combença. Semejante questiõ tiene lugar entre Santa Teresa y su familia ; esta solo hija, Aquella solo Madre. No assi compuesta con Ana de Iesus, de quienes ambas cosas , y en quien gozosa reconoce entrambos Titulos. Bien puede ser que el Carmen deua à la Santa mas; pero no que quiera menos à Ana de Iesus, ni que sea querido menos de ella. Alli qualquiera de los titulos que vença , queda vencido el otro; y con la vna parte: aqui en ambas à dos se juntan ambos,y assi asseguran à ambas la victoria.

Desta hija y Madre pues,del Carmen renouado se me mando escribir. lo que, e,hecho con grande gozo mio . Dèseò tambien, que con algun prouecho de los que lo leyeren , y lustre de tan Santa Religion: à quien, si como e podido dar deseos , pudiera mostrar obras, no dudo que quedaremos ambos sin escrupulo. Y yo tan contento de auerme empleado en su seruicio , como animado en las oraciones de sus hijos, y desseoso de nuebas occassiones,en que mostrar lo que selas merezco.

Approbacion y Censura del Ill. y Rmo Señor M.P.F. Facundo de Torrez, de la Orden de N P.S Benito, y su General que fue Predicador de su Magestad Catholica de Phelippe IIII. Arçobispo electo de S. Domingo

POr Comissiõ de V.A. he visto vn libro intitulado fundaciones, virtudes, y successos de la Venerable M. Ana de Iesus Carmelita Descalza, compuesto por el Reuerendissimo Padre Maestro Fray Angel Manrique , Cathedratico de propriedad en la Cathedra de visperas de Theologia de la Vniuersidad de Salaman-

ca, General que ha ſido de la inſigne Religion de Nueſtro Santo Padre Bernardo, en el qual allo que la prouidencia diuina ſin duda junto la gloria de las heroycas virtudes de la Venerable Madre ANA de Ieſus con la pluma de tan gran Maeſtro, dando à tan gran Santa tal Coroniſta. Y pareſce ſele deuia de juſticia, pues auiendo ella illuſtrado con ſu vida la Ciudad de Salamanca, eſtaua pueſto en razon, fueſſe vno de los mas glorioſos hijos, que en Nobleza, Religion, y letras à criado ſu Vniuerſidad en nueſtros tiempos, el que la illuſtraſſe con ſu pluma. Fue Salamanca el nido, donde caſi naciò, y ſe crio eſta Paloma del Cielo, juſto fue que en ella le naciesſe la pluma con que pudiera volar por el mundo, pues no nos fuera de probecho la vida, ſi faltàra el conocimiento. De donde colijo lo mucho que deben Eſpaña, Francia, Flandes, y la Yglesia toda à la Sereniſsima Infanta Yſabel Clara Eugenia de Auſtria, que quando quiſo dar à conocer à Nueſtra Venerable Madre, la dio Coroniſta tal, que en el eſtilo de eſcriuir, ſupo proporcionarſe al que la Santa tubo en el obrar. Conforme à lo qual jùzgo, que no ſolo eſte libro puede ſino que deue luego darſe à la eſtampa, porque ſe logre luego el probecho que de el ſe eſpera. Es eſte libro vna clara ſentencia, que condena el engaño, que en eſtos tiempos padece la flaqueza humana, affirmando no eſta ya para imitar virtudes antiguas, penitencias raras, y contemplaciones Angelicas, la experiencia enſeñando aqui lo contrario, condena eſte juicio, pues vemos en nueſtros tiempos, en vnas virgenes delicadas, imitado todo el rigor de aquellas virtudes y praticados todos

los

los fauores que la miſericordia de Dios comunicò à ſus mayores Santos, en aquellos tiempos; probado todo con teſtigos de Superior credito, que el dia de oy aun los vemos y tratamos de ſuerte que no dando lugar la verdad à dudar en los ſucceſſos ſon eficaciſsimos deſpertadores de nueſtro probecho, y ayudando à gañarle la ſuauidad y dulcura con que el P. Maeſtro los eſcribe . Al fin allo que eſte libro es tal, que por la materia que trata aficiona, y ofreſce prouecho al eſpiritu , y por la ſuperioridad del eſtilo, con que ſe eſcribe, deleyta. Razon es que qualquiera puede obligar à dar la licencia que ſe pide quanto mas allandoſe juntas &c. En S. Miñ. de Madrid à diez y ſeite de Iunio de mil y ſeis cientos y treinta y vno.

F. Facundo de Torres

Approbacion y cenſura del muy Reuerendo Padre Maeſtro Fr. Gaſpar de los Reyes de la Orden de N. Señora de la Merced, y ſu Comendador y Rector en el Collegio de la Vera Cruz de Salamanca, y Cathedratico de S. Thomas en la Miſma Vniuerſidad.

POR comiſſion del P. Licenciado Saldaña Prouiſor General de eſte Obiſpado de Salamanca è viſto vn libro intitulado : Fundaciones virtudes y ſucceſſos de la Venerable Madre Ana de Ieſus Monja Carmelita Deſcalza compueſto por el R. P. M. Fr. Angel Manrique de la Orden del Glorioſo Padre S. Bernardo, Cathedratico de propriedad de Salamanca, y no hallo en el coſa que contradiga à nueſtra fe Catholica, Religion Chriſtiana, y buenas coſtumbres; antes hallo en el mucho que imitar, y con que ſe edifique

el pueblo Chriſtiano. Enſeña en el Autor como ſe à de hiſtoriar con pura verdad ſin mezcla de rodeos, ni de adulaciones (como ſiempre tiene coſtumbre de tratarlo) no dando à cada coſa mas que lo que deſpues de grande inquiſicion y trabajo pudo aueriguar y ſacar en limpio. El eſtilo es digno de la ſuauidad de ſu pluma, las ſentencias que mezcla profundas y doctrinales, el eſpiritu bien imitador del de ſu Mellifluo P. S.Bernardo, y quando el ſujeto de que trata eſte libro no fuera tan prodigioſo como lo es, fuera digno de incomparable eſtimacion por auer dado materia à Autor en todo tan conſumado, pues en eſte libro enſeña como Maeſtro, mueue como Predicador primo, y rethorico, y deleyta à el alma como quien tiene tan bebbido el eſpiriru de deuocion y ternura, por lo qual es obra digna de que ſe imprima y que à ſu Autor los ſuperiores manden. Los inferiores le ruegen, y los iguales encarecidamente le pidan ſaque à luz muchas obras que en ſabiendo ſon ſuyas, en mi ſujeto, no an meneſter otra aprobacion. Dada en Salamanca en el Collegio de la vera Cruz de la Orden de Nueſtra Señora de la Md. Redempcion de Caut. de N. P. S. P. Maſeo en 29. de Marzo en 1631. años.

F. GASPAR de los REYES.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

Nos el Licenciado Saldaña, Prouiſor official y Vicario General de Salamanca y Obiſpado del Inquiſidor Ordinario &c. Por la preſente damos licencia para que ſe imprima el libro que haze relacion autentica de lo de atras: atento que por nueſtra Comiſsion eſta mirado y examinado, que no tiene coſa contra nueſtra Santa Fe Catholica y le aga qualquier imprimir ſin incurrir en pena. Fecho en Salamanca en veinte de Enero, de 1631.

L. de Saldaña.

Por ſu mandado Pedro de Barrientos

Appro-

Approbacion y Censura del muy Reuerendo P. M. F. Alonso Peres de Humanes, Abbad del Collegio y Letor jubilado de la Orden de N. P. San Bernardo, en la Vniuersidad de Salamanca.

POr Comission de N.R.P.M. Fray Martin Gutierez, General de Nuestra Sagrada Orden de Cister en la obseruancia de España &c. E visto vn libro intitulado: Fundaciones, virtudes y successos de la Venerable Madre ANA de Iesus Carmelita Descalza &c. Compuesto por nuestro Reuerendo P. el M. Fr. Angel Manrique, Cathedratico de propriedad de Cathedra de Visperas de Theologia desta Vniuersidad de Salamanca, General que a sido de Nuestra Sagrada Religion, y le hàllo en todo, no solo ajustado à la verdad, y pureça de Nuestra Santa Fee Catholica, pero vtilissimo, y necessario à toda la Yglesia; porque van tan juntos en el la grandeza del espiritu de la V. M. ANA de Iesus con la puntualidad, y dulzura de la narracion, que se debe esperar, que deleytando el leerle, moueran à la enmienda de costumbres, y à la imitacion de las virtudes con el exemplo de ellas, la puntualidad con que se refieren, la viueza con que se ponderan, y la grandeza de sentencias, erudicion y doctrina, con que se adornan. Y assi veo que el Autor corresponde en este libro à todas sus obligaciones; pues auiendo satisfecho à la de obedecer à la Señora Infanta Isabel Clara Eugenia, que selo mando, sirue en el à su Alteza, y à la Yglesia con lo docto que debe al puesto y credito que à grangeado en esta Vniuersidad, y en Europa, y al espiritu que debe à la Religion que professamos. Y asi juz-

gò que no solo sele puede dar licencia paraque le imprima, sino que sele mandar que lo haga. En nuestro Collegio de S. Bernardo de Salamanca à primero de Marzo de 1631.

Fr. Alonso Perez.

Licencia del General de la Orden.

Nos el M. Fr. Martin Gutierez general Reformador de la Orde de nuestro P. Sant Bernardo en la regular obseruancia de España &c. Por la presente damos licencia à Nuestro Reuerendo P. Maestro Fr. Angel Manrique nuestro antecessor, Cathedratico de Visperas de Theologia de la Vniuersidad de Salamanca, paraque hauidas las demas licencias necessarias: pueda imprimir el libro que tiene hecho por mandado de la Serenissima Infanta de Flandes, de las fundaciones y successos en vida y muerte de la V. M. Ana de Iesus Carmelita Descalza por quanto nos consta por relacion de hombres doctos y graues de Nuestra Religion, à quien lo cometimos: no auer en el cosa que sea contra nuestra santa fee y Religion; antes ser en todo muy digno del zelo de quien le mandò escribir, y de la erudicion y letras, y piedad de quien le ha escrito. Dada en nuestro Collegio de Santa Maria de Loreto de la Ciudad de Salamanca à nueue dias del mes de Febrero del año de mil y seis cientos y treinta y vno.

Fr. Martin Gutierrez General Reformador.

Por mandado de nuestro R. P. General,
Fr. Diego Gonzalez, Secretario.

Ap-

Approbacion del P. Maestro Fr. F. de Biuero, de la Orden de S. Domingo, Predicador de su Mag. y de la Infanta Serenissima.

POR ser interes general de todos, la publicacion de las grandezas de los Sãtos, y el darlos à conocer al mundo, dixo vno muy señalado que auia de ser comun el alegria, à tenerla crecida nos combida el libro que saca à luz el R. P. Maestro Fr. Angel Manrique, de la vida y hazañas spirituales de la V. M. Ana de Iesus, tan hija en el spiritu, virtudes, y heroicas obras de su glorioſa Madre S. Teresa. Que si Dios necessitara de ensaiarse para obras grandes, en otras menores. Siendo mas Reformar vna Religion mitigada, que formar la de nueuo. Pudieramos pensar, que en aquellos dos señalados Santos Instituidores de la del Carmelo, Elias y Eliseo, auia hecho modelos, por donde dar à conocer estas valerosas hijas suyas, Reformadoras de aquel instituto tibiamente obseruado à la capa con que cubrio Elias à Eliseo acompaño su spiritu, y le declaro Dios por Propheta suio. Al despedirse de este querido Discipulo, el zeloso intellecto le dejo su spiritu doblado. Dio el habito S. Teresa à esta Regalada hija suia: Pusole la capa de Elias acompañada del Spiritu de Teresa, tan parecida à su M. en el de prophecia y en sus virtudes, como en el habito. Al dejar el mundo la Sãta, leuada no en carro de fuego, sino en manos de Seraphines a gozarse eternamente con su Esposo. La dejo para el amparo de su Religion y propagacion de ella su spiritu doblado, que si entienden algunos Santos que se verificò esto en hazer Eliseo doblados milagros que Elias, siendo el major que nuestra S. Teresa obrò la fundacion de su Orden y cada Conuento vno señalado, y aun cada vno de las Religiosas, que a imitacion suya dejaron el mundo y las vanidades de el. Subiendo de sus desconciertos, à estos Sanctuarios. Iuzgan la luz de la Yglesia S. Aug. y el Angel de la buena Theologia S. Thomas, nuestro Padre, que es milagro maior que el criar, el cielo y la tierra. Gloria particular sera de S. Teresa, tener vna hija que goçe de su spiritu doblado para doblados milagros. Pues auiendo la V. M. Ana de Iesus fundado muchos Monasterios en los mejores lugares de España, aficionando sus virtudes, y exemplar vida, y traiendo al seguimiento de ella, grande numero de personas antes oluidadas de Dios, y despues regaladas esposas suyas, y siendo para tan crecido espiritu como el

suio

ſuio,corto diſtrito la Eſpaña,ſaliò à dilatar ſu Religion à la Francia, Borgoña y à eſtos Eſtados de Flandes, à donde no ſolo ſe deue à ſu deſtreza la fundacion de tantos Monaſterios de Religioſas como oy enriqueçen eſtos Reynos, ſino el auer entrado los Religioſos de ſu Orden en eſtos Eſtados,allanando ſu prudencia,y valor muchas y graues difficultades, que eſtoruauan el admitirlos , deſpues de tantos Monaſterios, tan pobres como ay de todas Ordenes. A la ſuya aficionò Ana de Ieſus con el credito que tenia ſu Santidad, muchas Señoras de eſta Corte. Pues ſolo de criadas de ſu Alteza han tomado eſte habito quinçe y yo prẽdique vn dia que le dieron à cinco juntas. Pues ſi cada vna de eſtas conuerſiones es vn milagro,goze ſe S.Tereſa con vna hija q̃ ha hecho tantos,y quãdo no vuiera obrado otro , ſino la fundacion de eſte Conuento de Bruſelas valiera por cien mil. Pués fuera de la perfeccion que en el ſe profeſa , y la Santidad con que todas las Religioſas de el viuen. Han ſalido muchas Diſcipulas de eſta gran Maeſtra à ſer Maeſtras de virtud, no ſolo en eſtos Eſtados, ſino que ſe han alargado haſta Cracouia,à donde llegò la noticia de Ana de Ieſus, y los deſſeos de honrarſe con ſus hijas. Pues no era dicha que merecian todos ver y comunicar à ſu dichoſa Maeſtra,conſiderandola yo tan ſeñalada en todo genero de grandezas,con que llegò à ſer Santa tan ſuperior. Me parece que le ajuſta à eſta Bendita muger lo que de ſu Padre S.Benito dixo S.Greg.que la llenò Dios de el ſpiritu de todos los demas Santos, y baſtando vno de los dones de el diuino ſpiritu para haçer grande en Santidad à qualquiera que le goza,y eſtos como dize S.Pablo los reforme Dios cõforme el guſta, y ſegun el amor que tiene à quien ſelos da . Auiendo los juntado todos con ſingular perfeccion en la V.M. Ana de Ieſus , cortado a ſu talle viene;el dicho de S.Gregorio: Y ſi pareciere Paſſion la mia, por lo mucho que deui a eſta ſierua de Dios los años que le comunique, ſiendo muy ſu fauorecido , y por lo que eſpero que me ha de acudir en la priuança que con ſu Eſpoſo tiene. La letura de ſu vida, y los particulares exemplos y prouanças , en todo genero de virtudes,que en eſte libro ſaca a luz el Reuerendiſſimo P.Fr.Angel, General de ſu Orden, y Cathedratico de Viſperas de Theologia en la mas illuſtre Vniuerſidad del muudo,que es Salamanca , acreditarà la verdad de lo dicho , y premiando Dios a ſu ſierua por ſer tan ſeñala-

ñalada Maeſtra de virtud,le dio àMaeſtro tan ſeñalado. Para ſaber engrandecer ſu acertado gouierno vn General tan dieſtro en el de vna tan illuſtre Religion, y para decir las grandezas de quien pareciò ſiempre mas Angel que muger. pues no las publica vn Angel. Haga eſto quien en el nombre lo es,y en la eloquencia,y eſtilo tan ſuperior, lo parece, y para mayor grandeza de ſu ſierua,ordenò el Señor que eſtando entre grauiſſimas occupaciones ſu A. en Flandes cuidaſe de buſcar hiſtoriador en Salamanca, digno de ſerlo de Ana de Ieſus. Nadie pienſe que eſto ha ſido à caſo , ſino que ſe cumple lo de el Pſalmiſta. Obra es eſta del Señor y que admirarà los ojos de quantos la vieren. A los mios ha llegado eſta en toda tan perfecta. No para cenſurarla,que fuera crecida oſa dia , y ſin diſculpa leerla con eſte fin , dos creo yo que han tenido eſtas Señoras Religioſas Deſcalzas en remitirmela,el primero que como eſtan tan ciertas de quan ſieruo les ſoy y la fidelidad con que las procuro ſeruir,han guſtado de que en ſu nombre y de ſu Religion dè las gracias al P. Maeſtro F. Angel , como lo hago. Por el agradable ſeruicio que la hecho à la Santa , y por el crecido conſuelo con que ſe hallan ſus hijas leyendo ſu vida en tan ſabroſo eſtilo,referidos con tanta verdad ſus hazañoſas grandezas, prometiendo à ſu Reuerencia que nunca le faltaran ſus oraciones por paga, y yo le aſſeguro de quan medrada es, y lo mucho que deue eſtimarlas, el otro fin es dar la nota buena à quantos leyeren eſte libro,por las prouechoſas medras que de el ſacaran, que ſi como dixe al principio el goço de tener noticia de eſta V.M. ha de ſer General los intereſes de leer ſu vida lo ſeran. Porque hallara en el el juſto motiuo para medrar mas,el pecador,conſejos, y traças para ſu enmienda. El rico,exemplo para deſeſtimar lo que vale tan poco , y lo ha de dejar tan preſto, El pobre conſuelo en ſu pobreza, y ganancia amandola de corazon por Dios,los ſabios,ciencia de los Santos para ſaber lo que mas les importa,los ignorantes,luz y enſeñanza para no perderſe, los Seglares,confuſion viendoſe tan lejos de imitar vna muger, y las que lo ſon, aliento para ſeguir à quien ſiendolo llegò à tan crecidos grados de gloria, y Dios tambien tiene ſus intereſes gozando de los reditos, que de juſticia le deuen, todas ſus criaturas,que es por obras tan hazañoſas y ſolo ſuias ſer bendito y alabado de ellas por todos los ſiglos de los ſiglos.

Fr.F.de Biuero. CEN-

CENSVRA.

Librum hunc, cui titulus est: La Venerable Madre ANA de Iesus Carmelita Descalza, Hija y Discipula de la Santa Madre Teresa de Iesus, y principal aumento de su Orden, Auctore Reuerendo admodum P. Magistro F. Angelo Manrique Ordinis Sancti Bernardi S. Theolog. Professore & Cathedratico Vespertino, in Vniuersitate Salmanticensi diligenter euolui, in eoque nihil deprehendi, quod fidei aut bonis moribus aduersetur, quinimo doctrinam solidam, acre judicium, dispositionem concinnam, & stylum elegantem atque accuratum vbique inueni, denique totus liber dignus est Auctore suo ob egregias animi dotes toto orbe satis noto; quique adscititia commendatione non eget. Iam verò quod in lucem prodit auspicijs Serenissimæ Infantis Hispaniarum, Isabellæ, cui in hoc Belgio omnis pietas & Religio spiritum ac vitam debet; quæque tanto molimine ac sumptibus Carmelitanam Religionem in Belgium inuexit ac stabiliuit, ac proinde heroica sua virtute hanc historiam stabiliuit; ne æmulis quidem. aut etiam inimicis displicere poterit. Nec sine diuino numine factum puto; quod pientissima Princeps, prodigiosa huius mulieris facta tali calamo committenda ac per totum orbem diuulganda duxerit. Grandia sunt fateor, excelsa, ac fere supra humanam fidem, ex fide tamen & authenticis instrumentis, luculenter expressa. Lubet verò hic exclamare: felicem Carmeli verticem, è cuius fertilissimis glebis, tot virtutum germina pullularunt! felicem

cem Hiſpaniam, quæ inuſitato exemplo, viragines illas orbi dedit, quæ ſupra conditionem, manum ad fortia mitterent, & noua bella mundo detonarent! Felix Belgium, quod in his plus quam decumanis bellorum fluctibus duabus Annis de Ieſus, & de Santo Bartholomæo, velut gemello ſidere, colluſtratum, malaciam ſperare audet! votum addo: præſta ô Magne Deus, vt illarum patrocinio adflictiſsimæ hæ Prouinciæ, aliquando reſpirent, & excluſa hæreſeon lue optata pace ac tranquillitate perfruantur. Actum. 28. Aprilis 1632.

Fr. Franciſcus Capronius S. Theol. Doctor ac Profeſſor in Academia Louaniensi, Ord. Fr. Prædicatorum.

CENSVRA.

VITA Venerabilis Annæ de Ieſus Auctore Reuerendo admodum P. Magiſtro Angelo Manrique, Ordinis S. Bernardi Sacræ Theologiæ Profeſſore, tertio nunc approbata, publico bono publicari poterit: vt Magnalia Dei cognita, ſtimulo ſint ad virtutem. Ita voueo, Louanij 1. Maij 1632.

Mart. Lunæcenius S. Theol. L. & Profeſſ. Ordinarius, Apoſtolicus ac Regius librorum Cenſor.

EL REY.

POR quanto por parte de vos el Maeſtro Fr. Angel Manrique Cathedratico de Viſperas de Theologia de la Vniuerſidad de Salamanca , nos fue fecha relacion auiades conpueſto vn libro intitulado vida, virtudes y ſucceſſos de la Beata M. Ana de Ieſus Mõja Carmelita Deſcalza,de q̃ ante los del nueſtro Conſejo fue fecha preſentaciõ,y nos pidiſteis y ſupplicaſteis,os mandaſemos dar licencia para le poder imprimir y priuilegio por el tiempo que fueſſemos ſeruido , ò como la nueſtra merced fueſſe lo qualviſto por los del nueſtro Conſejo, y como por ſu mandado ſe hiçieron las diligencias que la prematica por nos vltimamente fecha ſobre la impreſſion de los libros diſpone fue acordado que deuiamos mãdar, dar eſta nueſtra licencia para vos en la dicha Relacion y nos tuuimos lo portuien . Por la qual os damos licencia y facultad paraque por tiempo de diez años primeros ſiguientes que corren y ſe quenten deſde el dia de la fecha dellas, vos y la perſona que vueſtro poder tuuiere y no ótro alguno, podais imprimir y vender el dicho libro que deſuſo ſe haçe mencion por el original que en el nueſtro Conſejo, ſe vio que va rubricado y formado al fin de Lazaros de Rios Angulo nueſtro Secretario que por nueſtro mandado ace officio de eſcriuano de Camara de los que en nueſtro Conſejo reſiden con que antes que ſe venda lo traigais ante ellos juntamente con el dicho original , paraque ſe vea ſi la dicha impreſſion eſta conforme à el , y traigais fee en

publi-

publica forma, en como por corretor por nos nombrado se vio y corrigio la dicha impression por su original y mandamos al impressor que imprimiere el dicho libro no imprima el principio y primer pliego ni entregue mas de vn solo libro con el original al autor ò persona à cuya costa se imprimiere, y no otro alguno para efeto de la dicha correccion y tassa hasta que primero el dicho libro este corregido y tasado por los del nuestro Consejo, y estando asi y no de otra manera pueda imprimir el dicho libro principio y primer pliego en el qual seguidamente se ponga esta licencia y preuilegio y la aprouacion tasa y erratas so pena de caer è incurrir en las penas contenidas en la prematica y leyes de nuestros Reynos que sobre ello disponen y mãdamos q̃ durãte el dicho tiempo de los dichos diez años persona alguna sin vuestra licẽcia no le pueda imprimir ni vender so pena que el que lo imprimiere aya perdido y pierda todos y qualesquier libros moldes y aparejos que del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauidis, la qual dicha pena sea la tercia parte para la Camara, y la otra tercia parte para el Iuez que los sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare. Y mandamos à los del nuestro Cõsejo, Presidente y oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa y Camera, y otras y à todos los correjidores Asistentes è Gouernadores, Alcaldes mayores y Alguaziles y otros jueces y justicias qualesquier de todos las ciudades villas y lugares de los nuestros Reynas y Señorios que vos guarden y cumplan esta nuestra Ordenanza y contra su tenor y forma no vayan

ni passã en manera alguna, Fecha en Madrid à tres dias del mes de Iulio de mil y seiscientos y treinta y vn años.

YO EL REY.

EL REY.

Por quanto por parte de vos el M.F. Angel Manrique de la Orden de S. Bernardo Cathedratico de visperas de Theologia de la Vniuersidad de Salamanca. Nos fue fecha relacion que por nos se os auia dado licencia y priuilegio por diez años para que pudiessedes imprimir en estos nuestros Reynos vn libro que auiades compuesto de las fundaciones, successos, y virtudes de la V. M. Ana de Iesus Carmelita Descalza, que os le auia mandado escriuir la Señora Infanta Doña Isabel mi muy cara y muy amada tia: y porque en veinte y nueue de Abril deste año auiades reciuido carta suya en que os ordenaua que teniendo licencia nuestra para imprimir el dicho libro se le remitiessedes, para hazer alla la dicha impression, como constaba de la dicha carta de que hizisteis presentacion, y nos pedistes y suplicastes os mandasemos dar licencia, para que despues q̃ se hubiesse impresso el dicho libro, le pudiessedes entrar en estos nuestros Reynos sin por ello incurrir en pena alguna, ò como la nuestra merced fuese: lo qual visto por los de nuestro Consejo fue acordado, q̃ debiamos mandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon y nos tubimos lo por bien. Por la qual os damos licencia y facultad para que despues que se aya impreso el dicho libro que de suso se haze mencion en los dichos

Estados

Estados de Flandes, le podais entrar impresso en estos nuestros Reynos, para le vender en ellos, por tiempo de los dichos diez años, que por nos se os dio licencia y priuilegio sin por ello incurrir en pena alguna, no embargante qualesquier leyes y pregmaticas que aya en contrario, que para en quanto à lo suso dicho por esta vez dispensamos, quedando en su fuerza y vigor para en lo demas cumpliendo en la entrada de los dichos libros con las leyes que sobre ello disponen è imprimiendo al principio dellos esta nuestra cedula, y con que despues de impresos, los preseteis en el nuestro Cõsejo para que se corrijan con el original, y se taxe el precio de aque cada vno de los dichos libros se vbiere de vender. Fecha en Madrid à 15. dias del mes de Iulio de 1631.

YO EL REY.

PRIVILEGIO.

Su Mag. en su Consejo de Brabante à permitido a la Priora y Religiosas Descalzas del Monasterio de Bruselas de hazer Imprimir el libro *De la V.* M. *Anna de Iesus* por tal Impressor que quieran, prohibiẽdo a todos y qualesquier Impressores de imprimirlo dẽtro de seis años so pena cõtenida en la dicha permission, su data a 5. de Octubre de 1632. años. firmada I. Cools, El qual priuilegio la dicha Priora a traspassado a Lucas de Meerbeque Impressor.

AL RETRATO
DE LA VENERABLE MADRE
ANNA DE IESVS.
SONETO.

SErafica en amar alque metido
En carne y pan, que decendio del cielo,
Sobre el aguila das tan alto buelo,
Que en el pecho de Dios haces tu nido

Donde con ese ingenio es clarecido
Como de vn Cherubin desde este suelo
Rompiendo dela fe el escuro belo
Diste alcance al misterio mas suuido

Suue, de Iesus Anna, al ciedo, buela,
Dexandonos acà glorioſa fama
Por la excesiua luz de tus exemplos:

Que à tu familia tanto le desuela
Que oy por toda la Europa se derrama
Haciendo à Dios de perfecciõ mil templos.

SONE-

SONETO.

AL MISMO

DE VN DEVOTO SVYO.

ESta, Aguila Caudal, que en alto buelo
Hasta la Cumbre sube y se leuanta
Esta? de aquella, Primitiua planta
Que con las suyas pisa el claro Cielo.

Esta, que hereda de su Padre el Celo,
Y con su Palio, embuelta fuerte tanta
Que en espiritu doble, se adelanta
A quantas cubre de la muerte el velo.

Esta (ô Lector) que miras es aquella
Por fuerte en los Proueruios, celebrada.
En las virtudes, fulminante, estrella.

Esta? que en el espossso transformada.
Paresce, que Iesus, quiso ser ella.
Y ella por Anna, ser Iesus llamada;

V. MATER ANNA A IESV,
S. TERESÆ SOCIA, *et in propagatione sui ordinis*
strenua Coadiutrix, Bruxellensis cœnobii Priorisa.

Marst in. *C. Galle fe.*

LIBRO PRIMERO.

DE LA VIDA DE LA VENERABLE MADRE

ANA DE IESVS

DISCIPVLA DE LA S. MADRE TERESA, FVNDADORA DE FRANCIA Y FLANDES,

En que se trata de su nacimiento y crianza, hasta el tiempo en que fue à tomar el abito.

PROEMIO.

AVIENDO de escribir la heroica vida de la Venerable Madre ANA de Iesus, illustre hija, de la gloriosa Virgen Santa Teresa, y principal augmento de su Reformacion: pues la estendiò, no solamente en España, sino en Francia, y en Flandes por su persona misma, y por sus hijas, en partes mas remotas; me pareciò diuidirla en

ocho libros conforme à ocho differencias, ô de eſtados que tuuo, ô de exercicios, en que la occupò: 1. de ſeglar, 2. de Religioſa ſubdita, 3. de Prelada, 4. de fundadora en Granada, y Madrid, 5. de ſus trabajos, y retiro en Salamanca, 6. de fundadora aſsi miſmo en Francia, 7. y Flandes: 8. reſeruando el octauo à ſu dichoſa muerte, y marabillas, con que en ella, y deſpues Dios la hà illuſtrado. No harè libro aparte de virtudes: porque todos lo ſon, ni podian menos, ſiendo de ſus obras. En eſte primero la veremos ſeglar, tan adornada dellas, que apenas halle, que añadir la Religion: ſi defraudada en parte, de lo que auia de hazer; ſatisfecha de hallarſelo ya hecho.

Duda es haſta aora no bien aberiguada, que Santos honran mas las Religiones; los que reciben, ô los que dan? los que entran digo, en ellas Santos ya, ô aquellos, aquien ellas hacen Santos? los vnos las conocen por Madres, aquien deben ſu ſer, los otros la eſcogen: y ſi aquellos, en lo miſmo que reciben, deſcubren lo que tiene quien lo da, eſtos en lo que buſcan: quantos mas Santos, mas abonadores del eſtado que eligen, y de las medras que eſperan por ſu medio. No decidamos aora la queſtion, pero aſentemos, que en igual ſantidad aquellos no arguyen mas, que ſon: eſtos, ſino prueban mas, no buſcan nada. En ANA de Ieſus concurriò todo: porque ſi entrò grande en la Religion: en ella podemos decir, que fue grandiſsima.

En todos los ocho libros he procurado ſeguir originales, que hagan apoyo firme à la verdad: en eſte

eſte los mejores que he podido. Lo que no conſta por la vida, y libros de la Santa Madre Tereſa de Ieſus, ô por cartas de la Venerable Madre, y ſu depoſicion, en las informaciones, que ſe hicieron para canonizarla: conſta per teſtimonios fidedignos de perſonas, que ô ſe hallaron preſentes à lo que ſe refiere; ô ſelo oyeron della de ſu boca. Finalmente cada coſa irà, como la hallè; ſin dar à ninguua mas corteza, que ella tiene.

CAPITVLO I.

Naze Doña ANA de Lobera: 1. *donde,* 2. *y de que Padres?* 3. *Tubo vn hermano.* 4. *Circunſtancias del año,* 5. *y el dia en que naciò.* 6. *Muere ſu Padre, ſinque pueda conocerla.*

1. NACIO la Venerable Madre ANA de Ieſus en Medina del Campo: tal gloria le tenia guardado Dios à eſte inſigne lugar, para deſcuento de ſus futuras ruinas. Su Padre ſe llamò Diego de Lobera, natural de Plaſencia: ſu Madre Doña Franciſca de Torres, dicen que originaria de Vizcaya. Mal pudiera vna ſola Prouincia darnos ſujeto en todo tan cabal. Quiſo el Señor, que ſe juntaſen tres de las mayores deſta gran corona: y que como al diſcurſo de ſu vida apenas auian de ſer vaſtante teatro tres grandes Monarchias (llamemos las aſſi) tan eſtendidas, como Eſpaña, Francia y Flandes, aſſi tambien a ſu

primer cuna concurieſſen, dela vna tres Prouincias, Caſtilla, Vizcaya, y Eſtremadura; y todas tres ſe honraſſen con tal prenda. Ni ſeria à caſo, no ſiendo ellos de alli, viuir, y auerla ſus Padres en Medina, frequente entonces à todas las naciones, por ſu contratacion; paraque criada entre todas deſde niña, deſpues ſe hallaſſe en todas natural: y ninguna pudieſſe mirarla, como à eſtraña. Naciò en Medina pues, como en patria comun, la que nacia para diſcurrir por las patrias de tantos, y ſer madre comun en todas ellas.

No eſcogiò Chriſto Padres ricos para ſi, pero eſco- 1.
giolos nobles: que la nobleza, ſino realza la virtud, es alomenos tierra, en quien ſe da, y en quien, ſi prende, ſuele echar mas hondas raizes. Tales fueron los Padres deſta Virgen: moderados en bienes de fortuna, ſegun ſu calidad: mas de nobleza conſtante, y conocida. Su madre de la antigua familia de los Torres, tan eſtendida, ya por toda Eſpaña: ſu padre de la caſa de Lobera, que hora deſcienda de la Reyna Loba, cuyo nombre conſerua en Gallicia oy el Caſtillo, en que dicen que viuiò; hora de vno de aquellos Caballeros, que ſe hallaron con el Rey Don Ramiro à la milagroſa batalla de Clauijo, hora de entrambos, que no es contradicion; es vna de las nobles de Caſtilla. Auian llebado à Plaſencia eſte appellido hermanos de Don Diego de Lobera, Chantre de aquella Yglеſia, que muriò el año 1502. cuyo ſepulcro ſe conſerua oy en ſu clauſtro; y cuya piedad en la hermita de nueſtra Señora del Puerto, tan frequentada de los de aquella ciudad con tres eſcudos, en lo antiguo, de ſus Armas. Ni pudo la fal-

la falta de la hacienda menguar ſu eſtimacion. Emparentò con lo bueno de Plaſencia. Eſcribiendole a la Venerable Madre a Flãdes, o peſames, o placemes, delos altos y bajos del paſmo deſta edad, Don Rodrigo Calderon, Marques de Siete Yglesias, como de coſa que le tocaua de muy cerca, hallò vna carta ſuya, en que reſpõde. *El de ſiete Yglesias no me toca, ſino es por ſu muger; que es de Plaſencia, y parienta de parientes.* Quiẽ fueſe la Marqueſa, ſabido es; y de creer que no ſeria eſta caſa ſola. Pero en nobleza del ſiglo tocar baſta: eſpecialmente que viue oy (guarde le Dios) el Illuſtriſſimo Señor Don Chriſtoual de Lobera, Obiſpo de Cordoua, primo dela Venerable Madre, cuya modeſtia, deſde dõde eſta, corta el ilo à mi pluma en eſta parte.

El matrimonio de Diego de Lobera, y Doña Franciſca de Torres coronò Dios con vn hijo, y vna hija.

3. El niño ſe llamò Chriſtoual (y auia nacido algunos años antes) y la niña doña ANA; entrambos de Lobera. Dos Religiones auia de dar Eſpaña à la Yglesia de Dios, ambas columnas firmes de ſu fabrica, en tiempo que las recientes heregias de Lutero y Caluino amenazauan ruina à ſu edificio. La dela Compañia de Ieſus, por ſant Ignacio, y por ſanta Tereſa la del Carmen, reſtituido à los ſiglos de Elias y Eliſeo. Parece que ſe ordenò eſte matrimonio ſolo a dar à cada vna vn coadjutor; y aſſi nacieron por el Orden que ellas. Chriſtoual de Lobera para la Compañia, donde viuiò con tanta perfeccion, que à la hora de ſu muerte (que ſuccediò en Eſpaña) le viò ſu hermana en Flandes ſubir derecho al cielo, como diremos quando llegue ſu lugar. Doña ANA (que aſſi la *Lib. 7. cap. 13. num. 6.*

Lib.7. Cap 13.num.6, auremos de llamar haſta que tome el abito) para el Carmen Deſcalzo, y ſubſtituta de ſu ſanta Madre; viua, en quanto no pudo por ſi miſma; y muerta en quanto quedò entonces por hacer, que en parte no fue menos, que lo hecho.

Nacio el año de 1545. alegre à Fſpaña con el nacimiento del Principe Don Carlos, y el miſmo en que 4. nacio en Valladolid el Padre Fray Geronymo Graciã de la Madre de Dios, otro valiente coadjutor deſta grande obra, y que ſi bien no perſeuerò en la Deſcalçez (ſecretos ſon de Dios) fue alomenos ſu primer viſitador, ſu primer Prouincial: y quien con ſu talento, letras y virtud la adelantò, y hiço mas en ſus principios. La ſanta Madre Tereſa de Ieſus confieſa, que temió la caida de ſu Orden apenas comenzada, a no la auer remediado Dios por medio deſte Padre. *Por-*

Fundacio- nes cap.22. *que le hiçieron* (dice) *Comiſſario Apoſtolico, y le dieron autoridad y gobierno ſobre los Deſcalzos, y Deſcalzas, y hiço conſtituciones para los Frayles .....y a la primera vez que les viſitò* (aun antes de ſer Prouincial) *lo puſo todo en tanta razon y concierto, que ſe parecia bien ſer ayudado de la diuina Mageſtad, y que nueſtra Señora le auia eſcogido para remedio de ſu Orden.* Tales ayudas le preuenia à la ſanta Dios, para quando fundaſſe antes que trataſſe ella defundar, antes que ſe acordaſſe de pedirſelas.

El año en que nacio D. ANA de Lobera le ſuccedio a Lutero en Wittemberga vn caſo bien notable, que quenta Surio en los Comentarios del ſiguiente. Lleuaron le vna muger endemoniada, a que la conjuraſſe. Reuſolo: que ſabia bien, que à no ſer por amiſtad,

ſtad, por fuerza no podria contra el demonio . Pero por no faltar à ſu opinion, y al credito que tenia Alamania del que à boca llena le llamaban Apoſtol, y Elias tercero:dando el ſegundo lugar ſolo al Baptiſta: o por bentura fiado en la amiſtad (mal hace quien ſe fia en la del demonio) conſintio al fin; y para conjurarla, mando meter en vna Sacriſtia a la endemoniada. Conjurola: mas como le conocia el demonio a el, y conocio quanto diſtauan ſus obras de ſus nombres: Comenzoſe à burlar de ſus conjuros ; y Lutero a temerſe de ſu amigo.Quiſo ſalirſe : pero el Demonio para ſu confuſion, auia cerrado la puerta de manera , que fue impoſible abrirla: probò à ſaltar por vna bentana,y hallo rejas : auia vn deſtral en la miſma Sacriſtia , y ni aun con el acertò a romper la puerta. Tomo por medio echarſe por la reja ., y que de afuera le rompieſen con el, y le ſacaſſen . A tales anguſtias vino el Elias falſo , aſſi llenò en el zelo y la conſtancia las medidas del nombre que tenia . No ſoy delos que en todo hallan miſterio ; pero tal vez concurren circunſtancias , que ſe traen ellas miſmas el reparo. Como tambien ſin duda es digno del, que à pocos meſes que D. ANA nacio , murio Lutero. Sabemos , que vno de los motiuos mas eficaces que la ſanta Madre tuuo, para renouar en ſu antigua Religion el primitiuo eſpiritu de Elias , fueron las heregias de aquellos tiempos (y quiza el zelo de la honra de ſu Maeſtro, cuyo nombre veia tan vltrajado.) Conſtanos, que quien pasò la Religion a Prouincias tocadas de aquel daño , no fue la Santa ſino nueſtra Niña; como dirà el diſcurſo de la hiſtoria . Vemos

que al nacer ella en este mundo, muere el autor de todos los errores: y concebida, tiembla, y pierde el tino, y su amigo el Demonio sele atrebe: que mucho que nos haga reparar, y dudar, si naciò lo vno de lo otro? nunca se pone la mentira mejor, que quando sale el Sol de la verdad: no pudo el falso Elias ponerse à mejor tiempo, que al nacer quien, sino era el verdadero, auia alomenos de ser vn rayo de su luz, que enseñasse à imitarle à todo el mundo. Esto el año.

Del dia en que naciò: hallo noticia en vna carta suya, con quien concuerdan todas las memorias: y que fue à 25. de Nouiembre, esto es el dia de Santa Catalina. Escribiendola vna de sus hijas, aquien la Madre amaua tiernamente, que se accordasse del dia desta Santa, porque era en el que la auia recebido, y dado el auito; le respondiò con notable caricia, de Bruxelas: *Crea hija mia, que tengo muy presente el dia de santa Catalina; que si en el naciò en la Religion, yo naci en el mismo en la tierra, y me huelgo de auer nacido* (entre otras cosas) *por auer conocido y seruido a V. Reuerencia &c.* En ningun dia podia nacer mejor, quien nacia escogida de Dios, para lo que ella. Quatro coronas dan à esta gran santa, de Virgen, de Doctora, de Martyr, y de Reyna: en todas quatro la auia de parecer: y en todo ô parte illustrarla todas quatro. Las de Virgen y maestra en possession: la de Martyr en desseos, y aun en ensayos (veremos lo adelante) y la de Reyna en la opinion comun. Dicen los que deponen de sus hechos, que en Plasencia, donde viuiò despues nueue años (de 15. à 24.) antes que fuesse à à tomar el auito à Auila, estimauan de

5.

Lib. 3. cap. 3. num. 4.

suerte

ſuerte ſu caudal, que la llamauan, LA REYNA DE LAS MVGERES. Si ſus Padres lo pudiran preuenir, llamaranla ſin duda Catalina: mas no le vino el nombre de Ana mal; y es mas cercano a la Reyna de los Angeles. Suelen los Padres conſeruar en ſus hijos los nombres, que tuuieron los aguelos. Con dar à nueſtra Niña el nombre ANA, la declararon por hija de Maria: y eſſo fue darſela, para que como tal, deſde luego corrieſſe por ſu quenta.

Fue meneſter toda eſta preuencion, porque ſu Pa-
6. dre le faltò tan preſto, que no le conociò, y ſu madre, aunque le viuiò mas, fue poco tiempo. No lleba vn ſiglo muchos ſugetos grandes: que marabilla, que tan poco los llebe vn matrimonio? Como ſi la naturaleza trabajara en ellos mas, aſſi no queda para darnos tan preſto otros: y tal vez deſahuciada de igualar, por no boluer atras, quiebra los moldes. Quito del mundo a Diego de Lobera, dejando a Doña Franciſca los dos niños. A Chriſtoual mayorcito ya: à Doña ANA poco mas que deſtetada. Hiço eſte golpe en la ſierua de Dios (que lo era mucho) competir la conformidad, con la ternura: eſta debida al amor de ſu marido, y al deſemparo en que veya quedar ſus charas prendas; aquella à la voluntad mas preciſa de Dios, y al rendimiento que debemos tener todos. En eſta lucha paſſaua ſu viudez: compueſta empero en lo que era guſto de ambos; el circunſpecto recato de ſu perſona y caſa, y la buena crianza de ſus hijos.

CAPI-

CAPITVLO II.

Criaſe Doña ANA de Lobera 1. *ſorda, y muda eſpacio de ſiete años.* 2. *Alcabo dellos, habla y oye.* 3. *Recibe el Sacramento de la Confirmacion.* 4. *Muere ſele ſu madre:* 5. *Eſcoge à la Reyna de los Angeles portal:* 6. *tratala de grangear con deuociones.*

EN los que hande venir à ſer grandes perſonas, de ordinario ſuelen preceder grandes ſeñales. Fuelo en Doña ANA el criarſe ſorda y muda: de ſuerte que ni oyà, ni hablaua de ſiete años. En eſte deſconſuelo de ſu madre eſcondiò Dios el pronoſtico mas cierto, de los theſoros, que auia de depoſitar en aquella alma: y deſta tela (de trabajo al parecer) le comenzò à cortar los primeros aliños de ſu gloria. No quiſo que comenzaſſe en Doña ANA el vſo de los ſentidos, ſin el de la razon: ni que antes que las pudieſſe ella regular, llegaſſen à tener ellos acciones. Lo que hiço con qual o qual Santo de los mas excellentes por la acceleration, hizo por la detencion en nueſtra Niña: que nunca obraſſe incapaz de mereçer, ni ſin ſaber primero lo que obraua. Que corran parejas el ſentir y el diſcurrir, ſi en ellos por anticipacion deſte ſegundo, en ella por detencion de lo primero. Diga ſe de la Virgen, que no fue: mas no ſe diga que fue, y que no fue en gracia. Digaſe de Doña ANA, que ni hablò 1.

hablò, ni oyò: mas no, que hablo, y oyo, ſin ſaber lo que oya, ni lo que hablaua: ſin poder obligar con ello à Dios, y emplearlo en ſeruicio ſuyo, y de ſu Yglesia. Y ſepaſe que ſentidos, que no fueron, haſta que ſe pudieron dar à ſu criador, ni ſon, ni ſeran para otro que para el, y en no ſiendo para el, no tendran vſo.

La Madre, que no ſabia el myſterio deſto, viendo
2. à ſu hija aſſi, y de aquella edad, hacia por ella muchas oraciones. Multiplicaua ſacrificios, y nouenas, ſin dejar imagen deuota en la villa, y tierra, que no ſolicitaſſe con ſus ruegos, ni ſieruo de Dios, delos que ella conocia, aquien no enternecieſſe con ſus lagrimas. Oyò, y hablò Doña ANA à los ſiete años: y en hablando, ſe pudo colligir la occaſion, porque auia callado tanto. Apenas ſe le oya palabra, que no valieſſe, aun pueſta en otra edad, los ſiete años enteros de ſilencio. Nadie juzgaua, que vuieſſe eſtado muda, ſino penſando lo que auia de hablar: tan cuerdo, tan maduro era lo que hablaua. Aprendiò luego las oraciones, y à leer, y compensò en la breuedad y perfeccion, el tiempo que auia eſtado ſin ſaberlo,

3. Notable fue el conſuelo de ſu Madre, quando la viò con habla, y con oydo. Quiſo ſela offrecer de nuebo à Dios lo mejor que ella pudo: y como ſabia que en la Confirmacion, ſe da la plenitud del Chriſtianiſmo; y que eſſa ſe recibe bien alos ſiete años, tratò luego de que ſe confirmaſſe. Recibiò Doña ANA eſte Sacramento, no como Niña: ſino como muy muger, como muy hombre pudieramos decir

Cap. 1. de conſecrat. diſt. 5. Cathec. Rom. p. 24. c. 3. num. 14.

decir, tal era la firmeza de ſu animo, tal la entereza en ſus reſoluciones. Propuſo que ſe queria mudar el nombre de ANA y llamarſe Franciſca: por deuocion del Santo pudo ſer . en cuyo dia recibiò deſpues grandes fauores. o acaſo por reſpecto de ſu Madre, y como adiuinando deſde luego, que la auia de dejar, y quiriendo, ya que no podia con la perſona, alomenos quedarſe con el nombre. Caricia fue que eſtimò ſu Madre mucho; pero pagoſela con nola conſentir, y aſſi no tubo effecto la mudanza.

Lib.4. cap. 4. num.5.

Bien poco tiempo le duró à Doña ANA el regalo de Madre: à los nuebe años ſela llebó Dios, quedando ella, y ſu hermano en poder de ſu aguela (madre de la diffunta) que los lleuò à ſu caſa luego à entrambos. No ſe llama perder con propriedad lo que nunca ſe tubo, y lo que no ſe conoce, no ſe tiene. No podemos decir, que auia perdido à ſu Padre nueſtra huerfana, pueſto que no auia llegado à conocerle. Solamente à ſu Madre conociò, que ſola le hizo en vida ambos officios. Vino à ſentir ſu falta mucho mas; porque el amor que repartido en dos vuiera ſido menos, pueſto en ſola ella neceſſariamente fue mayor, y el ſugeto mas nuebo à tales perdidas. Todo lo tubo mientras le viuiò Doña Franciſca, y el dia que ella faltò. le falto todo. 4.

Acordoſe del nombre que tenia, y reconociò, que vuiera ſido yerro el auerle dejado: valioſe del; y à la ſombra de tal nombre, ſobre los titulos de eſtar deſamparada: acogioſe à la Reyna de los Angeles, y pidiò le que fueſſe madre ſuya . Intentò la ambicion humana adoptar hijos los que no tienen dicha de ſer padres: 5.

padres: la gracia dio vn plus vltra à esta intencion, y enseño à adoptar madre à nuestra huerfana. Desde à quel punto latomo y tuuo por tal: y fue creciendo en afecto y deuocion, lo que quiera que augmentasse ella en fauores. Tan grandes bienes sabe sacar Dios delo que el mundo acostumbra llamar males!

Es el Rosario (como si dijessemos) el christus, en la cartilla de las deuociones de la Virgen: mal se podia contentar con el, quien queria ser letrada en esta facultad, y aspiraua alomenos subtil de sus primores. Pusose de segunda licion en rezar el officio menor todos los dias; sin otra cantidad de Hymnos, y de Antifonas. Y porque le riño su hermano el rezarle en Romance (no estaua promulgada aun la ~~probicion~~ *prohibicion*) aprendiò à leer Latin, para rezarle. Hasta à qui fueron reglas de Discipula: la tercera licion fue ya de Maestra. Propuso no despertar jamais la noche, que no se leuantasse à saludar à la Madre de Dios con vna *Aue Maria*; la qual rezaua siempre de rodillas, con la mayor deuocion que ella alcanzaua. Consto auerlo hecho assi, hasta que tomo auito; y fue augmentando las penalidades del dormir, por despertar mas veces, y lebantarse mas veces à rezarla. Como el niño que luego que despierta, se va à colgar del pecho de su Madre; assi Doña ANA, de los de la Virgen, à quien tenia por tal. Quien duda que se mostraria regaladora, de hija, que sabia ser tan regalada? Si toda nuestra vida es representacion, en esto mismo se co-

mienza à descubrir, quan gran cosa sera en mayor edad, quien à nueue años hace estos ensayos! Parece, que en el libro de su vida (que libros son las vidas de los justos, en quien debriamos siempre estudiar todos) puso por priuilegio su Orfandad (para con Dios ninguno mas seguro) por aprobacion siete años de silencio (bien libre ira de erratas) por prologo, lo que comenzo à hablar de siete a nuebe: y este noueno por dedicatoria a la Reyna del cielo, para comenzar luego la materia. Assi fue, que a los diez años comenzo en materia mayor, como dira el Capitulo siguiente.

CAPI-

CAPITVLO TERCERO.

DE DIEZ AÑOS 1.

HAZE VOTO DE CASTIDAD 2.

Siente lo ſu aguela 3. *Offrecencele muchos caſamientos.* 4. *Trata de aſearſe para echarlos de ſi.* 5. *y vaſtando, ſe ſale de Medina:* 6. *no ſin gran ſentimiento de ſus deudos.*

DIEZ años tenia de edad Doña ANA de Lobera, quando le
1. pareciò vaſtante tiempo ya, para paſar a virtudes de muger: tanto era lo que auia crecido en ellas en vno ſolo de ahijada de la virgen. Iuzgò, que en tanto moſtraria ſerlo mejor, en quanto ſele pareciesſe en todo mas, y ya que en otras coſas no podia, quiſo imitarla en la virginidad, conſagrando deſde luego à Dios la ſuya. Hizo voto de Caſtidad con grande deuocion: y aunque quiſiera algunos años mas, por tener mas preſente, lo que hacia; preuino empero las occaſiones de las luchas, para

dar mas corona a sus victorias. Sino dicimos, que por lo que el sentido en el hablar, y oyr, auia primero aguardado a la razon ~~priuino~~ la razon aora al apetito: y antes que se pudiesse desmandar aun alo permittido, como es el matrimonio, le puso al cuello el jugo de aquel voto.

preuino

Tales eran los pensamientos de Doña ANA, quando los de su aguela con el amor de tal, se co- 2.
menzauan ya a desuanezer en tratar casamientos, en preuenirle y juntarle vna muy buena dote. Llego a entender el voto de la nieta, sintiole mucho, consulto hombres doctos. Respondieronle todos la verdad, que auiendo le hecho de tan poca edad, sele podia irritar, como tutora. Dijoselo a Doña ANA, y respondio. *Pues yo le yre renouando cada dia, hasta que llegue à edad, que no se irrite.* Tan asentado tenia en su coraçon, puesta vna vez la mano en el arado, no boluer nunca atras: tan firme era el proposito de no quitarle a Dios a cosa que ya vna vez le vuiesse dado.

Assi passaron entrambas algun tiempo, cada vna 3.
dellas firme en su intencion; la aguela en que auia de casarla de su mano; la nieta en que no auia de ser su esposo otro que Christo. Era Doña ANA de gentil parecer, muy blanca y colorada, ayroso talle, y sobre todo lindas manos: todo esto yua creciendo con la edad; y como todo caya sobre mucha nobleza, grande opinion de agrado, y de virtud, y el credito que la aguela daua al dote; apenas auia entrado en catorce años, quando le comenza-

comenzaron à ſalir muchos caſamientos ; haciendo todos las demoſtraciones, que acoſtumbra mouer , en pocos el amor , en mas el interes ; y en otros la competencia, ô la porfia . A ninguno ſe atrebia la aguela à deſpedir : no por el achaque comun de los caſamenteros, que hacen mercaduria de la eſperanza, ſino por lo que ſuele ſucceder en ſemejantes caſos, que el concurſo de muchos pretenſores acredita por grande la occaſion ; y cria en todos codicia de gozarla. No ſe llega à tener por de mucho valor lo que precia vno ſolo ; y los mas quieren , no lo que les parece à ellos miſmos bien en hecho de verdad , ſino lo que ven querer y buſcar à otros . Holgaua pues, de que muchos la pidieſſen , por poder eſcoger ; y porque la eſtimaſſe en mas quien la lleuaſſe. Tambiẽ juzgaua, que eſtas competencias, ſi alguna coſa aca, diuertirian los intentos de la nieta: ô por lo que ſe engrie vn entendimiento, y mas ſi es de muger, viendoſe dueño de muchas voluntades; ô por lo que ſe liſongea la voluntad, quando le dejan libre la eleccion; camino por do muchas ſe reducen, ô finalmente por la guerra interior del proprio natural, que vnas vezes con capa de virtud, por agradecimiento y piedad; otras por guſto y por inclinacion, las mas ſe pone de la parte contraria à la razon, y es caſi en todas quien haze mayor riza.

4. Bien veya Doña ANA, que ſin ſu conſentimiẽto no ſe podia hacer nada, y eſtaua firme en no le dar jamas. Pero tãbien ſabia que era muger moça, hermoſa, y cercada de occaſiones. Probo aquitar la que ella podia dar, haciendo ſacrificio à Dios de ſu hermoſura . Para lo qual dio en labarſe la cara muchas vezes ,

con agua natural, y ponerse recien labada al Sol y al ayre; paraque la curtiessen, y afeassen. Solo quien sabe lo que estima su cara vna muger, pesarà bien, lo que hizo, quien hizo esto. Llegado han muchas a no se componer, por no añadir mas alma a su belleza; mas, à aliñarse, y querer parecer bien, solo por parecer; sin tratar de armar laços à los hombres. Pero llegar à poner costosos medios, por parecer posituamente mal; aderezarse contra su hermosura propria: de bien pocas entiendo, que se dice. Iamas pidio el marido mas zeloso à ninguna muger lo que executò en si, por Dios, Doña ANA. El no augmentar hermosura fingida, se tiene por vastante recato en todas las demas: ella no se juzgo por harto recatada, mientras no se quito la verdadera. Y no se la pudo quitar, por mucho que hizo: a lomenos assi lo sentian sus pretendientes; que eran cada dia mas: y quanto menos admitidos todos, tanto parece que andauan mas picados.

En estas baterias y resistencias llego à cumplir quince años, mas temerosa, quanto mas esforzada en su proposito: que en guerra que se vence con huir, no ay valentia tan grande como el miedo. Todos le persuadian que se casasse, y que entre tantos hiciesse eleccion de vno: pero solo llegar à oir hablar, en que podia ser de otro, que de Dios, era vna cruz para ella intolerable. No tenia Padres que dejar por el: determinose à dejar aguela, y patria. Viuia tambien la madre de su padre en Plasencia, donde era natural: tratò con su hermano que se fuessen allà: tomando para ello occasion de repetir su hacienda, y conocer 5.

los

los deudos de ſu padre; y aquella aguela, que deſde que muriò Doña Franciſca haçia inſtancia en llebarſelos con ſigo. Bien alcanzo Chriſtoual de Lobera, porque ſu hermana queria mudar lugar: pero era ſieruo de Dios, y ayudola à ello. Eſcribieron entrambos à Plaſencia, ô reſpondieron por mejor decir, correſpondiendo con lo que de allà ſeles pedia. Vuo muchas demandas y reſpueſtas; que la aguela materna lo llebaua muy mal: y Doña ANA, que la reſpetaua mas que à madre, no le quiſiera dar diſguſto en nada. Al fin trazo, que vinieſſe vn tio ſuyo. Eſte redujo à ſu aguela, y los lleuò (ſeria con titulo de que iuan deſpreſtado) y lo diſpuſo tan cuerdamente todo, que vino en ello, ſin quedar deſſazonada.

6. Cauſo en Medina grande ſoledad la abſencia de los dos: que ambos eran queridos, y eſtimados. Pero mayor en caſa de ſu aguela, como en parte donde los amauan mas, y conocian mejor lo que perdian. Menos lo ſentirian los pretendientes; que ſiempre hallan mas facil el conſuelo: y vnos teniendo aparte de victoria no auer ſido vencidos de ſus competidores; otros con que en Plaſencia auria aun lugar, y que de alla vendria augmentada en dote, y otros con que no les debia de conuenir, y que era pobre (y fue harto, ſi deſeſperados de caſarſe con ella, no le hallaron mas faltas) con breuedad vendrian à oluidar todos. Tan poco ay que fiar de voluntades de hombres, quando ſe quieren ſolamente a ſi: y apenas quiere nadie de otra ſuerte. Llegaron à Plaſencia tio y ſobrinos. Quien duda que los recibirian ſus deudos bien? y mas la aguela, que tanto los deſeaua?

CAPITVLO IV.

En Plasencia 1. es D. ANA pretendida, 2. especialmente de vn pariente suyo. 3. Llamala à mas estrecha vida Dios por la muerte de vna Señora moza muy su amiga. 4. Sale vn dia de gran publicidad, en trage de Beata. 5. Y effectos que causò en quantos la vieron.

CORRIA el año de 1560. quando Doña ANA de Lobera entro en Plasencia : primer partida, que cargò à quenta de Dios, en la plana de lo que peregrinò en seruicio suyo. Lo que despues en otras muchas partes, comenzo à experimentar, tambien en esta. Do quiera que iua se hallaua natural: tal era el agrado de su condicion; tal el respecto, mezclado con amor, que le grangeauan de todos, sus virtudes. Apenas auia entrado en la ciudad, y ya la conocian, y la estimauan de la misma manera, que en Medina. De à qui nacio el peligro en que se hallo, de ver frustrado el fin de sus deseos, de condenar por inutil su jornada. Porque si mucho la auian seguido casamientos en Medina del Campo, mucho mas la siguieron en Plasencia. Como no pudo no lleuar con sigo las prendas que la hacian tan amable; tan poco era possible ir à lugar, à donde les faltassen codiciosos: y hallaua el recato estremeño en su virtud, demas à mas, seguro à sus recelos. 1.

Entre otros, que esforzaron esta pretension, fue 2.

vn

vn deudo ſuyo, que à titulo de tal tenia entrada en caſa de ſu aguela. Con eſte deſearon caſarla grandemente (pareciales empleo en todo igual) y aunque no ſe atrebian à proponerſelo; tanta veneracion la tenian todos! ponian empero algunos otros medios, que ſuelen obrar mas, redes mas varrederas de aficiones. Era el mancebo de gentil diſpoſicion, muchas y buenas partes, muy diſcreto: ponianſele donde le pudieſſe ver, y oir; occaſionauanle à moſtrar todas ſus gracias; preſente, ſelas celebrauan de contado: y auſente, con mayor ponderacion, crecian encarecimientos y alabanzas. Picar pudiera en ançuelo tan occulto el lince mas ſubtil; rendirſe la conſtancia mayor à eſtos aſaltos. Nunca el correſponder es tan executiuo, como lo ſuele ſer el deſear: ni alcanzan tanta eſtimacion las partes del vendido (por ſeguras quiza) como las de los libres por dudoſas. Menores le parecerian à Doña ANA las gracias de ſu deudo, ſi ſe mirara, como dueño dellas, y ſoſpechoſas las alabanzas que oia del, ſi conociera el fin à que tirauan. Aora que aquellas le parecen mayores, ciertas eſtas; y la batalla, ſi lo llego à ſer, por nacer della miſma, fue mayor; quien duda que auria meneſter mas reſiſtencia? Acudiò Dios en la mayor neceſidad, que anticipò al peligro ſu ſocorro.

Muriò vna amiga ſuya, de ſu edad, diſcreta, her-
3. moſa, y delo noble de Plaſencia: y fue (digamos lo aſſi) el ſantelmo opueſto, al que obſeruan en el mar los marineros. Que aquel ſuele ſupponer la tempeſtad; eſte preuino la: aquel apareciẽdoſe, la ataya; eſte euitola deſapareciendo. Bruto parece mas que racio-

racional, quien no se acuerda de que se ha de morir, viendo morir à otros; y mas que infiel, pagano, y descreido, quien acordandose de que se hade morir, viue descuydado. Ymprimiose en Doña ANA la muerte de su amiga tan esforzadamente, que todo quanto hasta entonces auia hecho le parecio descuydo. y flogedad; todo offensas de Dios: y ya se culpaua de desagradecida à las mercedes que recibia cada dia del, siruiendole tan poco: ya por reuelde à sus inspiraciones; pues para que llegasse à responder: auian sido menester medios tan costosos. Condenaua sus obras de libres, sus palabras de faciles, sus pensamientos de poco feruorosos, su tratamiento de demasiadamente regalado; y sobre todo su trage de profano (y era el comun de su estado y calidad) occasionado, y occasionador de libiandades. Iuzgaua que las galas eran redes, los rizos lazos, el adorno liga, y todos instrumentos del Demonio, para cazar las almas de los hombres. Que de que le seruia elauerse venido de Medina, si en Plasencia viuia del mismo modo? y como podia ella conseruar la pureza que auia offrecido à Dios, sino quitaua (quanto era de su parte) toda occasion interior y exterior de mancillarla? A mas de que en nó rompiendo con el mundo, no hallaua puerta para muchos exercicios de virtudes heroicas, à que aspiraua el fauor de sus impulsos. Determinose valerosamente de romper; perdiendo de vna vez el miedo al que diran; coco de virtudes niñas, solamente, pero de muchas, porque ay pocas adultas.

No tenia nadie con quien comunicar esta reso- 4.
cion,

cion, ni era ſeguro hacer lo con ſu aguela: conſulto-la con Dios en la oracion, que pues auia ſido ſolo el autor della; y era el vnico fin, dieſſe los medios. Aprehendiò ponerſe al primer paſo, de la otra parte de la difficultad; y tan diſtante dedò auia ſalido, que debieſſen ſus deudos, ô deſeſperados de la reduccion; ô teniendola por intempeſtiua ya, tener paciencia, y conformarſe con ſu intento. Inſtaua el dia de Sant Nicolas, en que auia de auer en ſu caſa vna gran fieſta; y combidados à ella, no ſolo los parientes, ſino todo lo noble del lugar (dicen que la occaſion fue vna Miſſa nueua) Eſtauan à la Meſa ya, ô para ſentarſe: ſolo aguardauan que ſalieſſe Doña ANA, como el plato mejor de aquel combite; à los ojos, de hermoſura ſingular (nada ſela turbaua) de diſcrecion, à los entendimientos. Todos juzgauan, que ſe detenia en prenderſe bien, tan lejos del blanco iuan! y alli ſerian los dichos, y los chiſtes. Mucho fue ſi las lenguas no cobraron, lo que perdian la viſta y los oydos. Embiò ſu aguela à llamarla por dos veces: y caſi ſe enojaua ya, quando ſalio Doña ANA; mas admirable, ſino menos hermoſa. Sacò vn mongil de paño negro vaſto, y vna toca de olanda por las cejas. Y porque no la pudieſſen obligar à dejar aquel trage; demas de auerle ſacado en tal publicidad; ſe auia cortado à cercen el cabello (en eſte ſacrificio ſe detubo) con que hizo el daño (ſi lo era) irreparable. Que en aquel tiempo mentia ſola la lengua, hablando lo que no ſentia el entendimiento; las demas partes no ſabian mentir, ni como auian de fingir lo que no eran.

Lucha-

Lucharon en los animos de todos con viſta tal, el 5.
aſombro, y la ternura: a quel cauſado de tanta nouedad: eſta de la piedad, y deuocion, à que irritaua exemplo tan notable. Y pareciò, que vencia al principio à quel, ſino muriera, como ſuele ſiempre, à manos de ſu Origen: que ſi naze de verſe lo que nunca ſe viò; deja de ſer, de ſolo auerſe viſto. Como los arroyuelos en el yelo, ſe detenian las lagrimas de todos ſuſpenſas, en el paſmo: haſta que ya deshecho, ſe dejaron correr; ajuſtando el combite à la occaſion (de Miſſa nueba digo) paſto mas à las almas, que à los cuerpos. No ſe pudo cebar la gula en muchos platos, lo que en ſola eſte la conſideracion: ni fuera de los menores de Doña ANA el lance deſte dia, ſi todos digirieran, deſpues lo que comieron. Valiole en eſta occaſion el credito adquirido, paraque nadie attribuyeſſe à libiandad tan ſubita mudanza; deſmintiendo el caudal los pocos años (apenas auia cumplido diez y ſeis) porque con eſſo pasò en coſa juzgada. Todos reconocieron la ſentencia como dada del cielo; ſin appellar, ni intentar coſa en contrario. El deudo amante ſe diò por condenado, menos zeloſo, quanto mas ſeguro, de que era el preferido ſolo Dios! conſintieron la aguela y el hermano; con que no les quedo à los demas deudos accion de reclamar! Solo de venerar la de Doña ANA: con vn cierto pronoſtico de lo que auia de ſer, tanto mayor, quanto embuelto en confuſion; ſin decir coſa en particular, lo decia todo.

CAPI-

CAPITVLO V.

Circunſtancias de la edad, 1. que Doña ANA tenia, quando mudo habito. 2. Haze voto de ſer Religioſa de la Orden, que le pareciese mas perfecta. 3. y propoſito de no darſe nunca guſto en nada. 4. Toma por Confeſſor al P. Pedro Rodriguez, y dale la obediencia: 5. haciendoſe Beata de ſu Orden.

1. TENIA Doña ANA, quando mudo trage, y ſe conſagrò à Dios exteriormente (en lo interior ya lo eſtaua por el voto) diez y ſeis años, y muy pocos dias. De Santa Catalina, à Sant Nicolas van once ſolos. Eſſa miſma edad, fue ſegun Auctores graues, en la que la puriſſima Virgen pariò à Chriſto. No moſtràra harto preciarſe de hija ſuya, ſino affectàra comenzarlo aparecer mas en particular, al miſmo tiempo, en que auia, comenzado ella à ſer Madre. Como acordandole, que los affectos de tal, que à fuerza de experiencia aprendiò entonces, los applicaſſe aora, ſi no à tan buen empleo, à lo menos à mayor neceſſidad; à ſujeto tanto mas meneſteroſo. Corria aun el año de 1560. que fue el miſmo, en que la Santa Madre Tereſa de Ieſus, (entonces Doña Tereſa de Ahumada) deſpues de muchos de ſequedades, y de dudas, con nueba luz

Abulenſ. in Cap. Matth. q. 91.

Sua. Tom. 2. in 3. p. Diſp. 7. Sect.

ba luz, que recibio del cielo, renouò los feruores de ſu eſpiritu. A vn miſmo tiempo, ſi en diuerſa edad, y eſtado, hallaron ambas camino en parte nueba; de lebantarſe, ſin auer llegado à caer (graue mente ſe entiende) y ſin entrar por la puerta de los yerros, ponerſe en los retretes de la enmienda. Aſſi las comenzaua, ya aparear, quien las auia eſcogido: aſſi, para el armonia, que hauian de hazer deſpues, les llebaua ya entonces los compaſes. No ſe ſabe determinadamente, ſi fue eſte año tambien el Deſpoſorio de Chriſto con la Santa: ſabe ſe que fue antes de la primera Fundacion, y que eſta ſe hizo el de 62. como veremos luego: no pudo ſer muy grande la diſtancia. Y vino bien, que al tiempo que Doña ANA ſe moſtraua mas hija de la Virgen, ſe moſtraſſe mas padre ſuyo Dios: y que para eſſo celebraſſe bodas, con quien auia de venir, à ſer ſegunda Madre ſuya.

Yepes lib. 1. cap. 11.

Yepes lib. 1. cap. 19. num. 5.

Los motiuos que tubo en la mudanza dijimos, 2. que fueron dos principalmente: vno deſahuciar de ſi à todos los hombres: otro entregarſe enteramente à Dios, ſin reſeruar, no ſolo para ellos, mas ni para ſu miſma coſa alguna. Menos imperio alcanza la hermoſura, ſobre las voluntades, para atraherlas; que ſuele la honeſtidad, para enfrenarlas: y ſi eſta ſe anima con reſolucion, pone ſe ſuperior aun à los penſamientos, è inacceſſible del todo à los deſeos. En el ſegundo tubo mas que hacer, por ſer mas larga, y agria la jornada; el enemigo mayor y mas caſero.

Quanto

Quanto prefiere al ageno , el amor proprio, tanto es mas facil no hacer caſo de otros , que no le hacer de ſi : y añade difficultad à eſte ſegundo la mayor eſtenſion de la materia . Renouò el voto , que auia hecho de diez años . Voluiendo à prometer de nuebo à Dios perpetua Caſtidad : y paraque eſſa le fueſſe mas accepta , añadiò , que le bolueria à hacer ſolennemente , en la Religion mas eſtrecha , que hallaſſe , en la que ella juzgaſſe mas perfecta . El voto que la Santa Madre Tereſa hizo , deſpues de muy adulta en la virtud , de hacer en todo lo mejor : paſo Doña ANA al eſcoger eſtado , en la primer infancia , de la ſuya. Eſcogiò luego el mejor de continente : y en eſſe la vida mejor de Religioſa ; y vltimamente , de las Religiones , la que entendieſſe , que era la mejor , mas eſtrecha contra ſi , y ſus appetitos , y para Dios en todo mas perfecta . Y por que apenas ſe halla Religion , por eſtrecha que ſea , que no de ſuelta en muchas occaſiones à acciones permitidas ; para atarſe las manos aun en eſtas , añadiò otro propoſito firmiſſimo , que dùdo que ſe lea de Santo alguno.

3. Propuſo en quanto fueſſe deſte jaez , no ſe dar en ſu vida guſto en nada . En quien ſe hallàra luchando con la muerte , fuera terrible tal reſolucion . Que ſeria en diez y ſeis años de edad , expueſtos à viuir deſpues , como de hecho viuiò , mas de otros ſeſenta ? Quien ſabe lo que ſiente vn pecho noble no dar guſto à vn amigo eſta , ò aquella vez (y nadie tiene amigo , como

el miſmo) juzgue el effecto , que haria en el de Doña ANA reſoluerſe à no darſele aſi nunca ! Menos llego á ſentir el cumplimiento en carrera tan larga , que la imaginacion à los principios . *Es poſsible* (ſolia decirſe aſi) *que en mi vida, me he de dar en nada guſto ? Que todos han tenido , todos han de tener algunos permitidos , y ſola yo no me he de permitir à mi jamas ninguno ?* Entre quien pueda vn dia en eſta batalla : y luego juzgue conforme à lo que viere . Bien podra auer objeto mas perfecto , y el de hazer ſiempre en todo lo mejor , por bentura lo fue : mas no mas arduo . Aquel pudo cumplirſe ſin tener que vencer en muchas occaſſiones : eſte ſiempre ſuppone reſiſtencia : y aſſi nunca ſe cumple ſin victoria . Eſtos ſon los principios de Doña ANA : quales ſeran los medios , y los fines? De los particulares exercicios deſte año , y principio del que viene , hallo poca memoria : que todas hablan de los de deſpues . De creer es que ſerian de excellente virtud , y como vn feruoroſo Nouiciado , de la Religion tan eſtrecha , à que aſpiraua.

Era entonces la Compañia de Ieſus recien plantada : tendria , como veinte años poco mas , infancia 4.
tierna en las edades de las Ordenes : ſi bien en ellos ſe hallaua tan adulta , tan eſtendida ya , y con tantas medras , que podia competir con las antiguas . Fundauaſe el Collegio de Plaſencia. Vino entre otros el Padre Pedro Rodriguez Varon Santo , que pocos años antes (el de 1558.) auia entrado en el Collegio de Alcala, ya Sacerdote (à los 34. de ſu edad) y con no menos letras que virtudes . Tuuo noticia del

del Doña ANA de Lobera, y vio que para ser buena Nouicia, auia menester Maestro. Iuzgò, que ni auia de hallar otro mejor, ni le conuenia dilatar la eleccion deste. Escogiole, para confessarse con el; para creerle, obedecerle y respectarle: como à Maestro, como à Prelado, como à Padre. Assi la tierra, que en su fertilidad, se auia anticipado tanto à la cultura; se sometiò al arado, y le buscò; no de otra suerte, que si vuiera sido esteril.

5. Manifestole el estado de su alma, sus vocaciones, sus votos, sus propositos. Y para obligarle, à que cuydasse mas desta labor, dia del Niño perdido (misterio, de que ella era deuotissima) año de 1562. à muy poco mas de vño, que se auia puesto el trage que digimos, se hizo Beata de la Compañia. Fue este el mismo, en que la Santa Madre Teresa de Iesus fundò à Sant Ioseph de Auila, y dio principio en el à toda su Orden. Mostrando en esto Dios (como lo mostro siempre) quan por su quenta corrian las cosas de ambas: Apenas trata Teresa de Iesus de hacerle casa en Auila: quando el le labra las piedras en Plasencia. Apenas Doña ANA se comenzaua à ensayar, para vna Religion, qual la auia ella formado en su deseo; quando le da la Religion fundada, de la manera que ella la pedia. No se sabe, si prometiò obediencia al Confessor, que aquel estado (llamemos le aora assi) ni la pide positiuamente, ni la excluye: sabese, que sela guardo espacio de siete años (los que vuo hasta, que se fue el Padre à Toledo, y à Abila Doña ANA, à ser descalza) no de otra suerte, que si sela vuiera prometido.

Y el mismo dia, que se resoluió en hacerlo assi, le dijo animosamente resignada: *Que arrancasse de su voluntad todas las yeruas malas, que conociesse auer, y la plantasse de todas las virtudes: que supuesto, que de parte suya no hauia de hallar en nada resistencia, lo que faltasse, faltaria por el, y le pidiria Dios estrecha quenta.* Casi fue esta mayor resolucion, que la de no darse en su vida gusto en nada. Alli hacia algo su propria voluntad; à qui la agena todo. Alli tenia lugar la preuencion; a qui el rebato: y aunque lo tendria todo preuenido, todo podia cogerla de repente.

CAPITVLO VI.

Vida, y virtudes del 1. P. Pedro Rodriguez. 2. Pone à D. ANA en el camino de perfeccion, 3. sus aspe-rezas, 4. ayunos, 5. oracion, 6. exercicios, 7. y recepcion de Sacramentos; con los effectos, que dellos procedieron.

ERA el Padre Pedro Rodriguez hombre de gran virtud, mucha oracion, y continua penitencia. Entre otras cosas se refiere del, que en muchos años no dejo de tomar disciplina espacio de media hora todos los dias, hasta el en que muriò: y essa propria mañana hizo lo mismo. En la oracion recibia de Dios grandes mercedes, à que (como verdadero discipulo del Apostol Sant Pablo) correspondia con mortificaciones: vnas secretas, de que fue menester curarle algunas veces (tan gran de era el rigor de su af- 1.

ſu aſpereza) muchas publicas, con notable edificacion de quantos las veian. Creeſſe, que tuuo reuelacion de la hora de ſu muerte, que fue en Toledo año de 1596. A lomenos concurrieron circunſtancias, que difficultoſamente ſe pudieran juntar; no auiendola ſabido: Tal Maeſtro preuino el Señor à tal diſcipula; ſi bien ſolia decir el miſmo Padre, que el maeſtro, que Doña ANA auia tenido ſolo auia ſido Dios; que el, quando mucho era repetidor, que le platicaua y paſaua las liciones.

2. Conſiderando pues, por lo que ella le dijo, las que traia ſabidas, y que eſſas eran de mayores ya; trato de platicarſelas con toda perfeccion: y como al zelo, que el tenia de ſuyo del aprobechamiento de las almas; añadiò fuerzas el conjuro de Doña ANA; deſſeoſo de dar buena quenta à Dios deſte jardin, que fiaua à ſu cultura; à la primera buelta que le diò, le puſo en vn eſtado milagroſo. Quanto es mas ancho el camino de errar, tanto es mayor la variedad, que admite: mas vniformidad guarda el acierto. Por eſſo en eſcribir ſabroſamente las virtudes, y vidas de los Sieruos de Dios, tiene difficultad lo mucho que ſe parecen vnas à otras. En Doña ANA vbo mucho ſingular, y no lo fueron poco los principios.

3. Su veſtido exterior era humildiſſimo, el interior, vna tunica de eſtopa. Si bien eſte tan poco era interior; porque andaua de bajo del ſiempre el cilicio; de que tenia ſus mudas differentes, y las variaua conforme eran los dias. Sobre el canto llano ordinario de las cerdas, contrapunteauan rallos, mallas, cadenillas, ſogas de eſparto, y otros inſtrumentos; hallaz-

gos de la penitencia y mortificacion; que conciertan la carne y el espiritu. La cama de vn mediano penitente suele ser vn colchon sobre vna tabla. Ambas cosas tenia la de Doña ANA: pero venia le à seruir la tabla sola. Lo que occultaua de dia su humildad, de noche se descubria à su penitencia. Ponia la tabla encima del colchon, y echauase à dormir sobre la tabla. Assi engañaua al mundo su virtud: assi era solo Dios el obligado. Haze ternura, y mueue deuocion lo que atteſtigua vna prima suya, que oy dia viue, y es Monja en Santa Clara de Plasencia. Referirelo con sus palabras mismas. *Quando me quedaua* (dice) *en casa de mi aguela, dormia con ella* (y habla de Doña ANA) *sacaua entonces el tablero, y quedaua el colchon: pero tan vajo, y tan apretado que no tenia quatro dedos de alto. Y à mi me dolia el cuerpo mucho à las mañanas, de auer dormido en el* (qual doleria de dormir sobre la tabla?) *y decia le à mi madre, que me lleuassen à casa de mi aguela de dia; mas que de noche embiasse por mi: porque siempre, que me quedaua alla, amanecia con muy gran dolor de huesſos.* Y añade. *Vn dia me halle sola en su aposento: y pensando ablandar el colchon, me le puse à mullir; y hallele con menos lana, que cilicios: vnos de zerdas, que traia perpetuamente, otros de rallos de Oja de lata, que se ponia las vigilias, y quaresma; y otras cosas que yo no conocia entonces: y aora echo de ver, que eran mordazas, cintas de malla, para los morcillos de los brazos, sogas de esparto, y disciplinas muy sangrientas. No le osaua decir, que lo auia visto, porque no me echasse de su aposento &c.* En tales instrumentos descansaua, como Christo en la

Doña Maria de Cabreros.

en la Cruz (que esso era tenerlos por colchon) tan presto les llego à perder el miedo!

4. Lo que en la cama, le pasaua en la comida. Nunca se hacia para ella singular, si bien eran muchos dias los que ayunaua : pero de lo que se ponia para todos, escogia sin que pudiesse notar, siempre lo peor (partia en la Mesa) y esso lo sazonaua de manera, que era el ayuno mayor, que à pan, y yeruas. Con achaque de que estauan espesos, ò tenia mucha sal, solia echar agua en todos los guisados. Con esto los ponia tan desabridos, que venia à ser ygual penalidad, no comer nada, ô comer tales manjares. El beber agua no es cosa singular, à lomenos no lo era en aquel tiempo. Pero el no beber nunca lo que le pedia su sed, quitandose siempre la bebida de la boca, quandole sabia mejor; de otros no se hasta aora si se lee della: Valiole à Doña ANA auer hecho esta costumbre, para la enfermedad, que tuuo despues : valiole la enfermedad, que tuuo despues, lo que pudo obligar à Dios esta costumbre. Assi los quatro censos, que cobra (de por vida propriamente) este cuerpo mortal, comer, beber, dormir, y andar vestido; con tan aparejada ejecucion, que el vno con berguenza admite plazos; los otros ni con ella, ni sin ella; troco de beneficio, en pensiones : haciendo en todos lastar al acreedor mucho mas que cobraua; tributario aun en esso de su espiritu. *Lib. 7. cap. 11. & de-inceps.*

5. Quien en las obras del cuerpo meramente supo hazer en su alma tal lugar; en las que eran à medias de los dos, como podia no hacersele muy bueno? Tenia horas señaladas de oracion, y para esso los libros mas deuotos,

deuotos, y mas espirituales, que se hallauan: horas determinadas de silencio: y por bentura las mordazas eran ejecucion contra su quebrantamiento. Rumiaua en vnas el pasto de las otras: con que quando llegaua à la oracion, obraua el fuego del amor de Dios al paso, que hallaua dispuesta la materia. Gastaua en ella la mayor parte de las noches; desde las nueue que se recogia, hasta las onze y mas: y luego de las tres, hasta las siete. Con esto la prima, que solia dormir con ella, dice que no sabia, quando dormia. Porque como la dejaua en la oracion, quando ella se acostaua (hincada de rodillas sobre vn corcho) assi la hallaua siempre al despertar, sin señal de que vuiesse hecho mudanza. Y es de aduertir, que dormia en su misma cama: y cama que no admitia pesado sueño. Las disciplinas correspondian à la oracion rubricadas con sangre, y con cõtinuacion todos los dias.

Gran parte de la mañana occupaua la Yglesia: de la tarde otra igual, los hospitales. Supplian la falta de la soledad, de que era muy amiga, en aquella, la presencia de Christo en la Eucharistia; en estos, el seruicio de los pobres. Acudia siempre à los mas necessitados; y en las mugeres, à las de mayores llagas, que les curaua con grandissima limpieza. Haciales las camas, leuantaualas; vestialas: y si se les auia de applicar otro algun remedio, ya se sabia, que auia de venir ella: mortificandose en esto tanto mas, quanto naturalmente era limpissima. Occupaua lo restante del dia en hacer labor, y essa se diuidia en dos, sin admitir nunca otra. O à derezar la ropa de los pobres, ô labrar palias, corporales, ô otras cosas, para el culto di- 6.

to diuino; y darlo à ſacriſtias neceſſitadas . Si paſaua algun pobre por la calle, ô llegaua à la puerta de ſu caſa, ſollicitaua à ſu aguela, y à ſu tio, que le dieſſen limoſna: y mientras la ſacauan, decia à ſus primas, y à las criadas, que hacian labor con ellas. *Noſotras, que no tenemos que les dar, recemos cada dos Aue Marias, porque Dios les de pare quien les de algo.*

7. Los Domingos confeſſaua, y comulgaua: y ſi occurria alguna fieſta entre ſemana, eſpecialmente de las de ſu denocion, tambien le dauan licencia, que lo hicieſſe. Era de ver, quando ſe llegaua à confeſſar, de la manera, que ambos procedian: ella deshecha en lagrimas de dolor, por lo mucho que auia offendido à Dios: y es de notar, que decia el Padre Pedro Rodriguez, que en ſiete años, que la confeſsò (no fueron mas ſin duda, no obſtante que dicen diez algunas relaciones) los mas reſualadizos de ſu edad (de diez y ocho haſta los veinte y cinco) no le auia hallado peccado venial graue. Ella pues digo, deshecha en viuas lagrimas; como ſi fueran enormes ſus peccados: y el feruoroſo en mortificaciones, y cargandola dellas; como ſi hallara mucha reſiſtencia. Pero el modo que tenia en mortificarla; y de la ſuerte que ella lo abrazaua, veremos en el Capitulo ſiguiente. En eſte añado, que la virtud de Doña ANA fue cundiendo de ſuerte, que ſe pego à toda la caſa; ſu hermano Chriſtoual de Lobera entro en la Cõpañia; otra prima que tenia algo mayor, Doña Maria de Lobera, ſe hizo Beata, tomãdo al miſmo Padre por ſu Maeſtro: todos ſemejoraron en coſtumbres; y haſta en los miſmos criados llego à verſe, lo que puede la fuerza del exemplo.

Cap. 3. num. 1.

CAPI-

CAPITVLO VII.

El Padre Pedro Rodriguez 1. *prueba à Doña* A N A *en mortificaciones differentes,* 2. *guardando siempre el rostro à su decoro.* 3. *Ponense muchas muy para sentidas.* 4. *Aberguenza se ella de andar con Dios en puntos.* 5. *Pidese las publicas.* 6. *Appareceselle en vna Christo nuestro bien, y llena su alma de gozo y de consuelo.*

NO fue tan facil de arrancar vicios del alma deDoña A N A, como el plantar en ella las virtudes. Porque, como se podia arrãcar lo que no auia? Dio el Confessor, á falta de peccados, en arrancar de quajo inclinaciones, aunque no fuessen malas; haciendola de ordinario obrar contra las suyas. Assi se andaua à mirar, que le era repugnante, para hacerselo hacer : que decia con su inclinacion, para quitarselo. Muchos casos singulares se pudieran traer : mas para exemplo, pocos vastan: diremos pocos. 1.

Era muger de gran punto en todas sus acciones : naturalmente honrosa, y remirada. Y aunque este punto es bueno en las mugeres, y à quien sin duda todas deben algo; muchas mucho; juzgò que quien trataua tanto de virtud, debia estar resignada en el tambien, desasido de todo, y despegada. Determinò mortificarla por aqui, si cuerdamente detenido en el ejecutar, en el mandar santamente abalanzado. Mandole 2.

dole vn dia tomar vna eſportilla, y que ſin manto, con la mantellina de vna eſclaua, fueſſe por carne à la carneceria. Otro, auiendo viſitas en ſu caſa, y viſitas de mucho cumplimento, que tomaſſe vna herrada, y vajaſſe à dar agua à vnos caballos. No era meneſter demaſiado punto de honra, para arguir, de inconſiderados por lo menos, ſemejantes mandatos: porque en vna muger principal tales acciones, mas parecerian locura, que mortificacion: y quando alguno las echaſſe à buena parte; lo que admitian de ſingularidad, iua expueſto à enfermar de hipocreſia. En nada deſto reparò Doña ANA; que la obediencia en materia deſte jaez, debe ſer como la fee, ciega, y ſin diſcurſos. Por eſſo los tres Apoſtoles queridos, quando oyeron la voz del Padre eterno, que les mandaua obedecer à Chriſto; *Ceciderunt in facies ſuas*: cayeron de ojos. No ſolamente para dar à entender, que pecho por tierra harian quanto mandaſſe: ſino tambien, que lo harian ſin diſcurrir, ſin reparar, ni mirar, que les mandaua. Tomo Doña ANA la eſpuerta, y mantellina; y ya tenia los pies en el vmbral, quandole embio à mandar, que ſe boluieſſe. El agua no ſabemos ſi la dio, ſi daria, como auia de ſer dentro de caſa. Partia ſiempre à la meſa de ſu aguela: y hacialo con gracia ſingular, tanto que la alabauan mucho deſſo. Auia vn dia combidados en ſu caſa: mando la que comieſſe en el ſuelo, con que no ſolo le quito el partir, pero añadio aquella mortificacion mas, ſi entre Religioſos comun, no vſada, ni aun por bentura viſta, entre ſeglares. Templò

con prudencia la singularidad, y cumplio puntualmente la obediencia. Atribuyò à achaque del estomago el no se lebantar, y quedose à comer en el estrado. Viola quedar assi vna esclaua de casa: adiuino el secreto, y descubriolo. *Señores, no esta mala mi Señora; sino que el Padre Pedro Rodriguez la debe de auer mandado, que no coma à la mesa, que siempre anda con estas inuenciones.* Echaronlo vnos à mortificacion, y otros en donayre: mas Doña ANA no dejo de colorear, los huespedes de creer lo que quisieron.

Era limpissima, y aseada en todo estremo: y abor- 3.
recia el desaliño aun en los otros. Visitaua la vn dia su Confessor: asomò à la puerta del quarto vna criada, con vna saya muy sucia, y muy manchada. Viola venir Doña ANA, y offendiose: hizole señas, que no salieste assi; que ò se quedasse alla dentro, ò se mudasse. Reparò el Padre Pedro Rodriguez en las señas: preguntole lo que era: confessolo. Mandole que en lebantandose de alli, se pusieste la saya de la criada (la sucia, que aun en ella le auia hecho asco) y que en dos años no sela quitasse. Qualquiera otra reparàra en la obediencia: qualquiera se probàra à valer de Sant Bernardo; que aunque amaua pobreza en los vestidos, la suciedad la aborrecia, y la condenaua. Sola Doña ANA en nada reparò: obedeciò, como si Dios selo mandàra. Aquella misma tarde se puso la tal saya, con animo de traerla los dos años. Otro dia sela mando quitar el Confessor: pero entonces ya estaua hecho el sacrificio.

Lib. 3. vitæ cap. 2.

Seria nunca acabar decir todos los casos. Acabemos

bemos con vno que ſolia ella miſma referir , ponderando lo que la auia mortificado. Oydo le decir vna vez el miſmo Padre,que le tenia gran laſtima , quãdo le veia los Domingos por la tarde decir con los muchachos la doctrina:y que à ella le parecia,que ſe muriera,ſi la obligaran à coſa ſemejãte. Aguardo à vn dia de gran concurſo; mandola yr à la Yglefia de ſu caſa: fue el aparar alla con la doctrina,y hizo alto en la miſma parte,que ella eſtaua.Comẽzo à preguntar à vnos, y à otros:y quando errauan,ſe boluia à mirarla,como que la iua à preguntar;añadiendo palabras que parecia que tambien tirauan à eſſo. *Yo ſe,que ay aqui quien lo dijera mejor: digalo* ..... Y deſta ſuerte lo tuuo mas de vna hora; ſiempre amagando , y nunca haciendo el golpe. Contaua Doña ANA deſpues con harta gracia la affliccion con que eſtuuo : y que à cada vno que erraua alguna coſa, aguardaua , que la mandaſſe decir à ella. Aſſi paſauan penitente y confeſſor : eſte mandando , aquella obedeciendo; ambos bizarramente abalanzados: pero ambos circunſpectamente detenidos.

Deſte detenimiento,ò circunſpeccion ſe comenzo
4. Doña ANA à abergonzar. y de que para mortificar ſe por Amor de Dios , vuieſſe meneſter valerſe de rebozos: de que ſu Confeſſor, conociendo ſu flaqueza,no ſe atrebieſſe à fiarle ejecuciones, y ſe quedaſſe ſiempre en ademanes. Que Dios à los que regala , como à amigos, nunca los trata aſſi: ò alomenos para vna vez, que detuuo el brazo à Abraham, han ſido mil las que ha aſentado el golpe. Que los de Iob no fueron ſolo amagos , porque lo auian de ſer ſiempre los ſuyos? y

que de que auia seruido el mudar habito, si en el que traia de consagrada à Dios, auia de guardar tambien puntos de mundo? Que no se entrega enteramente à el, quien repara en los dizques de los hombres. Zelosa pues por Christo de si misma: y desseosa de satisfacerse à si, por el; se fue à su Confessor: y para acabar con el mundo de vna vez, y ponerse en estado que nunca mas se le pudiesse atreber flaqueza semejante; le pidio licencia, para salir vn dia, salua la honestidad, desnuda por las calles. Desseò, que teniendola por loca, mofassen todos della; lastando en esso lo que auia recateado el que diran en otras occasiones: ô à caso que esta accion tan desigual quitasse para las demas; el miedo, à ella; y la nouedad, à todos. No se la dio el Padre Pedro Rodriguez, no tanto por parecerle demasia: quanto por ver que auia salido della: y conocer como experimentado, que quanto tuuiesse de propria voluntad, tanto tendria menos de mortificacion: y que seria mejor comutarsela en otra, sino mayor, que tuuiesse menos mezcla.

Dio cargo à Doña Maria, la otra prima mayor, 5.
de mortificarla en todas occasiones, y à Doña ANA mando la obedeciesse. Las mortificaciones eran muchas, que desto es gran maestra la charidad; y acaso aqui, como se obrauan en tercero, seria menos lo que retardasse el amor proprio. Entre otras la ordenò vna peregrina, que era, estando en la Yglesia, quando mas gente auia, irse para ella; y darle vn bofeton à todo descargar; riñendola, porque, estaua distraida, y no con el recogimiento,

que

que era juſto. Ella ſe compungia, y pedia perdon: y ſi le daua lugar la gente, le beſaua los pies, reconociendo el beneficio, que le auia hecho. Aſſi ſelo auia ordenado el Padre à entrambas.

6. Nunca ſe ſirue à Dios ſin galardon: que mientras viene el tiempo de la paga (librada à mejor ſiglo) ay ayudas de coſta al padecer; ay refreſcos de gloria en eſta vida: ni à Doña ANA pudieron faltarle eſtos. Succediò vn dia que auiendo mucha gente ſe lebantò la prima, y le dio dos muy grandes bofetones: diciendo en voz, que la pudieron oir muchos. *Hermana, como eſta tan diſtraida de tan gran Dios, y con tan poca reuerencia? Pienſa que no le leo el corazon, y quan poco atiende con el à lo que reza?* Sintiolo la ſierua de Dios, que era naturalmente bergonzoſa: y caſi aborrecia cõ igualdad la alabanza de la paciencia, como pudiera la nota de la culpa. No empero ſe oluido de obedecer, humillandoſe, y beſando los pies à quien la caſtigaua. Beſoſelos con grandiſſima humildad: y apenas lo hizo, quando (ô miſericordia immenſa del Padre de las miſericordias ſoberano!) apenas digo lo hizo, quando ſele apareciò Chriſto nueſtro bien, y poniendo las manos en el roſtro, en las dos megillas, que acabauan de ſer abofeteadas por el, y en la boca, que eſtaua beſando los pies, de quien la abofeteò; la lebãtò del ſuelo: y auiendo la mirado amoroſamente vn rato, y dejado ſe aſſi miſmo mirar della, le echo la bendicion, y deſapareciò: dejando la tan conſolada interiormente, y tan bañada en gloria toda ſu alma, que acordandoſe deſte fauor, ſolia decir deſpues: *Que con ningunas palabras ſe podia explicar el gozo y ſuauidad*

uidad, que auia sentido: y que de alli le quedo nueuo deſſeo de seruir à Señor, que tambien paga: y vltimamente, *que solo por gozar de tanto bien, como fue verle aquel pequeño rato, diera por bien empleadas quantas mortificaciones y trabajos auia pasado, y podia pasar toda su vida; y quantos es capaz de padecer vn cuerpo humano.* No era muger hazañera, ni encarecedora: mucho debiò de gozar, pues dijo tanto. No digo, que vio la diuina Essencia: no soy de los que en juzgando de fauores, embidan todo el resto en qualquier carta: pero algo de la humanidad glorificada, cierto que lo parece: algo de aquello, que vieron los Apostoles, quando olbidado Sant Pedro de lo mas, sedaua por contento con lo menos. Esta fue la primera vision, de las que se refieren de Doña ANA. No comenzo con pequeno caudal, si se puso à la falda del Tabor en la primer jornada: si donde caen de ojos, los mas aguilas, no suffriendo la luz; à ella, para que mire, la lebantan.

Matt. 17.

CAPITVLO VIII.

Crece 1. *Doña ANA en las virtudes,* 2. *y mas en la deuocion del santissimo Sacramento, lo que le cuesta y vale el recibirle.* 3. *Exercitase en varias obras de charidad.* 4. *Libra à vn iusticiado de la horca,* 5. *y despues le redime las galeras.*

COMO en la tierra los surcos de arado; rõpiendola, la ablandan; con que mas penetrable, assi al rocio del cielo, como al calor del 1.

del Sol, se fertiliza, y fructifica al doble; assi las penitencias y mortificaciones en los sieruos de Dios. Quanto mas quebrantados, brotan mas, y dan mayor cosecha de virtudes. Viose palpablemente esto en Doña ANA; que al paso, que le mullia la cama à Dios con mortificaciones; recibia siempre mas fauores del, y selos retornaua en mas seruicios. A qui entra lo que deje tocado atras; y remitido à este lugar, como mas proprio. Decia muchas vezes el Padre Pedro Rodriguez, que en siete años, que la confesò, los mas occasionados de su edad, pues fueron de diez y ocho, à veinte y cinco; y la cogieron no en la Religion, sino en el siglo; nole auia hallado peccado venial graue: y que muchas vezes dudaua, si la podia absoluer, por no le hallar materia. Si bien las lagrimas eran de manera, que cuerdamente se llegaua à persuadir, que auia peccado en lo que confessaua; sino que el, por estar à menor luz, no todas vezes alcanzaua adiuisar lo que à la mayor del trato familiar con Dios, descubria ella. Como en el ayre, quando le da vn rayo del Sol, se parecen infinitos atomos, que à la luz ordinaria del dia no se discernen: assi en las conscicencias. Muchas culpas se nos pasan por alto, ni las vemos, no solamente à la noche obscura de vn peccado mortal; pero aun al dia claro de la gracia; que miradas à rayos de mas luz, de mayor perfeccion, nos immutarian mas, y pondriamos cuydado en euitarlas. Añadia otra cosa el mismo Padre Pedro; que cõ auer tratado muchas almas (y tratò alli, y en Toledo algunas muy perfectas) no se acordaua auer topado nunca campo mas fertil de todas las virtudes.

Cap. 6. num. 7.

En la deuocion del Santiſſimo Sacramento ſe a- 2.
uentajo de ſuerte, que caſi ſiempre que le recibia, cobraua de contado del Demonio, y de Dios: deſte retorno en fauores, y regalos; de aquel, benganza en eſpantos, y en horrores. *Inquietauala el demonio muchas vezes* (dize vna Religioſa, que ateſtigua auerlo oido de ſu boca) *con differentes figuras eſpantoſas; de manera, que algunas le era neceſſario buſcar compañia: y ſe iua al apoſento de ſus primas, con achaque de lebantarſe de mañana, y ir todas juntas à comulgar: porque las viſperas de la comunion era quando la moleſtauan mas tales viſiones.* Eſto el Demonio, en las mas de las vigilias: traſladando el paſado, à nueſtro ſiglo; los deſiertos de Egipto, à los poblados de Plaſencia; y teniendo à Doña ANA, por Antonio. Pero en los dias tomaua Dios la mano. *En las comuniones* (añade) *de ordinario recibia de Dios grandes mercedes; y muchas vezes ſe quedaua arrobada. Una entre otras, acabando de tomar las abluciones, las arrojò en el ſuelo, ſin mirar lo que hacia. La cauſa fue hallarſe entonces en el juicio de Dios, como lo dijo ella deſpues à ſu Confeſſor, riñendola, porque auia tenido tal deſcuido.* Aſſi los Principes de la luz y las tinieblas competian por Doña ANA, con que nunca ſe vio no competida; dellos aora, ſi antes de los hombres. Mas quien por Dios auia dejado à eſtos, no hacia mucho en dejar al Demonio aora: y mas queriendo llebarla por temor, que es el que menos obra en pechos nobles. Añadiò à ſu reſiſtencia nuebas armas; vna Cruz deoja de lata grande y ancha, que le tomaua el cuerpo enteramente. Eſta traia ſiempre pegada à el, y ni para dormir ſe la quitaua.

Al pa-

3. Al paſo que iua creciendo ſu virtud, crecia ſu eſtimacion en toda la Ciudad : con que en muy pocos dias ſe vino à hallar contra ſu natural, en cogimiento vnico , dueño de lo que auia en ſu caſa, arbitro de quanto paſaua fuera della . Con eſto pudo exercitarſe mucho en obras de charidad; no ya libradas ſolo en oraciones , ò en ſeruir à los enfermos ; ſino eſtendiendoſe à materias differentes ; ſin perdonar bien ninguno, que no hizieſſe ; ò mal que alcanzaſſe à ſaber, y no euitaſſe. Supo vna vez, que cinco criaturas , en lo mas riguroſo del iuierno, no tenian, ſino vn poco de paja, en que acoſtarſe. Mandò lleuar les de ſu caſa dos colchones , y toda la demas ropa neceſſaria. *Y eſto* (dice la relacion) *hacia muchas vezes , buſcando los pobres , particularmente en bergonzantes, y acudiendoles con lo que les faltauan . Y à algunos que de honrados , no confeſſauan ſu neceſſidad , hacia ſeles puſieſſe la limoſna à la puerta, ſin decir quien la embiaua : ò decia que era de vna reſtitucion , ò daua otro color, con que pudieſſen tomar ſin berguenza* . No de otra ſuerte remediò Sant Nicolas aquellas tres hermanas , ſin que ſupieſſen de donde les venia . Acudia mas à las mugeres mozas , en eſpecial, ſi tenian buen parecer; como quien conocia , que en el golfo de la neceſſidad, à qualquier viento de ſolicitacion, zozobran los bageles; y las honeſtidades mas ſeguras, ſuelen correr peligro de tormenta . *Quitò muchas mugeres de malos tratos , y preuino los de otras , remediandolas.*

4. No paraua en limoſnas ſolamente , à todo genero de obra ſe eſtendia . Eſtando vn dia con el Padre Pedro

dro Rodriguez, le vinieron allamar , para que fueſſe à confeſſar vn hombre , aquien auia condenado à muerte la juſticia . No le ſuffriò ſu charidad à Doña ANA dejar de hazer por el quanto pudieſſe . Y como à la eſtimacion , que tenian de ella , por hija de ſus padres, ſe añadia la mayor de ſus virtudes ; tuuo mano para hacer que ſe reuocaſſe la ſentencia , y commutaſſe en diez años de galeras . Pero aqui comenzaron ſus eſcrupulos . Si à caſo por librar de la muerte del cuerpo eſſe tal hombre le condenaua el en la mayor del alma? Si la ſaluacion, que probablemente aſſegurára entonces , muerto en la horca ; la auia de abenturar deſpues viuò en galeras? Si aquella vida, aunque ſe da por pena, y lo es ; tiene de culpas mas ? mas de reincidencias, que de enmienda ? Hallauaſe la piadoſa doncella ataxadiſſima . Sino acceptaua la commutacion, era homicida : ſi la acceptaua, ponia à peligro el alma. Quiſiera no ſe auer metido en ello.

Mas Dios, que nunca falta en tales occaſſiones , dio à eſta perplexidad feliz ſalida . Pariò la Sereniſſima Reyna Doña Yſabel: Nacio la Infanta Doña Yſabel Eugenia Clara : librò la nueba dichoſa algunos preſſos: y ella , à quien ya no ſabe nadie negar nada, alcanzo, que fueſſe vno ſu ahijado . Aſſi reſcatadora de alma y cuerpo, quanto fue de ſu parte , no ſolamente dio à quel hombre al mundo , ſino al cielo tambien : preuenida al peligro de peccar , quando mas larga al perdon de lo peccado . Tenia Doña ANA quando eſto ſuccediò , aun no veinte y vn años, menos lo que ay de Agoſto , haſta Nouiembre. 5.

Lib.7.&8.

Como

Como deſpues la lleuò ſu Alteza à Flandes, y alli fue tanto lo que la eſtimó, y merced que le hizo; ſolia decir la venerable Madre, *que la ſereniſsima Infanta auia nacido haciendole mercedes, y deſde entonces lo auia ſiempre continuado.* Que digera, ſi alcanzàra apreueer la reuerencia, con que el dia que muriò fue la primera que le veſo los pies. El zelo con que deſpues ha hecho juntar los ſucceſſos y coſas de ſu vida, paraque ſalgan à luz? Y la piedad con que deſpues de juntos, los manda dar ſolicita à la eſtampa? *Lib. 8. cap. 5. num. 3.*

CAPITVLO IX.

Libra Doña ANA 1. la ciudad de Plaſencia de vn notable peligro, en que ſe vio. 2. Lo que en eſto ſe ha podido averiguar. 3. Impide vnos toros y cañas: 4. deſcubrenſe el peligro y el ſocorro, 5. y toma con eſte acto poſſeſsion de protectora y patrona de aquel pueblo.

1. NO ſaluò ſolo Doña ANA vidas de hombres: eſtendioſe à ſaluar vidas de Ciudades, ſi tienen vida las Ciudades tambien, animada con leyes y gobierno. Aſſi lo hallo en vna relacion, que dejò entre otras el Maeſtro Fray Baſilio Ponce de Leon, Catedratico de prima de Theologia deſta Vniuerſidad, à quien la Venerable Madre ANA de Ieſus, por ſu perſona, y por la de ſu tio el Maeſtro Fray Luis de Leon, eſtimò en mucho; y en quien por auer le lleuado Dios (con perdida de Eſpaña, y aun de

de la Chriſtiandad) quando queria eſcribirlas,perdio Coroniſta digno de ſus obras . En vna relacion pues, que quedo ſuya, hallò , que debio à Doña ANA la Ciudad de Plaſencia (y no pudo ſer otra) el no ſe ver vn dia con miſerable fin monton confuſo de piedras y cadaueres. Y aunque auiendo hecho toda diligencia con perſonas ancianas en aquella Ciudad,medan poca noticia deſte caſo (tanto ~~oblidan~~ olvidan pocos mas de ſeſenta años) Aſſi defiero à la autoridad deſte papel,y auerſe hallado en poder de quien ſe hallò;que occultarle lo tuuiera à ſacrilegio.

Nunca peligra mas la tela de vna hiſtoria, que quando pueſta al lejos la verdad, ni del todo ſe alcanza à diſcernir ; ni del todo ſe encubre: eſcaſeando en las ſombras del olbido comun, la corta luz, que conſerua la memoria. Los muy eſcrupuloſos de puntuales en eſtas occaſiones , por no mezclar lo que pudo no auer ſido, ſe dejan de decir lo que ſaben que fue : y es tal la incertidumbre de las coſas humanas , que à eſſe titulo lo pudieran dejar todo . Otros à quien deben mas los aſumptos que eſcriben , que la puntualidad; por no poner en duda lo que tienen por cierto, tal vez affirman por cierto lo dudoſo ; con que lo queda no ſolo aquella parte , ſino el cuerpo reſtante de la hiſtoria. Falta à ſus leyes, quien calla la verdad, ſiendo conſiderable:falta empero infinitamente mas, quien la adorna , ò la viſte de mentiras . Pondre el ſucceſſo de la ſuerte que le hallè , ni eſcaſo de noticias donde las puedo dar ; ni prodigo de certificaciones . Y ſeruira eſta ſalua , de reſguardo , quando no de ſeguro, à todo lo demas . Abono es que va aberi-

averiguado, en no llebandola.

3. Como es Plasencia lugar de tantos Caballeros, y entonces todos viuian con mas descanso: no se si añada tambien, y con mas atencion à mostrar serlo en todas occasiones; frequentauase mas el exercicio, de quien tuuieron nombre (el andar à caballo) que esta tan oluidado en nuestros tiempos: y con la vecindad fresca de los Moros, cuya caballeria era la gineta; y cuyas armas (las que vsaban mas) lanza y adarga; andauan los juegos de cañas muy validos; tomando aquella imagen de la guerra, ò por ensayo, ò por demostracion del valor y destreza de los que las jugauan. Accion, que satisface mucho al pueblo: no tãto por lo que alienta el regocijo publico, quanto por la seguridad, que se promete en qualesquier peligros, asombra de los que vee tan alentados. Auia se concertado vno numeroso: y assi de parte de los que sacauã las quadrillas, como de los que guiauan los dos puestos se esperaua muy grande lucimiento. Estaua conuocada à el, no solamente toda la Ciudad, sino toda la tierra: de fuerte que la vispera, y aun antes, no cabian en las calles, ni en las plazas. Doña ANA, aunque solia atender muy poco à semejantes fiestas, esta vez attendiò, y se informò dellas: y aunque con otras no solia estar mal (no era muger de espiritu encogido) estas le dieron notablemente en rostro, desde que se comenzaron à tratar, y desseò no llegassen à quaxarse. Decia, que se abenturaua mucho, ò todo: con muy poca occasion. La vida en los peligros de los choques, y toros; la hazienda en los excesos de los gastos, y sino la honrra, el credito, en las suertes;

y hasta la succession en los casados, si estando sus mugeres en visperas de Madres, al susto de qualquier alteracion, perdian los hijos, antes de tenerlos. Nunca la vieron tan escrupulosa los que la conocian; nunca en estas materias tan solicita. Pero que mucho, si auia librado Dios en su solicitud la conseruacion de aquella ciudad, la saluacion de tantas almas della? Desseó que se dejasse el regocijo: y si para esto parecia ya tarde, alomenos que se dilatasse, hasta otro dia. Escribiolo al Obispo con instancia, asseuerando que conuenia la dilacion: y que auia en lo contrario gran peligro. No parecia esto muy mas facil, por estar preuenido todo ya, hasta las meriẽdas: y por la multitud de los forasteros; que no hospedados, lo auiã de pasar mal; y hospedados grabauan à sus huespedes. Tenia empero ganada tan grande autoridad, tan segura opinion, que cuerdamẽte credulo el Obispo, sin tener otra luz, ni otra occasion: puso descomunion *latæ sententiæ*, prohibiendo por aquel dia los toros, y las cañas.

Como no se sabia la causa del mandato, ni nadie le esperaua, ò le temia; todo era adiuinar, todo echar juicios; si biẽ todos muy lejos de Doña ANA. Vnos decian, que el Obispo escrupuleaua en permitir los toros; y que el proprio motu de Pio Quinto cõtra ellos expedido poco antes, le hacia andar apretado de conscien- *Anno 1567.* cia. Otros, queriẽdo lo echar à peor parte, que debia de aguardar algunos huespedes, y que por ellos detenia las fiestas. Estos, que auian de entrar en ellas Caballeros, de quien por mozos, y no experimẽtados, temian ò sus mugeres, ò sus deudos; y le pediã, que las desbaratasse. Aquellos, que auia venido alguna mala nueba (y 4.

podia

podia ſer de las guerras de Granada) y no daua lugar à regocijos. Todo lo diſcurrian, y todo lo affirmauã como ſi lo ſupieran : ſi bien todo les parecia leue occaſion, para quitarles el rato, que eſperauan. El miſmo Obiſpo que auia pueſto el mandato : deſſeaua ſaber la cauſa del; que inconuenientes, que peligros grandes amenazaua à Plaſencia el regocijo? Mas ſaliò preſto de eſta ſuſpenſion, ſino de otra mayor, en que le puſo el rieſgo, à que vio que auia eſtado tanto pueblo. Aquella miſma tarde, antes de anochezer, ſe hallaron minadas las caſas de la plaza, y atrechos barriles de poluora con cuerdas, vaſtantes à poderlas bolar todas. Eſto ſe pretendia mientras las fieſtas, quando apiñada la gente en los balcones, fueſſen à medias, hombres, y edificios, la municion de aquella artilleria : quando quajada la plaza y los tablados; los que no vuieſſen ſido municion, recibieſſen la carga, al tiempo del caer; pereciendo miſerablemente vnos en otros. No dice la memoria, cuya fue la traycion, , ni debio de llegar el caſo à publico; cauſa de que no aya podido averiguarſe. Sabeſe que ſuccedio por eſtos miſmos años la rebellion de los Moros del Reyno de Granada: del de 68. al de 70. (los vltimos, que Doña ANA dio à Plaſencia) y difficultoſamente aura quien crea, que tal intento fueſſe de Chriſtianos.

Aſſi eſcogiò eſta ſierua ſuya Dios, para librar en pe-
5. ligro tan notorio, tan illuſtre Ciudad. aſſi Doña ANA comenzò à mirar por ella. Tomando deſde entonces poſſeſſion de protectora ſuya: y dando eſte fauor como en ſeñalde los mayores, que le pienſa hazer; y en que quiza, corriendo algunos dias, hade venir acomprarle

este appellido. Que à la verdad, si llega à acrisolar la santidad el infallible juicio de la Yglesia : que patronazgo aura mas natural; que proteccion, que vẽga mas nacida? Ayase aparecido en muerte (como veremos despues) esta sierua de Dios, como Patrona de Flãdes, y de Frãcia; que de Plasencia en vida lo fue ya, y en los primeros tercios de su edad, le hizo officios illustres de Patrona. Frãcia, y Flandes recibieronla de aca; Plasencia diola; miranla aquellas estraña; forastera à lo menos: esta natural. Yo espero en Dios, que no hade pasar mucho, sinque pongan las cosas en estado; que pueda la misma ciudad admitirla por tal, y ponerse debajo de su amparo.

Lib. 8 cap. 7. num. 6.

CAPITVLO X.

En Plasencia llaman à Doña ANA 1. Reyna de las mugeres: 2. trata con grande instancia de ser Monja, 3. y porque se detiene; 4. desea entre tanto (por padecer por Dios) alguna enfermedad: 5. tiene la grauissima. 6. Termina en vna quartana al cabo de tres meses. 7. Mudan al Padre Pedro Rodriguez à Toledo.

ESTAS y otras semejantes obras, junto con el caudal, que se conocia en ella superior à su sexo, y su edad, grangearon à Doña ANA tan grande estimacion, que rendida la inuidia à la virtud (y es harto auer virtud à quien se rinda) à boca llena la acclamauan en Plasencia, por LA REYNA DE LAS MVGERES. Gran cosa es este titulo heredado: conquistado, mayor: suma, merecido, y aunque 1.

aunque la acclamacion en materia de meritos, esta sujeta à engaños, como todos los juicios de los hombres, à mas la succession: y sino à mas, à mayores la cõquista. La acclamacion quiso Christo para si, y el titulo de Rey: no el exercicio. Sea, ò no sea en si mas estimable: para Doña ANA, aquello es lo mejor, en que se pareciere mas àChristo. Pero como no se le pudiera parecer, à no acclamarla con titulo de Reyna; assi tan poco, si viendose acclamada, no tratàra de huir, de poner tierra en medio, y esconderse. *Ioan. 6.*

2. El applauso comun de la Ciudad la acordò el voto, que auia hecho de ser Monja; y fue tanta la priesa que le diò, que le cumpliera en vno de sus Conuentos, à no offrecersele dos inconuenientes. No huia harto, quedandose en Plasencia: ni hallaua en los Monasterios, que auia alli, la estrechura de vida, que buscaua. Acudiò à Dios, como en otras occasiones; y pidiole, con gran feruor de espiritu, le inspirasse la Orden, y el Conuento; donde gustaua que ella le seruiesse. Tratolo con su prima la beata, que casi estaua en el mismo pensamiento: y ambas à dos con el Padre Pedro Rodriguez: que se encargò de informarse de otras partes: dejando empero à Dios lo principal, de quien solo fiauan el acierto. Hizo decir Doña ANA muchas Missas: tuuo nouenas: frequentò estaciones; andubo Romerias en especial à nuestra Señora del Puerto (à quien digimos, auian labrado casa sus mayores) imagen de muy grande deuocion, que esta como vna legua de Plasencia, en lo alto del segundo puertecillo, que pasan los que van de Salamanca. Estas andaua de ordinario *Cap. 1. num. 2.*

à pie: y aunque ella lo ſabia diſſimular, occultandolo à los que la acompañauan; iua tambien deſcalza de pie y pierna. Menos delicadeza, que la ſuya ſe pudiera rendir à las piedras, à lo agrio del camino. Y aſſi era, que le rebentaua la ſangre en muchas partes, ſiempre que andaba eſtas eſtaciones.

Tales diligencias auia hecho ſu madre en Medina del Campo, para alcanzarle de Dios el habla, y el 3.
oido: tales las hizo Doña ANA aora en Plaſencia, para quitarſe por Dios oido, habla, y viſta; por lo menos en coſas de la tierra. Aſſi reconocida al beneficio, le queria retornar; boluiendo à darle à Dios lo que era ſuyo. A ſiete años cumplidos, ocho caſi, impetraron aquellas: no antes eſtas: ſi bien fueron de edades differentes. Quiſo reſtituirle al mundo Dios lo que le auia quitado de Doña ANA: y aſſi aunque la crio para el Carmen Deſcalzo, y coadjutora de ſu Santa Madre; no ſe la dio, haſta ocho años de ſu edad, de la del Carmen digo; que quitados de alli, y dados al ſiglo, cumplieron los que no auia podido gozar della. Corria entonces el de 1569. ſeptimo apenas de la fundacion de Sant Ioſeph de Abila, primer Conuento que fundo Santa Tereſa. Tenga paciencia Doña ANA en ſus deſſeos, que no ſe ha de poder librar del mundo, haſta cumplir el año, que le falta: pero tenga conſuelo tambien en eſſa ſuſpenſion, que no le ha de faltar en que occuparſe.

Como era tanto lo que frequentaua los hoſpitales, 4.
ſiruiẽdo à los enfermos, y lo que ſe compadecia de ſus males; y por otra parte era tal el deſſeo, que ardia en ſu alma de padecer por Dios; dio en parecerle, que go-

zaua

zaua demaſiada ſalud (en ſu vida auia tenido enfermedad) y todo quanto ſe mortificaua, y penitencias que hacia, tenia à regalo (caſi no le faltaua razon) mientras no probaua, lo que era eſtar enferma. Conſideraua al Santo Iob, de quien fue muy deuota, pueſto en vn muladar, y cubierto de podre, y de guſanos: à Chriſto de los pies à la cabeza hecho vna llaga todo; como le vio el Propheta quando dijo: *A planta pedis vſque ad verticem capitis, non eſt in eo ſanitas*. Admitiera no ſolo con conformidad, ſino con ſumo guſto, qualquier enfermedad, que Dios le embiara: y ſolamente no ſe la pedia, por no ſaber, ſi el ſe ſeruia dello. Succediò, andando en eſtos penſamientos, que vn dia de Septiembre del miſmo año, mirando ſe al eſpejo para igualar la toca, ſe vio tan blanca, tan freſca, y colorada (digamos lo como era) tan hermoſa, que como riendoſe ella de ſi miſma; y de ſus ô feruores, ô deſſeos; dijo. *Que talle, y que cara eſta para enferma?* Como quanto mayor la enfermedad, tãto es mas milagroſa la ſalud; y tal vez ſuele agrauar aquella à Dios, para manifeſtarſe mas en eſta: aſſi parece que al contrario aqui, paraque la enfermedad le deſcubrieſſe mas, augmentò la ſalud à eſta ſu ſierua. *Iſaiæ cap. 1.*

5. Fueſſe à la Yglefia, y eſtando oyendo Miſſa (notable es Dios con los ſuyos, y en los ſuyos) le dio vn tan graue mal, que caſi no podia boluer à caſa. Como de Chriſto ponderan los Doctores, que fue Señor de ſu muerte, y de ſu vida; que no le acometiò la muerte à el: el murio quando quiſo, y como quiſo: aſſi parece, que eſta ſierua ſuya lo fue de ſu ſalud, y de

ſu enfermedad; y que enfermò , no por neceſſidad, ſino por deuocion; quando , y como le eſtuuo mas à quento. Llebaronla à ſu caſa, no ſin difficultad: arrojoſe en llegando en el eſtrado . Vino ſu aguela turbada del ſucceſſo , como quien la queria ẽtrañablemente . Pero augmentoſe mas la turbacion , quando llamado el Medico, y tomandole el pulſo, le vieron demudarſe; y que entre dientes , dijo eſtas palabras: *Buen recado tenemos : à qui poca eſperanza ay de vida.* Aqui fueron las lagrimas de todos; y à la verdad tambien las de Doña ANA. Porque ſe hallo en notable confuſion; todo era obſcuridad, y todo dudas . Si aquella enfermedad era fauor, condeſcendiẽdo Dios, con ſus feruores ? O caſtigo, por auer deſſeado mal? ò acaſo (y eſto la afligia aun mas) por auer dilatado tanto el tomar habito ? Si la auia de llebar entonces Dios, antecogiendola al cumplimiento de ſu voto, como à indigna de ſer Eſpoſa ſuya ? Aqui crecian los deſſeos de la Mongia , y el pedirle affectuoſamente à Dios , ſiquiera vn año de vida, para ſerlo.

6. Quando los Medicos no atinan con el mal (y es fuerza no atinar en muchas occaſiones) ſuelen hazerſe à vna vanda con el , en vez de reſiſtirle : y todos juntos dar ſobre el enfermo . Aſſi le ſuccediò à Doña ANA en eſte: que à la flaqueza de la enfermedad añadieron la de veinte y dos ſangrias, y quatro purgas: con que à tres meſes largos de martyrios (tantos duro, entre peligroſa , y deshauciada) la hallaron en peor eſtado, que al principio . Reſoluieronſe à hacer vna experiencia, con que acabar del todo; ò mejorarla . Platicauaſe entonces vn jaraue, que llamauan de

muerte

muerte ò vida: porque tenia tal operacion, que à poco tiempo de como ſe tomaua, ò mejoraua el enfermo, ò ſe moria. Para tomarle ſe boluiò à reconciliar aunque auia recibido ya los Sacramentos; y eſto hizo muchas vezes, aſſiſtiendola el Padre Pedro Rodriguez, cõ notable continuacion en eſte peligro. Fue Dios ſeruido, que mejoraſſe con el; ſi bien terminando la enfermedad en vnas quartanas, que ſobre la flaqueza que tenia, la maltrataron el reſto del iuierno. Aſſi pudo vna ſola enfermedad conſolar à Doña ANA, y affligirla: aſſi para dar principio à nueua vida, como veremos luego, la puſo Dios à las puertas de la muerte: aſſi entretuuo el año que faltaua, para cumplir el plazo, ni anticipada en las execuciones, ni detenida en los merecimientos. Pudo grangear mas en aquel año enferma y deſſeoſa, que en muchos ſana, y cumplidos ſus deſſeos.

7. En eſte tiempo mudaron à Toledo al Padre Pedro Rodriguez, no ſin gran deſconſuelo de la ſierua de Dios, que auia librado en el, y en ſu ſolicitud todas ſus eſperanzas; y enfaltandole, las daua por perdidas. Mas lo que parecia, que las difficultaua (tal es la prouidencia de los hombres, tal el ſaber de Dios!) fue lo que las cumpliò, y redujò à eſtado, porque en Toledo hallò quanto buſcauan, como dira el capitulo ſiguiente.

CAPI-

CAPITVLO XI.

Dudase 1. el año de la fundacion del Conuento de Sant Ioseph de Salamanca: 2. llaman à la Santa Madre Teresa de Iesus, para que funde alli. 3. Informado el Padre Pedro Rodriguez destas fundaciones, 4. abisa à Doña ANA. 5. conoce ser esta la Religion, à que la llama Dios. 6. Admite la la Santa. 7. Y con el gusto se le quita la quartana.

MVCHO hace quien se atrebe à escribir historia antigua, si en la moderna, y de nue- 1
stros tiempos mismos se aberiguan las verdades tan mal: si apenas oymos referir succesſo, por reciente que sea, en que no se hallen sus contradiciones. El año en que tomò el habito Doña ANA, pende del año, en que fundo Santa Teresa el Conuento de Sant Ioseph de Salamanca. Porque la traxo à esta fundacion à tres meses poco mas, que le tomo, en que conuienen todas las memorias. Mas si este fue el de setenta, ò el de sesenta y nueue, no es facil de poder aberiguarse. Nace (à mi juicio) la difficultad del contexto mismo de la Santa Madre (original, à que se han de reducir todos los Croniſtas de su vida) en el libro en que escribio las fundaciones. Porque auiendo contado en el cap. 16. Las de Pastrana (de Frayles y Monjas) y su buelta à Toledo dia de la Magdalena de 1569. En el cap. 17. dice, que se detuuo algunos meses

ſes alli ; en los quales tuuo cartas del Padre Martin Gutierrez Rector del Collegio de la Compañia de Salamanca, pidiendola que vinieſſe à fundar à eſta Ciudad, y dandole para ello ſus razones. Añade mas, que
2. ſe reſoluió en venir, paſandoſe por Abila; deſde donde con interuencion del miſmo Padre, negociò la licencia del Obiſpo : y que auida eſſa , llego à Salamanca *viſpera de todos Santos, del año que queda dicho atras*, que ſon las palabras miſmas de la Santa. Paſa adelante, y llegando al cap 19. le comienza diciendo. *No auia dos meſes, que auia tomado el dia de todos Santos la caſa de Salamanca, quando de parte de vn Contador del Duque de Alua, y de ſu muger fui importunada, que hicieſſe en aquella villa vna fundacion, y Monaſterio.* Y proſigue, como aunque ella no lo tenia gana , por ſer el lugar pobre, y no poder ſe fundar alli ſin renta, el Padre Maeſtro Fray Domingo Vañez Cathedatrico de prima de Theologia deſta Vniuerſidad, que era Cõfeſſor ſuyo, la redujo : con que partiò (à bueltas de Nauidad) y compueſtas algunas differencias ſe vino à effectuar la fundacion à 25. de Henero, dia de la Conuerſion de Sant Pablo del año ſiguiente : y eſte fue el de 1571. como lo dice la miſma Santa Madre, y conſta de las ſcripturas, que ſe hicieron. De aqui pues, nace la difficultad: que hizo la Santa el año de 70. ? y ſi la fundaçion de Salamanca (de que, como no tuuo fundador, no ay inſtrumentos) fue eſte año, ò el antecedente? Porque ſino ſe fundò haſta el de 70. la Santa Madre no eſtaria en Toledo ſolamente vnos meſes, ſino vn año, y aun mas: ni Salamanca ſe podria fundar el año, que quedaua dicho atras , pueſto que eſſe era el de 69.

de 69. como al contrario, si se fundò este año; ni pudo ir à Alua à los dos meses de essa fundacion, sino à dos meses, y todo otro año mas, que es differẽcia muy considerable; ni esse año se nos dice donde estuuo. El Señor Obispo de Tarazona, entre la fundacion de Salamanca, que pone el año de 69. y la de Alua el de 71. dice que boluiò à Sant Ioseph de Auila; y suppone, que paso alli el año de 70. El Doctor Francisco de Ribera, pone en los mismos años entrambas fundaciones, sin tomar en la boca el que mediò, ni decir, que hizo en el la Santa Madre. Ninguno dellos veo que satisfaga aquellas palabras del cap. 19. *No auia dos meses, que auia tomado (dia de todos Santos) la casa de Salamanca &c.* Ni aun al contexto mismo de la historia. Quien puso los titulos à los capitulos del libro de las fundaciones (que consta no ser de la Santa en muchos dellos) vio la difficultad, y puso la de Salamanca el año de 70. Mas como le fue licito tocar en el contexto, siempre queda la duda, que no es este año el que quedaua dicho atras: y si la Santa de buelta de Pastrana no estuuo en Toledo mas, que algunos meses, que serian lo restante de Iulio (desde la Magdalena) y el de Agosto y Septiembre (quedando Octubre para los caminos, y sacar la licencia desde Abila) que hizo de aquel Octubre, hasta el siguiente? Yo con auer tocado la difficultad, me contento por aora: remitiendo à la historia desta gran Religion el responder à ella; que me dicen esta para salir. Pero entretanto no podre seguir à los autores de la vida de la Santa. Porque me consta, que la Venerable Madre ANA de Iesus no fue Nouicia mas de quinze meses) tres aguardò, por lo

Libro. 2. cap. 23. & 24.

Lib. 2. c. 16. & 17.

que

que diremos adelante) ò lo vuiera de auer ſido 27. y hàllo en el libro de las profeſſiones del Conuento de S.Ioſeph de Salamanca, que hizo la ſuya à 22. de Octubre del año de mil y quinientos y ſeſenta y vno. *Año de mil y quinientos y ſeſenta y vno* (dize) *à 22. del mes de Octubre hizo profeſsion la hermana ANA de Ieſus. Era natural de Medina del Campo. Renunciò en ſus deudos. Tomo el habito en Abila: traxo la nueſtra Madre Fundadora à profeſſar à eſta caſa.* Luego ſe ſigue la profeſſion eſcripta de ſu letra. De donde infiero, auer tomado el habito el Agoſto de 570. à ocho años menos tres dias de la fundacion de eſta Religion, que fue à quatro de Agoſto de 62. como cõſta de todas las hiſtorias: y auer venido à la de Salamãca al Nouiembre ſiguiente del miſmo año. *Porque à mi* (dice ella) *el miſmo año, q̃ tome el habito en Abila, me traxo nueſtra Madre à la fundacion deſta caſa de Salamãca.* Ayuda el titulo al Capitulo deſta fundacion, que impreſſa en Flãdes con todas las demas, por Ordẽ de la Venerable Madre ANA de Ieſus; es de creer, q̃ fue ella quiẽ le puſo, ò por lo menos quien le regiſtro; y es mayor de toda excepcion ſu teſtimonio. Pero tornemos al ilo de la hiſtoria.

Lib. 2. cap. 4. num. 1. & 2.

En ſu declaracion à la 3. pregunta.

3. Era ya conocida por Eſpaña la Santa Madre Tereſa de Ieſus, y admirados los monaſterios que fũdaua, por de Angeles en la pureza y perfeccion; y ſolo de hombres en la penitencia. En Toledo mas aun, que en otras partes; aſſi por el tiempo, que auia aſſiſtido en aquella Ciudad, el año de ſeſenta y dos, en caſa de Doña Luiſa de la Cerda (della ſalió por mandado de Dios à la primera fundacion de Sant Ioſeph de Abila) como por auer buelto por alli el de ſeſenta y ocho;

quando pasò à fundar à Malagon: y vltimamente por auer venido à fundar el de sesenta y nueue por la Encarnacion: y auer estado desde entonces alli (menos tres meses que assistiò en Pastrana) acomodando las cosas de aquella fundacion; que por no auerse podido effectuar con las personas que la auian llamado, le costo tiempo, y trabajo acomodarlas. Succediò pues, que en este mismo tiẽpo llegò el Padre Pedro Rodriguez à Toledo. Hallò en su Collegio al Padre Paulo Hernandez, varon de no menor espiritu, que letras; con quien la Santa se auia confessado, quando iua à Malagõ; y que auia sido quien la traxo alli à fundar: si bien lo à que la llamò no salio cierto. Este le dio noticia muy en particular de la nueua Orden; de los Monasterios que la Santa fundaua, y con que autoridad, su modo de viuir, y como estaua entonces en Toledo.

Assentosele al Padre Pedro Rodriguez, oyẽdo esto, que auia topado ya la Religion, que Doña ANA busc- 4.
caua, y abisola. Pondre aqui las palabras de la carta del modo que las hallo referidas, por la mesma Venerable M. Ana de Iesus, en su deposicion, quando se trataua de canonizar à Santa Teresa. *Aqui* (dice) *he hallado vna muger Santa, que con autoridad Apostolica funda Monasterios con la Religion que vos buscais. Es natural de Abila: y llamasse Doña Teresa de Ahumada: y su Regla, y constituciones son* (y aqui le refiriò lo essencial dellas) *Pedid à Dios se sirua de alũbraros, si es esta Religion à la que os llama: que à mi assi me parece; y abisadme; si quereis que lo trate con la Madre*. Hasta aqui la carta: si referida con puntualidad, notable en el estilo: si mudado el, aduertida en la modestia.

Prosigue

Profigue en la miſma declaracion la Venerable Ma-
5. dre. *Ami me ſatisfizo tanto à quel modo de vida, que eſcribi luego al Padre, dieſſe quenta à la ſanta de mis deſſeos, y de la cauſa, porque haſta entonces no auia tratado de cumplirlos: porque yo haſta ſaber lo que à ella le parecia; ſi me queria admitir, y donde, y comò? no me atrebia à eſcribirla &c.* Que facil es el concierto entre las partes, doñde haze Dios officio de tercero! Seria quando Doña ANA eſcribiò eſto, como mediado Marzo, y à dos de Abril tenia en Plaſencia ya (corto plazo, para ſolo ir, y venir) mucho mas de lo que ella auia pedido. Informoſe la Santa de quien era, ſus virtudes, y partes; ò lo mas cierto la informaria Dios: conociò con eſpiritu prophetico lo que auia de eſtender ſu Religion; y aunque no auia tenido carta ſuya, la preuino con vna en que le dijo. *Que deſde luego la admitia con*
6. *mucho guſto: que eſcogieſſe Conuento de los que auia fundados* (y eran ſeis Abila, Medina del Campo, Valladolid, Paſtrana, y Toledo) *aunque ella holgaria mas, que ſe fueſſe à Abila, por ſer* (la Madre) *actualmente Priora del. Y que aduirtieſſe, que no la recibia tanto por ſubdita, quanto por compañera: y para que la vinieſſe à ayudar en el negocio de las fundaciones* (Quien duda, que eſtaua informada de Dios, quando dijo eſto!) *que ſe dieſſe prieſſa à eſtar buena.* (notable mandamiento) *y en eſtandolo abreuiaſſe ſu jornada.*

Comenzo Doña ANA à obedecer antes, que à
7. ſer Monja: en recibiendo la carta de la Santa, le faltò la quartana: effecto natural ſeria del gozo, ſino milagro efficaz de la Obediencia.

CAPITVLO XII.

Retarda vn tanto el feruor de Doña ANA 1. *la mucha honra que le offreciò la Santa Madre.* 2. *Asseguralа el P. Pedro Rodriguez.* 3. *Determinase.* 4. *Al trasladar vnos papeles deuotos para llebar consigo, multiplica visiblemente Dios tinta, papel, y vela.* 5. *Al partirse le da su bendicion: y promete guiarla:* 6. *y ella à todas sus primas su remedio.*

GRANDE era el gozo que sẽtia Doña ANA de auer hallado ya todo lo que buscaua, si biẽ como en esta vida no ay ninguno cumplido, tardò muy poco en experimẽtar, que este tãbien tenia su contrapeso. Solicitud seria del enemigo, que comẽzaua ya à sẽtir su daño. Dio en cabar mucho en aquellas palabras, que le escribiò la Santa. *Y que aduirtiesse, que la recibia, no tãto por subdita, quanto por compañera: paraque la ayudasse en el negocio de las fũdaciones.* Quãto mas las pensaua y discurria sobre ellas; mas la alcãzaua de quẽta su discurso. Porque quien era ella (se decia) para ser compañera de vna Santa? Quien para fundadora de vna Religion? Quien para ayuda suya, y en tal obra? La compañia requeria mucha virtud, quando no Santidad; arte la fundacion; fuerzas la ayuda: y todo esto sentia que le faltaua, corta en virtud, ruda en arte, flaca en fuerzas. Que ella no auia buscado, que fundar; sino quien la fundasse, ni appetecia darse à conocer, que harto lo estaua alli, sino ir, donde no hiciessen caso della. Por aqui pues, hallo el Demonio entrada (y siendo de humildad fue mucho hallarla) si por ventura no le conuenia esta 1.

Religion

Religion,que por eſtar tan en ſus principios aun,echaria mano della;ſino otra,en que oluidada de los hombres,vacaſſe ſolo à Dios,que era ſu intento.A la Santa eſcribiò reconocida,diciendo quan poco era; y ni acceptando el fauor,ni deſpidiendole: porque ni de lo pedido boluiò atras, ni acceptò lo que mas ſele offrecia.Pero al Padre Pedro Rodriguez,y alConfeſſor,que le auia quedado en lugar ſuyo, propuſo toda ſu difficultad,reſignada en lo que los dos la aconſejaſſen.

2. Ellos la aſſeguraron,que no auia en que topar, y la Sãta(que lo alcanzo à entender tãbien,y no ſe agrado poco del reparo)que entraria meramẽte por Nouicia; y para obedecer(dijole la verdad)que biẽ podia deponer aquel eſcrupulo. Quietó Doña ANA con eſto ſus temores;determinoſe;eſcribiò à la Sãta Madre. Y para comẽzar obedeciẽdo,dijo,que iria à Sant Ioſeph deAuila,abreuiando lo mas que ella pudieſſe. Pudiera la tirar à Medina,el ſer ſu patria, y tener alli deudos;pero no lo dejàra por Dios todo,ſi abueltas de lo demas no dejàra eſto.

3. Como tres meſes paſſarian,ò poco mas en eſtas, y otras demãdas y reſpueſtas;en los quales Doña ANA, qne aunque libre de la quartana ya,auia quedado flaca y achacoſa;fue cobrando mas fuerzas,y ſalud,y la Sãta Madre Tereſa de Ieſus hizo las fundaciones de Paſtrana.Quando Doña Maria de Lobera,reſuelta ya del todo en ſeguir à ſu prima,ſantamente inuidioſa de verla recibida,quiſiera harto poder acompañarla.No auia tratadolo por reſpecto de ſu aguela, que qualquiera de las dos nietas, que le faltara, juzgauan, que la auia de acabar; quanto mas, ſi ſe fueran ambas juntas.

Doña ANA facilitaua el caso mas,y le decia con grã seguridad, que Dios lo dispondria todo suauemente. Assi fue,que murió su aguela por Pascua de Pentecostes:con que quedaron ambas à dos libres, y Doña Maria no poco arrepentida de auerle escaseado à Dios el llamamiento.

Daua priesa la Sãta à nuestra Nouicia,y ella à su tio paraque la lleuasse (era el mismo que la auia traido de Medina) Dispusieron lo necessario, para el dia de Sãta Ana,quatro despues que la santa Madre auia llegado à Toledo,de buelta de Pastrana;y vuo poco que disponer, porque tenian orden,que no llebasse dote,ni mas que su persona,y alguna ropa para la enfermeria, si la tenia de sobra. Como la Santa Madre no recibia las Monjas por los dotes,sino por sus virtudes: con que sabia,que auia de cuydar Dios de alimẽtarlas; no solo no le pidio dote à Doña ANA, sino que no le quiso: attendiendo tambien, como tan cuerda, á que à las primas les auia quedado poca hacienda; y eran muchas,y ninguna remediada.

Otro ajuar mas preuino para el caso, digno de tal occasion,y de su espiritu. Hizo vna noche que vna prima suya (porque ella entonces sabia escribir muy poco) le trasladasse las cartas de Auila;y vnos auisos,que la auia dejado el Padre Pedro Rodriguez no menos feruorosos,que discretos. Queria la Dios comenzar à assegurar de la eleccion que auia hecho;y de que era el autor desta jornada. Cerrarõselas dos en su aposento, y comenzaron la vna à leer, à escribir la otra: auian metido quatro pliegos de papel,y vna vela,que podia durar hasta las doce. Grande es Dios aun en estas cosas 4.

mini-

minimas! Como la ſcribana no era muy experta, y hacia la lettra eſpacioſa y deſahogada; gaſto mas tiempo y papel, que eſtaua preuenido : los pliegos llegaron à cinco, y la hora à la de amanecer ; y alcanzo à todo la vela y el papel: y lo que es mas , que al punto que acabaron, la vela eſtaua como quando ſe encendiò , y los quatro pliegos blancos como entraron. Aſſi lo affirma la que lo eſcribiò, y yo lo tengo firmado de ſu nombre. Creeſſe que en la tinta fue lo miſmo, y aſſi lo pareciò; ſi bien no pudo verſe tan al ojo. Tales approbaciones precedieron (ſin otras que dirè) al feliz Noviciado de Doña ANA. *Num 6. & c. 15. nu. 2.*

5. El ſaberſe en Plaſencia ſu partida, quando ya ſe llegaua, fue vn llanto igual en los ojos de todos , aun de los mas eſtraños: tan grande era el amor, que le tenian! los que eſtimauan la falta que hace vn juſto en qualquiera lugar (triſte del que ſe hallare ſin ninguno!) cõ gran ponderacion : los otros con diſcurſos mas caſeros; por la experiencia del bien, que recibian. Llegò el dia de Santa Ana, temido eſte año de toda la ciudad, ſi deſſeado de Doña ANA de Lobera. Auian de caminar de noche por el rigor del Sol; en todas partes grãde, en Eſtremadura mayor, por aquel tiempo. La tarde fue toda viſitas, toda lloros. Retiroſe Doña ANA à ſu apoſento à coſa de las ſeis : no podemos decir à deſpedirſe de Dios, pues que le iua à buſcar; y ella llebaua ; pero alomenos à pedirle que la guiaſſe , ſi era de ſu ſeruicio; y ſino lo era impidieſſe la jornada . Corria el aſſegurarla por ſu quenta: mas queria darle la ſeguridad al peſo del temor : y aſſi para colmar ſatisfaciones, acrecentò en ſu alma eſtos recelos. Dieron las ſie-

te,y era hora de partir: mas la que hacia el viage no ſalia.No ſe atreuieron entonces à llamarla , ſino puſieron ſe todos à caballo,no ſolo los que auian de llegar à Auila,ſino otros muchos,que ſalian à acompañarla; paraque al ruido de las cabalgaduras,ſalieſſe,echando de ver,que la aguardauan. Paſò gran rato,y cerraua ſe la noche: y ella,como ſino vuiera de partirſe. Su tio ſe comenzaua ya à enojar : embiò à llamarla . Fueron todos los primos que ſe hallaron alli, y eran quatro,ò cinco:las dos Marias, y otras dos menores, hijas de Alonſo de Lobera otro tio ſuyo.Yuan à abrir la puerta del retrete: pero antes de llegar, ſe detuuieron . Tal reuerencia,tal paſmo les cauſo ver el gran reſplandor, que ſalia del,ſemejante al de vn relampago muy claro,ſi bien con duracion mas permanente.

A la turbacion de los primos ſaliò ella , bañado el roſtro en lagrimas de gozo : como ellos en las del dolor de ſu partida, Abrazolos à todos vno à vno,y al abrazar à ſu prima Doña Maria de Lobera , le dijo en voz,que pudieron oir todos.*No llore hermana*(aſſi ſoliã llamarſe)*Sino de gracias à Dios,que preſto la llebare con migo.*Sino fue prophecia,ſeria promeſa:y ſi ambas coſas,ambas bien cumplidas;como deſpues veremos. Ni lo fue menos otra; que añadio mirando à las otras primas mas pequeñas . *Y à eſtas muchachas* (dijo) *conſuele las , que Dios las remediara muy preſto à todos* . Deſhacianſe al oirle eſto en viuas lagrimas: y ella aparte à la prima mas querida , que no lo pudieſſe oir mas que ella ſola. *Hermana mia lagrimas aora,quando tantas mercedes me haze Dios? Sepa que le acabo de pedir,que ſi eſta mi jornada es de ſu guſto, me de ſu bendicion*

6.

Lib.2. cap. 5. num.8.

dicion, y me guie en ella. Y ſu Mageſtad por ſu gran miſericordia, me la ha echado, y dicho me, que me tiene de guiar, y que es voluntad ſuya que la haga . Aſſi lo dijo deſpues la prima que ſe lo oyo à muchas perſonas, que oy dia lo teſtifican. Dichoſa vna y mil vezes jornada hecha con tal principio, por tal fin, y encaminada por medios tan ſeguros. Deſpidioſe de todas las viſitas, y partieron muy cerca de las nueue. No ay que temer, que pierdan el camino, aunque vayan de noche, ſi han de llebar al miſmo Dios por guia.

CAPITVLO XIII.

Parte Doña 1. *ANA de Lobera de Plaſencia.* 2. *Iuntaſele vn mancebo, y en que forma. Por auerle maltratado los criados,* 3. *los reprehende ella, y (à lo que preſume) Sant Ioſeph.* 4. *Bueluieſele à aparecer en llegando à Auila.* 5. *Cuentaſe vna viſion que la Santa Madre auia tenido, y hecho pintar:* 6. *reconoce Doña ANA el mancebo en la pintura.* 7. *Ambos à dos fauores ſe cotejan.*

1. QVANDO ſalia Doña ANA de Plaſencia, cerraua ya là noche, con que tuuo occaſion de hacer boluer (amiga de quietud y ſoledad) à los que auian ſalido à acompañarla : Llegò à N. S. del Puerto con ſu tio, y criados ſolamẽte: y alli ſe deſpidieron de aquella Santa imagen, de quien ſiempre auia ſido tan deuota. Faltauale de recibir el vltimo fauor, cumplimiẽto de la palabra que la auia dado Dios, y con-

y confirmacion de todos los paſados:ſi principio tambien del nueuo eſtado, que iua à profeſſar, y prendas de los muchos que aguardaua.

Succediò pues,que andando ſu camino, ſeles pego vn mancebo, que en el aſpecto parecia de haſta treinta años:buen talle,roſtro graue y apacible: pero muy maltratado;veſtido,en partes ninguno;en partes,roto. Deſcubria vn ombro y brazo harto llagados; yà la parte del codo vn pedazo de carne magullada. Los criados,ò con la alegria, y calor del caminar: ò acaſo concibiẽdo mal deſtraje,y la hora;ò lo mas cierto permitiendolo aſſi Dios, para materia de merito à ſu ſierua:le comenzaron à decir baldones: vuo quien con el azote,que llebaua,para aguijar las mulas,le hiriò en lo deſnudo del cuerpo,y en las piernas. A nada deſto reſpondia palabra el,ni ſe quejaua; nada le hacia perder ſu compoſicion,nada moſtrar dolor, ni ſentimiento. Quien le hablaua peor,era vna eſclaua (y eſclaua auia de ſer) aquella, que quando comia ſu ama en el eſtrado con achaque de enferma, dijo que era inuencion, que buena eſtaua. 2.

Supra cap. 7. num. 2.

A Doña ANA, aſſi como le viò, le hizo gran cõpaſſion,y riño á todos. El mancebo ſe boluiò à ella agradeciendoſelo, ſin hablarle palabra:pero dijole mucho con los ojos. A poco trecho les ſaliò al encuentro vn viejo venerable en trage de paſtor. Y comenzo à reprehender à los criados, lo que auian hecho,y dicho à aquel mãcebo. *Quien penſauades que era?* (dijo el viejo) *algun hombre perdido,ò bagamundo?* Cauſo en todos la voz reſpecto y confuſion: y ya quiſieran no auerſe deſmandado. Mando Doña ANA, que llamaſſen a- 3.

quel

quel pobre,para darle vn veſtido,y pedirle perdõ: mas no parecia ya:ni ninguno auia viſto,que ſe auia hecho. Hizole ir à buſcar por todas partes: mas ni à el, ni al viejo boluieron mas à verlos.Sola Doña ANA le viò todos los dias à differentes horas, ſiempre mirandola con notable amor;y ſiempre ſin hazer mas que mirarla.Como le hablaua,y no la reſpondia,y los demas la decian,que no veian à nadie;penſo ſi acaſo era antojo ſuyo. Y vltimamente,que quãdo no lo fueſſe, tendria mayor myſterio,que el que podia aberiguarſe por entonces.

4. Aſſi llegaron en cinco noches à Auila,ſiempre guardando à los pobres,ſi encontrauan algunos,mas reſpecto; que Doña ANA ſelo auia mandado à todos. Al entrar por la ciudad vna mañana,como preguntaſſen por el Conuento de Sant Ioſeph,el miſmo pobre ſeles boluiò à poner delante, à vn lado de vna calle: y le clauo los ojos con mucha mayor fuerza, que haſta entonces:tanto que ſolia decir la ſierua de Dios,refiriendolo à ſu Cõfeſſor,que es quien depone dello; y alguna vez à alguna de ſus hijas (à eſtas en Flandes,deſpues de quarenta años) *Oy dia los tengo impreſſos en el alma,y nunca ſe me han podido borrar della.* Eſta vez echo claramente de ver,que era negocio ſobrenatural, y mucho lo que decian aquellos ojos.Porque ſele repreſentò inſtantaneamente todo lo que auia padecido por ella Chriſto nueſtro bien: lo que queria que padecieſſe ella por el:la deſnudez, y deſaſimiento de todo lo criado,con que le auia de entrar à ſeruir:y otros mil penſamientos ſemejantes, que no podian nacer de otro principio.Llegò al Conuento abraſada en deſſeos,

y fer-

y feruorosa en imaginaciones. Y no he podido aberiguar hasta aora, si tomo luego el habito; ò aguardaron à darsele otro dia. Esto segundo parece mas probable, por auersele dado à primero de Agosto como veremos en el libro, que se sigue, sino, pararon vn dia en Salamanca; lo que hallo es, que monstrandole la casa..... Mas paraque se entienda esto mejor, sera bien, que tomemos la corrida de atras, y digamos lo que le succediò à la Santa Madre antes, y quando fundaua este Conuento.

Cap. 1. num. 1.

Despues que Doña Teresa de Ahumada (llamemos la como se llamaua entonces ella) conualescida de sus enfermedades por mejor Medico, que los que vsa el mũdo; digo por Sant Ioseph, que la curò de lo que ellos la enfermaron; hizo experiencia en su persona propria, de aquella gran sentencia de Sant Pablo, que *virtus in infirmitate perficitur*: que la virtud se acrisola en la enfermedad: y que suelen las fuerzas y salud entibiar los feruores del espiritu: estaua vn dia à la porteria de su Conuento (del dela Encarnacion) ni dejada de Dios, ni asida del todo à el: pero si algo, à vna conuersacion, que casi asomaua ya à correspondencia; sino prohibida, menos à proposito, para la perfeccion, à que aspiraua. Zeloso Christo de que esposa suya, à quien amaua tanto, diesse en su voluntad lugar à otro; dice la misma Santa, que sele apareciò en vision intellectual. *Y la miro con notable rigor, dandole* (con los ojos) *à entender lo que de aquello se desagradaua*. Y pudo tanto con ella esta vision, que sino luego, à muy poquitos meses lo dejo todo, y sedio toda à Dios, de la manera que vio que el la queria. Añade el Señor Obispo de Tarazo-

5.

2. ad Corint. 12.

Su vida cap. 7.

Yepes lib. 1. cap. 7.

razona, refiriendo esta misma vision, que fue el mostrarsele *atado à la columna muy llagado; particularmente en vn brazo junto al codo, desgarrado vn pedazo de la carne.* (dela soga seria, con que le ataron, como el Padre Ribera lo aduirtiò) Y esta figura le quedo tan impressa siempre en su alma, y la aprobecho tanto, que agradecida despues à tan grande fauor, *La hizo pintar en vna hermita del Monasterio de Sant Ioseph* (dice el de Tarazona) *y yo la he visto; y esta tan al viuo que estremece, y causa pauor, y deuocion à quien la mira. Y el mismo pintor, que la hizo, ayudado de la Santa, y de su relacion, aunque ha procurado despues aca sacar algunas, ninguna ha podido, que sele parezca.* Esto el Obispo.

Ribera lib. 1. c. 7.

Yepes ibidem.

6. Boluamo nos de aqui à nuestra Nouicia, à quien dejamos mostrandole la casa. De lo primero, y que ella dessearia vermas, fueron las hermitas. Entro en aquella, en que la Santa Madre tenia pintado el Christo à la columna: y apenas lebanto los ojos à mirarle, quando (ò secretos profundos del amor de Dios!) gozosa, reconociò el rostro, y las señas; mas, el fauor, hallando que era aquel, quien la venia siguiendo de Plasencia. Y colligiò (inferido se estaua ello) que el viejo, que saliò la primer noche los que le maltrataron: auria sido, ò Sant Ioseph, ò el Padre eterno, ò algun Angel, que tomo aquella figura. No cumple Dios con pruebas menos claras las palabras, que da: no deja mas en duda sus fauores.

Aya la Santa Madre gozado este, en tiempo, 7.
que fue freno à sus tibiezas: que en Doña ANA por fuerza le adelanta ser solo espuela al feruor sus virtudes. Alli templo la gracia de la vista, el capote, ò el zeño de los ojos (*Mirome con rigor*, dijo la Santa.) Aqui todo fue amor, todo regalo. Clauò en ambas los ojos el Señor: pero alla fueron rayos de amenazas, si amorosas tambien: los que aca luces de agradecimientos. Como Doña ANA al principio auia dudado, si escogeria esta Religion, por ser tan Santa; ò sila dejaria por ser tan nueua; y en que entraua à peligro de ser algo; bagio de que huyen siempre los humildes: parece, que tomo la mano Dios, para satisfacerla, que era la misma, à que el la auia llamado; no solo abentajandole el fauor (bien lo pudo decir) por do auia comenzado su Patrona; sino guiando la en la misma forma, que auia de hallarle alli: como quien dice, que paren alli entrambos. Y por ventura fue esta la razon, de no auerse podido copiar aquella imagen: porque Doña ANA, viendola en dos partes, no pudiesse dudar, en qual dellas le mandauan hacer alto. Aqui dio punto al tiempo de seglar: y aqui nosotros à este primer libro.

LIBRO

LIBRO SEGVNDO.

Del Nouiciado, y Profession de la Venerable Madre ANA de Iesus, hasta que la lleuaron à Veas, à ser Priora.

PROEMIO.

PASADO hemos, sino el mayor estrecho, el golfo mas dudoso desta nauegacion: esto es la parte, que por mas distante en tiempo, y por menos escrita en otras relaciones, se nos escondia mas; negada, no solamente à ojos, sino à plumas, y lenguas igualmente. En ella no me atrebo à assegurar, que no he faltado en nada: que no he excedido, pienso que podria. A lo menos he desseado esto mas, que aquello. El dejar de decir algunas cosas, quando no sea descuydo, puede topar en falta de noticia, ò en sobra de aduertencia: el añadir las, en falta de verdad. Crecen aquellas la fee à lo que se dice; y hace pensar, que vuo mucho mas, el ver que se callo algo: esta al contrario se la suele quitar aun à la verdad misma; y occasiona à creer, que todo es menos.

Las materias deste segundo libro, ya porque constan todas del de las fundaciones, y vida de la Santa Madre Teresa de Iesus; vida y escritos del Padre Maestro Fr. Geronimo Gracian; deposicion, y cartas

de la misma V. M. A N A de Iesus, originales todos tan seguros: ya por auer pasado en Salamanca, donde lo escribo yo, y à la vista de muchos, que oy dia viuen: han tenido mas facil su aueriguacion; como tambien su prueba mas segura.

CAPITVLO I.

Toma el habito 1. *Doña A N A de Lobera à primero de Agosto.* 2. *Quierese llamar Ana de S. Pedro. Auia mandado, que se llamasse A N A de Iesus la Santa Madre.* 3. *Su descripcion.* 4. *Hacele nuestro S^or grandes fauores: y en medio dellos padece vna tentacion de hambre terrible.*

AVIA tomado la mano el mismo Dios en allanar los miedos de Doña A N A. Y quien podra dudar lo que el affirma? Quien temer, donde el entra assegurando? Quisiera auer madrugado mucho mas à la luz de la nueua Religion, à los rayos del Sol, que la illustraua. Apenas puso en Auila los pies, quando se puso el habito del Carmen. No le recateo mas el tiempo à Dios; ni forastera, y q̃ entraua para no salir se permitiò à las calles, ni à los templos desta antigua ciudad: no à la curiosidad acostumbrada, si baptizada con capa de virtud, de visitar y ver otros Conuentos. Mas breuemente lo podemos decir: no cobro de antemano en libertad, lo que entraua à pagar à la clausura. Pudo decir con el otro Capitan vine, vi, y venci; ò rendime à Dios: que es la vnica victoria. 1.

ria. Tan poco detenida anduuo en todo. Tomo el habito pues, à primero de Agoſto, dia de la vincula del Apoſtol Sant Pedro del año de 1570.

2. Como en eſta ſagrada Religion dejan por Dios, no las coſas ſolamente, ſino tambien los nombres; en eſpecial los que tienē mas del ſiglo (los appellidos digo) y ella auia de dejar el de Lobera: deſſeo llamarſe Ana de Sant Pedro: y de hecho dicē que ſe firmo aſſi en cartas, que auia eſcrito la noche antes. Diole la fieſta pie à ſu deuocion (tenia la grande al Santo) y abrazaua con eſto en los dos nombres, el principio, y el fin de ſu jornada. Dia de Santa Ana auia ſalido de Plaſencia, y dia de Sant Pedro tomaua habito. No conſintiò que ſe llamaſſe de otro el que la auia eſcogido para ſi; ni del miſmo Vicario, que lo es ſuyo. La Santa Madre auia eſcrito de Toledo, que la llamaſſen ANA de Ieſus. Si fue por mandado de Dios, no lo ſabemos: tan familiar, tan amigablemente la trataua en coſas mas menudas, que cuerdamente podriamos preſumirlo. Por lo menos ſeria inſpiracion ſuya. En que parece zelò à Doña ANA mas, que auia zelado la naue de ſu Yglefia. Que à eſta llamamos la naue de Sant Pedro, queriendolo el aſſi: pero ANA ſolamente de Ieſus, aunque auia querido ella lo contrario. Llamaron la pues ANA de Ieſus (aſſi la hiſtoria tambien de aqui adelante) y vino bien, que quien tomaua el habito, para propagar eſta gran Religion, ſe pareciefſe à ſu Fundadora haſta en el nombre: en trambas de Ieſus, Tereſa y Ana. Como quien dice, que la añadidura ſeria del miſmo paño: toda igual, y vniforme con la mueſtra. No de otra ſuerte el primer

Prelado, que tuuo en hombros la misma descalcez, se llamo de Iesus tambien: El Padre Fr. Antonio ; antes de Heredia. Ni selo dejo de llamar su primer subdito, el Venerable, y verdaderamente Santo Padre F. Iuan; si bien puesto en la Cruz, à quien corona.

Era ANA de Iesus, quando tomo habito de veinte y quatro años, ocho meses y seis dias. Mas alta que abultada: talle ayroso, vastante, à desmentir con el brio natural, los cilicios y rallos, que traia. El rostro algo aguileño, hermoso, y graue; blanco à prueba de no auer cuydado: ojos rasgados, y labios algo gruessos: manos grandes y despreciadoras del trabajo: que à ninguno perdonauan, y ninguno sintian: à lo menos de ninguno se immutauan. Tal era la figura de su cuerpo: la de su alma no es facil delinearla. 3.

Pudo entre las discipulas de Elias y de Santa Tereresa no parecer Nouicia, ni aprendiz: pudieron la tener por de su tiempo las mas aprouechadas: y à faltarles la madre, que tenian, no dùdo que pudieran por su Maestra. Del primer dia se hallo tan natural en las cosas de la Orden, como si vuiera entrado niña en ella. Mas parecia mudada de otra casa, que venida del siglo: tan diestra, tan puntual andaua en todo. Acudia à los officios de humildad, y à los de mas trabajos, como sino vacàra à la oracion: y hallaua ratos para la oracion en estas mismas obras, como sino se occupàra en el trabajo. En ella recibia grandes consuelos, prendas patentes del amor de Dios, que illustraua su entendimiento, al paso que inflamaua su voluntad; cobrando de lo mismo que le daua, y dandole todo quãto recebia. No empero quiso, que entre tantos bie- 4.

nes

nes carecieſſe de algun deſpertador, que le acordaſſe ſu flaqueza propria : preſeruatiuo de la vanidad, que aun quando ſon de Dios, ſuele tal vez cebarſe en los fauores.

En lo mas feruoroſo de ſu eſpiritu; en lo mas alto
5. de ſu contemplacion, quando mas llena de arrobos y regalos; para acordarle, que era de Dios todo, y que de ſuyo no tenia mas que miſerias; le permitiò vna graue tentacion. Anduuo apretadiſſima de la hambre; que la affligia con tanto mas eſtremo, quanto mas deſdecia de ſu caudal, moſtrar flaqueza en materia tan humilde. Como à Sant Pablo entre ſus reuelaciones le diò el eſtimulo de ſu propria carne contra el peligro, que podia correr en ellas: aſſi el de la hambre à ANA de Ieſus: ſi por ventura menos riguroſa, mas decente à ſu ſexo, y mas modeſto. Padeciala con tan notable eſtremo, que no ſele pudiendo encubrir à la refitolera, que era la Madre Ana de Sant Bartolome, la que deſpues lleuo con ſigo à Francia, le ponia debajo de la ſeruilleta algunos mendrugos de pan mas que à las otras. Pero mendrugos, y que apenas paſauan de migajas, mas conſeruauan, que ſatisfacian vna buena hambre. Confeſſaua la Madre deſpues con harta gracia, que auia ſido eſta tentacion mayor de marca. Y à la verdad no era todo tentacion, ſino poco comer. Como la caſa ſe fundo ſin renta, y eſtaua entonces tan en ſus principios, y ſin la Santa Madre; la neceſſidad esforzaua la abſtinencia; y era vn huebo la racion de todo vn dia. Nole quedaua mucho al Demonio que hazer, para apretar con hambre, à quien venia enſeñada à comer mas, y en edad menos facil à

2. ad Corint. 12.

Lib. 6 cap. 4. nu. 2. & cap. 7. nu. 4.

habituarse. Pero dejemosla aora padecer, mientras la S. Madre Teresa de Iesus viene desde Toledo, à consolarla.

CAPITVLO II.

Llaman 1. *à la Santa Madre aque venga à fundar à Salamanca.* 2. *Desde Auila negocia la licencia.* 3. *Alli trata à ANA de Iesus:* 4. *mandala ir à la nueua fundacion.* 5. *Veese de camino cõ el V. P. Fray Iuan de la Cruz.* 6. *Llega à Salamanca, y fauores que alli le hace la Santa.*

COSTADO auia à la Santa Madre Teresa de Iesus tiempo, y trabajo, accomodar las cosas de Toledo: en que por no auer salido cierta la fundacion, à que iua; sele offrecieron hartos embarazos. Y ya parece que quedauan bien, quando recibiò cartas del Padre Martin Gutierrez Rector del Collegio de la Compañia de Iesus de Salamanca, hombre de grandes letras y virtud, y sobre todo en el pulpito excellente (por cuyo medio traxo Dios muchos à si, y entre ellos al Padre Doctor Francisco de Ribera, vno de los grandes hombres de aquel siglo) en que le persuadia, que viniesse à fundar à esta Ciudad, y le daua para ello sus razones. La Santa auia desseado ya esta fundacion, quiza pareciendole, que al paso que la mucha y lucida juuentud, que acude à este lugar, de toda Europa, augmenta los peligros; necessita mayores los reparos: y que ninguno como 1.

vn

vn Conuento de los ſuyos, donde las que entrãn, perſeueran con ſus oraciones, à los que no compuſieren con ſu exemplo. Solo la detenia la pobreza del lugar, que ſin duda la tiene Salamanca. Marabilla difficil de entender, y à que no he viſto haſta aora dar ſalida! Como entrandole todos los años de otras partes mas de ciento y cinquenta mil ducados ſobreañadidos à lo que tiene ella de ſuyo; partida tal, que de vna ſola vez hiciera rico otro qualquier lugar; Salamãca perſeuera ſiempre pobre? Eſto la detenia à la Santa Madre: mas viendo que tambien Auila lo era, y con todo eſſo podian paſſar alli; ſe reſoluiò à venir eſpecialmente, que aſſi como aſſi ſe auia de boluer à Auila, de donde era Priora: y eſtando en el camino como eſta; de alli podia tratarlo mas de cerca.

2. Deſſeaua pues la Santa llegar à Auila, por ſer aquella ſu primera fundacion, por ſer entonces Prelada actual de alli, y por ver y tratar à la recien Nouicia, de quien ſe auia prometido en todo tanto. Llegò y hallò la con muy pocos dias de habito: pero con muchos ſiglos de Religion: à lo menos con tanta Religion, como otra vuiera grangeado en muchos ſiglos. Detuuo ſe haſta fin de Octubre alli, tiempo en que carteandoſe con el miſmo Padre Martin Gutierrez, y por ſu medio, obtuuo la licencia del Obiſpo de Salamanca, que era entonces Don Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo de los Duques del Infantado; varon no menor en virtud y letras, que en linage: y à quien aſſiſtiendo al Concilio de Trento, de que dejo hecha hiſtoria, eſtimo mucho el Pontifice Pio IV.

3. Quanto mas trataua la Santa Madre Tereſa de Ieſus à

ſus à nueſtra Nouicia, mas fondo, mas caudal deſcubria en ella. Conociò como auia hallado ya el Atlante, que la auia defiar al peſo de aquel orbe. Con eſte gozo partiò la Santa de Auila à vltimos de Otubre, llebando con ſigo ſola vna compañera (Maria del Sacramento.) Llegò à Salamanca Viſpera de Todos Santos, à vna caſa, que le tenian ya preuenida junto à Santa Yſabel: y otro diaſe dijo la primera miſſa en ella. Embio luego à Medina por tres Monjas, Ana de la Encarnacion, Maria de Chriſto, y Geronima de Ieſus: y a Auila por tres Nouicias: dicho ſe eſta, que la nueſtra la primera.

No vſaua la Santa Madre lleuar Nouicias à las fun- 4.
daciones: pero à la nueſtra auia le dado el habito, para ſu coadjutora en el fundar: quiſo, que lo comenzaſſe à hacer deſde Nouicia. Como es el Nouiciado año de probacion, probola en lo miſmo, paraque la recibia. Y aſſi fue, que Nouicia, y de tan poco habito, le fiò el traer à las otras dos Nouicias: Iuana de Ieſus, y Maria de Sant Franciſco. Pero que mucho, ſi llegada à Salamanca, le auia de fiar tambien el enſeñarlas?

De camino paſaron por Mancera, primer Conuẽ- 5.
to de Deſcalzos deſta Orden. Aſſi lo dice la miſma Venerable Madre en ſu declaracion. *Antes que profeſſaſſe me trajo nueſtra Madre à la fundacion deſta caſa de Salamanca; y en Mancera, que eſta en el camino eſtuuimos las que veniamos en el Conuento de los Deſcalzos &c.* Alli topò los dos primeros Padres, que en fee de ſu virtud, ſino en virtud de ſu fee paſaron de Paleſtina à Eſpaña el Monte del Carmelo, los dos traſumptos de Eliſeo y Elias, Maeſtros de la vida reformada à entram-

entrambos mundos; ſi diſcipulos de vna ſola muger ambos. Alli ſe vio la primera vez con el venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz : alli ſe reconocieron los caudales, ſe leyeron los corazones, ſe comunicaron los eſpiritus; y ſe vnieron, para lo reſtante de ſus vidas, en vinculo de charidad indiſſoluble. Mucho auia dicho la Santa Madre à entrambos, à cada vno del otro; nada les pareciò encarecimiento. Ambos hallaron lo que auian creido, y algo mas : y ſe pagaron muy vaſtantemente en darſe à conocer, lo que auian deſſeado conocerſe. Alli repaſaron los dos con gran feruor las liciones mas altas de ſu Maeſtra. *Y nos moſtraron* (añade) *lo que nueſtra Madre Tereſa de Ieſus les auia moſtrado y enſeñado* (y mas abajo) *y à mi en particular me dijeron muchas coſas de las que auian paſado en razon deſta.* Alli à los rayos de las palabras de cada vno, ſintiò el otro en ſu alma mas feruores.

6. Con nueuo aliento pues, deſde Mancera, proſiguieron ſu jornada à Salamanca, donde las recibiò la Sãta Madre, como à hijos à todas: à ANA de Ieſus, como à ſucceſſora tambien, en quien auia de quedar todo ſu eſpiritu. No acertaua à apartarla de ſi nunca : vnas veces paraque con el trato ſele pegaſſe mas : otras para gozarſe en lo mucho que veia en ella ; y dar gracias à Dios que con tan larga mano la auia dotado de todas las virtudes. Si es cierto lo que dice vna memoria, que la Venerable Madre ANA de Ieſus durmiò algo mas de vn año, ſi en tarima diſtincta, dentro la miſma celda de la Santa; parece que deſde aora comẽzò, ò por lo menos de la buelta de Alua : porque todo el tiempo, que anduuieron deſpues juntas, viene à ſer meneſter

Padre Fr. Geronimo del Eſpiritu Santo.

meneſter, para cumplir el año. Para moſtrar Chriſto, quan vno era con el ſu ſucceſſor, pagò por ambos vn tributo ſolo. *Unde & da eis pro me & te &c.* Muy vnas comẽzan ya à ſer Tereſa y ANA, pues al pagar el tributo del dormir, les vaſta à entrambas vna ſola celda. Sino decimos, que como ANA de Ieſus aun al dormir ſupo dar merecimiento, interrumpiendole, dejamos dicho atras, à fuerza de Martyrios, para hacer tiempo à las alabãzas de la Virgen, y al ſaludarla tierna y feruoroſa: la Santa Madre dio al dormir fauores, y ſele hizo de querer tener la cerca. Como quien dice, que aunque à las demas vaſta deſpiertas, que es quando merecen: pero à ANA de Ieſus, que hallò camino al merecer en el miſmo dormir, no es juſto perder la de viſta aun quando duerme.

Mat. c. 17.

Lib. 1. cap. 2. num. 6.

CAPITVLO III.

La Santa Madre 1. va à Alua: 2. de buelta hace dos milagros en Salamanca. 3. Eſtrecha aun mas la familiadad con ANA de Ieſus. 4. Tienen à medias las dos vna viſion: 5. rompeſele à eſta vna vena en el pecho de dolor de la cayda de vna alma: 6. alcanzan ambas de Dios ſu reduction. 7. Vala la Santa à Medina. 8. y de alli à Auila: 9. Señalandoſe antes por conuentual de S. Ioſeph de Salamanca.

ASSI paſauan la Maeſtra, y la diſcipula: eſta Eliſeo, ſi Elias aquella, entrambas ya vna alma, y vn eſpiritu: quando (era nauidad del año 1.

año de ſetenta) por parte de vn contador del Duque de Alua ſe hizo inſtancia con la Santa Madre, en que fueſſe à fundar à aquella villa . Auia moſtrado dias antes Dios eſta Fundacion en vn campo de flores , ò por las que penſaua coger de aquel jardin ; ò preuiniendo en ellas deſde entonces el deſmayo amoroſo (de nada tuuo menos, que de muerte) que doce años deſpues auia de coger alli à la Santa. De mala gana ſaliò de Salamãca: pero ſalio, y eſtuuo alla dos meſes, en que no tanto diſpuſo aquella caſa (y tambien la diſpuſo) quanto podemos decir que ſe labro ſepulcro para ſi; ſagrario, que comenzaua ya à preuenir Dios à las precioſas Reliquias de ſu cucrpo.

En dejando las coſas en razon, tratò de darla buelta; tirando della para Salamanca la deſcomodidad de ſus
2. Monjas (que en aquella primera caſa fue muy grãde) y la compañia de ANA de Ieſus, ſin quien podemos decir, que no ſe hallaua. En eſta buelta de Alua hizo la Sãta vn milagro bien notable en vna criada de los Cõdes de Monte Rey (Doña Maria de Artiaga) que desahuciada de vn recio tabardillo, cõ ſolo ponerle las manos la ſanò: no poco à poco, ſino inſtãtaneamẽte . Los que eſcriben ſu vida no lo dicẽ: pero ateſtigualo la Venerable Madre ANA de Ieſus en ſu declaracion à la octaua pregũta. Como otro, q̃ hizo en hija de los miſmos Cõdes, deſahuciada tãbiẽ (deſpues dichoſa madre del Exmo Cõde de Oliuares, y Duque de Sant Lucar, q̃ oy dia viue) cõ interuẽciõ del glorioſo Patriarcha Eſpañol Sto Domingo, y de S. Catalina de Sena, muy digno de illuſtrar aquella hiſtoria. Pero eſto toca à los q̃ la tratarẽ: yo ſolo aora de ANA de Ieſus, cuya cõpañia dije q̃

creia, auia hecho à presurar la buelta de la Santa.

Era notable la familiaridad, que cõ ella tenia; no le callando, ni occultãdo nada en nada. Patente hacia la celda lo exterior: lo interior ella: de palabra, si acertauã à estar juntas; y quando mas distantes, por escrito. Assi veo, que lo dijo la Madre ANA en su declaracion, à la primer pregunta. *A la Madre Teresa de Iesus* (dice) *trate, y me trato con tanta familiaridad, que de vista, ò de palabra, ò por escrito de su propria letra supe casi todas sus cosas &c.* Vastante approbacion es de vna Nouicia auerla hallado la Santa tan capaz, que le fiasse todos sus secretos. Llegaron à tener à medias la oracion, y à recibir à medias los fauores.

Estauan vna noche las dos à vna bentana hablando de vna sierua de Dios seglar, à quien por su virtud amauan mucho entrambas: si bien temian de su perseuerancia, respecto de la edad, y de verla cercada de occasiones. Pedian affectuosamente à Dios, que sela diesse, quando (ô secretos de su Diuina Prouidencia!) vieron entrambas vna estrella grande, al principio de luz, despues de fuego, precipitarse de lo mas alto del cielo, y dejarse caer en el profundo. Dioles à entender Dios por esta vision, que auia de venir à dar vna gran caida. Conocieron lo entrambas; y la Nouicia con tanta claridad, que ò por mas tierna, ò por de menos animo, obrò la compassion, sino la charidad, en ella mas: y se mostro en effecto mas sensible. 4.

A medias auia sido la vision: el sentimiento della no lo fue. Rompio à ANA de Iesus vna vena en el pecho la fuerza del dolor, de que estuuo despues 5.

muy

muy apretada. No ſe moſtràra tan perfecta imitadora de Chriſto nueſtro biẽ, à no dar por las culpas agenas, ſangre propria: ſino pagada en precio de reſcate, que no valia para eſſo; derramada en ſeñal de compaſſion; y rendida al dolor de offenſas ſuyas.

6. No permitiò el Señor, q̃ ſus dos ſieruas ſe apartaſſen de alli con tanto deſcõſuelo. A breue rato vieron, que la eſtrella ſe boluia à lebantar, y reſtituia al cielo poco à poco. Moſtro el ſucceſſo la verdad de la viſion: cayo en culpas bien graues aquella alma: llego à noticia de ambas, y acudieron à Dios multiplicãdo ayunos, y oraciones vaſtantes à impetrar ſu reduccion, y à ſacarla del mũdo, y ſus peligros. Tomo el habito de vna Religion (de Sãta Clara dicen) dõde llorò ſus culpas de manera, q̃ vino caſi à cegar de puras lagrimas. Aſſi pues jũtas tuuierõ la viſion, juntas pidieron, y juntas alcãzarõ: ſolamẽte el effecto del dolor no podemos decir, que le tuuierõ juntas: lo demas todo ſi, todo fue à medias. Ni eſto de tener nueſtra Nouicia vnas miſmas viſiones cõ la Sãta (lo meſmo cõ el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz) fue eſta vez ſola: iremos lo diciẽdo en ſus lugares.

Lib. 1. c. 7. nu. 1. & c. 13. nu. vlt. lib. 4. c. 6. nu. 3.

7. Dauan prieſa à la Santa Madre hartos negocios, que al fin dependia della toda ſu Orden: las Monjas de Medina en eſpecial, à quien vna Priora mal deſcalzada, auia dejado por boluerſe à calzar; quiza por no auerlas podido calzar à ellas. Nunca las coſas violentas duran mas, y auia lo ſido la eleccion de aquella Priora. De mala gana dejaua à Salamanca, que eſtaua todo por acomodar. No tenian Sacramento, ni donde le poner; ni deſpues le tuuieron harto tiempo. Mas pareciole, que quedando alli ANA de Ieſus,

seria menor su falta . Nouicia la dejo por Maestra de Nouicias ,y ordenò à la Madre Ana de la Encarnacion,que quedo por Priora,la consultasse en todo,ni hiciesse sin su parecer cosa ninguna.Cõ esto se fue à Medina del Campo.No he podido aberiguar, si la embio aora,ò la auia traido antes: se que auiẽdo tomado habito en Medina , vino Nouicia à Salamanca aquella grã sierua de Dios Ysabel de los Angeles,de quien despues diremos.Ordenandolo la Santa Madre assi, porque gozasse del Magisterio de ANA de Iesus, que tambien se lucio en este sugeto.

Lib.2. cap. 9.num. 2. & 3.

Como en Medina estauan sin Priora , y vieron à la Santa Madre alla,al punto la eligieron(auia mas necessidad della alli,q̃ en Auila)pero duro le esta dicha poco. Apenas podia auer pasado vn mes (algo mas dice que fue,el Padre Ribera)quando vn visitador Apostolico,q̃ entonces lo era desta sagrada Orden de Descalzos y Calzados(el Padre Maestro Fr.Pedro Fernandez Dominico,varon verdaderamente Santo,y de no menos letras,que prudẽcia)la hizo Priora de la Encarnacion;restituyendo la à su primera Madre(que lo era aquella casa)si bien dejando sin madre à tãtas hijas,como quedauan en la Descalcez : de que si contamos el de Alcala(no le fundò la Santa) llegauan ya à nueue los Conuentos. 8.

Lib.3. cap. 3.

Primero que acceptasse el Priorato,porque no la obligassen à quedarse ella, hizo renunciacion de la Regla mitigada, que firmò en su nõbre en trece de Iulio, de mil y quiniẽtos,y setenta y vno.Despues en nueue de Octubre delmismo año. *El Padre Visitador por la autoridad Apostolica,que tenia*(dice el Padre Ribera)*la quito* 9.

Ibidem.

quito deſta conuentualidad de la Encarnacion, aunque era alli Priora; y la hizo conuentual de los conuentos de la primera regla: y por entonces del de Salamanca. Claro eſta, que ſeria apeticion ſuya. Parece, que enteniendo à ANA de Ieſus. Iuzgò la Santa, que ya no haria falta ella: ni à Salamanca, aunque eſtaua por fundar (caſa alquilada y ſin Sacramento como dije) ni en la Orden, aunque tan en los principios: y que para moſtrar quiẽ la fiaua, miẽtras eſtaua abſente, nego (digamos lo aſſi) à ſu hijo mayor (Sant Ioſeph de Auila) nego à ſu nueuo eſpoſo, Sant Ioſeph de Medina, de donde auia comenzado apenas à ſer Priora: y ſe hizo conuentual de Salamanca. Como quien dice, que ſi la echaſſen menos, la buſcaſſen alli, que alli hallarian quien tenia todo ſu eſpiritu.

CAPITVLO IV.

Vna 1. enfermedad graue (reſuelta de la vena que ſe le rõpio) 2. dilata à ANA de Ieſus la profeſsion. 3. Sana, y profeſſa. 4. Deſſeo para lega, y pretendiolo. La Santa Madre no lo conſintiò. 5. Leyendo la profeſsion tuuo vn arrobo, 6. de que boluio echando de ſi rayos de luz. 7. Deſde entonces no profeſſa nadie en publico.

1. OVEDARON con la auſencia de la Santa Madre las hijas que auia traido à Salamanca pobres, y huerfanas cõ toda propriedad: pero en nada mas pobres, q̃ en auer quedado huerfanas. Co-

mo teniendo à su Santa fundadora, aunque les faltasse todo lo demas, no echauan menos nada: assi faltandoles ella, lo echaron todo menos; aun quando lo tuuieran: quanto mejor, quãdo todo les faltaua. Quiẽ lo pasaua peor era ANA de Iesus: no ya por la tẽtacion de la hambre, que auia vencido, y ahuyentado de si, solo con suffrirla: ni solamente por lo que auia perdido mas, en que Santa Teresa les faltasse: sino porque de aquella vena, que sele rompiò la noche que tuuieron ambas la vision, sele iua mucha sangre, y la apretaua mucho la flaqueza. Llegaron los Medicos à desahuciar de su salud, y à poner en su vida alguna duda. Nueuo genero fuera de Martyrio, si muriera de esta enfermedad; mas excellente, quanto mas singular en imitar à Christo. Llorar sus culpas de muchos lo sabemos; las agenas de algunos, y de no pocos dejarse hacer pedaços por no las cometer. Pero morir por las q̃ han cometido otros, prerogatiua de Christo dicen que es, en que estuuo ANA apunto de seguirle.

Cap. 3. num. 5.

Auia cumplido ya su Nouiciado, y pasado algun tiempo; quãdo despues de muchas medicinas ninguna era à proposito à su mal, ni restañaua la sangre, que sele iua. De aqui se comenzo à dudar su profession: porque sin fuerzas, ni esperanza dellas casi, en Religion donde son menester tantas; no parecia negocio conueniente. Y esto la affligia mas, que el verse assi: porque ordenado el viuir al professar, como auia hecho en Plasencia (quando tuuo la grande enfermedad) desseaua el professar mas, que la vida. Venia à pelear aora con dos males, falta de sangre, y llena de temores, que cada vno impedia el remedio al otro. Suelen las venas

2.

Lib. 1. cap. 10. num. 5.

venas, si le opprime el miedo, dar sangre al corazon: y suele el corazon, si se desangran, supplir con animo las menguas de las venas. Ambos socorros le faltauan aora à ANA de Iesus; porque necessitadas ambas partes del, casi con igualdad, no podian acudirse la vna à la otra. Alentaua la mucho vn Padre de la Compañia, con quien se confessaua (no auia Descalzos aun en Salamanca) con acordarle el principio de su mal, occasionado de vn fauor de Dios, y nacido puramente de amor suyo. Deciale mas, que no auia que temer, *que si era su voluntad, que professasse, professaria, aunque mas mala estuuiesse: y si no lo era, para que lo queria ella?* Esta razon la consolo infinito: y viose que se alimentaua del temor gran parte de aquel mal, pues se siguiò la salud à este consuelo.

3. Fue Dios seruido, que se le restaño la sangre: boluiò en si, y recobro sus fuerzas. Esta fue la causa de detenerse su profession dos meses, y veinte y vn dias mas del año, y vino à hacerla à 22. de Octubre, dia de las Virgines Santas, y Españolas, Santa Alodia, y su hermana; que en possession de lo que era entonces ya, y en profecia de lo mas que auia de ser, podemos creer, que tuuieron gozo accidental, de que fuesse en su dia; y que con el la admitieron por tercera. Auia professado el dia antes vna Nouicia suya (Ysabel de los Angeles, la que dijimos que vino de Medina) primicias felicissimamente logradas del Magisterio de ANA de Iesus, como dira el discurso de la historia. *Cap. 9. num. 2. & seqq.*

4. Contra el temor de que hiciessen caso della, y como por antidoto à lo que la Sãta Madre la auia escrito, quando la recibiò, desseò que la professassen para

lega. Pidiolo, y hizo muchas diligencias. Pero la Sãta no lo consintiò, que expressamente embiò à mandar desde Auila, professasse para lo que auia tomado el habito. En esto solo estuuieron desconformes: y lo sintiò de suerte ANA de Iesus, que le costo de antemano muchas lagrimas. Dijo la almoada lo que auia llorado, la mañana que auia de professar: ni aguardo, aunque pudiera, las bueltas (al tocerla) para hacer clara y patente esta verdad, en la misma agua que sus ojos le auian dado.

Llegò la hora de hacer la profession, y auia se juntado à ella alguna gente. Es estilo desta sagrada Religion repetirla tres veces: ò por crecer el merito al votar, ò por dar tiempo à la deliberacion, y mayor libertad à la promesa. Hacianla entonces, como en las demas Ordenes, à la reja del coro, à vista del Prelado, y demas gente que assistia en la Yglesia. Dijola la primera vez nuestra Nouicia: dijo la segunda: y quando todos aguardauan la vltima, que es como el sello, ò la forma de las otras; les occupò, primero vn profundo silencio, despues la admiracion de ver interrumpido acto tan graue. Callaua la que auia de hablar, callauan todos; y boluieron curiosos à mirarla, quando la vieron, ni bien desmayada, ni bien muerta: pero tan arrobada y absorta, que parecia que estaua entrambas cosas. Las Monjas lo achacauan à desmayo (tal era su modestia) occasionado de la mucha sangre, que en la enfermedad pasada auia perdido: y casi lo creyeran los de fuera, sino tomàra el desengaño por quenta suya Dios. Boluiò del rapto acabo de algun tiempo; y à todos de la suspension que les auia causado: 5.

mas

mas puſo les en otra mayor luego.

Salia le del roſtro tan grande reſplandor, que deſ-
6. lumbraua à quantos la mirauan. De auer tenido platicas con Dios, *ex conſortio ſermonis Domini*, ſaliò Moyſes conſeñales ſemejantes. Que colloquios, que platicas tendria con ANA de Ieſus, quando cauſaua en ella eſtos effectos? Moyſes recibiò entonces las tablas de la ley, por donde auia de gobernar al pueblo. No dùdo, que ANA de Ieſus recibiria grandes illuſtraciones, para lo mucho que auia de gobernar; para lo que auia de eſtender deſpues ſu Orden. *Exod. 34.*

7. Eſte ſucceſſo motiuò vna ley, inuiolable haſta aora en eſta Religion, aunque es bien ſingular, y contra todo el eſtilo de las otras. Que no profeſſan en publico las Monjas, ni aun ante ſu Prelado, ò quien aſſiſte por el en ſu lugar, ſino alla en lo interior de ſus Capitulos, ante la Priora y Monjas ſolamente. Cautelaron, que aun aquel acto ſolo, en que ſe podian ver, no quede expueſto à oſtentar eſtas mercedes. Con que parece anduuieron à porfia Dios, y eſtas ſieruas ſuyas: el amoſtrar los fauores, que les hace, y ellas à encubrirlos, y que viendo que à la capa de deſmayo, que auian dado al arrobo, opponia Dios los rayos de ſu luz, à que no ay capa, que poder echar, huyeron de la viſta de los hõbres; y ya no quieren, que las vea nadie profeſſar, porque no vean ſi les hace Dios fauores.

8. La profeſſion de la Venerable Madre pondre aqui, como la he hallado eſcrita de ſu letra, y firmada de ſu nombre en el libro de las profeſſiones del Conuento de Sant Ioſeph de Salamanca.

Yo ANA de Ieſus hago mi profeſsion, y prometo Obedien-

Obediencia, Castidad, y pobreza à Dios nuestro Señor, y à la bienaventurada Virgen Nuestra Señora del Monte Carmelo: y al Reuerendissimo Padre Fr. Iuan Baptista Rubeo Prior general de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, y à los successores, segun la Regla primitiua de la dicha Orden, que es sin mitigacion, hasta la muerte.

ANA de Iesus.

CAPITVLO V.

Prosigue 1. el officio de Maestra de Nouicias: 2. sacalas perfectissimas, y como: 3. estrechura notable, que passauan. 4. Tiene continuos extasis, y raptos. 5. La Santa Madre la manda hacer portera. 6. Padece vn poco de tiempo sequedad: 7. Buelue à lo que antes. 8. viene su prima Doña Maria à tomar el habito.

AL paso que se desséan las cosas deste mundo, suelen aborrecerse en alcanzádo las. No assi las de Dios: que posseidas de ordinario se aman mas; y quanto mas se conocen, mas se estiman. Muy grande fue el desseo, que auia tenido de professar ANA de Iesus: mayor el gozo de verse ya professa: de auerle hecho nueuo sacrificio de si à Dios, passando el voto, à entrega, de promesa. Continuò el officio de Maestra de Nouicias: y crio las tales, que solia despues decir, que todas auian sido Santas, sino es ella, 1.

Fue assi, que salieron perfectissimas: de alguna del- 2.

Cap. 9. num. 3.

las

las diremos deſpues algo. Preguntandole vn Maeſtro graue deſta Vniuerſidad, como gobernaua eſtas almas, que todas procedian tan ſantamente? Reſpondiò, que lo que hacia ella de ſu parte, no era mas, que *guiarlas por el camino que veia, que las llebaua Dios, ſin torcer à ninguna el llamamiento.* Reſpueſta digna de ſu grand caudal, y por ventura enſeñada à practicar en aquel rapto de quando profeſſaua.

3. Como la caſa ſe fundò ſin renta, la limoſna que les hacian, era tan poca (la Santa Madre lo atribuye al ſitio) *que eſtaua* (dice) *muy deſuiada, para las limoſnas*) apenas tenian como ſuſtentarſe, ſino era del trabajo de ſus manos, lo que en otros Conuentos era ayuda; en eſte, principal: y aunque la Santa tambien les acudia deſde la Encarnacion, todo venia à ſer coſa eſtrechiſſima. Era la caſa muy deſabrigada; grande el frio (ya ſe conocen los de Salamanca) ſuccediales no poder hacer labor ni aun abrir los Breuiarios con el yelo: y no tener à que ſe calentar mas, que la llama del candil, à que belauan. Paſar con conſuelo eſta neceſſidad, fue mortificacion: darle en ella à las otras charidad: abrir puerta al remedio fue prudencia: y todo junto en ANA de Ieſus vn perpetuo exercicio de virtudes. Quãtas ocupaciones permitian los Domingos, y fieſtas de guardar, reſeruaua para ellas, y à todas acudia con ſus Nouicias. Quedauan los dias de entre ſemana libres à la labor: y partida eſſa entre ſi, y la Sacriſtia multiplicaua el precio della Dios de manera, que nunca les faltaua. Y eſtaua tan contenta en eſta caſa, y con eſta pobreza, que como ſe pudiera poner el Sacramento alli, de ninguna manera deſſeara otra.

Fundaciones cap. 18.

No

No la nombrò la Santa en el libro de las fundaciones; ò si à caso la nombrò, al hacerle imprimir, se borro ella: mas assi dice, que selo decian, y las memorias todas lo declaran. *Todo lo llebauan* (dice) *con vn contento, que era para alabar al Señor: y me decian algunas* (estas eran ANA de Iesus y sus Nouicias) *que les parecia imperfecicon desear otra casa: y que ellas estauan alli muy contentas, como tuuieran el Santissimo Sacramento.*

Fundaciones cap. 18. post medium.

En todas estas obras de trabajo, y de otras de la Sacristia y enfermeria à que solia acudir; (porque decia *que era buena penitencia, la que aliuiaua el trabajo à las demas*) hacia continuo lugar à la oracion: en que si siempre solia recibir mucho (la Santa Madre la auia dicho muchas veces: *parece que ella no reza, sino rezan-la*) aora recibia mas; y lo que ella sintia sobre manera, con exterioridades mas sensibles. Venian à ser los arrobos tan continuos, que no tenia hora cierta, ni ocupacion que estuuiesse libre dellos. 4.

Embio la vna vez la Priora, mientras decian la Salue, con vn recado al torno: fue allebarle. Estando en el, oyo tañer à examen: apartose vn poco de alli, y hincose de rodillas, para hacerle. La Priora aguardaua su respuesta: y como no venia, fue la á buscar. Arrobada la hallo à donde se auia hincado: y lo estuuo hasta otro dia por la mañana, que boluio en si tan corrida del successo, como si vuiera sido vna gran culpa. Tenia otra vez Collectas en el Choro; y al comenzar vna hora, auia de entonar el *Deus in adiutorium*, para que las demas la respondiessen. Aguardaronla todas: y quando ya les pareciò, que se tardaua mucho, boluieron

uieron à ella: y hallaron la arrobada.

Vſaſe en eſta ſagrada Religion mezclar en todo mortificaciones: mas en el Refectorio, que en ninguna otra parte. Quiza por ſer aquella la officina, que ſirue mas al cuerpo, donde las otras ſirucn al eſpiritu. La de la muerte es de las mas vſadas, eſtando la que la hace, mientras come el Conuento, de la manera que en el ataud: conſiderando en ſi, y moſtrando à las demas, en lo que han de venir aparar todas. Hacia la vn dia ANA de Ieſus, y quedoſe arrobada por dos horas. Acabando de encerrar el Sacramento, ſe quedo en otro arrobo vn juebes Santo. Ni boluiò haſta otro dia, quando deſcomponian el monumento ya: que ſe metiò entre todas las demas, ayudandolas à doblar las allhombras, como ſino vuiera paſſado tal por ella.

Dauanle eſtos arrobos mucha pena, por ſer natu-
5. ralmente enemiga de ſingularidades: y pedia con inſtancia à Dios, ſelos quitaſſe. La Santa Madre embiò à mandar deſde Auila que la hicieſſen Portera, por diuertirla con la occupacion: mas para Dios, quando el quiere, no ay eſtoruo. De la miſma manera ſe quedaua arrobada en el torno, como ſolia en el Choro: y aſſi la hallaua Yſabel de la Cruz, vna de las que auian ſido ſus Nouicias, à quien le dieron paraque la ayudaſſe.

Profundos ſon los juicios de Dios, es imperſcruta-
6. ble el fin de ſus conſejos. En medio deſta lluuia de regalos, vino vna ſequedad, que ni acertaua à entrar en la oracion, ni parecia que la auia tenido nunca. Y eſto no fue, quando ella le pedia, que le quitaſſe los arrobamientos: ſino deſpues, que reſignada toda en

el, eſtaua compueſta ya à paſar con ellos. No ſe conoce el bien, haſta que ſe pierde. Tanto augmenta no ſolo el appetito, ſino el conocimiento tambien la pribacion, que hace à la poſſeſſion noche y tinieblas. Vaſtantemente conocia ANA de Ieſus el que ay en la oracion: mas pareciole tãto mayor el dia, que le falto, que juzgò, que haſta alli le auia ignorado. Como tres meſes paſo deſta manera, que pudieron hacerſele tres ſiglos. Porque ſi bien todo lo exterior holgaua q̃ ceſſaſſe; venia à cõprar muy caro eſte deſſeo; ſi ſolamẽte faltauan las ſeñales, quando ya no tenian q̃ ſeñalar: y ſi el no parecer eſpiritual; le coſtaua no menos, que no ſerlo. No le remordia la conſciencia en coſa graue; y con todo tenia, y ſe culpaua à ſi: con tanto mas dolor de auer dado occaſion, quanto ſin condenar coſa en particular, quanto auia hecho tenia por ſoſpechoſo?

Examinola mas ſu Confeſſor, y deſpues de apurada, la mayor culpa, que le ſaco en limpio, fue que vna 7.
vez oyo murmurar de la Prelada, y q̃ no lo atajo, y eſta le parecio cauſa vaſtante. Mãdole hicieſſe oracion ſobre aquel verſo: *Legem pone mihi Domine viam iuſtificationũ tuarum, & exquirã eam ſemper*. Hizolo y luego boluio à lo que ſolia. Quiẽ comprehendera por dõde va eſto? Aſſi alternaua con ſu ſierua Dios regalos y caſtigos: ſi es que lo fuerõ eſtos: que muchas veces quita aquellos el, ſin que precedan culpas, para hacer mas robuſtos los ſujetos, y importauale à ANA de Ieſus, para lo que auia de paſar deſpues, ſaber de todo.

Pſal. 118.

Por eſte tiempo (era ya el año de ſetenta y dos, à
bueltas de Septiembre) vino à tomar el habito la 8.
Prima de Plaſencia Doña Maria de Lobera, y la
llama-

llamaron Maria de Sant Angel, cumpliendo Dios cõ tal pũtualidad lo que ANA de Ieſus le auia ò prophetizado, ò prometido, quando deſpedian, *que la auia de traer con ſigo preſto*. Vino à ſer pues Nouicia en la Religion, de quien ſeglar auia ſido ſu diſcipula, alomenos eſtado à ſu obediẽcia. Y lucioſele lo vno y lo otro biẽ: porque en quarẽta y vna años, que viuio deſpues, procedio ſiempre con notable exemplo. A ſu habito ſe hallo la Santa Madre, que auia venido à Salamanca por el Mes de Agoſto, ſino ay yerro en los años, como dira el Capitulo ſiguiente.

Lib. 1. cap. 12. num. 6.

CAPITVLO VI.

Dudaſſe 1. el año en que la Santa Madre vino à la trãſlacion de Salamanca. 2. Conciertan las Monjas caſa à que mudarſe: 3. ANA de Ieſus negocia la licencia del Viſitador Apoſtolico. 4. Viene la Santa y trae todo el dinero, que pudo recoger para la tranſlacion. 5. Gozo de ſus hijas: 6. y eſtimacion que el Padre Maeſtro Medina hiço de la Santa.

1. DE nueuo nos buelue à apretar el computo del tiẽpo: de nueuo la differẽcia de los años, Dice la Santa Madre Tereſa de Ieſus en las Fundaciones cap. 18. *que las Monjas de Sant Ioſeph de Salamãca eſtuuierõ en la primera caſa cerca de tres años, y aun no me acuerdo* (dice) *bien ſi fuerõ quatro*, que es decir, q̃ por lo menos fueron tres: quẽta que tãbien cõſta de otros cõputos (Tengã paciencia los impacientes de ellos, que el aduertir por lo menos la difficultad, tengola por obligacion indiſpenſable) Hizo ſela tranſla-

Cap. 8. per totum.

cion, como veremos el dia de Sant Miguel (por esso de los años de la primera casa se ha de quitar vn mes, que es el que ay de aquel dia,al de todos Sãtos) Hecha se detuuo la Santa en Salamãca,hasta mediado Marzo (yr lo hemos viendo) que con licencia del Visitador Apostolico fue à fundar à Segouia : donde estuuo seis meses,hasta otro Sant Miguel,assentando las cosas de aquella fundacion,en que sele offrecieron hartos pleitos. Añade en el cap. 20. que lo que en ellos la affligia mas era el poco tiempo:porque se le cumplian los tres años del Priorato de la Encarnacion, y era forzoso estar alla à fin dellos. *En viendonos alla* (dice hablãdo de vnã casa , que tomaron) *que nos passamos à ella vn dia,ò dos antes de Sant Miguel,tuuieron por bien de cõcertarse con nosotros. la mayor pena, que en estas embarazos tenia era , que no faltauan, sino siete , ò ocho dias, para acabarse los tres años de la Encarnacion; y auia de estar alla por fuerza al fin dellos* . Por manera que se compusieron estos pleitos , y acabò de assentar la Fundacion , à vn año cumplido de la transiacion de Salamanca , y à los tres justos del Priorato de la Encarnacion en los vltimos dias de aquel triennio. Y todo esto dice la Santa , que fue por Sant Miguel de setenta y tres,año, que no se ha atreuido à mudar nadie. Ea qui pues la difficultad y las tinieblas . Porque si la transiacion de Salamanca se hizo vn año antes,que fue por Sant Miguel de setenta y dos , auiendose fundado el Conuento el año de 70. como vimos , no pudo estar en la primera casa los tres años , que por lo menos dice la Santa Madre: sino dos. Y quando quera-

Cap. 9. num. 1.

Lib. 1, cap. 11. num. 1. & 2.

mos salirnos desta duda , anticipando esse año la Fun-

Fundacion,como dijimos,lo hacian los dos Auctores de la vida de la Santa; no ſalen de otra mas indiſſoluble;y à que ſe hallan entrambos obligados. Si el Monaſterio de Alua ſe fundo el mes de Henero de ſetenta y vno;y deſpues de aſſentada eſſa Fundacion , eſtuuo la Santa Madre de buelta en Salamãca y de alli en Medina delCampo por Priora;y todo eſto antes que la elligieſſen en la Encarnacion,como ellos miſmos dicẽ: ſi la renunciacion de la mitigacion,que hizo la Santa, quando ſupo que la auian ellegido , fue por el mes de Iulio;y la acceptacion del viſitador Apoſtolico,quãdo la confirmò,por principio de Octubre,como de entõces alOctubre de 73.paſaron los tres años?ò como por S.Miguel de eſte año dice,q̃ no le faltauan ya,ſino ſiete,ò ocho dias para cumplirſe? La Sãta Madre con eſcrupulo quedò en eſto de la quẽta de años:y aſſi lo dijo en el cap.19. de las fundaciones. *En la quenta de los años en q̃ ſe fundaron eſtas caſas,tẽgo alguna ſoſpecha,ſi yerro alguno,aun q̃ pongo la diligẽcia que puedo,paraque ſe me acuerde.Como no importa mucho , y ſe puede emẽdar deſpues &c.* Mas como losAutores de ſu vida no lo hã ſacado del,ni vſado de la licẽcia,que les da,qualquiera puede temer entrar à hacerlo.Tengo por cierto,q̃ ni la traſlacion de Salamãca fue haſta el año de 73.ni la fundacion de Segouia haſta el de 74.ni(lo q̃ es mas) la fundacion de Veas,haſta el de 75.como deſpues veremos. Y eſto vltimo me affirma en lo demas;porque à regirnos por la quẽta comun,viene à ſobrar alli el año,que aqui falta.Deſponemos à los que tienen por cãſada, y poco prouechoſa taljaberiguaciõ(no ſera à los q̃ ſaben lo que pide la hiſtoria)y boluamos al ilo de la nueſtra.

Cap. 13. num. 2.

Mucho affligia à las sieruas de Dios verse sin Sacra- 2.
mento, ni pārtedecente à donde le poner: y assi hicierō apretadas diligencias para hallar casa, que fuesse capaz de esso. Supieron de vna, entre las de los Condes de Monte Rey, y Fuentes, no grande, pero el sitio era à propósito; y auianles dicho, que à muy poca costa, se podria acomodar en forma de Conuento. Bien es verdad, que era de Mayorazgo, con que la venta tenia difficultad: pero ni el caballero, cuya era, estaua muy sobrado; ni le faltauan hijas, que pidiessen remedio: y lo primero haria gana de vender, lo segundo colorearia la facultad, con que juzgaron que vendria à tener effecto. Trataronlo con Pedro de la Vanda (que assi se llamaua el Caballero) Oyolo bien, que à recibir dinero pocos hacen mal rostro: y aunque se pida la facultad à este ò aquel titulo; algo se pega à las manos por do pasa. Concertaron se en precio conueniente: y el vino en que se passassen luego alla; no obstante, que hasta sacarla facultad, la venta no podia tener effecto.

Esto auia negociado la Priora. Y ANA de Iesus 3.
otra cosa mayor, que fue licencia del Visitador Apostolico, que à la saçon estaua en Salamanca, paraque la Santa Madre Teresa de Iesus viniesse de la Encarnacion à effectuarlo. Ayudase del Padre Maestro Fr. Domingo de Vañez, que la auia comenzado à conocer por Relaciones de la Santa Madre, y ya tenia muy grande opinion della.

Con esta licencia alborozadas todas, dieron abiso 4.
à su Sāta Fundadora; que con verdadero espiritu de Madre, sin reparar en el rigor del tiempo (era lo mas terrible del Agosto) acudiò luego al consuelo de sus hijas.

hijas. Y digo acudiò con toda propriedad: porque fue con perſona y con dinero. Era ſu credito tan grande, como ſu animo. Nunca en eſtas materias temiò falta: nunca la conſintiò: nunca la tuuo. Para quanto intentaua del ſeruicio de Dios, la preſtauã los hombres: para quanto debia à los hõbres (y ſolia deber mucho) le deparaua Dios, con que pagarlo. Como ſi tuuiera theſoros ahuchados, ò rentas que empeñar, cargò vna acemila (y no auia entonces quartos) y ſe vino con ella à Salamãca. Acompañaronla de la Encarnacion, Doña Quiteria de Auila, que deſpues fue Priora; de ſu Orden, el Padre Fr. Antonio de Ieſus, y de fuera della, ſu perpetua ayuda, que en quanto pudo nunca le falto, el Venerable Padre Iulian de Auila. Los lances del camino, y como con la obſcuridad de las noches perdieron vna el dinero; otra la Santa, refiere el Padre Franciſco de Ribera. *Lib. 2. cap. 16.*

A mi ſolo me toca el gozo de las hijas, quando vieron à ſu Madre: el de la Madre, quando vio à ſus hijas: y ſobre todo el de ANA de Ieſus, à quien todas debian eſta venida. Pero eſte quien podra explicar le bien? Quede ſe al ſentimiento de cada vno, que es mas facil ſentirle. que explicarle.

Deſta vez comunicò à la Santa Madre el Padre
6. Maeſtro Fr. Bartolome de Medina de la Orden de Sãto Domingo, Cathedratico de Prima de Theologia: y ſe confeſſò con el generalmente. Y ſiendo aſſi, que antes que la trataſſe auia ſentido differentemente della: conocida, la venerò con tanto eſtremo, que nunca la ſolia llamar menos que la Santa. Y dandole vn recado ſuyo ANA de Ieſus, y llamandola la Madre Tereſa

solamente: dice ella misma, que la reprehendiò, como si vuiera dicho vna blasfemia; y la mando que nunca la nombrasse menos, que nuestra Madre Fundadora.

CAPITVLO VII.

Tiene 1. *ANA de Iesus muchos arrobos, y reuelaciones:* 2. *Apruebalos la Santa Madre, ordenando como se han de auer en ellos.* 3. *Aparecense ella, y Fray Iuan de la Miseria à Doña Catalina Godines en Ueas.* 4. *Llamanla à la Religion:* 5. *despacha vn proprio à la Santa à Salamanca.* 6. *Ponderase quanto madrugo ANA de Iesus à ayudarla en las Fundaciones que hacia.*

A la venida de la Santa Madre se siguiò mayor frequencia en las platicas de Dios: con que illustrado el entendimiento, è inflammada cada dia mas la voluntad en ANA de Iesus, eran mas y mas largos los arrobos. Succedia les arrobarse entrambas juntas; juntas tener vnas mismas visiones: si bien estas las auian tenido aun apartadas. Refiriendo ella como el Santo Pontifice Pio V. que muriò el año de 72. à primero de Mayo, se apareciò à la Santa estando en Auila à la hora de su muerte, y le mostro la gloria de que iua à gozar; lo dice por vnas palabras, que me hacen creer, que la vision fue à medias; y que le vieron ambas de la misma manera, al mismo tiempo, la vna en Auila, y la otra en Salamanca. Porque he obseruado, que jamas las vsa, sino es en cosa, 1.

cosa, que le aya succedido. *De personas* (dice) *por quien rogaua en particular supe de cierto, que se le aparecieron à la hora de su muerte, y mostraron la gloria de que iuan à gozar : y vno destos de quien lo supe cierto fue el sumo Pontifice Pio V.* Ni suele, ni parece que podia affirmarlo assi, à no auer tenido ambas la vision, y comprobandola al cotejo de las señas. Lo mismo dice de otros dos sujetos grandes sieruos de Dios, y el vno de ellos es cierto que muriò estando ambas à dos en Salamanca. Tan à medias les hacia Dios los fauores en presencia, y ausencia, sin otros que veremos adelante. Pero aun à solas tenia muchos arrobos. *Lib. 4. cap. 6. num. 3.*

2. Consultaron las Madres à la Santa, sobre si seria bien boluerla dellos. Dicen que respondiò: *Que antecedentemente la diuertiessen, occupandola en officios exteriores* (y assi lo hacia la Santa, que para esso le auia mandado dar la porteria) *mas que arrobada ya, no la tocassen; que no sabian el gran mal, que las hacian, si cortauan los pasos al espiritu.* Con esto le auia ido à la Sãta siempre bien, con lo mismo juzgò que la iria à ella. Valiente approbacion del espiritu de ANA de Iesus, regularle la Santa por el suyo. Quando vn buen Medico applica à dos enfermos vna misma receta, señales, que conoce, que son vnos tambien los accidentes de ambos, vna la complexion, vnas las fuerzas: que de otra suerte errára la cura. La Santa Madre, por bien acuchillada, quando no por tan docta. Curuxano excellente destos golpes de amor (sea me licito llamar los aora assi) recetando à los de ANA de Iesus aquello mismo, con que ella se hallo bien, calificò el sujeto, y las heridas: estas por hechas de la mano de Dios,

como

como las suyas lo eran : aquel por parecido en todo al suyo. Aunque al sujeto le vastaua menos ; la materia de arrobos es de suerte, y tan sujeta à engaños, que aun puesta en la Venerable Madre ANA de Iesus, quando no digamos, que necessita de el, se huelga de tener este resguardo.

Buena approbacion es la de la Santa en materias de espiritu: pero mayor sin duda la de Dios. Y esta la trazaua el por mil caminos. Digamos lo que succediò antes de la fundacion del Conuento de Veas, y aun del primero de la Descalzez : y la occasion con que se la embiaron à offrecer, ò mejor à pedir, estando aora la Santa en Salamanca. Es Veas vn lugar de la Orden de Sant Tiago, sitio en Sierra Morena, tierra muy deleytosa, y de buen temple. Assi le califica la Santa Madre Teresa de Iesus, y assi lo experimentan los que le habitan. Auian nacido en el dos hermanas nobles, grandes sieruas de Dios, Doña Catalina Godinez, y Doña Maria de Santdoual, que huerfanas de Padres, con vocaciones bien extraordinarias, especialmente Doña Catalina, se auian consagrado enteramente à Dios, sin reseruarle al mundo cosa alguna. Desseauan entrar en Religion, y cuerdamente se auian dejado persuadir, que pues tenian hacienda, seria bien que illustrassen su lugar, empleando la en fundar alli vn Cõuento. Querian que fuesse de vna Orden muy estrecha; y quanto aca se puede conocer, la mas perfecta y Santa que se hallasse. Pues feruorosa en estos pensamientos mas Doña Catalina, que su hermana; acostose vna noche, sino con muchos desseos, con mas espiritu: quando entre sueños (assi le parecia) sele represento vn

3.

Fundaciones cap. 21.

to vn camino angosto entre derumbaraderos profundissimos; y que yendo por el, no sin peligro, le saliò al paso vn Frayle Descalzo de pie y pierna, vestido de sayal, lo interior pardo, y vna capa blanca (no auia visto jamas habito, como este, y no era mucho, pues no le vsaua aun nadie) y que offreciendosele por guia en aquel estrecho, le decia amorosa y viuamente: *Ven con migo, hermana.* Siguiole: y el guio hacia vn edificio à modo de Conuento, dõde à la luz de vnas velas, que traian, vio muchas Monjas del habito de Frayle: y entre ellas à la Venerable Madre ANA de Iesus (no la conocia entonces, ni auia à quien conocer, Monja à lo menos; como ni al Frayle; que despues supo quien era) que parecia, como la mayor, à quien todas las demas obedecian. Preguntoles, que Orden era aquella? mas no la respondieron: solo ~~alcanzado~~ alcando los velos, que los traian echados, le mostraron los rostros muy alegres, y la Madre ANA de Iesus tomandole la mano. *Hija mia, para aqui la quiero yo.* Dijo. Y abriendo vn libro, que traia, le comenzo à leer vnos capitulos como de regla ò constituciones de Monjas muy à la traza, de lo que ella desseaua. Desaparecio la vision, ò falto el sueño: y apenas desperto Doña Catalina; quãdo se hallo si triste con su falta, alegre empero del modo de viuir, que alli le auian leido; y quedo tan impresso en su memoria, que lebantandose, y tomando luz, pudo escribir muy grande parte del, la que vasto, para conseguir el fin, que Dios auia pretendido por tal medio.

4. Acerto à pasar por aquel lugar, muchos años despues (este en que vamos) vn Padre de la Compañia de Iesus

Iesus (que verdaderamente en sus principios apenas dio esta Religion paso sin ellos) hablole; comunicole el sueño,ò la vision ; y leyole el papel , como ella le auia escrito. Y que si hallasse aquella Religion , se determinaria luego à entrar en ella . Conociò el Padre las constituciones : y dijole como era aquella la Orden que la Santa Madre Teresa de Iesus fundaua por Castilla: que con ella lo podia tratar por cartas, que al presente quedaua en Salamanca. De ANA de Iesus no le pudo decir,porque ni ella sabia,quien la auia hablado; ni lo supo hasta que despues la conociò(como tambien à Fr. Iuan de la Miseria) y antes entenderia, que era la santa . Pero los rostros le quedaron tan impressos, que quando fueron à la fundacion,con ir entrambas juntas, con mas Monjas , para fundar alli y en Carauaca)en viendoles las caras, la reconociò luego,y sele humillo diciendo. *Esta es mi Priora.*Quien refiere todo esto? el vnico Euangelio , de que esta historia puede ser capaz: no menos que la misma Santa Madre en las fundaciones cap.21.y despues de ella los Autores de su vida.No ay mas autoridad , que poder darle.Mas por aora esto vaste por mayor : por menor lo veremos à su tiempo.

Yepes lib. 2.cap.27. Ribera lib. 3.cap.3. Infra cap. 12.num.1.

5. Apenas Doña Catalina Godinez oyo al Padre de la Compañia, y supo del como quedaua la Santa en Salamanca;quando despacho vn proprio à toda diligencia con cartas suyas, y de lo granado del lugar . Pedia à la Santa,que fuesse alla à fundar; offreciale su haciẽda, y de su hermana ; y los demas ayudar, quanto pudiessen; todos con tanto affecto y deuocion,que aunque la Santa quiso desperdirlos (pareciole muy lejos) no tu-

no tuuo animo. Consulto al Padre Maestro Fray Pedro Fernandez, que se estaua aun alli: y con ser poco affecto à fundaciones, le pareciò, que no despidiesse esta. Y assi le respondiò: *Que no le parecia bien desconsolarlos, que se auia edificado de su deuocion: que les embiasse à decir, que como sacassen licencia del Consejo de Ordenes, à quien tocaua el darla, se trataria de hacer la fundacion. Si bien esta la tenia por imposible* (quisa en fee de esso, se esforzo à alargarse tanto) *respecto de otras, que sabia se auian pedido, y el Consejo no auia querido dar ninguna.*

6. Profetizado auia la Madre, que recibia à ANA de Iesus, para su coadiutora en el negocio mayor, que ella trataua (el de las fundaciones) mas no sabia, que la auia comenzado ya à ayudar, quando la recibiò; preuiniendo la obra con su ayuda. Antes que en cuerpo, comenzo en espiritu el cumplimiento desta prophecia: antes en la obra, que en la voluntad; antes (sin duda) en la misma execucion, que lo pudiesse pensar la vna, ni la otra. Ayudarla sabiendolo, poco es menos el succeder en lugar suyo. Aun sin saberlo la ayudo à fundar, y la negociò casas, y Nouicias. Quando mas sepultada en humildad, se retiraua en su mismo encogimiento, indecisa aun en la eleccion de la Orden: antes que Santa Teresa la fundasse; entonces parece, que tomo la causa Dios, y comenzo por ANA de Iesus, lo que despues auia de acabar ella: no successora, sino compañera de su Madre, y en este, y otros casos, Precursora. Pero boluamos à la traslacion de Sant Ioseph, que es la que trajo à la Santa à Salamanca.

CAPITVLO VIII.

Effectuaſe 1. *la traſlacion del Monaſterio.* 2. *Succede en ella vn caſo milagroſo.* 3. *La Santa Madre ſe detiene en Salamanca mas de otros cinco meſes:* 4. *en ellos comunica mas à* A N A *de Ieſus.* 5. *Y haze pruebas de ſu perfeccion particulares.*

MENOS difficultad, que quando ſe execu- 1.
tan, mueſtran las obras, quando ſe concier-
tan. Parecio poco lo que auia, que hacer en aliñar la caſa, y reducirla à forma de Conuento, y dice la Santa Madre Tereſa de Ieſus, que en dinero paſo de mil ducados: y en tiempo no vuo harto en mes y medio. Executaua à eſte plazo Sant Miguel, que en Salamanca los da à los alquileres, como Sant Iuan, ò Sant Pedro en otras partes. Finalmẽte aun no limpia la paleta (dicen los abañiles) ni bien texado lo que auia de ſer Ygleſia, ſe vuieron de paſar viſpera del Angel: auiẽdo publicado para el dia de la collocacion del Santiſſimo Sacramento con gran ſolennidad, y echado ſermon del Padre F. Diego de Eſtella de la Orden de Sant Franciſco, tan gran Predicador, como dicen ſus obras; y tan ſeguido entonces (tiene ſus tiempos tambien eſto del ſeguito) que à donde quiera que iua à predicar arraſtraua tras ſi la ciudad toda.

Succediò pues en eſta traſlacion vn caſo milagroſo, 2.
en que A N A de Ieſus entro à la parte, ſino con Dios, con la Sãta por lo menos: y por bentura pidierõ à Dios ambas.

ambas. Los que ſu vida, eſcriben la ſubſtancia: mas no las circunſtãcias, que vuo en el. Refierole como le teſtifica la miſma Venerable Madre ANA de Ieſus, en la declaracion, que tantas veces citò: que por ſer ſuya, hecha judicialmente, y para acto tan graue; confieſſo es el papel, que he eſtimado en mas, de quantos he tenido para eſta obra. A la ſegunda pregunta pues, entre otras coſas, dice deſta ſuerte.

Entre muchas occaſiones, que vuo para verlo que la Madre podia con Dios (de Santa Tereſa habla) *y alcanzaua con ſu oraciõ, ſe offreciò vna bien conſiderable. Y fue q̃ auiẽdo nos mudado à quien eſta ciudad* (hizo la declaracion en Salamanca) *à vna caſa de Pedro de la Vãda, por el mes de Setiẽbre, viſpera de Sant Miguel, y teniendo publicado, que ſe auia de poner el Santiſsimo Sacramẽto el dia ſiguiente, y echado el ſermon à vno de los mas famoſos Predicadores, q̃ aqui auia, que era el Padre Eſtella, por lo qual entẽdimos ſe juntaria la mayor parte de la ciudad à nueſtra fieſta, como ſe junto de hecho: era tanto lo q̃ llouia, y lo que ſe mojaua la miſma capilla, en que ſe auia de poner el Santiſsimo Sacramẽto (que eſtaua acabada de hacer y ſin tejar) que de ninguna ſuerte parecia, ſe auia de poder entrar en ella, ni aderezar tres altares, q̃ ſe auian de componer aquella miſma noche, ſiendo ya muy tarde, que auian dado las ocho, eſtaua la Madre con dos Sacerdotes (el Padre Iulian de Auila, y el Licenciado Nieto. Capellan de nueſtras Monjas de Alua) y otros officiales, mirando ſi aquello podia tener algun remedio. Noſotras deſſeãdo poder aderezar la Yglesia, no ſabiamos q̃ hacer. Y anſi yo entre con otras dos hermanas, donde la Madre eſtaua, y dice con mucha deter-*

minacion. Viendo V. Reuerencia la hora que es, y lo que ſe ha de hacer de aqui à mañana, biẽ podria pedirle à Dios, que deje de llouer, y nos de lugar, para cõponer eſtos altares. *La Madre, como me lo oyo decir tan recio, con el ſemblãte miſmo me riño: y de palabra dijo.* Pida ſelo ella, ſi tan preſto le parece que lo ha de hacer, porque yo ſelo pida. *Como vi que moſtraua diſguſto, fuime luego, y antes q̃ llegaſſe à vn patio, que eſtaua jũto, alce los ojos, y vi el cielo eſtrellado, y tan ſereno, q̃ parecia no auia llouido en mucho tiẽpo. Y anſi bolui luego, diciendo delante de los miſmos, q̃ auia dicho lo primero.* Antes pudiera V.R. auer hecho eſto. Vayãſe todos, y dejen nos aderezar la Ygleſia. *Ella ſe fue riendo, y ſe encerro en ſu celda: y noſotras aderezamos nueſtra Ygleſia ſin eſtorbo ninguno, no ſolamẽte del agua del çielo, que eſſa no caya ya: mas ni de la que auia entrado, que era mucha. La fieſta ſe celebrò con gran ſolemnidad, y pudo preuenirſe todo muy à tiẽpo.* Haſta aqui las palabras de la declaracion. Lo que la Sãta Madre dijo à Dios, en el cap. 18. de las fundaciones, lo refiere ella miſma: tan breue la peticion, como el deſpacho. *Señor ò remediad eſta neceſsidad, ò no me mãdeis entẽder en eſtas obras.* Aun no lo auia acabado de decir, quando eſtaua ya todo remediado. Qual es eſte, à quien obedecen mar, y vientos? Dijo de Chriſto el pueblo: y yo ahora. Qual eſta, á quien las nubes y los cielos? Qual à quien el Señor del cielo y de las nubes? Pero èntre à la parte tambien ſu Croniſta: que yo no hàllo, quien obedecio antes, Dios à la Santa Madre, ò ella à ANA de Ieſus? Si ya no es que decimos Dios à entrambas. El pedir ella tãbien, ſeria ſin duda, pues le mãdò la Santa, que pidieſſe. *Pidaſelo, ſi tan preſto le parece*

Matt. 8.
Marc. 4.

que

que lo ha de hacer, porque yo ſe lo pida. Nunca las oraciones, por humildes, alcanzan menos del: nunca por obedientes. El poner à la Santa por tercera antes, fue de humildad: pedir deſpues fue effecto de Obediencia.

3. Cinco meſes, y mas eſtuuo en Salamãca la Sãta Madre Tereſa de Ieſus deſpues, que ſe effectuo la traſlacion, cõ que ſe deja ver, que ſi la traxo la comodidad de ſu Conuento, la detuuo tambien ſu compañia. La de ANA de Ieſus ſin duda mas; ò por gozar de lo mucho q̃ veia en ella; ò con deſſeo de acabarle de infundir, como à ſu ſucceſſora, los vltimos alientos de ſu eſpiritu. No cometer vn peccado mortal, por ningũ interes, arguye charidad: procurar euitar aun los veniales, es ſeñal de feruor. La perfecciõ à mas tira la barra; que muchas veces huye de lo licito. Ser menos bueno ſe juzga à imperfecion; y mientras no ſe va à lo mejor en todo, lo permitido ſe tiene por vedado. A eſta doctrina, que es comun de todos, añadio la Santa Madre otra obſeruacion, que le auia acreditado la experiencia: para lo mucho de ordinario ay preuencion: la piedra del toque de las grandes perfecciones, ſuelen ſer niñerias, y coſas minimas. En eſtas probaua à ANA de Ieſus, y todo era approbar, quan perfecta era.

Eſtaua la Sãta vn dia à la reja con vn Padre de la Cõ-

4. pañia en ciertos negocios. Llegò vn deudo de ANA de Ieſus, que venia de Plaſencia à preguntar por ella: y ella à la Sãta auer lo que mandaua. *Aqui eſta dijo* (por portera le tocaua) *vn foraſtero deudo mio, que quiere hablarme.* Boluio la Sãta al Padre. *Y à oydo V. Paternidad* (replico) *con lo que viene ANA de Ieſus? Que eſta alli vn caballero deudo ſuyo? es paraque ſepamos,*

que tiene deudos Caballeros? como ſi vuieſſe en la Religion, y mas en la Deſcalcez, caballerias! Vaſtantemente la auian entendido ambos: mas quiſo la probar deſta manera. No fuera culpa dar ſatisfaccion: y la tenia en lo miſmo que auia dicho. No Madre, foraſtero dije yo. Con eſſo ſolo eſtaua diſculpada. Pero toda diſculpa arguye poca mortificacion, y es heredada de nueſtro primer padre. Proſtroſe humilde, à los pies de ſu Maeſtra; y cogio el fruto deſta reprehenſion, tanto mas ſazonado, quanto menos coſtoſo, pues no ſupponia culpa en ſu conſciencia. Ponderaua el hueſped deſpues ambas acciones. En la Santa el probar aſſi à ſu Monja; y aduirtiò mucho, que nunca auia affirmado: preguntandole ſolo, ſi auia oydo? Y en ANA de Ieſus el rendimiento: la prudencia mejor, con que ſin hacer falta à la verdad, pues que no confeſſo lo que no auia hecho; hizo lugar à la mortificacion, como ſi vuiera ſido delinquente.

Otra vez dicen, que la mando hacer vn ſermon en la recreacion (tales las daua, y tales las tenia) y que a- 5
uiendole eſtudiado ya, y preuenido el pulpito: al ſubir à el, ſele hizo muy de nueuas: y que quien la metia en aquellas inuenciones? Deſpues la riño, porque no auia hecho lo que la auia mandado: y aſſi dejarlo, y boluer à ello muchas vezes, para ver ſi moſtraua algun diſguſto. Pero ni en eſta, ni en otras occaſiones, le vio en ella ſeñal de ſentimiento, no ſemblante torcido: no replica ò reſpueſta; ni ſi quiera decir, vos melo mandaſtes. Decian las Monjas, que engoloſinada la Santa, de lo bien que le ſalian todas las pruebas con ANA de Ieſus, boluia luego à hacer mas: y quando

mas

mas auia hecho; mas contenta ella ſele entraua por la celda, como ſino la vuiera dicho nada. Enſeñaua la de camino la Santa Madre, como auia de criar à ſus Nouicias ; y auian entrado ya de Salamanca algunas de mucha virtud , y calidad . El Padre Ribera hace mencion de dos (no ſe ſi de eſte tiempo , y creo que no.) Doña Leonor de Ledeſma y Doña Ana de Solis (Leonor de Ieſus, y Ana de la Trinidad deſpues de tomado habito) ſeñaladas en ambas à dos coſas : y eſta vltima milagroſamente ſana de vn brazo , que tuuo condenado à cortar, como refiere à la larga el miſmo Padre. *Lib. 2. cap. 16.*

CAPITVLO IX.

Mandale Dios à la Santa Madre 1. que vaya à la fundacion de Segouia. 2. Perfeccion y eſcrupulos de la Madre Yſabel de los Angeles , diſcipula de ANA de Ieſus. 3. Enferma de peligro. 4. La Santa Madre le reuela ſu muerte, y ſaluacion? compruebaſe manifieſtamente eſta viſita.

1. PARECE que Sant Ioſeph de Salamanca ſe fundo en la Orden, para ſu propagacion; y que eſta buena eſtrella le comẽzo à ſeguir muy deſde ſus principios , en la perſona de la Santa Madre: que no ſabemos vinieſſe vez à el, que no le ſalieſſen nueuas fundaciones. De la primera ſaliò à fundar à Alua: eſta ſegunda le trujeron la de Veas, que ſino ſe effectuò, haſta dias deſpues , vino à ſalir de aqui; y entre tanto fue de aqui à la de Segouia. Corria el año

de setenta y tres por la quenta comun; el de 74, por la nuestra, quando le mando Dios, que fuesse alla. Y como à lo que quiere el no ay difficultades, aunque al principio sele representaron muchas à la Santa, las facilito todas de suerte, que por Março del dicho año salio de Salamanca, para esta fundacion: dejando à sus hijas tanto mas penadas, quanto la compañia de siete meses (tantos auian pasado hasta mediado el mes, ò poco mas, desde mediado Agosto del año antes) les auia mas robado las entrañas. Sobre todas parece que lo auia de sentir ANA de Iesus, como quien la trataua mas de cerca (yuan ya nueue meses de vna celda, juntando à los siete de aora, los dos de antes) à no querer à la Santa mas que asi; y mucho mas à Dios, que asi; y à ella. Era seruicio suyo à lo que iua, no lo podia dejar de desear, y assi dio ella calor à la jornada.

En esta ausencia de la Santa Madre prosiguiò en criar sus Nouicias con toda perfeccion en que medraron mucho todas ellas. De las primeras que corrieron por su quenta fue la Madre Ysabel de los Angeles, de quien dejamos dicho, que auia tomado el habito en Medina del Campo, y la Santa la traxo à Salamanca, porque gozasse de la enseñanza de ANA de Iesus, como discipula digna de tal Maestra. Era mucho lo que en el siglo auia dejado: mas la humildad, que tenia en la Religion, juzgandose en todo por inferior à todas las demas, à quienes reconocia grandes ventajas. Era grande el feruor que Dios le daua, y las ansias, que traia siempre de seruirle: si bien concierto genero de desconfianza, nacida de humildad, que no le parecia, que lo hacia en nada. Tenia se por indigna de todo con-

Lib 2. cap. 3. num. 7.

do consuelo interior,y exterior:y huia los de manera, que algunas vezes en el officio diuino al llegar à aquel verso: *Quando consolaberis me?* pasaua tan de priessa por el,que disonaua. Aduertioselo la Madre ANA de Iesus: y respondiole. *Temo no me consuele en esta vida Dios,que no merezco yo consuelos suyos*. Refiriendo despues esta respuesta à la Santa Madre Teresa de Iesus,alabò la humildad,y desseos de padecer;y dijo,que la auian valido mucho, para gozar mas en la gloria. *Psal.* 118.

Esta sierua de Dios quedaua mala,quando la Santa Madre se fue à Segouia; en el cuerpo de intensissimos dolores,nacidos de vna graue enfermedad; y en el alma de grauissimos escrupulos, effectos de su poca cõfianza. Desta suerte llego hasta el mes de Agosto; mas tan disfigurada, que no parecia ella; ni, à auer faltado de alli,la conocieran las que mas la conocian. La mañana de Sant Bartholome estuuo peor que nunca:mas affligida,y mas disfigurada. Fuerõse à Missa todas penadissimas de dejar à su hermana en tal aprieto. Pero boluieron,y hallaronla ya otra: el rostro alegre restituido à su natural,los ojos viuos, y ella alentadissima. *Bendito sea Dios* (le dijo la Priora) *que parece que esta mejor hermana! Que alegria es esta, que tanto se le luce?* Y ella. *Que oy Madre, se acabaron estos trabajos, y ire à gozar del bien que he desseado. Quien selo ha dicho* (replico la Sopriora) *que lo tiene por tan cierto? Que cosas pregunta Madre Sopriora* (respondio la enferma) *Quien puede me lo ha dicho.* Fueronse todas, y quedose alli su Maestra y: *Que tenemos* (le dijo) *que tan cierta esta, de que oy ha de salir deste destierro?* Mas de nos para lo que resta las palabras la misma Venerable

Madre

Madre ANA de Ieſus como haſta aqui el ſucceſſo (ſuyo es todo).

Entonces (dize) *me affirmo, que mientras Miſſa auia eſtado nueſtra Madre Tereſa de Ieſus con ella, bendiciendola, y regalandola, y le auia llegado al roſtro con ſus manos, diciendole.* Hija mia, no ſea boba, ni eſte cõ eſſos temores, ſino muy confiada, en lo que hizo, y paſo por ella ſu eſpoſo: que es grande la gloria, que Dios le tiene aparejada: y crea que oy la gozarà. *Y aſsi me affirmaua, que le parecia la eſtaua ya gozando: ſintiendo tanta paz interior, como ſino vuiera tenido nunca guerra. Y en eſta ſerenidad paſò aquel dia, haſta la noche que nos fuimos à Maytines, dejando con ella dos ò tres de noſotras. Y al punto que en el Choro queriamos tomar la diſciplina, que era viernes, y ſe toma en acabando los Maytines, que es à las once; ſin abiſarnos nada, vuo en todas vn ſentimiento tan viuo, de que Dios la queria llebar, que al primer golpe de la diſciplina, ceſamos: y fuimos todas juntas à la enfermeria. Y poniendola la vela y el crucifixo en la mano, comenzamos à decir Ieſus: y el Credo con ella, que le fue diciendo, y pronunciando cada articulo, y en acabando con la palabra vltima,* vitam æternam, *eſpiro, y ſe fue à gozar della. Porque luego comenzò à bañarſele el cuerpo de tan grande hermoſura, y reſplandor, que ſe vio claramente ſer coſa ſobre natural, y del çielo: y eſto no ſolo lo vimos todas las Religioſas, ſino quantas perſonas de otras Ordenes y ſeglares vinieron à ſu entierro; que por nueſtra pobreza, y deſcomodidad, vuo de ſer publico (en la Yglesia por la parte de afuera) donde acudiò tanta gente, que para defender el cuerpo, fue meneſter que el Conde de Fuentes, y el Comenda-* 4.

mendador Paez aſsiſtieſſen à las andas, mientras ſe celebrauan los officios. Haſta aqui la Venerable Madre en ſu declaracion.

La puntualidad del ſucceſſo comprobò la viſion,
5. y la gloria de que fue à gozar el alma, las ſeñales del cuerpo: ſiendo con teſtes otras muchas pruebas. A la miſma hora que la Santa Madre viſito à la enferma en Salamanca, eſtuuo en Segouia por eſpacio de vna hora, que parecia mas muerta, que arrobada. Y llamando la à diuerſos negocios por dos veces, aunque otras ſolia boluer, no boluio entonces. El miſmo dia eſcribio à Salamanca à la Priora, ſobre dos coſas, que no podia ſaber, à no auer eſtado en caſa aquel dia miſmo. Y vltimamente apurandola, como vn año deſpues, ANA de Ieſus, la Santa Madre ſelo confeſſò, como ella miſma lo dice, proſiguiendo. *De ay acaſi vn año, que embio por mi nueſtra Madre, para llebarme à ſer Priora del Conuento de Ueas (que à mas de veinte y dos años ſe fundò) ſelo pregunte yo miſma, y con el amor que me tenia me reſpondiò claramente, que aſsi auia ſido. Tambien la pregunte, ſi auia dicho aquella palabra à Yſabel de los Angeles, que Dios la tenia mucha gloria aparejada? Dijo me que ſi, que ſela auia moſtrado ſu Mageſtad, y que era tanto lo que auia alcanzado con cinco años de Monja, como otras con cinquenta, y viuidos con mucha rectitud. &c.* Todo eſto, y lo paſado ateſtigua la miſma Venerable Madre en ſu declaracion, reſpondiendo à la ſeptima pregunta. Tales Nouicias daua ſiendo Maeſtra; y à querer eſcribir de las demas, no nos quedara lugar para hablar della.

CAPI-

CAPITVLO X.

Trata 1. Doña Catalina Godinez, aunque muy peligrosa de sacar licencia para la fundacion. 2. No la alcanzando, ni sintiendo mejoria, oye vna voz del cielo que le dice. Cree, y espera. *3. Sana milagrosamente. 4. Va à Madrid, y negocia. 5. La Santa Madre se resuelue à ir alla. 6. Y lleua à ANA de Iesus para Priora.*

DIJIMOS en el cap. 7. deste libro lo que respondiò à Veas la Santa Madre, en el negocio de la fundacion, que le offrecian: resta aora ver los lances, que pasaron, hasta que se effectuò; que por ser esta casa la primogenita de ANA de Iesus, concebida tanto antes en espiritu, quando se apareciò à su fundadora; y parida (podemos decir) en estos dias, quando fue por primera Priora suya; seles debe memoria en esta relacion, quãdo no por ser ellos milagrosos. 1.

Quando boluiò el mensagero à Veas con la respuesta de la Santa Madre, hallò à Doña Catalina Godinez en la cama, tan apretada de diuersos males, que estaua mas para recibir la vncion, que el habito; mas de camino para la sepultura, que para el Nouiciado; y mas apunto de dejar su habitacion, que de hacerla à las Monjas que aguardaua. Fuera de la calentura, que tenia, tan grande, que dicen (si es encarecimiento, de la Santa Madre es) que llegaua à quemarle la camisa: estaua

Fundaciones cap. 21.

eſtaua Etica, Tiſica, Hydropica, con gota artetica, y principios de Ceatica. Los mas de eſtos males, eran antiguos ya, que auia ocho años, que los padecia. Pero alentada en deſſeos y confianzas, à qualquier mejoria que ſintieſſe, ſe daua ya por habil para Monja. Tratò, ſin embargo de que ſe hallaua aſſi, y parecia impoſſible hallarla viua; de ſacar licencia del Conſejo. Eſcribiolo à Madrid: habloſe en ello. Mas ſalio cierto (à eſtos primeros lances alomenos) lo que el Padre Maeſtro Fr. Pedro Fernandez auia dicho. El Conſejo, ò no admitia las peticiones, ò no reſpondia à ellas. Deſeſperado modo de negar, quando aun el no ſe niega: que es no ſolo negarlo que ſe pide, ſino el poder pedir, quitando la materia à todas replicas.

2. Decian le todos, que deſiſtieſſe deſta pretenſion; por impoſſible, y para ella por inutil: que caſo negado, que llegaſſe à conſeguir, no podria, agozar: ſin ſalud, ni eſperanza de vida para nada. Aſſi ſus hermanos, ſus deudos, ſus amigos; y aſſi haſta ſu proprio Confeſſor. Quando ella à Dios, con entrañable affecto: *Señor, ò me quitad vos eſtos deſſeos, ò me dad modo como cumplirlos!* Dijo: y apenas lo pronunciò [illegible]; quando en lo interior de ſu alma oyò vna voz, que le mandò, que creyeſſe y eſperaſſe. *Cree, y eſpera.* Obedeciò con tan grande confianza, que reſpondiò à ſus deudos, que ſi dentro de vn mes no eſtuuieſſe buena; y para poder ella miſma ir à Madrid, à negociar la licencia del Conſejo, deſiſteria de todos ſus propoſitos: mas que ſi lo eſtuuieſſe, la ayudaſſen todos, pues verian claro

la voluntad de Dios , y que esta era, que se hiciesse à quel Conuento.

Marabilloso es el en su poder, marabilloso en sus o- 3.
bras, y en sus sieruos. A diez y nueue de Diciembre dio esta respuesta Doña Catalina: passò aquel mes, y con el, aquel año: entrò el siguiente. Llego el dia à que estaua puesto el plazo, diez y nueue de Henero, y ella apretada de sus males, q̃ aun alibio no auia sentido en ellos. Era vispera del glorioso Martyr Sant Sebastian; y ya todos la querian conuencer con la sentencia q̃ ella misma se auia dado. Quãdo (ô sabiduria immẽsa de Dios!) de repẽte, y sin poderse saber de que naciesse, le sobreuino vn temblor de todo el cuerpo, q̃ su hermana juzgò, que era acabarse. Ella mejor, que òya Dios su peticion, y que la daua salud al plazo puesto. De todas sus enfermedades se hallo buena, no de otra suerte, que si no vuiera tenido ninguna. Temblaron ellas del poder de Dios, al mandarlas salir? ò temblo ella de auerse de ver buena? Cierta de que las enfermedades acrisolan las virtudes; y dudosa de lo que serian las suyas en salud, pudiera cuerdamente auer temblado. Quiso encubrir el milagro, y fue impossible; y conuino tambiẽ, que se supiesse, paraque conuencidos sus deudos con el, la ayudassen en todo à sus propositos.

Vino à Madrid à principio de Quaresma, casi quã- 4.
do la Sãta Madre Teresa de Iesus partiò à Segouia, desde Salamanca. Hallò en Madrid las cosas como le auian escrito: que no dandole el si, le escaseauan el no: y ni le concedian lo que pedia, ni la desengañauan. Fulleria es del trato cortesano. Con venderse otras cosas, los desengaños no. La experiencia los da de valde

de valde à todos; si los quieren tomar; los ministros, por ningũ precio à ninguno. Quiza porque esse se cobràra de vna vez: y los engaños son vn principal, que les esta rentando cada dia. Traian la en largas, y nunca se hacia nada. Determinose à hablar al Rey Catholico. Era lo entonces Phelippe II. el Marco Aurelio de los Principes Christianos. Ynformose del Conuento, que se queria fundar, y de que Orden? Pareciole razon, y seruicio de Dios: y offreciò despacharla breuemente. Como no era ministro, hablò verdad: y paraque la breuedad tambien lo fuesse, despachola el por si, sin remitirla. A tres meses perdidos de Madrid, y à menos de tres dias ganados con el Rey, se hallò con su licencia: de que abisando à la Santa Madre, que estaua en Segouia aun, dio la buelta à su tierra muy contenta.

5. En disponer la casa de sus Padres (essa fue en la que se hizo el Monasterio) en preparar alhajas, y en cõponer algunas otras cosas, se pasarian seis ò siete meses: en los quales la Santa Madre tambien, asentadas y cõpuestas ya las de Segouia, dio la buelta à Auila: y de la Encarnacion (acabado su officio) à Sant Ioseph, restituida à sus hijas primitiuas. Corria el Henero de 1574. (assi lo dicen todos, si bien yo pienso el de 75) Y Doña Catalina impaciente de mayor dilacion, le instaua grandemente se partiesse. Mientras se trataua la fundacion de Veas, auian offrecido à la Santa otra en Carauaca: y pareciendole, q̃ no distauã mucho los lugares; y que auiendo de auer Cõuentos por alla, la frequẽcia facilitaua las visitas, y con esso ayudaua à la obseruãcia se resoluiò a ir à entrãbas, comenzando por Veas, porque para Carauaca era menester licencia del Consejo

tambien (es assi mismo de San tiago) y aunque estaua rompido el yelo ya, y hecho con esso lo mas; no estaua aun dada.

No sabia ella que ANA de Iesus estaua desde tantos años antes ellegida de Dios por Priora del nueuo Monasterio; y à qualquiera otra menos aduertida pudierã detener solos tres años y medio escasos de habito, segun la comun quenta (quatro y medio segun la verdadera) y de edad veinte y ocho, ò veinte y nueue. Esta auia menester dispensacion: y auria otras, q̃ lo pudiessen ser, sin ella. Mas quien se la mostro à Doña Catalina Godinez hecha Priora antes, que fuesse Monja; y aun antes que vuiesse Orden, en que serlo: mouiò à la Santa aquela lleuasse por tal, preuiniẽdo la dispensacion, que dicen que la huuo; y embiãdola à allamar a Salamanca. No he podido hasta ahora aberiguar à donde se juntaron: y solo se que en Hontiueros lo iuan. Salir la Sãta à recebirla alli, mucho se me hace. ANA de Iesus acaso llego à Auila; y de alli aunque boluiendo vn poco atras, cõ alguna occasion, tomariã por Hontiueros su jornada. Mas las q̃ hicieron à Toledo y Malagõ, hasta llegar à Veas, dira mejor el Capitulo siguiente. 6.

CAPITVLO XI.

La Santa Madre 1. embia à Salamanca por ANA de Iesus, para fundar à Veas. 2. Llegaron à Hontiueros jũtas ya, y lo que alli paso: 3. prosiguieron por Toledo y Malagon. 4. Lo que agradeciò vnos huebos, que les dio vna ventera 5. Ponẽse algunos 6. successos 7. milagrosos. 8 Llegan à Veas, y recibimiento, que las hacen.

MV-

1. MVCHO sintiò la Venerable Madre, que le salieſſen tan ciertos ſus temores, y ſolo en eſto deſſeò no obedecer: y aun dicen que de hecho intentò ſacar breue, para eſcuſarſe de officio de Prelada. Mientras no le tenia, obedeciò, y eſtuuo donde le embio à mandar la Santa Madre al plazo ſeñalado. No ſe ſabe ſi lleuo conſigo alguna Monja: de las de Salamanca no alomenos. Pareciole à la Santa, que dõde ſalia ANA de Ieſus, quedaua gran vacio; y que antes debia llebar, que ſacar otras. De Medina ſe entiende trajo mas, y de Auila lleuaria conſigo algunas. Sabeſe que quando llegaron à Hontiueros, fuera de las dos Madres, iuan otras. Acompañaronlas los ordinarios de la Sãta, el Padre Iulian Dauila, y Antonio Gaytan: y deſde Malagon, vn Clerigo, muy gran ſieruo de Dios, que deſpues fue de la Orden, y ſe llamo Fr. Gregorio Nazianzeno. Tuuo el camino varias circunſtancias, vnas que eſtan eſcritas, y otras no: paſaremos por todas breuemẽte. Antes que llegaſſe à juntarſe con la Santa la Venerable Madre llamo à ſu Religion al Padre Fr. Antonio de la Madre de Dios, de quien deſpues diremos: coadjutora verdaderamente ſuya en todo, ni menos en los Frayles, que en las Monjas. *Lib. 3. cap. 12. num. 6.*

2. En Hontiueros (iuan juntas ya, aunque no ſe ſabe donde ſe juntaron) ſe fueron à apear al Conuento de ſu Orden de la mitigacion; la Santa con ſu poca ſalud, tan fatigada, que vuo meneſter luego recogerſe. La Priora que era de la caſa hizo à ſus cõpañeras vn regalo: temieron recibirle ſin licencia. Embiaronla à pedir, y la Santa à reñir à todas con rigor, porque luego no auian obedecido. Felices, à quien ſolo ſeles culpa, lo

que en todos ſe alaba, que no hacen dar de ſi à la Theologia; que no ſe valieron de licencias interpretatiuas, ni preſumtas, mientras podiã de expreſſas y formales. De aqui tomo occaſion ANA de Ieſus, para tentar el vado en razõ del officio, para que iua. Y *Madre* (dijo) *el ſer tan modernas en la Religion nos hace caer en eſtas ignorancias. Cierto que es laſtima, mientras no aprendemos mas ſacarnos à fundar: y mayor el ponernos en officios.* Entendiola la Santa, y reſpondiò. *Obedeciendo, ſe aprendera todo. Sant Franciſco y Santo Domingo, quando fundaron ſus Ordenes, no embiaron por Religioſos de otras, para hacerlo: con los que les auia traido de nueuo à las ſuyas Dios, las comenzaron. Procuren ellas ſer en todo muy perfectas, que lo demas por quenta ſuya corre.* Reſpueſta digna de ſu gran caudal, y que cerrò la puerta à toda replica.

De Hontiueros paſaron à Toledo, de donde lleuaron à la Madre Maria de Sant Ioſeph, que deſpues fue Priora de Lisboa, y à la Madre Yſabel de Sant Franciſco, que lo fue de Seuilla. Auian de ſer las fundaciones dos, y aſſi era meneſter lleuar mas Monjas. Aqui ſe informò la Venerable Madre de la viſita que la Santa auia hecho à ſu Nouicia, y con inuidia ſanta le pidiò, que de donde quiera que ſe hallaſſe, le hicieſſe otra à ella à la hora de ſu muerte. Y la Santa à ella. *Yo ſelo prometo, ſi Dios me diere licencia: que eſſo no eſta en mi mano, ni puedo hacerlo, ſino es quando el lo ordena.* Preciaſe Dios de muy fiel en ſus palabras; claro eſta, que no auia de prohibir, que cumplieſſen las ſuyas ſus amigos. A ſu tiempo veremos, ſi cumpliò, entre otras marabillas de ſu muerte. 3.

Lib. 8. cap. 3. num. 5.

En

4. En la profecucion deſte camino grangeò vna ventera aprecio de dos huebos (nunca mejor vendidos) correſpondencia con ANA de Ieſus, parte en ſus oraciones no pequeña, y vltimamente lugar en eſta hiſtoria. Aflogemos vn poco la cuerda al arco. No auia en la venta coſa que cenar, ni mas que aquellos huebos, que tenia la ventera para ſi. La Santa Madre venia muy fatigada, ni auia comido bocado en todo el dia: propuſo ſelo ANA de Ieſus à la ventera; y fue con tãta efficacia, que la reduxo à que ſe quedaſſe ſin cenar, y dieſſe ſus dos huebos à la Santa. De eſto le quedo tan agradecida, que en muchos años ſe correſpondiò con ella, *y en auiendo perſona conocida que fueſſe por la venta* (dice vna relacion) *le embiaua mueſtras de ſu agradecimiento, ò el Roſario, ò la eſtampa, ò el Eſcapulario; y coſas deſte jaez: y ella à eſte miſmo titulo recibia, y regalaua à los que iuan de Ueas con cartas de la Madre; y à ella algunas vezes con eſparragos, y cõ otros regalos ſemejantes.* El ſaber dar, offreciendoſe occaſion, es liberalidad: el offrecerſe, dicha: y mas en parte que tambien ſe logre. Alcanzo por dichoſa, y merecio por liberal; hallarſe eſcrita entre Santas eſta ventera; y por ventura alcanzo tambien el ſerlo; digo à ſaluarſe, que no es poca Santidad, en los peligros y occaſiones del eſtado. Boluamos à proſeguir nueſtra jornada.

5. Vna de las coſas, que les daua mayor cuydado en ella à las ſieruas de Dios eran las Miſſas; que ni la auian de dejar de decir, ſiendo poſſible, quantos venian con ellas; ni ſuffria ſu retiro los concurſos, que juntaua el nueuo habito, en las Ygleſias, que eſtauan en poblado. Buſcauã ſiempre hermitas apartadas. Llegaron à vna;

y auiendo dicho Miſſa el Padre Iulian de Auila, falto recado para el Padre Fr. Gregorio . Doliale à la Santa que ſe vuieſſe de quedar ſin decirla: y buelta à ANA de Ieſus,que era el cõſuelo de todos ſus trabajos; *Ruege* (le dijo) *à Dios,que ſe halle lo que falta, para decir eſta Miſſa,que me hace mucha laſtima penſar, ſi ſe ha de priuar la Yglesia del valor deſte ſacrificio.* Apenas la obediencia de la Santa leuanto ella à Dios el corazon, quãdo ſin ſaber como,ni de donde ſe hallo lo que faltaua,y ſe dijo la Miſſa. Si fue milagro, muy à medias fue.La Venerable Madre ANA de Ieſus en ſu declaracion lo refiere por hecho de la Santa . Pero tambien le atribuyò el de Salamanca,quando ella le pidiò, rogaſſe à Dios,que dejaſſe de llouer; y en vno,ò otro , es fuerza tenga parte.La Santa Madre en aquel pidiò rogada;ella mandada en eſte: ò ſele da à quien pide , ò à quien hace pedir: y en el primero hizo eſto ſegundo: como en eſte ſegundo,lo primero.

Supra cap. 8. num. 2.

No de otra ſuerte en la vltima jornada, (yendoſe à deſpeñar,que ni ſabian los carreteros como boluer atras, ni deſcubrian camino hacia delante) mando la Santa,que pidieſſen à Dios,y à Sant Ioſeph,que les encaminaſſe. Puſieronſe en oracion(dice el Obiſpo)y apenas podia llegar ſu voz al cielo, penetrãdo los ayres, quando de lo hondo de vn profundo valle oyeron,otra,y parecia de viejo: *Teneos,teneos,que os deſpeñareis, ſi paſais,de ay; rebolued el camino hacia tal mano* . Reboluieron, y vieron ſu peligro, à vn paſo que dieran mas,ſe hacian pedazos . Fueron algunos à buſcar al viejo.Y la Santa. *Noſe* (dijo) *para que les dejamos ir, que era mi Padre Sant Ioſeph,y no han de hallarle.* Aſſi fue:

6.

Lib. 2. cap. 27.

fue: y que las mulas no caminaron; bolaron desde entonces, y llegaron à Veas mas temprano, que si vuierã venido muy derechos. Dios era quiẽ obraua estos milagros, y por quien los hacia Santa Teresa: pero ANA de Iesus los pedia à Dios, fino tercera, alomenos coadjutora (aun en esto tambien) à quien queria por tal la misma Santa.

7. Desde que se librarõ del peligro, hasta llegar à Veas, les succedio otro, que no le hàllo escrito hasta aora en nadie. Auian de pasar el rio Guadalimar, y era fuerza salirse de los carros, para que llebauan preuenidas cabalgaduras del lugar mas cercano. *En llegando à el* (dice la Venerable Madre ANA de Iesus) *nos hallamos de la otra parte, sin saber como, ni auer tenido lugar para mouernos.* Y estos dos milagros, añade, *fueron occasion aquelos de Veas, que nos auian salido à recibir, tomassen mas particular deuocion à la Madre Teresa, y con su Religion; viendo, obrar por su medio al Señor tales marabillas.*

8. Fuera de los que salieron al camino, aguardaua en la Yglesia del lugar toda la Clerecia, y auiẽdo hecho oracion vnos y otros, lleuaron à las Madres en vna muy solenne, si breue procession, porque estaua muy cerca, à la casa de las dos hermanas, que tantos años auia las desseauã. Fue esto à 18. de ~~Hebrero~~ Henero (segun los que hasta aora lo han escrito) del año de 1574. Tardose en acabar de disponer la casa en forma de Cõuento vn mes ò poco mas: pusose el Sacramento, y hizola fundacion dia de Santo Matias 24. de ~~Marzo~~ Hebrero del mismo año. Su vocacion Sant Ioseph del Saluador: sus primeros habitos las dos hermanas, Doña Catalina Godinez y D. Maria

Maria de Sandoual; y su dotacion, la hacienda que tenian, como dira el Capitulo siguiente.

CAPITVLO XII.

Reconoce 1. Doña Catalina Godinez el habito, y à ANA de Iesus por su Prelada. 2. Ambas hermanas hacen donacion libre de su hacienda, y toman habito. 3. llega à Ueas el Padre Fr. Geronimo Gracian, veese la primera vez alli con ambas Madres. 4. Resuelue se la fundacion de Seuilla: 5. reseruada la de Madrid para ANA de Iesus. 6. Toma el habito el Padre Fr. Gregorio Nazianzeno.

GOZOSA Doña Catalina Godinez de ver cumplido el fin de sus desseos, aguardaua las Monjas; y el nueuo habito le trajo à la memoria el que auia visto en aquel sueño, ò vision, que auia sido su norte. Mas quando despedida ya la gente, leuantaron los velos, y reconociò el rostro de ANA de Iesus; y que era aquella la misma que auia visto, la que la auia llamado, y leidole la regla, y las constituciones; entonces fue su gozo colmadissimo. A ninguna de todas conocia, y entre todas se fue à ANA de Iesus, y le dio la obediencia. Ella turbada. *Ñ̃o soy yo* (le dijo) *alli esta nuestra Madre fundadora.* Y Doña Catalina. *Assi lo creo, mas R. V. es, à quien Nuestro Señor me ha dado por Priora.* Entre las alabanzas del Baptista, dicẽ que es vna, la que dijo del, Sant Iuan; que no auia sido luz, porque se entiẽde de las que conocemos aca, que lucen

1.

Ioan. 1.

lucen en el obſcuro de la noche ; pero en ſaliendo el Sol, ninguna alumbra. Vnas ſe apagan como las eſtrellas; otras ſin apagarſe (las de la tierra) quedan como ſi no eſtuuieran encendidas. No aſſi Sant Iuan, que dio toda ſu luz en preſencia del Sol, eſto es Chriſto. Si en el orbe del Carmen renouado, es Tereſa ſu Sol, y claro eſta que lo es: ſea alabanza de ANA de Ieſus auer lucido en preſencia de Tereſa. Sea lo el auerla dado à conocer, no luz de las que apaga, ò cubre el Sol, ſino que alumbra à la luz del medio dia. Sino decimos que como templò ſus rayos Chriſto, mientras viuiò Sāt Iuan (no comenzo à predicar haſta deſpues de el muerto) aſſi los ſuyos Tereſa de Ieſus, miẽtras tuuo alli à ANA por ſu Priora. Sabemos, que en entrando, la nombrò, y en nombrandola, fue la primera ella, que le dio la obediẽcia : que mucho que quiſieſſe diferir à la que entonces tenia por ſu Prelada.

2. Hicieron las dos hermanas donacion de ſu hacienda al nueuo Monaſterio, tan desintereſada, y tan ſin condicion, que dice la Santa Madre Tereſa de Ieſus, q̃ ſi no las quiſieran admitir, no les quedaua por dõde pleytearlo. No ſe como eſperã liberal cõſigo à Dios, los que quando mas le quierẽ obligar, ẽtõces andan cõ el mas miſerables: no dãdole, ſino vendiẽdole lo poco q̃ le dan; al precio de ſu vanidad, ò deſuanecimiẽto; de q̃ no vemos libres el dia de oy aun las proprias colletas de las Miſſas, el miſmo dia de Santo Matia, en q̃ ſe hizo la fundaciõ tomarõ habito ambas, y ſe llamarõ ambas de Ieſus, Catalina, y Maria, eleccio acertada de ſu eſpiritu, ò eſpiritual herencia de ambas Madres.

Fundaciones cap. 21.

3. Hallauaſe en Seuilla à eſta ſazon el Padre Maeſtro Fr. Ge-

Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios, aquel sujeto grande, que dijimos, que auia nacido en Valladolid el mismo año, que ANA de Iesus en Medina del Campo, entrambos para bien desta nueua Ordē. Que sin duda sele hizo tambiē el: y no menor calzado, que descalzo. Descalzo podemos decir, que le dio nueuo ser: Calzado nueuo credito. Que no ay credito en vna Religion, como imitar al cielo; que hasta los Angeles saben echar de si, en des diciendo en algo de ser Angeles. Auianle hecho poco antes Frayle de las oraciones de la Santa Madre, y Monjas de Pastrana; y el nombramiento del Padre Maestro Fr. Francisco de Vargas de la Orden de Santo Domingo, visitador Apostolico de todos los Calzados y Descalzos de la Prouincia del Andalucia. Negocios desta visita, y nueuas fundaciones le lleuauan entonces à Madrid, y supo en el camino, como la Santa Madre estaua en Veas. No la auia visto nunca y desseaua la sumamente ver: si bien por cartas se auian comunicado. Torcio el camino pues, y llego à Veas à primero de Abril, pocos dias despues de hecha la fundacion; no sin particular consuelo de ambos. Reconocieron se entrambos los espiritus. y hallaronse conformes. *Entonces* (dice el Padre Fr. Geronimo) *viniendo de Seuilla en prosecucion de la visita me vi la primera vez con la Madre Teresa de Iesus en Veas: y auiendo me ella examinado mi espiritu por mas de vn mes, y yo visto el modo de proceder, que ella lleuaua, conformamos en todo &c.* La Santa dejo escrito mucho mas; porque dice, que le *contētò de modo, que le pareciò, no le auian llegado à conocer, los que sele auian loado: y que en viendole, le representò el Señor, el bien que por el auia*

Lib 1. cap. 1. num. 4.

Marmol. en su vida cap. 8.

auia de venir à toda la Orden &c. En eſta comunicacion ſe aprobecharian ambos, ambos ſe inſtruirian: ella à el con la experiencia y Santidad; y el à ella con doctrina, y obediencia. Caia Veas en el diſtrito de ſu comiſſion, y era por eſſo entonces ſu Prelado. Tercio à eſte duo la Venerable Madre ANA de Ieſus, ſino inſtruyendo, inſtruida por lo menos; y tan aprouechada, que deſde que la comenzo à tratar el P. F. Geronimo fue notable el concepto que hizo della.

4. Llego la licẽcia de fundar en Carauaca, mas no como la queria la Santa Madre: y viẽdoſe alli con la Priora y Monjas, que auia traido, para lleuar alla, quiſo tratar de que ſe boluieſſen à Caſtilla, juzgando que donde quedaua ANA de Ieſus, no hacia ella falta. Offreciaſe occaſion de fundar en Madrid, y la Santa deſſeaua mucho hacerlo, pareciendole que con tener caſa en la Corte, ſe harian mejor los negocios de la nueua Religion: y que para todo lo que pudieſſe ſucceder, ò con el Nuncio, ò con ſu Mageſtad, era aquel pueſto de grandiſſima importancia. Comunicolo con el Padre Fr. Geronimo: y con la Santa, que ya que eſtaua alli, le parecia mejor, fueſſe à Seuilla: que en Seuilla auian entrado ya ſus Frayles (acabaua el entonces de fundar el Conuento de la Madre de Dios de los Remedios) que el Arçobiſpo los fauorecia mucho, y era aſſi: y que deſpues ſe podria acudir à eſſotro.

5. Mandoſelo conſultar con Dios en la oracion, y aunque vuo ſus demandas y reſpueſtas (à tanto llega la familiaridad, con que vſa el tratar à ſus amigos! alomenos con la Santa à eſto llegaua) el vltimo

decreto en la consulta fue. *Que fuesse à Seuilla; que se haria la fundacion, aunque le auia de costar mucho trabajo. Y que por el medio, que la obediencia le decia, se haria mejor la fundacio de Madrid.* Tenia sela guardada Dios à ANA de Iesus: no quiso que otra tuuiesse parte en ella. Parece que le recateo à la Santa Madre las dos cosas, que pudo dessear mas: dentro de España, la mayor fundacion (la de la corte:) y la extension de su Orden, fuera della. Y ambas guardo para ANA de Iesus: paraque assi se pudiesse dudar, sino quien hizo mas, alomenos quien dio mas luz à essa Orden? Quien la publico mas, quien la puso à los ojos de mas gentes? Ni es corta approbacion de ANA de Iesus: que consultado por la Sata à Dios, si ira à fundar la casa de Madrid? le responde, que mejor se hara no yendo. Porque sabia el, que de no ir la Santa entoces, se auia de seguir el ir ella despues: y responder, que assi se haria mejor, quando no diga todo lo que suena, es mucho lo que dice; y en que entrarà qualquier ponderacion à mas peligro de corta que de larga. Quedò resuelta pues la ida à Seuilla.

Repes lib. 2 Cap. 28.

Lib. 2. cap. 27.

En el tiempo que el Visitador Apostolico, se detuuo en Veas dice el Obispo, que dio el habito alli al Padre Fr. Gregorio Nazianceno, el que dijimos, que vino con las Madres. Este hijo podemos decir, que tuuo aquel Conuento, siendo Priora suya ANA de Iesus. Fue despues Prouincial, primero de Castilla, de Portugal despues, y hombre que con sus letras y virtud, y sobre todo con su gran prudencia, ayudo mucho, y adelanto esta nueua plantacion, quando se hallaua mas en sus principios. No se pudo detener mas el Pa- 6.

el Padre Fr. Geronimo, porque recibiò cartas de Madrid del Nuncio de su Santidad, mandandole abreuiasse su jornada; porque le queria dar la misma comision en toda la Prouincia de Castilla. Despidiose de la Santa y de la Priora: y ambas quedaron lastimadas de perderle, si bien gozosas de auerle conocido.

CAPITVLO XIII.

Averiguase 1. *el tiempo, que se detuuo en Veas la Santa Madre:* 2. *y el año cierto de la fundacion deste Conuẽto.* 3 *A la Santa la escriben de Castilla, que recoge la Inquisicion el libro de su vida:* 4. *comunicalo con* ANA *de Iesus: tiene reuelacion, que la assegura.* 5. *Aparece se à entrambas Sant Ioseph:* 6. *y hecho pintar, le reconocen despues ambas.*

NO pudo la Santa Madre abreuiar tanto la jornada à Seuilla, que no se detuuiesse algu-
1. nos dias despues de partido el Padre Fr. Geronimo. Los titulos del libro de las fundaciones, y aun el contexto dellas dan à entender, qne fueron muchos meses. Porque auiendo puesto la de Veas dia de Santo Matias del año de setẽta y quatro, dicen que no salio à la de Seuilla hasta cerca de Pascua de Espiritu Santo, no del mismo año, sino del siguiente. Y con esto vltimo conuiene tambien el Licenciado Marmol, en la vida del Padre F. Geronimo Graciã: y lo q̃ es mas el mismo F. Geronimo affirma q̃ no vino à Veas hasta este año. *Viniendo à Castilla* (dice) *en prosecucion de* *Cap. 8.* *Ibidem.*

la visita, me vi la primera vez con la Madre Teresa de Iesus en Veas, año de mil y quinientos y setenta y cinco. Tengo por cierto, que todo el yerro esta en el año de la fundacion de Veas, que fue este mismo, y no el antecedente: y que es este año à quel que nos faltaua para cumplir los tres de Priorato de la Encarnacion, con que toda la quenta viene justa.

No auer estado la Santa Madre en Veas mas de tres meses solos, fuera de que parece collegirse de muchas circunstancias, lo hàllo expresso en memorias del Cõuento. En vna entre otras de la Madre Francisca de la Madre de Dios, sobrina de las fundadoras, y discipula de la Venerable Madre, en que la hace tambien de las Nouicias, que mientras estuuo alli admitio la Santa. *La Santa* (dice) *estuuo aqui tres meses; en ellos recibiò seis Religiosas, dos tias mias, la Santa Catalina de Iesus, y Maria de Iesus el mismo dia en que se fundo el Conuento. A seis semanas* (ido ya el Visitador) *vna Señora muy principal, y muy Santa, à quien llamo Y sabel de Iesus. Luego dos Religiosas para legas, Catalina de Sant Alberto, y Maria de la Concepcion: y vltimamente à Lucia de Sant Ioseph hermana de vn Religiosa de nuestra Orden.* Y añade para mas confirmacion. *Estas seis Nouicias dejo la Santa en poder de nuestra Madre ANA de Iesus: y ella las crio, y professo despues à todas.* Y digo que estas palabras vltimas confirman las primeras; y los tres meses solos, que auia dicho. Porque no las dejara Nouicias, sino professas ya, à auerse detenido año y tres meses. Resta pues, que antes, que llegasse el Padre Comissario, no auia estado mas, de lo que se tardo

tardo en componer la casa,y algun dia de los vltimos de Marzo,y despues estuuo el mes de Mayo entero,en que dio de los seis,los vltimos quatro habitos.

3. En este tiempo recibiò vn mensagero de Valladolid,con cartas del Obispo de ~~Plasencia~~ Palencia su singular patron(Don Aluaro de Mendoza) y de sus Monjas las de aquella ciudad,en que le decian, que el Santo officio de la Inquisicion buscaua y hacia recoger el libro de su vida.Fue este vno de los grandes golpes,que recibiò la Santa:porque le pareciò, que aquel tribunal no haria demostracion,sino es con mucha causa:y en auiendola,iua ella mal segura.Si engañadora(aunque sabia no lo era)no podia ir peor: si engañada tãbien podian creerla;y por sana que fuesse la intẽcion, en la obra por lo menos,iua à peligro de ser engañadora. Si à caso vuiera escrito vida de otro,y sela recogierã, podia ser el assumpto la occasion:si otro la suya,podia serlo el estilo,ò el modo de contarla: aora que es ella la autora y el assumpto,por ningun lado parece que se escapa;y podia la coger por ambos juntos.No le falto à la Santa la grandeza de su animo vastante à reuatir mayores golpes en la seguridad de su conscièçia: pero temiò como cuerda,y como humilde, que auia podido errar;y como zelosa del prouecho de las almas , el escandalo que daria si vuiesse errado.

Acudiò,como solia ya en todas sus cosas à ANA de
4. Iesus,diole quenta de todo,y dijole.*Lo auia escrito ella muy sin temor: mas que ya le tenia , si acaso auia dicho algunas ignorancias , en que el Santo Officio pudiesse reparar . Que por si no le daua cuidado , porque bien sabia Dios la verdad,y sinceridad con que auia procedido:*

pero que por los otros le pesaua &c. Y la Madre ANA entonces con fee viua. *Como R. V. ruege à Dios, que la saque bien de esto; y de à entender, que no ha auido malicia de su parte: yo estoy cierta lo hara su Magestad, y con esto no aura que tener pena.* Mucho se correspondia con Dios quien daua en el libranzas de consuelo, à oracion hecha, como à letra vista: ò mucho fiaua de lo que alcanzaria la de la Santa. El effecto fue el que refiere la misma Venerable Madre ANA de Iesus, cuya es la relacion deste succesſo. *Otro dia* (prosigue) *de mañana acauando de comulgar me dijo. De gracias à Dios hija, que ya se ha cumplido lo que me decia à noche. Sepa, que en recibiendo, à nuestro Señor, me consolo su Magestad, y me dijo.* No tengas pena, que esta causa es mia: *y assi entendi, no solo no succederamal; sino que antes la pesquisa que ahora se hace, vendra à ser occasion de que los libros hagan mas prouecho.* La verificacion desta promessa veremos à su tiempo, quando la Venerable Madre este en Madrid, y à doce años passados, de este en que vamos ahora, saque aprobadas de la Inquisicion, y haga imprimir las obras de la Santa.

Lib. 4. cap. 12. num. 1. & seq.

Al paso que seles iua acabando à ambas à dos el tiempo y la occasion de viuir juntas, iuan estrechando la familiaridad: y assi tan poco aqui apartaron celda: juntas muchos ratos de oracion, juntas muchos colloquios celestiales. En vno entre otros (y hablarian sin duda del) seles aparecio à entrambas su Patron Sant Ioseph, digo: y las consolò mucho, sin ver ninguna, que le viesse tambien la otra. La humildad obligo à callar à entrambas: y el estar ciertas, de que los 5.

fauores

fauores de Dios, aun en ſujetos tales, quanto mas à ſolas, ſe conſeruan mejor: y es medio para aſſegurarlos, encubrirlos. Hizo la Santa que ſele pintaſſen de la manera, que entonces le auia viſto.

6. En viendole ANA de Ieſus le conociò, y entonces ſe deſcubrieron el ſecreto. Con ſer tantas las viſiones de la Santa, no me acuerdo auer leido, que mandaſſe pintar mas que dos ſolas: al Saluador en Sant Ioſeph de Auila, (el Chriſto à la columna) y à Sant Ioſeph, en San Saluador de Veas. Gozò de entrambas ANA de Ieſus; para conſuelo ſuyo, en la verdad; en la pintura, para ſu ſeguro. No le podia quedar razon de duda, no occaſion de temor, en viſion que la Santa auia tenido. Con la primera entrò en la Religion, con la ſegunda en el officio de Priora; ni pudo errar en eſcoger eſtado, quien trajo à Dios por guia; ni podra en el gobierno de ſu caſa, à quien le queda Sant Ioſeph por ayo. Por tal ſele dejo la Santa Madre, partiendoſe à Seuilla, deſpues de la Aſcenſion. Acompañaronla los que la auian traido à Veas; el Padre Iulian de Auila, Antonio Gaytan, y el recien Frayle Fr. Gregorio Nazianceno. Lleuò conſigo la miſma Priora y Monjas, que auia traido para fundar en Carauaca.

LIBRO TERCERO.

De los años de Priora, y meses que estuuo en Veas la Venerable Madre hasta que fue à Granada.

PROEMIO.

HASTA aqui han sido virtudes de discipula, las, que hemos referido de la Venerable Madre ANA de Iesus: de aqui adelante comienzan las de Maestra. Como sela auia mostrado Dios por tal à Doña Catalina Godinez, fundadora y primera Monja de Veas; parece que con prouidencia singular quiso desempeñar el credito de aquella vision à poder de prodigios: mayores con ella, pues la sano dos vezes, desahuciada ya, la vna de la salud, y la otra de la vida; grãdes con todos, y en todas las materias, que sele pudieron offrecer (y fueron muchas) de su Conuento, de toda su Religion, de sus encomendados, y deuotos. No fuera corto asumpto de vna historia lo succedido en Veas; no poca prueba de vn caudal superior, de vn zelo ardiente, de vn espiritu raro, de vn saber profundo, y de vn poder con luces de infinito. Lo que no consta por las fundaciones que dejo escritas la Santa Madre Teresa de Iesus, y por su vida, y la del Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz; consta de algunos papeles originales, y lo mas de las deposiciones de personas fidedignas, que se hallaron presentes,

en

en eſpecial de dos Religioſas, grandes ſieruas de Dios, que viuen oy: las Madres Madalena del Eſpiritu Santo, y Franciſca de la Madre de Dios, de quienes fuera de las memorias, que ſe me entregaron por Orden de ſu Alteza, me he buelto yo à informar: y va todo ajuſtado a ſus reſpueſtas. Lo cierto, por cierto; y lo probable por probable no mas; tan puntual en aquello, como en eſto.

CAPITVLO I.

Entabla 1. la Venerable Madre ANA de Ieſus notable perfeccion en el nueuo Conuento. 2. Recibe ida la Santa, vna Noticia: 3. no le ſale tan buena. 4. Quejaſe à Dios. 5. Prometele por ella quatro. 6. Cumpleſe la promeſſa. 7. Y todas quatro ſalieron como ſuyas.

1. NVNCA la Luna deſcubre menos luz, que quando anda muy junta con el Sol (en conjuncion lo llaman los Aſtrologos) mueſtra la ſuya al paſo, que ſe va apartando del, y quando mas diſtante, eſta mas llena. Mientras anduuo Eliſeo al lado de Elias, nunca llego à tener eſpiritu doblado: ni hizo milagros la ſombra de Sant Pedro, haſta deſpues de ſubido al cielo Chriſto. Nueſtra luna en la mayor conjuncion con el Sol de Tereſa deſpedia de ſi rayos: quales ſeran los que dè eſtando apartadas? Pudo hacer, que la auſencia de la Santa no anocheciеſſe en Veas; ò que de noche vuieſſe tãta luz, como pudiera al Sol de medio dia. Traſladados ſe vieron en ſu tiempo los ferуores

uores de la primitiua Yglesia', à las tibiezas desta nuestra edad : los desiertos de Egipto à los poblados de Sierra Morena: y lo que parecio milagro en fuerzas de hombres, hecho ordinario en flaqueza de Donzellas. Alli se hallo la fee casi con ojos à poder de prodigios: la esperanza conuertida en possession, à fuerza de consuelos: la charidad zelosa al bien del proximo, que en vez de encubrir culpas, se andaua à descubrir imperfecciones; igualando en todas el consuelo de saberlas, (solo para poder las emmendar) à la pena de auerlas cometido. Alli la obediencia tan lince al aprehender, como ciega al discurrir; tal vez abenturaua el dejarlo de ser, preuiniendo el mandato: nunca perezeando el cumplimiento. La Castidad buelta ya en naturaleza, à puro auer vencido, dejaua de vencer; sino de grãgear palmas y coronas. La pobreza, estrañãdo lo superfluo, hacia siempre abundar lo necessario; quãto mayor entonces con mas sobras. Porque en no auiendo igualmente para todas, ninguna admitia nada: y venia à ser si tenian alguna cosa, el pez de Claraual; que vno para cien Monges, sobro entero: porque ni fue possible repartirle entre tãtos, ni vuo quien se atreuiesse à comer del, no cauiendo igual parte à sus hermanos. A esta traza corria todo lo demas; estendiendose la conformidad (vida de todas las comunidades) aun à los trabajos: la emulacion solamente à las virtudes. Remitamos lo al ilo de la historia.

Lib. 2. vitæ Sancti Bernardi cap. 1.

Apenas la Santa Madre Teresa de Iesus se partiò desde Veas, para Seuilla : jornada en que tuuo sin duda mucha parte nuestra nueua Priora; porque no vuiesse casa en el Andalucia, que no sele debiesse, como ella 2.

misma

miſma lo eſcribe al Obiſpo de Cordoua, entoncês de Vadajoz, ſu querido primo. *No ſe como ſe fue* (le dice en vna carta) *que las fundaciones que mas deſſeò hacer la Santa, no ſe le concertaron en ſu vida: que las del Andalucia à porfia mia ſe hicieron. &c.* Y es aſſi, que la miſma Santa Madre confieſſa, que auia ſiempre rehuſadolas. *Yo* (dice en el cap. 23. de las fundaciones) *aunque ſiempre auia rehuſado fundar Conuentos deſtos en Andalucia: que quando fui à Veas, ſi entendiera, era de aquella Prouincia, en ninguna manera fuera. &c.* Apenas pues partiò la Santa à eſta fundacion, quando al olor de la ſantidad del nueuo Monaſterio, ſobre las ſeis Nouicias que quedauan, ſe recibieron mas, no ſolo del lugar, ſino de fuera. Fue la primera (ſecretos ſon de Dios, cuyos fines ſe eſcapan à los hombres) vna Doncella de la Mancha (de la Membrilla dizque era natural) de muy honrados padres, buenas fuerzas, y edad, y al parecer no mal entendimiento: pero de tan torcido natural, y tan oppueſto à aquel modo de vida; que ni el cuydado, y enſeñanza de la Maeſtra, ni el buen exemplo de las condiſcipulas, la podian reducir à coſa buena: y ſolamente lo era en no fingir, ni hacer ninguna que pudieſſe oler à hipocreſia. Affligiaſe la Venerable Madre de eſto, atribuyendo à peccados ſuyos proprios los de eſta Religioſa (por tales ſolia tener los de todas ſus hijas, como veremos en el cap. ſiguiente) y por lo menos à la inſufficiencia que tenia, para el officio de llebar almas al cielo; pues la primera que auia engendrado à Dios (las demas, aunque ſe recibieron ſiendo Priora, las contaua por hijas de la Santa) le ſalia tan abieſa: y que bien decia ella, que no ſe auian de fiar cargos ſe-

gos semejantes de tan poca experiencia, aun quando vuiera gran capacidad, quanto mas faltandole ambas cosas.

Quisiera se quejar à su Santa Madre; mas no la tenia alli: tenia à Dios, y quejosele amorosamente. Señor mis culpas mayor castigo piden: mas no las ha de pagar vuestro seruicio, no vuestra Religion; no estas sieruas vuestras, en cuya guarda me aueis hecho vos estar, pues haceis vos lo que hace la Obediencia. Si la primer Nouicia, que recibo me sale assi, que puedo yo esperar? Que no puedo temer? Que quẽta os podre dar de este reuaño? He de tenerla assi? perderà à otras. Hela de despedir? Perderase ella, Señor, ò la haced vos ser la que debe, ò me enseñad à mi lo que he de hacer; que sin vos ni ella, ni yo podemos nada. Parece que permitiò esta entrada Dios, solo para entablarse en trato familiar con ANA de Iesus, continuado despues por tanto tiempo. No bien auia acabado aquellas quejas, quando oyo vna voz clara, que le dijo. *Quitale el habito, sino es la que conuiene: que por essa te dare yo quatro de mi mano.* Este fue el primer fauor, y habla interior; que sabemos tuuiesse siendo Priora; tan comprobado despues con el successo; como con la experiencia de otros semejantes; tanto mas frequentados desde entonces, quanto eran mas las almas que corrian por su quenta, mas la necessidad que tenia de luz, para guiarlas. 4. 5.

Mal se podra decir, qual hizo mas effecto en ANA de Iesus, la pena de auer de despedir aquella Religiosa, que aunque en empreſtito, auia sido suya ya: ò el gozo de lograr por ella, quatro, prometidas de Dios, 6.

y que

y què traian ſu abono en la promeſa? Detuuo la cõ todo eſſo algunos dias; ò dudoſa de la voz, que le auia hablado; à q̃ de ordinario daua poco credito, como quien conocia, quan ſujeta eſtaua à engaños; parte de la propria imaginacion, parte y mas peligroſa del demonio; ò valiendoſe de la condicional, *ſi no es que la conuiene*: y deſſeoſa de hacer quanto pudieſſe, porque aquella alma no ſe mal lograſſe. Quiſo el Señor ſacarla deſte aprieto. A muy poquitos dias la trajo à la Madre Magdalena del Eſpiritu Sãto: à menos à la Madre Luiſa del Saluador: à coſa de dos meſes à la Madre Leonor Baptiſta: todo eſto ſin auer quitado el habito à Iuana de los Reyes (que eſſe era el nõbre de la Religioſa) y vltimamẽte ſiẽdo fuerza ya el quitarſele; por la miſma puerta, q̃ acabaua ella de ſalir, el miſmo dia, y caſi à la miſma hora entro à tomarle la Madre Frãciſca de la Madre de Dios, con que ſe cumpliò el numero de quatro. Reconociò en el miſmo cumplimiento, la promeſa de Dios, y conſoloſe entendiendo por aqui, que auia acertado en auerla deſpedido.

7. Eſtas quatro Nouicias fueron todas excelentes en virtud, y algunas en talento. La Madre Magdalena del Eſpiritu Santo ſalio deſpues de alli à fundar à Cordoua. De ella hallo eſcrito en vna relacion, que hallandoſe muy falta de ſalud, y pidiendo la Venerable Madre à Dios, que ſela dieſſe, le reſpondiò, *Dejame labrar eſta piedra para mi edificio, que le he de dar en el muy buen aſiento*. Leonor Bautiſta fue Priora de Veas, y deſpues fundadora de Valencia: Dice ſe de ella, que à la hora que muriò, oyò muſica de Angeles; preguntò ſi la oyan? à las demas: y ellas à ella, que era

Psal. 31. lo que oya? *Lætamini* (dijo) *in Domino, & exultate iusti, & gloriamini omnes recti corde:* y diciẽdo esto, leuanto las manos, como que daua gracias à Dios por tã grande merced, y à bueltas dellas, le dio tanbien su espiritu. Semejante musica se escribe auer oydo, no ella misma, sino otra Religiosa, quando murio Luisa del Saluador. La Madre Francisca, q̃ es quien depone esto pienso que viue aun, y con todo esso no podremos escusar el decir, tambien della alguna cosa. Assi sabe cũplir sus palabras Dios: assi pagar lo que se hace por el, de qualquier modo. Que daria por cada alma grangeada, quien dio tanto por vna despedida?

Lib. 3. cap. 7. num. 1. Lib. 8. cap. 7 num. 5. & 6.

CAPITVLO II.

Reuelale Dios 1. à la Venerable Madre en varias ocassiones el estado de la consciencia de sus subditas. 2. Succedele, y aprouechale con muchas. 3. No le valiendo con vna, que sele iua à morir, 4. acude à Dios, que la sana en el cuerpo y en el alma. 5. Comprueba se el succesſo. 6. Y se ponderan las differencias de discipulas que tuuo.

ENTRE las mercedes y donẽs excellentes, que comunicò Dios à la V. Madre ANA de Iesus, desde q̃ entro en officio de Priora, vna fue el conocimiento de las almas, y estado de la cõsciencia de sus subditas. Esta era con tan grande claridad, y ella vsaua del con tan rara prudencia, que se vieron succesſos milagrosos. A todas las Nouicias, que 1.

daua

daua habito, las hacia luego hacer confeſſion general: y ſi acaſo auia cometido alguna algun peccado, que ò ſe le olbidaſſe, ò no le ſupieſſe confeſſar, ò tuuieſſe verguenza de decirle; veian claramẽte ſele reuelaua Dios. Porque luego ſe llegaua à la que auia de hacer la cõfeſſion, y à bueltas de otras platicas, ſe entraua à lo mas interior. *Hija mia, como le va de examen de conſciencia? mire, que no ſele hade olbidar nada; y q̃ lo hade decir todo con grande claridad. Yo hice quando ſeglar eſte peccado, y no ſabia como auia de confeſſarle, ò tenia verguenza de decirle, y deſpues le confeſſe deſta y deſta ſuerte.* Y por eſte eſtilo les ſolia decir todo quanto auian hecho, en eſpecial lo que auia neceſſidad, y el modo como auian de confeſſarlo. Replicole vna vez cierta Nouicia (y es ella miſma la que lo depone) *Madre, como dice V. R. que hizo eſtos peccados; ſi los conozco yo, que ſon los mios proprios?* Sonrioſe la Venerable Madre, y reſpondiò. *Pues hija mientras lo es, y yo ſu Prelada, ſus culpas no las debo yo tener por mias?* Con que cuydado las procuraria emmendar, quien tenia dellas eſte ſentimiento?

2. Succediole eſto con la Madre Franciſca de la Madre de Dios, la vltima de las quatro que dijimos. Deſpues lo confiriò ella con las otras; y hallaron que à todas les auia acordado culpas differentes; à cada vna las ſuyas, y en las que eſtaua mas neceſſitada. Lo miſmo le ſuccediò con las Madres Yſabel de Ieſus, Lucia de Sant Ioſeph, y otras à quien dejo la Santa Madre Tereſa ya con habito. Muy demaſiado olbido auia de ſer, à quien no fueſſe acuerdo eſta memoria: mucha ceguedad, à la que no alum-

braſſe tanta luz; y finalmente exceſſiuo encogimiento, el que no ſe ſoltaſſe con tal guia. Y vuo con todo, à quien nada le vaſtaſſe, permitiendo lo Dios; para que al paſo, que auia crecido el daño, creciesſe lo admirable del remedio tambien; y fuesſe mas patente à todo el mundo lo mucho, que podia con el ſu ſierua. Anticipacion es: pero no importa, y viene ahora à propoſito: ni yo he podido aberiguar el año: ſolamente que fue el ſucceſſo en Veas; tan raro, que ſe debe ſu memoria à la poſteridad, y al conſuelo de todas las edades.

No le valiò con vna Religioſa à la Venerable Madre ANA de Ieſus toda ſu preuencion, porque de algunos años antes de ſer Monja callaua en la Confeſſion ciertos peccados. Y fue mucho no pudieſſen ſus abiſos, por mas que milagroſos, lo que el miſmo Dios, en tantas veces, como le auia llegado à recibir, no auia acauado, Libre nos el de vna mala coſtumbre, y mas quando eſſa ſe llega à incorporar en lo miſmo que auia de ſer ſu medicina. Cumpliò ſu Nouiciado, y profeſſiò; que lo exterior era ajuſtado en todo; y lo interior ſolo Dios ha de juzgarlo. No es mal camino el de la impenitencia, para llegar à la deſeſperacion, ni el Demonio jamas pierde occaſiones. Aquella paſaua ya en coſa juzgada: comenzoſe à trabar ſobre eſta el pleito: y cerroſe la noche de manera, que no ſe deſcubria ninguna luz, no raſtro de eſperanza, ò de conſuelo. Nada ſe abenturaua à comunicar con ſus Confeſſores, nada con ſu Prelada (eſte es el primer lance del Demonio) aunque le daua por momentos pie para ello. Por tales occaſiones dijo 3.

Dios

Dios. *Ay del solo, que si cae, no tiene quien le ayude.* En la mayor compañia, que pudiera buscar, hallaua soledad esta Religiosa: porque por no confessar (puramẽte por no confessar) que auia caido, no vsaua de la mano, cõ cuya ayuda pudiera leuãtarse. Tras el alma, vino à caer tambien el cuerpo: y ella en vna enfermedad nacida puramente de melancolia, por no decir de desesperacion, que la puso à las puertas de la muerte. Llego vna noche à estado, que los Medicos desahuciaron de su vida. Confessaronla aunque tan poco esta vez se confesso (tenga nos Dios à todos de su mano.) Recibiò el Sacramento por viatico: y ya tenian alli la extrema Vnccion, quãdo la Venerable Madre, que traia luz, sino del todo clara, porque nunca fiaua de si mucho, digo de lo que ella sentia en estas materias; muy probable del estado en que moria; recogida en el Choro, le pidiò à Dios por ella con instancia. Fue le mostrado con toda claridad; y el infierno, que le estaua aparejado, si llegaua à morir de aquella suerte. Eccles. 4.

4. Ya auia probado con la Religiosa: pareciole, que podria mas con Dios, y assi se resoluiò en acudir à el solo. Vieron la leuantar de la oracion con el rostro encendido; y que tomando vn Christo, se abrazo con el, y comenzo à bañarle en arroyos de lagrimas. Lo que le dijo, quien sabra explicarlo? El effecto que vieron todas fue, que antes que le saltasse de las manos; la embio allamar la enferma (ya alumbrada de Dios, ya penitente.) Antes que La Madre se apartasse de con ella, le traxo vn Confessor que le pidiò: y porque fuesse mayor la marauilla, y mas semejante en todo à las de Christo, que juntamente sanaua cuerpos y

almas ; apenas acabo de hacerla confeſſion, ya deſta vez bien hecha , quando ſin otra ninguna medicina; eſtuuo luego buena,ignorando los medicos la cauſa; ſolo juzgando, que no era natural , y que auia auido en ella algun milagro.

De la ſalud repentina del cuerpo , que fue publica, 5.
ateſtiguaron ellos , y con ellos,todas las Monjas del Conuento.Delo demas, de las quatro Nouicias, que dijimos,la primera,y la vltima;Magdalena del Eſpiritu Santo,y Franciſca de la Madre de Dios: que vieron à la Madre bañar el Chriſto en lagrimas;y à quien deſpues la miſma Religioſa, para gloria de Dios, y honra de ſu ſierua,les conto todò el caſo , aſſi lo que por ella auia paſado; como lo que la Madre le auia dicho; que es puntualmente lo que hemos referido.Eſta Religioſa ſobreuiuio muchos años deſpues , y fue vna de las mas perfectas del Conuento.

No ſe compuſo de Santos ſolamẽte el Collegio de 6.
Chriſto:ni conuenia,auiendo venido el abuſcar peccadores,y à ſaluarlos.Deſtos admitiò tambien varias differencias,de temor vnas , otras de eſperanza; y todas en abono del Collegio.Tuuo à Iudas,que no perſeuerò:tuuo à Mattheo publicano antes de entrar; y à Pedro que nego deſpues de entrado. Echado aquel,acredito el eſtado,que no le conſintiò:mas conuertidos eſtos:de aquel fue harto no dejarſe vencer ſu perfecciõ: en eſtos pudo mas:venciolos à ellos;y vencidos los hizo todos ſuyos . Algo deſto parece que hallamos en las diſcipulas de ANA de Ieſus. Abueltas de las Santes admitio peccadoras tambien; y peccadoras de ambas differẽcias. Ya vimos vna que no perſeuero:y ahora aca-

ra acabamos de ver otra conuertida. Ambas abonan su Comunidad, vencedora en la vna, si vencida en la otra; y en ambas se muestra ANA de Iesus; por lo que imita al de Christo, su Collegio.

CAPITVLO III.

De la vida que entablò la V. Madre en su Conuento: y como se auia 1. *en el officio diuino:* 2. *en la Obediencia:* 3. *en las recreaciones,* 4. *en que hacia ensayos notables de Martyrio.* 5. *La S. Madre le prophetiza, q̃ no morira en la cama.* 6. *Vsa de varias mortificaciones.*

1. BIEN conocia la Venerable Madre las almas que le auia fiado Dios: y assi hacia quanto era de su parte, ayudada por el, en orden à grangearles mas coronas. Entablò lo primero el officio diuino con tan gran grauedad, y deuocion, que la causaua el oirse le rezar; ni entraua hombre en su Yglesia mientras ellas estauan en el Choro, que no saliesse edificado y compungido. Auia llegado à Veas vn Padre Dominico muy gran Predicador; fuesse vn dia al Conuẽto à decir Missa: y en esso, y en confessar à vnos seglares se detuuo lo que vasto à oirles las horas. Predico pocos dias despues en Sant Francisco, auiendo cõcurrido alli todo el lugar: llego à tratar del nueuo Monasterio. Dijo, que el no auia tenido occasion de comunicar à las Monjas del, solamente les auia oydo rezar el officio diuino: y que creia, *que ò las Monjas erã Angeles, ò los Angeles se le ayudauan à rezar: porque tal*

deuocion, como le auian cauſado, no era poſsible nacer de voces de hombres. Entonando la Santa Madre Tereſa de Ieſus vn dia de Nauidad el Euangelio en el Conuento de Sant Ioſeph de Salamanca, dice la Madre ANA, que ſono de manera, que no parecia ſu voz, ſino de vn Angel: y lo depone por coſa milagroſa, y conducente à las preguntas que le hacian, para canonizarla. Parece que puede decirſe della mas, ſi hace eſſo miſmo en las voces de ſus ſubditas.

En la obediencia las exercitaua con grande atten- 2.
cion, que parecia queria reſuſcitar, quanto nos quentan las vidas de los Padres. Vez vuo que las mãdo mudar vn gran montan de piedras: cargandoſe ella empero las mayores. Que mandar y no obrar lo que ſe manda, es tentar, no probar los obediẽtes. Mudadas; ſelas hizo boluer à ſu lugar: y preguntandole vna, paraque? Reſpondiò. *Paraque ſepa ella, hija mia, que à la obediencia no ſe buſca razon, ſino callar y hacer lo que le mandan.* Otra en vna eſcalera, que era paſo comun, mando poner vna olla: eſtuuoſe algunos dias alli, ſin atreuerſe nadie à tocar à ella. Eſtando vna tarde en recreacion, dijo vna Religioſa, que hacia aquella olla alli, que la offendia, ſiempre, que paſaua? Reſpondiole la Venerable Madre con aſpecto ſeuero. *Mi hija, eſtaua para deſcubrir ſu falta de mortificacion: ya que ha ſeruido de eſſo, ſeruira de ponerſela; tray gala al cuello, haſta que yo le mande que la deje.* A vna hermana, que era muy aſeada en todo quanto hacia, mãdo vna vez coſer vna baſquiña: trajoſela acabada por eſtremo: mandoſela boluer à deshacer. Y dice la Madre Magdalena del Eſpiritu Santo (la primera de las quatro Nouicias,

que

que le prometio Dios) que esso fue por seis veces; y que ella las conto: y que ninguna vio torcer el rostro, ni mostrar mal semblante à aquella Religiosa: antes la misma alegria y promptitud, que si le diera mil gracias de lo hecho. No de otra suerte Sant Antonio Abbad mando al sencillo Pablo desteger las espuertas, que acabaua de hacer: no fue mas puntualmente obedecido, ni quiza tantas veces: y quedo aquel por exemplo de Prelados, como este por dechado de obediẽtes. En medio destas mortificaciones era tal el amor, que todas le tenian, que pudieron dudar, y dudaron de hecho, si merecian en lo que les mandaua. Tanto era el gusto, con que la obedecian, que quando llegauan à acordarse de Dios, lo hallauan hecho ya, solo à titulo de que ella lo queria.

In vita Pauli Simplicis.

3. Acostumbraua en las recreaciones mouer platicas sãtas, y sabrosas; juegos, en que se exercitaua la humildad, y otros de charidad feruorosissima. Las primeras sacaua de las fiestas, proponiendo, ò mysterios, ò virtudes; y prometiẽdo premios à quien hablasse al proposito mejor, ò sacasse mejores pensamientos del sermõ, que vuiesse oydo de la fiesta. Las segundas tomaua por alivio: que es la humildad, à quiẽ sabe gozar della, cosa muy aliuiada. En las terceras hacia mayor esfuerzo, como donde era el fruto mas colmado. Estaua vn dia mientras recreacion en el locutorio: oyo vn ruido cõfuso, que por desentonado, la offendiò: si bien no se percibia palabra alguna. Abreuiò la visita, y fuesse alla: hallo las, que vna hacia, como el pastor; y las demas valando como ouejas. Esse era el ruido confuso que auia oydo. Diole inuidia à quel acto de humildad; y cõ toda

toda ſu entereza,que era mucha, ſe puſo ella à valar, como las otras. Paſmaronſe todas, viendola hacer tal. Y, *Hagó le ſaber* (dijo) *que las venia à reñir, por las voces que dauan: y como las vi ſ en eſte exercicio de humildad, he me alegrado mucho, y querria, ſi pudieſſe parecer meles.*

Pero otros juegos frequentaua mas, menos acomodados à la carne, ſi bien mas prouechoſos al eſpiritu. 4. Hacian vnas como repreſentaciones, mas propriamẽte enſayos de Martyrio; en quẽ à la que tocaua padecerle ſe auia entre las demas, berdugos, y tyrano (à todos eſtos papeles ſe eſtendia) como pudiera entre los verdaderos: y ellas con ella. como ſi lo fueran; ſin perdonar à injurias, azotes, bofetadas, y algunos otros malos tratamiẽtos. Quãdo tocaua à la Madre eſte papel (y hacia que le tocaſſe muchas veces) mandaua la azotaſſen, con todo rigor: con que grangeaua corona para ſi, y exemplo para todas las demas, de charidad, de conſtancia, y de paciencia. Y era tanto lo que obraua en ellas eſte, que à porfia le pediã el padecer; y igualmente tenian que le offrecer à Dios, la Martyr el dolor de los azotes; las demas la mortificacion de darſe los, ò mandarſelos dar; y la inuidia de verla recibirlos. Aſſi hizo la corona del Martyrio, que auia deſſeado ſiempre, beneficio para ella, ſin penſion; gozando frutos de merecimiento proprio, ſin contrapeſo de peccado ageno; aſſi à donde parecia impoſſible auer quien ſela dieſſe, ſela ſabia ganar, y tenia q̃ dar à otras de barato.

Preciaſſe Dios de ſerlo de inuenciones, hallazgos de ſu amor, con que mueſtra el que tiene à ſus amigos: 5. con inuenciones le pago ſu eſpoſa ANA: y ſabe hacer las

las con tan gran primor, que à fuerza dellas le saca de las manos las mismas palmas, que el recatea. Entre estos, y otros actos de Martyrio, solia decir abrasada en desseos del. *Es posible, que he de morir en la cama yo, como cobarde?* Supolo la Santa Madre Teresa de Iesus, y dicen le escribio desde Seuilla, que tuuiesse buen animo, y no desconfiasse; *que le asseguraua, que no moriria en cama.* Assi fue, y con bien prolongado Martyrio, si differente: à su tiempo lo veremos. *Lib. 8. c. 3. num. 2.*

6. En el refectorio vsaua de otras mortificaciones, no solo en la comida y bebida, continuando en aquella hasta el dia en que murió, el quitarse el bocado de la boca, ensabiendole bien; y en esta el darse siempre el agua atasa, como lo auia comẽzado desde el siglo: mas fuera de estas vsaua de otras publicas (y holgaua las vsassen las demas) especialmente quando auia tenido alguna imperfeccion; dandose penitencia à lo pasado, y preuẽcion à lo venidero. Dire entre muchas vna por exemplo. Era limpissima, y hallaua en si notable repugnancia en llegar à las cosas que no lo eran. Si alguna vez auia excedido en esto, se cubria vnas de cieno, otras de estiercol, y entraua assi à decir su culpa à todas. *Porque siendo ella cieno, y mucho peor, auia tenido asco de cosas mucho menos asqueroſas.* Otras veces solia escribir sus faltas, y las hacia leer en alta voz: otras tomaua rigurosas disciplinas; y de esta suerte muchas differentes. Todas con tales affectos de humildad, tales de deuocion, que no tanto parecia tenerlas ella, quanto infundirlas à quantas la mirauan. Viose en tantos retratos como subditas tuuo; y vierase el del cielo en su comunidad, à no estoruarlo lo que se mortificauan.

CAPI-

CAPITVLO IV.

Llega 1. à Veas el Prior de la Peñuela: 2. trata con el, la Venerable Madre que funde alli cerca otro Conuento. 3 Toman à censo el dinero para el sitio. 4. Fundase el Caluario. 5. Arrepentido el que se le auia dado, 6. le depara Dios vn pastor, que pide el habito, y trae todo lo que era menester para quitarle. 7. Compranse vnas casas accessorias, da priessa la V. Madre à los que las viuian que se saliessen: y caense el mismo dia que se salieron.

CON la assistencia del Padre Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios, en el Andalucia, se auian fundado en ella algunos Monasterios de la Descalcez; entre ellos el de la Peñuela en vn desierto seis leguas de Veas, donde se viuia con tãta perfeccion, que no hacia falta à quel feruor primero de Duruelo, y Mancera: ni selo pareciò à su primera piedra el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, quando auiendo quedado sin officio en el Capitulo general, que se celebrò en Madrid, 16. años despues (el de 91.) escogio para su descanso, y vltima habitacion este Sãctuario. La de Vbeda no la llàmo habitacion, pues fue mas à morir, que à viuir alli; y si à viuir, acurarse solamente. Succediò pues, que el Prior de la Peñuela, ò pasando camino, ò haciendole à esso solo, llego à Veas. Agasajole la Venerable Madre con notable caricia: tal la tenia con todos los Religiosos; pero en particular 1.

con

con los de su habito, de quienes fue grandemente apasionada. Y porque algunos han llegado à dudar desta verdad con la occassion, que (*a*) veremos adelante, remito al lector al discurso de la historia (*b*) comenzando de aqui, y afianzando en su punctualidad el desengaño, en quanto se ha dudado.

(*a*) *lib. 5. cap. 1. 2. 3.*
(*b*) *lib hoc 3. cap. 13. num. 6. & cap. 14. nu. 2. & 3. latè & cap. 15. nu. 2. & 3. lib. 5. cap 4 nu 5. lib. 6. cap 3. nu. 6 cap. 5. nu. 3 cap. 6. nu. 7 8. cap 9. nu 2. lib. 7. cap. 4 nu. 2. cap 5. nu. 5. cap. 6. nu. 1. 3. c. 7. nu. 1. 2. & cap. 12. num. 6.*

2. Consoloſe, de que vuieſſe en Sierra Morena Conuento de Deſcalzos: y de la gran perfeccion, con que entendiò viuian, de que ſe informo del Prior muy por menudo: y ſolo quiſiera no eſtuuiera tan diſtante de Sant Ioſeph de Veas, paraque aſſi con la mayor comunicacion, ſe pudieran en todo ayudar mas los vnos à los otros. Tenia empero muy grande corazon en todas occaſſiones, nada la embarazaua, nada la detenia, en quanto aprehendia podia ſer del ſeruicio de Dios, bien de las almas, y augmento de ſu Orden (coadjutora verdaderamente eſcogida de Dios, y dada à la Santa Madre Tereſa de Ieſus por tal en todo.) Aprehendiò fundar otro Conuento, que eſtuuieſſe mas cerca, y lo tratò con el Prior de la Peñuela; no de otra ſuerte, que ſi ella, ò el tuuierã para hacer la fundacion, no digo todo, ſino algo de lo mucho, que les conſtaua, que era neceſſario. Acoſtumbrada à las fundaciones de la Santa, que en teniendo licencia, y vna caſa alquilada, ſin otra dotacion, ſin mas alhajas, le parecia que ya eſtaua hecho todo; comenzò à cuydar della, y ſitio; ſin acordarſe que fueſſe meneſter mas; ò lo mas cierto, dejandoſelo à Dios, por cuya quenta auia de correr todo.

3. Tuuo noticia de vna recreaciõ, que dos leguas de alli (diſtancia acomodada) auia poſſeido vn caballero, por

cuya muerte la tratauan de vender, y ſe entendia la darian varata: hizo la vieſſe el Prior; y contento del ſitio, trato de que ſe cõpraſſe, y ſacaſſen las licencias, todo à vn tiempo. Vno y otro no fue difficultoſo, que las licencias ſe alcanzaron luego; y el ſitio ſe concerto en muy bajo precio: mas ni para eſſe tenian vn marabedi, ni de que le ſacar la Madre, ni el Prior de la Peñuela. Dijeronle que auia vn hombre en el lugar, à quien muchos años de trabajo y miſeria, auian grangeado, no el deſcanſo debido à ſu vejez, vſando del dinero, que auia ahorrado; ſino carga peſſada, q̃ traer ſiempre à cueſtas, en quatrocientos eſcudos coſidos al jubon; ni inferiores enpeſo, ni mejores en fruto, que el que le dieran otras tantas piedras. Era eſta la cantidad de que neceſſitauan: y pareciole, que à guarda tan peſada, de dinero tan poco prouechoſo, ſe debia por deſquento vn buen empleo; y que ninguno mejor, que el de eſta fundacion, à donde Dios ſe auia de ſeruir tanto. Hizo llamar al hombre; y propuſole ſu neceſſidad; y que ſabia que podia el remediarla, dandole à cenſo, aquella quantidad; de que haciendolo, cobraria doblados reditos; para ſuſtentarſe vnos, en los que le pagaſſen arazon de à catorce (entonces menos dineros rendian mas, porque auia mas induſtria: ahora es ella menor, y el vale menos) y otros para ſaluarſe, en los de la buena obra; oraciones y fruẽto del Santuario, que ſe queria fundar en aquel ſitio. No fue de los menores milagros de la ſierua de Dios el reducirle, ſino à ſer liberal, à ſer aprouechado: y à querer ver en el vtil que le dauan, que eran dinero, y no piedras las que traia.

Dejo

4. Dejose en fin persuadir : dio los à censo: comprose el sitio, fundose el Monasterio, que se llamo el Caluario, partiò con el la Venerable Madre las alhajas del suyo, y pusose por primero Prior del al Padre Fr. Pedro de los Angeles, à quien poco despues, el Capitulo que junto en Almoduuar el Padre Fr. Geronimo Gracian, despacho à Roma. Pero el hombre que auia dado su dinero, en viendose sin el, se comenzo à affligir, y à parecer le, que ya le auia perdido. Porque que desatino (decia el) como auer dado quatrocientos escudos, vnico fructo del trabajo, y afan de tantos años, por dos pliegos mal escritos de papel; que limpios se compraran por dos quartos? Que antes era dueño de todo aquel dinero; y ahora de nada; pues aun para la quantidad corta de vnos reditos auia de aguardar plazos, y luego ir à rogar, que selos diessen. Que sino le querian pagar, que remedio tenia? Los fiadores, aunque los auia, eran los poderosos del lugar; los deudos de Catalina y Maria de Iesus, las fundadoras; los deudores vnos pobres Descalzos; que ni el tenia quien executarlos, ni animo para ello; ni ellos en que trauar la execucion, sino la hacia en las casullas, y en los calices? Que quando vuiera querido emplear, pudiera en trato; que le valiera mas, y nunca apartàra el dinero de si, sin tener la mercaduria como prenda.

5. Bien dijo Seneca, que se auia de mirar mas de quien se recibe, que aquien se da: porque quien da, quando pierda lo que dio; no pone sobre si carga ninguna, mas quien recibe, fuera de poder perder lo que recibe, que claro esta q̃ puede; se echa à cuestas vna carga pesa- *Lib. 1. de beneficiis.*

diſſima. Con todos eſtos ſuſtos, que le dauan, acudia à Sant Ioſeph, y à la Madre Priora; con que ſe vio obligada à pedir muy de veras à Dios, que los libraſſe à entrambos de eſte aprieto. Mando à ſus Monjas hacer lo miſmo tambien: que à la verdad, ſino ſe boluian à el, no tenian à quien: ſi bien con el no podia faltar les nada.

Quando menos penſauan, llamo al torno vn paſtor, pidiò por la Venerable Madre, y luego à ella, que intercedieſſe con los Padres del Caluario, paraque le recibieſſen por lego; que deſſeaua viuir, y morir en aquel habito: offreciole de hacerlo; porque le pareciò ſu eſpiritu muy bien. Antes de deſpedirſe della, dijo: que el tenia quatrocientos eſcudos, que auia hecho de ſus ouejuelas, y otras coſas; que quiſiera, que fueran muchos mas, para darſelos todos al Conuento. Reconociò la Venerable Madre de donde venia todo, y dio gracias à Dios, que ſi le auia dado animo para empeñarſe en confianza ſuya, le daua ya con que ſalir de empeño. Dieron en el Caluario el habito al paſtor, à quien llamaron Fr. Iuan de Sant Baſſilio; y fue muy obſeruante, y muy buen Frayle. Con lo que trajo ſe redimio el cenſo: Salieron de ſu deuda ambos Conuentos, y el auariento, que cobro ſu principal, entro con el en nueuas afflicciones. 6.

Deſcubriò eſte ſucceſſo lo que podia con Dios la Venerable Madre, pero otro vuo en la miſma fundacion, que deſcubre lo que la comunicaua. Para ganar vna fuente, que auia cerca, fue meneſter derribar vnas caſillas, en que viuian los que cuydauan antes de la hacienda. Compraronſe; y apenas ſe compraron, 7.

quando

quando dio mucha prieſſa à los moradores, que ſalieſſen dellas;tãta que parecia crueldad, bien agena de lo que della entendian todos. A los hombres ſeles hacia de mal,por no tener à donde ſe paſar con tanta breuedad, y deſacomodarles entonces mucho la mudanza: mas era tanto lo que la reſpetauan, que no ſe atreuieron à contradecirla. Sacaron ſus haciendas,y ſalieronſe. No auia dos horas,que ſe auian ſalido,quando ſe cayeron las caſas: y ponderan los que deponen deſte caſo, que ni en las caſas ſe auia ſentido jamas peligro,ò quiebra;ni auer tardado en ſalir los moradores, à la hora, y de la ſuerte que cayeron, fuera poſſible, que hombre ſe eſcapara. Y dicen ſelo oyeron à ellos referir con gran reconocimiento y deuocion; dando gracias à Dios,y à ſu Santa Priora (aſſi lo dicen ellos) por cuyo medio auia ſido ſeruido de librarlos. Eſtos fueron los principios (à lo que aca podemos entender) miſterioſos ſin duda del deuoto Conuento del Caluario,deſcanſo que le preuenia ya entonces Dios, por medio de ſu ſierua,al Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, para quando ſalieſſe de la priſion y carcel de Toledo:y eſta la primera mueſtra, que dio ſu gran deuota ANA de Ieſus,del entrañable amor, que tenia à ſu Orden.Bien puedo aſſegurar no ſera la vltima,que antes que ſalga de Veas veremos otras,ya en la fundacion del Collegio de Baeza,ya en la ſeparacion de toda la Orden,de los Padres Calzados, quando mas pretendian deshacerla. Mas mientras llega el tiempo deſtas y otras, boluamos al Conuento de Veas, donde cumplido el Nouiciado ya, piden la profeſſiion con grandes anſias las Nouicias,que dejo la S.Madre.

Cap. 14. num. 2.
Cap 13. num.6.

CAPITVLO V.

Profeſſan las Nouicias que dejo recibidas la S. Madre Tereſa de Ieſus. 1. *La fundadora pretende para lega.* 2. *Andando en la obra, cae de vna eſcalera: quiebraſele vna pierna:* 3. *no la pudiendo curar los Zirujanos,* 4. *la V. Madre le manda, que eſte buena: y al miſmo punto ſele ſueldan los hueſſos.* 5. *Atribuye el milagro à ſu Obediencia.*

LEGOSE el tiempo de ſu profeſſion à las dos fundadoras, no menos deſſeado por ellas, que el del habito. Como ſe auian criado à los pechos de la Venerable Madre, y beuido ſu eſpiritu, eſpecialmente Catalina de Ieſus. imitauala no ſolo en lo que veia, ſino tambien en lo que no auia viſto: y venia à ſer en todo ſu dechado. Deſſeò profeſſar para lega, pidiolo, procurolo. *Ni auia remedio con ella fueſſe del choro, ſino Frayla* (dice la Santa Madre) *haſta que yo la eſcribi, diciendole muchas coſas; y riñendola, porque queria otra coſa de lo que era voluntad de ſu Superior.* Quien ſe acuerda de lo que ſuccediò à ANA de Ieſus, quando vuo de profeſſar en Salamãca, conocera por eſte retrato, aquel original; ò conociendo aquel original, dudara ſi lo es eſte, ò ſu retrato. Ambas entraron para ſer de Choro, ambas quiſieron profeſſar de legas: ambas no pretendiendo jamas nada, pretendieron ſolo eſto: à ambas embio à mãdar la Santa Madre, que proſiguieſſen en ſu primera vocacion, y ambas

1.

Fundacion cap. 21

Lib. 2. cap. 4 num. 4.

bas rindierõ ſu juicio (que es mas ſin duda, que ſu voluntad) à la obediencia. Profeſſaron en fin las dos hermanas, Catalina y Maria, con gran conſuelo ſuyo, y de la Madre; y à poco tiempo todas las demas, que auia dejado la Santa recibidas. Todas fueron Religioſas perfectiſſimas, que podia de cada vna hacerſe vn libro, mas tales auiã ſido las ayudas. Plantolas ella: cultiuolas la Venerable Madre ANA de Ieſus; y tomo Dios la mano en augmentarlas. Entre todas auia dos Catalinas, la de Ieſus, y la de Sant Alberto (vna lega, à quien dijimos dio habito la Santa) ambas à dos de excellente virtud, de altiſſima oracion, y de cõtinua preſencia de Dios en todo quanto hacian. En otra qualquier comunidad fueran prodigio entrambas; y en aquella llegò à ſerlo tambien, donde tanto eran todas, ſalir eſtas. Contare aqui vn milagro, que hizo en la primera la Venerable Madre, de los mayores, que della ſe refieren; que à otro que obrò por medio de la ſegunda, ſu tiempo ſe vẽdra en la miſma hiſtoria. Ni ſe del que voy à decir el año fixo: pero collijo, que no ſeria muy tarde, pues aun andaua la obra del Conuento.

Lib. 7. cap. 13 num. 2.

Lib 3. c. 11. num. 4. & cap. 15 n. 4

2. Corria eſta por quenta y aſſiſtencia de la Madre Catalina de Ieſus, no tanto à titulo de auerla ella fundado, quanto al de ſu caudal, que le tenia eſtremado para todo. Auia ſubido à lo alto de la caſa (à los Zaquizamis) à diſponerlos à los officiales lo que debian hacer: y al vajarſe falſeole vna eſcalera. El caer della no fuera mucho mal, ſi la eſcalera miſma no cayera tambien ſobre la que vajaua; faltando à tiempo, que fue mayor el daño de lo andado, que de lo que quedaua por andar. Si bien de todo le recibiò grande. Porque

los paſos vajos,ſobre que cayò, le hicierõ mala cama: y los altos que cayeron ſobre ella,peor cubierta.Sacaronla de entre aquellas ruinas ſin ſentido ninguno , y en vna tabla (teniendo la por diffunta ya) la lleuaron lloroſas à la celda . Alcabo de algunas horas, pareciò no lo eſtar: pero tan maltratada,en eſpecial , los hueſſos de las caderas , que en viendola los Zurujanos , y los Medicos,la deſahuciaron: y dicen las Madres Madalena del Eſpiritu Santo, y Franciſca de la Madre de Dios, que ſe hallaron preſentes , que deſpegados los pedazos de los hueſſos,no ſolo de ſi miſmos , ſino de la carne aun (que magullada,auia quedado ſuelta) crugian en ella, ſi la llegauan à menear , como pudieran dentro de vna bolſa.

Procedioſe à los remedios;de parte de los Medicos, 3.
con deſeſperacion;de la enferma,con gran conformidad; y de todas con notable ſentimiento de perder tal ſujeto,y tal caudal ; y à quien de todas maneras debiã tanto . Fue aſſi,que los miſmos remedios la puſieron peor;porque los hueſſos vnos no ſoldaron;y otros, q̃ diuididos,padecian de ſi miſmos, y no de los demas, y tal vez dauan treguas al dolor;mal juntos aora,y topando vnos en otros, eran perpetua materia al ſuffrimiento.Quedo de modo,que el mouerſe era impoſſible;y el mouerla à tan grande coſta de dolores, que aunque no le faltaua paciencia à ella , faltauan fuerzas y animo à las que la aſſiſtian ; y algunas tuuieran por daño menor el que ſe vuiera muerto.

Llego vna fieſta (no dicen qual fue) y la Venerable Madre laſtimada de verla padecer ; y mas lleuada de 4.
Dios,que yendoſe ella;con aquella fee viua,que tenia,

ſe fue

ſe fue à ſu celda : y *Hija* (entro diciendo) *como no nos viene à ayudar oy, y a cantar en el Choro con noſotras?* Ay Madre (reſpondiò) ſi yo pudiera, y eſtos mis malos hueſſos me dejaran ; que conſuelo fuera para mi, ir me alla con todas ? *Pues hija* (dijo) *no tiene ella fee, que Ieſu Chriſto con ſola ſu palabra le puede boluer à juntar todos eſſos hueſſos , cada vno en ſu lugar, y ſanarla de todo el mal, que paſa?* Si Madre, reſpondiò , Catalina de Ieſus; y repitiò eſte ſi dos ò tres veces . Entonces la Venerable Madre ſe llegò à ella ; y tomandola de la mano con grande amor y fee . *Pues en nombre de Ieſu Chriſto* (dijo) *y por Obediencia le mando, que ſe viſta.* Paſmaron las que le oyeron decir tal: ſolamente la enferma no paſmò, ſino que comẽzò à obedecer luego. Pero todas paſmaron mucho mas, quando vieron la fuerza del mandato. La que auia meſes que no podia mouerſe; y cuyos hueſſos en ſus miſmas quebraduras ſe ſentian aun crugir, ſi la meneauan: ſin ayuda de nadie ſe incorporò en la cama; y ſe viſtò, como ſino tuuiera mal ninguno. Comenzò à andar arrimada à la pared, y todas entre el gozo y deuocion, haciã bocas ſus ojos, y ſus lagrimas lenguas; con que mudas, le dauan à Dios gracias. Quando la Venerable Madre aun no contenta. *Deſarrimeſe* (dijo) *y no ande como niña.* Con la facilidad, que ſe viſtiò, con eſſa miſma anduuo, ſin ſentir ni flaqueza, ni dolor; ni lo ſintio jamas, con ſer muger mayor, y con viuir deſpues algunos años. Dice la Madre Franciſca, que preguntando deſpues à la enferma ya ſana ; como ſe auia atreuido à leuantar ; ni probar à hacer fuerza, eſtando, como eſtaua? le reſpondio, que quando llegò la Venerable Madre à aſirla de la ma-

la mano, veria Chriſto con ella, y ſela dio tambien: y que entonces ſintiò en ſi vna commocion, no de dolor, ſino antes de deſcanſo; y echò de ver que auia ſanado ya en el animo, y fuerzas que le dieron.

En ninguna coſa tenia mayor cuydado la Venerable Madre, quando hacia algun milagro, que en deſlumbrar con diſſimulacion, atribuyendole à otra qualquier cauſa. Eſte como no le podia diſſimular, dio en atribuirle à la obediencia de la enferma. Pero la enferma confeſſaua à voces, que ella no obedeciò, haſta hallarſe ſana. Que las obedientes à la voz de la Madre, fueron la enfermedad y la ſalnd; y ſi aſſi ſe puede decir, el miſmo Chriſto, que, quando y como ella quiſo, vino à darſela. No de otra ſuerte Sant Benito y Sant Mauro, Maeſtro y diſcipulo, compitieron entre ſi, el milagro de andar ſobre las aguas. Atribuyendole aquel, à la obediencia deſte; que ſe metiò por ellas: eſte, al contrario, à virtud de aquel, que las hizo à ſus pies impenetrables: y à no quitar Sant Placido la duda, con la viſion que tuuo, quiza durara la humilde competencia. Fue eſte milagro de los mas comprobados, y mas ciertos, que ſe refieren de ANA de Ieſus. Que mucho hicieſſe Santas à ſus ſubditas, quien las hacia eſtar buenas, apeſar de ſus males? Eſto ſegundo en ella fue milagro; fuera lo en ellas, alomenos prodigio, con tal ayuda, faltar à lo primero.

5.

Greg. lib. 2. Dialog. c 7

CAPI-

CAPITVLO VI.

Reduce 1. la V. Madre muchas almas: 2. en especial vn Clerigo de Veas. 3. Sobre que padecia amenazas del Demonio. 4. Por otra semejante occasion, se tiene por cierto, que le dieron veneno. 5. Llama à mas perfeccion à vn hermano del Padre Millan Garçia, 6. cuya gloria le reuela Dios, quando le lleua: 7. y assi mismo la que auia de gozar vn jornalero, 8. cuya muerte fue muy inuidiada.

1. TALES marabillas obraua en sus subditas Dios por la Venerable Madre ANA de Iesus: pero no en ellas solas. Estendianse tambien à los seglares: y en estos mas à las almas, que à los cuerpos. Como sabia que le auian costado mas à Dios, ponia la mira en ellas; y en orden à grangearle vna alma mas, ò hacersela mas suya, ningun trabajo, ninguna diligencia perdonaua. Valiase de el, valiase de los hombres, hasta salir con lo que pretẽdia. Desta manera fue mucho el fruto que hizo, conuirtiendo à vnos, mejorando à otros, en la vida, en la muerte, en todos tiempos, en todas occassiones. Fue tambien mucho lo que padeciò, ya de los hombres, ya de los Demonios. Referire quatro casos, de entre muchos, sino por los mayores, por los mas aberiguados: los tres con algo sobrenatural, todos raros, y todos mysteriosos. Si en el tiempo va alguno anticipado, por no auerse podido aberiguar mas, de que pasò en Veas; ò la similitud, ò la occa-

occassion haran que este lugar sea suyo proprio.

Si al vestirse los Eccleſiasticos de Clerigos ò Fray- 2.
les,se desnudàran de hombres;mucho nos debieramos todos admirar, de qualquiera flaqueza, que tuuieran. Mas como quien mejor lo supo disponer, quiso dejar los siempre en los peligros;por ponerles al ojo las coronas; quando de tantos como las alcanzan, que de vencido alguno,sera flaqueza de la naturaleza,no mẽgua del estado;y occassionara à la misma,ò piedad;que ni espante,ni se tenga à marabilla.No lo fue pues,que entre muchos Clerigos Santos,que auia en Veas, vno faltasse à sus obligaciones ; y engañado de su propria inclinacion,mas que de vna muger, à quien trataua, diesse con ella escandalo en el pueblo. La Venerable Madre no se marabillò: apiadose si ; y apiadada , tratò de remediarlo. Hizose la quitar,y desterrar de alli, como quien sabia,que à encuẽtros de occassiones, no ay propositos de enmienda,que sean firmes.En viendole apartado del peligro,le embiò à llamar,y tomando otra occassion,entrò animosamẽte en la conquista. No es quando mas dispuesta esta vna voluntad,quando la parte concupiscible y la irascible conformes entre si, aquella ansiosa al bien, que le quitaron, y esta rabiosa contra quien sele quitò, ambas se ponen contra la razon, y escurecen su luz,entre tinieblas de amor,y humos de benganza.Mas sin embargo desta resistencia, pudo à dos veces solas que le hablò, reducirle de suerte que el hombre mismo se desconociò trocado en otro ya:tan efficaces fueron sus palabras : Exemplo llegò à ser de penitencia,el que antes lo auia sido de liuiandad;hasta viuir quebrado de salud à puras asperezas;

y dejar

y dejar en dichosa queſtion deſpues de muerto, ſele auian acortado eſſas la vida.

3. La miſma noche, que ſalio de Veas la mugercilla, padeciò la Venerable Madre, del Demonio terribles amenazas, moſtrandoſele en forma de ſerpiente, en lo mas retirado de ſu celda. Como ſerpiente auia perſuadido à Eua, penſo ſerpiente tambien diſſuadir à ANA. Bien ſe vuiera hecho con el linaje humano, ſino vuiera ſacado de aquella mas, q̃ de eſta. Conocia le ya: no deſiſtiò, haſta gozar de verſe vencedora. Mas fue el prouecho, que hizo reducido, que el daño que auia hecho eſcandaloſo.

4. Con menos enmienda del peccado, no con menor merecimiento ſuyo, procurò euitar, otro en el miſmo lugar, de que reſulto, que rabioſas las partes (tanto ſuele cegar vna paſſion!) con achaque de vn guiſado, que ſolia ella comer, quando no andaua buena, le dieſſen veneno en el. Sabeſe almenos, que auiendole comido, la immutò como tal; y que primero con azeyte, y deſpues con triaca vomitò mucho, que dijeron los Medicos, que lo era. Sabeſe mas, que de las reſultas deſte achaque ſele hizo vn bultillo debajo las coſtillas, que ſele ſolia enconar cõ notable dolor: y le durò haſta la ſepultura. Si ſele pudiera quitar la Medicina, dudoſo es: cierto que porque no ſe entendieſſe la occaſſion (aunque ella cayò luego en lo que podia ſer) nunca dijo à los Medicos lo que era. Parece que le puſo à la viſta Dios la corona de Martyr, que deſſeaua: y que ſolamente ſela dejo dedar, por dar lugar à lo que ſe queria ſeruir della en otras occaſſiones.

5. Ni los muchos años, que ha que murio ya, ni los

grandes hombres,que ha auido desdes del,han podido olbidar el nõbre del Padre Millan Garcia de la Cõpañia de Iesus, insigne Predicador de aquellos tiẽpos. Este tuuo vn hermano en Veas,donde era natural,que se llamò Pedro Garcia Millan;y con esta occassiõ acudia alli, y al Conuento de Sant Ioseph mas que à otra parte.Predicò les en diuersas occassiones, hizoles platicas,confessò à muchas dellas,especialmente à la Venerable Madre,que le era muy deuota,y se comunicaua cõ el muy de ordinario. Succediò que al hermano, siendo Mayordomo del Santissimo Sacramẽto,ò acaso,si por justicia del lugar,le tocò el cuydar de su fiesta el dia del Corpus:y como en estas fiestas viene la emulacion de los anteceffores paliada con capa de virtud; y à la virtud la aguija la ambicion,mas poderosa,quãto mas desconocida;dejase entrar cõ mayor facilidad, sin hallar resistencia assi en el appetito, como en la razon: porque ambos juzgan, que viene en fauor suyo. Desseaua pues vna fiesta muy lucida, y por vẽtura esso mas,que deuoto:y desseauala en las andas mas,por tocar de mas cerca al Sacramẽto. Y como sabia,quan debota era del,la Venerable Madre;y por otra parte lo q̃ estimaua à su hermano;aunque no la solia visitar,acudiò à ella,y pidiole tomasse por su quẽta el aderezarlas. Acceptò la Madre cõ muchissimo gusto, q̃ fuera de la deuocion del Sacramento,se preciò siempre de muy agradecida; y el,pareciendole que todo lo demas estaua preuenido à su satisfaccion; en viendo assegurada esta partida, dijo con grãde gozo. *Gran fiesta hemos de tener,siendo Dios seruido.* Tomo de aqui occassion la Venerable Madre,y comẽzò à decir. *Que tan gran fiesta?*

Quiere

Quiere V.md. hacerſela muy grande à eſte Señor? pues procuremos componer el altar de la lengua (eſſa es la primera eſtacion que hace, deſde que ſale de las manos del miniſtro) y la cuſtodia de nueſtro corazon (que es donde deſcanſa) con el cuydado que los altares, y las andas deſtotra proceſsion: y eſta ſera para el la mayor fieſta. Como eran tan viuas las razones, fueron labrando en el. Antes del dia del Corpus hizo vna confeſſion general con muchas lagrimas, y deſpues vna vida exemplariſſima.

6. Por eſte camino le diſpuſo Dios, para la muerte, que tenia cerca ya. A pocos dias, le dio vna enfermedad, de que ſe le lleuò, y ſe cree, que en muriẽdo ſe apareciò à la Madre, y le dio las gracias del biẽ que le auia hecho. Sabeſe, que eſcribiendo ella al Padre Millan Garcia la muerte de ſu hermano, entre otras razones, le dijo eſta. *Debe v. m. dar muchas gracias à Dios, por la gloria de que goza el alma de ſu hermano; que aſsi he ſabido lo ha dado à entender ſu Mageſtad, y no he llegado à poner en ello duda.* Y dice la Secretaria de la carta, que era la Madre Magdalena del Eſpiritu Santo, que la boluiò à mirar, quando le dicto eſto: y que la vio encendido el roſtro, y tan hermoſa; que tan poco le quedo razon de dudar, que era ella miſma, à quien lo auia manifeſtado. Poco deſpues tomò habito en el miſmo Conuento vna hermana de ambos muy gran ſierua de Dios, y ſe llamò Maria de Sant Pablo.

7. No fue menos marabilloſa, ni de menos conſuelo la muerte de vn peon que trabajaua en la obra, à quien cogio vn pedazo de pared, y mal tratò con laſtima de todos. Acudieron à la V. Madre con la nueua, y ella à

Dios con sus continuas peticiones. *Señor, pues la casa de vuestras sieruas ha de costar al mundo vidas de hombres? Dadme la de este os pido, por quiẽ sois; y por la sangre de vuestro hijo pretioso.* Lo que la dijo Dios, ella lo supo. El effecto fue leuãtarse de la oracion, diciẽdo en alta voz, y que la oyeron todas. *Sea assi, Señor, padezca aqui en buena hora, como la deis la disposicion, que ha menester, para que muerto, os vaya à gozar luego.* Cosa marabillosa! Desde aquel punto en los huesos quebrados y carne magullada sele hicierõ gusanos, que à los dolores de las quebraduras, y las llagas; añadian los de sus importunos denteçuelos; ante cobrando, con gran tormento suyo el censo general, que no se suele pagar hasta que no se siente; esto es, hasta estar ya en la sepultura. Pues en este martyrio tã cruel, mostro tal alegria; que no sele oyo voz desentonada; ni otra cosa, que cãtar algunos Psalmos, que niño auia aprendido; como queriendo anticipar el plazo del gozar, al paso que se auia anticipado en el del padecer; y lleuando el cõpas à los gusanos, que le representauan muerto ya, con comenzar desde entonces el officio de Angel, que auia de continuar despues de muerto.

Con ser la muerte cosa tan temida, esta vez fue inuidiada: y quien pudiera assegurar (decian) las oraciones de ANA de Iesus! quien sera tan dichoso, que las tẽga, quando Dios sea seruido de lleuarle? A los nueue dias acabo con sus trabajos. Digeronle à la Venerable Madre, que auia espirado ya. Respõdiò, *Y ya goza de Dios, bendito sea el, que tan grande merced le hizo.* Destos quatro casos, los primeros le costaron, valierõle los otros. En aquellos incitò al Demonio contra si, incitò à los 8.

hombres;

hombres; en eſtos experimento à Dios de parte ſuya, fauorecida en ambos ; en el primero con la reuelacion, en el ſegundo con la prophecia: en todos grangeò para ſi nueuas coronas, nueuas palmas: y caſi en todos almas para el cielo . Deponen de ellos, muchos teſtigos, què ſe hallaron preſentes, ſin otros, que ateſtiguan auerlo oydo.

CAPITVLO VII.

Atropellanſe 1. en Veas los milagros. 2. Dada la Vncion à la Madre Catalina de Ieſus, la ſana la Venerable Madre con ſola ſu palabra: 3. ni ſe muere deſpues haſta tener licencia ſuya. 4. Libra de la horca, 5. con interuencion de San Ioſeph à vn pobre hombre, à quien ſin culpa juſticiauan.

1. SON tantos los prodigios, que obrò Dios por ſu ſierua, que parece podemos dudar no ſin mucha razon, ſi para referirſe, y para creerſe, ſe hacen ayuda, ò eſtoruo vnos à otros. Remitiendole al Padre Mariana de la Compañia de Ieſus (bien conocido en el mũdo por ſu hiſtoria) quatrociẽtos milagros de vn gran ſieruo de Dios, paraque dieſſe en ellos ſu cẽſura; dicen que en lugar della, eſcribiò à bajo. *Parecen muchos, y hechos en poco tiempo, para creer q̃ ſean todos verdaderos.* Vio vn hombre doc̃to eſta cenſura, y dijo. *El ſerlo algunos, acredita à los demas: pues ni es creyble, ſe mendiguen dudoſos, à donde los ay ciertos: ni increible, que hicieſſe aquellos Dios, por quien*

hizo los que no reciben duda. Muchos ſe dicen de la Venerable Madre ANA de Ieſus, deſte tiempo de Veas eſpecialmente. A algunos, embarazarà el credito el ver tanto; à otros, ſe les fixarà en vnos, para otros. Yo que no tengo el fiel de la verdad, hare alomenos eſta hiſtoria fiel, con referir aquello, que ò pasò, ò ſe tuuo por cierto auer paſado . Digimos en el Capitulo antes de eſte de algunas buenas muertes, que alcanzò, ſocorro propriamẽte de las almas: veamos en eſte otras muertes, que euitò, acudiẽdo à las vidas de los cuerpos. Sobre eſtos parece, que la auia dado imperio Dios, ſegun la obedecian todos ſus males. Vimos en el Capitulo 5. lo que la ſuccediò con la Madre Catalina de Ieſus; que tullida, y ſin eſperãza de ſalud, con ſolo mandar la leuantarſe, y andar, eſtuuo buena. Veremos en el vndecimo lo que con la Madre Luiſa del Saluador, vn dia de Nauidad: aquien, ſino lo mandò immediatamente (deſahuciada ya) mandò à lo menos à otra Religioſa, que la ſanaſſe: y tambien fue obedecida. Veamos ahora lo q̃ hizo en otra occaſion con la miſma Madre Catalina de Ieſus, aun ſin que interuinieſſe la obediencia.

Cap: 5. num: 4.

Cap: 11. num. 4.

Auian la condenado ya los medicos, que aſſi llamò vn diſcreto lo que otros deſahuciar: porque hacen credito de la certeza del pronoſtico; y no ay otro, que tan en ſu mano eſte el ſacarle cierto. Eſtaua deſahuciada pues, pero contenta en extremo de morirſe. Tãto puede el deſſeo de ver à Dios! tanto las anſias, de llegar à parte, donde no ſea poſſible el offenderle. Y aſſi para ella no auia otro conſuelo, que hablarle en el ſepulcro, y la mortaja: y quando le decian, que auia de tener ſalud, ò que eſtaua mejor, ſe entriſtecia. Al contrario la Venera- 2.

Venerable Madre ſentia ſu muerte mucho; por lo que conocia ſu virtud y caudal; y por la falta, que auia de hacer à todas. Llegoſe à ella, y como por caricia. *No ſe muera hija, que la Religion la ha meneſter; y pues eſta en buena edad, es juſto, que la ſirua*. Y la Religioſa Madre, yo biẽ me queria ir à gozar de Dios: mas hagaſe lo que ſu Mageſtad fuere ſeruido. No ſe reparò entõces en el dicho: haſta que veniendo los Medicos auerla, la hallaron con tan notable mejoria, que juzgaron auia ſido milagroſa; tanto mas, quanto la conualeſcencia accelerada, ſobre lo que podia naturalmente, dio nueuas fuerzas à la enferma, y al milagro. Finalmente penſadas y peſadas todas las circunſtãcias, le calificaron por tal, à la Venerable Madre por ſu autora. Parece que tenia la vida y la ſalud colgada de ſus labios, quien cõ ſolas palabras de caricia ahuyentaua las enfermedades, y la muerte; tan obedientes à ſu diſpoſicion, que quando aquella (la vida digo) preuenia el mandato; eſta (la muerte) aguardaua la licencia.

Eſtuuo buena, y llegò à ſer Priora: y ſiendolo, à o-
3. tra graue enfermedad. Eſcribiolo à la Madre, que ya no eſtaua alli: y que miraſſe quien la auia de ſucceder, porque à ella le parecia, eſtaua muy mala. Reſpondio con la buena gracia que tenia: *Que ſe murieſſe: y deſcuydaſſe de todo lo demas, que Dios proueeria Priora en lugar ſuyo*. Eſta reſpueſta interpretaron algunos à licencia, con que la muerte ſe atreuiò à llegar: porque en teniendola, luego ſe muriò; y ſe auia detenido haſta tenerla. Poſſible es, que obre en algo la piedad: mas no le queda poco à la cordura. Alomenos aſſi ſelo pareciò al Padre Maeſtro Fr. Franciſco de Biuero, Predicador

de la Sereniſſima Infanta Doña Yſabel,en el ſermon,ò reſumpta que eſcribiò de las mayores obras deſta ſierua de Dios,en eſtilo,que mueſtra bien ſer ſuyo. *Parece* (dice) *que la muerte detenida por la obediẽcia, no osò llegar, haſta que la deſembargò ANA de Ieſus.* Ponderacion es,que he viſto hacer de Chriſto, y en ſu perſona propria;quando al bajar la cabeza,la llamò:que de otra ſuerte no ſe atreuiera ella. Pero en la agena , y de pura criatura,no lo he oydo decir;y ſiſe dice de alguiẽ, es gran coſa. Auiendo hecho apretada diligencia para aberiguar y ajuſtar eſte ſucceſſo ; pude ſacar en limpio con toda claridad, que la Religioſa à quien paſò todo eſto,fue la Madre Catalina de Ieſus (como dejamos dicho) la enfermedad de que la ſanò , vn dolor de coſtado:el tiẽpo, que fue Priora deſpues,caſi cinco años, quãdo muriò,à los once que tomò habito (pocos meſes antes, que la Venerable Madre ſe partieſſe à Madrid) y quien le lleuò la licencia de morirſe,el Venerable Padre Fr.Iuan de la Cruz, que auia venido à Veas, deſde Granada.Parece, que hizo à eſta illuſtre Virgen Dios,admirable ſugeto de los prodigios de ANA de Ieſus:no de otra ſuerte,que veremos lo fue ella, de los de Santa Tereſa ſu Maeſtra: q̃ ſi bien eſta la ſanò quatro veces , y ella à Catalina de Ieſus no mas que dos; por eſſo hizo mortal,y en eſta vida , lo q̃ la Santa Tereſa no,haſta ya glorioſa. Tenga paciencia,quien quiſiere referir,ò buſque los lugares de la margen.

Lib:4:cap: 4:nu: 5: 6: & cap: 7: nu: 3: & cap:16:nu: 1: lib: 6: cap:11:n: 2

Sea otro caſo,la muerte por juſticia , de que librò à à vn marido condenado à ella , por auer defendido à ſu muger; ſi no decimos por pobre y foraſtero. Paſauan ambos de camino por alli , y quiſieron quitarſela 4.

por

por fuerza. Esta aun en las estrañas, se suele lleuar mal, quanto mas en la propria. Defendiola matando al agresor; quiza porque no pudo de otra suerte. Siempre los forasteros y los pobres son los que dan materia à las justicias. Consto el delicto, y no la occasion de el: condenaronle à horcar, y mandose executar sin embargo, como contra sentenciado desualido. La muger en quiẽ, al amor de matrimonio, añadia fuerzas la reciente obligacion; ninguna piedra dejaua por tocar, en orden à saluar à su marido. Tuuo noticia de la Priora de Sant Ioseph, y del respecto, que todas la tenian: hecha arroyos de lagrimas, se fue à ella, y cõ las mismas, y con toda verdad le conto el caso. Pareciole la causa puesta en Dios, encomendosela à el: y para hacer lo q̃ era de su parte, escribiò dos renglones al Gobernador: y llamando vn donado, le mando los lleuasse, y selos diesse. El condenado estaua ya à la puerta; y tanta gẽte auerle padecer, que era impossible llegar alla el donado. Tomò la mano vn viejo venerable, haciendole lugar, y *dejen* (dijo) *pasar al hermano donado, que le embia la Madre Priora.* Es cosa digna de cõsideracion. Nadie le conociò: nadie le auia visto: nadie supo quien era; ni en los concursos se suele respetar aun lo muy conocido: y todos (con todo esso) se apartarõ, y le dieron lugar, como si el mismo Dios selo mandara. Llegò al Goberdor, dio el papel, leyole; y como si en el fuera algun encanto, al punto se mudò, y dijo que admitia la appellacion; con que siguiendo la causa la muger, saliò, al cabo por libre el condenado.

Dessearon saber todos, quien auia sido el viejo, y no
5. pareciò mas; ni hombre, que pudiesse decir, que se auia hecho.

hecho. Oyendolo despues la Venerable Madre, dijo à vna Religiosa, de quien fiaua mucho, que no auia que espantar: porque el viejo auia sido Sant Ioseph, à quien ella auia puesto por tercero con Dios, y vino à serlo, para con los hombres. Como quien dice, que para con el pocos terceros auia menester, quien era tan de casa: para los hombres si, por mas estraños, sino por menos misericordiosos: assi para saluar la vida à este hombre, podemos (en buen sentido) decir, que reboluiò los cielos, y la tierra: pues dellos trajo al mismo Sant Ioseph; y en ella con su ayuda mouiò à la gente, mouiò al Gobernador, y en grado de appellacion mouiò à los Iuezes. Tanto, como esto suele ser menester, para alcanzar justicia, donde falta el fauor. Pero de casos singulares vasta, alomenos por ahora: boluamos à la historia, por el tiempo.

CAPITVLO IV.

Contradiccion, 1. que los Padres Calzados hacian à los Descalzos. 2. En Toledo se libra de la carcel el V. P. Fr. Iuan de la Cruz, 3. quando la Santa M. Teresa de Iesus, por mandado de su General se venia à ella. 4. Mandãle ir por Vicario del Caluario: 5. pasa por Ueas: y lo q̃ alli le succediò. 6. Aprueba el espiritu de la Venerable M. 7. y ella recibe carta de la Santa, en que la manda le tenga por su Maestro.

CORRIA el año de 1576. y con el la borrasca, que con buen zelo, si con medios riguorosos (no se puede negar aquello, ni esto) en el 1.

mar

mar grande de la ſagrada Religion del Carmen, amenazò à ſorber la nueua Deſcalcez, ſino por rio ſalido de eſte mar, aunque lo era tãbien; por nauichuelo tierno entonces aun, y expueſto à todo el combate de ſus olas. Menos, ò mas ſe vuiera de hallar en aquella occaſſion: porque en menor, no llegaran à quebrar; y à ſer mayor, pudiera reſiſtirlas. Condenauan los Padres Calzados en la nueua reformacion, lo que juzgauan ſingularidad y diſtinccion: y deſſeauan, quitãdo entrambas coſas, que ni el exterior penitente, y reformado de los Padres Deſcalzos, notaſſe el ſuyo, de menos perfeccion; ni priuarſe ellos de parecer vnos, con los que conocian, que eran tan buenos. Con eſte zelo hicierõ diligencias, para calzar à todos; y ſe tuuo à rebeldia, y caſtigò por tal, en los que reſiſtian eſtos intentos. Aqui ſe fulminò la tempeſtad, que en ſeñal de que auia de ſerenarſe, y parar en bonanza cõ quietud y hermãdad de ambas familias; altragarſe vnos, echaua à la orilla otros; mezclando entre las nubes de temor, alegres luces de eſperanza y de conſuelo.

2. Deſde el Nouiembre de ſetenta y cinco ſe auia deſparecido de la Encarnacion de Auila el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, piedra fundamental (deſpues de la Santa Madre Tereſa de Ieſus) deſta grande obra; ſin que la Santa vuieſſe podido ſaber del, ni en ninguno de todos ſus Conuentos, ſe tuuieſſe noticia donde eſtaua. Salio à la orilla, deſpues de nueue meſes de priſion, que padeciò en Toledo; aunque tan maltratado, que quando Dios no le vuiera ſacado à darle libertad, obligaua à los hombres por ſu ley (y lo hicierã ſin duda) que le ſacaran de alli para curarle.

Y al

Y al mismo tiempo poco mas ò menos cogiò en Se- 3.
uilla à la Santa Madre Teresa de Iesus vn mandato de
Fundacio-nes cap.16 su General, en que le señalaua por carcel (assi la llamo ella) vn Conuento de los que auia fundado à su eleccion, donde estuuiesse sin poder salir, ni proseguir en fundar nueuos Conuentos. Assi por los trabajos de los Padres se fue entablando quietud, para los hijos; mas estimable, quanto mas costosa; si bien menos costosa, que desseada. Obedeciò, como en todas occassiones; y escogio el Monasterio de Toledo. El Obispo dice, que
Lib. 2. cap. 16. llegò à el por Iunio del mismo año: pero echase de ver, que se engaño: porque el Venerable Padre F. Iuan de la Cruz, que se librò de la carcel por Agosto, se valiò del Conuẽto de sus Monjas, mientras le hicieron habitos: y entõces no auia llegado, aun alli la Santa. *Pocos dias despues* (dice la vida del Venerable Padre) *llegò à Toledo nuestra Madre Santa Teresa de buelta del Andalucia; y se consolo mucho con las nueuas, que las Monjas le dieron del Padre Fr. Iuan, por la pena con que auia estado, de no saber del en todo aquel tiempo.*

Quando las columnas de la nueua reformacion y 4.
Descalcez padecian tales golpes, no era possible estar
segura dellos la Venerable Madre ANA de Iesus; de quien, si por ser en la orden mas moderna, tenia menos noticia el General en Roma; por la grande opiniõ de virtud y caudal, realzados con tantos fauores de Dios, juzgaua el Prouincial de Castilla, y con razon q̃ le importaua igualmente el reducirla. Valiole el auerse salido de los terminos de su jurisdiction, que intentasse por ruegos, lo que quiza intentàra por rigores: valiole su desahogo en los apprietos, que fuessen amenazas so-

zas ſolamente las que en ſujeto de menos extenſion, acaſo llegaran à ſer executiones. Veremos eſto quando llegue ſu lugar: ahora ſigamos al Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, que de Toledo ſaliò para Almodouar, para tratar de ſerenar todas eſtas boraſcas, y otras coſas tocantes à ſu cõſeruacion, con autoridad del Padre Maeſtro F. Geronimo Gracian, como de Comiſſario Apoſtolico (por nueua autoridad que el Nuncio le auia dado) ſe auiã juntado los Deſcalzos alli, y ſeñalado paraque fueſſe à Roma à vno y à otro, al Padre Fr. Pedro de los Angeles, Prior que dijimos era del Caluario. Podemos preſumir, que lo ordenò aſſi Dios, por dar lugar al Venerable Padre en el nueuo Conuento, hijo del zelo de ANA de Ieſus; à quien tenia guardada eſta gran dicha. Embiole la Obediencia pues por Vicario de alli, parte, porque gozaſſe Andalucia del feruor de ſu eſpiritu; parte y mayor, por quitarſele delãte à los Padres Calzados de Caſtilla; que auiẽdoſe el ſalido de ſu carcel, no ſolamẽte fue ſeguridad, ſino tambien reſpecto el eſconderſele. Como eran iguales en el amor del retiro, y el aborrecimiento del mandar; tẽplò la pena de hacerle Superior, cõ el cõſuelo de verſe retirado.

Infra cap. 14. nu: 1. & deinceps.

Lib. cap. 4. num. 4.

5. Llegò al Cõuento de Veas, que era camino: y hallò en tãta opinion de ſantidad à la Venerable Madre ANA de Ieſus, ſus arrobos, ſus reuelaciones, ſus milagros; que caſi le pesò: y quiſiera ſe hallara en eſſo menos. Era como ella, enemigo de eſterioridades, y mas quando reſultan en propria eſtimacion; las menos veces de edificaciõ para los otros; y de peligro las mas para ſus dueños. Parece, no que le caſtigaſſe Dios eſte temor; pero q̃ le aduirtieſſe, q̃ quãdo el quiere no deja en

nueſtra mano el reſiſtirlas. Como ſaliò tan flaco de la carcel, y tan desfigurado; la Venerable Madre, deſſeandole alentar, y entretener, mandò à vna Religioſa, que refiereſſe las letrillas deuotas, que auian cãtado al niño Ieſus la noche de Nauidad del año antecedente. Succediò pues, que à la Religioſa; ò no ſele acordauan, ò le pareciò, que à quien venia de padecer, le ſonaria mejor algo de trabajos; y de lo mucho que ſe grangea con Dios por eſſe medio. Dijole à eſte propoſito vna letra cuyo eſtriuillo ò repeticion era. *Que quien no ſabe de penas, no ſabe de coſas buenas.* Apenas oyò el Venerable Padre hablar en aquella materia, quando ſe comenzò à leuantar ſu eſpiritu de modo, que temiẽdo, ſe lleuaſſe tras ſi al cuerpo, hizo de ſeñas à la Religioſa, paraque lo dejaſſe; y lo dejò. Y el aſido con entrãbas manos à la reja, ſi pudo eſcuſar el ſubirſe por el ayre con ſilla y todo, como auia hecho en Auila: no alomenos el quedarſe arrobado por eſpacio de vna hora, à viſta de la miſma Priora, y demas Mõjas.

Con lo q̃ auia padecido ſe eſcusò, deſpues de buelto en ſi el V. Padre, mas no dejo de echar de ver interiormẽte, q̃ era abiſo de Dios; que le aduertia no llegaſſe à cõdenar (y no cõdenaua el, pero quaſi queria) lo q̃podia ſer bueno, ſin que primero hicieſſe muchas pruebas. Fue aſſi que las hizo de ANA de Ieſus, aquella vez, y otras: ſi bien à pocas, echo luego de ver lo mucho que el Señor obraua en ella. 6.

Es de ſaber, que al deſpedirſe del Andalucia Santa Tereſa, le auia eſcrito la Madre ANA de Ieſus, quejandoſele, quan ſola la dejaua: y en particular de que quedaua en parte, à donde con difficultad llegauan 7.

gauan hombres, de quien pudieſſe fiar ella ſu conſciencia, y modo de viuir; maeſtros por quien regirſe, y gobernarſe. Eſta carta ò no la recibiò, ò no la reſpondiò la Santa haſta Toledo; à donde ſupo, como el Padre Fr. Iuan de la Cruz iua al Caluario. Reſpondiole, aſſi como lo ſupo. *En gracia que me ha caydo hija, quan ſin razõ ſe queja, pues tiene alla al Maeſtro Padre F. Iuan de la Cruz, que es vn hombre celeſtial y diuino. Pues yo le digo à mi hija, que deſpues, que me falta, no he hallado en toda Caſtilla otro como el, ni que tanto aferuore en el camino del cielo; no creera la ſoledad que me causò ſu falta. Miren que es vn gran theſoro el que tienen alla en eſſe Santo, y todas las de eſſa caſa traten y comuniquen con el ſus almas; y veran que aprouechadas eſtan; y ſe hallaran muy adelante en todo lo que es eſpiritu, y perfeccion; porque le ha dado nueſtro Señor para eſto particular gracia.* Eſta reſpueſta tuuo por oraculo, y obedeciò por tal todo el tiempo que viuiò el Padre Fr. Iuan, que fueron poco menos de quince años. Y por ventura ſe fundò en ella tambien parte de la occaſſion de los trabajos de ambos; de aquellos digo, que en vna miſma viſion les dio à entender en Granada à entrambos Dios, como dira el diſcurſo de la hiſtoria. De parte della fue grande el rendimiento, como de parte della eſtimacion: la comunicacion mucha, y muy continua, con gran prouecho de las almas de ambos. A inſtancia ſuya eſcribiò en el Caluario gran parte de la explicacion de ſus cãciones, deſde la 17. haſta la 27. como deſpues en Granada las demas, que tanta luz han dado à la Theologia myſtica. *Lib 2. cap. 7. num. 4.*

Eſte miſmo año de 576. fuerõ profeſſando las quatro

Nouicias,à quiẽ dio el habito la Venerable Madre,todas con grãde eſpiritu y feruor.En la de la vltima ſuccedio vn caſo raro, que contara el Capitulo ſiguiente.

CAPITVLO IX.

Profeſſa 1.la vltima de las quatro Nouicias que la Venerable Madre recibiò.2. Affligele el Demonio con vna eſpantoſa viſion. 3. Soccorrela la Madre. 4. Reuela Dios otras deſgracias, y afflicciones de ſus ſubditas, paraque acuda à ellas: y milagroſamente las remedia.

PROFESSADO auian ya lasCompañeras de la Madre Franciſca de la Madre de Dios, 1. no ſin inuidia ſuya,que no quiſiera,ſi le fuera poſſible,ſer la vltima en conſagrarſe à Dios; quãdo ſele llegò el plazo à ella tambien,quãto mas deſſeado, mas gozoſo.Del gozo pues,ò de la deuocion,y lo mas cierto de ambas dos coſas, la noche antes no podia dormir,y todo ſele iua en conſiderar la alteza del eſtado, à que la admitia Dios,que no era menos, que à ſer eſpoſa ſuya.Gran dignidad,en quien la ſabe conocer; à ſu modo de laReyna de los Angeles:que lo que hace en el mundo qualquiera deſpoſorio, porque hemos de negarſelo al del cielo? Que de padres aſpiràran à menos, à entender eſto bien; y que de Religioſas ſe eſtimàran en mas, ſi conocieran la alteza, à que han llegado. Conociala Franciſca de la Madre de Dios, y deſſeaua diſponerſe bien à la renouacion

uacion,que la aguardaua. Al fin Señor decia,llegarà el plazo, en q̃ yo os haga nueua entrega de mi, y vos me poſſeais con otro nueuo titulo? Si como tengo vna alma,que me diſtes,tuuiera quantas aueis criado vos,os las diera con el guſto,que os doy eſta; no para eſpoſas, ſino para eſclauas; que para quien ſomos los dos ſobraua me eſſo: y ſolo ſintiera,que no fueran tan puras, como lo ſon los miſmos Serafines,paraque fuerã mas à vueſtro guſto. Lo que ſoy, lo que tengo,eſſo os entrego: dadme vos mas, que vueſtro ſera todo.

2. Eſtas y otras razones decia à Dios,deshecha en viuas lagrimas(debia de ſer acoſa de la vna) quãdo el Demonio impaciente al bien ageno,que ſu inuidia conuierte en daño proprio; cortò el hilo,ſino à ſu deuocion, à ſus palabras,ataxãdo ſelas con vn ruido confuſo y deſuſado. Boluiò medroſa à la parte ado ſonaua; y viò en vn rinconcito de la celda(cerca de ſi ſeria pues ſon tan cortas) vna fiera eſpantoſa,à manera de lobo,de horrible aſpecto,y magnitud; que echaua fuego por la boca y por los ojos. Erizaronſele todos los cabellos: y recogida la ſangre al corazon,de manera deſamparò todos los demas miẽbros,q̃ aunque quiſiera huir,y lo probo no ſe pudo menear,y apenas le quedo aliẽto vaſtante, para dar vna voz à ſu vecina. Eralo la hermana Luiſa de S. Ioſeph,oyò la,y acudiò,hallò la cõ effectos bien cõtrarios. Tẽblãdo,como ſi padeciera muy grã frio; y ſudãdo,como ſi el demaſiado calor la fatigara. Sea verdad q̃ frio el ſudor tãbiẽ,decia ſer de cõgoja,y no de fuego. Llegoſe à ella, y comẽzola à acariciar, limpiandola el ſudor,y pregũtãdola,q̃ la cõgojaua? Hermana,dijo,yo he meneſter hablar à nueſtra M. Priora, y no puedo ir

alla,ni leuantarme:ayude me ella,y lleue me à ſu celda;que ay muy grande peligro en la tardanza. No vio el mal hueſped Lucia de Sant Ioſeph; y juzgando que ſeria algun accidente,que ſe paſaria preſto,y à que ella vaſtaria aſiſtir; rehuſaua el dar mala noche à la Priora: à mas de que ſu celda eſtaua algo diſtante, y temia inquietar,paſando tambien à otras.

Los temblores crecian en la nouicia,y con ellos los ruegos à la hermana; quando la piadoſa y Venerable 3.
Madre,à quien auia manifeſtado Dios la affliccion de ſu hija,entrò medio veſtida por la celda *Y Franciſca*,le dijo,*que tiene hija mia? que la he viſto,que eſta muy afligida*. Queria me ir con V.R.Madre reſpõdiò, que lo auia meneſter,mas no puedo mouerme,ni la hermana me ha querido lleuar alla,aunque ſelo he podido.Y ella entonces.*Vayaſe hermana*,dijo à Lucia de Sant Ioſeph,*que quiero yo quedarme con Franciſca*.Fueſſe,y ſegunda vez le preguntò,tomandole las manos; *que es eſto que tiene mi hija? Digame,lo que la congoja*.Mire V. R,à aquel rincon,le reſpondio temblando,y vera lo q̃ tengo.Boluio à mirar,y vio el lobo rabioſo en la miſma figura que la hermana. Entõces,ſin turbarſe,buelta à el,como quien le trataua con imperio . *Que haces aqui,beſtia maldita?* dijo , *en virtud de Ieſu Chriſto te mando,que te vayas alinfierno*. Caſo notable: al momento obedeciò, y ſe deſapreciò à los ojos de ambas. Entõces la Priora tomo de la mano à ſu Nouicia, no bien libre del miedo,aunque mas alentada; y la lleuò à ſu celda,donde la hizo acoſtar en ſu propria cama;y la mandò dormir,mientras ella;acabada de veſtir,ſe eſtuuo en oracion toda la noche. A la mañana la aſſegurò en

rò en nombre del Señor, que auia auyentado aquella beſtia fiera, que no veria jamas ſemejante viſion: y aſſi fue, como ella ſelo dijo: en eſta vida no la ha viſto mas: y es decreer que lo miſmo ſera en la otra. Eſte ſucceſſo tengo en mi poder original, de letra de la miſma con quien le ſuccedio, caſi por las palabras, que lé he dicho. Aſſi le ſolia Dios dar à entẽder las afflicciones, los trabajos de ſus ſubditas; aſſi las acudia ella à remediar; y aſſi era dueño de poner remedio en ellas. Succedieronle de eſtos muchos caſos; algunos por mas exteriores, mas patentes, y en ſi miſmos no menos milagroſos. Pondre aqui dos, à quien no ſe tiempo fixo, como lo hago en otras occaſſiones.

Enderezaua cierto dia vna pila de piedra peſadiſſima
4. la miſma Frãciſca de la Madre Dios, y otra Religioſa. Como eſtaua ya fuera de ſu aſſiento, con poco que la mouieron, ſe cayò: y ni tuuieron fuerza vaſtante à tenerla en el ayre; ni aduertencia à apartar las manos della. Cogiò al caer la mano à la Madre Franciſca; alomenos ſelo pareciò à ella aſſi; y que los hueſſecillos de los dedos, con el golpe, ſele auian deſmenuzado. Violo en eſpiritu la Venerable Madre harto lejos de alli: y acudiò luego. Hallò à Franciſca medio deſmayada, effecto del dolor; y à la otra remediando à puras lagrimas, ſi no el dolor, por lo menos al deſmayo. Tomo en las ſuyas la mano maltratada: y apenas la tomò (prodigioſa virtud) quando la Religioſa ſe hallò tan buena, como ſi nada le vuiera ſuccedido. Si la pila al caer, no la cogiò de donde vendria tan intenſo dolor? Si la cogio muy mal la trataria.

5. Hizo de menos eſtima eſte milagro, otro, ſi no ma-

yor, mas declarado, que obrò en la Madre Yſabel de Ieſus, primer Nouicia de las que recibiò Santa Tereſa, deſpues de las dos hermanas fundadoras. Eſtaua vn dia en vn camaranchon muy diſtante del Choro : y no ſe ſabe paraque, vuo meneſter meter por vna eſcoba vn aſador; ſolamente, que lo hizo con tal fuerza, que à bueltas de meterle por la eſcoba, ſele metiò por el dedo pulgar, y ſele atraueſo de parte à parte. Con el dolor, cayò en tierra ſin ſentido; y eſtaua en parte, que aunque diera voces, no la podian oyr; que era en lo mas diſtante de la caſa. La Madre eſtaua en el Choro en oracion, ſu continuo exercicio : en ella le moſtro Dios ſu Monja herida. Acudiò alla, y hallò la Religioſa atreueſado el dedo, y que ſele auia ido mucha ſangre. Llegoſe à ella : y *que tiene Yſabel hija? de me aca, ſacarele eſſe aſador.* Milagros ay, que entre effectos naturales cauſan admiracion : otròs que admiran entre milagroſos. El ſacarſele, y el cerrar ſele la herida todo fue à vn miſmo tiempo, ſin que apenas quedaſſe ſeñal de ella, dichoſas fueron las que alcanzaron à ſer hijas de tan piadoſa Madre, tan amiga de Dios, tan poderoſa. Ni lo fue menos, para defenderlas, que para remediarlas, en auiendo de quien : ſi bien ſu manſedumbre natural, en alguna occaſſion no quiſiera tan cara la defenſa.

CAPI-

CAPITVLO X.

Tenia 1. el Conuento de Sant Ioseph de Veas vna reja à la Yglesia mayor del lugar. 2. Trata el Mayordomo que era de quitarsela. 3. Saca para esso prouision de Madrid. 4. Y estando para notificarla, le da el mal de que murio con general asombro. 5. Refierese vn notable fauor que recibiò de Dios en esta occasion la V. Madre: 6. y el modo como vino à descubrirse.

1. CAYA el Conuento de Sant Ioseph del Saluador de la villa de Veas arrimado à la Yglesia mayor: y como en el lugar, por falta de Conuentos, la auia de Predicadores, tambien para las Monjas; y à los que venian de fuera à predicar, no era facil lleuarlos à su Yglesia; trataron con el Cauildo de los Clerigos seles diesse vna reja, de donde con comodidad, pudiessen oir à los que predicassen en la suya. La peticion era justificada, Santas las que pedian, ellos Sacerdotes, y por esso piadosos; y la occassion la de reciẽ llegadas, en que apenas ay no, que halle cabida. Concedieronsela con mucho gusto, y con el mismo sela conseruaron de parte de los mas; si bien algunos lleuauan impacientes, en lo que ellos llamauan su casa, aquel registro. Peor, que todos Alonso de Montaluo, vn Clerigo de alli de buenas partes; si la viueza, por no decir porfia, que el baptizaua con titulo de zelo, no le acarreara muerte sin sazon; ò ensazon, que se tuuo por aciaga.

Tocole

Tocole el Ser Mayordomo de la Yglesia ; y con su buena gana,y el animo , que otros pocos le pusieron, resoluiò ir à Madrid à querellarse. Hizo lo en el Real Consejo de lasOrdenes:q̃ siendo aquella Yglesia suya, y libre;las Monjas Carmelitas, socolor de oir sermones,la cargauan pesada seruidumbre . Que vna tribuna en qualquiera,lo es muy grande: quanto mas en la mayor de aquel lugar , cuyo dueño vnico venian las Monjas à ser à todas horas.Que si por precio se vuiera de comprar,no teniã ellas renta en toda su fundacion, para pagarlo. Que à los Clerigos y demas vecinos del lugar les importaua poco , que no tenian de la Yglesia mas que el vso:que la Orden de Sanctiago , y por ella el Consejo eran los dueños:y el padecer aquella seruidumbre,en menos cabo conocido del patrimonio real,y de la Religion ; à q̃ el Consejo en justicia y en cõsciencia debia acudir,y estaua alli para esso.

Esta materia del patrimonio real,especialmẽte quãdo ellos no son parte, siẽpre hace grande golpe en los ministros . No bien lo vuo boqueado en el Consejo, quando mando , que las rejas se cerrassen. Las pobres Monjas,como no sabian nada , no podian responder; y antes que oydas,se hallaron cõdenadas.Sacò su prouision Alonso de Montaluo,y boluiose con ella muy contento. Llegò à Veas vn sabado en la noche:y con el gusto de traer tã buen despacho,Domingo à la mañana madrugò, fuesse à la Yglesia , recibiò alli el bien venido,retornãdole en leer su prouision: y como luego la pẽsaua executar,cerrãdo acalycanto dichas rejas. 3.

Holgauan selos menos,encogianselos mas: y vno dellos deuoto de las Madres . A mucho se atreuera 4.

v.m.

v.m. (dijo) ſi ſe atreue à deſconſolar eſtas ſieruas de Dios, y quitarles, que oyan ſu palabra. Como atreber? reſpondiò el recien venido. *Dentro de tres dias hande eſtar cerradas, ò ſe cerraran mis ojos antes*. Coſa marabilloſa de decir! y que hace temblar ſolo el penſarla. Aquella miſma tarde, eſtando para notificarla prouiſion, le dio vn dolor de coſtado: y antes que ſe cumplieſſen los tres dias eſtaua muerto. Miercoles por la mañana ſe cumplieron, à la miſma hora, que le eſtauan enterrando. Que poco importan las ſentencias de los hombres, donde echa el fallo Dios! Quanto mas cierto ſe executan ſus mandatos! Tuuoſe eſte por tal en el lugar, y aſſi han quedado las rejas immobles. Celebroſe el entierro con aſombro de todos, tan desfigudos los viuos del paſmo, y del temor, como el muerto de eſtarlo: ni ſe oian menos referir las palabras de ſu temeridad. *Dẽtro de tres dias ſe cerraran las rejas, ò mis ojos*; que cãtar el officio del entierro. Sintiò eſta muerte la Venerable Madre con ternura; y tomo por ſu quẽta ayudar al diffunto; à quien ſe perſuadiò, por indicios no leues, auia caſtigado en eſta vida Dios, para no caſtigarle en la eterna. Hizo aquel dia comulgar por el todas ſus Monjas, y recibir diſciplina conuentual; mandandoles que le encomẽdaſſen à Dios, y haciendolo miſmo ella.

5. Nunca Dios da taſados los fauores, ſiempre colma regalos con regalos. Y no fuera colmada eſta merced, ſi quedara de bajo de duda auer ſido el ſu autor, y quiẽ tomo à ſu cargo eſta defenſa. Como Alonſo de Montaluo Domingo en la mañana ſe dio tal prieſa à publicar la prouiſion, y con la que el penſaua executarla:

luego

luego llegò à noticia del Conuento. Sintiò la Venerable Madre mucho, y sintieronla todas, parte por el cõsuelo, y aprouechamiento, que vendrian à perder, perdiendo los sermones; q̃ de ordinario en la Yglesia mayor eran muy buenos: parte por los alborotos, que se auian de seguir al quitarse las rejas: porque los deudos de las fundadoras, y de otras Religiosas de lo mas poderoso del lugar, auian de resistir, y cayendo esto sobre algunos bandos, que traian entre si, podia ser causa de grandes alborotos. Mandò à las Religiosas encomendarlo à Dios, vnico medio à todos sus trabajos; y ella en particular como solia, presentò su demanda, cõ razones biẽ viuas, y efficaces. Señor, pues este aliuio, que tenian vuestras sieruas, mas que de gusto, de aprouechamiento, aunque por esso de gusto tambien; aueis de permitir que seles quite? Por ventura, si ellas no se vuieran cerrado aqui por vos, echaran las de la Yglesia del lugar? ò estoruaranlas oir vuestra palabra? Por ser esposas vuestras perderan lo que tuuieran, esposas de los hombres? sus hermanas, sus primas ocupan lo mejor, y à ellas el hueco de vna pared, que no ha de ocupar nadie, seles niega? A todos, à todos, ha de estar patẽte vuestra casa, y solo à nosotras se nos ha de cerrar? Parece recia cosa! quando se negò Dios à semejantes ruegos? Apareciò sele vañado el rostro en luz, si bien los ojos en rayos de mayor claridad: y *Ana* (le dijo) *podran los que pretenden hacer esso, escurecer la lumbre de mis ojos?* No Señor mio, respondiò, turbada de alegria la Venerable Madre. Y Christo entonces. *Pues tu, y tus Monjas sois la lumbre de ellos, tan poco preualeceran contra vosotras.* Dijo, y al punto desapareciò la celestial visiõ, dejando

dejando à la Madre tan en agenada , y tan fuera de ſi, la grandeza exceſſiua del fauor , que la obligò à ella miſma à deſcubrirle.

6. Entro la à hablar en aquella occaſſion cierta Religioſa:y ella que eſtaua abſorta en aquellas palabras,de q̃ ſus Monjas eran la lumbre de los ojos de Dios arrebatada de ſu miſmo penſamiento,ſin mirar lo que hacia, la hizo vna muy profunda reuerencia.Turbo à la Mõja aquella corteſia: y llegò à imaginar, ſi tenia alguna culpa de propria eſtimaciõ,que la aduirtieſſe por aquel camino la Prelada. Arrojoſe à ſus pies:y Madre , dijo, como hace R.V.con migo eſſo? Entõces ella no cabiendo en ſi . *Pues à la lumbre de los ojos de Dios no he de humillarme?* No biẽ lo dijo,quãdo reparò,y quiſo deſhacerlo.Pero la Religioſa la inſtò tãto,que vltimamẽte mandando la callar,para cõſuelo ſuyo,y animarla à que ſiruieſſe mucho à Dios, le conto todo lo q̃ le auia paſado. La depoſiciõ dello tẽgo yo en mi poder,de letra y firma de la miſma Religioſa:digo la parte q̃ toca à eſta viſion; q̃ las demas todas fueron coſas publicas.

CAPITVLO XI.

La Venerable Madre 1. *cumplidos ſus tres años deſſea mucho boluerſe à Salamanca:y porque?* 2. *Eligen la ſegunda vez en Veas.* 3. *Ponenſe algunos milagros deſte ſegundo trienio:* 4. *y en particular el que obro con la Madre Luiſa del Saluador,dia de Nauidad,* 5. *ponderanſe las circunſtancias que en el vuo.*

1. CVMPLIENDO ſe iua el plazo à los tres años del Priorato de ANA de Ieſus , que á ella auia parecido largos ſiglos . Tal era la

gana que tenia de obedecer, sin mezcla de mandar; tal el desseo de boluerse à Salamanca. A esto segundo la mouian hartas razones, todas ellas bien dignas de su espiritu. Viuir, donde no la mirassen, como à Madre, cosa que las obligaua à respectarla : sino donde podian todas conseruar las especies, del tiempo de Nouicia. Ser el Conuento de Salamanca muy mas pobre (no tenia entonces renta) y en que solia padecer gran necessidad; y auerle dado en Veas mucho cuydado el ver que no les auia faltado nada. Los milagros que auia comenzado à hacer alli, y opinion que tenia de Sãtidad; à cuya causa la buscauan muchos para valerse della: y parecerle que en Salamanca, si auia auido algo, se auria olbidado ya; y ella podria viuir mas retirada. Lo mucho que se hablaua della alli, en que tenia particular tormento. Porque decia, que ella conocia todas sus obras, y sabia bien quan defectuosas eran: y que cuerdamente llegaua à temer, que por indignas de premio superior, si tenian algo bueno, selo pagaua en esta vida Dios, en aquella moneda; con que vendria à no hallar en la otra nada.

Desseaua pues boluerse à Salamanca al mismo paso, que las Religiosas de Veas no la perder, estimando el ser subditas de ANA de Iesus, mucho mas que mandar à todo el mundo. Dilatose algunos dias la eleccion: pero llegose en fin, y quando ella pensaua descansar, todas sin faltar voto boluieron à elegir la, por su Priora. Si fue arrobo, ò desmayo, dudoso es: sabese, que en oyendose nombrar, se quedo transportada, como muerta. En algunos arrobos solia quedarse assi: y hacia quanto podia pa-

dia para diſſimular, pero entre las de caſa podia poco.

3. A eſte ſegundo trienio pienſo que ſe refiere lo de vn Chriſto, que yendoſe à caer, viernes Santo, al quitar el monumento, le detuuo en el ayre: retornandole en eſte, otros milagros. Chriſto los hizo en ella, y por ſu interceſſion: quando ANA en virtud ſuya (claro eſta) los hace, ſino en Chriſto, en ſu figura. Al miſmo pienſo, que ſe ha de referir otro, que hizo en vn Predicador, à quien eſtando con recia calentura, y aprieto de garganta, con vnas eſtopas benditas, ſanò inſtantaneamente; de modo, que dijo Miſſa, y predico aquel miſmo dia. Pero el que pide que nos detengamos, y le contemos con las circunſtancias todas que en el vuo; es el que obrò en la Madre Luiſa del Saluador, vn dia de Nauidad deſte ſegundo trienio, ſegun parece ſacarſe por buen computo.

Era Luiſa del Saluador la ſegunda Nouicia, que

4. dio la V. Madre ANA de Ieſus, digo de aquellas quatro, que Dios le prometiò, y le trajo de hecho. A eſta tuuieron à las puertas de la muerte quince meſes de cama, con recios males, y mas recias medicinas. Auian ſele hecho vnas poſtemas en el eſtomago, que ayudadas de las purgas, y julepes, la auian pueſto en eſtado irremediable. Los Medicos, con decir que ſe moria, que llaman deſahuciar, hacian la vltima prueba de ſu eſtudio. Mandaronla velar, y que ni para hacer la cama la meneaſſen, ſino querian, que ſeles quedaſſe entre las manos. Llegò la noche de Nauidad; y porque las demas no faltaſſen al Choro, mando la Venerable Madre, que la fueſſe à velar Catalina de Sant Alberto, aquella lega Santa,

Lib. 3. cap. 1. num. 6.

Lib:2. cap: 13. nu: 2.

que dijimos, que dejo recibida, entre las seis, que dio Santa Teresa. Obedeciò : y estando entreteniendola, hablaron de la fiesta que tenian preuenida en la Yglesia mayor, à que cay à la reja que dijimos. La enferma,

Cap: 10. num: 1.

ò inflamada de deuocion, ò rendida al astio de tanta cama; ò lo mas cierto mouida de Dios, que iua trazando tan grande marabilla: quiere, le dijo, hermana Catalina, lleuarme en brazos à la reja, à oir los Maytines; y à pedirle à nuestro Señor que me de buen fin, suppuesto, que es seruido de lleuarme? Como la he de lleuar? respondiò la hermana, si aun para hacerle la cama, han mandado los Medicos, que no toquemos à ella? Quiere se me quedar muerta en los brazos? No quedare, le replico la enferma: que el ir yo à pedir buena muerte à Dios, no puede hacer me daño para nada. Hermana, dijo Catalina de Sant Alberto, sin licencia de nuestra Madre Priora no lo hare: mas voy sela à pedir, y si ella me la diere, yo la lleuarè. Propusolo à la Venerable Madre. Y es possible, dijo, que se atrebera ella amenearla, auiendo los Medidicos dicho, lo que han dicho? Mas cierto, que tenemos poca fee, y que por esso no obra Dios milagros. Ahora yo la mando, que la lleue à la reja: pero mire que la mando tambien, que desde alli, me la trayga al choro sana. Encogiose la Religiosa; y Madre yo, como puedo cumplir esto segundo? Preuenga dijo, en la reja dos colchones, en que la echar, y lleue la: y pidale al Niño Iesus, en aguinaldo su salud con mucho amor y fee, que mas gana tiene el de hacernos mercedes, que nosotros de pedirselas. Boluiò nuestra enfermera à ver su enferma; y lleuando primero

mero los colchones, tornò por ella; cumpliole su desseo: y ella el mandato de su Prelada, supplicandole à Dios, que le diesse salud, con el mayor affecto y deuocion, que pudo. Raro prodigio, y digno de mandarse à la posteridad, que le celebre con admiraciones! Como se iuan cantando los Maytines, iua la enferma cobrando nueuo aliento; y en acabando, quando Catalina de Sant Alberto, ignorante del caso, y casi ya olbidada del mandato, iua à tomarla enbrazos, para boluerla à su celda, y à su cama: Aguardesele dijo, que mejor estoy que ella; y diciendo esto mejorada de color, y alentada de brio, se leuantò, como pudiera antes de caer mala. Mano à mano se bajaron al choro ambas à dos, à dar las buenas Pascuas, buenas sin duda, à todas las demas: y las gracias à Dios, y à su Priora. Dicen las deponientes, que saltaua la enferma de puro regucijo; con tanta agilidad, y tanta fuerza, como si nunca vuiera estado mala; y que todos los años, que viuiò, que por lo menos pasaron de catorce, no vuo salud en casa mas robusta.

5. Los Medicos distinguiran mejor aqui, quantos milagros concurrieron à este. Yo por lo menos hallo tres ò quatro. Cesar la purgacion tan instantaneamente, despues de auer hecho curso quince meses. Sanarse las postemas: conuertirse en buena substancia la materia; y actuarse essa en el cuerpo de manera, que preuiniesse la perfecta salud, à la conualescencia, y equiualiessen dos horas de Maytines, á quince meses de irse deshaciendo. En este milagro le succediò à la Venerable Madre lo mismo, que en el que hizo

con la Madre Catalina de Iesus,quando tullida,y desuaratadas las caderas,la mando leuantarse,y estar buena.Como no lo podia dissimular,ni attribuirle à causas naturales, dio en ponderar , quan gran sierua de Dios era Catalina de Sant Alberto (y era lo mucho en hecho de verdad) supponiendo, que por ella se auia hecho.Hazer milagros,arguye grā poder; mayor mādar
4. *Reg.* 4. à otros que los hagan.Lo primero alcanzo Eliseo, resuscitando vn niño:no lo segundo ; ni pudo, aunque probò,por medio de Giezi.Mas que Eliseo hizo ANA de Iesus,sino fue sola quien hizo este milagro.

CAPITVLO XII.

Celebra 1. *la Venerable Madre los mysterios sagrados con grande deuocion;* 2. *en especial los del Nacimiento, y Corpus Christi.* 3. *Ponense algunos fauores,* 4. *que recibiò de Dios en occassiones de ambos.* 5. *Viene la à visitar su Cathecumeno, el Padre F. Antonio de la Madre de Dios, y enciende en el ardientes desseos del Martyrio.*

EN todos tiempos andaua absorta en Dios la Venerable Madre y en todos recibia mer- 1.
cedes de el:pero en las fiestas solemnes de la Yglesia eran tan singulares,que muchas vezes le salian à lo exterior,sin que fuesse possible el encubrirlas.Testifican no pocas de sus subditas, que en tales dias assistia en el Choro hecha arroyos de lagrimas;y à bueltas dellas,le salian del rostro,como rayos del Sol; sin que vastasse

vaſtaſſe el velo, aunque caido, à cubrir tan luſtroſos reſplandores. Redundaua en el cuerpo la gloria del eſpiritu: dandole Dios aca, como ſeñal, ò prẽdas, de la mayor, que le tenia guardada. Aſſi lo ſiente aora la piedad: querra Dios, que la fee tambiẽ lo diga. Entre las fieſtas, celebraua dos con mayor deuocion, y ſela perſuadia à ſus Religioſas; la del Nacimiento de Chriſto, y la del Corpus. Como eſtos dos myſterios nos vnen mas à Dios; ò por mejor decir, le vnen mas à el; à quel primero à la naturaleza, eſte ſegũdo à cada vno de noſotros; al paſo que ſabia eſtimar eſtas vniones, gozaua mas en eſtos dos miſterios. Del Sacramento adelante diremos mucho mas, coſas ſin duda raras: ahora breuemente algo de entrambos.

Lib: 4. cap: 3. num: 5. & cap. 6. n: 2. 3. & lib: 5. cap: 6. n: 3. 4. & lib: 6. cap: 5 nu: 1. & lib: 7. 10. nu. 5.

2. Vn dia del Nacimiento del Señor ſele moſtrò en eſpiritu, de la ſuerte que fue; el peſebre, el portal, los que aſſiſtieron, Angeles, y hombres; y ſobre todo el niño precioſiſſimo. Y porque no dudaſſe en la viſion, duraron toda la octaua ſus effectos. Llegole à recibir al cabo della, el dia de la Circunciſiõ; y en la hoſtia le vio del miſmo modo. Mas engoloſinada, que curioſa, quiſo probar, ſi le merecia ver tercera vez; y que gozaſſen, ſi el era ſeruido, todas ſus Religioſas, ſino de la viſion, del fruto della. Hizo à la tarde poner vn altar en la recreacion, ſobre el altar vn trono, y ſobre el trono, vn Niño Ieſus grande. Pueſto, mandò à las Religioſas todas, que por ſu orden ſe llegaſſen à el (tales recreaciones tenia, tales las daua) y le pidieſſen, pues era el dia à propoſito, vna gotica de ſu precioſa ſangre. Debia de ſer lo que ella le pedia, quando ſele moſtro por la mañana. Llegò, como Prelada, la primera; y (parece que a-

guardauan los fauores no mas, de à que ella quisiesse recibirlos) apenas se llegò, quando le viò, como las otras dos veces le auia visto. Y no solo esso: sino que como iuan llegando las demas, veia claramente, que les echaua la bẽdicion, ò dejaua pasar, conforme à la charidad, y amor, con que llegauan, y assi à algunos dicen que les dijo. Porque no llegan con mas amor? Dios las abrasse en el: que frias que llegan! La Religiosa, à quien la Venerable Madre fauoreciò con decir lo que auia visto, depone de si misma, que quando ella llegò, le pareciò que la auian tirado vna saeta de fuego, que le abrasò el corazon en el amor de Dios: y que aquella hora, y muchos dias despues andaua tan ansiosa de padecer por el, que tuuiera por gloria los tormentos. Añade mas, que aquella misma noche, ò el dia siguiente, dando quenta de si à la Venerable Madre, sela dio tambien deste sentimiento: y ella creyendo, que le naceria de auer visto lo mismo, selo refiriò todo, como y de la manera que hemos dicho.

Hecho sola vna vez este fauor à mi glorioso Padre Sant Bernardo, dio copiosa materia de admiracion, à sus Historiadores, de su alabanza, à los autores de sus Hymnos, y à los Predicadores de sus obras: Tan repetido en ANA de Iesus, mas limpia, mas delgada pluma requeria, para entrar dignamente en su ponderacion. Mejor sera omitirla, que agrauiarle. 3.

Lib. 1. vitæ cap. 2.

Con la ternura de estos sentimientos sele boluiò à romper la vena del pecho, que se le auia cerrado en Salamanca, y echaua à tiempos de ella mucha sangre. Proueyò Dios, que templasse aquellos gozos la fuerza de este mal: y que este mal le juzgasse ella por bien, entregada 4.

tregada al raudal de aquellos gozos. Dice se almenos, que quando comulgaua, por mala que estuuiesse, no sentia dolor. Vehemencia podia ser de la imaginacion, que arrebatada en Dios, no attendia à mas; ò effecto milagroso de su cuerpo. Esto segundo parece mas probable; porque attendia, y acudia à qualquier negocio.

4. Al paso que la Venerable Madre desseaua infundir en las almas de sus subditas la deuocion, y amor de estos mysterios; las procuraua el Demonio diuertir, turbando las, è inquietando las con algo. Vn dia del Corpus les hurtaron de las andas vna joya muy rica, cuya falta las inquietò mas, por ser prestada. Fuesse la Venerable Madre à la oracion, tribunal en que hallaua buẽ despacho à todos sus negocios; y à poco rato. Pierdan cuydado hijas, y gocen de tener consigo à Dios, en aquel Sacramento; que el Demonio, por quitarles esse bien induxo à vn hõbre paraque la hurtasse; pero quien la quitò la boluera, antes que bueluan las andas al Cõuento. Del mismo modo quietò à todas la respuesta, que si vieran la joya; del mismo modo la boluio el que la tenia, como si vuiera lleuadola prestada: y destas cosas le succedieron tantas, que no es possible, que quepan en historia.

A este mismo tiempo, poco mas ò menos, se debe
5. referir la venida del Padre F. Antonio de la Madre de Dios à Veas, à consultar con la Venerable Madre los ardientes desseos, que Dios le daua de conuertir infieles, y perder la vida en demanda tan glorioſa. De esta venida suya resultò, sino la conuersion, la corona alomenos, rindiẽdo el, y otros cinco Compañeros las vidas à

das à vna recia tempeſtad, que padecieron nauegando à Etiopia. Fue eſte Padre, à quien la Madre ANA de Ieſus comunicò, y llamò à ſu Religion, quando venia à Veas de Salamãca; hombre muy graue en la de Sant Geronimo; y muy bien viſto, y oido deſde el pulpito, de Phelippe ſegundo; vaſtante approbacion de ſu caudal. Aſſi en vida, y en muerte la tuuo por ſu Maeſtra, quien pudo ſer, y de hecho fue Maeſtro de muchos.

Lib. 2. cap: 11: nu: 1.

CAPITVLO XIII.

Eſfuerzaſe 1. la contradiccion de los Padres Calzados. 2. Lo que reſpondian los Deſcalzos por ſi. 3. Teme acabarſe la nueua Deſcalcez. 4. El Rey Catholico eſcribe en fauor ſuyo: 5. y no auiendo como, ni con que acudir à Roma à la ſolicitud. 6. Socorre à todo la Venerable Madre ANA de Ieſus, dando la traza, y poniendo los dineros.

CRECIA entre tanto la contradiccion, que los Padres Calzados hacian à los Deſcalzos, 1
no pretendiendo remitir ſu eſpiritu, ſegun ellos decian, ſino guiarle; y purificarle de exterioridades de menos importancia, aun quando mas ſeguras (aſſi hablauan) y pocas veces libres de ſoſpecha. Deciã, que los Conuentos en cada Religion, ſon lo que en cada Conuẽto las perſonas; y que como deſtas no podian algunas viuir, ſin vicio, differentemente, que todas las demas; aſſi de aquellos: y ſeria tanto mas graue, y mas eſcandaloſo, quanto tocaua à mas, y con mas nota

nota. Que en las Republicas nada es tan reprobado, nada tan dañoſo, como la ſingularidad: y que como ſe podrian excuſar della, los que parece auian pueſto la mira en parecer differentes de los otros? Que otros vicios auia reprehendido Chriſto eſta, ò aquella vez; la hypocreſia ſiempre. Y que, que coſa mas expueſta à hypocreſia, que poner tanto esfuerzo en lo exterior; y en todo aquello, que han de ver los hombres? Que ellos ni condenauan, ni abſoluian; mas que en qualquier ſucceſſo ſeruirian los Deſcalzos mas à Dios repartidos por todos los Conuentos: donde Santos, guiarian à los demas: y peccadores, tendrian quien los guiaſſe. Que diuididos, los condenauan à ellos, ſin razon, de menos obſeruantes: y vltimamente, que nunca es bien ſegura ninguna nouedad; y que por lo menos de nouedad no ſe eſcapaua la que auia hecho en el mundo tan gran ruido. Eſtas y otras razones alegauan con Santo zelo los Padres de la mitigacion: ni faltaua quien con zelo mas amargo mezclaſſe acuſaciones, y hablaſſe de los particulares mal, en materias biẽ peſadas, y biẽ graues.

2. A los Padres Deſcalzos tan poco les faltaua que alegar, y tenian la piedad toda de ſu parte. Que ellos ſe auian querido, y querian reformar à la vida de ſus Primeros Padres; no ſolamente en la contemplacion y retiro del mundo; ſino tambien en la mortificacion y aſpereza del habito: que à ſer coſa de poca eſtimacion, ni la Eſcriptura en Elias la ponderara, ni Chriſto la alabara tanto en el Baptiſta. Que aunque la ſingularidad es reprehendida en las comunidades; la variedad de los eſtados no, en las grandes Republicas; antes las engrãdece, y las adorna: y que como à la Ygleſia no la deſacredita,

credita,antes la illuſtra el admitir diuerſas Religiones; vnas mas aſperas,otras mas ſuaues;eſtas que acudan à vno,aquellas à otro: aſſi al Carmen le ſeria de mayor credito aquella variedad;en tãto mas parecido à la caſa de Dios,en quanto vuiere en el diuerſas manſiones. Que quien ſe carga de mayores aſperezas,no por eſſo condena à los que no las vſan,quiza por tener tan domadas ſus paſiones, que las pueden regir con menos freno: ſi à alguien condena,ſolamente es aſi, cuyo daño confieſſa ſer mayor, quanto le applica mas fuertes medicinas. Que muy mal le iria ſiempre à la virtud,ſi los que la profeſſan,por huir de la hypocreſia,vuieſſen de faltar al buen exẽplo.A mas de que ellos, aunque pretendian eſſe tambien; mirauan mas aſi,cuyo interior viuia mas recogido dentro del exterior mortificado.Que era gran coſa poner guardas de aſpereza entre las occaſſiones, y la ſenſualidad; à cuya reſiſtencia,ni ellas ſe le pudieſſen atreuer; ni ella alargarſe, y ſalir les al camino. Finalmente,que eſſo era perfeccion,y que no auia razon para dejarlo .Fuertes razones, para defenderſe; y que pudieran tambien ſerlo para mas; ſi el General, à cuya ſombra auian nacido, y con cuyo fauor ſe auian criado,no ſeles vuiera buelto al mejor tiẽpo: y venido de Roma nueuo Nuncio,à quien, ò ſu amiſtad (que dizque la tenian) ò la ſinieſtra informacion que traia de alla, hacia muy mal affecto à la Reformacion.

Vioſe ſin duda la nueua nauecilla entre tantas borraſcas, à manifieſto peligro de anegarſe. Eſtuuieron para deshacerſe los Deſcalzos,y lo llegaron ellos miſmos à temer, cõ bien poca eſperanza de remedio. Vno 3.

ſolo

ſolo tenian,que era el de Roma: pero eſſe tan cerrado en ſu difficultad,que parecia locura el intentarle. Porque quien auia de ir à procurar remedio à la parte, de donde les venia ſu mayor daño? En Roma tenian contra ſi al General de la Orden, al Cardenal protector, y la relacion, que auia de embiar el Nuncio. De parte ſuya no tenian à nadie: y quando ellos quiſieſſen ir à reſponder por ſi,ſus miſmos Frayles ſelo auian de eſtoruar;quando los dejaſſen, debajo de Dios no tenian con que finalmẽte,quando lo tuuieran,que ſe podian prometer,que harian en Roma, mal opinados,pobres, deſualidos? deſeſperados dicen que ſe vieron algunos de los principales y primeros cimientos deſta gran Religion, los Padres Fr. Antonio de Ieſus, Fr. Geronimo Gracian,y Fr. Mariano de Sant Benito: y ſolamente en eſta tempeſtad (no de otra ſuerte,que en la Paſſion de Chriſto, y ſu Reſurreccion) fueron las animoſas las mugeres.

Yepes lib. 3. cap. 17. Ribera lib. 3. cap. 8.

4. La Santa Madre Tereſa de Ieſus, y ſu querida hija la Priora de Veas nunca deſconfiaron: antes comunicando lo entre ſi (aſſi lo hàllo en muchas relaciones) y con los hombres mas graues deſtos Reynos; en lo mas borraſcoſo deſta contradiccion; deſcubrieronò el puerto, ò la bonanza. Valieronſe del Catholico zelo de Phelippo II. perpetuo amparo de virtuoſos deſualidos. Con la noticia que tenia deſtos Conuentos, ſe dejo facilmente perſuadir: y informado el primero informo al Papa (era lo entõces Gregorio XIII.) lo mucho que conuenia à la Yglesia de Dios el cõſeruarlos;y à ſu cõſeruacion,el no les moleſtar,ni permitir les moleſtaſſen en ſu Ordẽ. Y que para eſſo juzgaua

por medio vnico, darles Prouincial, que fuesse dellos mismos; y los gobernasse con amor de hermano, y Padre; no con emulacion de competiente. Escribiò à su Santidad en esta razon: y lo que mas fue, hizo escribir al Nuncio tambien; de quien, paraque quebrasse en el su enojo, se dejo sentenciar el Padre Maestro Fr. Geronimo Gracian, desigualmente à las culpas que tenia.

Con estas cartas se reparò el credito, y parece, que cesò el desualimiento. Pero en tan poderosos valedores, como la parte contraria tenia en Roma, mientras ellos no hacian cuerpo presente, no vastaua sola la sombra, aunque de tan gran Rey, à contrastar apretadas diligencias. Viose ser necessario, fuessen personas proprias à la solicitud; y que en las cosas, que llegassen à dudarse, pudiessen dar razon, y satisfacer à su Santidad enteramente. Para esto parecieron à propósito los Padres Fr. Iuan de Iesus Roca, y Fr. Diego de la Trinidad, hombres de gran virtud, y no menor talento. Pero siempre se estauan en pie las dos difficultades: que ni tenian dinero, con que ir, ni como assegurar el paso à Roma. Los Conuentos de la Descalcez eran pauperrimos: la Santa Madre medio encarcelada, no lo podia buscar; y con el estanco de las fundaciones, y temores de que su Religion se auia de deshacer, era el hallarlo menos facil q̃ solia. Por otra parte no auia mas seguridad, porque en sabiendo los Padres Calzados, que iuan à esso; ò en el camino, ò alla auian de prenderlos. Y parecia impossible el esconderseles, en la sollicitud, con que viuian. 5.

Dejada casi estuuo la jornada, y el negocio cõ ella: pero aqui 6.

ro aqui fue donde entro ANA de Iesus, dando salida à todo, paraque esta sagrada Religion la tuuiesse por segunda Madre suya. Antes que hiciesse nada se informò de los mayores Theologos de España, si estos dos Religiosos podiã con buena conscięcia, en orden à la seguridad de sus personas, dissimular sus Habitos, y ir à Roma vestidos de seglares? essa traza auia parecido conuenir, sin que vuiesse otra que pudiesse assegurarlos. Respondiendole todos que podian (tan circunspectamente procediò!) los llamo à Veas, y con mano liberal entrego todo el dote de vna Monja (quatrocientos Ducados aunque otros dicen les dio Don Frãcisco de Bracamonte, podia ser lo vno y lo otro, cõ que tuuieron para caminar, y negociar alla, quãto pretendian. Otras Prioras ayudaron tãbien à exẽplo suyo: pero esta fuè la partida principal, y à quien se debẽ todas; en quantidad por ser tan excessiua, y en qualidad, por la circunstãcia de primera. Aya sido la Sãta fundadora desta illustre familia, gloria en q̃ nadie puede cõpetirle: que si vuiera quedado como ella la fundò, sugeta digo à los Padres Obseruantes, no sabemos quãto es lo que creciera. El redimirla (llamemos lo ahora assi) de esta sugecion, hazaña fue en parte de ANA de Iesus, conseguida por el medio que hemos dicho. No se, si cotejadas ambas cosas, podriamos decir dellas, lo que canta la Yglesia à otro proposito. Digamos lo aunque vn poco moderado: *Minus enim nasci profuit, si non redimi profuisset*. Menos le aprouecho el verse fundada, que el verse redimida: ni se luciera aquello, à faltar esto. Recibieron los Padres el dinero, y las firmas: aunque ellos dicen

tambien trazar otras, y todas ellas podian ser menester: si saliesse el disfraz menos seguro : y asombra de estas, y valiendose de aquel, caminaron à Roma. Pero dejemos los ahora caminar, mientras decimos lo que vuo aca en España.

CAPITVLO XIV.

El Prouincial 1. de los Padres Calzados de Castilla escribe a la V. Madre, persuadiendola dejela Descalcez: 2 lo que respondiò ella. 3. La Santa Madre con notable estimacion le da las gracias de lo que hizo por su Orden. 4. Los Descalços que pasaron à Roma negocian quãto piden. Bueluen a España, 5. hacese la diuision para perpetua paz de ambas familias.

AVNQVE los Padres Calzados hacian mayor esfuerzo en deshacer los Descalzos; que sus Monjas; holgàran de poder las calzar à ellas tambien: ò porque assi todos fueran en todo vnos; ò porque el exemplo à la vista en las mugeres, no boluiera à mouer algunos hombres. Con la Santa lo auian intentado muchas vezes: y por no dejar piedra por mouer, lo intentaron tambien con ANA de Iesus, como con quien sabian, que reducida, se auia de traer tras si la mayor parte. Andando pues el Prouincial de Castilla no muy lejos de Veas, la escribiò entre ruegos y amenazas. *Que se redujesse a los Calzados, y procurasse reducir a todas las demas, como a principio suyo. Que el sabia, que despues* 1.

despues de Doña Teresa de Ahumada (assi decia la carta) era ella la Capitana de las Prioras de la Descalcez: que lo fuesse en guiarlas, paraque se boluiessen à su tronco. Que la distinccion bien se veia, que no podia durar: y que auiendose de reducir los vnos à los otros. era mas facil los menos à los mas, los modernos à los antiguos, los hijos à los Padres; que al contrario. Y que el venia con esta determinacion, visitando las casas, y holgaria, quando llegasse à la de Ueas, hallarlo todo en tal disposicion, que no vuiesse menester valerse de otros medios.

2. Muchas fueron las partes naturales, que en la Venerable Madre ANA de Iesus, componian su caudal: mas sobre todas la grandeza de animo, en que juzgaron hombres de harto juicio, que excediò aun à su Santa fundadora. Sin ningun embarazo respondio. *Padre nuestro su carta de V. P. recibi, y en lo que toca à venir à este Conuento V. P. como no sea mas que à seruirse de el, y echarnos su Santa bendicion, recibiremos mucha merced: pero à visitarle, no se como pueda ser: porque esta casa toca à la Prouincia del Andalucia, y no à la de Castilla, como V. P. sabe: y assi no hàllo, que podamos admitirle. Especialmente si pretende deshacer lo que el Espiritu Santo ha obrado por medio de nuestra Santa Madre fundadora Teresa de Iesus* (assi boluio el Doña Teresa de Ahumada) *y en lo que V. P. me dice de boluernos al tronco. Bien sabe V. P. mejor que yo, que el tronco de todos es Dios principalmente: à el hemos dado nuestros corazones. El segundo tronco es nuestro Padre Elias; y a esse procuramos imitar interior y exteriormente, en la mejor manera que* *Lib. 5: cap. 3. nu. 4. 5:*

podemos. No parece que podra correr peligro, quien lleuare aquel norte, y esta guia, guarde Dios à V. R. &c. La que escribia la carta reparò en aquello de la diuision de las Prouincias. Y *Madre* (dijo) *si viniesse ahora el Padre Prouincial del Andalucia, le daria V. R. la obediencia?* Respondiò. *Appellar● al de Castilla (que aun no es bien cierto, cuya es esta casa) y con estas gracias los entretendre, mientras negocian en Roma nuestros Padres.* Assi en las veras sabia mostrar valor? assi queria aun de las burlas, sacar veras! Ninguno de los dos pudo venir despues, que el Nuncio, de orden del Rey, por euitar disgustos, encomẽdo los Descalzos y Descalzas al Padre F. Angel de Salazar, varon, si de la familia mitigada, tan affecto à la nueua Descalcez, que à auerles de durar, podian no apetecer otro Prelado. Con sulicencia fue el Padre Fr. Iuan de la Cruz desde el Caluario, à fundar el Collegio de Baeza: à donde entro 29. de Mayo, dia de la Trinidad, de 1580. Y esta fundacion acomodò tambiẽen todo lo que pudo (y pudo en harto) la Venerable Madre. El motiuo immediato seria su fundador; el principal, el augmento de su Orden.

Llegò à noticia de la Santa Madre Teresa de Iesus 3.
lo que auia hecho con los Religiosos, que fueron à tratar de la separacion; y como estando ya para quedarse, los auio; y acudiò con tal largueza. Mucho debio de ser lo que lo agradeciò, pues la obligò à escribirle estas palabras. *Hija mia, y corona mia no me harto de dar gracias à Dios, por la merced que me hizo en traerme à V. R. à mi Religion. Que assi como à los hijos de Israel, quando los sacò de Egipto, proueyò su Magestad de vna columna, que de noche los guiaua, y daua*

luz

luz; y de dia los defendia del Sol; assi parece lo hace con nuestra Religion. Y que V.R. Hija mia, es esta columna, que nos guia, nos da luz, y nos defiende. Muy acertado ha sido todo lo que ha hecho V. R. con essos Religiosos: y bien parece esta Dios en su alma, pues con tanta gracia y buenos terminos hace quanto hace. Pagueselo el Señor por quiẽ lo hizo, y de à estos negocios el succesſo que conuiene. Sabia la Santa lo que importaua à su Religion hacerse aquella jornada; y pareciole, que en deberse à ANA de Iesus, como se le debiò, sele debia à ella toda la Orden. Y assi desde este tiempo, y con esta occassion (quiza tambien con espiritu Prophetico) refieren que solia decir con su ordinaria gracia, hablando de la Venerable Madre ANA de Iesus. *Ana, Ana, ella tiene las obras, y yo la fama.* Y otras veces. *A mi me llaman fundadora: pero ANA de Iesus es, à quien se debe.* Pongan à buena quenta esta partida tan bien calificada, los que en otras la vuieren de cargar. Que sin valernos de las que hemos dicho atras, y demas que diremos, ha de sobrar descargo para todo.

Negociaron en Roma los que fueron alla, sin que
4. los Padres Calzados lo entendiessen (tambien saliò la traza del disfraz) no solo la conseruacion de los Descalzos; con que à auerlo entendido, se dieran por contentos: sino tambien la separacion de las Prouincias; y que hiciessen ellos Prouincial independente de los del paño. Expidiose este Breue en 22. de Iunio, de 1580. y vino cometido al Padre Maestro Fr. Pedro Fernandez, como à persona, que tanto conocia la Descalcez, y que tanto la auia fauorecido.

Hallole en Salamanca, pero tan decamino para el cielo (assi es de creer, en varon tan Apostolico) que fue impossible acudir à executarle. Vuose de boluer à Roma, por nueua comission, que vino al Padre Fr. Iuan de las Cuebas de la Orden de Santo Domingo tambien, y entonces Prior de Sant Gines de Talabera.

En quatro de Mayo de mil y quinientos y ochenta y vno conuocò à los Descalzos à Capitulo, en Alcala de Henares, donde en execucion del dicho Breue, elligieron por primer Prouincial de la Descalcez, al Padre Maestro Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios, premio de auerse dejado sentenciar por el bien de su Orden, sino attencion à la experiencia, que tenia de su gobierno; ò à conseruar la gracia de Phelippo segundo, que à titulo de hijo del Secretario Gracian, fauorecido suyo, y del concepto que auia cobrado del; pareciò que tendria mas gusto en esto. como los Conuentos de la Descalcez, aunque no fuessen muchos, estauan tan distantes; pareciò conueniente à su gobierno criar algunos Vicarios Prouinciales; vno dellos fue el Padre Fr. Diego de la Trinidad recien buelto de Roma; y à quien toco la visita del Conuento de Veas, como dira el Capitulo siguiente. 5.

CAPI-

CAPITVLO XV.

El Capitulo 1. Prouincial, y toda la Religion de los Descalzos embia las gracias à la V. Madre à Ueas: 2. y como selas dan. 3. Vaca su officio. Succede en ella Madre Catalina de Iesus. 4. Reuelacion de Catalina de Sant Alberto. 5. Llega alli el Padre Vicario Prouincial: trata de la fundacion de Granada: y lo que se dispuso en orden a ella.

1. CON el nueuo nombramiento del Padre F. Angel de Salazar en Comissario de Descalzos y Descalzas, auian comenzado à respirar ellos y ellas. Treguas, quando no paces, alcanzaron à ver el dia, que le tuuieron por Prelado. Con essos podemos decir, que seles abriò el cielo; y fue abrirsele à muchos propriamente, con la puerta à hacer nuestras fundaciones. El Capitulo pasado vimos ya vna, de Frayles en el Collegio de Baeza: de Monjas, fundo la Santa Madre tambien, el Monasterio de Villanueua de la Iara, de donde la llamaron à Palencia. En aquel la cogiò la alegre nueua del primer breue de la separacion; la del segundo en este. Fue dia para ella de grande regocijo, por ser cosa que tenia muy desseada. Como en Segouia auia tenido reuelacion de su glorioso Padre Sant Alberto, de que en sus dias sele auia de cumplir este desseo; viendole ya cumplido, dicen que se acordo del Santo Simeon; y que tomando prestadas sus palabras, le dijo à Dios entre lagrimas y gozo. *Num.* 2.

Nunc

Luca cap. 2. *Nunc dimittis ancillam tuam Domine, secundum verbum tuum in pace.* Ya yo Señor, no soy menester mas: lleuad me quando fueredes seruido.

Esto dijo con occassion del Breue, y de ver ya en su Religion Prelado proprio. Si à bueltas de esso puso tãbien los ojos en la Venerable Madre ANA de Iesus, que tanto auia hecho en ello; y en parecerle, que con tal substituta, no haria ella falta; no se puede saber. Lo que consta es, que à instancia suya, el Capitulo Prouincial embiò à los dos Padres, que vinieron de Roma, à que en nombre de toda Religiõ le rindiessen las gracias, como à quien auia tenido en ello buena parte, y que ellos fueron, y entraron en la reja, sino cantãdo, diciendole alomenos lo que à Iudit los vecinos de Betulia. *Tu gloria Ierusalem, tu lætitia Israel, tu honorificentia populi nostri.* Y con palabras tan significatiuas, que quando la Yglesia le quiere dicir mas à la Reyna del cielo, selas suele cantar en vna Antiphona. Tu nuestra gloria, tu nuestra alegria, tu la honra de toda nuestra gente. No creere yo, que les embio la Santa à lisongear, ni que lo hicieron ellos: y si es verdad, en escapando de lisonja; dichosa, à quien con verdad pudo decirse, aunque con differencia desigual, lo que se dice à la Reyna de los Angeles. 2.

Iudit: 15:

Por este tiempo hicieron Prior de Granada al Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, quitandole al Collegio de Baeza, aunque se hallaua tan recien fundado. Mas conuenia, que fuesse precursor en aquella ciudad de ANA de Iesus, como ella lo auia sido suyo en el Caluario.

Cumplioſe el plazo del segundo trienio, y pasaron 3.

algunos

algunos meſes mas (quatro fueron entre eſte y el primero) y fue tan grande la inſtancia, que hizo à todas, en que no la boluieſſen à ellegir; que las Monjas condolidas de ſus lagrimas, como la querian mucho mas, que aſi, ſe faltaron aſi, por no faltarla. Elligieron por ſu conſejo à la Madre Catalina de Ieſus, la mayor de las dos hermanas fundadoras. Como era hija de ambas à dos Madres, Tereſa, y ANA; deſta, de Nouiciado, y profeſſion; de aquella de habito: parecioſe à ambas en la Santidad, y fue vna de las virgines de mayor perfeccion, que eſta ſagrada familia ha producido. En vida merecio tener por ſu Croniſta à la Santa Madre Tereſa de Ieſus: en muerte muchos. A mi ni ahora me es dado el diuertirme, ni es aſſumpto, para entrar de paſo en el: harto tendra que hacer, quien le eſcribiere. Hizoſe la elleccion el mes de Iulio de 1581. *Fundaciones cap. 21.*

4. Mientras ſe hacia, eſtuuo en oracion Catalina de Sant Alberto. aquella Frayla Santa, à quien dijimos atribuia la ſalud milagroſa de Luiſa del Saluador la Venerable Madre. No ſe acabaua bien de acomodar, à que eſtando ella alli, fueſſe otra Priora. Fue le reuelado que la queria Dios, para mayores coſas: y que en Prouincias y Reynos differentes la eſperauan infinitas almas, que por ſu medio auian de conuertirſe. Acauada la elecccion ſe lo dixo à la Madre, y aunque ella por entonzes no hizo caſo, el miſmo ſucceſſo deſpues, le infundio mayor credito de la reuelacion; en cuya eſtimacion y reuerencia hàllo vn papel de ſu letra eſcrito en Flandes, y en el, eſtas breuiſſimas palabras. *Vn año antes que murieſſe nueſtra Santa Madre Tereſa de Ieſus, ſe ſupo en Veas mi venida à eſtas Prouincias, eſtandoſe* *Supra cap. 11. nu. 4.*

doſe haziendo eleccion en aquella caſa. Quierà Dios que aya ſido el venir aca para ſeruirle. Detuuoſe en Veas, como ſeis meſes, mas obediente, que la minima Nouicia; mas reſpectada de todas, que la Priora: acudiendo todas à darle quenta de ſi, y de ſu interior, del miſmo modo, que lo hacian, quando ella lo era. Fue extraordinario el don, que tenia en eſto; y aſſi, no las de caſa ſolamente, ſino los muy de fuera, Religioſos, ſeglares, hombres de grandes letras y virtud, la tomauan por guia, y venian de muy lejos à buſcarla: y boluiã todos conſolados de manera, que como pobres à caſas de limoſna, ſe llamauan los vnos à los otros.

El mes de Octubre, en profecucion de ſu viſita boluio à Veas el Vicario Prouincial, con el Padre F. Iuan de la Cruz, de buelta de Granada. Deſſeoſos ambos, de que en aquella ciudad ſe hicieſſe fundacion de Monjas (y ſabian que lo deſſeaua tambien la Santa Madre) lo trataron con ANA de Ieſus; el Padre Fr. Diego de la Trinidad, con mas inſtancia. Propuſieronle las comodidades, que entonces ſe offrecian: que à ella le parecieron, aun para ciertas, pocas; y fuera de eſſo todas mal ſeguras. Y eſtuuo, aunque reſignada en la obediẽcia, poco inclinada por ſu parte, à que ſe hicieſſe. Encomendò lo con todo mucho à Dios, y ſu Mageſtad vn dia le dio à entender, lo mucho, que auia de coſtar la fundacion: pero que el ſe ſeruia de que ſe hicieſſe. Comunicòl o que le auian dado en la oracion con el Padre Fr. Iuan de la Cruz, que era ſu Confeſſor: y el con el Padre Vicario Prouincial; y reſoluieron con tal ſeguridad eſcribir por licencia; y de camino à la Santa Madre Tereſa de Ieſus, paraque trajeſſe Monjas, y

5v

vinieſſe

vniesse. Pero cerremos el Capitulo y el Libro con las mismas palabras, con que ella selo dice al Padre Maestro Fr. Geronimo Gracian, escribiendole esta fundacion por su mandado.

6. *Todo lo tuue por incierto, como lo fue: aunque de ver al Padre Vicario instar tanto en ello, lo encomendaua mucho à Dios, y pedia à las hermanas le supplicassen nos diesse luz de si conuenia. Dio nos la su Magestad bien clara: de ninguna comodidad, ni fauor humano auia entonces mas, que como se auian fundado otras casas en confianza de su diuina prouidencia, se fundasse esta; que ella tomaria muy à su cargo, y se seruiria mucho en ella. Quando se me offrecio esto, acabaua de comulgar; y auia tres semanas, que el Padre Visitador estaua alli, dando y tomando en que se hiciesse. Yo con todas las dudas, y escusas que he dicho, me resolui en aquel punto, y dije à la hermana Beatriz de Sant Miguel, que era portera, y tambien auia comulgado conmigo.* Ella, crea que Dios quiere que se haga esta casa de Granada. Por esso, llame me al Padre Fr. Iuan de la Cruz, para decirle como à mi Confessor, lo que su Magestad me ha dado à entender. *En diciendo selo en Confession al Padre Fr. Iuan de la Cruz, le pareciò diessemos quenta al Padre Visitador, paraque luego se escribiesse à V. Paternidad, paraque con su licencia se effectuasse. Y à quel mismo dia se determinò, y despachò todo lo que para esto era menester, con gran contento de los Padres, y de todo el Conuento, que supo se concertaua la fundacion. Escribimos à V.P. y à nuestra Santa Madre Teresa de Iesus, pidiendo quatro Monjas de Castilla para la fundacion, y à nuestra Santa Madre,*

que la viniesse à hacer. Como iuamos tan confiados en que se auia de cumplir, procuramos que fuesse el Padre Fray Iuan de la Cruz, con otro Religioso, y lleuasse todo recado para traerlas. Hasta aqui la Madre: dejemos los, que vayan su camino, hasta que en el Libro que viene, digamos lo que se hizo en esta fundacion, que assi ella como la de Madrid, son admirables, y dignas de saberse.

LIBRO

LIBRO QVARTO.

De las Fundaciones de Granada, y Madrid, con los demas succesos concernientes.

PROEMIO.

TRES Libros nos han dado en tres estados à la Venerable Madre ANA de Iesus; de seglar, de Religiosa subdita, y Prelada. El quarto nos la dara en el de Fundadora: esto es en el ministerio principal, para que la recibia la Santa Madre Teresa de Iesus, y en que la probò y approbò en dos Noviciados; de Monja en la fundacion de Salamanca, de Priora en la de Veas: en ambas à su sombra, y con su direccion, porque despues se soltasse mas segura. Assi lo hizo en las de Granada y Madrid. Y ojala, como la primera, nos [illegible]a dejado ella misma escrita la segunda; y fuera suya, como los successos, assi la relacion de todo en todo; ni diminuta, por falta de noticia: ni sospechosa por sobra de licencia. Mas sola aquella le mandaron escribir: sola aquella escribiò: igual entre la obediencia, y la modestia. Sea verdad, que de la Fundacion de Madrid tambien nos dejò dicho mucho en su declaracion, algo en sus cartas; con que este Libro podemos decir por mayor, que es todo suyo. Lo que callò, por no hacer à las preguntas del interrogatorio, que

tocaua à la Santa, deponen testigos mayores de toda excepcion; especialmente el Sacristan, que siruiò en el Conuento; y despues Sacerdote, y teniente de cura en vna de las Parrochias de la Ciudad de Soria, examinando judicialmente por otro, tocante à cosas de la V. Madre ANA de Iesus, hizo su declaracion ante el Señor Obispo, de que tengo en mi poder vn tanto autorizado. Y es en todas las cosas, que depone, ò la persona misma, à quien le succedieron: ò si tercero, que fue interloquutor, y no pequeña parte en los succssos. Algo se debe à relaciones priuadas de algunas Religiosas, que oy dia viuen: algo à los libros de la Santa Madre Teresa de Iesus, vidas y escritos de los Padres Fr. Iuan de la Cruz, y Fr. Geronimo Gracian, y algunas otras memorias destos tiempos.

CAPITVLO I.

La Santa Madre 1. quiere ver fundar en vida à ANA de Iesus. 2. parte el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz al Padre Prouincial, 3. que estaua fundando Collegio en Salamanca. 4. Escusase Santa Teresa de la ida à Granada. 5. Embia tres Monjas. 6 Siente la V. Madre la ausencia de la Santa. 7. El Arçobispo niega la licencia. 8. Y en todo esso se resueluen à partirse.

INSTAVA ya la muerte (con mas propriedad la nueua, y mejor vida) de la Santa Madre Teresa de Iesus, y conuenia, que 1.

quien

quien la auia de ſucceder en el officio, y cuidado del fundar, comenzaſſe à enſayarſe en vida ſuya. Como en los Reynos (ſi lo permiten el tiempo y la ambicion) libran los Principes en vida de ſus padres; con lo qual, habituandoſe al gobierno, eſcuſan el entrar nueuos en el, que es el bagio, en que ſuelen zozobrar las naues de las mayores Monarchias; aſſi la Santa, hallandoſe cargada de años, y trabajos; que aquellos eran ya ſeſenta y ſiete, y eſtos innumerables; parece que alcanzò de Dios à fuerza de oraciones, que ſu querida hija y ſucceſſora ANA de Ieſus, antes que ella murieſſe, comenzaſſe à fundar, y ſe ſoltaſſe. Y por bentura no eſperaua mas, que à ver como lo hacia, para deſpedirſe ella. Algo de eſſo à lo menos da à entender la breue diſtancia, que vuo de vno, à otro; de Henero, à Octubre; todo en vn miſmo año. Aſſi las diſponia, quien tenia por tan ſuya la nueua Religion, por cuya quenta corrian ſus augmentos.

2. A vn miſmo tiempo ſe partieron de Veas los Padres Fr. Diego de la Trinidad, y Fr. Iuan de la Cruz: eſte à Caſtilla à pedir licencia para la fundacion de Granada al Padre Prouincial, y à la Santa Madre, que la vinieſſe à hacer (eſto à inſtancia de ANA de Ieſus) y trajeſſe para ello Religioſas: aquel à Granada, por la del Arçobiſpo, y à preuenir les caſa, aunque fueſſe alquilada; dos coſas ſolas, que eran meneſter, para la fundacion de eſtos Conuentos.

3. La Santa Madre, de Palencia, auia ido à Soria, y

de Soria (despues de auer fundado) buelto à Sant Ioseph de Auila, donde la auian ellegido por Priora. Alli la hallo el Padte Fr. Iuan de la Cruz: y al Prouincial en Salamanca, que assistia à la fundacion de su Collegio; Collegio digo, que por tiempo auia de ser tambien hechor, como beneficiado de esta Vniuersidad; el componiendo su numerosa juuentud con su modestia, con su doctrina, con su exemplo: y ella en retorno, como agradecido à tan gran beneficio, dezmandole, de essos mismos que compone, cada año los sujetos mas lucidos. Ni Salamanca podia dar à sus hijos igual educacion, à faltar de su gremio este Collegio: ni la familia de Elias y de Teresa (juntemos los assi) los recibiera tales, sino vuiera venido à Salamanca. Por verdadera, quando no por breue, se me puede perdonar esta digression: no siempre es vno dueño de su pluma; y se debe tal vez dejar correr, con que, sino descansa, toma buelo. Dio la licencia el Padre Prouincial, y remitiò à la Santa lo demas, que hiciesse como juzgasse conuenir, en todo lo que embiauan à pedirle.

Fuudaciones cap. 29. 30.

Auiale mandado Dios, que fuesse à Burgos, y que assistiesse à aquella fundacion: ni dejaua de ver por otra parte que à donde estaua ANA de Iesus, era fuerza hazer ellos menos falta. Holgose mucho de la de Granada: porque era de las que auia desseado mas: pero en quanto à su ida se excusò, ni le hizo el Padre Fr. Iuan instancia en ella. Escribio à la V. Madre con el amor que siempre acostumbraua. *Que por solo su gusto, quisiera poder ir, pero que no podia. Porque nuestro gran Dios le mandaua otra cosa. Que quedaua muy cierta,* 3.

cierta, ſe auia de hacer en Granada todo bien, y que entendia era la voluntad de Dios, que ella fueſſe a eſſo: y aſsi eſperaua la auia de ayudar mucho. Eſta razon de que entendia, era la voluntad de Dios, que eſta fundacion la hicieſſe la Madre ANA, auia ſela eſcrito en otras occaſſiones. Ella miſma lo dice expreſſamente. *Su Reuerencia no pudo venir, por eſtar de camino para la fundacion de Burgos, que ſe hizo al miſmo tiempo y auia mucho que me eſcribia, que à eſto de Granada no auia de venir ella, quando ſe hicieſſe: porque entendia que queria Dios, lo hicieſſe yo. &c.*

Embiole empero de Auila dos Monjas, à la Madre
5. Maria de Chriſto, que auia ſido Priora de alli no menos que cinco años: y quando la Santa vino de Soria, renunciò, paraque la elligieſſen, y entraſſe en lugar ſuya: y à la Madre Antonia del Eſpiritu Santo, vna de las quatro primeras Deſcalzas, con que auia dado principio à la nueua Orden. Tales ſubditas le pareciò que debia dar à tan grande Prelada; y por moſtrarle en todo mas amor, añadiò que lleuaſſen por tercera, pues iuan por Toledo vna ſobrina ſuya, Beatriz de Ieſus, à quien la Santa amaua tiernamente. Las demas Monjas, ſi fueſſen meneſter, remitiò à ſu elleccion, y ſelas remitiera todas, à no las auer embiado à pedir ella. En compañia pues del Venerable Padre F. Iuan de la Cruz, y con la bendicion de la Santa partieron las dos de Auila, y ſacando de Toledo à Beatriz de Ieſus, llegaron à Veas dia de la Concepcion, ocho de Deciembre de 1581.

6. Sintiò la Venerable Madre el no venir la Santa con notable ternura: y dice, que le parecia impoſſible ver-

se sin ella en ninguna fundacion , como si vuiera de ser aquella la vltima.Notable es el poder de la humildad , marabillosos y raros sus effectos ! De quantos conocian à las dos Madres nadie juzgaua por inferior el caudal natural de ANA de Iesus, y algunos la tenian por demas animo : y à ella le parecia que sin la Santa, para nada era nada : y impossible , no solo el hacer algo, sino el verse , ò estar , à donde ella no fuesse el todo en todo . *A mi me parecia* (dice) *imposible el verme sin su Reuerencia en ninguna fundacion : y assi senti mucho el dia de la Concepcion de nuestra Señora , que llegassen las Monjas à Ueas sin ella* . Esta es la junta, que agrada mas à Dios , y donde obra el mayores marabillas:quando ni el animo menoscaua la humildad , ni la humildad derriua , ò quiebra el animo.Como si sola, no pudiera hacer nada , sintio el verse sin ella,como si en nada la vuiera menester,puso el hombro al trabajo, y lo hizo todo . Hasta aqui la jornada que el Venerable Padre Fr. Iuan hizo à Castilla.

No negociò tan bien el Padre Vicario Prouincial 7.
en la de Granada : que el Arçobispo no queria dar licencia para fundar monasterio de Monjas , y menos de pobreza . Pareciole , que auia hartas en España , à proporcion del pueblo (que hiciera, si fuera aora, que ha menguado tanto el, y crecido ellas si?) y que en auiendo de sustentarse de limosnas, es cargar à los pocos, esso mas; à que ni han de faltar, ni pueden acudir, con que se hace la carga intolerable . Hacian instancia con el personas graues de la Chancilleria , y de la Ciudad, especialmente dos , el Licenciado Laguna, que años despues muriò Obispo de Cordoua , y Don

Luis

Luis de Mercado, ambos oydores: y dauan fuerza en razon, à la piedad; respondiendo tambien al buen gobierno. Que aquellas eran verdaderas Monjas, y no auia de perderlas la Ciudad, por tener otras ya, por bentura menos obseruantes. Que si las demas se reformassen à su exemplo, como esperauan, si se hacia la fundacion; esse seria el camino de apocarlas. Y quando no, que no pusiessen limite al poder de Dios, ni à la largueza con que el suele pagar, el vno en ciento, los cientos en millares: que nunca Reyno se perdiò por darle mucho à Dios, y España positiuamente auia crecido. Nada de esto immutaua al Arçobispo, que antes juzgaua à atreuida presumcion querer que nos augmentasse Dios à fuerza de milagros. Que si doblada gente contenida en sus limites, con menos Monasterios, auia sido menester para poblarlos; auiendo menos, y saliendo à poblar fuera; ò los que auia, se auian de deshacer, ò despoblarse, con toda la corona. Razones que ha hecho fuerza à muchos hombres cuerdos; eralo el, y hacia sela muy grande. A esto añadia la esterilidad de aquellos años, que auia sido muy grande; y que como podia el admitir nuebos pobres, en aquella ciudad, quando veia pedecer de hambre los antiguos?

8. Las comodidades, que se auian offrecido por los particulares salian poco mas ciertas: tanto que aun vna casa de alquiler, donde se recogiessen, no se hallaua. Assi suelen faltar ayudas de hombres, donde Dios quiere, que salga mas la suya. Hallò se en fin no sin difficultad, vna de jurado à principio de Henero de 82. y en auiẽdo otorgado la escriptura, como si ya no faltara

tara mas que hacer, se embiò proprio à las Madres, que viniessen. Mouiò al Padre Vicario Prouincial à esta resolucion la gana que tenia: y parecerle, que ni enuiendo las alli no tendria animo el Arçobispo de negar la licencia, y mas, si como pensaua, hiciessen de hecho: ni de otra suerte auia que esperar del, segun se auia cerrado; y segun la entereza de condicion, que auia mostrado en otras occassiones.

CAPITVLO II.

Por el sentimiento 1. *que vee hazer à los Demonios saca la Venerable Madre la venida del proprio: y la dice antes.* 2. *Leuantase vna recia tempestad, cae ella mala:* 3. *y en poniẽdose en camino cesa todo.* 4. *El jurado, cuya era la casa à que iuã seles buelue atras, ni tienen à dõde ir,* 5. *si Don Luis de Mercado, y Doña Ana de Peñalosa no les dieran la media de la suya.*

ERA vn sabado à trece de Henero à la horã de la tarde, quando la Venerable Madre ANA de Iesus, estando en oracion; y segun ella misma testifica, tan olbidada por entonces de la fundacion de Granada, quan recogida en lo interior de su alma, en aquellas palabras de Christo nuestro bien. *Sic enim decet nos implere omnem iusticiam,* dice, que comenzo à oir gran ruido; voces desentonadas y confusas; y mas que voces, tristes aullidos. Y que al punto sele offreciò, que eran Demonios; y que hacian aquel sentimiento, porque la fundacion de Granada se 1.

Mat: cap. 3.

da ſe auria effectuado ya, y debia de venir les el auiſo. En Eſta imaginacion crecian los alaridos , crecia la confuſion, haſta llegar acuſar deſmayo en ella . Deſfallecida ſe llegò à la Madre Priora, Catalina de Ieſus, que era la mas cercana . Ella creyendo que ſeria alguna flaqueza , que de la ſangre que ſele iua algunas veces por la vena del pecho , las ſolia padecer ; mandò trajeſſen algo que tomaſſe. La Madre entonces lo mejor que pudo, dijo por ſeñas, que no trajeſſen coſa : ſino que fueſſen à la porteria à recibir los deſpachos de Granada. Caſo notable! No auia llegado aun, quando ella les dijo eſto: fueron, y hallaron llamando al menſagero, con el abiſo y cartas del Vicario Prouincial, en que les decia, que tenia caſa ya, que ſe partieſſen.

2. No le pareciò al Demonio vaſtante vn medio ſolo, para atemorizar aquel gran corazon de ANA de Ieſus, y retraerle de lo que el tanto ſentia: multiplicò otros dos, ambos como ſuyos . Leuantò vna terrible tempeſtad, que parecia, que deshecho el cielo en agua, y arrancadas en piedras las eſtrellas , herian eſtas lo que aquella no anegaua . Y à la Madre le dio vna enfermedad, tan graue, al parecer, que otro dia de mañana con ſer Domingo, y en aquella occaſſion, no pudo leuantarſe à comulgar ; y eſtaua el Choro bien cerca de ſu celda. Para muchas ſemanas juzgaron todas, que tendria que hacer , por muy bien que eſcapaſſe del aprieto. Pero, ò fuerzas de Dios incontraſtables ! con eſtos impoſſibles, crecia ſu animo mas; y quando lo era el dar vn ſolo paſo, haſta el comulgatorio; daua entonces mas prieſa à la jornada; con preſupueſto, que auia de ſer el Lunes, no de otra ſuerte, que ſino tuuiera na-

ra nada. Haria muy grande agrauio à los lectores, sino les diesse aqui sus palabras mismas . *Luego comenzo à hacer tan terrible tempestad, que parecia se hundia todo el mundo con agua y piedra: y à mi medio tan gran mal, que parecia morirme . Los Medicos y todos los que me veian, tenian por imposible poder me poner en camino: porque eran recissimos los dolores , y turbaciones sobrenaturales que padecia. Esto me hacia tener mas animo y dar mas priesa, para que se tomassen caualgaduras, y todo lo que era menester, para venir nos otro dia. Que este siguiente à la noche que el mensagero vino era Domingo: y por el mucho mal, no pude oir Missa, ni comulgar, aunque estaua el Choro bien cerca de la celda. Con todo nos partimos el proprio lunes à las tres de la mañana , con mucho contento de todas las que venian ; porque entendian se auia de seruir nuestro Señor mucho de su jornada &c.*

Viose auer sido todo del Demonio, en que cesò, en 3
cesando su esperanza . Lunes à las tres de la mañana dice, que se partieron ; y ni el tiempo les pudo hacer mejor, con ser lo riguroso del iuierno; ni la Madre se hallò mas buena nunca . Con las tres que la Santa le auia embiado, lleuò otras tres de Veas. Beatriz de Sant Miguel, Leonor Baptista, y Lucia de Sant Ioseph, todas ellas muy grandes Religiosas . Acompañolas el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, y otro Religioso. El tiempo fue apacible por estremo: Solamente hallauan los caminos tan arroyados de la tempestad , y auenidas pasadas, que salian de ellos con difficultad. Y aun dicen, que yendose à hundir en vn pantano , los guio Sāt Ioseph, no de otra suerte, que al venir à Veas,

yendose

yendoſe à deſpeñar, ſi bien eſto no he podido averiguarlo. En Dayfuentes, eſtando recogidos, ſe abarroſcò el ayre, y comenzo à tronar, como pudiera en medio del verano. Vno entre otros, fue tan deſigual, que mas que trueno, parecia acabarſe el mundo. Si ſupo entonces mas la Venerable Madre, dudoſo es; cierto, que llegada à Granada, procediò, como quien ſabia los effectos de aquel trueno. Los que causò diremos à ſu tiempo. *Cap. 3. num. 3.*

4. Como en Veas no ſele permitio al Demonio mas, paſo à Granada todos ſus esfuerzos. Con el Arçobiſpo no es de creer, que podria nada; ò ſi algo intentò, le ſalio mal: con el jurado pudo todo quanto quiſo. Supo como eran Monjas las que venian à la caſa que alquilaua; y boluioſe atras, diciendo que el queria en ella moradores, à quien pudieſſe echar, quando le parecieſſe; no quien ſi acaſo ſe hallaua en ella bien, ſela tomaſſe à titulo de Yglesia. Que ni el, ni ſu caſa merecian, que ſe puſieſſe en ella el Santiſſimo Sacramento; y que ſi entraua, quien le auia de echar; que el no queria andar con Dios en pleitos. Para ſeguridad de eſtos temores le hicieron mil partidos; y vltimamente le offrecieron fianzas, en quantidad de cinquenta mil ducados: mas todo en vano, y las Monjas ya muy cerca.

5. Abrio camino el aprieto à la piedad, y hallò la charidad nueuos enſanches en Don Luis de Mercado; que como la capa con Chriſto Sant Martin, partiò con ſus eſpoſas la poſada. Tenia vna hermana viuda, muy gran ſierua de Dios, Doña Ana de Peñaloſa, à quien la muerte de ſu marido, y de vna

hija que le auia quedado del auian grangeado vn grande desengaño de los bienes del mundo, si es que algunos lo son; y vn retiro, y total despego de sus cosas. Y hermana (dijo) bueno seria, pues ya estan estas Religiosas tan cerca, y no tienen à donde, que mirasse, si podran apearse: aqui; dando les vn pedazo de casa, en que esten, de por si, mientras hallan vn rincon, en que meterse? Menos charidad que la de Doña ANA era menester, siendo la obra tan pia; llegò la suya no solamente à dar, sino à dar con contento, y alegria. Assi como oyo la propuesta de su hermano, dicen, que se alentò, como si Dios le boluiera hija y marido. Gozosa pues à la esperanza de sus huespedas, comenzo à disponer lo necessario; assi para la Yglesia, como para las Monjas: y vltimamente en menos de dos dias lo acomodò de suerte, que suplia en el aseo, y composicion todo lo que faltaua en la estrechura. Dia de Sant Sebastian à la misma hora que salieron de Veas, llegaron à Granada: conuino entrar assi por el secreto. A la puerta de la calle las salio à recibir Doña ANA con grande deuocion, manifestada, como el gozo tambien, en tiernas lagrimas. Y dice la Venerable Madre ANA de Iesus, que la acompañaron en ellas todas las que venian, cantando al en lo aliñado para Yglesia vn, *Laudate Dominum omnes gentes*, con harta ternura, dice, y alegria de ver la compostura, con que estaua. Querian los Padres poner luego campana, y decir Missa en comenzando à amanecer, pero la V. Madre lo estorbo, como dira el Capitulo siguiente.

CAPI-

CAPITVLO III.

La Venerable Madre 1. *embia à pedir licencia al Arçobiſpo,* 2. *y el à ſu Prouiſor, paraque haga quanto ella le ordenare:* 3. *y de que procedio tan ſubita mudanza?* 4. *Poneſe el Sacramento con notable concurſo.* 5. *Refiere ſe vn gran fauor, que hizo Dios à los Monjas, eſtando en caſa de Don Luis de Mercado,* 6. *con otras coſas* 7. *tocantes à eſta entrada.*

1. DESESPERADO el Padre Vicario Prouincial, como dejamos dicho, de que dieſſe licencia el Arçobiſpo, para la fundacion; auia penſado valerſe del remedio comun en tales occaſſiones. Que hicieſſen de hecho, y entraſſen luego tomando poſſeſſion; y poniendo campana, y Sacramento. Que el deshacerlo deſpues ſeria difficultoſo, ni el Arçobiſpo, por recio, que eſtuuieſſe, ſe auia de abenturar, y menos en caſa de Don Luis de Mercado; y teniendo toda la Chancilleria tan de ſu parte. Todos aprobauan eſte parecer: ſola la Venerable Madre no arroſtro à el, ni vino en que ſe abrieſſe la puerta, ni hicieſſe coſa alguna, haſta tener licencia. Que ella embiaria vn recado al Arçobiſpo: y eſperaua en Dios, la daria luego. Embioſele: y bien particular, para quien auia contra dicho tanto ſu venida. *Que ellas auian llegado en aquel, y le pedian que les vinieſſe à dar ſu Santa bendicion; y*

à ponerles el Santissimo Sacramento: porque aunque era fiesta, no oyrian Missa, hasta que su Señoria se lo ordenasse.

Parecio à muchas el recado à desproposito; y vuo 2.
hartos que decian no se lleuasse. Que aquello no podia seruir mas, que de irritar: y que para esso no auia menester el nueuos sainetes. Pasmaron todos, y alabaron à Dios, quando, llebado, oyeron la respuesta. *Que fuessen bien venidas: que el se holgaua mucho dello, y quisiera poderse lebantar para venir à decir la primer Missa. Mas que por estar malo embiaua à su Prouisor, que la dijesse, y hiciesse todo lo que la Madre Priora le ordenasse.* En cosas de Dios no puede juzgar bien, à quien el no reuela sus secretos.

Fue el caso, que con el trueno de Dayfuentes ca- 3.
yo en Granada vn rayo, y dio en las mismas casas del Arçobispo, cerca de do dormia, y quemo parte de su libreria, y caballeriça, con perdida de cabalgaduras, y de libros. El cayo malo de la turbacion; y aprehendiò, que aquello era esgrimir su espada Dios en fauor de sus sieruas: que de otra suerte, en medio del iuierno, diez y ocho de Henero, raro es el caer rayos; y en Granada, hasta entonces, nunca visto. De aqui le procediò la blandura, que tuuo en el dar la licencia; y con todo esso confessò el mismo despues, que auia auido menester hacerse muy gran fuerza. Assi la tempestad, que lebantada en Veas, penso el Demonio difficultaria la fundacion; continuada en Granada, la allanò, y vencio la difficultad mayor de todas.

A las siete de aquella misma mañana vino el Pro- 4.
uisor,

uisor, harto temprano para en aquel tiempo : dijo la primer Missa, y las comulgò à todas, y puso de su mano el Sacramento. Pondera la V. Madre la presteza, y con ella el concurso : que vno y otro sin duda fue notable. *Estauan* (dice) *estos Señores oydores en nuestra Yglesia, y tanta gente, que era admiracion auerlo sabido tan presto : porque à las ocho del mismo dia, que llegamos, ya estaua puesto el Santissimo Sacramento, y diciendo se mas Missas. Venia toda Granada, como si vinieran à ganar Iubileo : y à vna voz decian, que eramos Santas, y que auia Dios visitado esta tierra con nosotras.* Desta manera honra à sus siervos Dios, quando parece los tiene mas dejados.

Desde el punto, que se puso el Sacramento, hasta
5. el dia que tuuieron casa propria, que propria es la alquilada tambien el tiempo, que se alquila, gozaron todas otro fauor suyo de esfera superior; y à la verdad mas facil de decir, que de entender; si bien de creer no muy difficultoso : siendo quien le hacia, el que puede quanto quiere: y quien le affirma la misma Venerable Madre ANA de Iesus, à cuyo testimonio, si à alguno en esta historia, parece que se debe entero credito. *Iunto con las mercedes* (dice) *que he dicho nos hacia nuestro Señor, gozauamos de otra grandissima; que era sentir hacer nos compañia la persona de Nuestro Señor Iesu Christo en el Santissimo Sacramento del Altar, de manera, que nos parecia visible el sentir su presencia corporal. Y esto era tan general y ordinario, que lo tratauamos entre nosotras; diciendo, que nunca tal effecto parecia nos auia*

hecho el Santissimo Sacramento en ninguna parte, como aqui; que desde el punto, que le pusieron nos causò este consuelo (y hasta aora dura en algunas) aunque no tan sensible, como en aquellos primeros siete meses. De que manera fuesse esta presencia, no es facil de explicar. De algunos Santos me acuerdo auerla leido, manifestada en effectos differentes; de comunidad, no. Pero à la largueza de Dios, quien pondra limite?

A esto, que era tener consigo à Dios, parece que seguian todos los bienes: alomenos los que ellas estimauan. En lo interior, el aprouechamiento espiritual, y el trato con quien tan presente andaua entre ellas: en lo exterior, el olor del buen exemplo, que no pudiendo se contener en los limites de su Conuento solo, llegò à sentirse en otros, y en el siglo. En aquellos, con effectos manifiestos demas reformacion: y en este con venir à pedir habito vn numero excessiuo (de ducientas se dice que pasaron) y aunque no se le dieron (y erran los que con ansia de recibos le dan à Dios el deshecho de los hombres) se mostro en ellos el poder de la virtud; la fuerza con que suele à traher asi, y su imitacion, tal vez à los estremos mas distantes. 6.

En lo temporal, no yendo les tan bien, podemos decir, que les iua mejor: porque en lo poco se hallauan tan contentas, que desseauan no llegar à tener mas; y assi encubrian su necessidad, mayormente à su huespeda; ò por no molestarla, ò por tenerla. Venia à ser que ella, porque la ignoraua; y las demas por ella, nadie las socorria: y à no lo hacer del Conuento de los Martyres su Santo Prior (el Venerable Padre Fray 7.

Iuan

Iuan de la Cruz) algunas veces llegàra à ſer extrema. Ropa para dormir tan poco tenian mas, de la que auiã traido por el camino: y era tan poca, que ſolas dos, ò quando mucho tres, podian dormir en ella: y aſſi andauan à noches: las demas ſe quedauan en el Choro. *Y eſto* (dice la V. Madre) *nos daua tanto contento, que por gozarlo, no manifeſtauamos nueſtra neceſsidad, antes procurauamos todas occultarla*. Vengò eſta vez el deſſeo de la pobreza, la auaricia comun, que ella ſuele encubrir lo que le ſobra, porque no ſelo pidan: y el al contrario, lo que le faltaua, ſolo à fin de que nadie ſelo dieſſe. Acudia empero à Dios la V. Madre, à quien ſabia no podia encubrirſe nada: y à eſſe ſolia pedir con confianza: y ſiempre que lo hacia, le reſpondian lo que Chriſto les dijo à ſus Apoſtoles. *Quãdo miſi vos ſine ſacculo & pera, & calceamentis; numquid aliquid defuit vobis? & illi dixerunt. Nihil.* Pero vna vez, entre otras, con mayor claridad, dice que oyo en lo interior del alma aquel verſo del Pſalmo 90. *Scapulis ſuis obumbrabit tibi, & ſub pennis eius ſperabis*. Dio quenta al Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, y al Padre Maeſtro Iuan Baptiſta de Riuera de la Compañia de Ieſus, que eran ſus Confeſſores (à imitacion de ſu Maeſtra Santa, por mas ſeguridad, guſtaua de comunicar ſu alma con mas de vno) ambos juzgaron, que eran prendas ciertas, del fauor que el Señor les preuenia; y comenzaron à experimentar, à ſiete meſes de como entraron en Granada.

Luc. 22.

Pſalm. 90.

CAPITVLO IV.

Lo 1. que sentian algunos de la nueua reformacion. 2. A los siete meses se mudo el Conuento à vna casa alquilada. 3. En ella padece la V. Madre vna enfermedad graue. 4. Muere en Alua la glorioſa (en el nombre tãbien de) Virgen y Madre Tereſa de Iesus. 5. Aparecele en Granada aquella miſma noche: 6. y dale ſalud milagroſamente.

POR temeraria tenian la fundacion muchas 1.
perſonas graues; entrando en ella con tan grande pobreza, y lo que ſuelen decir tan en el ayre ſin fundamento en coſa de la tierra: y que aun hombres, que lo ſalen à pedir, tal vez ſuelen no hallar quien ſelo de; y han meneſter valer ſe de las Miſſas que dicen, de la predicacion, y de las Confeſſiones, beneficios, que experimentados por el pueblo, admitten la penſion de las limoſnas. Pero que vnas mugeres encerradas, acreditadas ſolo en relacion, pues aun verſe no dejan; y que ni dicen Miſſa, ni predican, ni confieſſan, ni ſalen à pedir: ſi pienſan que por ſolo ſu buen nombre, las hande ir à buſcar, parece preſumpcion deſuanecida; ſino lo pienſan, deſeſperacion poco menos culpable, que ponerſe vn cuchillo à la garganta. Las Monjas al contrario decian, que auian fundado en confianza de la prouidencia de Dios, que de ordinario ſe mide (como el frio con la ropa) con la pobreza y deſamparo de cada vno. Que al paſo, que

ſo, que les faltauan las comodidades de la tierra, gozauan las del cielo: y que lo neceſſario nunca les faltò, con auer hecho aſſi otras fundaciones; ni aora tenian temor, que les faltaſſe. Por ſu humildad callaua ſu ſeguro la Venerable Madre, ſiempre obſeruante à las leyes del recato, en razon de fauores; ni publicados ſin neceſſidad; ni occultos, à quien la auia de guiar en ellos.

2. En eſtas dudas vino el mes de Agoſto, y en el à Granada el Padre Prouincial, que algunos antes auia dejado en Burgos à la Santa Madre Tereſa de Ieſus, harto affligida con la condicion del Arçobiſpo. Suppueſto, que no fue quererla menos Dios, ſin duda que ſeria fiarla mas, no preuenir otro rayo para Burgos. Llegò à Granada pues el mes de Agoſto, y con ſu autoridad y buena diligencia, hallò vna caſa à donde ſe paſaron (alquilada, y ſin ſaber para quien era) no ſin grã ſentimiento de ſus hueſpedes (milagro proprio de la charidad) que quiſieran perpetuo el hoſpedaje. Dos coſas hallo dignas de contarſe en la largueza y virtud deſtos Señores, por relacion de la Venerable Madre ambas à dos, con que eſta dicho, que ambas ſeran ciertas. Vna que en ſiete meſes, que las tuuo en ſu caſa Don Luis de Mercado, ni el, ni hombre della vio cara de Monja; ni pudo dar ſeñas mas, que de los velos: otra, que eſtando fuera della ya, las acudia ſu hermana, del miſmo modo que antes, ſin cercenarles, ni hacerſe oluidadiza en las limoſnas. Lo primero dice la V. Madre en eſta fundacion: y añade; *que en aquello no hacian mas de lo que profeſſauan, y hacian ſiempre: mas que lo pone cõ particularidad; por lo mucho que en aquella tier-* *Fundaciones cap. 30*

la tierra se estimaua. Lo segundo se collige de vna carta suya, escrita este año à Sant Ioseph de Salamanca, recien muerta la Santa Madre Teresa de Iesus, y consiguientemente (porque no tiene fecha) meses despues que salieron de su casa: que esto fue por Agosto, como he dicho: la Santa no muriò hasta el mes de Octubre. *A la Señora Doña Ana de Peñalosa* (dice) *que es la que aqui nos sustenta, encomienden vuestras Rᵃˢ à Dios, que tiene necessidad.* Sea verdad, que en esta casa nueua se puede presumir, crecerian las limosnas de otras partes; que mientras estuuieron en la suya, ò por no se atreuer, ò por juzgar, que en ella nada les faltaria, debian de ser mas cortas. Sabese que en esta misma carta dice la Madre, que andauan menos faltas. *A mi* (escribiò) *gracias à Dios, me va muy bien: y aora tengo mas salud* (la Santa Madre sela auia dado milagrosa la noche, que muriò, como diremos luego) *y menos cuydado; que su Magestad lo hace todo en esta casa &c.* Todo esso pudo el auerse fiado del: si bien no parò aqui, que muy presto llegò à sobrarles todo.

Recien mudadas las Monjas à esta casa, tuuo vna recia enfermedad la V. Madre, al mismo tiempo poco mas, ò menos. que Santa Teresa, de bajo del seguro de la palabra de Dios (dùdo que se contentara ella con menos) auia dejado el Conuento de Burgos, à quatro meses de como se fundò; y boluiendose à Auila, la hicieron llegar à Alua, donde acompañada de exercitos de Santos, que se oyeron venir sensiblemente, subiò à gozar de Dios, dia de Sant Francisco; à la misma hora, que la Venerable Madre en Granada, desahuciada de aquella enfermedad, padecia tan terri- 3.

bles

bles accidentes, que para poderle dar el Santiſſimo Sacramento, fue meneſter, que el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz eſtuuieſſe aguardando gran parte de la noche, à que ellos le dieſſen lugar à recibirle. Dieronle al fin, y le vino à recibir cerca de la mañana. Y en recibiendole, pidiò, que la dejaſſen.

4. Al miſmo punto ſele apareciò vna Monja de ſu habito, con grande reſplandor, tan grande, que no dio lugar à que la conocieſſe: porque quanto mas ſele llegaua, la deſlumbraua mas: y ſolamente le daua lugar à acordarſe que la auia viſto otras veces; mas no à juzgar, quien era la que veia. Abiſola de ciertas faltas (ſobras de deuociones ſingulares) que auia en cierto Conuento, no en el ſuyo: y dejando la en el gozo interior, prendas dela gloria, de que iua à gozar, ſe deſapareciò, auiendo eſtado no pequeño rato. Iuzgò la Venerable Madre que eſto era abiſarla de como ſe moria, y animarla à paſar aquel eſtrecho; que lo es ſin duda, aun para los mas Santos; con la mueſtra del premio que eſperaua: y deſſeoſa de animar à las demas en la obſeruancia perfecta de ſu regla. Llamò à las Madres Maria de Chriſto, y Antonia del Eſpiritu Santo, y ſelo dijo todo; y aſſi miſmo al Padre Fr. Iuan de la Cruz, que eſcribieſſe al Conuento lo que auian de enmendar, y aquella imagen glorioſa (no ſabia mas entonces) le auia dicho, y con eſto, y con grande amor de Dios, ſe echaua ya à morir, quando ſin ſaber como, ſe hallo buena: ni deſcubrieron los Medicos cauſa natural, à que atribuir tan ſubita mudanza. Dentro de pocos dias llego la nueua del tranſito glorioſo de la Sauta; y auiendo ſido aquella miſma noche;

che, reconocio ſer ella la que la auia venido à viſitar: y à moſtrarle, en la luz que deſpedia, la gloria que gozaua; y en el auiſo, el cuydado que tenia de ſus Conuentos, mayor alla, que el que en vida auia tenido. Sino decimos, que como à ſucceſſora, la comenzò à abiſar de lo que auia en ſu Orden: y paraque entraſſe ſin miedo en el officio, glorioſa ya, le offreciò ſu ayuda en todo. Mas bien dicho, y mejor circunſtanciado lo depuſo ella miſma à la ſeptima pregunta, en las informaciones de la Santa, y tendran mayor peſo ſus palabras.

A la ſeptima pregunta digo, que ſe, que murio nueſtra Madre Tereſa de Ieſus año de 82. &c. y de lo que à mi me ſuccedio en Granada al tiempo que muriò, que fue tan breue ſu vltima enfermedad, que no durò mas que tres dias, y aſsi en ninguna de ſus caſas lo podimos ſaber. Eſtos dias pues, yo eſtaua donde digo muy mala, con tan recia enfermedad, que me tenian deſahuciada los Medicos; y el Confeſſor que era el Prior de los Martyres, me auia eſtado toda aquella noche eſperando, à que me dieſſen lugar los grandes paraſiſmos, que tenia, para poder recibir el Santiſsimo Sacramento, en dando me le, pedi me dejaſſen ſola: y al punto vi junto à la cama vna Monja de nueſtro habito, de la miſma manera que andamos, tan glorioſa y cubierta de reſplandor, que no me dejaua percibir bien el roſtro: mas mirando la decia, yo conozco eſta Monja: y ella ſonreiaſe, y acercauaſe mas: y mientras mas cerca, menos la podia ver, porque me lo eſtorbaua el grande reſplandor, que traia en todo el cuerpo: y mas el de la frente, que de ſien à ſien era exceſsiuo. Y aſsi mirandola, tenia gran eſtimacion de nueſtro eſta- 5.

do ha-

do, haciendo grande aprecio en mi misma de todas las particularidades del. Dauame gana de decir à todas, quan poco era dar la vida, por conseruarle, y la gran gloria que nos grangeaua. Y pensando era señal esta de morir me entonces, en cesando su vista, llamè à dos Monjas las mas antiguas del Conuento, que eran de las primeras del de Auila, la Madre Maria de Christo, que era la Supriora, y la Madre Antonia del Espiritu Santo, y contelas lo que se me auia offrecido; diciendo, sin duda me queria nuestro Señor lleuar consigo, y por esso les digo esto, paraque queden muy encargadas de estimar, y hacer guardar lo que tanta gloria da à Dios, y à nosotras. Llamen me luego al Confessor, que he menester decirle algunas cosas: y assi, en entrando el Padre Prior, selo conte: y hice escribiesse à cierto Monasterio de los nuestros, no prosiguiessen algunas deuociones, que auian inuentado, differentes de las que professamos; y hizolo, diciendo los inconuenientes, que yo le auia dicho, auia en ello. Luego se remediò, y no lo vsaron mas en aquel Conuento, ni en otro.

Yo comence à estar mejor, y tanto que causò admi-
6. *racion à los Medicos, ver quan en breue estuue buena. Encomenzandome à leuantar, llego la nueua de que Dios auia lleuado à nuestra Santa Madre, al punto que lo oy, cay en que era ella. Y dando me tan gran pena, que no pude acabar de leer el renglon, en que lo decia, se me offreciò. No dejò de ser la Yglesia por auer muerto Sant Pedro, tan poco cessara nuestra Orden, antes crecera mas, que desde el cielo nos podra ayudar mejor, como ya lo*

hace. Con esto me estuue vn largo rato recogida: y que de tan consolada, y animada, que consolaua à todas, con lo que les decia &c. Hasta aqui la Venerable Madre en su declaracion.

Desde este año, hasta el en que muriò, que fueron poco menos de quarenta, se tiene por muy cierto, que apenas vuo dia de Sant Francisco, en que no recibiesse alguna merced particular, algun consuelo, ò fauor extraordinario. Intercession de la Santa pudo ser pero tan bien del Santo, cuya gran deuota era, y cuyo nombre se auia querido poner en la confirmacion, como dejamos dicho.

Lib. 1. c. 2. num. 3.

CAPITVLO V.

Recibe 1. la Venerable Madre seis Nouicias, sin otras dos, que entrarõ para Fraylas. 2. Trata de comprar casa con las dotes. 3. Sana con vna Reliquia de la Santa Madre à Don Iuan de Guzman. 4. En agradecimiento la Duquesa de Sesa le offrece las casas del gran Capitan. 5. Ponense las palabras de la V. Madre 6. Vna reuelacion que sobre esto vuo; 7. y como vltimamente se puso alli el Conuẽto.

CRECIA en Granada la deuocion con ANA de Iesus, crecia con sus Monjas: y ya se comenzauan à inclinar à aquel modo de vida doncellas de lo mejor de la ciudad, en nobleza, en virtud, y aun en hacienda. Destas recibiò seis abentajadas. Las Madres Mariana, y Catalina, ambas de Iesus; dos Marias, de Sant Pablo, y de Sant Iuan: Ysabel

Yſabel de la Encarnacion, y Catalina del Eſpiritu Santo. Para Fraylas recibiò otras dos tambien, Catalina de los Reyes, y Maria de Sant Alberto, todas ellas muy grandes Religioſas. Deſſeaua lo la Venerable Madre con terniſſimo affecto, y pediaſelo à Dios. Vn dia, haciendo grande inſtancia en eſto, oyò vna voz, que le dijo interiormente. *Amolda las tu, que yo las dorare*. Buena ſaldria ſin duda la labor, en que queria poner Dios la vltima mano: ni ſeria mala la de ANA de Ieſus, pues auiendo el de dar la perfeccion, fiaua della todo el aparejo. Eran tales las Madres del eſpiritu en todas, que à la voz, que corria de ſu enſeñanza, ò ponia por defenſa la del Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz, à quien decia, que debia atribuirſe todo. Era de ver lo que ſentian ſus Padres (de las Nouicias digo) eſtas entradas; juzgando en tan eſtrecha Religion, que era lo miſmo ſer Monjas que perderlas. Los de la Madre Mariana de Ieſus, murieron dentro de muy pocos dias: y ſe dijo que auian muerto de pena. Con eſſo eſcarmentauan los demas, y guardauan ſus hijas, como ſi vuiera guardas para Dios, donde apenas las ay (ſi es que las llega à auer) para los hombres, y quantos harian menos diligencias para guardar las deſtos? enemigos en todo de ſu ſangre; no menos que en el cuydado, en el deſcuydo.

2. En viendoſe con Nouicias ANA de Ieſus (y fue à diez meſes, de como ſe paſaron à la caſa alquilada) en eſperanza de las dotes, que auian de traer, la trato de buſcar propria; y fueron muchas las que ſe intentaron

taron comprar; mas offrecianſe en todas tantas difficultades, que ninguna llego à tener effecto. Succediò en eſte tiempo, que à Don Iuan de Guzman Marques de Ardales, le dio en Vaena vna graue enfermedad, de que ſe vio à peligro. Amauale la Duqueſa de Seſa tiernamẽte; y con la fee que tenia con las Monjas Deſcalzas, y ſu Priora ANA de Ieſus, hizo vn proprio à Granada por la poſta, pidiendole encomendaſſe mucho à Dios, y hicieſſe encomendar en ſu Conuento.

Quando muriò Santa Tereſa, le auian embiado à la V. Madre, de Alua, gran coſa de reliquias, de la ſabana 3. digo, en que murio, y pedazos de habitos. Offreciofele, que vno dellos ſeria bueno. Que los milagros nunca mas frequentes, que por medio de Santos, que à ſu modo reciben en lo miſmo que dan: quando aun no declarados por la Yglefia, lo miſmo, que en los enfermos ſalud, en ellos es como executoria de Santidad; ò por lo menos teſtimonio autentico, ſobre que aſienta deſpues la executoria. Conſultolo con el Padre Iuan Geronimo, Rector que entonces era del Collegio de la Compañia de Granada; tan poco fiaua de ſi en todas occaſſiones. Dijole, que lo hicieſſe. Embiò vn poco del habito, que lleuado al enfermo, ſele puſo; y pueſto, conſigio entrambos effectos. Caſi inſtantaneamente le ſanò, de ſuerte, que ſe tuuo por milagro.

Quedò la Duqueſa tan reconocida à eſta merced de Dios, y tan agradecida à nueſtra Priora, que en ſeñal 4. de eſſo, le embiò luego à offrecer las caſas del gran Capitan, paraque aſentaſſen en ellas ſu Conuento. Todo eſto dice la V. Madre en ſu depoſicion à la pregunta

pregunta nona. Saldre de escrupulo de auerlo dicho mal, con boluerlo à decir por sus palabras.

5. *En muriendo la Madre* (de Santa Teresa habla) *me embiaron à Granada vn pedazo de la sabana, sobre que auia muerto, y otros de sus tocas, y habitos ; en que iua el mismo olor y color de oleo, que oy dia sale de su cuerpo . Como la conocia, y auia tratado tanto, tuue con ella tan grande deuocion, que escribiendo me la Duquesa de Sesa desde Vaena, que Don Iuan de Guzman marido de la Marquesa de Ardales quedaua desahuciado, y ya en lo vltimo ; y que por la posta embiaua aquel mensagero , paraque le ayudassemos con oraciones ; hizo me tanta lastima , que comence à pedir à la Santa Madre nos ayudasse , para alcanzar de Dios su vida. Y al punto me dio desseo de embiar alguna de sus reliquias , que pusiessen al enfermo . No me atrebi , sin comunicarlo con el Rector de la Compañia de Iesus* (no se hallaua en Granada à la sazon el Padre Prior de los Martyres) *por ser, la Madre tan poco auia, muerta ; y no auerse comenzado à ayudar de sus Reliquias , ni ser conocida en aquella tierra . El Padre Rector , que era el Padre Iuan Geronimo ; me mandò , le embiasse luego la Reliquia (vn poco de su habito) fue metido en la carta : y al punto selo pusieron al enfermo. Y me escribieron, milagrosamente auia sanado. Y assi quedaron estas Señoras Duquesas agradecidissimas; tanto que nos offrecieron de valde, para fundar nuestro Conuento, las casas del Gran Capitan , que alli tenian.*

6. Auiale Nuestro Señor dado à entender à la Madre

Antonia del Espiritu Santo , estando en casa de Don Luis de Mercado , que el Conuento, despues de andar por otras, se auia de venir asentar en estas casas . Esto lo auia entendido por tres veces , y con tanta certeza, que decia ella , que ninguna cosa seria parte , paraque dejasse de ser: y assi selo auia dicho à su Priora . Pues como la offerta impensada de las Duquesas, añadio nueuo credito à esta luz ; aunque las casas parecian en si mas difficultosas de auer, que otras ningunas ; por vinculadas , por el lustre que dauan à toda la ciudad, con la memoria , y nombre de su dueño ; y vltimamente por andar en pleito , entre los succesſores; y ser vno dellos litigantes Don Luis de Cordoua, Caballero de menos buena condicion ; y de quien se podian prometer menos; con todo se resoluiò la V. Madre à tratar dellas. Y vltimamente lo vino à allanar todo; de suerte que quando professaron las Nouicias, con muy poco que sele dio à Don Luis (respecto del valor de las casas) se effectuò, y se asentò en ellas el Conuento.

Tengo entre otras, vna carta en mi poder de letra y 7.
firma de la V. Madre escrita à Maria de Sant Angel Supriora, en 9. de Setiembre, de 1584. en que toca con breuedad entrambas cosas. *Hermana mia, son tantas las occupaciones, que estos dias tengo con professiones , y compra de casas , y juntar el mundo de dinero, que es menester dar de presente; por euitar mil pesadumbres , que temo ha de auer con esso, Don Luis de Cordoua, que es otro Pedro de la Vanda en condicion melancolica; que no podre decir lo que quisiera, &c.* Allude à lo que en Sala-

Lib. 2. c. 6. nn: 2. Fundaciones cap. 18. in fine:

mãca les paso con este Caballero, por comprarle vnas casas (y no sele compraron) à que se auiã hallado ambas

bas preſentes. Por eſte camino vino à tener aſiento el Monaſterio de las Carmelitas Deſcalzas de Granada en las del Duque de Seſa, que oy dia gozan. No pudo comenzar ſus fundaciones con mas feliz auſpicio la V. Madre ANA de Ieſus. En las caſas del gran Capitan entablò la primera, à quien ſu nombre es toda ſu alabanza. Ponerla en ellas Dios fue declarar la por Capitana illuſtre de los exercitos, de que el ſe precia mas: eſto es, de los Conuentos Religioſos: cuyos Choros llamò, *Choros Caſtrorum*; choros de exercitos; dando à entender, que aunque ſean de doncellas, los componen ſoldados; y que cada ſoldado es vn exercito. Las miſmas caſas parece, que pedian vn grande ſucceſſor, para llenar ſu nombre: y que deſeſperadas de hallarle igual à ſu primer dueño, en la malicia del mundo, le buſcarõ en la celeſtial: y en ella les deparò Dios à ANA de Ieſus, como en quiẽ caen dignamẽte eſſos blaſones. *Cant: 6.*

CAPITVLO VI.

Quitanle 1. algunos dias la comunion, y con que fin? 2. buelta, le offrece el corazon à Dios, yẽdole à recibir. 3. Deſde aquel punto no le ſintiò mas, y comenzo la comunion de cada dia. 4. El V. Padre Fr. Iuan de la Cruz haze à ſu inſtancia la expoſicion de ſus canciones, y ſelas dedica. 6. Y ella yendo el vna noche a deſpeñarſe, lo entiende en la oracion, y le detiene.

1. EN eſte tiempo, con la vecindad mayor de los Conuentos, ſe auia augmentado la comunicacion con el V. Padre Fr. Iuan de la

Cruz; y con ella el feruor de las virtudes. De la manera que los peccadores se ayudan à caer, y se pegan los vicios vnos à otros: assi los justos, quanto mas se tratan, buelan mas: y añaden las agenas à sus alas. Algunos piensan, que comenzò en Veas el mandarla comulgar todos los dias; tengo por cierto, que no fue sino en Granada: y que para esso precediò, de parte de quien selo mandò, vna grande prueba; y de la de Dios, vn fauor extraordinario; de los mayores que me acuerdo auer leido. Ni creere yo del V. Padre, que lo hiciera con menos fundamento. Conocia bien la grande deuocion, que ANA de Iesus tenia al Santissimo Sacramento del Altar, si comenzada en el siglo apesar del infierno, continuada y augmentada en la Religion con gozo de los Angeles: sabia los soberanos effectos, que causaua en su alma, quando le recibia: y quisiera, ni tener facilidad en materia tan graue; ni poner obice à los fauores y mercedes de Dios, de puro detenido. Determinose de hacer la vltima prueba, rara sin duda, y digna de su espiritu. Vn dia la mãdò no comulgasse, hasta que el la ordenasse, que lo hiciesse. Lo que lo sentiria la Madre, bien se vee; y verase mejor, quando digamos lo mucho que suffria, por no priuarse deste Sacramento. Rindiose empero sujeta à la obediencia. Dejò pasar vna comunion conuentual, dejò pasar otra. Madre, pues como V.R. no comulga? Hijas, porque el Padre Prior no me lo manda, Parece, que la disponia el Venerable Padre, para recibir al Espiritu Santo: ausentandose dellos, priuandolos de si, que es lo que dijo, que era necessario. *Nisi abiero, Paracletus non veniet.* Tan desasidos de todo nos quiere el, que

Lib. 7: cap: 2: num. 5:

Ioan. 16:

aun

aun de ſi miſmo nos manda deſafir, para venir de lleno en nueſtras almas ! Paſados algunos dias la dio licencia;quanto mas detenida, mas deſſeada.

2. Entre otras enfermedades que la Madre tenia, eran vnas palpitaciones de corazon , ſi bien ſentidas en todas occaſſiones; en las de pena, ò gozo mucho mas : y aſſi con el que en eſta recibiò , no le cabia (como dicen) en el pecho . Ella que vio los ſaltos que le daua, hijos de ſu lealtad ; valioſe de tan buena occaſſion , y offrecioſele al Señor, que iua à recibir, con terniſſimo affecto,y ſentimiento. Caſo notable,y prodigio nunca oydo ! Apenas llegò à la ventanilla del comulgatorio, quando ſintiò en ſi miſma , como que ſele arrancaua el corazon; y ſele iua por ella al Sacramento. Deſde entonces(fue dia de Sant Mattheo) no ſolamẽte ſele quitaron las palpitaciones , ſino que aun de los golpes ordinarios nunca mas los ſintiò , ni ſeñal de que tuuieſſe corazon, mas que ſi dehecho ſele vuieran arrancado.

3. Para poderlo predicar à ſus honras , y imprimirlo deſpues, como lo hizo , el Padre Maeſtro Fr. Franciſco de Biuero Predicador de la Sereniſſima Infanta , ſe informò deſte caſo con ſingularidad : y *coſa es* (dice) *que la he ſabido de ſu miſmo Confeſſor , a quien ella lo manifeſtò: y tratandolo con dos Religioſas muy confidentes ſuyas, me digeron, que era ſin duda auer paſado aſsi, y que muchas veces la puſieron la mano en el pecho, para ver ſi pulſaua; y ninguna pudieron ſentir raſtro, ni ſeñal de las pulſaciones del corazon , que en el tenemos todos.* Eſto miſmo han depueſto otras tambien . Iuntamente con las palpitaciones , que tenia antes. El muy Reuerendo

uerendo Padre Fr. Diego de Gueuara Prouincial que oy dia es de la Orden de Sant Auguſtin , en eſta Prouincia de Caſtilla , y vno de los Religioſos mas eſpirituales y graues que ella tiene, dice lo ſupo de la miſma Venerable Madre (fue mucho ſuyo , como deſpues veremos) y yo lo tengo en mi poder eſcrito de ſu letra.No digo yo que deſde eſte dia viuiò ſin corazon, ni ay paraque decirlo . Pero ſi le tenia, y no le ſintiò mas; parece que es decirnos, con experiencia ſobrenatural , que deſde el punto , que ſele dio à Dios , aunque viuia en ella , obraua en el ; pulſando alli , lo que en ella no pulſaua . Pulſando digo , en continuas peticiones , que aſſi las llama Dios ; por ſi , por ſu Religion, por toda Eſpaña , por toda la Criſtiandad , por todo el mundo. Añaden à eſto , que por tres veces ſe vio dentro de la llaga del coſtado de ſu eſpoſo . Como que auiendo le dado el corazon , à falta del ,ſediò aſi miſma toda : y toda hallò tal acogida en Chriſto, que toda la metiò en ſu corazon ; ò la puſò en el pecho en lugar ſuyo . Pero eſto pienſo , que fue mucho deſpues, en el retiro,que tuuo en Salamanca . Solia el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz entender en la oracion todo, ò lo mas,que à ſu hija le paſaua: como tambien lo que le paſaua à el , lo entendia ella : ſi le reuelò Dios eſte fauor , ò ſolamente ſele comunicò ANA de Ieſus,como à ſu Confeſſor,no lo ſabemos. Tengo por cierto , que fue eſta occaſſion con la que le mandò, que recibieſſe al Señor todos los dias. Aſſi lo hizo el tiempo que viuiò, que fueron quarenta años, pocos menos.

A bueltas deſtos fauores y mercedes de Dios, pidiò 4. al Pa-

al Padre Fray Iuan la Venerable Madre la expoſicion de las demas Canciones; en eſpecial de aquellas que comienzan.

A donde te eſcondiſte
Amado, y me dejaſte &c.

Hizola, y dedicoſela à la miſma. Y aunque eſta dedicatoria (à quien el Santo dio nombre de prologo) no ſe imprimiò en Eſpaña con ſus obras: hallaſe empero en el original, y en muchos traſlados, que ſe ſacaron de el: y aſſi miſmo en las impreſas en Bruſelas año de 1627. y entre otras muchas razones, dice vnas, que pondre aqui, paraque ſe vea por ellas lo que ſentia aquel Padre de ſu eſpiritu.

5. *No podra ſer menos* (dice) *de alargarme en algunas partes, donde lo pidiere la materia: y donde ſe offreciere occaſsion de tratar y aclarar algunos puntos, y affectos de oracion; que por tocarſe en las canciones muchos, no podra ſer menos, de tratarſe algunos. Pero dejando los mas comunes, notare breuemente los mas extraordinarios; que experimentan los que han paſado con el fauor de Dios, de principiantes: y eſto por dos coſas. Lo vno, porque para los principiantes ay mucho eſcrito: lo otro, porque hablo con V. R. y por ſu mandado, à quien nueſtro Señor ha hecho merced de auerla ſacado de eſtos principios, y llebadola mas à dentro del ſeno de ſu amor diuino. Y aſsi eſpero, que aunque ſe eſcriben aqui algunos puntos de Theologia Eſcholaſtica, à cerca del trato interior del alma con ſu Dios, no ſera en vano auer hablado algo à lo puro del eſpiritu en tal manera. Pues aunque à V. R. le falta el exercicio de lo eſcholaſtico, no la falta el de Theologia myſtica, que ſabe por amor: y en que no ſolamente*

Impres: en Bruſelas año 1627.

lamente ſe ſaben las verdades, ſino que juntamente ſe guſtan. &c. Haſta aqui el V. Padre. De las quales palabras no ſolamente conſta deberſele à ANA de Ieſus eſtos tratados, no de otra ſuerte, que los que compuſo en el Caluario: ſino la grande eſtimacion, que tan gran Maeſtro de oracion y eſpiritu hizo ſiempre del ſuyo; y de lo mucho, que recibia en ella de Dios, deſpues de auerla tratado tantos años : por lo menos eran ya de ſeis, à ſiete.

Fuera de las experiencias, que el Santo Padre auia 6.
hecho de ambas coſas ; la tenia de lo que podia con Dios, no ſolo en otros, ſino en ſu perſona miſma. A todo hace, y es juſto que ſe eſcriba. Deponen muchos teſtigos auerle oido decir, que viniendo vna noche de camino à Granada, dio vna muy gran caida, en parte donde iua à deſpeñarſe; y que ſobrenaturalmente, à lo que le pareciò, ſe ſintiò de tener ; ſin ver entonces, quien le detenia. Llego à Granada; y viendo à la Priora, ella le preguntò, que le auia ſuccedido aquella noche ? Porque ſele auia moſtrado Dios en vn muy gran peligro, de que ella le pidiò, que le libraſſe. Preguntò la hora: y hallādo ſer la miſma; reconociò, que le debia la vida en aquella occaſſion : y con ſu poco hablar el V. Padre. *Luego V. R.* (dijo) *fue quien me detuuo? Dios ſe lo pague, que me vuiera deſpeñado*. Poco fuera deberle los eſcritos, à no nos auer dado tambien la vida de ſu autor: tales effectos hacia ſu corazon pulſando ſiempre en Dios; y aſſi fue bien, que gozaſſe en parte el fruto de auerle el admitido, quien fue occaſſion de que ella le offrecieſſe.

CAPI-

CAPITVLO VII.

Fray 1. *Iuan de la Cruz, y ANA de Ieſus parecidiſſimos.* 2. *Herido de peſte el V. Padre, ſana por medio de vna Reliquia de Santa Tereſa.* 3. *Lo miſmo le ſuccede à ANA de Ieſus.* 4. *Ambos à dos tienen la viſion de los trabajos que han de padecer.* 5. *Elligen la à ella por Priora en Ueas; aunque no va;* 6. *como tan poco à la fundacion de Malaga;* 7. *no obſtante, que corriò todo por ſu quenta.*

1. FVERON tan parecidos en ſus coſas los dos ſieruos de Dios, Fr. Iuan de la Cruz, y ANA de Ieſus; que en muchas, ſin peligro de error, ò menoſcabo podrian caſi preſtarſe las hyſtorias. Los actos de Martyrio, que referimos della, ſe eſcriben tambien de el: el zelo de ſu Religion fue igual en ambos: la confianza en Dios, los ſocorros, que les embiò ſu prouidencia: el conocer las conſciencias de ſus ſubditos: el occuparſe en exercicios de humildad; el modo de oracion, mortificacion; los regalos de Dios, las penitencias. De los trabajos, diremos à ſu tiẽpo. Digamos ahora de vna enfermedad, que padecieron ambos, no menor que de peſte; à que acudiò milagroſamente Dios, por las Reliquias de ſu Santa Maeſtra; que de entrambos lo fue Santa Tereſa. Fue prouidencia ſuya ſingular, que amboſados ſanaſſen por tal medio: porque ni ella faltaſſe à beneficio que les pudieſſe hacer, ni ellos à gloria que pudieſſen darle.

Lib. 3. cap. 3. num. 4.

Lib. 5. cap. 4. num. 3. & 4.

Y Muy

Muy gran beneficio es de la vida, en tan fuerte occa-
ſſion; y no es menor la gloria de vn milagro. Ambos
ſucceſſos refiere con grande diſtincion la Venerable
Madre en ſu declaracion, y à entrambos ſeles debe a-
qui lugar; ni andan, que yo ſepa haſta ahora, tan di-
ſtinctos. Pondre los pues, por ſus palabras miſmas, ſe-
guro de que no las podre hallar mas ſentencioſas, mas
graues, ni mas ciertas.

Fue (dice) *aquel miſmo año, ò el ſiguiente la peſte de* 2.
Seuilla, y comenzò à herir algunas perſonas en Granada:
y en nueſtro Counento de los Martyres en vna ſemana
cayeron dos Frayles muertos à deshora; y dijeron, que
heridos de la peſte. En eſta miſma ſemana, eſtando el
Padre Prior del Conuento diciendo Miſſa en el nueſtro,
ſe ſintio herido con tan grande dolor y calentura, que no
pudo ſalir de la Yglesia: y fue forzoſo junto al altar po-
nerle vn colchon, en que ſe echaſſe; y en el enpeſo le lle-
uaron caſi muerto al apoſento de nueſtros donados, que
eſtaua en la porteria. En viniendo los Medicos, le man-
daron cerrar, tanto, que viniendo perſonas graues a-
quel dia à viſitarme, no conſentimos, que entraſſen. Y
todas eſtouabamos rogando à Dios, fueſſe ſeruido de a-
taxarlo, porque no inficionaſſe el Conuento. Y para e-
ſto nos ayudamos de vna Reliquia de la Santa Madre
que le embiamos para que ſe puſieſſe en la herida. Con el-
la mejorò inſtantaneamente de ſuerte que le pudieron lle-
uar à ſu Conuento. Y eſtuuo bueno, y viuiò deſpues mas
de ſeis años. Era el Padre Fr. Iuan de la Cruz &c. Y
poco mas abajo añade.

A eſte miſmo tiempo me ſenti vn dia con tan gran 3.
dolor debajo de vn brazo, y calentura, que llame à dos

Monjas

Monjas las mas antiguas del Conuento, encargandolas no dejaſſen entrar à nadie, donde yo eſtaua: porque me ſentia herida. Ellas porfiaron à querer me ver el brazo, y vieron lo eſtaua. Porque tenia vna gran ſeca, y bajauan della por el brazo vnos rayas, como berdugos muy encendidos. Hizieron me poner luego ſobre la miſma herida vna Reliquia de nueſtra Santa Madre, con que me quede dormida, y deſperte buena, como ſi nada vuiera ſentido. Haſta aqui la V. Madre ANA de Ieſus. Differencian algunas circunſtancias, que no pudieron menos: las demas caſi todas ſon las miſmas.

4. Poco deſpues, eſtando oyendo Miſſa del miſmo V. Padre Fr. Iuan de la Cruz, ſele repreſentò vna viſion horrible (no ſe ſabe que fue) que lejos parecia la amenazaua. Fue mas de lo ordinario lo que ſe congojo: y aſſi, en acauandoſe la Miſſa, llamò al Padre Prior, y dijo la viſion, que auia tenido. Reſpondiò, que el auia viſto lo miſmo: y que le parecia, que era algun gran trabajo, que Dios les queria embiar; y el verſe tan diſtante debia de ſer ſignificarles, que no vēdria tan preſto. Quando llegò el trabajo de Madrid, reconocieron ambos la viſion; y les ſiruiò el verſe preuenidos de Dios, de hallarſe con aliento para todo.

Lib. 4. cap. 4. num. 3. & 4.

5. En Veas ſe cumplieron los tres años de la Madre Catalina de Ieſus: y aunque con poca eſperanza de poderla lleuar, boluieron à elegir à ſu antigua Madre; tan entrañable amor la tenian todas! No fue poſſible que la Orden ſela dieſſe, ni era razon; que la guardaua, y queria Dios para coſas de mayor ſeruicio ſuyo. Hàllo vna carta de la V. Madre eſcrita à Salamanca

à su querida prima, en 9. de Septiembre de 1584. hablando desta eleccion, en que le dice . *Las de Veas han estado ahora harto bouas ; que me boluieron à elegir por Priora de alli, viendo, que aun para Granada no vasto.* Quien solo desseaua obedecer , nada que fuesse mandar hallaua à su proposito.

El año siguiẽte de 1585. se tratò de la fundacion de Malaga: y como lo de Granada estaua ya asentado, y auia salido con bentajas tan notorias, trataron los Prelados, de que la V. Madre fuesse alla, llebando de Granada, y de Veas, pues eran todas hijas suyas, las Religiosas, que le parecieſſe. Cõ no auer de ir mas, de asentar la fundacion, como lo solia hacer la Santa Madre, lo sintiò de manera la ciudad, y la chancilleria principalmente, que se opusieron à ello: Y al fin se vuo de tomar resolucion , que para assegurar la fundacion, corriesse en todo y por todo por su quenta; mas que esto fuesse ordenando desde alli , porque à salir, de ningun modo se abrio puerta. Embio por Priora à la Madre Maria de Christo, la que dijimos lo auia sido de Auila : por Supriora à la Madre Maria de Iesus; y con ellas à las Madres Lucia de Sant Ioseph, Catalina de Iesus (no la de Veas, sino otra de Granada) y remitiò à la Priora de Veas, que embiasse la quinta à su eleccion , y que fuesse persona de probecho . Auian se recibido dos hermanas alli despues de venida ella: la vna Catalina Euangelista, y la otra Maria de Sant Geronimo. No auia gustado la Madre del recibo: y auia lo escrito assi à la Priora de Veas . Ella por desenojarla, la embiò à la vna: y fue al contrario, que lo sintiò de suerte, que estuuo muy à punto de bolversela. 6.

sela. Y à no de entrar, por medio el Padre Fr. Iuan de la Cruz, que la amansò, dicen, que tienen por cierto lo vuiera hecho. Desabrimiento les pareciò à algunas, y auerse ido empeñando en disgustar de esta Religiosa: pero poco tardò en desempeñar à el succesſo que tuuo, como dira el Capitulo siguiente.

7. Como quatro años fue Priora en Granada, hasta que se comenzò à tratar de la fundacion de Madrid, el año de 86. con la occassion que diremos adelante. En ellos recibiò segundas Nouicias, no menos dotadas de todas buenas partes, que lo auian sido las primeras, que dio, ni de menos prouecho para la Otden. Estuuo tres veces à peligro de muerte (tan quebrantada andaua la salud!) las dos de que la sanò la Santa Madre, y quedan dichas ya: y otra de vnos sudores copiosissimos, que la tuuieron cerca de acauarse. Y sin duda que fuera fin glorioso, pues se tuuo por cierto auerse originado de la gran fuerza de la contemplacion, y del amor de Dios, cediendo el cuerpo à las obras del espiritu. *Cap. 4. nu. 5. & cap. hoc 7. nu. 3.*

En todo este tiempo, y otros seis meses mas, que estuuo subdita, resplandesciò en virtudes, y milagros; especialmente en el don de prophecia, con casos bien notables, de que sera fuerza hacer otro Capitulo.

CAPITVLO VIII.

Zela 1. la estimacion del habito Descalzo. 2. Ante conoce y dice las muertes desgraciadas del Padre Fr. Pedro de los Angeles, 3. y Madre Catalina Euangelista; con luz empero de la saluacion de ambos. 4. Tiene la celestial de las Reliquias del monte santo: 5. de la Canoniçacion de Santa Teresa; 6. y otros successos bien marabillosos.

DE todas las gracias que llamamos *gratis datas* dotò Dios à su sierua ANA de Iesus: y todas ellas se pudieron descubrir, donde quiera que estuuo. Pero en el don de la Prophecia, fue à mi juicio, mas marabillosa; reuelandole Nuestro Señor las cosas por venir, y otras que de suyo eran occultissimas. De solos los successos de Granada se podia hacer vn libro. Escogere los que parecen mas notables, en especial los que tocan à personas, de que se ha hecho mencion en esta historia. 1.

Dijimos del Padre Fr. Pedro de los Angeles primer Prior del Caluario, à quien la junta de Almodouar embiò à Roma, si bien no fue de fruto su jornada. A este auia profetizado el V. Padre Fr. Iuan de la Cruz, quando pasaua à Italia, que iua descalzo, y bolueria calzado. Tuuo lo à risa el mismo, y los demas: porque era vno de los Religiosos de mas austera vida, y mayores rigores, que tenia la Descalcez; y que antes excedia por esta parte. Tuuo que hacer el V. Padre, quando lle-

Lib. 3. cap. 4. num. 4.

do llego al Caluario en arrancar costumbres de rigor, asperezas que no lleuaua la Orden, y el auia introducido con nimiedad de zelo. Mostro el succesſo, auer sido Prophecia, lo que auian tenido por donayre. Boluiò calzado: y à viuir à Granada; mejor podemos decir à morir en ella. Traia consigo la capa de gerga de la Descalcez: vendiò la à vna muger para mantillas. La V. Madre que lo supo, al mismo punto la hizo rescatar; y embiole vn recado bien pesado. *Que quien auia hecho semejante desprecio del sayal de la Virgen, creyesse que gozaria poco la estameña. Que mirasse por si, que era muy corto el plazo de sus dias.*

Desde el Caluario se auian comunicado: y el co-
2. nocia lo que atheſoraua Dios en ella, de suerte, que desde aquel punto, propuso de ir la à hablar: y intentar, si auia medio de boluerse. Embio à pedir licencia para verla; y cerrandola Madre la puerta à esto: perseuero en pedirle y procurarlo, poniendo à muchas personas graues, por terceros: tanto que casi parecia crueldad (que culpauan algunos) no admitirle. No le admitiò con todo esso la Priora: antes le embiò à decir con grande affecto, que no pusiesse los pies en su Conuento, y que aduirtiesse, que selo auisaua. Sentia lo notablemente el siervo de Dios, porque tenia muy en el alma ya la Descalcez, y harto pesar de auer la renunciado. Acertò vn dia, pasando por la calle, à hallar abierta la Yglesia de las Monjas. Y entremos (dijo à su compañero) aqui, à hacer oracion. Entraron: hizola. Y acordando se de lo que auia dejado, comenzò à llorar. Caso notable! Antes de leuantarse, sele saltaron ambos à dos ojos, de suerte que con difficultad le pu-

dieron boluer à su Conuento , donde à muy pocos dias le lleuò Dios , con harto exemplo de arrepentimiento, y de paciencia . Dijeronle à la V. Madre lo que auia succedido,y respondiò. *Esso hermanas, ya yo melo sabia , y por esso no le auia querido hablar , antes le auia auisado , que no viniesse aca. Pero bueno es pagarlo en esta vida , y auerse ahorrado assi la pena eterna.*

Numero 6 Dijimos en el Capitulo passado lo que le succediò con la venida de Catalina Euangelista,y como estuuo resuelta de boluerla . Echauanse à sus pies las Madres Maria de Iesus, y Francisca de la Madre de Dios; y decian le mil bienes de la Monja.Dejen me (respondiò) que ya yo se en lo que ha de parar esto. Vino el Padre Fr. Iuan, y apaciguola . En fin fue à Malaga , y desde que la embio, hizo particular oracion por ella à Dios, hasta que vino à tener palabra suya, de que no se condenaria aquella Religiosa. Respirò entonces : aunque siempre con cuydado,y escribiendo à la Priora hartos auisos. Era la Religiosa melancolica : y tenia andado mucho: à pocos meses llegò á perder el juicio tan rematadamente , que vna noche se echo por vna ventana. Muriò de la caida: pero como ? Manifestando en los effectos mismos la palabra de Dios:porque le boluiò el juicio, y con el, y con grande deuocion gozò la ayuda de los diuinos Sacramentos . Dice la Madre Francisca de la Madre de Dios , que quando sela embiaron, y la quiso boluer , escribiò à Veas à la Madre Catalina de Iesus , y que ella vio la carta ; y en ella todo quanto succediò, no de otra suerte, que lo pudiera decir, si la escribiera despues de auer passado . Añade mas, que la noche que muriò en Malaga esta Monja,

deſeſperados ya della los Demonios, y atribuyendo lo todo à ANA de Ieſus, vinieron à Granada, y la maltrataron de obra, y de palabra. Y *Anica de Lobera* (decian) *nos hace guerra: venguèmo nos aqui, y acauemos de vna vez con eſta loba.* Entre otras coſas, con ſer muy alto el apoſento, à donde ella dormia (ſerian lo los de las caſas del Gran Capitan, y no auria auido lugar para mudarlos) la leuantaron con cama y todo al techo; y de alli la querian dejar caer. No les dio Dios lugar, ni el valor de ſu ſierua: en virtud de Ieſu Chriſto les mando, que ſin hacer le mal, boluieſſen à vajarla: y obedecieron, como ſi el ſelo mandara. Vencida ſolia quedar la admiracion, de la frequencia y grandeza de los caſos; alcanzandoſe en tiempo, y excediendo en la nouedad los vnos à los otros. No es mucho que ahora los atropellemos tambien, y nos falte lugar de ponderarlos.

4. De las ſegundas Nouicias de Granada, era vna hermana del Padre Fr. Geronimo Gracian. Vn dia vinieron nueuas, que auia muerto: y claro eſta, que lo auiã de ſentir todas; pero ſu hermana mas, que al fin lo era. Puſoſe la Venerable Madre à encomendarle à Dios, y boluiò de la oracion, diciendo à todas. El Padre Fr. Geronimo eſta bueno, y ahora diciendo Miſſa en tal lugar, aberiguoſe deſpues el dia, y la hora; y hallaron ſer, como ella lo auia dicho.

5. Moſtrole Dios los theſoros celeſtiales, que auian de deſcubrirſe pocos años deſpues en el Monte Santo de Granada: y aſſi de vna azotea de ſu caſa, que ſe alcãzaua à ver, ſolia hacer oracion, mirando alla. Y algunas veces ſintiò vna como marea ſuaue, y oloroſa, que ſalia de

lia de la parte, donde despues se hallaron las sagradas Reliquias: y era notable el consuelo que le daua.

Manifestole la Canonizacion de su Santa Maestra y Madre, estando vn dia en el Choro, officiando la Missa, y entonando aquellas palabras del Credo: *Et Regni eius non erit finis*. O Señor, dijo, quanto se deleitaua vuestra amiga y sierua Teresa de Iesus en estas palabras? pensando en esto, oyò vna voz del cielo. *Tan poco sus alabanzas tendran fin*. Dandola à entender, que se celebraria en la Yglesia su fiesta; y en ella sus virtudes heroicas, como lo vino à alcanzar en sus dias todo.

Encomendaua vn dia à nuestro Señor à vn hermano de Maria de Sant Iuan, que estaua de vna apoplegia muy de peligro. Saliò de la oracion hecha vn mar de agua; y tomando la mano de la hermana; *su hermano* (le dijo) *hija, viuirà, que ya me ha concedido su vida Dios, pero mire el sudor, que me ha costado*. Apoco rato vinieron à decir, que ya auia buelto en si, y iua mejor, y fue à la hora, que ella selo dijo. El conocer las almas de sus subditas, y acordarles lo que auian de cõfessar, si seles olbidaua, fue siempre como en Veas. Ni en la salud de los cuerpos hacia menos. Mandaua las sanar, y obedecian, no de otra suerte, que si Dios selo mandara. Tan asentada estuuo esta experiencia en los animos de todas sus subditas; que acudian à ella, si alguna se moria, à pedirle que no la dejasse morir: ni se hallauan frustrados sus desseos. 6.

Assi clara en virtudes y milagros, en la opinion de todos, illustraua à Granada: quando al desseo, que la Santa Madre auia tenido, de fundar en Madrid, no se

pudo

pudo negar quien auia quedado en el mundo en lugar ſuyo. Mas la occaſſion con que eſto ſe trato, y el modo de effectuarſe, pide, para decirſe bien, nueuo Capitulo.

CAPITVLO IX.

Los tres 1. milagros continuos deſcubiertos en el cuerpo de la Santa Madre Tereſa de Ieſus 2. facilitan las fundaciones de Madrid, de Frayles, y de Monjas. 3. Para eſta ſegunda llama el Prouincial à la V. Madre ANA de Ieſus, con las que ella eſcogiere. 4. Conforme à lo que la Santa Madre mucho tiempo antes auia prophetizado. 5. Sentimiẽto en Granada cauſa la abſencia de la V. Madre. 6. Viene el Padre F. Iuan acompañandola.

1. A la fama de aquellos tres milagros continuos en el cuerpo de la Santa Madre Tereſa de Ieſus, incorrupto, oloroſo, y manantial de aquel oleo precioſo, y ſalutifero; deſcubiertos, à otro año que muriò; publicados, à tres, à peſar del ſecreto, con que lo trafladaron de Alba á Auila: partieron de Madrid à vltimos de Deciembre del año de 1585. los Señores Licenciado Pablo de Laguna, Preſidente del Conſejo de Indias (el miſmo que en Granada. Oydor de alli, dijimos que fauoreciò à la Venerable Madre ANA de Ieſus, juntamente con Don Luis de Marcado; y que deſpues muriò Obiſpo de Cordoua) Licenciado Don Franciſco de Contreras del Conſejo

Consejo Real, despues su Presidente; y en ambas plazas (à despecho de la ambicion de nuestra edad) exemplo al mundo de retiro, y desengaño: y el Padre Fr. Diego de Yepes Confessor de su Magestad de Phelippe segundo, que Obispo de Tarazona despues, con estilo y piedad iguales à su zelo, nos dejo escrita la vida de la Santa: partieron pues estas tres personas (señaladas por cierto) de Madrid, para Auila, donde à la sazon estaua el santo cuerpo; con fin de hacer entera relacion al mismo Rey Catholico, de todo lo que hallassen ser verdad, con la puntualidad que pedian la grauedad de la materia, la Magestad de Rey, y la autoridad de sus personas. Llegaron à Auila vltimo de Deciembre del dicho año. Ya otro dia, que fue el primero del de ochenta y seis (yerro es del molde decir ochenta y ocho, que mucho antes se boluiò aquel Sol à su Alua) acompañados de Don Pedro de ~~Ercbino~~ Temiño Obispo de Auila, y otras personas (hasta veinte en todas) con licencia del Padre Fr. Nicolas de Iesus, que auia ya succedido al Padre Fr. Geronimo, abrieron el arca: y cõprobadas todas tres marabillas, y otras mas; y obseruadas algunas circunstancias, que las quenta el Obispo bien notables: dieron buelta à Madrid, y al Rey Catholico entera relacion de todo aquello, que ellos auian visto.

Yepes lib. 2. cap. 42.

Ibidem.

Entre otras personas graues de la corte, à quien tambien la hizieron, fue vna el Arçobispo de Toledo. Era lo entonces, y juntamente Inquisidor general el Cardenal Don Gaspar de Quiroga. La autoridad de los que lo decian, solicitò su fee, las marabillas mismas su piedad: y acordandose, que la Santa Madre en vida

vida le auia pedido licencia con inſtancia, para fundar en Madrid Frayles y Monjas; y que el entonces ſela auia negado, por algunas razones: ſin pedirſela nadie, la dio entonces: y embiò à decir al Padre Fr. Nicolas de Ieſus, *que trajeſſe para ambos Conuentos Religioſos; que el daua la licencia con muchiſsimo guſto; y eſperaua ſe auian de hacer entrambos, para augmento de ſu Religion, y prouecho de aquella gran Republica.* Con eſta occaſſion ſe facilitaron las fundaciones de Madrid, la de los Padres tuuo effecto luego, aſſiſtiendo à ella el Padre Prouincial; que como corteſano Santo, y Eſpañol (en el affecto digo, aunque de nacion era Ginoues) eſcogiò vn Rey Santo y Eſpañol (à Sant Hermenegildo) para Patron del nueſtro Monaſterio.

3. Poco mas ſe detuuo el de las Mõjas. Eſcribiò luego à la V. Madre mandãdola venir, y q̃ trajeſſe de Granada, y otras partes las q̃ les pareciеſſe eran meneſter, eſcogiẽdolas ella à ſu propoſito. Quien reparare en los muchos Monaſterios, q̃ auia en Caſtilla ya, à vejnte y treinta leguas de Madrid; y a menos, hartos; Toledo, Medina del Cãpo, Segouia, Auila, Salamãca, Valladolid, y otros, los grãdes talentos, q̃ auia en ellos de ſantidad, de valor, y de prudencia: apenas dejarà de hacerle golpe, q̃ embiaſſen en Andalucia por fundadora. Pero embiarõ por A N A de Ieſus: y eſſa no auian de hallarla en otra parte. Debiaſe à Madrid, por corte del mayor Rey del mundo, lo mejor deſta illuſtre Religion: y de la ſuerte, q̃ à viuir Santa Tereſa, auia ella de venir, ni ſuppliera otra: aſſi auiendo quedado la M. ANA, no ſe cumpliera menos, q̃ con ella. Muchas hijas dejò la Sãta, no ſe puede negar: y ſi hijas, herederas tãbien: pero no ſucceſſo-

ras de ſu eſpiritu, que las demas entrarõ à partir en los bienes (digamos) que erã libres; à ſus legitimas y algunas à mejoras: el Mayorazgo eſtaua vinculado en ANA de Ieſus, auia la de ir à buſcar, donde eſtuuieſſe.

Prophetizado le tenia la Santa el auer de venir à eſta fundacion, poco antes que murieſſe: y q̃ en la de Granada ſele haria todo bien: pero que eſta era, de la que ſe ſeruiria mas Nueſtro Señor, y le vendria à la Orden mas augmento. Y en eſta carta (porque fueſſe en todo milagroſa) hizo ſu Mageſtad otra marabilla, que ſeria ſacrilegio el occultarla. Auia ſela eſcrito à Veas la Santa Madre; y como con occaſſion de los enquentros, que tenian los Calzados y Deſcalzos, andauan todas las coſas tan turbadas, rezeloſa de lo que pudieſſe ſuceder, le eſcribiò en otra, que quemaſſe quantas cartas tenia ſuyas. Hizo la hija obediente el Sacrificio; quien duda que ſeria con dolor ſuyo? Como eran tantas, fue facil quedarſe vna; deſcuydo en ella, y prouidencia en Dios, para dar mayor credito à ſus ſieruas. *Acabo de cinco ò ſeis años* (dice la miſma Venerable Madre) *la halle con el olor, que oy tiene ſu cuerpo; y manando el miſmo oleo, en tanta abundancia; que parecia la auiamos echado en aceyte: y aſsi la moſtre à los Prelados, que ſe me quedaron con ella, y de mano en mano ha venido à parar al Conuento de nueſtras Monjas à Granada, que ha poco me eſcribieron la tenian: y que era mucho el conſuelo que les daua, y los milagros, que con ella ſe hacian. En ella dice la Madre, quan bien ſe auia de hacer aquella fundacion de Granada: y que la de Madrid auia de importar mas que todas &c.* Eſcribioſe eſta carta à buena quenta, mas de ſiete años 4.

antes,

antes, que en Madrid ſe hicieſſe fundacion, tres poco menos, antes que en Granada. Porque el quemar las demas, dice la Venerable Madre fue en tiempo del encono entre las dos familias. *Viendo vna vez rebuelta la Religion, y con contienda de Prelados, porque aun no los teniamos de los nueſtros, me embiò à mandar la Madre quemaſſe todas ſus cartas. &c.* Y eſta, pues ſe eſcapò, que aſſi lo dice: *yo lo hice: y ſin echarlo de ver, entre otros papeles, ſe me quedo vna de ſu letra. &c.* por fuerza auia de eſtar eſcrita antes. Tan principalmente eſtaua ſeñalada, para venir à hacer eſta fundacion; afianzando en la miſma prophecia, en los miſmos milagros de la carta fecunda y oloroſa; quando no en ſu caudal, quando no en cuya era la elleccion, todas las circunſtancias del acierto.

5. Grande fue el ſentimiento, que hicieron en Granada, de que ſe les fueſſe de alli ANA de Ieſus; y acoſtumbrados, à no la dejar ir à otras fundaciones, lo intentaran en eſta; ſi Madrid fuera Malaga, ò Iaen; mas ni à la Corte ay tantos que ſe atreuian: ni à caſo les peſaria à los mas amigos de tenerla à ella alla: que vna Santa en la Corte puede mucho. Trajo conſigo à Beatriz de Ieſus, la ſobrina de Santa Tereſa, que dijimos, y otra Religioſa de velo blanco, ANA de Ieſus: eſtas de Granada. De Malagon, à las Madres Ines de Sant Auguſtin, y Maria de Ieſus, y de Toledo à Guiomar de Ieſus; y para Sopriora à la Madre Maria del Nacimiento; de ſuerte que vinieron ſiete en todas. Acompañò las el Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz; mientras viuiò, aſiſtente à las jornadas de ANA de Ieſus, como à las de Santa Tereſa

Cap. 1. num. 5.

el Padre Iulian de Auila.

El ajuar, que lleuaron preuenido, para la fundacion fue vna imagen de Nueſtra Señora, con lo demas que vn altar ha meneſter: vn cofrecito, para el Santiſſimo Sacramento. Vna campanilla que en el camino les ſeruia tambien, ſiguiendo en eſto las piſadas de ſu Maeſtra, y la ropa, que lleuauan en los carros. Con eſtas preuenciones partiò à fundar la caſa de Madrid: ſi bien para comenzar mayores coſas, la mayor preuencion de todas era ſu animo. Las lagrimas, el deſconſuelo de ſus hijas, al ſalir de Granada, no ſe pueden decir. Certifica vna en ſu declaracion que quedo aquel dia tal, que entendiò fuera el poſtrero de ſu vida. Deſaſidas de todo lo criado, ſolamente no ſabian deſaſir ſe de ANA de Ieſus; juzgando à caſo, ò que les nacia della todo el deſaſimiento, que tenian; ò que para eſtar ſiempre mas aſidas à Dios, era buen eſlabon ſu compañia. No dicen las relaciones que yo he viſto, ſi paſaron por Veas; y es de creer, que ſi: porque es el rodeo poco: y que ſe gozarian las hijas con ſu Madre, y la Madre de ver tan ſantas hijas. 6.

Madre Y-ſabel de la Encarnacion.

Viſpera de la Natiuidad de Nueſtra Señora à ſiete de Septiembre del año de mil y quinientos y ochenta y ſeis llegaron à Madrid. Pero para contar las marabillas, que ſuccedieron la noche que llegaron, bien ſera meneſter nueuo Capitulo.

CAPI-

CAPITVLO X.

Anochece les 1. legua y media de Madrid, 2. y el cielo milagrosamente los alumbra. 3. Apeanse en casa de Don Garcia de Aluarado. 4. Bendiciendo la mesa la Venerable Madre se queda en vn arrobo. 5. Besa la mano à su Magestad, y Alteza en las Descalzas, 6. à donde tambien la vee el Conde Tribulcio, 7. En su casa cura milagrosamente al Sacristan. 8. Y vltimamente se asienta el Monasterio.

1. A seis de Septiembre salieron de Toledo la Venerable Madre y sus Compañeras, y llegaron à Illescas: donde la Imagen deuota de la Virgen consagrò, con la vigilia de su Natiuidad, de la fundacion de su Conuento. Salieron esse dia por la mañana (el de la vigilia digo) auiendo recibido al Señor, à tan buena hora, que à no se detener, pudieran muy bien llegar de dia à Madrid: y quisieron hacerlo por tener tiempo, de besar la mano à la Sereniſſima Emperatriz, que les auia mandado que la viessen. Pero en Getafe tuuieron abiso, que muchos Señores, y personas mayores de la Corte las querian salir à recibir: parecioles que desdecia de su humildad, y con acuerdo y parecer del Padre Fr. Iuan, se detuuieron hasta pueſto el Sol: con que seles vino à cerrar la noche à cosa de legua y media de la villa, con hartos lodos, y harto mal camino.

Caso notable, y digno de admirarse! Desde q̃ les faltò

la luz del Sol, les proueyo el cielo de otra luz, no menos clara, y menos offensiua, que los iua guiando, y alumbrando: y estando obscuro todo lo demas, la parte del camino, que occupauan los carros y la gente, y todo al rededor, se veia tan claro, como si fuera à la luz del medio dia. Todas las relaciones que yo he visto, y he visto muchas, lo refieren assi, y dicen algunas, que espantados los carreteros, de tan gran nouedad, y menos aduertidos de su origen; decian, si eran las lamparas del Rey, que alumbrauan alli desde Palacio. Pondre aqui solamente las palabras, que dice la V. Madre en su deposicion, testimonio de tanta calidad, que vale el solo, por muchos de los otros. *Quãdo venimos* (dice) *à la fundacion de Madrid, que por auer nos dicho, querian personas graues hacernos recibimiento à la entrada, nos detuuimos en el vltimo lugar tanto, que llegamos Vispera de Nuestra Señora de Septiembre à las nueue de la noche; y a mas de vna legua de Madrid despues de anochecido, vimos todos los que iuamos vna luz tan grande, que salia del cielo, y daua sobre el circuito de los carros, en que iuamos, y de todo el campo; que nos cercaua, como Sol; estando lo demas todo obscuro. Y esta gran luz nos duro mas de dos horas, hasta que llegamos al lugar &c.* Alumbraron los Angeles à la Santa Madre Teresa de Iesus entrando en Salamãca: à ANA de Iesus, quando entra en Madrid, todo el cielo la alumbra; sino decimos, que hace luminarias à su entrada. Mal podra errar en esta fundacion, con aprobacion tal, con tal luz, con tal seguro, cõ tal guia. Fue pues assi, que esta misma luz corporal, y sensible, para todos los demas, que iuan con la Madre; fue para ella

ella tambien eſpiritual : porque en ella le dio Dios à entender muchos ſucceſſos, que eſtauan por venir (tocantes à la fundacion ſerian los mas) y que deſpues los vio cumplidos todos. *En ella* (dice hablando de eſta luz) *ſe veia bien claramente ſer ſobrenatural: y ſe entenderian hartas coſas, que ſe van cumpliendo, del prouecho, que con eſtas caſas ſe hace &c.*

Apearonſe en caſa de Don Garcia de Aluarado Mayordomo de la Emperatriz, à quien poco deſpues hizo merced el Rey del titulo de Conde de Villamayor, que oy ſe conſerua en ſu hijo, y en ſu caſa. Algunas relaciones dan à entender, que aquella miſma noche beſaron la mano à ſu Mageſtad, y Alteza, y de camino ſe fueron à ſu Conuento. Mas es ſin duda, que ni entonces la tenian, ni la tuuieron en algunos dias. Porque en la caſa que viuieron deſpues, ſe puſo el Sacramento à 17. y no ſe paſaron alla, haſta la noche antes. Eſtos nueue dias eſtuuieron hoſpedadas en las caſas del Conde; teniendo aſſi el, como la Condeſa ſu muger (Doña Mariana de Velaſco, Nieta de los Condeſtables de Caſtilla) à mucha dicha, ver las, quando no digamos hechas cielo, morada alomenos de Angeles, que por tales tenian aquellas hueſpedas.

4. Conuienen todas en que à la collacion de aquella noche, à que ſe hallò preſente la Condeſa, pidiẽdole à la Venerable Madre que echaſſe la bendicion, *al leuantar la mano para hacer la ſeñal de la Cruz* (dice vna carta de la Madre Maria del Nacimiento, que ſe hallò preſente à ello) *ſe nos quedo arrobada por vn grãde rato, eſtando ſu R. en pie, y todas noſotras; con harto gozo mezclado en confuſion de ver la tan agena de ſi, y*

trasportada en Dios &c. Boluio achacando su falta de salud, dissimulando en todo quanto.

El entrar à las Descalzas fue por el quarto de su Ma- 5.
gestad, en el espacio de los nueue dias, diuersas veces; acompañadas de todos sus criados. Besaronle la mano, y à su Alteza, quedando entrambas, y todas las Monjas del Conuento tan pagadas de la V. Madre, y su donayre santo, que la quisieran harto para si: y vuo occassion, en que selo propusieron con tanto affecto, como sin affecto. Algunas de las criadas de su Magestad, que se hallaron mas libres, trocando la proposicion, hicieron el despacho mas seguro. Pidieron ser admitidas por Nouicias: y vna dellas (Doña Violante de Salazar) à la Emperatriz, que tomasse à la Madre la palabra; de que seria la primera, à quien diesse habito. Assi se competia la deuocion, al dulce cebo de tener tan buena Maestra.

Entre las personas, que acompañaron à las Madres 6.
al entrar, y salir en las Descalzas, fue vno el Conde Tribulcio, muy gran Señor de los Estados de Milan, que aunque guardaua cama por cierta enfermedad, le auia hecho leuantar la deuocion, y el desseo de ver à las sieruas de Dios, especialmente à ANA de Iesus, de quien tenia ya muy grande credito. Como delante de la Emperatriz era fuerza cesar todas las leyes, pudo ver à las Monjas leuãtados los velos; que de otra suerte no fuera possible. El leuantarse, y el andar al sereno naturalmente le agrauò la enfermedad; y llegaron a tenerle ya por muerto. Pero tomò su peligro Dios por medio, para el seguro, y amparo de sus sieruas. Dejemos le ahora vn poco padecer, mientras despedidas

de la

de la Emperatriz, y Infanta, y de todas las Monjas, lleuamos à las nueſtras à ſu caſa.

7. Auia ſe la tomado el Padre Prouincial à la red de Sant Luis, ſi bien eſtaua deſacomodada, fueron de noche, entre las nueue, y diez, y tras ellas vn mozo virtuoſo (Iuan de Ciguel, natural de Soria) à quien el Padre Prouincial auia recibido, aquella miſma noche, paraque les ſiruieſſe de Sacriſtan; ſi bien primero le tenia eſcogido Dios, para inſtrumento, ò materia de ſu gloria, y de los merecimientos de ſu ſierua. Examinado por la V. Madre, y conuenidos en que ſe auia de llamar Iuan de la Cruz, el tiempo, que ſiruieſſe en el Conuento; dandole ya por recibido, dijo. Pues mire, hermano Iuan de la Cruz, aqui ha de amanecer pueſto vn Altar, y hecho vn modo de Yglesia, que eſte muy aſeada: porque à eſſa hora ha de venir el Señor Vicario Neroni, à poner nos el Santiſſimo Sacramento. Eſtrecho es mucho, dijo el Sacriſtan, para poder ponerſe con decencia. Mas ſi ſe derriuaſſe eſte tabique (diuidia vn apoſento, del portal) deſtas dos piezas, ſe podria hacer vna razonable. Parecioles la traza à todas bien: hicieron le traer vna eſcalera, y que deſde ella, el quitaſſe ladrillos, y las Religioſas los fueſſen recibiendo. Succedió reſualarſele la eſcalera, y al caer el con ella, meterſele vna pierna entre los paſos; de ſuerte que del golpe ſele quebro vna eſpinilla; tan manifieſtamente, que el miſmo dice vio en las partes della mouimientos oppueſtos; y con tan gran dolor, que no podia cõtenerſe de dar gritos. Seria ya bien la vna de la noche, ni auia perſona alli, no ſolamente que pudieſſe acabar lo que faltaua, mas ni aun ir à llamar vn Ziruja-

no, ò

no, ò perſona, que curaſſe al pobre herido. Entonces la V. Madre toda encendida en fee, y en charidad, ſacò vn peñuelo de eſtameña parda ; y ſele dio; paraque ſele apretaſſe. Eſtaua tal, que aun ponerſele no pudo, y ſele vuieron de poner las Religioſas . Pero, ò theſoros de la bondad de Dios; immenſo abiſmo de ſus miſericordias! Apenas le puſieron el pañuelo, quando el hueſſo quebrado ſe ſoldo , echandolo el de ver ſenſiblemente: quitò ſele el dolor; y en todo quedo tal, que leuantandoſe , y boluiendo arrimar ſu eſcalera, pudo acauar de hacer lo que faltaua: no ſolamente ſin impedimento , ſino mucho mejor, que antes lo hacia. Eſte prodigio (que ſin duda lo es) cõ otros que diremos adelante, depuſo judicialmente el miſmo Iuan de Ciguela, ya Sacerdote , y teniente de cura de la Yglesia Parrochial de Nueſtra Señora del Pozo, de la Ciudad de Soria ante ſu Obiſpo, luego como muriò la V. Madre, de que yo tengo vn tanto autorizado. No concurrieron menos marabillas al comenzarſe aquella fundacion; no tuuo menos prendas de ſu acierto. El cielo à ſu dichoſa fundadora le ſeruiò (podemos decir) de page de acha: gozò la tierra en fee de piſarla ella, nueua luz: la naturaleza, à deſpecho de ſus leyes, aprendiò à ſoldar quiebras de ſalud (de hueſſos aun es mas) ſin tiempo, ſin dolor , ſin medicinas . El miſmo Dios ſe regalò con ella en ecſtaſis de amor ; y todo ello paſò en tan breue tiempo, que algunos lo reducẽ à vna noche, y quando mas, ſeria en muy pocos dias.

Preuino ſe lo mejor que pudo la capilla. y à la mañana amaneciò el Vicario alli, dijo Miſſa, y les puſo el Sacramento. Creò que la vocacion es de Santa Ana. 8.

Aquella

Aquella tarde elligieron por Priora à la V. Madre ANA de Ieſus : y de ambas coſas hicieron inſtrumento, que dura oy, cuyo tenor es el que ſe ſigue. *En 17. de Setiembre de 1586. ſe puſo el Santiſsimo Sacramento en eſte Conuento. Y el miſmo dia en la tarde hizo nueſtro Padre Prouincial elleccion de Priora, Sopriora, y Claueras. Salio Priora nueſtra Madre ANA de Ieſus, Sopriora la Madre Maria del Nacimiento, Claueras las Madres Maria del Nacimiento, Guiomar de Ieſus, y Beatriz de Ieſus.*

CAPITVLO XI.

Deſahuciado 1. el Conde Tribulcio, ſele aparecen las ſiete Monjas, que auia viſto, y con ellas la Santa Madre Tereſa de Ieſus. 2. Danle entera ſalud: y el al Conuento vna muy grueſa limoſna. 3. Ponderaſe la grande confianza que la V. Madre tenia en Dios, 4. y vn dicho ſuyo notable à cerca deſto 5. ſe apoya con 6. varios 7. ſucceſſos y 8. milagros.

1. DIJIMOS en el Capitulo paſado, como al Conde Tribulcio, eſtando enfermo, la deuocion le auia hecho leuantar; y el leuantarſe tal daño à ſu ſalud, que ſe perdiò la eſperanza de ſu vida. Sola la muerte parece que tardaua en rendirſe al imperio de las ſieruas de Dios : conuino hicieſſe eſte acometimiento, paraque vieſſe el mundo, que obedecia tambien: y que venia no para venir (no obſtante que venia naturalmente) ~~ſido~~ ſino para irſe, en haciendole de ſe-

de señas. Nunca voy tan seguro en esta historia, como quando me presta sus palabras, quien es asumpto della. Refiere este milagro la V. Madre, por de su Santa Maestra, como lo es, si bien Dios quiso, que todas cõcurriessen. Como le atestigua ella, le pondre; sin quitar, ni añadir cosa ninguna.

Pues vna noche, quando mas desahuciado, dijo, à desh- 2.
ora à la Condesa su muger, que ya se sentia bueno. Porque las siete Monjas, que auia visto en casa de su Magestad de la Emperatriz, las veia al rededor de su cama, con otra del mismo habito, que no auia el visto, y que essa era la que mas se le llegaua, y apiadaua : tanto, que le auia quitado todo el mal, que tenia. Luego llamò à su Confessor, que era Don Antonio de Capolis, que es aora Arçobispo de Oristan; y selo contò; y diò vna gran limosna, q̃ nos lleuassen; y offreciessen, que todos los viernes embiaria treinta reales à aquel Conuento. Assi se hizo, y yo entonces le embie vn retrato de Nuestra Santa Madre, y en viendole, dijo: esta es la Monja, que yo no conocia, y la que me sanò. Y assi el, y la Condesa determinaron de hacer vn Conuento de los nuestros en su estado: y siempre nos hacen mucho bien, y tienen particular deuocion con toda la Orden. Por este medio tan marabilloso, y que no pudo no se diuulgar, cayendo en tal sujeto; dio Dios gloria à la Santa, credito à sus hijas, gozo particular à quien auia traido alli su Religion : y à aquel Conuento, que tan destituido auia entrado en Madrid el socorro de que necessitauan.

Sea verdad, que la V. Madre era persona, que en esta 3.
parte, no solamente no llegaua à temer, pero ni aun à cuydar; tanto fiaua de la prouidencia de Dios, por

cuya

cuya quenta ſabia ella corria todo. Diciendole vna vez vna hija ſuya. Madre, mucho cuydado le debe de coſtar à V. R. el proueer eſta caſa, eſtando tan ſin nada, y preuenir, que no nos falte nunca. *Antes mi hija*, le reſpondiò, *de nada cuydo menos. Porque yo tengo hecho vn concierto con Dios, con que me he hallado bien donde quiera que he eſtado; que ſu Mageſtad cuyde de proueernos lo que hemos meneſter, y yo ſolamente de que le ſiruamos, y todo aquello que fuere gloria ſuya. Y prometole mi hija, que aunque he ſido Priora mas de once años, y ſiempre con pobreza, no me acuerdo, que jamas aya faltado.* Quien con tanta ſeguridad contrataua con Dios, bien ſe vee que tenia gran confianza.

De todo el tiempo, que viuiò, y gobernò la V. Madre ſe quenta mucho deſto; mas, del de los principios de Madrid. Iuntare algunos caſos, aunque los anticipe, paraque aſſi ſe vea de vna vez, quan bien ſe correſpondian ella y Dios; quan bien ſe cumplian ambos el contracto.

4. Della ponderan quantos la tractaron, que en las mayores neeceſſidades, como fueſſe para coſa del ſeruicio de Dios, nunca reparò en nada, nunca dejò por falta de dinero, ni por codicia del, accion, que entendieſſe ſer de guſto ſuyo. Entre otras Nouicias, que recibiò à los principios deſta fundacion, de que diremos luego; fue vna hija del Marques de Auñon, Doña Baltaſara de Herrera (Baltaſara Baptiſta con el habito) inferior al trabajo, de la Deſcalcez en fuerzas y ſalud; en el eſpiritu muy proporcionada; y de tan grueſa hacienda, que ſu dote lo fuera del Conuento. Entẽdiò en la oracion ſe ſeruiria mas Dios,

de que entraſſe en otra Orden, donde ſin relaxar el rigor della, le pudieſſe ſeruir, ni exempta, ni apremiada. Que las exempciones, quando mas juſtificadas, ni ſe pueden negar, ni ſe han de prevenir. Diſpenſeſe con los que admitidos ya, no pueden excluirſe: mas no ſe admitan para diſpenſarlos. Queria la V. Madre à eſta Nouicia con entrañable amor: porque lo merecian ſus buenas partes: ambas à dos ſe hacian fuentes de lagrimas, y lo miſmo las Monjas: ni deſſeauan ſu profeſſion menos los Marqueſes. Por todo atropellò, y le quitò el habito; ſaliò de alli derecha à otro Conuento, donde con opinion de Santidad, y con mejor ſalud, reformò à exemplo de ſu mayor feruor, lo que por ventura relaxàra alla con el de ſu flaqueza, y menos fuerzas. Que me diran à eſto los Conuentos, que hacen baxa de dotes, como de poſturas: y por tocar qualquiera, aunque muy moderado, jamas dijeron de no à Monja ninguna? Quedò tan edificada de eſta accion la miſma, que la auia llorado mas, que ſolia decir, que ſi alcanzaua de Dios a ANA de Ieſus, auia de gaſtar quanto tuuieſſe, y tuuieſſen ſus deudos, en procurar ſu Canonizacion: porque bien ſabia ella, que era Santa.

Moſtroſe aqui ſu falta de codicia: ſu liberalidad en otros muchos caſos. Digamos vno, que vaſto para exemplo. Eſtando ſu Conuento bien neceſſitado, trataron los Prelados de la fundacion de Valencia: ſi bien por no tener fundador, auia meneſter mucho; ni facilmente auia de do ſacarlo. Pues ella los animò, y ſe encargò de todo. Trajo Monjas, que fueſſen 5.

à fun-

à fundar à Veas, y de otras partes : y las tuuo en Madrid, mientras ſe diſponian las licencias alla. Diſpueſtas, las viſtiò; y dio ajuares para la Sacriſtia, y comunidad; y ſeiſcientos ducados, para elgaſto del camino: dadiua grueſa en qualquier Conuento rico; que en el ſuyo, tuuiera la por prodiga, quien mirara lo poco que tenian, y no ſupiera el reſguardo, en que fiauan. Otro tanto hizo en la fundacion de Huete, que oy eſta en Quenca. Y ponderan las que deponen de ambas coſas, que quando las hacia, no quedaua para comer otro dia en caſa. Madre, pues las de aca, como hemos de paſar? *Hijas, eſto es lo que me toca à mi: eſſotro toca à Dios, el cuydarà dello*. Con lo miſmo reſpondia à ſus Officialas, ſi à caſo le decian, que faltaua algo: *Pues mi hija, vaya y pidaſelo à Dios, que no aya miedo, que el deje de proueerlo.* Deſtos exemplos ſe refieren muchos : mas no ſon menos en los que moſtrò Dios, quan bien fundada tenia eſta confianza. Dèjó los effectos de la prouidencia comun, que con ella pareciò particular; tan à tiempo acudia con el ſocorro! ſolamente dire algunos milagros, de los mas comprobados, y mayores.

6. Vn dia ſe hallaron con ſolos quatro panes, de que los dos ſe dauan de racion al Sacriſtan, y à vn donado, que tenian (Gaſpar de Ieſus, hombre de gran virtud, y que viuiò y muriò con mucho exemplo) Quedauan para el Conuento ſolos dos; corta racion para diez y ocho, que eran ya; y tener la bianda muy taſada. Bendijo los la V. Madre con notable conſuelo, de padecer por Dios aquella poca falta: y comamos, dijo, acomo nos cupiere. Caſo notable! que comieron todas lo

mismo,que solian:y les sobrò para dar limosna al torno mas cantidad, que montauan los dos panes.

Depone (judicialmente tambien)el Sacristan,que las siruiò todo aquel tiempo, que yendo vna noche à atizar la lampara del Santissimo Sacramento, la hallo sin azeyte: y que pidiendo selo à la Sacristana, le respondiò. Hermano Iuan de la Cruz, ni para la lampara, ni para el Conuento ay vna sola gota, ni con que embiar por ello: no ay sino irse esta noche con Dios, que si en las lamparillas de la comunidad, le tiene alguna, la traeremos al Choro: y à la mañana Dios proueera, como suele decir nuestra Madre Priora. El Sacristan se fue, y cerrò su Yglesia: Y à la mañana, quando boluiò à abrirla, miro à la lampara, y *vio* (dice) *que ardia, como si fuera vna acha de quatro pabilos:* llegò mas cerca, y hallo la con azeyte, admirose, y preguntò à la Sacristana, si sele auia echo echar? ò que era aquello? Aberiguò,que ni la Yglesia se auia abierto, ni sido possible entrar en ella nadie.

No fue menos lo que succediò al mismo testigo con dos ramilleteros de vidrio de Venecia, que le dio la propria ANA de Iesus, para poner en el Altar mayor; y al tiempo de boluer al torno, quebro el vno. Eran hermanos; y ni se hallaria facilmente otro como ellos, ni tenian con que le comprar, quando se hallase. Mandò que sele boluiesse assi quebrado; y tomando la V. Madre los pedazos del torno, los juntò: juntos le llenò de Agua, y puso en el las flores, y dejò sin señal de quebradura. Parece q̃ se mostraua Iesus de ANA; no de otra suerte que ANA de Iesus. 8.

Tan

Tan cierto le tenia en ſus neceſſidades, con milagro, ò ſin el; como el à ella en quanto era ſu ſeruicio. No es menos lo que ſe quenta de otras partes: pero no lo podemos decir todo.

CAPITVLO XII.

Saca 1. de la Inquiſicion los libros de la Santa Madre Tereſa de Ieſus, 2. y recoge todos ſus originales, que entrega al Maeſtro F. Luis de Leon. 3. paraque corrija por ellos los que ſe han de imprimir: el ſe los dedica. 4. Cõcepto grande, que tenia eſte Padre de ella; 5. y el que tuuieron los hombres mas Santos, y doctos de aquel tiempo.

1. EN llegando à Madrid la V. Madre la primer coſa, de que conſta que cuydò, fue el libro de la vida de ſu Santa Maeſtra; del qual, deſde que recogiò la Inquiſicion, cerca auia de doce años, no ſabian. Como en Veas le auia dicho Dios à la Santa, y ella à ANA de Ieſus, que ſuccederia bien, nunca auia pueſto duda en el ſucceſſo. Si pidiò ella al Inquiſidor general, ſe ſiruieſſe de verla, ò el por ſu deuocion la viſitò, no ſe puede ſaber: ſabeſe, que le hablò muy recien llegada; y que le pidiò el libro; y ſupo de el como eſtaua aprobado; y que el y todos los del Conſejo Supremo holgarian mucho, que ſalieſſe à luz: y le darian paraque ſe imprimieſſe. Eſtas buenas nueuas es de creer, que daria ella al Padre Fr. Nicolas de Ieſus:

Supra lib. 2. cap. 15. num 3.

y que el solicitò à las cosas de la gloria de Dios, honra de su Santa, y prouecho de las almas, trataria luego de sacar licencia del Consejo Real, y disponer para la impression lo necessario. Quien quiera que, cuydasse desto, es cosa cierta, que hallandose entonces en Madrid el Padre Maestro Fr. Luis de Leon, Cathedratico de Escriptura de la Vniuersidad de Salamanca, y vno de los mayores sujetos, que le ha dado la Orden de Sant Augustin, con auerle dado muchos, y muy grãdes, le cometiò el examen del Consejo. Mas docto, claro esta, que no pudiera hallarse: pero ni mas deuoto de la Santa: y lo era mucho tambien de ANA de Iesus, en lo poco, que alli la auia tratado. Ella, y por ella su Magestad de la Emperatriz, le encomendaron el libro; no tanto como à Comissario del Consejo, para la aprobacion; quanto como à hombre de tan grãde autoridad, para la correccion de los traslados, por sus originales, assi en aquel, como en los demas libros de la Santa. Tal corrector se debia à tan grandes obras. Ni le pareciò à este gran Maestro en la Yglesia de Dios, que la seruia menos en esta occupacion, que en todos los escritos, que nos diò, y comentos que hizo à la Escriptura; siendo tan grandes los vnos y los otros.

Como el Padre Fr. Nicolas de Iesus vio tan buena occassion, juzgò que seria bien à prouecharla. Encomendò à la V. Madre, que hiciesse recoger todas las obras, que andauan diuididas por diuersas personas, y que ella selas diesse al Padre Maestro. Assi lo hizo, y tan por su mano corrio todo, que al Padre Maestro Fr. Luis de Leon, auiendo tardado como vn año poco menos en la correccion de los tres libros, vida, camino de 2.

no de la perfeccion, y el de las Moradas, le pareciò era deuda el dedicarſelos à ella, y à ſus Monjas. *A las Madres Priora ANA de Ieſus, y Religioſas Carmelitas Deſcalzas del Monaſterio de Madrid, el Maeſtro Fr. Luis de Lion ſalud en Ieſu Chriſto*, y la fecha es en 15. de Septiembre de 1587. Y lleuandole deſpues Nueſtro Señor, antes que pudieſſe acabar de hacer lo miſmo en el libro de las fundaciones, las dio al Doctor Sobrino, que ſe hallò à ſu muerte, paraque las boluieſſe à ANA de Ieſus, de quien el las auia recibido: ſi bien deſpues las pidiò ſu Mageſtad de Philippo ſegundo: y puſo en el Eſcurial con los otros tres libros, todos eſcritos de letra de la Santa. Conſta lo dicho de las miſmas obras, que andan impreſas, con la dedicatoria: y de la declaracion de la V. Madre ANA de Ieſus, à la octaua, y à la vltima preguntas, ambas ſon pruebas bien irrefragables.

3. *No ſupo* (dice) *de ſu libro mas, mientras viuiò la Sãta, ni lo que la Inquiſicion ſentia del, que le tuuo caſi doce años en ſu poder* (eſtos ſon los que paſaron deſde Mayo de 75. que le recogiò eſtando en Veas entrambas, haſta Octubre de 86. en que ANA de Ieſus, recien llegada à Madrid, le ſacò à ſaluo) *los ocho ſiendo ella viua, y los quatro deſpues de muerta* (de Octubre de 82. à Octubre de 86.) *haſta que yo vine à fundar la caſa de Madrid, y alli le pedi al Inquiſidor general; de quien ſupe eſtaua ya mirado, y aprobado; y que à el, y à todos los del Conſejo ſupremo de Inquiſicion les daria mucho contento, ſe imprimieſſe*. Eſto à la octaua pregunta, y à la vltima. *Los libros* (dice) *que ſe imprimieron de la Sãta ſe ſacaron de los originales de ſu propria letra: y yo,*

con licencia y orden de los Prelados, los junte, que estauan en differentes partes, para darlos al Maestro Fray Luis de Leon, que fue à quien los remitiò el Consejo Real: y el sin mudar palabra de lo que hallo escrito de Nuestra Madre Teresa, diò la censura, y hizo el prologo (por modestia no la quiso llamar dedicatoria) *à los tres que andan impressos. Destos tiene los originales el Rey en la libreria de Sant Lorenzo. Y el de las fundaciones de su propria letra de la Madre tambien le pidiò su Magestad al Doctor Sobrino, que se hallò à la muerte del Maestro Fr. Luis de Leon; y por esta causa se le dieron para que me le diesse à mi con otros papeles, que tenia juntos, para imprimirlos, à peticiõ de la Emperatriz &c.*

De la manera que el Padre Maestro Fr. Luis de Leon embiò el libro à las Madres, le hizo imprimir el Padre Prouincial: y no quitandole la dedicatoria que traia, añadiò el otra à su Magestad de la Emperatriz (reconocimiento de lo mucho que fauorecia las causas de la Santa; y por ella, y por ANA de Iesus, las de su Orden) en nombre suyo y de ella, en Madrid a 10. de Abril de 1588. Esto quanto à los libros,

Lo mucho que aquel gran Maestro estimò à la Madre ANA, bien se collige de la dedicatoria. En- 4.
tre otras muchas cosas, dice en ella, que el no auer conocido à la Santa Madre, en vida no le hace falta, conociendola en sus hijas. *Porque por la virtud, que en ellas resplandece, se conoce sin engaño la mucha gracia, que puso Dios, en la que hizo para Madre deste nueuo milagro: que por tal debe ser tenido lo que Dios obra en ellas &c.* Dejo otras razones no menos ponderosas, que contiene la carta, remitiẽdo à su original, à quien

quisiere

quiſiere verlas . Mucho ſentia ſin genero de duda, quien hablando con ellas, decia tanto : y era quien lo decia Fr. Luis de Leon ; y donde lo decia vna dedicatoria, que ſe auia de imprimir; y andar en publico. Pero en particular de la Priora ſolia el decir , y ſelo oyeron muchos : *que quando ſe vuieran perdido la oracion; y la meditacion ; ſe hallaran en ANA de Ieſus, y que ſabia , ſin auer eſtudiado ella , harto mas, que el con ſus años de eſtudios, y de Cathedras.*

Ni fue ſolo el quien hablò de manera: que lo miſ- 5. mo ſintieron , y dijeron los grandes hombres , que le comunicaron; y comunicaronla con ſingularidad, caſi quantos Santos, y doctos auia entonces. Aquel grã Santo Fr. Alonſo de Orozco (Aguſtino tambien) ſolia decir: *que el ſaber de la Madre ANA de Ieſus, no era ſaber del ſuelo: y que no creia que vuieſſe entonces en el mundo otra, como ella* . El Padre Fr. Diego de Yepes (Orden de Sant Geronimo) *que tenia mas inuidia à Iuan de la Cruz, por lo que aprendia della , criado de ſu caſa; que le podian tener à el por Confeſſor del Rey , y quantas dignidades podian darle.* El Padre Ioan Geronimo de la Compañia de Ieſus (ſujeto grande) *Que no auia meneſter el otros libros para ſaber , ſino comunicar con la Madre ANA.* El Padre Fr. Iuan Baptiſta Frãciſco Deſcalzo . *Que quando hablaua con la Madre ANA de Ieſus , aprendia della lo que auia de enſeñar à otros.* El Santo Fr. Iuan de la Cruz . *Que la miraua, como ſi mirara à vn Seraphin ; y que ſi Dios les auia lleuado à ſu Madre Tereſa de Ieſus ; por eſſo les auia dejado para ſu conſuelo en la tierra , à la Madre ANA.* Tales teſtimonios comenzauan ya à dar de ANA de Ieſus

Iesus, los mayores hombres (bien lo puedo decir) que entonces tuuo Europa; sin los que dieron despues en Salamanca (su tiempo les vendra) los Maestros Fr. Domingo Vañez, y Iuan Alonso Curiel (dos grandes luces de esta insigne Escuela) y otros que en nada les eran inferiores: y lo que es mas, que hablauan todos ellos sabiendo su interior, y auiendola confessado muchas vezes: que en esto de no tener solo vn Confessor, y dessear aprender, de quantos con satisfaction la podian enseñar, y asegurar, fue muy discipula siempre de su Maestra. Dijeronle à Phelippe segundo por donayre, que auia llegado vna Monja a Madrid, que tenia doce ò trece Confessores. Preguntò quienes eran? Respondieronle los que hemos dicho, y otros semejantes. Replicò, con la gran prudẽcia que tenia. *Segura parece que va de tropezar, à quien guian tantas luces, y tan grandes.*

Lib. 5. cap: 8. nu: 4. 5.

CAPITVLO XIII.

Recibe 1. la V. Madre algunas Nouicias 2. de consideracion: 3. el cuydado, y amor con que las cria. 4. duda la profession de vna hija de los Marqueses de Almazan. Aparece sele la Santa Madre, y asegurala. 5. Reconoce el espiritu de otra que recibiò con opiniõ de Santa; quitale el habito: 6. y la Inquisicion la da por embustera. 7. Ponderase el don que tenia de conocer los interiores: 8. y refierese vn caso milagroso.

COMO à despecho de toda su humildad, que siempre porfio por esconderse, iua Dios publicando la santidad de ANA de Iesus, y de sus 1.

de ſus Religioſas; y en Madrid ſuele obrar la confuſion, lo que en otros lugares la diſtancia; que no eſtorben los malos à los buenos; con que de ordinario ay mucho de vnos y otros; cargaron tantas à pedir el habito, que tuuo bien la Venerable Madre, en que eſcoger hijas para ſi, y eſpoſas para Chriſto. Fue recibiendo haſta once, ò doce dellas, ſin reparar en dotes; ſolo en la educacion, y naturales. Heredado de la Santa Madre eſte dictamen, le conſeruò todo el tiempo que viuiò, inflexible à los golpes de la neceſſidad, en que ſiempre ſe hallaua tanto mas ſocorrida; quanto menos cuydaua del ſocorro.

2. Ni por eſſo dejò de recibir algunos, quando las que los traian eran perſonas, que ſin ellos debieran admitirſe. Tal fue Doña Catalina de Oria (la primera Nouicia que viſtiò, diſpenſando la Emperatriz en la palabra, que por Doña Violante le auia dado) rica, moza, hermoſa, de lo mejor de Genoua; y recien viuda de Baltazar Cataño (en la Orden Catalina de Sant Franciſco) que deſpues fue à fundar à Talabera. Trajo de dote quatro mil ducados, y cumplidas las mandas, dejò por ſu heredero al Monaſterio. Tal Doña Mariana de Alcocer, hija de los Señores de Villa Muelas (en la Religion Mariana de los Angeles) que teniendo legitima quantioſa, hizo renunciacion della en el Conuento. Tal Doña Franciſca de Mendoza (Franciſca de las Llagas con el habito) hija de los Marqueſes de Almazan, que deſpues ſalio con la Madre Maria de la Encarnacion, à fundar à Conſuegra. Tal otra Franciſca (de Chriſto ſe llamo) hija de Don Inigo de Cardenas Preſidente de Ordenes, y de Doña Iſabel de Auel-

Lib. hoc 4: cap. 10. nu. 5.

Auellaneda; que deſpues ſaliò à fundar à Lueches, lugar de ſus Padres . Tal la Madre Iuana Euangeliſta (Doña Iuana de Rophantes de tomar habito) Prelada oy del Conuento de Madrid , y lo ha ſido ſin eſta otras dos veces . Tal la Madre Maria de la Encarnacion; Doña Violante antes de tomar habito , y deſpues fundadora de Conſuegra : criadas ambas de la Emperatriz, Alemana aquella, Eſpañola eſta . No parece que recibia Monjas para ſu caſa , ſino fundadoras para otras; ò quando menos Preladas, para ſu Orden.

Era notable el amor que las tenia : y no menor con 3.
el que ellas la pagauan. Dice la Madre Maria de la Encarnacion , que ſi alguna vez ſe auia detenido en la oracion con Dios , ò en el locutorio en algun negocio con los hombres , como eran tantos los que la conſultauan; y auian eſtado ſin verla vn rato , aunque no grande: quando boluia , iuan todas deſaladas con los brazos abiertos à recibirla , y gozarſe de tenerla conſigo, como ſi vuiera faltado muchos años . Pues el ſuyo ſin duda era mayor ; alomenos mas efficaz , ſino mas tierno. Refiereſe vna grande prueba deſto, quando no milagroſa, extraordinaria . Como trece años auia ſido Priora, quando acabò en Madrid, antes mas, que menos. Pudo decir , ſaliendo del officio . *Gracias à Dios, que en todo el tiempo , que lo he ſido , no ſe me ha muerto Monja. Eſta merced pienſo me hace ſu Mageſtad por el amor tan grande , que las tengo* . Pero que mucho ſi la obedecian la vida y la ſalud. Si les mandaua eſtar buenas, y lo eſtauan?

Lib. 3. cap: 5. nu: 4. & cap: 7. nu. 3

Por las pocas fuerzas , y muchas enfermedades de 4.
la hija de los Marqueſes de Almazan , dudò ſi auia de llegar

llegar à profeſſar. Y eſtando pidiendo à Dios, que ſe-la dieſſe; ſele apareciò Santa Tereſa, y le dijo. *No tenga pena: ſanarà y profeſſara; hara la Dios muy buena Religioſa.* A la de los Marqueſes de Auñon auia ſanado de vna graue enfermedad, antes que ſe ſalieſſe. Paraſiſmo no mas debio de ſer, ſi bien algunas juzgaron que era muerte. Iuntò ſu roſtro con el de la Nouicia, imitadora aun en eſto de Eliſeo; y de alli comenzò à pedir à Dios, que la oyò en aquella occaſſion, como ſolia en otras. Boluiò la enferma ya caſi ſin mal, y *ay Madre*, dijo, *quien vuiera ſido Religioſa, deſde que naciò!* Como offreciendo de nueuo ſu ſalud à Dios, que ſela daua: y à la obediencia de ſu Santa Priora, à cuya interceſſion ſela debia. 4. *Reg.* 4.

5. Quiſo el Demonio turbar eſta bonanza, por vn camino bien particular, y ſolamente digno de ſus trazas. Andaua en Madrid vna labradorcita con opinion de Santa; deſtas que hacen grangeria de la virtud, y tratan arrobos y viſiones. Como es tan recibido entre Señores, el quererſe ir al cielo con virtudes agenas, menos coſtoſas para ellos, que las proprias, de que nace la facilidad en creerlas; y creidas, la piedad en eſtimarlos: valianſe todos de las que creian en eſta labradora; haciendo dellas la miſma eſtimacion, que pudieran hacer de otras mas ciertas. Pues dio en pedir el habito de lega: y todos inſtar con la Venerable Madre ANA de Ieſus, que metieſſe en ſu caſa aquella Santa. Reuſolo ella todo quanto pudo, que era enemiga de eſterioridades, en eſpecial de las que ſe affectan oſtentar:

y todas las tenia por ſoſpechoſas. Pero fue tal la bateria que le dieron, que auiendo dicho de no à toda la Corte; y vltimamente al gran Prior de Sant Iuan Don Fernando de Toledo, à quien toda ſu Religion en comun, y ella en particular debian infinito; al cabo ſe vuo de dejar vencer de vn papel apretado de la Emperatriz, cuyos ruegos, ſi para todos debian ſer mandatos, para ella executorias, por mil titulos. Obedeciò, y admitiò la luego al habito: con que el Demonio ſe dio por vencedor, en qualquiera ſucceſſo; ſi conſeruada, dañoſa à las demas (ſabia bien el, lo que para eſſo tenia en ella) y ſi expellida, deſacreditadora de la comunidad, que deſechaua tan ſanta compañia. Pero ſaliole eſta quenta tan errada, como le ſalian otras con la Madre. A pocos dias conociò lo que auia en ella, y ſe reſoluiò à echarla; con que ataxò el primer daño, y el mayor: y para el ſegundo, eſcribiò à la Emperatriz, pidiendole licencia para hacerlo. Lo demas no corria por quenta ſuya; fiolo à Dios, que miraſſe por ſu credito.

Muchos condenaron mucho la expulſion; pero duro les poco. Tratò la Inquiſicion de aberiguar, como era aquello, que las Deſcalzas no querian? Que tan bueno lo que ellas reprobauan? Hallò ſer todo embuſte, è inuencion; y aſſi lo declarò, y la caſtigò conforme à ſu delicto. Aſſi lo que el Demonio auia trazado para deſdoro del nueuo Monaſterio, ſele conuirtiò en credito doblado: eſpecialmente de ANA de Ieſus, conſtando à todos, que al don de hacer milagros, q̃ haſta entonces ſabiã, juntaua el de la diſcrecion de los eſpiritus. Preguntole deſpues 6.

la Em-

la Emperatriz, en que auia conocido el de aquella muger. Y reſpondiole. *Señora Dios tiene quenta deſtas caſas; y aſsi quando es meneſter, da luz à las Prioras.*

La que tuuo la V. Madre en Veas, y Granada de los interiores de ſus ſubditas, vaſtantemente queda dicha atras. La que en Madrid, dice la Madre Maria de la Encarnacion con vnas palabras bien conſiderables. *Tenia don de conocer el interior, y muchas veces decia à ſus Religioſas, lo que tenian en el: y à mi me aconteciò algunas, y no pocas, con ſolo hablarme y decirme lo que paſaua por mi, quitarme la congoja, eſcrupulo, ò tentacion, que me affligia: y lo miſmo entendi de otras hermanas.* Cerremos el Capitulo con la depoſicion de una Religioſa lega, à quien puſo ſu nombre (ANA de Ieſus) y à quien no ſolo conociò el interior, y acudiò à el; ſino que para acudirla, hizo milagros.

Lib. 3. cap. 2. num 1. 2. & 3. & lib. 4. cap. 3. num. 3.

8. Halloſe vna ſemana ſanta con algunos officios de mucha occupacion, y con deſſeos ardientes, no de no trabajar; mas de vacar vn poco à la Meditacion de la Paſſion de Chriſto, y de aquellos myſterios ſoberanos. En eſtas anſias tañeron al mandato; la Venerable Madre hacia el officio; llegò à labar los pies deſta Religioſa: y (caſo digno de toda admiracion) al beſarſelos, le encogiò los nerbios de manera, que en aquellos tres dias, no ſe pudo menear: ſolo ayudandoſe de las manos y los pies, irſe à vn rincon del Choro, donde con auxilio de Dios particular, y recogimiento interior fuera de lo ordinario, logro deuota, el fin de ſus deſſeos. A la primera marabilla

ſuccedio la ſegunda; que juntamente moſtro, que entrambas lo eran. En llegando la Paſcua ſe hallò buena, y boluiò à trabajar en ſus officios, como ſi nunca vuiera eſtado mala: y concluye. *Agradeci quanto yo pude, y alcance de Nueſtro Señor la merced que me auia hecho, por medio de mi Santa Prelada; reconociendo manifieſtamente en todo el caſo, y circunſtancias del, ſer ella la que conociendo mis deſſeos, por camino tan ſobrenatural, me auia alcanzado de Dios ſu cumplimiento.*

CAPITVLO XIV.

Compra 1. la V. Madre caſa propria à la Parrochia de Sant Sebaſtian. 2. Illuſtra la traſlacion Dios con algunos milagros. 3. Ponenſe otros deſte tiempo. 4. Los rayos de luz que ſalian de ſu roſtro ſiempre que ſe llegaua à comulgar, 5. y vn gran ſocorro que dio en vn grande aprieto.

NO es la mayor deſcomodidad de las caſas alquiladas el dinero que cueſtan, ſin que ſe acaben nunca de pagar; ni el hallarſe vno en la calle à tercer año. La mayor es, no poder acomodar las à ſu modo, quien las ha de viuir: porque los dueños de ordinario miran mas à los que las pueden adelante alquilar, que à los que eſtan en ellas de preſente; y à que nunca les falten viuidores. Esfuerzaſe eſta razon en las comunidades, que neceſſitan de mudanza mayor, ſin eſperanza de que pueda ſeruir à otros. Y muchas vezes depende del lugar, no menos 1.

que

que del tiempo, la obſeruancia comun, y el peſo de los conuentuales. Deſſeaua pues la V. Madre caſa propria, que diſpueſta conforme à las demas de ſu Religion, fueſſe capaz de todos ſus rigores. A la Parrochia de Sant Sebaſtian concertò vna, ſitio à propoſito, y no mal accomodada à diſponerſe bien, como oy lo eſta en Yglesia, y en Conuento. Aqui ſe paſaron las ſieruas de Dios a poco mas de vn año: aunque ay duda, ſi llegaron à cumplirle.

Eſta traſlacion illuſtrò Nueſtro Señor con no me-
2. nos milagros, que auia illuſtrado la primera fundacion; en todo largo con ANA de Ieſus, y por ella, con quantos la ayudaron. Hizolo el Licenciado Iuan de Tejada del Conſejo Real, en la mudanza, como lo hacia tambien en otras occaſſiones. Dio les vn carro largo de ſu caſa, con vn eſclauo Moro, que les paſo las pocas alaxas, que tenian. Cargado el carro, Amete (que aſſi ſe llamaua) ſe ſentò en la delantera del, ſobre toda la carga; y, ò ſe durmiò, ò no ſupo tenerſe. Cayò de lo mas alto; y lo peor fue, que al caer puſo vn brazo de manera, que la rueda al paſar, ſele cogiò, y le partiò en dos partes, la canilla. Callò vn poco, rendido del dolor, mas buelto en ſi, comenzò à llamar à ſu Maoma. Iua con el el Sacriſtan Iuan de la Cruz; y perro, dijo, llama à Chriſto, y à la Virgen; y ellos te ſanaran; que Maoma no eſta para ayudar te, Compadecido emperò, y no ſin eſperanza de alguna marabilla, como quien tan acoſtumbrado eſtaua à verlas; le boluiò al carro, y lleuò al Conuento de las Monjas; donde llamando à la V. Madre le dijo la deſgracia

de la caida; Ella le mandò entrar al locutorio; donde ſe eſtuuo con el por vn buen rato. Lo que le dijo, ò le hizo, no ſe ſabe. Supoſe, que ſin remedio ninguno eſtuuo bueno, y que à muy pocos dias ſe bautizo, ſanò igualmente en el cuerpo y en el alma. A ambas ſaludes ſe ſiguiò la libertad: porque ſu amo, viendole Chriſtiano, y que lo era de veras, ſela diò; no queriendo que fueſſe eſclauo ſuyo, quien ya dejaua de ſerlo del Demonio. No le valiò menos que eſto, vna caida, dada en ſeruicio de ANA de Ieſus; ni tuuo menor premio el que auia hecho, aunque ſin fee, y mãdado de ſus amos.

Vuo para ellos tambien ſu galardon preſente, ſeñal del mayor precio que eſperauan. Doña Mayor de Cordoua, muger del miſmo Oydor, ſanò de vn peligroſo accidente, à que no hallauan los Medicos remedio, con vn Eſcapulario de la Madre Priora: y fue la mejoria tan inſtantanea, que à la mañana pudo ir à oir Miſſa alla, y dar gracias à Dios de ſu ſalud, y al medio por quien el ſela auia dado,

A eſtos milagros en perſonas ſingulares hicieron 3.
credito, otro, ò otros dos, hechos à mayor luz, y en partes donde muchos los notaron. Celebrauaſſe entonces la Octaua del Corpus, y tenian deſcubierto el Santiſſimo Sacramento; coſa que la Venerable Madre entablò, y procurò entablaſſe en toda ſu Orden. Embiò la dicha Señora Doña Mayor, reconocida à la merced que Dios le auia hecho, vnos blãdones con achas, que alumbraſſen. Tenian mientras ſe hacia la Yglefia nueua, vn portal bajo al vſo de Madrid, en que las achas ſobre ſus blandones venian à tocar en el techo

con

con las llamas. El Sacriſtan conociò luego el peligro, y dijo à la Priora, que ſeria bien cortar aquellas achas, paraque no llegaſſen al techo; que de madera, era fuerza el abraſarſe. Y la Madre á el. *Encienda las hermano, que para eſſo eſta ay Dios, que les mandarà que alumbren, y no quemen-* Encendiolas; y aſſi daua la llama en los quartones, que todos quantos entrauan à hacer oracion, decian al Sacriſtan lo miſmo, que el auia dicho à la Priora. Caſo notable! que eſtuuieron aſſi mas de dos horas; haſta que ſe gaſtaron, y vajaron: y en todas ellas, no ſolo no prendieron, mas ni dejaron en el techo ſeñal de humo. Aſſi las achas obedecieron à Dios; aſſi Dios à las voces de ſu ſierua. De todos eſtos caſos depone el miſmo Sacriſtan en ſu declaracion jurada ante el Señor Obiſpo de Oſma; como teſtigo de viſta que interuino, y ſe hallo preſente à ellos. En el primero y tercero fue el interlocutor, y en el ſegundo, quien lleuo el Eſcapulario. Y aduierte, que le mandaron las Monjas, que dijeſſe era de la Santa Madre Tereſa de Ieſus (tal era ſu modeſtia) mas que el ſabia que era el de la Madre Priora, que ſele dieron ſin que ella lo ſupieſſe.

4. No es en ſi miſmo menos admirable, ni el teſtigo de menos calidad, ſi bien ſon muchos los que lo deponen, por ſer coſa en la V. Madre muy comun, y caſi continuada, con que vuo lugar à que muchos la notaſſen. Todas las vezes, que ſe llegaua à comulgar, y llegaua cada dia, como hemos dicho, le reſplandecia el roſtro como el Sol, ni auia ſuffrir las luzes de ſus rayos. Eſtaua à la ſazon en Madrid el Embajador y Obiſpo de Ferrara, hombre de gran virtud, y que

hacia harta limosna à aquel Conuento. No era la que ellas menos estimauan decirles Missa en su Yglesia cada dia, Solia las comulgar, y oyeronle muchas vezes decir, que todas las que lo hacia, iua temblando. Porque à la primera, que se llegaua à recibir à Dios, le resplandecia el rostro como el Sol, y le causaua temor y reuerencia. Estos resplandores, en estando con particulares sentimientos de Dios, eran ordinarios en ANA de Iesus, y lo hemos visto atras: fue extraordinaria aqui la continuacion, y el ser en occassion, que lo pudiesse ver testigo tan mayor, y à quien se debia en todo tan gran credito. Al entrar en Madrid la alumbrò el cielo, paraque hiciesse su primera fundacion: à la trasladacion depositò en ella sus luzes; quando no declarando la por cielo (que lo era recibiendo à Dios en si) dandole don de alumbrar à sus hijas, para quando salieslen à fundar, como seles luciò à las que salieron.

Lib. 2. cap: 4: nu: 5. 6.

5. Cerremos con llabe de oro este Capitulo, que tal sera à mi juicio referir vn succesSo, tanto mas admirable, que los dichos, quanto el libre albedrio; si se llega à arrojar, es mas rebelde, que la naturaleza: capaz à quel de desobedecer segun la ley comun; quãdo en esta el hacerlo alguna vez, solo por repugnante, dejamos de decir, que fuera prodigioso. Mayor prodigio vuiera en no obedecer à Dios qualquiera criatura, que si todas faltaran à sus leyes: solo en el hombre es comun no obedecer, y tal vez obedece por prodigios. Por la decencia de las personas callaremos los nombres; asentando que el caso fue constante, à quantas entonces auia en aquel Conuento; y fuera del

del amas, que ſe quiſiera.

Pocas vezes ſe mide el poder con la razon ; ni ſe oſtenta, ſino es en el agrauio . Hizo ſele en Madrid vn poderoſo à otro, que podia menos , en lo mas delicado de ſu honra . Violentamente le ſacò de caſa à ſu muger, à tiempo que el no pudo reſiſtirlo. No le pareciò bien quejarſe al Rey , que antes podia publicar, que no atajar ſu agrauio: acudiò à la V. Madre, pidiendo que ella ſe quejaſſe à Dios , que le podia atajar, ſin publicarle. Ella tomò la cauſa por ſu quenta . Pidiò, perſeuerò, y al fin fue oyda. Enfrenò Dios el desboramiento de aquel Principe , en la mayor precipitacion de ſu apetito. Reſoluioſe á no hacer ſegunda fuerza; ò remitiendolo à la que hace la occaſſion , ayudada de regalos y caricias: ò juzgando , como es en hecho de verdad , que gozar vna muger forzada; es menos, que gozar vn marmol frio: pues ſobre el no conſentir comun à entrambos , añade aquella el diſguſto , y reſiſtencia . Vencido en fin del valor de la muger , que tambien fue de Dios , y abergonzado de lo que auia hecho : llamò à vn hermano del marido della , que tenia en ſu ſeruicio, y ſela dio , con toda ſatisfaccion, de que no boluia adultera, la que el ſabia que auia venido caſta . Aſſi à otro dia boluio à ojos de ſu dueño, tanto mas eſtimada por el de alli adelante , quanto el temor de auerle ya perdido , le auia hecho à preciar mas el honor, y la ſeguridad de auerle conſeruado en tan fuerte occaſſion, ſela daua mayor en lo futuro . Si vio à la V. Madre alla , ò ella la defendiò, nunca lo dijo; ſolo que ella ſabia, que le debia , el auer ſalido con bien de peligro tan grande; y auer conſeruado ſu honor en

nor en alma y cuerpo. Y assi en boluiendo, marido y muger embiaron vn frontal de los mas ricos, que oy tiene el Monasterio, y hicieron otras limosnas bien considerables, sin cessar dellas, hasta que murieron. Otros milagros auia hecho mas ruidosos; mas prouechosos, no; y dudo que mayores. De tener vn apetito sensual, impellido del arrojamiento, y del poder, en la precipitacion de su corriente; mucho mas es que detener los rios; mas que mouer los montes. Estar en la occassion, y occassion tan proxima, y no caer; por mas lo tuuo Sant Bernardo, que resuscitar muertos: y es buen voto en milagros Sant Bernardo.

Sermon: 65 in Cant:

CAPITVLO XV.

Reuelale Dios 1. las muertes del Marques del Valle, 2. y de Lucas Gracian, paraque los ayude. 3. Encomendada de vna Missa de salud por Doña Gregoria de Orellana, se la hace decir de Requiem en Madrid el mismo dia que muriò en Seuilla. 4. Con otras cosas tocantes à este don en que resplandeciò notablemente.

PARECE que al entrar en los trabajos, preuenia à su sierua con regalo Dios; ò para- 1.
queella se hallase con mas animo; ò paraque los hombres, quando mas la siguiessen, entre las presumpciones de sus culpas, al testimonio de tantas marabillas, rastreassen su inocencia; y venerassen lo mismo, que accusauan. Y porque nuestra vana curiosi-

curioſidad, de nada hace el precio, que de ſaber las coſas, que por occultas, no ſe dejan ver naturalmente; parece tambien, que con particular prouidencia cuydò Dios de acreditar à ſu ſierua en eſta parte. No auia para ella diſtancia de tiempo, ni lugar: preſente eſtaua à todo, alomenos à mucho, caſi ſiempre que auia neceſſidad, en eſpecial, ſi tocaua eſſa à las almas. Succedieronle caſos prodigioſos; ſera impoſſible todos; dire algunos, los que hallare que eſtan mas comprobados. Auia dias, que el Marques del Valle, gran deuoto, y bien hechor ſuyo eſtaua malo; ni con mucha eſperanza de eſcapar, ni con peligro proximo de muerte. Vna noche juntaron ſe à Completas cerrado el torno ya, como es coſtumbre; debe de ſerlo tambien rezar la eſtacion del Santiſſimo Sacramento antes de comenzarlas; y la Madre. *Hijas, no rezen la eſtacion, haſta que yo ſelo diga.* Comenzaron Completas: y al fin dellas, dice la Madre Maria de la Encarnacion, que ſe hallo alli, que ſintieron vn ruido, y como que à cada vna le dauan vna palmada en las eſpaldas, tan ſenſible, que las hizo eſtremecer, reconociendo todas la mudanza, no ſolamente en ſi, ſino en las otras. Con eſte ſuſto acabaron las Completas. Y entonces la V. Madre dijo. *No tengan miedo hijas, nueſtro amigo el Marques del Valle eſpiro ya, y nos viene à pedir ſocorro, ayudemoſle con nueſtras oraciones, y appliquemoſle las indulgencias que podamos. Por eſſo hice de tener la eſtacion del Sacramento, porque la recemos todas por el aora.* Aſſi lo hicieron, ni bien dudoſas, ni bien ciertas, de lo que auian querido las palmadas; y algunas vuo que temieron por ſi miſmas: haſta que à la mañana,

quando

quando abrieron el torno , vinieron à abiſar de caſa del Marques, como auia muerto; y ſupieron auia ſido à la miſma hora, que la Madre auia dicho; y ellas ſentido el ruido, y las palmadas. Contra la diſtancia del tiempo, ante ſupo quando auia de morir , y le guardo para entonces la eſtacion: contra la del lugar, quando auia muerto.

Semejante fue à eſto lo que le ſuccediò en la muer- 2.
te de Lucas Gracian , hermano mayor del Padre Fr. Geronimo (el fue el autor del Galateo Eſpañol, libro entonces harto bien afortunado) Refierelo el Licenciado Andres de Marmol, en la vida del miſmo Fr. Geronimo, hablando de los hermanos que tuuo; y yo aqui por ſus palabras proprias . *El ſegundo hijo fue Lucas Gracian, hombre de muchas gracias y donayre, ſiempre con grande honeſtidad, y virtud ; como lo mueſtra el diſcreto libro que compuſo del Galateo Eſpañol . A la hora que muriò, eran las cinco, poco mas de la tarde, quãdo las Religioſas Deſcalzas Carmelitas tienen ſu oracion. Eſtando en ella la comunidad , la Madre ANA de Ieſus, que entonces era Priora , dijo a las hermanas, que encomendaſſen à Dios vn diffunto, que tenia mucha neceſsidad. Salieron de la oracion; y en boluiendo à abrir el torno, vinieron à decir , como Lucas Gracian auia muerto, que le encomendaſſen à Dios . Vna Religioſa muy amiga de la Priora, le rogo le dijeſſe, que auia ſentido, ò viſto, quando dijo aquello en el Choro . Reſpondiole que auia oydo dar vn ſuſpiro al dicho Lucas Gracian, y le auia viſto ir al purgatorio : y que compadecida de la gran neceſsidad, que entendiò que tenia, auia dicho que le encomendaſſen à Dios.*

Pero

Pero aun fue mucho mas marabilloſo, ſi en eſtas
3. coſas la mayor diſtancia crece la marabilla, lo que le ſuccediò con Iuan Baptiſta de Baeza, auiendo venido à Madrid, de Seuilla, donde tenia ſu caſa, à vnos negocios. Era muy deuoto de la Santa Madre Tereſa de Ieſus, y de ſus Monjas; y por ella, y las de Seuilla, tambien de la Madre ANA, con quien ſe auia eſcrito algunas vezes. Tomò poſada cerca de ſu Conuento, y acudia à oir Miſſa à el todos los dias. Mandole ſu Mageſtad ir à Segouia à cierta diligencia, à tiempo, que recibiò carta de Seuilla de Doña Gregoria de Orellana ſu muger, en que le decia, que no quedaua buena. Fueſe à deſpedir de la V. Madre, y de camino la pidiò, la encomendaſſe à Dios, y en particular, que le hiçieſſe decir vna Miſſa; que el eſperaua cobraria luego ſalud, ni creia que el mal era de peligro. La Miſſa ſe mando à otro dia decir, y que fueſſe de *Requiem* por la dicha Señora, que auia muerto. No ſe auia deſpedido Don Iuan Baptiſta del Secretario Marmol, cuñado de Fray Geronimo Gracian, y grande amigo ſuyo, ni ſabia vuieſſe partido de Madrid. Fuele à buſcar donde ſolia acudir, à las Deſcalzas. Hallo el Altar de negro, y que querian comenzar la Miſſa ya: preguntò por quien era? y reſpondieronle, que por Doña Gregoria de Orellana, ſu muger de Iuan Baptiſta de Baeza: y que el ſe auia ido el dia antes à Segouia. Sintiò la nueua como verdadero amigo ſuyo; que tal vez en Madrid ſe hallan tambien algunos que lo ſean; determinoſe à ſeguirle, tomò poſtas, corriolas, alcanzole. Tanto obrò en el deſſeo de alentar à ſu amigo; y ver, ſi en occaſſion de tan-

ta pena, ſela aliuiaua, ayudandole à ſentirla. Cogiole à Iuan Baptiſta la fineza tan deſapercebido, como incredulo: porque la enfermedad, que le auia eſcrito, que tenia ſu muger, era ligera: y apenas podia auer nueua mas freſca. Creyo, que no ſe auia ſabido dar à entender, y que por pedir vna Miſſa de ſalud, auria dicho de *Requiem* à la Priora. Cordura es el hurtarſe de peſares, y hallar razones para no los tener, y mas, quando no pueden remediarſe. Proſiguiò ſu jornada, y negociò: pero antes que boluieſſe della, ſupo que no auia ſido no darſe à entender el, ſino auer entendido ella de Dios el eſtado de la enfermedad de ſu muger: y que era, de lo que mas neceſſitaua. La miſma mañana, que le mandò decir la Miſſa en Madrid, auia muerto en Seuilla muy poco antes. Apenas acabaua de eſpirar alla, quando aca le cantauan ya el officio.

No ſean todos de muertes los ſucceſſos, digamos vno mas entretenido, que le paſo con el Sacriſtan Iuan de la Cruz, y le depone el miſmo en ſu declaracion, por remate de todo lo que dice. Mandole la V. Madre vn Jueues Santo, que ſe fuè à cumplir con la Parrochia. Con el trabajo de haçer el monumento, ſe auia deſayunado: dijo que iua; y en vez de comulgar, para paſar lo mas, que le faltaua, ſe almorzò vna empanadilla de peſcado. Boluiò alentado à ſeruir en los officios; y la Madre. Hijo; recibiò ya à Nueſtro Señor? Si Madre, reſpondiò. Y à eſto la Priora, eſpiritualmente podra ſer; mas Sacramentalmente no lo crea: que Dios en pan ſe quedo en el Sacramento, mas no en empanadillas de peſcado. Y

pondera

pondera el, que auia ſido tan ſecreto, que era impoſſible auerlo podido ſaber ſino es que Dios ſelo vuieſſe reuelado. Aſſi ſupo los deſſeos de vacar à la oracion, que le cumpliò à la Freyla: aſſi otras coſas todas tan occultas, que ſolo Dios podia manifeſtarſelas. Con eſto andauan todas aduertidas ſin deſcuydarſe en nada; continuas en la preſencia del, donde quiera que eſtauan; continuas en la preſencia de ſu Priora.

CAPITVLO XVI.

Tiene 1. la V. Madre varias appariciones, en eſpecial de Santa Tereſa de Ieſus. 2. Curala milagroſamente de vn dolor de coſtado. 3. Dale algunos abiſos. 4. Padece otras graues enfermedades, y como ſe vuo en ellas? 5. De alli concierta, y effectua varias fundaciones: 6. y ſe comienza à tratar de las de Francia.

1. Los dones de la Prophecia, y de los milagros, y al de la diſcrecion de los eſpiritus, ſe añadieron frequentes apariciones de Santos, en eſpecial de Santa Tereſa: muchas dellas patentes tambien à otras; que ſenſiblemente, ſino veian à la Santa, percebian à lo menos aquella fragrancia y olor particular, proprio de ſus Reliquias, que ella ſolia dejar, quando la viſitaua. Deſta manera la certificò de la ſalud, perſeuerancia, y profeſſion de la Madre Franciſca de las llagas: deſta la ſanò de vn dolor de

costado, de que estuuo à la muerte à poco mas de dos años, que llego à Madrid, como ella misma dice en su declaracion, con palabras tã graues y significatiuas, que hiçiera agrauio à la historia en vsar de otras.

Abra siete años, dice (hizo la declaracion el de 1595. à vno, de como vino à Salamanca) *que estando yo en Madrid, desahuciada de todos los Medicos, de vn dolor decostado, vno de los que me curauan, que era el Doctor Cortes, tenia mucha deuocion con las Reliquias de nuestra Santa Madre, porque sabia que à vna hija suya, y à otros enfermos auian sanado de graues enfermedades, en poniendoselas: y assi me rogo, q̃ pues ya ellos no sabian remedio, que haçerme, me pusiesse alguna Reliquia de nuestra Madre: yo me detenia por algunos respectos. En esto el selo encargo mucho a las Monjas, que me la pusieron sobre el costado. En poniendòme la, me dio vn bomito con tan gran sudor y fatiga, que parecia me acabaua. Luego me sosegue: y quede tan buena, q̃ viendo los Medicos, que me curauan, que eran los del Rey, se espantaron diciendo, no hallauan rastro de enfermedad en mi: y assi no tenian à que boluer mas. Y era el dia antes, quando con gran priesa me auian hecho recibir los Sacramentos, diçiendo que estaua mortal, y que no auia lugar de esperar mas.* 2. Hasta aqui la Madre. Tres son las vezes, que le ha debido ya la vida, dos en Granada, y aora en Madrid esta. Refiriendo el milagro la Madre Maria de la Encarnacion, dice como sele appareciò entre las congojas: y añade, que otras muchas vezes estando en la celda ambas, y la Madre arrobada, sentia olor suauissimo, como el que suele salir de las Reliquias, y cuerpo de la Santa, aunque ella no la veia: y que

Supra lib 5 cap. 4. nu. 5 & cap. 7. num. 3.

y que quando boluia en si la Madre ANA, le decia, cierto Madre, que ay en esta celda tanto olor de nuestra Santa Madre, que pienso à estado con V. R. y que ella selo confessaua algunas vezes; otras se sonreia, y no respondia nada: pero se veia claro ser assi en otras mil señales.

3. La misma V.M. si bien con su modestia, confiessa en su declaracion hartas appariciones, agradeciẽdola, riñendola; enseñandola, como pudiera, quando viuian en vna celda. Agradeciola el auer desuiado, y no admitido algunas comodidades temporales, que le offreciã para la casa de Madrid. *Despues de muerta se cierto se ha mostrado, agradecida de que no se han acceptado algunas cosas destas temporales, q̃ nos podian diuertir de las espirituales, que ella nos enseño.* Reprehẽdiola cierta imperfecion, en que se auia dejado lleuar bien q̃ sin offẽsa de Dios, de su inclinacion propria: *y aun despues de muerta* (dice à la quinta pregũta) *se cierto ha tratado desto. Y replicãdola: pues en esto ay peccado? Respõdiò. No: pero es niñeria, no lo haga &c.* Otra vez la enseño lo que auia de hacer, para obligar à los de cierta Religion, que no se retirassen de tratar à sus Mõjas, y acudirlas en el Confessonario, y en el pulpito. *Auiẽdose offrecido vna occasion*, dice la septima, *por la qual los de cierta Orden se retirauã de acudir à nuestra casa; y estando nosotras cãsadas de procurarlo, se appareciò à vna Priora la S. Madre, no glorioſa, sino como viuiendola veiamos: y le mãdò continuasse las diligẽcias; y dijo con q̃ se quitaria la dificultad. Y se quito por los medios q̃ ella dijo, y boluierõ a acudir como soliã &c.* q̃ mucho, hiçiesse su officio de Priora cõ toda perfeciõ, quiẽ tenia en el ayudas semejãtes?

En Madrid le hizo espacio de tres años, y algo mas de dos meses. Entrando en el officio en lugar suyo la Madre Maria del Nacimiento (la que era Sopriora) en 18. de Nouiembre de 1589. y quedãdo ella no por Prelada particular del Conuento de Sãta Ana de Madrid; pero Madre comun estimada y tenida por tal de toda la Orden. En este tiempo fuera del dolor decostado, que hemos dicho; y la vena rompida, de que à tiempos se le iua mucha sangre; apretaron à la V. Madre otras enfermedades, en especial la perlesia, y la gota arteticą, que le duraron hasta que muriò, prolongando vn Martyrio de treinta años. En todas ellas de ordinario andaua en pie, y acudia à todos los actos de su comunidad, primero à los exercicios mas humildes, lo mas de las noches passaua en oracion, si podia de rodillas, sino incorporada en la cama, y arrimada, siempre con algunas palabras de los Psalmos, ò de los Euangelios, de que tenia particular intelligencia. 4.

Si algunos dias la apretaua tanto el mal, que no la daua lugar à leuantarse; por lo menos lo procuraua haçer oyr Missa, y recibir à Dios; en que tenia librado su cõsuelo. Si aun para esso no le daua lugar, y ella haçia le faltasse pocas veces; por lo menos le leian el Euangelio, y en la contemplacion de sus misterios cobraua, sino el pasto que perdia, todo el que ella podia dar a su àlma. Lo demas gobernaua de la cama, no de otra suerte, que si se hallara en todo. De alli acudia tãbien à infinidad de consultas y negocios, con que venian à ella las mayores personas de Madrid; no solo Principes, sino Religiosos, y letrados. De alli à las fundaciones, à que embio: Huete, y Valencia, y otras, que 5.

aunque

aunque no las pudo acauar de effectuar, las dejo por lo menos concertadas. Tal la de Toro, como ella misma dice, escribiendo à su primo el Obispo de Badajoz, que oy lo es de Cordoua, y ya electo de Plasencia. *Mas ha de treinta años, que estando en Madrid, concerte la fundacion de Toro, y ahora la haçe nuestro General, y lleua Monjas tan señaladas de nuestra Orden, que siempre haran guardar lo que nos dejo Nuestra Santa Madre &c.*

6. En el mismo tiempo se trato de las fundaciones de Genoua: y estuuo para ir ella en persona à ellas; lleuando con sigo à la Madre Catalina de Sant Francisco. Buscaronse otras que hiçiessen menos falta: fue la Madre Catalina de Iesus vna de sus hijas; siendose siempre la V. Madre el primer moble, por quien se rejia y gobernaua todo. Tratose tambien de ir à fundar à Françia, y vinieron à pedir Monjas de alla, como veremos en el Libro sexto. La V. Madre lo diuirtiò, diciendo no auia llegado aun la sazon, en que queria Dios que se fundasse. No que pretendiesse ella differir el trabajo, que le auia de costar; que esse, como fuesse en cosa del seruicio de Dios, no le rehuso nunca; sino por dar lugar à los que aca en España, y en su propria Orden le tenia guardados el, y gozar de los vnos y los otros. Como Christo, hasta auer padecido por los hombres todo lo que tenia que padecer, no le parecio tiempo de partirse: assi à su sierua ANA de Iesus, hasta auer padecido por el (tal fue sin duda por lo menos su intencion) todo lo que el auia determinado. Hiço que las Constituciones, que les dejo à sus Monjas la Santa Madre Teresa de Iesus, que esta-

Gracian en la declamacion de S Teresa. 1.p. §.4.

uan approbadas por los Nuncios de Espaňa, las confirmasse el Sumo Pontifice Sixto Quinto, reseruando priuatiuamente asi, y à la Santa Sede Apostolica el alterar qualquiera cosa de ellas, pero esto toca ya en la materia del Libro que se sigue: donde se tratara mas largamente.

LIBRO

LIBRO QVINTO.

De los trabajos de la V. Madre ANA de Ieſus y años de ſu retiro en Salamanca.

PROEMIO.

LEGADO hemos à lo agrio de la cueſta: à lo difficultoſo de la hiſtoria. En todas ay ſus tropezaderos; no ſe puede negar: ſi antigua, porque no ſabemos lo que hemos de decir: ſi moderna: porque no oſamos decir lo que ſabemos. Pero quando ſe junta à eſte temor el tocar en ſagrado, y en enquentro de partes, que lo ſon; donde el cargar à qualquiera dellas, es condenar à la otra: y el echar por en medio, à partarſe de entrambas, y por bentura tambien de la verdad: Aqui es donde peligra mas la pluma de qualquier Eſcritor; quãdo no por attenta à complacer, por impoſsibilitada de bolar, penetrando ~~iatenliones~~, patentes ſolo à Dios, à quien toca el juzgar eſtos ſucceſſos. Oppuſo la V. Madre ANA de Ieſus al gobierno de toda ſu Religion, à ſu General, à ſu Diffinitorio. Quien diſculpaua eſte hecho? Abono Dios; ſino el hecho, la intencion; con reuelaciones, con fauores, con milagros. Quien aura que ſe atreua a condenarla? Condenola todo vn Diffinitorio el mas zeloſo, el mas ſanto, y el mas docto, que ſe pudo juntar en vna Religion ſumamente obſeruante; en los principios de ſu Reformacion, en lo mas feruoroſo de ſu zelo. Quien no

intenciones

dara

darà por justa la sentencia? Pero diose essa contra ANA de Iesus: quien aura que no dude, y se detenga? Muchos me aconsejaron que passasse en silencio esta parte de hist̀oria: y era decirme, que escribiesse la vida desta sierua de Dios, y que callasse la mayor de sus virtudes, la mayor de sus pruebas: que esso mismo era passar en silencio sus trabajos. Ser reputado por peccador aun de los peccadores, tuuo Christo por grande: & cum iniquis reputatus est. *No pudo ser pequeño en ANA de Iesus ser tenida por tal aun de los justos. Dèjo las penitencias, que le dieron y, y cumpliò: sin appellacion, sin supplica, sin replica: exemplo de penitentes, si pecco: sino pecco, dechado de suffridos.*

Otros me decian, que ya que lo escribiesse, fuesse templando la misma narracion: mas si el templar se hace siempre con contrarios, quanta templanza diera à la verdad, auia de ser en mezcla de mentiras. No necesita el credito de ANA de Iesus, no el de su Religion, de medio tan costoso: tan asentada tienen su opinion, que nada se la puede desslustrar. Quando fuera lunar todo el succesſo en vna de las dos, quando lo fuera en ambas, esse lunar realzara su hermosura. Resoluime en no occultar, ni mudar cosa, cierto de que à la hija ni à la Madre, nada les puede estar mejor, que la misma verdad: nada mas à su gusto. Y frisan los succesſos de ANA de Iesus, en no pequeña parte, con los del Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz, especialmente en materia de trabajos: todos debidos à la posteridad, para gloria de Dios, para honra de sus sieruos; y en enseñanza de los que leyeren sus historias.

A los trabajos, añadi los años de retiro, que la V.

Madre

Madre tubo en Salamanca, parte por dar al libro ſufficiente materia: parte y mayor, por reſeruar todo el ſiguiente à la jornada de Francia, y fundaciones, que hizo en aquel Reyno.

CAPITVLO I.

Quan 1. *Ordinario es entre los Santos* 2. *Encontrarſe* 3. *En dictamenes* 4. *y quan poſsible ſin culpa de ninguno* 5. *Hazeſe la ſalua à los diſguſtos dela V. Madre* 6. *El Padre fray Nicolas de Ieſus Maria hecho Vicario general de los Padres Deſcalzos, entabla nueuo modo de gobierno:* 7. *Sienten las Monjas contra la mundanza, eſpecialmente en dos punctos ſubſtanciales.*

1. NO fueran tantas las perſecuciones de los ſieruos de Dios, à padecer las, de ſolos peccadores. Proueyò el, que las padecieſſen de los juſtos tambien, y que tal vez ſe contradigieſſen vnos à otros, ò porque nunca perdieſſen la corona de padecer por el; ò porque à las virtudes mas heroycas correſpondieſſen pruebas mas illuſtres: tanto mayores, quanto la ſatisfacion del zelo ageno, ſi llega à engendrar duda enel dictamen proprio; entre la confuſion de los caminos, viendolos encontrados, ſuele traer el trabajo mas deſnudo. Pues por lo menos le falta aquel conſuelo de ſaber, que es por Dios vnicamente: y el temor de ſi baſtardea con otra mezcla, cauſa nueuo tormento, envez de alibio. No todo lo

lo que condenaron vnos Santos en otros , debemos luego darlo por peccado : muchas cosas abonó en ellos la intencion, muchas las circunstancias. Ni es argumento de que errasse el vno,à lo menos con culpa, ir encontrados dos. Que sabe Dios, en pleytos deste jaez,quando los hombres se condenan mas , dar en fauor de entrambos la sentencia.

No se, que hasta ahora este canonizado el Venerable Pedro Cluniacense: pero veo que el Cardenal Baronio se atreue à decir del, que le tiene por nada inferior à Sant Bernardo . Y estos dos Padres pleytearon entre si sobre las obseruancias de su Regla condenando cada vno libremente lo que parecia en el otro mal, y en las congregaciones que regian. Bernardo en Cluni, la relaxacion: Pedro en Claraual , y aun en toda Cister, la singularidad,que tal vez llegó à notar de hypocresia. Obraua el zelo en el vno y en el otro,condenando ambos aquello de que huian , y juzgauan dañoso à sus ouejas , este en aquel, el demasiado rigor, y aspereza de vida, que no imitado,podia desconsolarlas : aquel en este; la excessiua suauidad, que imitada, pudiera destruirlas. Mas no por esso eran hypocritas los vnos, ni por bentura los otros relaxados : sino zelosos ambos de las almas , que encaminauan à Dios con toda charidad ; el vno por la perfeccion mas encumbrada , el otro por la compassion mas estendida. El que miraua à lleuar muchos al cielo , condenaua la senda, por donde le parecia que cabian pocos : el que à lleuar los Santos; el camino, que permitia,derramado, mas anchuras . Pero entrambos tenian por fin à Dios,y de ambos se daua el por bien seruido.

Tomo. 12. 2.

Bernard. in Apolog

Petrus Clun. in epistol.

Sobre

Sobre prohibir,ò tolerar las obras de Origenes,ſe encontraron tambien los dos grandes lumbreras de ſu ſiglo,Sant Chriſoſtomo, y Sant Epiphanio: y lo que es mas,que amenazandoſe ambos ſobre el caſo, ambos à dos ſalieron verdaderos. *Spero quod nõ morieris Epiſcopus*:embio à decir Sant Epiphanio à Sant Chriſoſtomo.Eſpero,que no has de morir Obiſpo. Y Sãt Chriſoſtomo à Sant Epiphanio. *Spero te ad Eccleſiam tuam non perũenturum*.Eſpero,que no has de llegar viuo à tu Yglesia. Fue aſſi, que Sant Epiphanio muriò en la embarcacion,ſin llegar à ſu ſilla:y Sant Chriſoſtomo,depueſto de la ſuya.Decir que erraron ambos,es temeridad: y condenar à eſte mas que à aquel,parece arrojamiento.Tengo por cierto q̃ cada vno dellos ateſtiguo cõ ſu muerte,el buen zelo del otro: y que Dios con el don de Prophecia acreditò el eſpiritu de entrambos. *In vitis vtriuſque*

4. No de otra ſuerte entre los dos Apoſtoles Principes de la Yglesia,Pedro y Pablo,vuo ſu diſſenſion,ſobre la guarda de la ley eſcrita : condenando Sant Pablo el hecho de Sant Pedro, y eſcribiendolo aſſi à los de Galacia: *In faciem ei reſtiti, quia reprehenſibilis erat*, y Confirmados en gracia ambos à dos. Sabemos que ni Sant Pedro en lo que hizo,pudo errar (grauemente à lo menos) ni Sant Pablo en reprehenderle, y reſiſtirle. El hecho pudo conueni r para euitar eſcandalos: pudo la reprehenſion ſer neceſſaria,para eſcuſar otras malas conſeqnencias. *Ad Galat* 2.

5. Toda eſta ſalua es meneſter haçer à la materia de eſte libro quinto : donde penitenciada grauemente la Venerable Madre ANA de Ieſus , por ſu Religion miſma;y por vn Diffinitorio de ſiete hombres , los

mayores ſin duda de toda ella; eſto es por vn tribunal, de los mas Santos, mas deſapaſſionados, mas zeloſos de la Yglefia de Dios : à pocos lances de ymaginacion, parece que ſe offrece eſte diſcurſo. Si la V. Madre hizo porque, ſin duda debieron de ſer graues ſus culpas : mayores las de los Prelados de ſu Religion, ſi no auiendo hecho porque, la caſtigaron . Y apretò à muchos tãto eſte temor, como dije en el prologo, que juzgaron ſe debia omittir eſta parte de Hiſtoria, por no ponerla en tales apreturas . Mas la verdad por do quiera corre bien: y la buena conſciencia zanjada firme en ſu ſeguridad, menoſprecia artificios, y colores, En paſſando la forma à los Apoſtoles, ſe ve que no haçe fuerza el argumento. Muchas coſas ſe pueden hazer que ſe deben reñir y caſtigar: no porque en ellas aya auido culpa; ſino por la que pueden admitir; hechas por otros, y con otras circunſtancias. Demas de que con dictamenes oppueſtos, ſiẽdo probables ambos, como el ſubdito con ſegura conſciencia ſigue el ſuyo ; el Prelado tambien: de donde nace, q̃ aquel obre ſin culpa; y eſte tambien ſin culpa ſe corrija. Sirua eſta preuẽcion à los arrojadizos: que à los mas detenidos en juzgar la miſma hiſtoria les ira aduirtiendo en todo.

Breue tenia la Congregacion de Deſcalzos, para elegir de ſi miſmos Vicario General, con menos depẽdencia del General de la Orden de la que auian tenido haſta alli los Prouinciales. Executole con grande gozo ſuyo, en vn Capitulo que celebrò en Madrid en 18. de Iunio de 1588. Y ſalio ellecto cõ ygual cõformidad el q̃ era Prouincial, aquel gran Padre de eſta Religiõ Fr. Nicolas de Ieſus Maria Oria , à quien ella de todas 6.

ma-

maneras debio tanto. No tenia mucha gana de mandar, quien ponia freno y limite à ſu imperio. Entablò vna conſulta de ſeis Diffinidores, que le aſſiſtieſſen ſiempre, cõ voto deciſiuo en todos los negocios y fue la mueſtra del paño de los ſeis (ſalio en primer lugar) el Santo Padre Fr. Iuan de la Cruz: de ay ſàcõ, qual ſeria la demas tela. Añadio de ojos, lo que à corto de manos; juzgando que al acierto le importaua ver mas; aunque eſſo le coſtaſſe el poder menos. A la luz pues de todos eſtos juicios, y al deſuelo de todos eſtos ojos, ſe hiçieron algunas leyes, que ſi bien no todas perſeueran el dia de oy, todas parecieron por entonces conueniẽtes: en eſpecial para boluer à ſu rigor algunas coſas, que la mucha ſuauidad del P. Fr. Geronimo Gracian auia afflojado. Sea verdad, que introduccion de nueuas leyes ſiempre es odioſa à algunos; y la miſma cõſulta de la manera, que entonces ſe aſentò, offendiò à hartos. Parecian les demaſiadas cabezas, para vn cuerpo: q̃ vna ſola gobierna al de la Ygleſia, vna ſola el de cada Religion, todas tanto mayores: y que depẽder de vno era peſado yugo: que ſeria depender de tãtos juntos? Que lo ordinario el haçer eſtas conſultas los que pueden mandar, no es pedir à los otros parecer, ſino empeñar à todos en el ſuyo: con que deſpues, aunque ſe aya hecho algun yerro, no ſe puede emmẽdar, complices, y por eſſo defẽſores del, los q̃ le hiçieron. A mas de q̃ ſi todos auiã de cõuenir, difficultoſamẽte ſe haria nada: ſi mayor parte, todo lo haria el Vicario General, ſin depẽdencia alguna; pues ſu mitad no podria nunca faltarle. Que por aquel camino ſe quedaua con el miſmo poder, para quãto el quiſieſſe; y con ſalida para lo

que no; diciendo que el Diffinitorio resistiria. No considerauan, que la dependencia de ordinario es menor, quanto es de mas: como al contrario la que se tiene de vno solo, quanto mas se parece à la de Dios, tanto es fuerza, que sea mayor en todo. Que los superiores, quando mas detenidos necessitan de freno: y que ponerles seis en seis Diffinidores, era librarles de su mayor peligro. Que la conferencia en materias prudenciales descubre mayor luz, à lo qual nunca se atreue à salir ninguna intencion mala; ni quando salga, es posible que se encubra. Pero tales son los juicios de los hombres, sino decimos tales sus gobiernos, que el mejor de estos, no euita inconuenientes; ni ay intenciõ en todo tã saneada, q̃ en aquellos se escape de calũnias

Estas llegaron à oydos de las Monjas, y acriminauase en ellas algo mas, que todas sus niñerias, todas sus causas por menudas que fuessen, vbiessen de pasar tantos registros. Añadiose el decirles, que en la consulta, ò les auian mudado, ò les querian mudar muchas constituciones, de las que les dejò su Santa Fundadora. Vna en parricular cerca del confessarse, en que les da muy grande latitud, y decian que tratauan de estrecharsela. Estos dos puntos fueron substanciales à los disgustos, que de ellos se siguieron: porque las Madres, ò impacientes al yugo, à su parecer nueuo, y excessiuo; ò zelosas de las Cõstituciones de su Santa, y de la guarda de ellas, se valieron de ANA de Iesus: à quien como à heredera de su espiritu, pidieron, q̃ se reuistiesse en todo de el: como à Santa, q̃ lo negociasse con Dios, como acuerda, y prudente, con los hõbres; y como à poderosa con ellos y con el, q̃ tomasse el remedio por su quenta. 7.

ſu quenta. Traya la cauſa piadoſo ſobre eſcrito, que ſe guardaſſen las Conſtituciones de ſu Santa: que no les añadieſſen tantos ojos, para el fuero exterior, de menos importancia; quando para el interior, que importa tanto mas, en lugar de añadir, ſe los quitauan: que ellas paſarian en aquel por qualeſquier agrauios; como en eſte les fueſſe permitido lo q̄ en otros ſuele ſer obligatorio; el procurar no errar; y para eſſo valerſe de la luz, eſto es, de los Doctores, y Maeſtros de la Yglesia. Menos piedad que la de ANA de Ieſus ſe enterneciera de quejas ſemejantes. Pero tomemos la coſa mas de raiz, y fundemos la cauſa de ambas partes.

CAPITVLO II.

Ponderaſe 1. el punto de las confeſsiones mas en particular, 2. y las razones que pudieron mouer à ANA de Ieſus à hazer en el alguna reſiſtencia, 3. Conſulta ſobre el caſo à muchos Theologos, 4. y todos le reſponden, que puede con buena conſciencia acudir al Pontifice, y conſeruarſe, por eſſe medio, en lo antiguo de ſus Conſtituciones.

1. NO tiene duda, que la Santa Madre Tereſa de Ieſus entablò, y quiſo, que vuieſſe ſiempre en ſu Orden en las Confeſſiones grãde libertad, de que hizo expreſſa cõſtitucion (ò la hizieron los Padres, por ſus apuntamientos) bien particular; que refiere el Señor Obiſpo de Tarazona *lib. 2. cap. 38. §. 5.*

La Priora con el Prouincial, ò visitador busque Clerigo, de cuya edad, vida y costumbres aya la satisfaccion, que conuiene: y siendo persona tal, con parecer del Prouincial, podra tambien ser Confessor de las Religiosas. Pero no obstante el tal Confessor ordinario, podra la Priora, no solo las tres vezes, que el Santo Concilio de Trento permitte, pero tambien otras, admitir para confessarlas tales Religiosas algunas personas Religiosas de los mismos Descalzos, y otros Religiosos de qualquier Orden, que sean, siendo personas de cuyas letras y virtud tenga la Priora la satisfaccion, que conuiene. Y lo mismo podra haçer para los sermones. Y que ni el Prouincial que ahora es, ò por tiempo fuere no les pueda quitar esta libertad. Y à los tales Confessores assi Descalzos, como los demas, por causa de las confessar les puedan aplicar qualquiera limosna, ò fructos de Capellania. Hasta aqui las palabras de la Constitucion. En que se debe mucho ponderar, que aunque en la elleccion del Capellan, y Confessor ordinario, quiere que el Prouincial sea siempre el dueño; pero la de los extraordinarios se deja priuatiuamente à las Prioras; con expression de que los Prouinciales (entendiase, no auiendo rompimiento) no las pudiessen estrechar en esta parte. Y assi en acabando de referir la constitucion, añadiò el Obispo estas palabras.

La libertad para las confesiones desseò mucho la Santa Madre la tuuiessen sus Monjas, y assi lo procuro mientras viuiò, y encargo y pidio con grande encarecimiento à los Prelados, que entonces eran; que las concediessen esta santa libertad, para que buscassen gente letrada y sieruos de Dios, que las ayudassen à mayor perfeccion,

porque

porque ſentia la Santa Madre, que mientras eſto ſe conſeruaſſe, ſe conſeruaria tambien la perfeccion en ellas. Haſta aqui el Obiſpo. Yo confieſſo que la Conſtitucion es bien particular: y que padece ſus difficultades. Porque quitarle al Paſtor que cure ſus ouejas, parece que es quitarle el officio de tal: y las Prioras, ò no pueden ſupplir (por lo menos no pueden dar iuriſdiction) y no ſe como ſe hallarà rodeo, paraque ſupplan. Pero al fin la conſtitucion lo decia aſſi; y lo tenia diſpueſto aſſi la Santa Madre, y confirmado el Capitulo de Alcala, que dio fuerza de ley à ſus Conſtituciones. Quiſo la Santa gouernar à ſus Monjas, como ſe auia gobernado ſiempre aſi: y no negarles lo que experimentado, le auia ſido à ella de tanto vtil.

Pero à la verdad eſta Conſtitucion la hizo en la primera infancia de ſu Religion, quando el eſpiritu mas afferuorado en muchas de ſus hijas; menos expueſto à peligros de occaſſiones, neceſſitaua cõſejos maduros: y en ſus hijos el poco numero de caſas, y el corto tiẽpo de Orden y de eſtudios, no admittian aun Maeſtros muy prouectos. Hizo mudanza el tiempo en lo ſegundo, y creciendo el numero de los Religioſos, y Conuentos; y en ellos, no ſolamente la experiencia, ſino tambien las letras (que la virtud apenas tenia dõde crecer) con los augmentos, y medras, que ſe ha viſto. Y conociò la Santa con ſu grande caudal, que à pocos lances de comunicaciones, podria tambien haçerla en lo primero: y dicen que mudo de parecer, ò por lo menos comenzò à dudar en lo que antes tenia por aſentado. Y aſſi proſigue el Obiſpo, diciendo. *Pero como no ay coſa por buena que ſea, que no eſte expueſta*

à muchos males, con el tiempo descubriò la Santa Madre , que lo que auia ordenado para medicina de sus Monjas, se les podia conuertir en ponzoña . Porque como con el tiempo se menoscaba el espiritu, como las demas cosas: comenzo à temer en su vida, que dejaua vna puerta abierta, para que con titulo de comunicacion espiritual, se entrasse la parleria, y el entretenimiento . Considerauа tambien otras razones: y todas juntas le hacian temer no fuesse esta constitucion occasion de alguna relajacion en sus Monasterios. Y assi lo dijo ella a vna Priora, que oy viue de las mas Santas de su Religion , por estas palabras . Muy confusa estoy en este punto, que puse en las Constituciones; porque, aunque quando se hiçieron auia mucho espiritu y sinceridad, temò que adelante no se aprouechen della, para andar visitadas, y tratar melancolias, que valdria mas no las supiessen , sino los de la Orden. Hasta aqui el Obispo. Dicen tambien, que ay carta de la Santa, escrita à la Priora de Seuilla Maria de Sant Ioseph, que confirma esto mismo ; y que esta se conserua original en el Conuento de Valladolid . De aqui se infieren los fundamẽtos de ambas partes; fuertes al parecer: porque las Monjas tenian de la suya vna ley tan expressa, y en que la Santa auia hecho tanta instancia: los Prelados : las mudanzas de las cosas, y con ella, no solo la presumpta de su legislladora, sino la formal, manifestada en palabras tan claras . Y que quien duda , que debian ellos haçer lo que constaua hiçiera ella, si viuiera ? A mas , de que si errauan en aquello, errauan con todas las Religiones de la Yglesia de Dios: y no podia dejar de ser muy escusable el yerro, à quien tales exemplos haçian guia . Pero si errauan

uan ſiendo ſingulares, que eſcuſa tenian con Dios, ni con los hombres? En la Santa, no podian hallarla ya, eſcrupuloſa aun en vida de lo eſcrito : lo demas todo lo tenian en contra . Que en la eſtrechura no podia auer peligro de importancia , no faltando, como no querian faltar, à quanto pareciesſe neceſſario, en la anchura , ſi, muchos, y muy grandes.

2. En eſte trance ſe veya ANA de Ieſus, deſſeoſa de acertar en lo que hiçieſſe : pero dudoſa de lo que ſeria mas acertado. Fuertes eran ſin duda las razones , que motiuauan la limitaciòn, y ſelo parecian : tanto que con apoyar ella en graues la anchura, en ſu vida no la vſo: mas no juzgaua por menos efficaces las que tuuo en lo que mandò la Santa Madre . Aquella ley veya en ſus Conſtituciones; la reuocacion ſolo en relacion: aquella expreſſa, eſta ſolo en duda , y por ventura no llegue à ſu noticia . La perfecta obediencia le pedia cerrar los ojos à quanto le mandaſſen : pero ſu officio (que era Priora aun) el lugar en que la dejò ſu Santa Madre , y el en que la tenian todas las Monjas ; que miraſſe por ellas, y por ella. Triſte coſa era oponerſe à ſu Religion, y peligroſa para el cuerpo, y para el alma: deſeſperada, dejar perder ſus leyes, y temer que paſſando de vna à otras , apocas jnntas podian mudarſe tãtas, que ſe hallaſſen en differente Religion, de aquella à que Dios las auia traydo . Tiraua de ella el dejarſe lleuar de ſus Prelados, en eſpecial del P. Fray Nicolas de Ieſus Maria, Varon Santo , à quien tenia particular amor, y à quien ſele debia, y mucho reſpecto. Pero acordauaſe, que la Santa Madre en vida auia encargado eſta Conſtitucion; y juzgaua por coſa neceſſaria el de-

defenderla. Y porque se vea lo que pudo labrar esta memoria, y nadie estrañe, que muger tan obediente repugnasse à la voluntad de sus Prelados, aunque fuesse por medios que parecian del suyo tan seguros: pondre aqui vnas palabras suyas bien notables, sacadas de su declaracion à la quinta pregunta, en las informaciones de la Santa.

Quando iua camino (dice hablando de ella) *possaua en Monasterios de otras Ordenes, por gozar del estar en Obediencia. Y algunas vezes la pediamos que no possasse en ellos, por lo que nos lastimaua en algunos, ver el gran trabajo, que padecian en la estrechura de las confessiones; y el que à ella le daua no poderlas remediar: y assi nos decia lo mucho que debiamos à Dios, en no estar atadas à esto: y encargaua nos, lo agradeciessemos à Nuestro Señor, y lo procurassemos conseruar. Y que ella sabia, nos duraria, si nosotras mismas, por contemporizar, no nos lo quitassemos &c.* En las palabras de la Santa Madre no se puede dudar. No las refiriera por suyas tan assertiuamente con juramento, y en accion tan graue ANA de Iesus, à no tenerlas muy en su memoria. Iuzgue el que fuere mas rigido censor, como cumpliera con sus obligaciones, teniendolas en ella, si se rindiera à contemporizar? ò por lo menos; sino consultara antes, qual era à lo que debia acudir primero?

Assi lo hiço: consultò en el caso, quantos hombres doctos se hallauan en la Corte; y si podian, sin contrauenir à la Obediencia, preuenir su temor; y pidiendo en Roma la confirmacion de sus Constituciones, assegurar que no se las mudassen? Otro si, si para librarse de los siete, que le parecian muchos, podrian pedir 3.

vn vi-

vn visitador solo, subordinado al Vicario General; que desambarazado de otras occupaciones, cuydasse de los Conuentos de las Monjas? Ponia los ojos en el verdaderamente Santo Padre Fray Iuan de la Cruz, de quien tenia tan grande experiencia, como satisfaccion; y quien la Santa le auia dado por Maestro. No trataua de faltar à la Obediencia, quien procuraua mas libre à su Prelado: no intentaua viuir à sus anchuras, quien escogia por tal al hombre mas zeloso, y mas Santo, que auia en su Religion; à lo menos, à quien Dios mas ha illustrado: ni finalmente queria huir de su Orden, quien pedia sujetarse al Padre de ella. *Lib. 3. cap. 8. num. 7.*

La respuesta fue, la que nadie podia huir: que acudir à la cabeza de la Yglesia, ò con queja de agrauio, ò con peticion de beneficio, como en todo sele tratasse verdad, era accion seguriſſima en conscience, y en que no cabia genero de escrupulo. Esto quanto al poder. Quanto à la obligacion, ò conueniencia, no dudo, que hablarian con mas templanza; ò por lo menos, que debian hablar. Bien que la voluntad, si llega à preuenir à la razon, suele turbar las luces de mayor claridad, aun en lo mismo en que piensa, que las sigue. Seria possible, que desseosos de no verse priuados de la comunicacion de las sieruas de Dios, ò por el prouecho, que experimentauan en si mismos, ò por el que entendian les haçian à ellas, se persuadiessen à que importaua conseruarla, y se lo respondiessen assi: menos attentos al peligro de los daños, que podian resultar, assi de la petición, como de lo pedido; que à la esperanza de las conueniencias, que sentian. 4.

CAPI-

CAPITVLO III.

Desseos grandes 1. que la V. Madre tenia de padecer 2. y que essos la animarian à aventurarse. 3. Con ellos pidio le tradujessen, y explicassen el libro de Iob. 4. Con todo esso consultò à su General, ni embio à Roma sin licencia expressa suya. 5. Con ella embio, y escribio à su Santidad, 6. y obtuuo el Breue como le pedia.

SIEMPRE auian sido en la V. Madre grandes las ansias, que tenia de padecer pero augmentose las en este tiempo Dios, haciendo, ò cama, ò camino à sus trabajos. Hallase y yo la tengo en mi poder, vna carta suya, escrita à su prima Maria de Sant Angel en este mismo tiempo, en que consolandola en vna enfermedad, la dice vnas palabras bien notables. *Hermana mia, desde que supe del Padre Maestro, como estaua, vuiera hecho esto, si pensara le auia de ser de prouecho, ò algun alibio de su enfermedad. Bendito sea el que se la ha dado; que harto se lo he yo supplicado, presentando à su Magestad lo mucho que debo à mi hermana, para que se lo pague en ayudarla en todo; no quitandole dello el padecer, que es el mayor don, que en este mundo recibimos, sea en lo que fuere. Que à mis amigos no les desseo otra cosa &c.* Hasta aqui la carta. Con quien concuerda estremadamente lo que (por este tiempo era tambien) solia decir la Duquesa de Gandia deuotissima siempre de la Madre: que temblaua, quãdo le pedia la encomendasse à Dios, *Porque experimen-* 1.

taua

taua que los mas ordinarios effectos de ſu oracion eran trabajos, para aquel, por quien la hacia. En otra carta ſuya hàllo que dice, hablando de eſte tiempo. *Algun dia me oyo decir V. P. que eran deſdichados los que en eſta vida no padecian trabajos. Cada hora tengo mas hãbre dellos; y quantos ſe me offrecen ſon tan pequeños, que en ſubſtancia no tengo en ellos con que deſayunarme. No ſe que miſterio ay en aquellas palabras, que ſe dicen de Chriſto.* Hartaraſe de opprobrios. *Veo que en ſus miembros aun dura la hambre dellos &c.* Mas aun veremos luego à eſte propoſito. *Thren c 3.* *Numero 2.*

Eſtos deſſeos pues, tengo por cierto, que por ſu parte la facilitaron, à que ſatisfecha en conſciencia de lo que queria haçer, con lo que todos la auian aſſegurado: y perſuadida à que ſeruia en ello mucho à Dios, y à ſu Religion toda, con lo que la Santa Madre la auia dicho; aduertida, aunque incierta del ſucceſſo, ſe reſoluieſſe à ponerſe en el peligro: que claro eſta, que no pudo ignorar el que ſuelen traer eſtas acciones. 2.

Se, que primero que intentaſſe nada, pidiò à ſu gran deuoto, el Maeſtro Fr. Luis de Leon, que le explicaſſe à Iob; y que el lo hizo en vn comento graue, que ſi biẽ no ſe llegò à dar à la eſtampa, por la temprana muerte de ſu Autor, eſta oy de mano en el inſigne Conuento de Sant Auguſtin de Salamanca, dedicado à la V. Madre ANA de Ieſus, y en la Dedicatoria eſtas razones. *Los ſieruos de Dios padecen con gozo; y ſino padecen, tienen hambre de padecer. Y deſta nace ahora à V. R. mandarme le declare el libro de los ſucceſſos y razonamientos de Iob. Que los valientes ſoldados ſiempre guſtan de ſaber los hechos de otros, que lo han ſido para imitarlos &c.* 3.

No pensaua hallar muy libre de trabajos, quien queria haçer en Iob su Nouiciado. Y se que surtio esta preuencion tan admirable effecto, que hablando de lo que padeciò en esta occassion, hartos años despues, escribe al Padre Fr. Diego de Gueuara de la misma Orden (oy Prouincial suyo) que solo le auia sido golosina, para appetecer mas; si bien no auia podido alcanzar esso. *El bien, que esta escondido en las tribulaciones siempre es mayor del que pueda imaginarse. Por gozar le querria padescer; que tantico que probè me dejò engolosinada.* Y porque se vea, de que trabajos hablaua, añade. *Años ha que paso en Madrid: que despues aca no ha sido nada quanto se me ha offrecido &c.*

Con este desseo pues, y aquel seguro, se resoluiò à intentar la expedicion del Breue, si bien sobre quantas diligencias auia hecho para satisfacerse, antes que hiçiesse ninguna en orden al despacho, hizo la vltima que podia en esta materia. Consultò al Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria, si seria bien sacar confirmacion de sus Constituciones. Deponen Religiosas fide dignas, que se hallaron presentes, que por dos vezes selo preguntò, y si conuendria embiar para esso à Roma? Por ambas dicen, que le respondiò, *que le parecia bien; y que iria el, sino vuiesse otro que fuesse.* De creer es que no pensaria entonces, que le tomaria tan presto la palabra: ò quando sela vuiesse de tomar, que embiaria por su orden, con que no auria peligro en el despacho. Mas de que dijo, que le parecia bien, que embiasse en hora buena, son tantos, y tan contestes los testigos, que

no

no parece que dan lugar à dudas.

5. El Padre Fr. Ioseph de Iesus Maria en la vida del Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, parece que insinua, que el embiar por el Brebe, no fue diligencia hecha pòr las Monjas, sino por algunos Clerigos y Religiosos graues, que desseauan ver las mas tractables; y menos cerrada la puerta à su comunicacion, y al gobierno immediato de sus almas. No admite duda, que quien embiò à Roma fue la V. Madre ANA de Iesus, y otras Prioras, que entonces sentian lo mismo que ella. Embiose pues à pedir el Breue, sobre que escribiò la V. Madre à Sixto Quinto vna carta, cuyo traslado nos negò su humildad, como tambien el de la respuesta que de el tuuo. Fue esto el año de 1589. vltimo de su officio de Priora. Ventilose la causa de ambas partes, à lo menos assi lo reza el Breue, y vltimamente en cinco de Iunio 1590. se despacho, como ANA de Iesus le auia pedido. *Lib. 3. cap. 12.*

6. Este Breue anda impresso con la vida de la Santa Madre Teresa de Iesus, que escribiòel Padre Francisco de Ribera, traducido en Romance: y de la misma manera le he visto en algunos de los libros de las fundaciones, que ahora veinte años se imprimieron en Bruselas. Los dos primeros puntos, como insertos, el vno en los veinte Capitulos antiguos, y el otro en los quatro añadidos de las Constitucioues, no se ponen alli, solo el tercero, por cerrar con el el Breue. Cometiose su primera introduccion al Arçobispo de Euora, Confessor que auia sido de la Santa Madre Teresa de Iesus, y se hallaua entonces en la Corte: y al Padre Maestro Fr. Luis de Leon, que si en vida no la

auia alcanzado, la auia illustrado en muerte, encargandose de corregir todas sus obras por sus originales, y darlas à la estampa: en su lugar lo dejamos ya aduertido. Fue este segundo quien hizo en todo mas, antes y despues de alcanzado el Breue, que assi lo hàllo en vna carta de la Madre escrita à otra Religiosa de su Orden. *Pidole* (dice) *à V. R. por el grande amor que nos tenemos, me ayude siempre con sus oraciones, y las offrezca muchas vezes por el Padre Maestro Fray Luis de Leon, que selo debemos todas; yo mas, que persona à otra en la tierra. Presto yra à essa: tratele V. R. que es muy Santo, y para quanto nosotras hemos menester. Tiene mucho caudal de Dios, con grande desseo de seruir à su Magestad en haçernos bien. Harto nos ha hecho aqui en cosas, de que gozara toda la Orden: que ha auido occasion, con la venida de este Breue, de muchas cosas tocantes à nuestro gobierno.* Esta carta se escribiò recien venido el Breue, antes que se vuiesse tomado assiento en nada.

CAPI-

CAPITVLO IV.

Los inconuenientes que parecian 1. ſeguirſe del gobierno del Breue. 2. Obligan à la Religion à renunciar las Monjas. 3. Opponeſe à eſte parecer el V. Padre Fr. Iuan de la Cruz: por lo qual, y por ſaber que le querian por ſu Viſitador, le tuuieron por complice en traerle. 4. Dejanle ſin officio en el Capitulo; y ſeñalado para ir à Nueua Eſpaña. 5. Penitencian à la V. M. ANA de Ieſus, en boluiendo al gobierno de las Monjas.

1. NO todo lo que ſe intenta con buen zelo, ſuccede con felicidad: no todo lo q̃ cõ buena intencion, es acertado: ni finalmẽte lo q̃ con prudencia, por mas que ſe mire, por mas q̃ ſe cõſulte, tiene ciertos los fines q̃ pretende. Tan achacoſas ſon nueſtras acciones, como nueſtras ſaludes; tan ſujetas à varios accidentes. No ſe halla hombre, que por bien, que ſe regle ſe eſcape de enfermar alguna vez: no aura negocio, que por bien que ſe guie, vaya ſeguro de tener algun tropiezo. Quantas conſultas, quãtas preuẽciones precedieron, quantas diligencias con los hõbres y con Dios, en razon de eſte Breue, no le pudieron preſeruar, con los Prelados, de juſto y Santo ſentimiẽto, q̃ caſi pudo paſſar à indignacion: con la razon, de difficultades y tropiezos, q̃ declinauã à daños conocidos. Los Prelados ſe ſintierõ grauemente viẽdo poner tal nota en ſu gobierno, en lo paſſado pues neceſſitaua

de tan grande mudãza: y en lo futuro, pues auia de ſer monſtruoſo, ſi en el cuerpo de vna miſma Religion, para Frayles y Monjas, ſe introdujeſſen dos tan differentes. A mas, de que era entablar pleytos perpetuos entre Frayles y Monjas (fuera de la inquietud) no podian ſer de credito à vnos ni à otros . Tocaua ya eſta queja en la razon, y parecian contra ella los motiuos, que occaſionaron tanta nouedad , que eran el huir de los ſiete Prelados (tal era el nombre que ſe daua à la cõſulta) y el conſeruar las confeſſiones libres. Porque decian , que quitarle al Prelado la cura eſpiritual de ſus ouejas, parece repugnante al ſer Paſtor; y el ſer Paſtor es la eſſencia del Prelado . Que como en el cielo ſon muchas las manſiones; aſſi para ellas ay aca muchos caminos. Que los ſeglares, que los Religioſos de otras Ordenes, aunque doctos y Sãtos, las guiàran muy bien cada vno por el ſuyo: mas por bentura no por el del Carmen. Que eſſe ſolo era, por donde ellas auian de ir, y que el diuertirſe à otros, por derechos que fueſſen; era ſino peligro de perderlos entrambos, por lo menos rodeo, con que auian de atraſar en la jornada. Y en lo de ſiete, alegauan que era engaño (como era verdad) que ſu gobierno no era ſino de vno, à quien de tal manera aſſiſtian ſeis, para ayudarle à ver; que no ſe entremetian en el mandar , reſeruando eſſo al Vicario ſolamente. Que las cauſas comunes decididas por las Prioras; y las mas graues, por los Prouinciales , nunca auian de llegar à tanto tribunal: inſtituido para ſolas las grauiſſimas. Y que à eſſas nunca pudo haçer les daño el regiſtrarſe à mas ojos, y mas claros. Que otras Religiones, ſino imitan tal modo de gobieruo, le approbauan

alme-

almenos;ni auia gran juicio ; à quien no le contẽtaſſe. Que Phelippe ſegundo le alabò, vaſtante calificacion para ſu abono. Eſto de la conſulta:y que quanto mejor viſitarian los Prouinciales cada vno en ſu Prouincia,que no vno ſolo en tantos Monaſterios ? que eſtẽdidos por la redondez de toda Eſpaña, Barcelona, Seuilla,Lisboa, Burgos, apenas tendria lugar para caminos; ni en tan grande diſtancia , ſi ſuccedia algun caſo ſe podria hallar preſente à ſu remedio. Acuſauan la clauſula de que no ſe pudieſſe mudar nada,no ſiendo à peticion de las miſmas Monjas,y con expreſſa licencia del Pontifice. En lo primero, de menos fauorable à la obediencia: que no ha de ſer à voluntad del ſubdito: en lo ſegundo, de expueſta à nouedades ; pues conocido con eſſa occaſſion el camino de Roma , haria mas facil qualquiera mouimiento. Todos eſtos daños que hallauan en el Breue , pretendidos por perſonas inquietas, ò deſualidas de la miſma Religion,ſe lleuàran mejor, y remediàran con mas facilidad: pero intentados por ANA de Ieſus, à quien toda ella, à quiẽ el mundo todo, à quien el miſmo Vicario General eſtimauan en tanto ; al paſſo que tenia ella el credito mayor,crecian ellos,y ſe difficultaua ſu remedio.

Llegoſe à conſultar el que podrian tener, y en to-
2. do hallauan ſus difficultades . No ſabian ellos , que por aquel camino trazaua Dios nueua gloria para ſi, nueua corona para ANA de Ieſus,y nueuo credito à toda ſu familia . Todo lo hallauan pues difficultoſo; porque obedezer al Breue, no lo podian haçer juzgãdo aſſi de ſus inconuenientes: ſupplicar , y informar mejor al Papa,ſuſpendiẽdo entre tanto ſu execucion;

no lo querian admitir los Comiſſarios: arguirle de obrepcion ò ſubrepcion, achaques que apeñas ay narratiua tan puntual, que no les deje abierto algun reſquicio: decir de nullidad, por no auer ſido oydo, que realmẽte no dizque tenian procurador en Roma: y no auian podido oyrle, no le auiendo: Todo eſto era pleytear; y con nadie querian: menos, que con ſus Monjas. Vẽcidos, las gobernarian con poco amor, vencedores, no ſerian con el obedecidos. Tomaron vna vizarra reſolucion, ſi no tocò en demaſiado de vizarra. Hizieron dejacion de todos ſus Conuentos en manos del Pontifize, paraque ſu Santidad los entregaſſe à quien fueſſe ſeruido; y ellos y ellas, quitados todos pleytos, y occaſſion de diſguſtos, ſe amaſſen, y ayudaſſen ſiempre, como hermanos.

De eſte parecer fue todo el Diffinitorio: ſolo al Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz le pareciò demaſiado rigor, y quiſiera ſe tomàra otro expediente. Yua le diſponiendo Dios à los trabajos que algunos años antes les auia moſtrado à el, y à ANA de Ieſus en la viſion qne tuuieron en Granada. Porque por eſſe voto ſingular, fauorable à las Monjas, y por auerſe ſabido, que era el, à quien ellas querian por Comiſſario; le comẽzaron à tener por complice en el Breue. Mirando en eſto Dios, no ſolo à ſu corona, que ſela comenzò à labrar de aqui, como refieren los Autores de ſu vida: ſino al credito de ANA de Ieſus, à qnien el ſer culpada con el Santo Fr. Iuan, daua en la miſma culpa, nueuo abono. No de otra ſuerte en los trabajos, que ſe ſiguieron à ambos, quiſo que el precedieſſe, como veremos luego: pienſo que fue porque lleuandole por

3.

Lib. 4. c. 6. nu. 3.

Fr. Ioſeph de Ieſus Maria, y F. Geronimo de Sant Ioſeph.

Num. ſequenti 4. & 5.

guia,

guia, entraſſe ella mas ſegura en ellos.

Llegoſe el Iunio de nouenta y vno, y en el tiempo
4. del Capitulo general, en que auia demoſtrar la Religion tan gran zelo de Dios, que ſi ſus ojos la eſcandalizaſſen, ſabia no perdonar à ſus miſmos ojos; ni lo que es mas, à ſu Padre, à ſu Maeſtro, que todo lo era el V. Padre Fr. Iuan de la Cruz ſin genero de duda, primer obrero de eſta illuſtre viña. Dicen los dos Autores de ſu vida, que conforme al Breue, que las Monjas auian traydo; no podia ſer electo en Comiſſario ſuyo, quiẽ no fueſſe Prelado: y que la Religion à quẽta de impoſſibilitarle para aquello, le dejo de dar eſto, no ſin dolor de los miſmos, que lo hizieron. Si fue por eſto, ò por verle tan affecto à las Monjas, y de contrario parecer à los que gobernauan, dudoſo es: (porque el Capitulo ſe celebrò à 6. de Iunio: y en 25. del Abril antecedente auia ya Breue de Gregorio 14. derogatorio del que las Monjas auian traido, y el que ſolo permanece y vale) cierto, que no ſele dio officio ninguno, almenos en Eſpaña: y que ſe creyo, que el darſele en las Indias (à Megico le mandaron paſſar por Prouincial primero de aquel Reyno) fue en orden à apartarle dellas mas, y quitarſele de delante de los ojos. Sabian que los tenian pueſtos en el: y juzgarian con eſſo cuerdamente, que faltandoles, auian de ſentir menos no tener el Comiſſario, que pedian. Y ſe puſiera la jornada en execucion, ſi vna enfermedad graue (tan graue que fue la vltima que tuuo) no llamàra à mas feliz jornada. Tal era el zelo del Padre Fr. Nicolas de Ieſus, tal el de los demas, que perſuadidos vna vez à que conuenia aſſi al ſeruicio de Dios, en ſiendo meneſter

cortar

cortar,para esso,comenzauan (como el) de su Santuario. Poco embaraçarian respectos de la tierra, à quien los de tan gran Santidad no embarazauan . Por este medio le dispuso Dios à aquel Santo Varon dos cosas que le auia pedido affectuosamente: vna morir vacãdo solo à el , en el desembarazado retiro de su celda, que escogiò (por mayor) en la Peñuela: otra, mientras viuiesse, padecer ; pues tuuieron principio aqui las vltimas labores,que le perficionaron , à medida de la gloria que esperaua.

Las de A N A de Iesus tardaron algo , pero poco mas; puesto que la cogieron mas de lleno . Muriò el Sumo Pontifice Sixto V. y auiendo desistido ella del Breue, ni pertinaz en conociendole dudoso, ni paciẽte de verse en poder de otro,que de su Religion ; cierta de que se quebrantara en esto mucho mas, la voluntad de su Santa Fundadora: Phelippo segundo , à instancia suya, y de la Emperatriz, de quien ella se valiò para con el, obligo à los Descalzos , à que boluiessen al gobierno de sus Monjas. Entonces, para la satisfaccion de la quietud comun , y atajar peticiones de mudanzas,que aunque sean justas, suelen alterar; y pocas vezes salen ajustadas ; especialmẽte quando no nacen de donde han de nacer,esto es de las cabezas. El Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria con el Diffinitorio,penitẽciò à las Complices,quitando à las Prioras sus officios (y fue vna dellas la Priora de Madrid, Maria del Nacimiento) y à la V. Madre por caudillo de todas , priuo de voto, y recluyò en su celda : faciles golpes para su grandeza de animo,y desseo que tenia de padecer;sino añadiera el tercero,cruel sin duda; y que ella misma le 5.

juzgò

juzgo por tal, quando tenia mas hambre de trabajos. Quitole la comunion de cada dia, y redujosela à las del Conuento. Conocia bien el Padre Fr. Nicolas, à quien penitenciaua, y que para ella no auria otra penitencia. Dice la Hermana Catalina de Sant Alberto (que viue oy) que la hallò aquella tarde llorando amargamente. *Y Madre* (dijo) *V. R. jamas llora, que occasion puede turbar tànta entereza? Ay hija* (respondiò desecha en lagrimas) *que hasta ahora nadie me quitaua nada, antes todos me datian: ahora de golpe me lo quitan todo, pues me quitan à Dios: no se espante, ni estrañe, que llore ahora.* En fin vuo trabajo para ANA de Iesus, que le pareciò grande, quando con mayor sed andaua de ellos. Assi pudo vna sola pretension en fee de auer nacido de buen zelo, quando se vio mas frustrada de su fin, conseguir los que le tenia guardados Dios; si muy distantes, no menos excellentes. Assi alcanzò vna paz comenzada à turbar, entre personas Santas (ò abismo de la diuina prouidencia! lo que quiza tranquilla, no alcanzàra: coronas de paciencia, à dos sujetos grandes; y à vna familia entera, de justicia. Parece que desesperadas ambas à dos virtudes, de hallar materia propria en que se exercitar en aquella familia, y en aquellos sujetos; la buscaron prestada, y la justicia castigò inocentes, à falta de culpados; que se hallàran con difficultad en Religion tan Santa; y la paciencia mendigò trabajos, de mano de los justos; porque à aguardar los de los peccadores, por bentura se quedàran sin ellos ANA, y Iuan; tanta era la veneracion en que los tenian todos.

CAPI-

CAPITVLO V.

Escrupulosa 1. la V. Madre de auer pedido el Breue, se acusa dello. 2. Su Confessor no la hallo culpa graue. 3. Dudoso despues, si auia juzgado bien, oye vna voz del cielo que le dize. Rectè iudicasti. *4. Sentimiento de las Religiosas de Madrid. 5. A donde eligen Priora, dirigiendo la V. Madre la eleccion. 6. Hablase en que se venga à Salamanca, si bien no tiene effecto hasta adelante.*

LA pena que la V. Madre tenia, de verse apartada de Dios en esta penitencia, se añadia otra no menos rigurosa, y mas necessitante de consuelo. Que era pensar, que en la causa principal; porque la penitenciaron, auia tenido culpa en hecho de verdad; sino que Dios, en pena de otras suyas, la auria cegado, à que no la conociesse. Que en buen punto traua su saluacion, si no solo no llegaua à no peccar, mas ni sabia conocer quando peccaua? y que como podian no ser muy graues culpas, à quien correspondian tales ~~tesligo~~s? Que bien conocia del zelo, y la verdad del Padre Fr. Nicolas de Iesus, inflexible à respectos de la tierra, que por ningunos la auia de castigar, sino fuera culpada; mucho menos con tan graue penitencia. Que ella sin duda no supo informar bien, quando consulto el caso: y que en esso iria, que tantos hombres doctos la dijessen, que con buena cõsciencia, podia haçer, lo que bien informados, le negaran.

1.

^castigos

gàran. Que buena quenta auia dado à Dios, y à la Santa Madre Thereſa de Ieſus, del officio de ſu Coadiutora. Que no ſabia ſi la auia ayudado à edificar: à deſtruir, lo veya patentemente, pues tantas inquietudes, como ſe auian leuantado en la Orden, por ſu cauſa; quando por la ſantidad de todos los demas, hizieſſen poco daño, de ſuyo eran occaſſionadas à haçer mucho y q̃ de todo auia de dar quẽta ella, ſin ſaber, no ſolo como ſe deſcargar; pero ni q̃ era en lo q̃ topaua el cargo.

2. Eſta imaginacion la fatigò de ſuerte, que muchas veces deshecha en viuas lagrimas, ſe boluia à cõfeſſar de todo quanto auia hecho; ſin ſaber decir mas vna vez que otra; ſolo que ella temia que auia peccado, aunque no ſabia determinadamẽte en que, y que por eſſo ſe acuſaua alli de todo. Como por las circunſtãcias q̃ declaraua, parecia no auer cometido culpa graue, aſſegurauãla todos ſus Confeſſores: mas ni con eſſo ſe podia aſſegurar; antes de nueuo boluia à tener temor, de que, de no auerſe ſabido declarar, nacia el ſeguro engañoſo, que le dauan. Nunca Dios llega à olbidarſe de los ſuyos, ni ahora podia de ANA de Ieſus, quando ella eſtaua padeciendo por el tanto. Quiſo la conſolar en eſtas afflicciones: y fue el conſuelo tãto mas efficaz quanto fiaua mas, de quien le recibiò, que fiaua de ſi, ſi immediatamente ſele dieran.

3. Tenian en caſa vn Capellan muy ſanto, que haçia officio tambien de Confeſſor, el Licẽciado Barcena, de quien fiauan mucho, y à quien la V. Madre amaua tãto, que lo moſtro haſta la hora de ſu muerte. Eſtãdo el en Madrid, y ella en Bruſelas, la vio ſubir al cielo, como diremos, quando llegue ſu lugar; y ſelo dijo à Dõ *Lib. 8. cap. 3. num. 5.*

Diego de Corral (oy del Consejo Real de camara y justicia, y de hacienda de la Orden y Caualleria de Santiago) el dia siguiente al mismo, en que auia muerto. Con este pues, se confessò la Venerable Madre. Acusose de todo: y succediole lo que à los demas, que fue no hallar en nada culpa graue. Aviendoselo dicho assi, se puso à decir Missa, en que la Madre auia de comulgar: y dio en escrupulear, si auia juzgado bien, ò dadola por libre, no lo estando. Llegò à apretarle el escrupulo de modo, que casi estuuo resuelto de no la comulgar. Quando Dios, que queria assegurar à ambos, tomo la mano en quitarle aquel escrupulo. Oyò vna voz del cielo que le dijo: *Noli timere, rectè judicasti*. No temas, bien has juzgado. Assi visita con trabajos Dios à los que son mas suyos: pero assi los consuela en los trabajos. Esta respuesta refiriò el mismo Licenciado Barcena en su vida, à personas muy graues, y yo la tengo de letra de vna de ellas. Quietose con esto ANA de Iesus, consolada con no auer perdido à Dios por gracia, de la falta que le haçia en el Sacramẽto. No las calificò esta voz el gobierno del Breue claro esta, como tan poco condenò la penitẽcia q̃ en el fuero exterior tan justificadamente la habian dado, solo miro à asegurar al Confessor, de q̃ en el interno auia juzgado bien, paraque este seguro les siruiesse à entrãbos de cõsuelo. Hauiẽdo arriba declarado y põderado las razones q̃ mouian difficultad à cerca del Breue de Sixto Quinto, procurado por la Venerable Madre ANA de Iesus, en conclusion hallamos, justificada la pureza de su intencion de suerte que en lo formal

mal no ſe ve culpa ya , que en lo material de la accion no ſe excuſe . Gran prueba fue la humilde y ſagrada paciencia,que moſtrò en acceptar ſu penitencia;pero lo heroyco y principal,campeo en rẽdir ſu opinion y dictamen con obediencia çiega à lo decretado por el Pontifice Gregorio 14. en el Breue que comiẽça.*Quoniam non ignoramus* . Por el qual quedo anullado el de Sixto 5. particularmẽte en lo q̃ tocaua à la anchura,que à las Prioras ſeles daua en elegir cõfeſſores. Y paraque cõſte à todo el mundo eſta verdad no ſolo ſe prueba con teſtimonio de ſu Cõfeſſor el P. F. Hilario de S.Auguſtin,de la M.Beatriz de laCõcepcion,y de otras Monjas de ſu Conuento de Bruſelas,q̃ dizen lo afirmarán con juramento ſi ſeles pidiere;ſino tãbien con el de la Ser. Infanta que vale por mil aunque ſean mayores de toda excepcion por las palabras q̃ ſe ſiguen.*Lo q̃ me dixo la M.ANA de Ieſus, algunas veces tratando deſta materia de los Confeſſores, es, q̃ no era ella tan çiega, q̃ quiſieſſe por ſolo ſu voto ſe llamaſſen los Confeſſores.Sino eſtando aprobados por ſus Superiores,porque quando venia algun ſuperior eſtaua de ordinario en el lugar la Priora le dijeſſe deſte y deſte eſtoy informado,ò los conoſco y ſon à propoſito para confeſſar que el tal Superior ſe informaſe y ſi era anſi los aprobaſe , pues ella no pretendia , ſino que las Monjas tuuieſſen eſte conſuelo que les auia dexado la Madre Santa Thereſa de no eſtar ſujetas à vn ſolo Confeſſor , ſino poder mudar alguna vez como les obligaſſe la neceſsidad . Y que con ſolo ſauer ellas que podian tener ellas eſta libertad auia viſto paſſar mucho tiempo ſin llamar otro que ſu ordinario , eſto es todo*

lo que ſe me acuerda en eſta materia. Haſta aqui ſon palabras formales de la Sereniſſima Infanta; eſcritas en vn papel al Padre Fray Hilario de Sant Auguſtin, Prouincial de los Deſcalzos de Flandes, que ſe guarda en el Conuento de Bruſelas. Y no ſe contentò la Venerable Madre en declarar ſu ſentimiento por palabras, ſino tambien por obras, ordenando ſe puſieſſe aſſi en las conſtituciones que hizo imprimir en Dola, donde ſe ve en el Capitulo 6. que los Confeſſores que la Priora huuiere de llamar para las Monjas, ſean de los que el Prelado ha dado licencia. Digan me agora, quien puede arguir de culpa à eſta V. Madre por auer procurado en el Breue de Sixto la anchura de Confeſſores, ſi la hallò approbada por las Conſtituciones de ſu S. Madre y fundadora, y de los Superiores de ſu Orden; y que mayor prueba de adorar y buſcar à Dios en eſpiritu y verdad, que rendirſe luego à lo que el Vicario de Chriſto mandò y enſeñò, quãdo reuocò el Breue. Quede pues calificada por verdadera hija de la Yglesia, y tambien de ſu S. Madre pues anſi en eſte punto, como en lo demas ſiguiò ſus piſadas ſauiendo mudar de parecer quando Dios y la razon lo pide.

Como todas las Monjas de Madrid eran hijas de las dos Prioras, preſente y paſſada; eſto es, de la Venerable Madre ANA de Ieſus, y de la Madre Maria del Nacimiento, no ſe puede creer lo que ſintieron el ver penitenciadas à ſus Madres. Ambas tenian que hacer en conſolar à todas las demas, y en perſuadirles modeſtia y rendimiento. Faltole à vna hablando en eſte caſo: oyolo la V. Madre: reprehendiola: y que porque auia ella de hablar mal, de quien de todas maneras de-

ras debian tanto? Que pluguiera à Dios la vuieran ſacado por las calles à la verguẽza,y con vna coroza:que ſus peccados merecian mucho mas, y offrecido eſſo à Dios,y lleuado por el,fuera la mayor gloria que tuuiera. Madre(le reſpondiò la Monja) ello aſſi es;pero yo ſoy tan mala, que pocas veces me aprouecho de eſſas glorias. Y la Madre, *pues pidale mi hija à Dios tantos deſprecios y mortificaciones , que aya para perder,y ganar:quiero decir , que gane en las futuras todo lo que ha perdido en las paſſadas.*

Llegoſe el tiempo de haçer eleccion de Priora : y ni los Prelados querian à ninguna de las Monjas de Madrid(à todas las tenian ſoſpechoſas) ni ellas traer de fuera: y como eran las que auian de votar, eſtaua la eleccion difficultoſa. Pidiò licencia la V. Madre para hablarlas; y en diciendo les que aquello conuenia, ſe redujeron todas,à elegir la que queria el Padre Vicario General,que era la Madre Maria de Sant Geronimo,de las diſcipulas de Santa Tereſa en Sant Ioſeph de Auila, y de las mas parecidas à ſu Maeſtra . Deſta manera ſe hizo la eleccion con interuencion ſuya:tan poco azeda quedo con el Prelado que la penitenciò; que ella fue medianera de ſu guſto.

Bien quiſiera el P. Fr. Nicolas,por la quietud de ſu
6. Orden, aſſegurarſe mas de A N A de Ieſus;y para eſſo apartar la de la Corte , y holgàra de que la trajeran à ſu caſa los miſmos que venian por la nueua Priora. Pero auia le pedido la Emperatriz , que no ſela ſacaſe de Madrid, y el ſelo auia offrecido : y pareciale que no ſaliendo de ella,era abẽturar mucho:demas de que vaſtaua lo paſſado,ſin añadir el ſacarla de allĩ con-

tra su gusto. Echò terceros que selo propusiessen: respondiò. Que ella haria todo quanto le mandassen: mas que le parecia, que auia de ser gran nota, si la leuassen en aquella occassion: que el Rey Catholico, que la Emperatriz lo sentirian; ni le auia de ser à la Orden bien contado. Que no temiesse su Paternidad, que ella le asseguraua, que no tenia de que: y que de alli à tres años, que estaria olbidado todo ya, se irian juntas la Priora nueua y ella. Como si selo vuiera dicho el mismo Dios, assi se asseguro; y ejecutò lo que ella auia dispuesto, como si el mismo Dios, selo mandara. Fue el quedarse de grandissima importãcia, como despues se vio: no solo para la quietud de los negocios, sino para el consuelo de las Monjas, y para el buen acierto de la Priora, que à su sombra pudo gobernar con gran satisfaccion, y tenerla de lo que todas la estimauan.

CAPITVLO VI.

La Emperatriz 1. sabida la penitencia de ANA de Iesus, le haçe grandes offertas. 2. à que ella responde con modestia y constancia. 3, Recompensale con particulares 4. fauores Dios, las menos veces que le recibe en la Eucharistia. 5, Siente los dolores de la Pasion de Christo el Viernes Santo. 6. Ven la dos Religiosas vna tarde toda vañada en luz, despidiendo de si hermosos resplandores.

AL passo que le embiaua los trabajos Dios à ANA de Iesus, la proueya de regalos, y consuelos: y al passo que desprecios de los hombres .1

bres(ſi llegaron à ſerlo) le fue augmentado el credito con todos. Algo hemos dicho en los Capitulos paſſados: mas diremos en eſte, aunque con breuedad,porque nos da[illegible]priesa otros ſucceſſos. Por mucho que ſe procurò encubrir ſu penitencia,no fue poſſible tanto, que la Sereniſſima Emperatriz no la ſupieſſe . Sintiolo con extremo ; porque la amaua y reuerenciaua con el: y pareciole, que por eſta cauſa(de que conſtaua à todos)quando no por ſu mucha Santidad , ſe debiera auer eſcuſado el llegar à eſto . Que auia tomado al Vicario General la palabra de que no la ſacaria de Madrid, que es lo que ſolo juzgò que era intentable; que ſi llegàra à ſu imaginacion , que ſe podia hablar en penitencia, lo pidiera tambien; y no auia de dejar de concederſele.Embiò à offrecerle,no ſolo que ſela haria leuantar;(menor poder que el ſuyo baſtàra à eſſo)pero offreciole que ſacaria Breue para traerla con ſigo à ſu Conuento: donde eſtaria eſtimada , y como era raçon;porque lo queria aſſi ſu Mageſtad, y porque lo deſſeauan mucho todas.A eſtas offertas debiò de añadir otras muchas ſin duda , pues dijo ella deſpues, que todo quanto podia le auia offrecido.

La Venerable Madre reſpondiò , eſtimãdo la mer-
1 ced que le haçia ſu Mageſtad ; mas que ella eſtaua tan contenta en ſu Religion, y tan hallada en ella , que no trocàra el peor dia , que tenia alla, por todos los haberes de la tierra. Que ſus Prelados le auian hecho merced ſiempre, mas que ella merecia: pero que entonces ſela hacian mayor , y la que auia tenido mas deſſeada; que era eſtarſe en ſu celda , vacando ſolo à Dios,ſin cuydado de mas almas,que la ſuya,

Como ſu Mageſtad le auia offrecido tanto (que ſin duda fue mucho, aunque no ſe refiere en particular) y ella le reſpondiò tan ſuperior à todo; dicen que dijo oyendo ſu reſpueſta. *En fin he topado* ~~en~~ *muger, que eſtando con trabajos, no ha querido fauores : y ſiendo yo qui en ſoy, auiendole offrecido quanto puedo , ha ſabido menoſpreciar mas, que yo offrecerle.* Dichoſa ſe pudiera llamar Eſpaña, ha auer en ella muchos, que tuuieſſen tan altos penſamientos . Todo eſto refiriò deſpues ſu Mageſtad, à vn Padre graue de la Compañia de Ieſus, que lo teſtificò en varias occaſſiones. No conſta, ſi para haçerle eſtas offertas la fue la Emperatriz à ver, ò ſelas eſcribiò: ſabeſſe, que acudiendo antes mucho à aquel Conuento, deſde que vino la Priora nueua, yua muy raras veces: ſolo eſcribia à la V. Madre con la miſma frequencia que ſolia.

^vna

Como lo que mas le quedaua que ſentir, aſſegurada de no auer perdido à Dios , era el verſe priuada de poderle recibir en la Euchariſtia , con la miſma frequencia que ſolia; quien la auia conſolado en lo primero, quiſo tambien conſolarla en lo ſegundo . Dio ſele a ver de tras de muchos velos, y del muro del Choro, en vna hoſtia, que cayda à vn Sacerdote ya conſagrada, no podian hallar. Ella deſde vn rincon , en lo mas apartado, embiò à decir; que miraſſen de bajo de vn tafetan, que alli eſtaua; y era aſſi como lo dijo. 3.

Pero eſte parece fauor mas general, y menos à medida de ſu pena: otro le hizo mas particular , cortado al talle de lo que ſu amor, y feruor neceſſitauan. Significole por vn camino raro, que las veces que ſele dejauan recibir, ſe detenia con ella de ſuerte, que ſupplia 4.

en la

en la detencion, toda la falta, de las que ſele quitauan. Y que pueſto que las viſitas fueſſen menos, eran tanto mas largas, y à veces mas ſenſibles, que ſe compenſaua bien lo vno con lo otro. Tal vez pegada la forma al paladar. Sele detuuo en el por todo vn dia, con notable dulzura y ſuauidad: y para aſſegurarla del fauor, le repitiò à otro año puntualmente: dandole luz eſta ſegunda vez, de lo que haçia eſtarſe mas con ella. Pero no es bien fiarlo à mis palabras: direlo por las ſuyas: que eſcribiendo à ſu primo el Obiſpo de Cordoua (quando eſto eſcribo electo de Plaſencia: y auia deſſeado la Madre eſta eleccion, por el fin que diremos adelante) à propoſito de ciertas dudas, que en eſta miſma materia de Comuniones el Obiſpo le auia comunicado: deſde Bruſelas le dice eſtas palabras. *Por cierto Señor, que vn dia me ſuccediò no poder paſſar la forma, ſino que la tenia con grande ſuauidad pegada al paladar: y eſtuue caſi todo el dia ſin oſſar ſalir de la oracion, y ſin comer: haſta que ya queria anochecer: que entonces embie à llamar vn Padre Prior de .....y le dije mi ſentimiento; y quan congojada eſtaua de no poder con ningunos tragos de agua deſpegar la forma. El era gran letrado, mas no tan eſpiritual; y me mandò que luego comieſſe y no hizieſſe caſo de aquello. Yo le obedeci en comer, que lo demas no eſtuuo en mi mano: y al cabo de vn año en el miſmo dia me boluio à ſucceder. Y deſſeando ſaber, que ſeria aquello, entendi.* Porque te aſſegures de que eſtoy contigo mas, me detengo aqui. *Suppliquele mucho ſe entrañaſſe en mi anima &c.* Haſta aqui las palabras de la carta. Quanto es mas efficaz para digerir, y immutar el alimento el calor del eſtomago, que el del paladar;

Lib 7. cap. 12 num. 4.

dar; tanto mas auian de durar sin corromperse las especies alli; y por esso de bajo de ellas, Christo : y era fuerza tambien sentir se mas, pues ay sentido alli, y no en el estomago . Otra vez dicen que estando comulgando, sensiblemente sele vaño la boca en dulcissima sangre, que saliò de la forma . Assi qnando se deja à Dios por Dios, esto es por la obediencia, se sabe el ingerir, con nueuas marabillas, con mayor colmo de fauores y regalos.

. En este mismo tiempo se dice que sintiò grandes dolores de los que padeciò Christo en su Passion : en 5.
especial los Viernes dela Cruz : dulces prendas de lo mucho que agradauan à Dios los trabajos que entonces padecia. Creceria el libro à demasiado volumen, si fuessemos discantando en todos los fauores. Vasta tocarlos, auiendo sido tantos.

Viuen oy dos Religiosas de velo blanco, entrambas 6.
en las Descalzas de Madrid (Ysabel Bautista, y Catalina de Sant Alberto) que vna noche en la huerta Tabor que escogio Dios à tan nueuo espectaculo (no era capaz de otro la clausura) la miraron vañada toda en luz, y resplandor, mas claro y mas hermoso que el del sol, de que estuuieron gozando vn muy gran rato. Vno faltò, paraque fuessen tres, como de la de Christo. testigos de su gloria: y à essa quenta quiza no vuo quiẽ dijesse. *Señor hagamos aqui tres tabernaculos* . Mas no faltò el ser discipulos queridos, ni el mandarles callar, sin querer les dar luz, de aquella luz, aunque llegaron humildes à pedirsela. Dijeronle lo que ellas auian visto, desseosas de saber, que auia visto ella ? Mas encogiose: y solo respondiò. *No se cierto, que quiere Dios*

de

de mi; yo quiero lo que Dios fuere ſeruido. Con eſto no le pudieron ſacar mas, aunque es de creer, que pudiera dezir mucho. Aſſi transfigurada, y doloroſa la queria Chriſto ſacar à imagen ſuya. Que mucho, que la engoloſinaſſen los trabajos, à quien de contado ſeguian tales conſuelos? Pero el mas ſingular, ſino el mayor, eſtauale guardado para el vltimo.

CAPITVLO VII.

Muere 1. el Padre Fr. Nicolas de Ieſus Maria. 3. Succedele Fr. Elias de Sant Martin. La V. Madre ſe viene à Salamanca. 3. De camino viſita en Alba el cuerpo de Santa Tereſa, 4. que le vaño dos lienços en ſangre de vna eſpalda. 5. Arrobada ella en la contemplacion deſta marabilla recibe de la Santa terniſsimos fauores. 6. Comienzan eſte año las appariciones de formas differentes, q̃ ſe veen en los pedazos de carne del V. P. Fr. Iuan de la Cruz.

LLEGOSE el año de nouenta y quatro, en el qual ſe cumplian los ſeis del officio del
1. Padre Fr. Nicolas de Ieſus, y los tres de la Santa ANA: plazò eſte vltimo que eſtaua ſeñalado ya para la buelta de la V. Madre à Salamanca. Cayò el Padre Fr. Nicolas malo en Alcala, poco antes de cumplir: en ſabiendolo la V. Madre, dijo. *En fin no me ha de ver fuera de Madrid nueſtro Padre Vicario General! cierto que me peſſa.* Muchas perſonas obſeruaron eſte dicho, y le tuuieron por Prophecia de ſu muerte.

Apre-

Apretole la enfermedad en poco tiempo, de suerte que desahuciaron de su vida. Encomendandole la V. Madre à Dios, entendiò en la oracion, *que saldria de esta vida infaliblemente*. Mandada, selo embio à decir contra su gusto, por lo que sentia dar à entender reuelaciones. Despues de esta mejorò casi de milagro: à tal se atribuyò, y se dieron las gracias à Dios en sus Conuentos: pero boluio à caer, y muriò de aquel mal vltimamente. La vida de este Padre fue siempre Santa, sus virtudes heroycas, su zelo el de vn Apostol, ò el que pudiera traer, si boluiera à su Religion su Padre Elias: y aun dicen que pidiò el su muerte à Dios, en aquella occassion. sabiendo que querian reelegirle.

Succediole el Padre Fr. Elias de Sant Martin, menos rigido, aunque no menos zeloso. Contento con el nombre de Elias, y con la Santidad se inclinò à la blandura de Eliseo. Del sacò la V. Madre patente, para venirse, cumplido el trienio, à Salamanca: tan obediente à su Prelado muerto, que viuo no le obedeciera mas puntual; y por ventura ya el no lo quisiera. Como el Padre Fr. Nicolas en nombre de la Religion, auia dado palabra à su Magestad de la Emperatriz, de que ANA de Iesus no saldria de Madrid; fue menester que ella misma la escribiesse, pidiendole, les soltasse de palabra; que à su salud y consuelo importaua esto. De mala gana la alçò la Emperatriz, pero alçò sela en fin; conociendo era gusto de la Madre. Vna mañana antes de amanecer, salieron ella, y la Madre Maria de Sant Geronimo, acompañandolas el Padre Fr. Iuan de Iesus Maria Diffinidor General, y el Padre Fr. Diego de Sant Ioseph su compañero. Quedaron las Reli-

Religioſas de Santa ANA, menos pacientes del golpe de eſta auſencia, q̃ auian eſtado à los de ſus trabajos: q̃ en aquellos era ella ſu conſuelo : en eſte padecian con ſoledad: ni la compañia que ſe haçian vnas à otras era baſtante alibio, quãdo todas eſtauan ſin ninguno. En Auila reconociò la V. Madre los primeros paſos de ſu vocacion, y enternecida con la imagen del Chriſto q̃ auia traido por guia, deſde Plaſencia; es de creer que le pediria ſu bẽdicion, para haçer la ſegunda jornada à Salamanca. Quedoſe en Auila Maria de Sant Geronimo: y para acompañar à ANA de Ieſus: vino otra Ana (la de Sant Bartolome) aquella Religioſa de velo blanco, q̃ anduuo con la Sãta M. Tereſa de Ieſus en los vltimos tercios de ſu vida; y de quiẽ dijimos en el libro ſegũdo, q̃ le ponia à la nueſtra los mendrugos de pan, quando andaua acoſada de la hãbre. Eſta jornada debiò de ſer enſayo para la que hiçierõ deſpues à Francia entrãbas. *Lib. 2. cap. 1 num. 5.* *Lib. 6. cap. 4. num. 3.*

3. Sacado auia licẽcia la V. Madre para venir por Alba y ver y venerar el ſanto cuerpo de la glorioſa Virgen Santa Tereſa, con orden de deſcerrajar el arca de yerro, en que le tenian, y traſladarle à otra rica, que la Duqueſa de Alba le auia hecho; y el P. Mº. Fr. Diego de Yanguas ſu Cõfeſſor, y q̃ lo auia ſido de la Sãta, auia adornado de letras y de verſos. A los doce años de la muerte de la Virgen ſe ſacò el cuerpo, y hallo tan entero, tan tractable, que ſe atreuieron à ponerle en pie; y de eſſa ſuerte ſe eſtuuieron regalãdo con el todo el Cõuento, los dos Religioſos, y las hueſpedas. Eſtandole mirãdo ANA de Ieſus, vio encendida vna eſpalda, que parecia tener ſangre viua alli, y q̃ queria brotarla. Pidiò vn pañuelo, y vañoſe en ſangre todo; pidiò el ſegundo, y

ſuccediolo miſmo; y por bentura ſe vañara el tercero tambien, ſi arrobada la Venerable Madre en la contemplacion de tan grã marabilla, no ſe quedàra reclinada la cabeza en las miſmas eſpaldas de la Santa, agradecida ſeria à tan grã fauor, ſino gozoſa de verſe regraciada. Que correr ſangre el cuerpo de Santa Tereſa, quãdo padecia trabajos ANA de Ieſus; aunque ella no ſe declaràra, daua grã pie à qualquier penſamiẽto. Mas declaroſe, y tan en fauor ſuyo, como pedia el fauor, q̃ vieron todos. De la manera q̃ contò el ſucceſſo la miſma Madre à quien le aconteciò, vna vez en ſu declaracion, en las informaciones de la Santa à la octana pregunta: y otra en vna carta que eſcribiò à Madrid à ſu querida hija Maria de la Encarnacion, le traſladare aqui, dando peſſo à las mias, con ſus palabras. En la declaracion dice de eſta ſuerte.

Ahora vn año, viniendo yo à eſta caſa de Salamanca, paſſando por la de Alba, dõde eſta el cuerpo de nueſtra S. 4.
Madre, tenianle los Prelados tan guardado, q̃ auia mucho, que no lo dejauan ver: y à mi dieron me licencia para que hiçieſſe deſcerrajar vna arca de hierro en que eſtaua. Al miſmo tiempo q̃ ſe abriò, eſtaua con migo todo el Conuento, y los miſmos Padres que me trayan. Miramos el cuerpo con gran reuerẽcia, porque pone mucha la entereza, y olor, que tiene; y la freſcura y blãdura de ſus carnes; que aſsi ſe pueden tratar como de cuerpo viuo. Yo comenze à menearle; y mirauale con mucha attencion, y vio acia las eſpaldas, vna parte tan colorada, que parecia tenia alli la ſangre viua. Toquele con vn lienzo, y luego ſe tiño de ſangre. Diſele à los Padres pidiendo otro, que tambien ſe tiño en llegãdole. Yo me quede ſobre la parte del cuerpo

donde

donde esta sangre salia pensando, en tan grande marabilla &c. En la carta à la Madre Maria de la Encarnacion dice de esta suerte. *Estando yo muy gozosa hija mia, mirando y venerando el cuerpo de nuestra Santa Madre que le teniamos en pie: y mirandole las espaldas, vi que estauan muy encendidas, que parecia querian verter sangre. Pedi me diessen presto vn paño, y limpiandoselas, le saque empapado en ella &c.* Y hablando de lo que pasò en aquel arrobo, prosigue assi. *Lo que yo interiormente senti, fueron vnas palabras, y razones tan tiernas, y amorosas, que nuestra Santa Madre me dijo, que no lo sabre significar. Entre otras fue que me daua alli su sangre agradecida à lo que me costaua; y al zelo que auia tenido en lo q̃ auia hecho. No puedo decir le mas hija mia, pero esto baste para su consuelo.* Quales serian los fauores, que callò, del que dijo se pueden collegir. La carta se conserua oy en Consuegra, en poder de la misma à quien se embiò, toda de letra de la V. Madre. No califican las palabras de ella el gobierno del Breue, ni se meten en esso; mas la intencion de la que le pidiò, y el zelo con que lo hizo, no parece que pudieron quedar mas calificados. Y por bentura, en señal de q̃ fue puro amor de la Sãta el motiuo de todo, se guardò este consuelo para el vltimo. Porque assi hallasse ANA de Iesus en esse mismo amor, el principio, y el fin de sus trabajos. Lo demas q̃ pasò en este successo prosigue la V. M en su declaracion: y yo aqui por sus palabras mismas. *Occupada en esto* (humilde, llamò al arrobo occupaciõ) *y otras cosas, no me acorde de pedirlos paños, q̃ se auiã teñido. Lleuaron los Religiosos à Madrid, y mostrarõ alla vno de ellos al P. F. Diego de Yepes Cõfessor*

del Rey, que les pidiò ſele dieſſen para moſtrarle à ſu Mageſtad, con relacion de todo lo que auia paſſado: y aſsi ſela hiçieron. De donde reſultò mandar, que ſe proſiguieſſen las informaciones, para la Canonizacion, que por autoridad Apoſtolica auia cinco años, que eſtauan comenzadas. Alentada con tan extraordinario fauor la Venerable Madre proſiguiò ſu jornada à Salamanca.

Poſſible es, que carezca de myſterio: pero tambien es poſſible que le tenga. El miſmo año que acabò ſu Penitencia la Venerable Madre ANA de Ieſus, comenzaron las marabilloſas appariciones, que en los pedacitos de carne del Venerable Padre Fray Iuan de la Cruz ſe continuan haſta oy, en formas differentes. Y quiza comenzaron en Medina del Campo, por ſer aquel lugar patria de la Madre. Que ſabemos, ſi las Reliquias del Santo ſe alegraron de verla libre ya? Que ſi auia eſtado aguardando à eſto Dios, para darle à el tal gloria accidental, quanto mas rara, tanto mas illuſtre? Que otros mil fines que pudieron caer en ſemejante junta? ninguno cierto, mas ninguno impoſſible, y todos en abono de la Venerable Madre, y de la accion que ſeles auia imputado à entrambos. 6.

CAPI-

CAPITVLO VIII.

Deſſea 1. la V. Madre viuir olbidada del mundo en Salamanca. 2. Deſcubre la ſu miſma opinion, 3. y los dones, con que la illuſtraua Dios en eſpecial el de la ſabiduria. 4. Ponderaſe la eſtimacion que hiçieron de ella. 5. los mayores hombres de Eſpaña; 6. y ſu humildad, y igualdad que tenia en todos ſucceſſos.

1. DESSEOSA de viuir à ſolo Dios, ignorada del mundo (pasò adelante à lo que llaman morir à el) llegò la V. Madre à Salamanca, à dõde en exercicios de virtudes, y en actos de humildad y mortificacion, recorria los primeros documentos, que la auia enſeñado alli Santa Tereſa. Solo el eſpiritu era de Maeſtra, lo de mas de Nouicia: ni auia para ella mas mortificacion, que quando no la tratauan como à tal; ſiendo aſſi que la tenian por Madre todas. Complicauan ſe en ella varias enfermedades, y continuos dolores: y era el ſujeto, ſino de ſuyo flaco, enflaquecido à poder de penitencias: todo à propoſito del retiro, à que aſpiraua; y en que auia, deſde que ſaliò de Madrid, pueſto la mira.

2. No pudo empero eſconderſe mucho tiempo, ni negarſe à exercicios exteriores. No ſolo por lo que, quando llegò, la auia ya preuenido ſu opinion: ſino por que los miſmos fauores, que recibia

de Dios, la hiçieron admirable, tanto à los hombres grandes de la Vniuerſidad, que ſabian peſar las coſas por lo que eran; quanto à los que tributando ſuſpenſiones à qualquier nouedad, ſin diſcernir en ninguna la razon, ſe dejan llebar de todas igualmente. Ni la haçian menos buſcada eſtos, que aquellos; los vnos con el credito que dauan à ſu fama; los otros, con lo que diuulgauan la fama de aquel credito, que eſtendian à quanto imaginauan.

La verdad fue, que à los dones de la Prophecia, y de 3.
la ſanidad, familiares en ella; ſe añadiò el de la ſabiduria en eſte retiro. Parece que con prouidencia ſingular, para eſtremarla en tan illuſtre don (no del todo auia carecido del en otras partes) aguardò Dios, à que eſtuuieſſe en Salamanca. Paraque alli, ò le aprouechaſſe mas entre tan grandes Maeſtros: ò auiendo quien le conocieſſe mejor, dieſſen del mas noticia à todo el mundo. Rezando el officio diuino, recibia intelligencia ſuperior de los verſos mas difficultoſos del Pſalterio; y en otras occaſſiones de otros puntos, aſſi de la Theologia myſtica, y moral, como de la poſitiua, y Eſcholaſtica. Y eſta ſabiduria infuſa en la oracion reconocieron por tan excellente los mayores hombres que ha tenido eſta eſcuela, no ſolo en eſte, ſino en muchos ſiglos; que dieron en conſultarla como oraculo, en quantas difficultades ſeles offrecian; haſta en las miſmas queſtiones Eſcolaſticas.

Haçialo con grandiſſima frequencia; à quel gran Maeſtro Fr. Domingo Vañez, Cathedratico de prima 4.
de Theologia, que la auia comenzado ya à tratar en vida de la Santa Madre. Hacialo el Maeſtro Iuan Alõſo Cu-

ſo Curiel, entonces Cathedratico de Eſcritura, por muerte de Fr. Luis de Leon, y que deſpues lo fue tambien de Prima; en letras y virtud de los mayores hõbres que ha tenido la Yglesia en nueſtro trempo; en opinion el mayor de Salamanca: haçialo el Maeſtro Fr. Auguſtin Antolinez, de la Orden de Sant Auguſtin, que ſuccediò en la de Prima al Maeſtro Curiel, y deſpues fue Arçobiſpo de Santiago: menor en la grandeza de eſtos pueſtos, que en la que le adquiriò ſu Santidad; de quien ſe cree, que ha *l*legado à haçer milagros. Dùdo, que ſi ſe quiſieran juntar de toda Europa, ſe pudieran hallar iguales otros tres : mayores tengo por cierto, no pudieran . Eſtos no la dejaron paſſar occulta: porque ni ella ſe pudo negar à ellos, ni ellos callar lo que cada dia experimentauan. Oyeron muchos al Maeſtro Fr. Domingo Vañez, hablando de ANA de Ieſus, compararla à Santa Tereſa (y auia ſido de los que mas la auian tratado) y añadir. *En lo ſobrenatural no le es nada inferior: en lo natural ANA de Ieſus haçe bentajas.* Hyperbole ſin duda para explicar por el ſu concepto mejor; pero al fin lo decia por eſte eſtylo. Oyeronle en el general de Theologia fundar vna opinion, y deſpues de diuerſas pruebas, y argumentos; acabar diçiendo. *Y quando no tuuiera por ſu parte mas, que ſaber que lo ſiente aſsi la Madre ANA de Ieſus, fuera para mi prueba concluyente.* Oyeron al Maeſtro Iuan Alonſo de Curiel confeſſar muchas veces, que le comunicaua lo que auia de leer, y que con eſſo le parecia que iua ſeguro. Oyeronle al Maeſtro Antolinez mayores coſas. Tan gran concepto tenian tan grandes hombres de la luz que le daua

Dios en todo. Con los dos vltimos fue mas eſtrecha la comunicacion, y à todos les duro lo que las vidas.

Vnas perſonas ſe llamauan à otras : y en todas ſobre pujaua la experiencia, à lo que les auia prometido la opinion; hallando, quando llegauan con mas obſcuridad, mayor luz à ſus dudas, mayor ſeguro à todos ſus temores. Quanto de eſto experimentò entonces, quanto dijo el Maeſtro Fr. Antonio Perez, de la Orden de Nueſtro Padre Sant Benito, oy Obiſpo de Vrgel en Cataluña: quanto Don Diego de Corral, entonces Collegial mayor de Sant Bartolome, oy del Conſejo Real de Camara y Iuſticia? Quanto otros grandes hombres, que aun oy viuen? Ni la auſencia, ni la muerte tuuieron que añadir à lo que todos entonces publicaron. 5.

No ſele anda la cabeza, à quien ſe aſienta en bajo (vemos lo cada dia) mirar de lo mas alto de vna torre, y no ſe deſuanecer, es marabilla. Mas como de eſſas ſe veyan en ANA de Ieſus! llegauan à ſu noticia algunos de eſtos dichos, y reiaſed ellos: *Y vayanſe* (ſolia decir) *por otros teſtimonios, que ſe han dicho de mi en materias bien feas, y bien graues. Eſto de murmuraciones, y alabanzas, ni puede entriſtecer, ni merece alegrar. Iuzgo lo yo* (decia) *como las olas de los rios, que aquien no tocan, entretienen con la variedad, pero no le derriuan con el impetu*. Bien mortificadas tenia ſus paſſiones, quien llegò à vencer la vltima de todas, que es la de la opinion; ni la immutan los dichos de los hombres. 6.

Aconſejauanla muchos que eſcribieſſe: y ſolia reſponder, *Eſcrita me vea yo en el libro de la vida, que otros eſcritos no los apetezco*. Madre la replicauan, para

gloria

gloria de Dios es bien que aya memoria de las mercedes, que hace V.R. y los secretos que le comunica. Y respondia. *Harto buena estuuiera la gloria de Dios, si llegàra à necesitar de essas memorias: y en mi ignorancia fuera mas facil engañarme yo, que aprouechar con mis escritos à otros.* Y fundada en esta Sãta humildad, era de suerte lo q̃ rehusaua escribir, que aun à sus Cõfessores, si lo podia escusar, nunca les daua quenta por escrito.

La estimacion que los hõbres doctos haçian de ella sela grãgeaua de todos los demas; aun sin saber el fundamento que tenia. Tales son los ingenios de los hõbres, que los mas vituperan, ò engrandecen, no por juicio, sino por fe, ò por relacion; por lo que ven juzgar y decir à otros. Añadianse à esto ANA de Iesus, los dones de Prophecia, y de sanidad, familiares en ella; quando no los mayores, los mas accomodados al aplauso comun, y à quien mas siguen siempre acclamaciones. En estos tuuo en Salamanca succesſos portentosos, como diran los Capitulos siguientes.

CAPITVLO IX.

En Salamanca 1. eligen por Priora à la V. Madre ANA de Iesus. 2. Buelue al concierto que auia hecho en Madrid con Dios; y salele tan seguro como alla. 3. Descubrese cada dia mas el singular don q̃ tenia en gobernar almas. 4. Põese algunas de sus virtudes, y 5. el don de sanidad, que llegò à tener casi habitualmente.

1. VACO el officio de Priora en Sant Ioseph de Salamanca por Marzo de 96. y eligieron à la V. Madre todas, con tal conformidad que sola

sola ella podemos decir, q̃ no la tuuo . Como la auia engolosinado el padecer, assi el vacar à Dios, y el no cuydar de otra cosa, que de el solo. Pero acordose del concierto antiguo, que tenia hecho con el desde Madrid; que ella auia de cuydar de su seruicio solo; y el de lo necessario à su Conuento : y en esta se acceptò con menos repugnancia, que otras veces . Pudolo haçer tambien ser hija de esta casa, y parecerle que se debia à ella mas, que à otra. Indigno se haçe de la vida natural, quien la niega à los Padres, de quien la recibiò : y si los Conuentos regeneran tambien en mejor vida, essa vida tambien seles debe à ellos.

Muy poco auia adelantado el de Sant Ioseph en bienes temporales, y assi lo passaua aun, con estrechura. Pues, descuydaua de lo temporal, como si, ò no corriera por su quenta, ò lo tuuiera todo muy sobrado. Pondera vna Religiosa, que viue oy, de las mas graues y santas del Conuento, que con que le assistia muy de ordinario, con occassion de sus enfermedades, en tres años, y medio que fue Priora (de Marzo de nouenta y seis, hasta Setiembre de 99.) apenas la vio cuydar de cosa temporal: pero añade tambien, que todo este descuydo , que en otra qualquiera fuera tan dañoso: en ella fue tan prouido, y tan attẽto à quanto era menester, que siempre lo tenia todo de sobra . *En todo el tiempo, q̃ estuuo en el officio, se sustentò la casa sin llegar à su renta, poca ò mucha.* La que lo dice attribuyelo à milagro: y por lo menos afirma, que lo que era cessò, en dejando ella de ser Priora. Mas si tenia por mayordomo suyo à Dios, que mucho que anduuiesse todo bien proueydo. 2.

No

No iuan del todo de valde eſtos fauores , que ella cumplia por ſu parte tambien con lo Capitulado. La primera en todas las penalidades,y mortificaciones: y la vltima en todos los alibios . Sobre todo ponia el mayor cuydado en gobernar las almas de ſus ſubditas; en que tenia don particular , ſi deſcubierto donde quiera, que eſtuuo,mas en Salamanca. Pondre aqui la depoſicion de vna hija ſuya (la Madre Maria de Ieſus, oy Priora de Toro) tambien penſada , y tan grauemẽte dicha,que referida por ſus palabras miſmas deſcubrira mejor, en lo que dice el don de la Maeſtra ; y en el eſtylo, el caudal de la Diſcipula. *Tenia* (dize)*gran don de aprouechar las almas,que eſtauan à ſu cargo; conociendo los naturales y virtud de cada vna ; y el modo por donde las auia de lleuar: y aſsi con ſingular prudencia mudaua mil formas, acomodandoſe à cada vna, por darſelas à todas . Con las flacas è imperfectas, en coſas que no contradecian à la perfeccion, ſe moſtraua muy blãda y amoroſa: y las trataua con notable caricia, con que deſpues en auiendolas ganado la voluntad , las entraua con doctrina de mayor obſeruancia , y guiaua à camino mas eſtrecho. Pero à las ya fuertes, y aprouechadas, aunque en la verdad las amaua mucho, no ſelo moſtraua: antes las trataua con notable rigor, y exercitaua en mortificaciones; dando en eſto à ſus deſſeos materia de gañar nueuas coronas . Y como las vnas, y las otras veian el ſanto zelo que tenia, y experimentauan en ſi miſmas, lo que eſſe zelo las aprouechaua; era notablemente amada y reſpectada de todos. Preguntome vn dia, ſiendo yo bien recien venida, que le diſſe las faltas, que auia notado en ella; rogandome ſelas aduirtieſſe ſiempre, como las fueſſe echãdo de*

do de ver yo, ò oyeſe decir à otras. Madre le dije yo, no ſe por cierto que faltas le tengo de aduertir à V.R.; mas pues me lo manda, he de hablar verdad. Lo que he oydo decir, es, que V.R. es muy riguroſa; y parece me lo aſsi. Dijo la Santa. *Pues hija de eſſo no me emmendare, miẽtras mis hijas ſueren las que ſon, y tuuieren el eſpiritu, q̃ oy tienen: porque le hago ſaber, que dice Sant Bernardo, que es quitar el pan de la boca del hijo, priuar al ſubdito de la mortificacion, quando tiene talento y caudal para lleuarla.* Haſta aqui la hija en alabanza de ſu Madre, ſi Santa en la vida, y prudente en el gobierno, dichoſa en auer tenido tal diſcipula, que la puede ſeruir de Croniſta.

No le impidieron las virtudes de Prelada de ANA de Ieſus el exercicio de las perſonales; tan en ſu punto en lo mas occupado del gobierno, como ſolian en lo mas quieto del retiro *La oracion era caſi continua ſin ceder à los actos exteriores* (proſigue la miſma Madre Maria de Ieſus, de cuyo dicho tomò las palabras) *en el refetorio, en el locutorio, en todas partes ſe quedaua arroda, como pudiera en ſu celda, ò en el Choro.* Llegaronla à mandar ſus Confeſſores, que diuirtieſſe la imaginacion, y la applicaſſe, aunque fueſſe con alguna violẽcia, à otros objetos preuiniendo no conſumieſſe en ella el natural la fuerza del amor, que ardia en ſu eſpiritu. Otro tanto hallo eſcrito de la Sãta Madre Tereſa de Ieſus: pero no vn punto mas. Tambien copiaua todo ſu feruor, que cotejado el traſlado con el original, apenas ſe conoce differencia. En las mortificaciones ſe eſmeraua con perpetua porfia contra ſu natural, teniendo ſiempre delante de los ojos el voto de no darſe guſto 4.

en na-

en nada. Padecia grande ſed, principios de la hydropeſia que deſpues tuuo: nunca la vieron entre dia beber; enjaguarſe muy poco, y raras vezes . Nunca entre la flaqueza, y el trabajo interpuſo regalo; deſcanſo apenas; y ſi le hallaua en algo alguna vez , ſele veyan dejar; ni ſe reducia por ruegos à admitirle. En la paciencia era vn retrato viuo del Santo Iob, como lo comẽzaua ya à ſer en las enfermedades. Conſolauãla algunas de ſus hijas con la Paſſiõ de Chriſto: à lo que ſolia ella reſponder. *Conſolareme con haçer le compañia: no con la q̃ el me hiço: porque los dolores que Chriſto padeciò ſiẽtolos, y laſtiman me à mi, mas que los mios* . En la verdad ſe moſtraua tan puntual, que ſi alguna vez al referir, ò eſcribir algo, veya que ſe mudaua vna ſola palabra, aunque fueſſe por decirlo mejor, lo reprehendia. Decia, *que nada era mejor q̃ la verdad; y que quanto ſe apartaua de ella qualquier coſa , otro tanto tenia menos de buena.* En la humildad apenas pudo mas pues llegaua à pedir à ſus Nouicias le aduirtieſſen ſus faltas . Aſſi affirmaua Dios en eſta ſierua ſuya los dones de ſu gracia , en lo mas ſolido de todas las virtudes.

6. Como cuydaua de las almas de ſus ſubditas; aſſi tãbiẽ de la ſalud corporal, no menos poderoſa en eſta, q̃ en aquella. El don de ſanidad, q̃ en otras partes le auia dado Dios en caſos ſingulares , tuuo caſi habitual en Salamanca. Affirma la Madre Beatriz de la Cõcepcion (compañera deſpues inſeparable ſuya, deſde q̃ ſaliò de Eſpaña haſta ſu muerte) q̃ en vn accidente graue , que ſolia padecer; en tocãdola la V. Madre ANA de Ieſus, ò ſe aliuiaua , ò ſentia del todo buena : lo miſmo experimentauan otros muchos . La Madre Yſabel

de los Angeles, ſolia tener reciſſimos catarros: vno entre otros fue tan exceſſiuo, que aunque andaua en pie, y acudia al Choro; no era poſſible rezar, ni hablar palabra. Tirole, de ſu aſſiento al della, vn paño de eſtameña, y hizole ſeñas, q̃ ſe limpiaſſe con el. Caſo marabilloſo! inſtantaneamẽte ſele quitò el mal, ni le boluio deſpues en muchos años. Finalmente de eſtas marabillas vuo tantas, q̃ quando ſe fue à Francia, ſe pedian à porfia los paños, que ſe ſolia poner en el eſtomago. Y las Monjas recogiã los andrajos de ſus veſtidos rotos, para applicarlos à qualeſquiera enfermedades. Los de vnas mangas q̃ remendo (y fueron ſolas las que mudo en toda ſu vida, en el habito con q̃ auia hecho profeſſion) guardo la Madre Maria de Ieſus, ſegura à ſu parezer, q̃ auia de venir el tiempo, en que no ſolo ſe ayudaſſen de ellos, ſino ſelos pidieſſen por Reliquias.

CAPITVLO X.

Recibe 1. la V. Madre algunos habitos de conſideracion, 2. prophetiza otros. 3. Refiereſe por anticipacion el de doña Madalena de Medrano. 4. Acabado el Priorato la piden de Ciudad Rodrigo para vna fundacion. 5. Comunicole el Maeſtro Antolinez, ſiendo Prouincial las de algunos Monaſterios de Recoletas ſuyas, 6. y ella ayuda à la perfeccion à muchas almas.

A La fama de la Santidad de ANA de Ieſus acudieron, à pedir el habito à ſu caſa de lo mas principal de la Ciudad. Deſmintiò eſta 1.

eſta

vez el mundo la opinion comun, de que siempre le da lo peor à Dios, dandole lo mejor de Salamanca. Dia de Santa Catalina (25. de Nouiembre de 98.) tomo el habito Doña Iuana de Zuniga (Iuana del Espiritu Santo en la Religion, oy Priora de su casa) hija de Don Pedro de Zuniga, Señor de Reuilla, de la casa de Vejar, y de Doña Antonia Palomeque. Y à poco mas de vn mes, dia de año nueuo de nouenta y nueue, Doña Antonia Maria de Solis (Maria de Iesus despues de tomado habito) hija de Don Pedro de Solis Señor de Retortillo, y de Doña Feliche de Mendoza. Sentia mucho esta ver entrar à su hija en Orden tan estrecha; quando la V. Madre, que parece tenia delante de los ojos en todas occassiones, no menos que lo presente, lo futuro: *Piensa* (le dijo) *v. md. Doña Feliche, que se ha de contentar Dios con esta prenda sola? Pues offrezcaselos, y obliguele con ellos, que otros dos hijos ha de dar al Carmen.* Lo que parecia entonces impossible, facilitaron el tiempo, y los successos. De alli à quatro años (el de seiscientos y tres, antes que la Venerable Madre fuesse à Francia) sele metiò otra hija en el mismo Conuento, Doña Estephania de Mendoza (Estephania de la Trinidad, oy Sopriora de Sant Ioseph de Salamanca) Y lo que es mas, que Don Iuan de Solis su hijo major, casado entonces, y dueño de su casa; auiẽdo dejado en ella succession, y passado por el diuersos lances, todos oppuestos à la Prophecia, al parecer humano, à catorce años hecha, la cũpliò: y aunque calzado, tomo habito en el Carmen: el Padre Fray Iuan de Solis, que oy es Diffinidor de su Prouincia. Assi traya sujetos à su casa, assi à su Religion:

prouida siempre y zelosa à sus augmentos ; de que cuydaua ygualmente con officio, y sin el: ygualmente en presencia y en ausencia.

Digamos aqui, aunque sea anticipacion, lo que succedió à Doña Ana de Castro, muger del Doctor Me- 3.
drano, entonces Cathedratico de Prima de Medicina de la Vniuersidad, despues Prothomedico de Phelippo tercero; sujeto grande à pesar de lo poco que viuio, ni menos en Policia, que en Medicina . Naciole vna hija, y desseosa Doña Ana, de que sele lograsse; à otro dia como la pariò, sela embio à la V. Madre, paraque ella le echasse su bendicion, y le pidiesse à Dios la hiciesse suya. Hizolo assi cõ affecto singular, porque amaua à sus Padres grandemente. Criauase la Niña, quãdo la V. Madre se fue à Francia, y al cabo de veinte años, poco mas à menos, en el discurso de los quales auia muerto su Padre. Doña Ana, q̃ en razõ de darle estado desseaua no ponerle inclinaciõ, sino cumplirle la que Dios le vuiesse puesto; solicita trataua su remedio. Dijo Doña Madalena de Medrano (que este nombre tenia) q̃ se inclinaua à Monja Carmelita descalza, y que à este estado la llamaua Dios, y holgaria, quanto antes de tenerle. La misma grandeza de la vocacion llegò à poner à su Madre alguna duda. Yô quien tuuiera aqui à ANA de Iesus! (dijo en su corazon) para decir selo, y que ella alcanzara de Dios , lo que conuiene mas à su seruicio. No se descuydaua la V. Madre, que de Bruselas sabia acudir à todo. *Estando vna noche* (desde aqui son palabras de la misma Doña Ana , que lo depone por ellas formalmente) *muy desuelada, sin poder dormir , vi cerca de mi cama vna Religiosa Carmelita*

Carmelita Deſcalza, metida entre dos palos, como muletas. Causò en mi grande admiracion; y mirela con attencion, penſando ſi era la Santa Madre; ò ſi mi hija ſe auia de tullecer en aquel habito. Y pareciome, me auian reſpondido: ni vno, ni otro: y yo lo crey aſsi. Y con eſto deſapareciò, dejandome por muchos dias confuſa, y cuidadoſa, penſando quien ſeria la que auia viſto, y la cauſa de venir de aquella manera. Paſſados algunos dias, fui à ver à las Madres: dijeron me, ſi queria ver vn retrato de la Madre ANA, que ſalieſſe fuera, que el Capellan me le moſtraria. Sali: y aſsi como deſcogiò el lienzo, me turbe: cauſando dentro de mi grandes effectos, y reconociendo era aquella la que auia viſto. Eſto que he dicho fue como cinco ò ſeis meſes antes que Dios la lleuaſſe: que dos antes eſtaua ya mi hija con habito. Haſta aqui Doña Ana en ſu depoſiciõ. La Religioſa viue oy muy gran ſierua de Dios, y ſe llama Madalena de Ieſus Maria. No pudo la diſtancia del lugar, no pudo la del tiempo diuertir el cuydado de ANA de Ieſus: de las partes de Flandes mas remotas, en los vltimos tercios de ſu vida, en las miſmas vigilias de ſu dichoſa muerte le moſtrò, y ſele lucio en todas occaſſiones.

4. Vacò el officio de Priora à los tres años que ſe cumplieron por Marzo de 99. mas como la que tenian les importaua tanto con muy poca occaſſion, y con guſto comun, ſe dilataua el darle ſucceſſora. Dioſele al fin el Setiembre del miſmo año, con que quedò la V. Madre, ſi menos occupada al parecer mas expueſta à peregrinas pretenſiones. De Ciudad Rodrigo pidieron fundacion: y vna Señora (doña Ynes Pacheco) queria haçerla. En ſi ſe admitiria, ò no, debio de auer ſu duda:

pero no en que auiendo de admittirse, conuenia que la Venerable Madre fuesse à haçerla. Consta que le mandaron ir alla, por vna carta suya, escrita al Padre Fray Diego de Gueuara en 7. de Diciembre de 602. en que le dice. *En sus sacrificios se acuerde mucho de mi V. Paternidad, que me mandan ir à Ciudad Rodrigo, y quiza sera antes de Pascua; que como esta concedido ya, dan priesa. Y tambien la dan para que buelua luego aqui &c.* Si dejò de ir por no se effectuar la fundacion; ò la fundacion se dejô de effectuar, por estar ella mala; no lo he podido hasta ahora aberiguar: y esto segundo se me haçe mas creible. A lo menos dice mas con otra carta suya, escrita el Marzo siguiente al mismo Padre. *Aqui ha sido* (dice) *el imbierno de manera, que quiza se vuiera tullido V. Paternidad. Poco menos he estado yo; y ni he ido à Ciudad Rodrigo, ni ire à ninguna parte &c.* Bastaua para assegurar la fundacion solo ir à ella A N A de Iesus, por bentura vasto tambien, no poder ir alla, para no hacerse.

Por este mismo tiempo se cõcertaron algunas fundaciones de Monjas Recoletas de la Orden de Sant Augustin, en especial la de Eyuar en Viscaya; y no dio en ella passo el Maestro Fr. Augustin Antolinez, que era su Prouincial, sin tomar luz primero de su especial deuota ANA de Iesus, comunicandole hasta la disposicion del Monasterio, su vocacion, y sujetos q̃ llebaua. Dissimula lo vn poco su humildad, mas todo cõsta de otra carta suya, escrita al mismo Padre, en que le dice. *Contento me ha dado la fundacion de v. m^des de Recoletas de su Orden en Eiuar. Escogidos sujetos son los q̃ el Padre* 5.

Pro-

Prouincial, me ha dicho que lleua de Ciudad Rodrigo, y Toledo. Tambien me dijo que auia de ir à la fundacion V. Paternidad, que es ay cerca (era Prior de Bilbao el Padre Fray Diego) *y que se ha de llamar Sant Ioseph. Pues ha de predicar aquel dia, digame lo que dijere del Santo &c.*

A este, y otros Conuentos, especialmente de Re-
6. colleccion, en caminò tambien muy buenos habitos, de que consta por cartas differentes: dando sujetos à las Religiones, de que dependen tanto; y dando Religion, à los sujetos.

CAPITVLO XI.

Coge 1. vna tapia à vn Religioso Carmelita Descalzo: vee lo en espiritu la V. Madre; y lo poco que esta en el Purgatorio. 2. Estando para acabar su officio el General prophetiza la muerte de dos Padres, que andauan en voz, de que le auian de succeder. 3. Al Maestro Antolinez le assegura la Cathedra de Biblia; 4. y à Don Diego de Corral otros successos.

1. EN todas quantas partes auia estado la V. Madre, fue insigne en ella el don de Prophecia. No se si diga que en Salamanca, mas: se fueron mas publicos los casos. Bien raro fue el del Capitulo passado: ni es menos otro, q̃ referiremos en el siguiente cerca de su yda à Frãcia. En este juntare al-

gunos,de muchos que hallo verificados; si bien por la breuedad dejare otros. Haciase el Collegio de los Padres Carmelitas Descalzos;y para elegir los compartimientos de su fabrica , se derribauan algunas tapias viejas,de casas que occupauan antes aquel sitio.Llegò à ver la obra el P. Fr. Alonso de la Madre de Dios,procurador que era del Collegio;quando vna pared Maestra socabada por el pie, amenazò mas presurosa ruina, de la que los peones preuinieron . Auisaron al Padre; pero fue à tiempo,que ni el se pudo apartar, ni ellos remediarle:y cogiole de suerte,que no fue facil despues, de descubrir el cuerpo , segun quedo enterrado en las ruinas. Cogiò tambien , aunque no del todo le enterrò,à vno de los peones.Estaua à la sazon el Padre Fr. Francisco de Santa Maria,que era Retor, confessando à la V. Madre en su Conuento ; distante casi toda la trabesia de la Ciudad,de cerca, de la puerta de Santo Thomas, donde estauan las Monjas (junto à Sant Esteuan) à la puerta de villa mayor, donde los Frayles. Absorta vn poco, interrumpiò la confession: y luego. *El Padre Fr. Alonso de la Madre de Dios* (dijo) *muriò ahora ,que le cogiò vna tapia de la obra. De V. R. gracias à Dios,y consuelese mucho; que poquissimo ha estado en Purgatorio.* Admirose el Padre Retor,y no lo creya: y dice el mismo contando este successo. *Estandolo dudando, vinieron à gran priessa à llamarme del Collegio,y contaron el caso.Con que verificado el successo visible de la manera que la Madre le auia dicho, se nos hizo probable el inuisible, que fue consuelo de tan gran desgracia.* El peon à quien cogiò la misma tapia, durò tres dias,en los quales dicen que no cessaua de repetir.

Aguar-

Aguardeme Padre Fr. Alonſo, que ya voy. Dichoſo el ſi acertò à ſeguirle en todo.

2. Cumplianſe los ſeis años del Padre Fr. Elias de Sãt Martin, y dudauaſe en la Orden, quien le ſuccederia. Vnos decian que el Padre Fr. Iuan Bautiſta: otros que el Padre Fr. Gregorio Nazianzeno: ambos à dos auian ſido Prouinciales, y ambos eran en prudencia y Santidad (con tener muchos) lo mas que tenia la Orden; ni auia otro de quien ſe acordaſſen para el caſo. Encomendaua el acierto mucho à Dios la V. Madre; y auiendo vn dia eſtado en oracion, le dijo triſte al miſmo Padre Fray Franciſco. *Padre Retor, buſquen V. Reuerencias otro General que de los dos que haſta ahora traen en habla, no lo ha de ſer ninguno*. Admiroſe de oyr ſelo decir; ni parecia poſſible, que ſe eſcapaſſe de vno de los dos. Preguntole, ſi le auia dado Dios à entender algo? Reſpondiò, que encomendandole el acierto de la eleccion, los auia viſto amortajados à ambos. Caſo admirable! à pocos meſes muriò el vno, y luego el otro; entrambos antes del tiempo de Capitulo. Dieron lugar al Padre Fray Franciſco de la Madre de Dios de quien antes ninguno hacia memoria. Fue eſte caſo tan publico en la Religion, que faltò poco paraque pudieſſemos decir, que tubo tantos teſtigos el, como ella Frayles. Depone tambien de el el Padre Fr. Franciſco, y yo le tengo firmado de ſu nombre. De los dos que murierõ, ſele apparecio el vno ya glorioſo (el Padre Fr. Iuan Baptiſta) Dijolo ella à ſu Confeſſor, yaberiguoſe que auia ſido el miſmo dia, y à la miſma hora, que el auia eſpirado. Y diſtaua el lugar donde muriò, de Salamanca no muy pocas leguas.

No eran de ſu Religion todas las prophecias, que fuera della ſe extendian tambien, y à perſonas tan graues, que las haçen mas calificadas con ſu credito. Vacò la Cathedra de ſagrada Eſcritura, por muerte del Padre Maeſtro Fr. Martin de Peraza Carmelita: oppuſieron ſe à ella los Maeſtros Fr. Auguſtin Antolinez Auguſtino Fr. Pedro de Herrera, Dominico, oy Obiſpo de Tui, y preſentado para Tarazona, y Fr. Luis Bernardo de la Orden de ſu nombre, y General de ella, qne deſpues ſuccediò al Maeſtro Antolinez. Eſte vltimo no ſiguiò la ~~opinion~~ oppoſicion: ſiguieronla los dos, y no auiendoſe admittido votos de Religioſos, ſe regulo con los eſtudiantes ſolamente, y dio la poſſeſſion al Maeſtro Antolinez. Appelò el Maeſtro Herrera: y appelò con derecho tan probable, que con menos fauor de el que entonces tenia la Orden de Santo Domingo en el Duque de Lerma, ſe preſumiò, que pudiera deſhaçerſe. Dudoſos, y aun temeroſos del ſucceſſo, los Religioſos de Sant Auguſtin, acudieron à conſultar à ANA de Ieſus, como pudieran à vn oraculo diuino. Dice el Padre Fr. Diego de Gueuara oy Prouincial de ſu Orden, que fue el que la hablò, que le reſpondiò cõ gran reſolucion. *La Cathedra ſera del Padre Maeſtro Antolinez; y el Cathedratico de Eſcritura; ò ſi no lo es, no creere mas à mi eſpiritu*. No llega à ſer arrojamiento, lo que es ſeguridad, y Dios la da quando ſabe que cõuiene. Sentencioſe la cauſa, y mandaron votar los Religioſos, que era lo que pretendian los Padres Dominicos: y quando menos eſperanza auia en Sant Auguſtin; como ſi el auto fuera contra ellos, deſiſtieron del pleyto con ciertas condiciones, y la Cathedra quedo en

do en quien la tenia. Parecia tan difficultoſo eſte ſucceſſo, que dudaron algunos con harto fundamento; ſi fue auer dicho A N A de Ieſus lo que auia de ſucceder, ò hacer Dios ſucceder lo que ella dijo? Mas coſas fueron las que prophetizò, à los miſmos Fr. Auguſtin Antolinez y Fr. Diego de Gueuara: à eſte en ſucceſſos de Prelacias, que tuuo en Biluao, y Alcala: à aquel en otros de toda ſu Prouincia. Mas no es poſsible referirlos todos; à ellos miſmos ſelos oymos muchos; y el vno que viue oy los teſtifica, y conſtan de las cartas de la Madre.

Acontecieron con Don Diego de Corral otros dos
4. caſos, ambos bien notables: ambos los tengo por carta de ſu letra, y para darles mayor authoridad los referire aqui por ſus palabras miſmas. *El Licenciado Laguna* (dice) *Preſidente de Indias era mucho de eſta Santa Madre, y por ſu medio me embio à offrecer vna plaça de oydor de Lima. Y o le pedi parecer de lo que haria; y era eſto el primer año que entre en el Collegio. Y me reſpondiò, no la accepte, que aca ha de occupar mayores acrecentamientos &c.* Los que ha occupado à todos ſon notorios, y el gran credito con que los ha occupado. Ni en eſte hallan plus vltra los deſſeos, ni en aquellos le admite la Garnacha.

El otro caſo dice de eſta ſuerte. *La primera Cathèdra que lleue en Salamanca, fue la de Clementinas: y eſtando la regulãdo vna mañana diez y ocho de Iulio, y yo oyendo Miſſa en la Y gleſia de las Madres con mi compañero, que era Don Garcia Sarmiento, hermano del Conde de Gondomar, me dijo el Sacriſtan, que la Madre ANA de Ieſus me pedia entraſſe en el Confeſſonario.*

rio. Acabaua ella de comulgar en el altar mayor, que lo haçia cada dia. Y auiendo entrado me dijo: Parece me Señor Don Diego, que esta v. md. cuydadoso del succesſo (como es ciertolo estaua) *pues bueluase à oir Missa, y de gracias à Dios, que ya le traen la cedula. Bolui à proseguir la Missa; y à cosa de tres credos entrò el criado del Retor con ella.* Hasta aqui Don Diego. Parece que traya Nuestro Señor à ANA de Iesus por las plazas del mundo, Madrid, Salamanca, Paris, Bruselas, y en ellas à tratar con los mayores hõbres de todo el: como congratulandose con ellos de tener tal amiga; sino decimos que para calificar mas su informacion, los escogiò por testigos de sus glorias. Mayores cosas se diran de algunos Santos; y no son muchos de los que se dicen; pero testigos mas calificados cõ difficultad han de concurrir; y que los mas deponen, como partes, quiero decir en succesſos suyos proprios. En su yda à Francia predijo tambien mucho la V. Madre, pero esto se dira en otro Capitulo.

CAPITVLO XII.

Queriendola 1. en Salamanca haçer Priora segunda vez, no tiene effecto. 2. Recibe singularisſimos fauores de Dios: 3. de que obligada pide su ida à Francia. 4. Reuelaſela à Dios en dos visiones de dos dias de Sant Lucas. 5. Asſegurala la V. Madre, quando la Religion mas contradice.

QVE pocos embarazos halla Dios, para aquello que quiere, y si ay algunos que lo puedan ser, que facilmẽte sabe diuertirlos. Cumplioſe 1.

plioſe el tiempo,en q̃ en Sant Ioſeph de Salamanca ſe auia de hacer elleccion de nueua Priora. Los Prelados experimẽtados de las medras,que el gobierno de la V. Madre traya en todo, la deſſearon con veras elegir: las Monjas mas,como quien la trataua de mas cerca. Pero pudiera ſer de algun eſtoruo à la jornada de Francia, q̃ le preuenia Dios,ſi la hallara occupada en ſu Conuento. El como fue,ſolo lo ſabra decir,quien lo ſupo trazar. Las coſas ſe diſpuſieron de manera,que quiriendo ſus Frayles,y quiriendo las Monjas,y ſiendo ellas y ellos los que lo auian de haçer; no la eligieron. Saliò la Madre Beatriz del Sacramento hija del Condeſtable de Nauarra,hermana de el Duque de Alua,q̃ oy dia viue.

2 Auiaſe comenzado à hablar en la yda à Francia, y Dios que la iua diſponiendo ya, à tanta gloria ſuya;ò ſolicitò de grangear mas la voluntad de ANA de Ieſus,ò preuenido à pagarle de antemano todo lo que por ella auia de quitarle, la comenzò à fauorecer tan eſtremadamẽte,que algunas vezes llegaua ella à decir, que no podia ſuffrir tanto regalo. Mucho debia de ſer ſin genero de duda,pues le eſtrañaua,quien viuia enſeñada à tanto. Muchas coſas ſe quentan de eſte tiempo; referire la que hallo mas notable . Regalauaſe vn dia en affectos de amor con la imagen de vn Chriſto , deuota y vnica halaja de ſu celda: y aferuorada en la conſideracion de la Paſſion,quiſiera poder meter en ſus entrañas todo el original; quando mirando à la llaga del coſtado,ſe vio aſi miſma en ella: tan de cõtado la quiſo pagar Dios,tan à ſu ſatisfacion le hiço la paga. Otras dos vezes boluiò à ver lo miſmo : augmentãdo la repeticion de eſtas viſiones , en ellas la grandeza del fauor;

fauor ; como el credito en ANA de Iesus, que era muy tarda en darsele a estas cosas.

Agradecida affectaua occassiones, de mostrar que lo estaua; y juzgando que en ninguna parte auia de hal- 3.
larlas mas agradables à el, ni mas costosas à ella; escribiò al Padre Fr. Francisco de la Madre de Dios su General, pidiendole, que si diesse algunas Monjas para fundar en Francia, fuesse ANA de Iesus de las nombradas. Hallase carta suya, escrita este mismo año, que fue el de 602 (muy al fin del) con palabras bien tiernas y sentidas. *Dios me tenga* (dice) *donde mas le vuiere de seruir. Ruegueselo V. Paternidad, que no querria otra cosa, sino darle gusto. Que mele da su Magestad estos dias tan grande, que no se como lo puedo suffrir. Y assi he supplicado à nuestro Padre General (que piden Monjas para fundar en Francia) que si las diere sea yo vna de ellas. Y esto es de veras; que en Paris esta ya concertado. Y obliga nos tanto este gran Señor con sus misericordias, que se deshace el alma por aprouecharse de ellas, y hallar occasiones en que mostrarse agradecida. Sea lo mucho V. Paternidad &c.* Hasta aqui la carta, que la V. Madre escribiò en esta occassion. Parece que porfiauan ella y Dios, à que se auian de haçer, en dulce competencia, Dios à ella cada dia nueuos fauores; ella à Dios cada dia nueuos seruicios.

Este mismo año de 602. dia de Sant Lucas, celebre à 4.
todas Vniuersidades (de España por lo menos) y mas que à todas à la de Salamanca, por el dichoso principio de sus cursos; auia tenido vna vision marabillosa; en la qual sele dio à entender con harta claridad, que entraua en la Yglesia de Dios vna gran luz, en que auia

de

de ser ella mucha parte. Corriò aquel año, y en el siguiente de 603. el mismo dia de aquel Santo Euangelista, le coresponiò otra, bien differente en lo que le mostraua . Viose asi misma con grande obscuridad, y sequedad; y vna affliccion de espiritu notable. Ambas visiones parecieron propheticas (no precedieron menores marauillas, à la entrada en Francia del Carmen reformado.) Entrò dia de Sant Lucas en Paris, como veremos en el libro q̃ se sigue; y la V. Madre padeciò mientras estuuo alla, tan grande sequedad y desamparo que decia muchas vezes. *Dios y el alma se quedaron en España (cierto que lo parece) y que solamente el cuerpo vino à Francia* . No que dejasse de recibir alla tambien algunos fauores de su diuino Esposo (diremos lo à su tiempo) pero menores y menos ordinarios. Assi se hallo preuenida de Dios , declarandole el successo mismo las visiones, de los dias de Sant Lucas: y como lo que mas desseaua era seruirle, en acordandose de la primera luz, se consolaua de todas sus tinieblas.

Lib. 6. cap. 6. num. 6. & cap. 8. num. 6.

Lib. 6. cap. 4. n. 4. cap. 5. nu. 1 cap. 6 nu. 8. cap 8. nu. 2. cap. 9. nu 4. cap 11. nu. 4. & cap. 12. nu. 2. & 3.

5. Apretose el pedir de Francia Monjas, viniendo de alla personas à tratarlo. Los Prelados rehusauã el darlas, que era apretarlas demasiadamente de si; sino decimos, deshaçerse de ellas totalmente. Hallauanse con firme resolucion de no extender à otros Reynos su gobierno. Tenia guardada esta Religion Dios, para mostrar al mundo, que tiene hombres en el, que saben poner limite al mandar, negarse à la ambicion , y señalar punto fixo à la codicia. Que quando todas las demas Republicas, seglares y Eccleſiasticas (bien lo puedo decir) se desſean estender, y lo procuran : ay vna

que

que poſitiuamente lo reuſa: y ſuperior à toda preten-ſion de las tejas abajo ; pone la mira en el cielo ſola-mente. Si lo que no pretendo para mi, pretendo para mi Comunidad; variaſe la materia, y por ventura el fin mas la inquietud y el bullicio no ſe eſcuſan. Dichoſos los que no pretendiendo nada aca , en queriendo dar algo al natural , es fuerza que pretendan en el cielo. Reſueltas pues à no ſalir de Eſpaña , difficultauan el darlas Religioſas; ſi ſantas, por falta que les auian de haçer; aunque quedaſſen muchas: ſi menos perfectas, porque no era à propoſito. Sobre todo, ya que vuieſſen de dar, no querian deshaçer ſe de ANA de Ieſus, pareciendoles que ſi la dauã à ellâ, era dar lo mejor ; y que la charidad no ordenaua eſſo . Puſieron los ojos en vna Religioſa grande ſierua de Dios, Maria de Ieſus, de la caſa de Segouia: y la Madre como ſi lo viera ya effectuado. *No ira la Madre Maria de Ieſus, à quien quieren embiar, yo tengo de ir, no ay que rehuſarlo.* Del miſmo modo auia dicho que irian Monjas à Francia, quãdo toda la Religion ponia con mas fuerza la proa en que no fueſſen. *Las Religioſas* (dijo) *han de ir alla por mas contradiciones que aya.* Con tal ſeguridad hablaua ſiempre: con tal puntualidad executaua Dios todas las coſas que ella aſſeguraua. Eſto en Eſpaña tocante à ſu partida; que los lances de Francia , y como ſe effectuò, es materia que pide nueuo libro.

LIBRO

LIBRO SEXTO

De la jornada de la Venerable Madre à Francia, y fundaciones que hiço en aquel Reyno.

PROEMIO.

HASTA aqui hemos contado ſucceſſos naturales: aſsi llàmo los que tuuo en Eſpaña la V. Madre ANA de Ieſus. Deſde eſte libro comienzan ya eſtrangeros: que por lo menos los de Francia lo ſon: y los de Flandes ſolamente podemos decir, que lo dejan de ſer, en quanto ſe deben à la Sereniſsima Infanta (Dios la guarde) Eſpañola, y corona de Eſpañoles. Facilitàra ſin duda ſu noticia la vecindad del tiempo, à no occultarlos la diſtancia de el lugar, la diſtincion de los Reynos, de las lenguas; y la menor comunicacion de las Naciones. Han ſe nos puesto ya las principales luces, que nos auiã guiado haſta llegar aqui; las vidas de la Santa Madre Tereſa de Ieſus, y del V. Padre Fray Iuan de la Cruz; las fundaciones: y ſobre todo la declaracion de la V. Madre en las informaciones de la Santa; que hecha en Salamanca de buelta de Madrid, hablò de los ſucceſſos de haſta entonces; no de los que ſuccedieron adelante. Todas nos han faltado caſi juntas, quando mas las auiamos meneſter: mejor paſſaremos ſin ellas haſta aqui, como de aqui adelante las tuuieramos. Quando es

do es antiguo el assumpto de vna historia igualmente se esconde al que la escribe, y à los que la leen: viene à cargar la pension de la ignorancia, sobre el beneficio de la libertad: pues de lo que halla escrito, discurre sin temor, de que le puedan coger en lo que no halla. Quando es moderno, pero natural, carga el peligro à que va, de que le cojan, sobre el seguro de poderlo averiguar: y assi nunca ay trabajo sin desquento. Mas escribir lo que en Reynos estraños passo ayer, ni permitido à la averiguacion, de quien lo escribe; ni negado à las contradiciones, ò calumnias de los mismos, que le vieron passar à caso de otra suerte; es pagar la pension, sin gozar el benesicio: ver el peligro, y no poder huir de el; cargarse de lo que es imposible de llebar; y dar quentas, sin tener noticia de el recibo. No empero me han faltado relaciones seguras, à que acostarme en todo lo que digo. Mucho me ha dado el Doctor Andres Duual (bien que en lengua Francesa) y debesele entero credito, por lo que trabajo en meter la Orden en Francia, y ser vno de los tres Superiores, à quien la sujetò el Papa en aquel Reyno: mucho algunas cartas originales de la misma Venerable Madre; y no poco, declaraciones juradas de diuersas personas, que assistieron à aquello que declaran. Mas sobre todo trajo Dios à Salamanca, à la Madre Beatriz de la Cõcepcion, mientras viuiò la V. Madre, inseparable compañera suya, desde el dia que salio de esta ciudad; despues de muerta, successora en su officio de Priora de Bruselas, y lo fue hasta q̃ se vino (mas de ocho años) cuya modestia, segura de exceder, y cuyo zelo, libre de occultar; seran el fiel en el peso de la historia. Parece q̃ con prouidencia singular preuino esta luz Dios,

Dios, desde que vio que nos era necessaria: Si vase su Magestad, que assi lo hemos dicho, como lo que dijeremos, sea à gloria suya, y prouecho de las almas.

CAPITVLO I.

Los libros de la 1. Santa M. Teresa de Iesus traducidos en Frances, mueuen 2. à muchos à querer llebar alla sus Monjas. 3. Appareceselè à Madama Acaria: mandale que lo trate. 4. A instancia suya junta su Confessor. personas graues, que lo confieren: 5. bueluesele à apparecer segunda vez: 6. y ella ajuntarlos; y resueluen que se intente.

1. TRADVCIDOS andauan en Frances los libros de la Santa Madre Teresa de Iesus, y vida que de ella escribiò el Padre Riuera (piadosa y prouechosa occupacion de vn Padre graue Prior de la Cartuja) quando muchas personas de aquel Reyno de lo principal del, mouidas de Dios, por las palabras y exemplos de la Santa, dessearon passar alla su Religion: y que Francia que vn tiempo auia sido à la Yglesia, Madre comun de Religiones reformadas, de Cluni, de la Cartuxa, de Cister; en este no careciesse por lo menos desta Reformacion, de que (donde quiera que entraua) veian que se seguia tan grande fruto. Entre otras la Mariscala de Ioyosa, madre del Cardenal de Ioyosa, y del Padre Fray Angel Capuchino, varon

mayor que en nobleza, en ſantidad; con ſer de las primeras ſu nobleza: y auia embiado, à llebar Monjas de Eſpaña, al Señor de Britini, Don Iuan de Quintana dueñas Caballero Eſpañol (de los Quintanadueñas de Burgos) y que del tiempo que auia viuido aca, tenia à la Religion notable affecto. Fue eſto por los años de 1588. quando la Venerable Madre ANA de Ieſus, à quien hablò en Madrid, dijò que aun no era tiempo: pero que no ſe dejaria de hacer, y que ella ayudaria en quanto pudieſſe.

Lib.4.c.16 num. vltimo.

Lo miſmo auia intentado el Señor de la Guichoniera del Conſejo del Rey Chriſtianiſſimo, y ſu Contador en tierra de Noyers; ſi bien vencido de las difficultades, deſiſtiò; contentandoſe con conſagrarſe aſi miſmo à Dios, Monje en la Cartuxa. Tomo el habito de 64. años, y viuiò en el algunos ſantamente, Tenia menos poder Iacobo Galemando Vicario, ò Cura de la villa de Aumalo: no menor deuocion. Y para exercitarla, auia venido à Eſpaña tambien, à ſolicitar la ida de las Monjas. Y mientras no ſe llegaua à effectuar alguna fundacion, cierto (à ſu parecer) de que ſe effectuaria, preuenia para quando ſe effectuaſſe, doncellas virtuoſas y nobles, que intereſſadas en auer de entrar en el, pidieſſen affectuoſamente à Dios, llebaſſe à Francia el Carmen Reformado. Tales anuncios, tales preuenciones precedieron en aquel gran Reyno la entrada dichoſa deſta illuſtre Religion, deſde el año de 1588. (à ſeis, y aun menos de la muerte de la Santa) en que comenzaron; haſta el de 1604. dichoſo en auer ſido el que

2.

el que la recibiò, y cõsagrado con su primer Conuẽto.

3. Auia en Paris vna matrona noble de singular virtud, à quien sus Padres dieron por marido vn Caballero igual en qualidad, Monsieur de Acaria, de cuyo nombre se intitulaua ella tambien Madama Acaria, al vso de la tierra. Era muger muy dada à la Oracion, en que recibia de Dios grandes fauores. Cuentase entre otros, en el libro de su vida, que anda en lengua Francesa, compuesto por el Doctor Andres Duual, vno de los tres Prelados, que señalò à las Monjas el Pontifice; que vn dia le imprimiò el todas sus llagas, si inuisibles à otros, tan sensibles en ella, que padecia intensissimos dolores en pies, costado, manos y cabeza; especialmente los viernes todo el año; y todos los dias; en tiempo de Quaresma. Disponiase para entrar en la oracion con leer libros deuotos: leyò entre otros los de la Santa Madre Teresa de Iesus: y aunque al principio no gustaua dellos: quien sabra si era industria del demonio, ô alteza del estilo? Perseueraua empero en su lectura. Quando vna noche estando en oracion sele appareciò vna Monja, venerable en el rostro; anciana en la edad, pobre en el vestido; pero echando de si rayos de gloria. Por los retratos, que auia visto de la Santa, la reconociò luego; y mas por las palabras, que le dijò. Fueron en suma, *Que era gusto de Dios, que se occupasse en traer su Orden à Francia: y en procurar que se fundassen della todos los mas Monasterios que pudiesse.*

4. Confessauase con vn Monge Cartujo graue y docto:

acudiò luego à el con la visiõn. Y el que sabia, que el Señor de Britini, y el Señor Galemando auian tratado desto mismo ya, no solo en Francia, sino en España tambien; para enterarse del estado de la cosa, y poder discurrir de lo passado, lo que se podia hacer en lo futuro: juzgò que seria bien llamar los à ambos, y conferir con ellos el negocio: à los tres se llegaron otros dos de superior caudal en letras y virtud, Don Pedro Verul del Consejo, y limosnero del Rey Christianissimo, que despues fue Cardenal de la Yglesia Romana; y el Doctor Andres Duual (el que dijimos, que escribiò la vida desta sierua de Dios) ambos à dos Doctores Parisienses; y este vltimo Cathedratico tambiẽ, y Predicador de nombre en aquel Reyno. Iuntos los cinco discurrieron sobre el caso: si bien procurando quedar antes que al acierto, deudores à la resolucion: que esta siempre da largas à los plazos; à quel al contrario los suele traer tan fijos, que las mas vezes viene à ser lo mismo nunca pagar, y no pagar à tiempo. Examinaron mucho la visiõn, todas sus circunstancias, y accidentes: pasaron las conueniencias del caso, y sus difficultades; y vltimamente vinieron à concluir, que se aguardasse à que Dios declarasse mas su voluntad; pidiendole abriesse camino para lo que mandasse, que le veyan por entonces muy cerrado; ò no lo haciendo, creerian cuerdamente, que no auia sido suya la visiõn, con que no frustrarian mas diligencias.

Madama Acaria se resignò con esto en la obedien- 5.
cia de su Confessor, ni boluiò à hablarle en ello. Pero apenas passaron siete meses, de la primer visiõn, quando tubo segunda, con segundo mandato; y con segu-

ro de

rō de que llegaria la cosa à effecto. Parece, que como al venir la ley de gracia al mundo precedieron en el, varias visiones, desseos, prophecias; vigilias todas de fiesta tan solenne; assi al entrar en el Reyno de Francia el Carmen reformado. Tanto le quiso Dios fauorecer, tāto mostrar lo que al mismo Reyno le importaua.

6. Con la segunda vision, y mandato que tubo, boluiò Madama à su Confessor segunda vez; y el ajuntar los mismos Consejeros; à quienes, para proceder con mas seguridad, añadiò vn Obispo forastero, que predicaua entonces en Paris con grande opinion. Resoluieron, que se debian igualmente ya, credito à la vision, obediencia al mandato, y confianza al seguro que les dauan. Que hasta alli auia sido prudencia el aguardar; que ya seria, terquedad, ò rebeldia. Que de su parte se pusiessen por obra todas las diligencias necessarias. Que para que todo se guiasse mejor, acudiessen à Roma, pidiendo à la cabeza de la Yglesia, no solo licencia, sino bendicion, y direccion; con que se hallassen ciertos, y amparados. Que abidas essas, se llebassen de España algunas Religiosas, de las discipulas de la Santa Madre, en quien fuesse su espiritu, no solo escrito, como le tenian ya alla en las constituciones, y en los libros; sino animado en las obras y el exemplo. Que el primer Monasterio se fundasse en Paris cabeza de aquel Reyno, de donde se diffunderia à las demas y à Roma, con tan gran confianza de que se auia de hacer, como si ya lo vieran todo hecho. Veiase claro, que comenzaua à andar alli la Santa Madre Teresa de Iesus. Sin fundador, sin casa, sin hacienda, sin licencia

del Rey lo comenzaron; y nada les faltò, todo à ſu tiempo.

CAPITVLO II.

Mandale 1. Dios à Madama Acaria que hable à la Princeſa de Longauila ſobre la fundacion de el Monaſterio. 2. Offreceſe ella con mucho guſto à hacerla, y à ſacar la licencia del Rey. 3. Parten vnos à Roma, otros à Eſpaña: 4. à donde no pudiendo negociar, 5. por las difficultades, que la Religion hallaua en dar las Monjas; 6. embia Madama mas, que los ayuden.

COMO Madama Acaria era conocida en la Corte del Rey por muger de virtud particular; y à eſſe titulo, fuera de ſu nobleza, la reſpetauan todos; valianſe de ella los pobres y affligidos, y remediauanſe muchos por ſu medio. V no entre otros ſe quiſo valer de ella, para cõ la Princeſa de Longauila, Señora poderoſa en aquel Reyno: iua la à hablar por el; y en el camino oyò vno voz del cielo, que le dijo: Guardaos de hablar à la Princeſa en el negocio del pobre: mas hablad la en la fundacion del Monaſterio; que ella es, à quien he eſcogido yo por fundadora. Hiço lo aſſi, como ſelo mandaron; y vioſe que era quien mandaua Dios, en la facilidad con que ſe effectuò todo. 1.

La Princeſa ſe offreciò à ſer fundadora, ſin reparar en nada, y à ſacar licencia del Rey, como lo hiço. Y por

por que el Parlamento resoluiò, que se fundassen con renta los Conuentos; desde luego dotò con larga mano el que se auia encargado de fundar, en heredades y possessiones, que rentauan cada año mil y quatrocietas libras à la quenta de alla; mas de nueue mil reales à la nuestra. Dio sele sitio à la nueba fundacion en el arrabal de Santiago; quiza por ser la Orden Española: como tambien, por auecindarse en Francia, le toco en el, vn Priorato de Nuestro Padre Sant Benito (Nuestra Señora de Campos se llamaua) à donde se tenia por tradicion, que auia viuido algun tiempo Sant Dionisio: paraque assi entrambos Apostoles de entrambos à dos Reynos la recibiessen de bajo de su amparo. Dependia el Priorato de vna gruessa Abbadia, que tenia el Cardenal de Ioyosa en comienda: y assi fue cosa facil alcanzarle. En estado ha puesto las Religiones mas graues de la Yglesia de Dios, y que mas la han seruido, este abuso de las encomiendas; que atrueque de escusarse de la relajacion, que padecen las casas, que estan encomendadas; es casi beneficio el deshacerlas. Esta no tanto se deshiço, quanto se trasladó à vn Collegio, que tenia en la Sòrbona, el Monasterio, à quien pertenecia.

Comenzose la obra del Conuento, y en tanto que
3. ella andaua, despacharon à Roma al Señor de Santuel: y juntamente à España por Religiosas al Señor de Britini; y cõ tres Señoras principales, que las acompañassen; la de Pucheur, Madama Iordana, y Rosa Leguca, interessadas todas en ver la Orden en Francia, aunque entonces quiza no lo sabiã: las dos postreras en sus personas mismas; la primera en vna hija; que auia

auia escogido por esposas suyas Dios, y queria que lo fuessen en el Carmen. Tales Discipulas preuenia desde entonces à ANA de Iesus; ni tardò mucho, que passando por Berdun el instrumento por quien mouia esta machina (Madama Acaria, que iua à Lorena à vna obra de piedad) en la Yglesia de Sant Nicolas, oyendo Maytines, sele appareciò tercera vez la Sãta M.ª Teresa de Iesus; y assegurandola en todo buen successo, la reuelò que entraria en su Religion ella tambiẽ, y que en ella seria de velo blanco. Fue Maria de la Encarnacion, que assi se llamo Monja, rara muger en estado de seglar: algo hemos dicho, y algo mas diremos, que tal seria en el de Religiosa?

Hoc lib: cap. 1. num. 3. & cap. num.

Nunca en las grandes obras se dejan de offrecer grandes difficultades; y en esta, quando nunca la vuiera, las pusiera el demonio, no prouido, sino temeroso de su daño. No se dejaron de offrecer hartas en Roma, à donde la clausura de las Monjas, sino incapaz, ignorante de salidas, embarazaua la expedicion del Breue: y era facil añadir inconuenientes, considerando la diuersidad de los Reynos, de las costumbres, de las lenguas; mas à proposito à occassionar encuentro, ò confusion, que gobierno vniforme y charicioso. Mas todas estas, aunque de suyo grandes, fueron menores, que las que pusieron en España los Prelados de la Religion, que resueltos, como queda dicho atras, à medir su Monarchia con sus limites, no hallauan conueniencia ninguna en dar las Monjas; especialmente sin saber à quien, como tan poco à donde las embiauan, y claro esta, que ignorauan ambas cosas la hora, que no conocian gente, ni tierra. 5.

Lib: 5. cap: 12. num. 5.

Pondera-

Ponderauan mucho (y cierto con razon) en el primer Conuento que la Santa fundò, que fue Sant Ioseph de Auila, que auiendo estado à obediencia del Obispo diez y siete años, poco mas, ò menos: al cabo de ellos tubo aquel oraculo diuino, en que le dijo Dios. *Que conuenia, que las Monjas de Sant Ioseph diessen la obediencia à la Orden, y que lo procurasse: porque à no hacerlo, presto vendria en relaxamiento aquella casa.* Y de aqui discurrian prudentemente; que si aun aquel fundado por la Santa, y que era como el prototypo de todos los demas, se auia de relaxar, en saliendo de la Orden; y esso se lo auia dicho el mismo Dios; que podian esperar de los que ahora fundassen sus discipulas? Que no solo el gobierno, mas la comunicacion se hacia impossible en Reynos tan distinctos: y que si en España con ambas à dos cosas, solo el tratar, sus almas con otros, que sus Frayles, padecia inconuenientes; que seria en Francia, dõde de todo les faltaua? Que las Monjas que fuessen de aca atrasarian mucho; y las que recibiessen alla adelantarian poco: y tibias, quando no digamos relaxadas, las vnas y las otras; de que podian seruir, sino de desacreditar en parte la virtud, hallandola menor, que se esperaua?

6. A estas razones añadian otras, que siendo grandes, las haria mayores (tal es en todos la humana condicion) la poca gana que tenian de darlas. Y assi estauan tan firmes en el no, que desahuciado Don Iuan de cõseguir su intento, escribiò à Francia à Madama Acaria, que tenia la pretension por impossible, segun veia los animos dispuestos. Pero ella, quanto mas desahuciada, mas constante en la fee, con la palabra y promessas

messas de la Santa;pidiò à Don Pedro Verul, de quien dijimos ya , y al Señor Galtier abogado general del Parlamento, que viniessen à España: y à la Princesa de Longauila,que les diesse fauores apretados , especialmente para el Illustrissimo Nuncio (era lo entonces Dominico Gymnasio, oy Cardenal de la Yglesia Romana)paraque assi, añadiendo fuerza à fuerza, sela hiciessen mayor al Padre General ; y le obligassen à dar lo que pedian. Vinieron ambos , trajeron los fauores. Pero lo que con ellos negociaron, y como se siguiò su pretension, dira mejor el Capitulo siguiente.

CAPITVLO III.

Parten 1.de Francia Don Pedro Verul,y el Señor Galtier à esforzar la ida de las Monjas. 2. Madama Acaria insta en ello con Dios . En España reduce el Nuncio al Padre General.3. Oyense horribles aullidos de demonios, que despues de concedida la licencia, 4. lebantan en la execucion 5.nuebas 6.difficultades.

POR fin de Henero de 603. partieron de Paris los que venian à esforzar la jornada de 1.
las Monjas: y sin duda la temia el demonio mucho, pues la procuraua estorbar por tantos medios. Apenas se dio paso en el negocio, que no padeciesse mil difficultades. De naue dicen que siruiò su capa à Don Pedro Verul, y lo vuo menester en vna tempestad , en tanto que venian à socorrerle . Llegaron à Valladolid,entonces corte de Philippo III. y hallaron al Ge-

Vida de Maria de la Encarnacion lib. 1: cap. 8.

al General tan firme en ſu propoſito, que caſi les peſò de auer venido. Valieronſe de todos los fauores que traian para el Nuncio: mas ni por ruegos alcanzaua nada, tal era la entereza de aquel ſieruo de Dios, en todo lo que juzgaua ſer de ſu ſeruicio! ni en la mucha eſtima que el, y todos hacian de ſu perſona, ſe abenturaua à intentar nada por fuerza. De hecho eſcribieron à Francia ellos tambien, que por alla ſe buſcaſſen otros medios, porque aca no hallauan puerta para nada.

Iua à rendirſe Madama Acaria à eſtas ſegundas
2. cartas: quando de vn eſtaſis, en que eſtuuo gran eſpacio (lo que en el entendiò, ò vio, quien lo ſabra?) boluiò con mayor fee, y mas confianza. Tenia recogidas en Santa Genouefa algunas doncellas nobles y virtuoſas, que aguardauan la nueba fundacion, para ſer ellas de ſus primeras piedras. Hiço las comulgar à todas por la intencion de la venida de las Monjas: oyo las Dios, y quando le pedian eſto en Paris, tocò en Valladolid el corazon del Nuncio, à que apretaſſe mas al Padre Fr. Franciſco de la Madre de Dios; ~~y ablandò el deſte Padre~~, paraque concedieſſe en ſu demanda. Finalmente no ſe ſupo reſiſtir à ruegos de quien podia interponer mandatos: y contentoſe ſolo con decir, que concedia forzado, y que aſſi lo auia de poner en la patente.

Auia padecido la V. Madre en eſte miſmo tiempo
3. grandes obſcuridades, creeſe que pretendidas del demonio, que en Orden à eſtorbar eſta jornada, no dejaua por mouer piedra ninguna. Dicen tambien, que quando el Padre General, vencido ya del

Nuncio, comenzo à blandear en la licencia, oyò vna Monja Carmelita Descalza en Alcala, ANA de Iesus (la Frayla que dijimos, que tuuo por su subdita en Madrid la Venerable Madre, y en quien la bandola vn Iueues Santo los pies; hiço vn milagro bien extraordinario) Oyo pues, digo horribles aullidos de demonios; y que entendiò ser ella la occassion (no estaua nombrada aun, como veremos luego) en la que entonces se offrecia de esta jornada. Hallase entre las suyas, vna carta escrita al Padre Fray Diego de Gueuara, en doce de Iulio de 604. en la qual hace mencion de entrambas cosas. *No de cuydado* (dice) *mi nublado à V. P. que ya Dios le aclarò con los gritos que dijò mi ANA de Iesus. Recibire charidad, en que le pregunte V. P. si los dan; porque vaya, ò porque quede?* No pasaràn las difficultades de aqui, si es el demonio quien las mueue.

Lib. 4. cap. 13. nu. 3.

Num: sequenti.

Vencida la primera y la mayor, se offreciò otra; que no embarazò poco, en razon de las Monjas que auian de ir; alomenos de aquella, por cuya quenta auian de correr las fundaciones. Porque los Franceses desseauan y pedian à la Venerable M. ANA de Iesus, ò à la Madre Maria de Sant Ioseph: y esta segunda no se podia dar, que auia muerto en Lisboa poco auia: la primera recateauan la los Prelados, à quienes parecia, y tenian razon, que era dar mucho, para quien poco auia no queria nada. No ay que espantar que rehusassen el darla, puesto que auian llegado à conocerla. Quisiera el Padre General darles à otra (Maria de Iesus) y procurò guiar lo quanto pudo. No la quisieron. El color fue, que parecia al-

cia algo moza (y no lo era) la verdad, que tenia guardada esta corona Dios para ANA de Iesus, y assi no se podia effectuar con otra. Vimos como ella sele auia offrecido ya : y es de creer que le auria el manifestado que acceptaua, en cuya fee hablaua ella tan segura. El mismo General, que lo auia rehusado, vltimamente selo vino à mandar, auiendo passado poco menos de dos años (en esta vltima vez) que se andaua en demandas, y respuestas. Por Nouiembre de seiscientos y dos entro Don Iuan de Quintanadueñas en la Corte del Rey Catholico: y vispera de la Assumpcion de Nuestra Señora 14. de Agosto de 604. llegaron con el mandato à Salamanca. Poco menos estuuieron aca Don Pedro Verul, y Señor Galtier. Passo lo que estuuieron de año y medio.

Lib. 5. cap. 12. num. vltimo.

Como à los Franceses les auia costado tanto el sacar la licencia, no veian la hora de gozarla. Y assi, paraque en llegando à Salamanca pudiessen arrancar para Paris, se trajeron consigo las tres Francesas nobles, que auian venido à acompañar las Religiosas. Y no reparauan, en que aunque con la licencia estaua dada ya, no empero el Orden, como auia de executarse : y lo que es mas, ni nombradas las otras cinco Monjas, que auian de acompañar à la Venerable Madre. Parecia les, que con solo tenerla alla, lo tenian todo ya : y no querian, por lomenos principal, abenturar à que se offreciessen nuebas dudas. El mismo dia que llegaron à Salamanca, la quisieron sacar : si poca priesa para su obediencia de ella, y desseos que traian de llebarla ; mu-

cha respecto de la preparacion, que pedia la jornada, y poca gana con que sela dauan los que tanto sela auian recateado. Preuino el Padre General, que no se hiçiesse nada, hasta que llegasse vn Comissario suyo, que llegaria con toda breuedad: pero aqui se offreciò nueba difficultad, nuebo tropiezo.

Porque los Franceses quisieran escusar, que las acompañaran Religiosos: no por tener les menos deuocion, sino porque temian prudentemente, que el Rey Christianissimo, que con difficultad auia dado licencia, paraque fuessen alla las Religiosas solas; si veia ir Frayles Españoles tambien se auia de exasperar, y por bentura mandar boluer à todos. Sabian assi mismo que generalmente en el Reyno se resistia à la entrada de los Frayles: y en Orden à que pudiessen ir sin ellos, y con toda decencia, les auian preuenido de alla tanta compañia. Por otra parte les parecia, que el venir Comissario, era solo para esto: porque otras cosas, aunque estauan por hacer, podian por carta: sola esta requeria la persona. La verdad es, que la Religion lo queria assi, y no dejar las menos, que en su casa. Podian se dar à Conuentos; no à personas, aunque fuessen tan graues: y para dejar à ANA de Iesus, à quien tanto estimauan; quanto mas tarde, venia à ser mas à proposito. He aqui la difficultad puesta en su punto: y los Franceses, que ò cansados de tantos; ò desseosos de no abenturar por su facilidad todo el fruto de su perseuerancia, querian boluer al Nuncio: quando la Venerable Madre con la bizarria de su resolucion, y con el grande amor que tenia à su 6.

Orden,

Orden, la venciò y los redujo: y *no he de ir* (dijo) *si mis Frayles no me lleban* . Con esto, desseosos de llebarla, atropellaron todos sus temores ; y resoluieron aguardar al Comissario , que llego à Salamanca con toda breuedad, como dira el Capitulo siguiente.

CAPITVLO VI.

Llega 1. *el Prouincial de Castilla la nueba con el Orden , y nombramiento de las Monjas , que auian de ir.* 2. *Sale les el General al camino à Auila.* 3. *El Demonio procura añadir nuebos estorbos , sin valerle ninguno.* 4. *Es raro el de la puente de Bayona.* 5. *El Prouincial de Castilla se buelue desde alli , y en su lugar prosigue otro la jornada.*

1. POCO auian aguardado los Franceses , quando llego el Padre Prouincial de Castilla la nueba (Fray Ioseph de Iesus Maria) por Comissario de toda la jornada . De muchas Religiosas , que con zelo de sacrificarse mas à Dios , auian pedido al Padre General , que las embiasse à Francia , escogiò cinco , para ayudantas de ANA de Iesus , dos de su misma casa , y tres de otras . Por las que fueron entonces desechadas , perdonese me el termino (y fueron lo de las mas essenciales Monjas , que auia en la Religion) se saca quales serian las escogidas . Fueron lo de Sant Ioseph de Salamanca la Madre Sopriora , Ysabel

de los Angeles , deuda muy cercana de Don Pedro Mejia de Tobar, oy Conde de Molina, y Don Alonso Mejia Obispo de Astorga: y la Madre Beatriz de la Cõcepcion hermana mayor de habito y de edad de la Madre Iuana del Espiritu Santo (en el libro passado hablamos de ella) en quien dio à la V. Madre Dios, en su vida agradable compañera (no la dejo jamas) como en la muerte digna succesora . De Burgos lo fue la Madre Ysabel de Sant Pablo : de Lueches la Madre Leonor de Sant Bernardo , ambas de conocida virtud en la Religion, ambas de deudos nobles en el siglo: y de Auila la Venerable M. Ana de Sant Bartolome, entonces de velo blanco (la que dijimos que vino acompañando à la V. Madre ANA de Iesus de Auila, à Salamanca) despues Monja del Choro, Prelada, y Fundadora; siempre Santa, y siempre milagrosa. Vinieron pues estas cinco señaladas del Padre General, para que fuessen con ANA de Iesus; con que quedò Sant Ioseph de Salamanca, si priuado de tres sujetos tales, glorioso al menos de ser Padre comun de todas las fundaciones, que se hiciessen : puesto que de las que iuan à fundar, en numero daua la mejor mitad; y entre ellas (en calidad) la que era el todo.

Lib. 5. cap: 10. num: 1:

Acompañadas de los tres caballeros , y de las tres Madamas (iua tambien el Padre Comissario) salieron 2. de Salamanca las tres sieruas de Dios , dia de N. S. P. Bernardo antes de amanecer . Paraque assi como en Francia, por Orden Española , las aguardaua el Apostol Español (à cuyo arrabal iuan) en el camino, pues le hacian à Francia , las guiasse este gran Santo Frances, en cuyo festiuo dia le comenzauan: de quien, por

hijo

hijo regalado de la Reyna del cielo, podian ſeguramẽte fiar ſu Orden. Para llebarſe à la Madre ANA de Sant Bartolome, y aguardar à Leonor de Sant Bernardo, que les auia de ſalir alli, torcieron á Auila: diſponiendolo de eſta ſuerte Dios por ANA de Ieſus: paraque al comenzar eſta jornada topaſſe entre las hermitas de Sant Ioſeph el Chriſto à la columna, que la guio, quando venia à tomar el habito: prendas ſin duda debidas à ſu fee, de que auia de guiarla tambien ahora. A Auila la ſalio aſſi miſmo à ver, y à deſpedirſe de ella el Padre General: y vuo bien meneſter todo ſu animo, para no flaquear en la ternura. Vioſe alomenos, que quanto es mas puro amor el que ſe funda en Dios, tanto mas viuos ſon ſus ſentimientos: ſi bien las fuerzas ſon mayores tambien, para vẽcer lo todo, aun aſi miſmo. Alli la nombrò à ella por Priora, por Sopriora à la que lo era en Salamanca (Yſabel de los Angeles) y alli embuelta en conſejos importantes, y en abiſos prudentes; les dio à todas ſu Santa bendicion, como Padre, como ſieruo de Dios, como Prelado.

Lib. 1. cap. 13. num. 4. & ſeq. lib. 5. cap. 7. num. 2.

3. Fueron derechas de Auila, à Burgos, donde eſtaua la Madre Yſabel de Sant Pablo: y deſde alli, ya juntas todas ſeis, proſigieron à jornadas tiradas ſu viage: procurando el Demonio retardarle, como antes impedirle (y lo permitia Dios, para mas exercicio de ſus ſieruas) ſi haſta aqui con ſobras de difficultades; de aqui adelante con faltas de ſaludes. A la Madre Leonor de Sant Bernardo dio calentura al ſalir de ſu Conuento: y retardàra mucho la jornada, ſino ſaliera, y la proſiguiera con ella; no ſin notable deſcomodidad, ni aun ſin algun peligro de ſu vida. A la Madre Yſabel de Sant

Pablo, le sobreuinieron, en el camino, quartanas bien penosas . Mas sobre todo apretaron con rigor à la V. Madre sus achaques continuos; gota, xaquecas, perlesia, el bultillo del pecho, que dijimos sele solia enconar; y otros differentes . Todo siruiò de doblar sus coronas: no de entibiar sus intentos , ni atrasar sus jornadas; que no perdieron por esso dia ninguno. Parece, que quanto el demonio intentaua , ò se boluia contra el, ò no lo conseguia. Porque la detencion, que sola consiguiò, antes seruiò de auiuar el desseo, y la deuocion en los vnos, y en los otros: y de que las Frãcesas, que auian de acompañarlas, tuuiessen tiempo de aprender la lengua Castellana, con que interpretes de las seis Religiosas, para con los seglares; por mas necessidades que tuuiessen, las escusauan de verlos, y de hablarlos.

Lib. 3. cap: 6. num. 4.

Pero donde vio mas afrentosamente frustrados sus intentos (digamos lo ahora, aunque sea anticipaciõ) fue en vna puente cerca de Bayona, consagrada por ANA de Iesus, con la primer marabilla, que hizo en Francia. Era muy alta, y estaua sin peril; amenazando no menos peligrosa, que facil la caida . Cargò el coche, en que iua la V. Madre, mucho, hacia el vn lado, de suerte que vino à faltar puente à las ruedas. Caso notable, y pocas vezes visto! Affirmò el Prouincial, que las acompañaua (venia vn poco de tras) que las vio ir en el ayre de aquel lado todo el tiempo, que duro el passo peligroso. En lo seguro se trastornò el coche) antes ò despues; que en esto ay variedad) sin torcer el carril, porque se viesse el milagro mas patente. Yendo en otro Nuestro P. S. Bernardo, para estorbarle el ca-

el camino que iua à hacer , dicen que le quebro vna rueda el demonio; y que el Santo , para caſtigarle, y no ſe detener, le hizo poner por rueda; y aſſi proſiguiò el viage comenzado. Para eſtorbar el de ANA de Ieſus, y deſpeñarla al rio , ſacò el coche , en que ella iua de la puente. Si le mandò que ſiruieſſe el de tal, y que le ſuſtentaſſe; bien ſe puede dudar , quien triumfò mas: quien le hiço rodar en ſu ſeruicio; ò quien le puſò por ſuelo de ſus ruedas.

Dize la Madre Beatriz de la Concepcion, que paſſa-
5. ron las ruedas por encima de hombre que ayudaua á guiar el coche, y que quando entendieron que le dexaba muerto, ſe lebanto con notable admiracion de todos, ſin auer recibido daño alguno. En el camino ſe padeciò mucho aſſi en paſos que era fuerza andar à pie en que iua con todas ſus enfermedades la Venerable Madre la primera, como en varias tempeſtades del ayre que ſeles lebantaron eſpantos , y desbocamientos de los Cauallos, y otros azares que podian ſer cauſados del demonio, ſi lo fueron ò no quien lo ſabra: eſto obſeruoſe que en echando la ſierua de Dios agua bendita, ſe deſuanecian todos y ceſſauan. Haſta Trun llego el Padre Comiſſario: ſubſtituyendo de alli en otro Prouincial , que llegaſſe à Paris , por no hacer el tanta falta à ſu Prouincia.

CAPI-

CAPITVLO V.

Conoce 1. la V. Madre la falta del Sacramento en vna Yglesia. 2. Adelantase D. Pedro Verul desde Burdeos à dar abiso al Rey. 3. Halla la Bulla de las nueuas fundaciones. 4. Asiste Madama Acaria à la obra del Conuento. 5. Con que largueza: 6. y el estado que tenia quando llegò Don Pedro. 7. Mientras se acaba, acomodan el quarto de los Priores, paraque entren en ellas Religiosas.

ACOSTVMBRAVA la V. Madre do quiera que llegaua, visitar las Yglesias, especialmente ahoras, en que la soledad ayudasse la deuocion, y no diesse lugar al distraimiento. Visitò vna en vn lugar de Francia. Si fue auer formas, y no estar consagradas, ò faltar totalmente en la custodia, no lo he podido hasta ahora aberiguar: conuienen todos los que la acompañauan, que conociò el estar sin Sacramento. Esta luz era como vn premio decontado, de la deuocion, que tenia à este gran Señor, tan igual el, como fue vniforme ella. En España lo dejamos visto atras; en Francia ahora: en Flandes lo veremos à su tiempo, 1.

Lib. 1. cap. 8. num. 2. lib. 5 cap 6 num 4. lib. 7. cap. 10. nu. 6.

Cinco jornadas auian caminado ya por Francia, quando desde Burdeos pareciò à todos, que se adelantasse D. Pedro Verul, à quien el Rey Christianissimo hacia particular fauor à darle quenta del despacho que llebauan. Hallò à su Magestad dos leguas de Paris, en 2.

ris , en vna casa de recreacion Fontayne Bleau la llaman los Franceses. Holgose el Rey de la venida de las Monjas, ni reparò en los Padres, que las acompañauan;sabiendo que venian para boluerse. Dicen que les embio la bien venida con el mismo D. Pedro muy charicioſamente;en especial à la V. Madre ANA de Iesus,de quien tenia su Mag. mayor noticia,y à pedirles à todas que le encomendassen à Dios , y rogassen por el,y por su Reyno.

En tanto que se vencieron en España las difficulta-
3. des que hemos dicho ; el Señor de Santuel,que auia ido à Roma,tenia ya bulla de su Santidad de Clemente VIII. en fauor de las nueuas fundaciones. Su data en el Palacio de Sant Pedro , à 13. de Nouiembre de 603. sus principales clausulas,la supresion de la Orden de Nuestro S. P. Benito en aquel Priorato, su trasladó al Collegio,que hemos dicho : la ereccion del nueuo Monasterio con preeminencia de cabeza de todos los demas,que se fundassen en Francia del mismo Orden. A que se estendiesse esta superioridad , no lo declara el Breue. Eximia de la iurisdiction de los Obispos , y de los Padres Carmelitas que llamamos Calzados : sujetauale al General de los Descalzos con bien expressa clausula;y mientras ellos no tuuiessen en Francia Monasterios,al Prior de la gran Cartuxa,como à visitador y Superior ; por la similitud grande de estas Ordenes (palabras suyas son) y como a administradores ordinarios à los tres Doctores,IacoboGalemando,Andres Duual, y Don Pedro Verul (por este Orden los nombra siempre el Papa) si bien no sin alguna dependẽcia, en ciertos casos , de la Sede Apostolica , ò del Vicario general

general de los Descalzos. Encargaua, que para entablar la Religion en el dicho Conuento, se trajessen Mõjas, que la vuiessen professado, y fuessen tales, quales pedia tan grande obra. Añadia, que si estas, acabados sus officios, se quisiessen boluer; en lugar suyo, se pudiessen traer otras; ò darles succesoras de las mismas, que vuiessen criado, siendo personas de satisfacion; aunque à los principios no tuuiessen los años de habito, ò de edad, que aliàs se piden. Daua licencia à la Princesa de Longauila para poder entrar en el Conuẽto, con otra compañera, ò criada à su eleccion; y para quedarse à dormir en el, mientras no se casasse con otras clausulas, que hacen menos à la historia. En este Breue fundò despues la V. Madre, el sacar condicion, que cada y quãdo, que entrassen sus Frayles en el Reyno, les darian la obediencia; y la misma hiço poner en quantos se fundauan. La condicion no se ha cumplido hasta ahora en Francia: pero ella la preuino, y aun no se si diga, que prophetizo; que se ha de venir à cumplir andando el tiempo. Carta hàllo suya escrita por Nouiembre 619. à donde dice. *En los Conuentos que hasta ahora se han fundado por aca, proceden con mucha perfeccion; vnos gobernados por tres Doctores de Paris, otros de los Obispos. Mas todos con condicion que se den à la Orden: y con el tiempo assi sera.* Esto de Roma.

No era menos que Madama Acaria auia hecho en Paris, assi en las piedras viuas, como en las muertas de la nueua fabrica: porque de aquellas las tenia preciosas en Santa Genouefa, muchas Señoras de lo principal del Reyno, que aguardauan alli à tomar el habito: y ella tan superior à humanas dependencias, y tan

puesta

puesta la mira solo en Dios; que ni reusaua admitir sujetos pobres; ni temia despedir los mas illustres. A vna hija del Mariscal de Brisac dicen que dispidiò; y à otra viuda noble y poderosa, que se dotaua en diez mil ducados. No fueran malas, ni pequeñas ayudas, para la obra del nueuo Monasterio.

5. En esta se gastaua con tan grande largueza, y gana de que la hallassen acabada, las que la venian à viuir, quando llegassen; que refiere el Doctor Andres Duual en la vida de la Venerable Maria de la Encarnacion (Madama Acaria) que vuo semana, que de materiales, y jornales llego la lista à mil y ochocientos ducados. No se si se escribe mas del Escurial, con ser tan differentes los poderes, de los que hacian las obras. Pero à la verdad en la de este Monasterio, solo el poder de Dios era el que obraua. Sin saber como, ni de donde venia, sin parecer impossible, lo tenia Madama todo à tiempo, sin que jamas le faltasse, para nada. Assistia la animosa Francesa personalmente à la obra de ordinario, con que la hacia crecer, y asseguraua que fuesse mejor hecha. Como los soldados à los ojos del Rey, de quien esperan el premio y galardon, pelean mas y mejor: assi los officiales à los ojos de quien los ha de pagar. A aquellos les infunde corazon la vista de su Principe: à estos fuerzas la presencia de su dueño.

Lib. 1. cap. 9.

6. En las pocas que tenia Madama, por su delicadeza natural, y por lo mucho que las auia extenuado à poder de penitencias, y de ayunos; reparaua su marido, no sin harta razon: y algunas vezes la mandaua no assistir, en especial en tiempos riguroſos.

Quien proueia de dineros, proueia de perſonas: nunca le faltaua quien aſſiſtieſſe en lugar ſuyo. Finalmente quando llegò Don Pedro, hallò la obra, que caſi ſe podia ya entrar à viuir; tan poco era lo que le faltaua. Pagaronſe de contado Madama Acaria, y ellos gozos, que ſe dieron vno à otro : el à ella en la venida de las Monjas; ella à el en el eſtado de la caſa. Ni fue menos lo que ſe conſolò la Princeſa de Longauila, viendo logrado el fin de ſus deſſeos; quanto mas dilatados, mas ardientes. Que el appetito humano pueſto en Dios, es al rebes, que pueſto en las criaturas. En ellas adelgaza al paſſo, que ſe eſtiende, como las demas coſas de la tierra, en el, la dilacion miſma, le da fuerzas, y quanto mas eſpera, es mas fogoſo. Aqui va azia ſu centro; alli contra el: de ay proceden effectos tan diuerſos. Finalmente en Paris fue general el gozo, ſabiendo que venian las Monjas ya tal fuerza tiene la virtud; en vnos por lo que la aman; en otros, por lo que la admiran: y en todos por lo que los lleba la inclinacion natural à aquello paraque los crio Dios, aun en lo miſmo de que ſu inclinacion huye.

No quiſieron Madama Acaria, ni la Princeſa, que lo paſſaſſen ſus deſſeadas hueſpedas, aun de preſtado, con deſcomodidad; ni poner à peligro ſus ſaludes. Y aſſi mientras ſe acabaua, y ſecaua la obra nueua, hicieron acomodar la antigua del Priorato, eſpecialmente el quarto de los Priores, y le ſupieron diſponer tan bien, que quando vuieran de viuir de aſſiento alli, pudieran no echar menos; otra coſa? Con eſto, y cõ los recados del Rey boluio Dõ Pedro en buſca, de los 7

que

que auia dejado atras, y venian ya profiguiẽdo ſu viage.

CAPITVLO VI.

En Xaintes 1. ſe hoſpeda la V. M. en vn Conuento. 2. Quentaſe el fruto que hiço eſſe hoſpedaje. 3. En Putiers, y reſtante del camino ſele haçen à porfia. 4. Llega à Paris, y alli à Sant Dionyſio, 5. à otro Conuento de Monjas, 6. y à ſu caſa. 7. Siente la V. Madre el quedar ſin los Religioſos, 8. y hace vna prophecia notable de ſu buelta.

1. DEJAMOS à la V. Madre, y à ſus compañeras en Burdeos, de donde ſe adelãtò Don Pedro Verul à dar abiſo al Rey; y à diſponer lo neceſſario à ſu entrada en Paris, y en ſu Conuento. Reſta, que profigamos la jornada con ellas: que de Burdeos la hiçieron à Xaintes, villa pueſta al camino real, ni de las menores, ni de las menos nobles de aquel Reyno. Ay en ella vna celebre Abbadia de Monjas de Nueſtro Padre Sant Benito, cuya Abbadeſa era vna Señora de la caſa de Fox, en quien el animo igualaua con la ſangre. Eſta las hoſpedò con notable charicia: mas con mayor vna ſobrina ſuya, que tenia ya la futura ſucceſſion, y era coadiutora de ſu tia. En aquel Reyno ſe vſan coadjutorias aun en las Religiones; aca (por la miſericordia de Dios) aun en lo ſecular no las querriamos. Era la ſobrina, aunque moza en la edad, anciana en la virtud: y digna de ſu pueſto, en ſus coſtumbres. Incli-

noſe à la nueua Religion; y tanto à la mucha, que vio en ſus Religioſas, eſpecialmente en ANA de Ieſus, que ſe quiſo ir por compañera de ellas, y por ſubdita ſuya. A no eſtorbarlo la profeſſion que auia hecho, no vaſtàra ſu tia, no todo ſu Conuento à detenerla.

Profeſsò, aunque con corto Nouiciado, ya que no pudo la Orden, al menos la correſpondencia y amiſtad: y cumpliola tan bien, que muerta ſu tia, hallandoſe ya ſola en el officio, hiço vna fundacion de Carmelitas Deſcalzas en el miſmo lugar, à quienes tuuo hoſpedadas en ſu quarto algunos meſes; que ella juzgaua horas, mientras ſe acabaua el Conuẽto, à que venian. Y ſi no ſacò Breue para irſe à el, fue porque reformò el ſuyo de manera, que cuerdamẽte pudo, y debio juzgar, que le hacia en eſſo à Dios mayor ſeruicio. Aſſi de paſo arrojada la ſemilla por ANA de Ieſus, daua à ſu tiempo el fruto. Donde tomaua de aſſiento la labor, quien duda que le daria abentajadiſſimo? 2.

Deſde Xaintes llegaron à Putiers, à donde compitieron ſu hoſpedaje las Señoras mas principales del lugar; y las que alli no ſele pudieron hacer dice la Relacion, que ſalian, vnas à los caminos ſolo auerlas; otras à ſus quintas y caſas de placer, à intentar hoſpedarlas. Conſiguieronlo las que las tenian en el real, las demas no, aunque mas lo procuraron. 3.

A quince de Octubre llegaron à Paris, no à ſu Conuento: ni he aberiguado quien las hoſpedò. Solo que à 16. por la mañana fueron à viſitar las Reliquias del glorioſo Apoſtol de Francia Sant Dioniſio, dentro de cuya Octaua auian llegado, y cuya auitacion 4.

las

las eſperaua. Oyeron Miſſa, y comulgaron todas en el lugar, donde el Santo padeſciò (*Mont Martri* le llaman en Frances, Monte del Martyr) Pidieronle con grande deuocion, pues venian à ſu Reyno à obra tan Santa, las recibieſſe à ellas, y à toda ſu Religion, de vajo de ſu amparo.

5. De alli ſubieron à vn Conuento de Monjas, que es de la Orden de Nueſtro Padre Sant Benito , donde eſtuuieron hoſpedadas con toda charidad , haſta que la Princeſa de Longauila ſu fundadora vino por ellas, à llebarlas à ſu caſa. No ſe dice ſi Madama Acaria vino con ella , ò ſe quedo diſponiendo alla la entrada.

6. Viſpera de Sant Lucas 17. de Octubre , conforme à la viſion , que ANA de Ieſus auia tenido en Eſpaña vn dia del Santo , con particular gozo de los Angeles , con aſſombro y terror de los demonios , con aſſiſtencia de lo principal de la ciudad , vnos por deuocion , por curioſidad otros ; cantando , como lo ſolia hacer la Santa Madre, donde entraua à fundar, el Pſalmo, *Laudate Dominum omnes gentes* , con voces deuotas , y mas lagrimas que voces , entraron en Nueſtra Señora de los Campos , en el quarto , que les tenian aparejado. Paſſaron aquella noche dando gracias à Dios, por auerlas conducido ya al puerto que buſcauan, Otro dia de mañana las embio à viſitar el Obiſpo de Paris, y quien las dijeſſe Miſſa, y comulgaſſe. *Lib. 5. cap. 12. num. 4.*

7. Eſtando ya las Madres en ſu caſa, los Religioſos, que las auiã acompañado, por comiſſion del Padre General , hiçieron como entrega de ellas en ſu nombre , en manos de los tres Superiores (El Prior de la

gran Cartuxa no acceptò, como conſta de otra Bulla de Paulo V. *Romæ apud Sanctum Marcum die* 8. *Septembris anno* 1606.) q̃ todos ellos auian õccurrido alli: con que trataron de dar la buelta à Eſpaña. Eſto ſintiò la V. Madre con exceſſo, porque tenia con el en grado igual, amor à ſu Religion, y fee y ſatisfacion de ſu gobierno. No le vaſtò el venir tan preuenida, para dejarlo ahora de ſentir, como ſi la cogiera de repente. Y como en ſu animazo no auia coſa impoſſible, juntamente con la condicion, que ſacò en virtud del Breue de Clemente, intẽtò que ſe hiçieſſen luego fundaciones de Frayles, pidiendo lo apretadamente à Dios, y haçiendo diligencias con los hombres. Con eſto aſſegurò ſu pretenſion, cierta que quando la reſpõdieſſen ellos mal, del auia de ſalir bien deſpachada.

Reſiſtian lo el Parlamento y las Cortes tenazmente, ni les debian de faltar ſus razones de eſtado, que opponer à las de la piedad. Entre todas vn voto del, y de ellas; del Parlamento digo, y de las Cortes (el Señor Viuian) hacia mayor eſfuerzo en reſiſtirlo. Embiole un dia à llamar la V. Madre, diſpuſole, rogole. achariciole: y viendo que nada hacia mella en el: aſſegurada de ſu eſpoſo, y encendida en eſpiritu del cielo. *Pues haga* (le dijo) *el demonio cuyas trazas ſon eſtas, quanto pueda: que vſendra tiempo, y preſto ſera, en que los miſmos que contradicen eſta entrada, ſean los que la procuren, y v. m. me eſta ahora tan rebelde, ha de ſer quien primero la trate, y mas la ſolicite; y ha de fundar Conuentos à los Padres.* Sonrioſe el Frances modeſtamente, juzgando las palabras de la ſierua de Dios por colericas, y bizarras mas, que por propheti- 8.

cas.

cas. Pero à muy pocos años conociò, que auian ſido de Dios, que vee lo que ha de ſer, como lo que es, y hace facil todo quanto dice. Tan trocado, tan otro ſe hallo, que vio cumplido en ſi, y por medio ſuyo, quãto la Venerable Madre le auia profetizado. El año de 610. eſcribiò el Papa al Rey, pidiendole la entrada de los Padres; y ſe effectuò con mucha breuedad, ſiendo Viuian fundador, y medianero. Hiço el miſmo eſta declaracion; y la tienen las Madres en Bruſelas de letra y firma ſuya, y yo en mi poder vn traſlado authentico. Dio buelta à Eſpaña el Padre Prouincial dejando à la V. Madre, ſi conſolada para en lo futuro (tal palabra tenia de que auian de fundar muy preſto en Francia Carmelitas Deſcalzos) mas de preſente en tan grãde ſoledad, que cuerdamente podemos preſumir, que ſe le originaron de ſu falta, toda la obſcuridad, y ſequedades, que diremos deſpues, y traia ya preuiſta deſde Eſpaña.

Cap. 8. n. 6 & 7. & cap. 9. num. 3.

CAPITVLO VII.

Recibe 1. la V. Madre ſiete Nouicias. 2. Para hacer lugar à muchas que pedian, ſe traza en Pontues la ſegunda fundacion, 3. con gran felicidad. 4. A los Franceſes les parece à propoſito, para Priora della la Madre Ana de Sant Bartholome, y en orden à eſſo recibe el velo negro.

1. DESDE el dia de Sant Lucas fue todo recibir memoriales de diuerſas Señoras, que pedian ſer admitidas al nueuo habito: vnas de

las que Madama Acaria auia recogido en Santa Genouefa; y otras à quienes entonces tocò Dios à deſſeos de imitar lo que admirauan. Como la V.M. ANA de Ieſus,aun no entendia la lengua,con que no las podia examinar bien; ni llegaua à preſumir de ſi,lo que experimentò deſpues con las que entraron ; no quiſo hacer por ſi miſma la eleccion ; remittiola à los tres Superiores, à quienes auia dado la obediencia: y ellos ſeguros no menos del caudal , que del deſſeo de Madama Acaria, y viendo las auia tratado à todas mas,la remittieron à ella. Eſcogieronſe de primera inſtancia ſiete,ſi bien no ſe recibieron todas juntas.El dia de todos Santos dio à tres el habito el Señor Galemando: à Madama Iordana, la que auia venido à Eſpaña; à acõpañar las Madres ; à Madama de Hanibel natural de Ruan (Madamuſelas las llaman los Franceſes,mientras no ſon caſadas) y à vna criada de Madama Acaria de gran virtud, natural de Orliens, llamada Andrea. Si ſe dio à los muchos meritos de ſu ama,ò à la humildad de las otras dos Nouicias,dudoſo es: cierto que eſta vltima entro en primer lugar , y la llamaron Andrea de todos Santos: à la ſegunda (Madama de Hanibel) Maria de la Trinidad; y Luiſa de Ieſus à Madama Iordana,que fue la vltima. De alli à diez dias(el de Sant Martin)entraron otras dos. Madama de Fontayne(Madalena de Sant Ioſeph) y otra que ſe llamò Aymea de Ieſus: y finalmente en las dos primeras fieſtas de la Reyna del cielo , Preſentacion, y Concepcion, Madama Sauina , y Madama de Breaute ; ambas Marias; de Ieſus eſta,aquella de la Trinidad, no obſtante que auia ya otra deſte nombre.Eſtas fueron las primeras

ras ſiete piedras; ſiete eſtrellas mejor, ò ſiete lamparas, que puſo la V. M. ANA de Ieſus por fundamento de aquella grande fabrica, quando no por planetas de aquel cielo.

2. Quedauan muchas con la miſma pretenſion, mas ni en el quarto, en que ſe auian alojado (mientras ſe acabaua el Conuento) cabian mas; ni de futuro abria lugar à tantas, las Conſtituciones de la Santa M. Tereſa de Ieſus; que ò experimentada de que en la multitud ſuele auer confuſion: ò attenta à poner limite al deſſeo de recibos, que ſuele occaſionar los menos buenos; limitò el numero de las que podia auer en cada Monaſterio: y nada llebaua la V. Madre mas en ſu corazon, que no exceder, ni faltar vn punto en ellas. Era la vltima Nouicia (Madama de Breauté, hija del Señor de Sanci) muger muy rica, y deſſeoſa de emplear toda ſu hacienda en lo que fueſſe mas del ſeruicio de Dios, y augmento de la Religion, ſe abria la puerta à recibir mas habitos; no ſolo en el, ſino tambien en el de Paris, en lugar de las que ſalieſſen à fundarle. Menos diſpueſtos auian meneſter hallar los animos ANA de Ieſus, y Madama Acaria, que fueron las Auctoras del Conſejo, para infundirles ſus reſoluciones; los Superiores tambien la tenian de procurar que la Orden ſe extendieſſe; y aſſi ayudaron à ello, y lo facilitaron. Tomò la pues la Nouicia de fundar en Pontues, y fue con tan feliz execution, que à poco mas de vn mes, de como ella tomò habito (lo que va de 8. de Deciembre à 16. de Henero) eſtaua la fundacion ya effectuada.

3. Vioſe manifeſtamente ſer del guſto de Dios, como

otras

otras, en la contradicion, que les hacia el demonio; esta en no atreberse nadie à resistirla. Bien le pudo tener mayor en otras; mas declarado, no. Que en ellas, quando sele augmentasse la victoria, por lo menos mientras vuo que hacer, podemos decir, que le dissimulò ò le dilatò: en esta sola por no disimular ò dilatarle, renunciò el interes del vencimiento. Abrazò con agrado y con fauor la nueua fundacion el Arçobispo de Ruan, illustre rama de la casa de Borbon, à quien pertenecia: abrazò la el Gobernador, los Estados Eccleſiastico y seglar; todos con demostraciones de gozo, y haçimiento de gracias, significadas con palabras y con obras. Dos cosas se quentan desta fundacion, que arguyen mucho la prosperidad de sus principios, vna, que antes de venir à ella las Monjas, competian los seglares por la mayordomia, como pudieran por la de vna Yglesia Cathedral, ò vn Principe muy rico. Tanto se prometian, que la auia de augmẽtar, à despecho de su misma profession, la piedad con que todos la mirauan. Otra, y mayor, que quando llegaron à poblarla; la V. Madre hallò las cosas tan dispuestas ya, y todo ello tan bien accomodado; que juzgò no tenia à que detenerse; y de hecho se boluio luego à Paris; auiendo empero recibido antes, quatro habitos, à pocos dias de como auia llegado. No le succediò assi en la de Dijon; mas quien sabia no parar vn punto, à donde no hacia falta, supo donde la hiçiera, de tenerse.

De todas las Religiosas que llebaron de España se auian pagado mucho los Franceses en especial de la V. Madre Ana de S. Bartolome, en quien si la com- 4.

paña

paña por tantos años de la Santa Madre Tereſa añadia eſtimacion à ſus virtudes, las muchas, que veyan reſplandecer en ella eran de calidad, que les hacian mas creible todo lo, que auian oydo de la S. Ayudaria en el agrado natural de la nacion Franceſa, el mucho que tenia eſta ſierua de Dios, y lo principal que lo diſpondria aſſi ſu Mageſtad, para lo mas que penſaua haçer en ella, en tratandoſe de haçer otra fundacion, puſieron los ojos en ella para Priora, y como el velo blãco no daba lugar à eſſo, trataron de que recibieſſe luego el negro: algo lo reſiſtiò la Venerable Madre, que era muger poco amiga de mudanzas, pero vltimamente ſe dexò llebar, como quien conocia de tantos años lo mucho, que auia depoſitado en ella Dios.

CAPITVLO VIII.

Admira 1. à la V. Madre lo mucho que Madama Acaria haçe en las fundaciones: 2. mas à ella vn milagro habitual, que le ſuccede à la Madre en ſu gobierno. 3. La de Pontues ſe effectua, 4. y reciben habitos. 5. Ponderaſe el no auer hecho en las fundaciones de Francia, tantos milagros, como en las de Eſpaña. 6. Padece algunas grandes ſequedades, 7. comutandole (à lo que ſe cree) los fauores Dios en las paces, y enmienda de aquel Reyno.

ENTRAVA el año de 605. y en Pontues ſe
1. iua todo diſponiendo con tal felicidad, que dauan prieſa à la V. Madre paraque fueſſe, y llebaſſe

llebasse alla las Monjas. Debiose todo à la solicitud de Madama Acaria; à quien, como à ANA de Iesus en las cosas de adentro, auia fiado Dios en las de afuera, el entablar en Francia la nueua Orden. Era mucho lo que se amauan ya las dos; mas lo que se admirauã: Madama Acaria à ANA de Iesus, con el poder; ANA de Iesus à Madama Acaria, con el gobierno: ni aquel parecia creible, sin mas brazos; ni este possible, sin mas conocimiento. Era lo mismo obrar sin manos la vna, que gobernar la otra sin lengua y sin oydo; y no son manos, las que no tienen que dar, como ni lengua la que no es entendida, ni oydo, el que no entiende lo que le hablan. Preguntauale ANA de Iesus à Madama Acaria, como vna sola muger particular auia podido tanto, en Roma, en España, en Francia? de donde auia salido lo que se auia gastado, en caminos, en edificios, en negocios? Y preguntauale Madama Acaria à ella, como Española, y que no entendia el Frances, gobernaua Francesas, que tan poco la podian entender, con tanta suauidad, con tan grande efficacia? como en naciones y costumbres tan diuersas, auia introducido, en tan pocos dias, vn solo corazon, vna voluntad sola, vnas acciones? Assi alabauan à Dios cada vna en la otra.

Notose en la V. Madre vn milagro habitual, mientras estuuo en Francia (que no fue todo desamparo alla, tambien vuo su poco de regalo) que sin saberle, entendia à sus subditas todo quanto la hablauan en Frãces; y ellas à ella, quanto les mandaua en Castellano, como si todas hablaran vna lengua. Al estenderse por el mundo el Euãgelio, vinò en ellas el Espiritu Santo, 2.

sobre

ſobre los que le auian de predicar: al eſtenderſe el Carmen Reformado, vino tambien ſobre ANA de Ieſus. Los Apoſtoles, todas la hablaron, todas las entendierõ: ANA de Ieſus, ſin hablarlas, ni entenderlas, entẽdia, y daua à entender ſus penſamientos. Quando aya ſido mayor milagro aquel, eſte no puede negarſe, que es muy grande; y tiene la circunſtancia de ſer nueuo.

5. Llegaron à abiſar de Pontues, que eſtaua y diſpueſto todo lo neceſſario, que fueſſen à poblar el nueuo Monaſterio. Saliò la V. Madre à eſta fundacion, lleuãdo conſigo à la nueua Choriſta, que auia de ſer Priora; y para Sopriora y Maeſtra de Nouicias à la Madre Yſabel de Sant Pablo, gran muger para todo, aſſi en caudal natural, como en eſpiritu: y à tres Franceſas de las que auian recibido en Paris, vaſtante numero para comenzar, ſegun las pocas Monjas, que auia entonces. Lleuò tambien à la Madre Beatriz de la Concepcion, no para dejarla alla, que nunca la queria apartar de ſi, ſino para boluerſe la, conſigo. Acompañolas la Princeſa de Lougauila haſta Sant Dionis, à donde hiçieron la primera noche, encomendando al Santo eſta fundaciõ, como le auian encomendado la paſada. A la mañana comulgaron todas: y alentadas en la fortaleza de aquel pan, mejor que ſu Padre Elias antiguamente en la del que le auia vajado el Angel, proſiguieron alegres ſu jornada. *3. Reg. 19.*

4. Llegaron à Pontues con Madama de Acaria à 16. de Henero, ahora que les pudieron decir Miſſa, y dejar pueſto el Santiſſimo Sacramento. Aguardaualas el Vicario del Señor Arçobiſpo de Ruan, la Iuſticia y Gobernador, cõ todo lo mas noble de la villa. Dijoſe la

primera Miſſa con gran ſolennidad, y mucha Muſica; ni fue menor el conſuelo del pueblo en recibirlas, que el ſuyo en ver tan gran demoſtracion, indicio de la piedad, que ardia en ſus almas.

El miſmo dia comenzo la vateria de las doncellas 4.
nobles, que pretendian el habito; y fue tal ella, y tales los ſujetos, que à la V. Madre le pareciò no admitia dilacion; y aſſi otro dia à 17. del miſmo mes recibiò quatro, Ines de Ieſus, Maria de Sant Ioſeph, Maria de Ieſus, y Franciſca de la Cruz, todas doncellas, todas virtuoſas, todas nobles. Los ſucceſſos moſtraron el acierto, à todas quatro las alcanzò antes que murieſſe; Prioras à las dos, à las dos Suprioras de diuerſos Conuentos, no ſin augmento de ellos, no ſin aprouechamienro de ſus Monjas. La primera, Ines de Ieſus, eſtaua mala, y caſi todos eran de parecer que ſe debia aguardar, quando no à que conualecieſſe, à que ſanaſſe. Sola la Venerable Madre lo ſintiò de otra ſuerte, à quien ſin duda auia moſtrado Dios lo mucho que penſaua haçer en ella. Embiola à decir con Madama Acaria, ſi tendria animo para lebantarſe? Que fiaua de Dios, que Monja eſtaria buena. Alentole el recado de la Madre: dijo que ſi, leuantoſe, oyo Miſſa, comulgò; y por la gran flaqueza que tenia. tomo vn bocado, y lleuaronla al Conuento. No ſolamente eſtuuo para recibir el habito, ſino que en teniendole, ſe hallò con nueuas fuerzas, para cumplir con ſus obligaciones.

Aſſi augmẽtaua Dios todas las fundaciones, en que ponia la mano A N A de Ieſus; ſi ya no aqui cõ aque- 5.
llos milagrazos que vimos en Veas, en Granada, en Madrid;

Madrid; por lo menos con fruto no inferior, que es el fin à que miran los milagros. Decir que en Francia eran menester menos, no parece probable, quando estaua mal limpia de heregias. Decir que aca los mereciamos mas, seria presumpcion vana; y antes sabemos que obligan mas los buenos, quanto mas occassion tienen de no serlo: y como aca crece tanto la culpa, del que es hereje, serlo entre Catholicos; assi alla entonces se augmentaria el merito de tantos Catholicos, y aun Santos, entre herejes. Quien alcanza los cõsejos de Dios? ò quien le pedira quenta de sus obras?

6. De la manera que en Francia le falto à la V. Madre aquella frequencia y grandeza de milagros, que auia tenido aca; assi tambien la frequencia de fauores, y regalos de Dios en la oracion; y llego à padecer grandes sequedades. Que si bien la cogieron preuenida con la vision que dijimos, que tuuo dia de Sant Lucas del año antes que partiesse; no por esso las dejaua de sentir, como quien se hallaua tan nueua en padecerlas. Solia decir (atras queda apuntado) estrañando en si misma tan grande differencia: *Parece que se quedaron en España el alma y Dios; y que solamente el cuerpo vino à Francia.*

Lib 5. cap. 12. num. 4.

Ibidem.

7. Puede se creer que le comutò Dios estos fauores en otros que appetecia ella misma mas, y eran mas de su gloria: conuertir almas, extirpar errores, y dar paz à las guerras, que quando fue, andauan muy sangrientas, y apenas entrò alla, quando cesaron. Ponderando ella en vna carta suya, la grande merced que les auia hecho Dios en entrando en Bruxelas, que luego se asentaron treguas por medio año, no sin esperãza de q

en esse tiempo se podrian disponer tambien las paces; y que todas decian era milagro de la Santa Madre Teresa de Iesus, que les lleuaua la paz junta con su Ordē: añade vnas palabras que dan no poco pie à este pensamiento. *Dios por su misericordia* (dice, y va hablādo de la paz de Flandes) *la perpetue: que assi fue en Francia, desde que entramos la vno; y es mayor bien, de lo que alla puede pensarse: porque con esto crecen los Catholicos, y se desminuyen los herejes. &c.* Dichosamēte cōmutò su galardon, si le cōmutò en este; nueua Baptista, ò succesiora suya: q̄ como tal, no reusaua mēguar porque creciesse Dios; esto es, porque fuesse alabado, y conocido.

CAPITVLO IX.

La 1. V. Madre dejando en Pontues à la Madre Beatriz de la Concepcion, da buelta à Paris. 2. Halla alguna menos gracia en algunos Franceses. 3. Quejase à Dios, y 4 oye vna respuesta, que juntamente la humilla, y la cōsuela. 5. Muere la Hermana Andrea de Todos Santos, 6. como en la entrada de la Religion, assi tambien primera en la del cielo.

TENIA Madama Acaria tambien dispuesta la casa de Pontues, y tan acomodado y preuenido, quanto auian menester las Religiosas, que la V. Madre en auiendo hecho officios, y dado los quatro habitos, le pareciò que ya no era alli menester; y assi dio luego la buelta à Paris. Dejando empero, para lo que se pudiesse offrecer, mientras las cosas acauauan de entablarse, à la Madre Beatriz 1

de la

de la Concepcion; que fue partirſe entre los dos Conuentos; y ni dejar de boluer, ni de quedarſe. Eſta fue la primera vez que las dos ſe apartaron, y caſi podemos decir, que tambien la vltima. Eſtuuo en Pontues la Madre Beatriz, como coſa de vn mes; y en viendo que tan poco ella hacia falta, ſe fue à Paris, donde ſabia no podia dejar de hacerla.

2. Dijimos, que la V. Madre Ana de Sant Bartolome auia hallado gracia particular, ſobre todas las que fueron de Eſpaña, en los ojos de los Franceſes; grangeada mas, que con cùydado, ò artificio, con ſu llaneza Santa, virtud mas propria, que de otros, de aquel Reyno. La Sãtidad no pòdian echarla menos en ANA de Ieſus, y lo conocian todos: mas la llaneza ſi, à ſu parecer: que lo ſeuero de ſu compoſicion, junto con la entereza, que guardaua en todas ſus acciones, ſela hiçierõ en eſto ſoſpechoſa. Añadirſeia el no diſſimular menos la V. Madre, que echaua menos el gobierno de ſus Frayles. No porque no conocieſſe, y eſtimaſſe el zelo, y la virtud de los tres Superiores, que ſin duda ninguna eran muy grandes: ſino que impreſſos en el alma vna vez, ya el ſello de ſu Orden, y à la voluntad de la Santa Madre Tereſa de Ieſus, y à lo que Dios en eſto le auia dicho: cada coſa deſtas ſe pudiera borrar no ſin difficultad: todas juntas venia à ſer caſi impoſſible. Tales ſe preſume que fueron las occaſiones, que vuo, paraque algunos dellos la entrañaſſen. Y ſi llegaron à tener por artificio lo que en ella era ſolida virtud (como el no diſſimular el affecto à ſus Frayles, fue conocidamente falta de el) no ay q̃ marauillar: que el natural, quanto de ſuyo es me-

jor, deſprecia mas el arte, juzgandola à ficcion; y eſta naturalmente ſe aborrece. Sabeſe que en algunos no hallò toda la gracia que ſolia, en quantos la tratauan: permitiendolo aſſi Dios, para exercicio ſuyo; ſi no para humillarla aun en el miſmo bien, y moſtrarle que de el venia todo.

Cumplio le los deſſeos de padecer, quando parecia eſtaua mas ſegura: y fue la traza, que al tiempo, que ſele eſcondia el, le faltaſſen los hombres; eſto es, quãdo los auia mas meneſter, para conſejo, quando no para conſuelo. Menos valiẽte ſe ſintiò à la execucion, que lo auia eſtado en Eſpaña à los deſſeos. Llego à ſu punto la obſcuridad, llego el aprieto: y ella aquejarſe amoroſamente à Dios, que la dejaua en tanto deſamparo. Quando para quietud de todos ſus temores, y ſeguro de ſus ſolicitudes; oyò vna voz del cielo, que dijo: *Quanto mas deſamparado eſtuue yo? por eſtos paſos quiero que me ſigas*. Aſaltaron la à vn tiempo el gozo, y la verguenza: aquel de verſe tan fauorecida, quando temiò que eſtaua deſechada; eſta de auer moſtrado cobardia, quando debiera eſtar con mayor animo. 3

Qualquiera de eſtos dos affectos pudiera enagenarla, à no templar la el otro: juntos podemos decir, que la reſtituyeron à todo lo que la obſcuridad la auia robado. De alli adelante nunca ſe quejò, por mas qué la apretaſſen los trabajos: antes bien ſe boluiò à aquella hambre antigua, que la ſaco de Eſpaña, mas bien fundada ya; ſegun lo affirma ella miſma en vna carta, que poco deſpues eſcribiò à vn gran deuoto ſuyo, por palabras bien dignas de notarſe. *En las Religiones* (dice) *no debe auer noticia de los que tuuieron mayores officios,* 4

ſino

ſino de los que padecieron mayores deſprecios. No codicio otra coſa en eſta vida: y por hallarlos ſali de Eſpaña, y no merezco ſe me concierten; ſolamente ha auido alguna partecilla, en que exercitar el ſentimiento natural &c. Aſſi ſele trocò en hambre aquel aſtio, quanto mas trabajada, mas deſſeoſa; mas ſegura, quanto mas deſamparada; y mas humilde, quanto mas fauorecida. Como à Sant Pedro quando mas blaſonaua, que moriria por Chriſto, le permitiò caer; paraque ſe leuantaſſe cõ mas animo: aſſi à ſu gran deuota ANA de Ieſus, quãdo moſtraua mas deſſeos de padecer; para esforzar la mas en el ſuffrir, la dejò, ſino caer, alomenos quejarſe, y flaquear; y ſuele ſer, ſino la fortifican, viſpera de la cayda, la flaqueza.

5. En eſte tiempo, y era ya Quareſma, quiſo el Señor que el cielo comẽzaſſe à gozar del fruto ſazonado deſte nueuo plantel, y que la que primero ſe ſembro, fueſſe la que primero, ſe lograſſe. Enfermò la hermana Andrea de Todos Santos; y fue la enfermedad tan rigoroſa, que abreuiò juntamente el tiempo de ſu vida, y el de ſu profeſſion; gozando de la anticipacion, que en ſemejãte caſo ſe concede. Dio ſela la V. Madre deſahuciada ya; con que ſe declarò en cierta manera la grandeza de ſus merecimientos; pues no cabiendo por vna puerta ſola, vuo de entrar en el cielo por dos: que la muerte es la puerta, por donde ſe entra en el, y la profeſſion ſe llama tambien muerte. No dio lugar à que entre la vna, y la otra mediaſſe tiempo, que pudieſſe entibiar aquel primer feruor; y aſſi tendria patentiſſima la entrada. En cinco meſes de habito auia cifrado edades de virtudes, con que quedaron las demas

Religioſas (confiadas de ſu gloria) entre triſteza y gozo, ſin ſaber à que parte cargar mas: aquella del exemplo que perdian; eſte de la abogacia que intereſauan. Enterraron la Viernes Santo, con que podemos decir que à ſus dos muertes, juntò la que fue fuente de la vida: y porque el nueuo Conuento ſe iba acabãdo ya, aunque no lo eſtaua, para tenerla donde auian de perſeuerar, la lleuaron à el, aſſiſtiendolo mas noble de Paris, con grande deuocion, y no ſin lagrimas; hijas tanto del gozo de tenerla en el cielo, còmo de la ternura de faltarles aca à las perſonas, que la comunicauan. Al ſacar la por la puerta del Conuento dicen, que ſe llegò ſu ama al ataud, y le beso los pies; como tambien, que à tercero dia (el de Paſcua) ſe le apareciò ella en la Yglеſia de Sant Geruaſio ahora de Maytines, aſſegurandole el premio que gozaua. Eſte principio dio à poblar el cielo la nueua fundacion, por donde auia comenzado ella à poblarſe.

Enterraronla en la naue de la Yglеſia, à que auian de paſarſe; por la parte de adẽtro, profeſsò, y que muriò en Francia, pareciò que ſe le puſieſſe eſte Epitafio. 6.

CY GIST SOEVR ANDREE DE TOVS SAINTS, PREMIERE PROFESSE' DE L'ORDRE REFORME' DE NOSTRE DAME DV MONT CARMEL EN FRANCE. que quiere decir: *Aqui yace la hermana Andrea de Todos Santos, primera profeſſa de la Orden Reformada de Nueſtra Señora del Carmen en Frãcia*. No pudo el Epitafio decir menos: pero ni pudo mas. Fue la que hizo la guia del ſiglo à eſta Orden: la que la hiço deſta Orden para el cielo. Con eſte hueco

y con

y con el que dejaron las que auian ido à Pontues, ſe recibieron mas ſiempre eſcogiendo ſujetos de nobleza y virtud, ſiempre ſin reparar en que trajeſſen mucho, ò ningun dote.

CAPITVLO X.

Acabado el nueuo Conuento 1. ſe paſſan à ellas Madres. 2. Llega à Paris la Madre Madalena de Sant Geronimo, y viſita à ANA de Ieſus. 3. Offreceſe la tercera fundacion en Dijon, 4, à que va la V. Madre. 5. Por venerar el cuerpo de Sant Bernardo rodean por Claraual; y aunque no tiene effecto, 6. dan el rodeo por muy bien empleado. 7. Acaban ſu jornada.

1. PARECE que el cuerpo de la ſierua de Dios Andrea de Todos Santos dio nueua y mas prieſa à la obra del Conuento: porque à muy pocos dias de como la enterraron, ſe acabò, y ſe paſſaron à el las Religioſas, dia de Sant Bartolome 24. de Agoſto, con gran ſolennidad, y con ſingular gozo de la V. Madre ANA de Ieſus, que le vio en todo tambien acomodado. Auia heredado de ſu Santa Madre Tereſa de Ieſus, entre otras muchas coſas, eſta en particular: no querer para ſi comodidad ninguna: pero para ſus hijas todas quantas cupieſſen en ſu regla. Iuzgaua, como quien tenia tanta experiencia, con tan grãde caudal, que donde faltan eſtas, viene à faltar la obſeruancia, y el rigor; porque en achaque de hallar en q̃ ſupplirlas, ſe ſuele remitir; y pocas veces ſe mide tan al juſto,

juſto, que no ſe cobre mas adelantado.

Eſte conſuelo le colmò con otro Dios, que ſin duda lo fue; y fuera mayor, ſi ſupiera entõces todo el augmento, que ſe auia de ſeguir del; à ſu Mageſtad, de gloria; à ſu Orden de luſtre y extẽſion; y de merecimientos à ſu alma. Paſsò por alli Madalena de Sant Geronimo, que iua de Eſpaña à Flãdes, y rodeò à Paris ſolo por verla. Era Madalena de Sãt Geronimo vna muger de ſingular virtud, y de mucha oracion y tratò cõ Dios; y à eſſe titulo conocida y eſtimada de toda Europa: alomenos en Eſpaña, y Flandes mucho de ſus Principes. Conocianſe las dos deſde Madrid, y el conocerſe en ellas era amarſe: que la virtud, que ſe ſuele hacer eſtimar aun de los mas perdidos; en encõtrãdoſe con los que la profeſſan, aſſi los atrae aſi, y los afficiona, que parece ſe aman con menos libertad, al paſſo que con mayor propenſion: y (admitalo la Philoſophia, ò no) menos libres, quanto mas voluntarioſos. Era el tercero, Dios, de eſta amiſtad; ſuelo de ſus colloquios; ni ellos podian dejar de ſer muy dulces, ni ella muy verdadera: como ni la deſpedida muy amarga; à no templarla la conformidad, que ambas tenian habitualmente con la voluntad de Dios; y entonces tambien con la de la Sereniſſima Infanta, à quien la V. Madre, no ſin particular prouidencia del cielo, debia y pagaua deſde que naciò (notado lo dejamos) y de quiẽ auia recibido en Madrid muchos fauores, à bueltas de los que la Emperatriz ſolia haçerle. Deſpidieronſe pues, con entereza tierna, encomendandoſe en ſus miſmas oraciones; cada vna en las de la otra; y proſiguiò Madalena ſu jornada. Dejemos la ir, mientras llega

2.

Nota.

Lib. 1. cap. 8. num. 5.

llega el tiempo,en que digamos todos los bienes,que de ella ſe ſiguieron.

3. La opinion de las nueuas fundaciones,y ſanta vida de las Religioſas Carmelitas Deſcalzas,ſe eſtendia de manera por el Reyno de Francia,que llegò en breue al Ducado de Borgoña:y en la ciudad cabeza del(Dijon) à vna Matrona honeſta y principal , que deſſeoſa de ſeruir à Dios en Orden tan perfecta , embiò à offrecer ſu caſa, para vna fundacion , ſu perſona para Nouicia; y ſu haçenduela, aunque era coſa poca,para la dotacion del nueuo Monaſterio. Veia la deuota muger, que la caſa era eſtrecha, y la haçienda muy corta, aun para ſolo ella; quanto mas para vn Conuento entero , que aunque de pobres,al fin era Conuento : y eſto la acobardaua. Pero otras vezes le parecia ſobrado todo. Y mas les doy, decia, que tuuo Chriſto: ſi como dicen, ſon tantas eſtas Monjas, porque han de rehuſar de venir à Dijon,con mas comodidad,q̄ el viño al mundo?

4. Quanto mas ſe parecia eſta fundacion à las que ſolia haçer la Santa Madre Tereſa de Ieſus,tanto le cayò en gracia à ſu Santa hija. Pareciale que dos , que haſta entonces auia hecho, las auia hallado muy acomodadas:y que la de Paris lo eſtaua tanto ya,y tan acreditada en aquella gran Corte , ſobre fundada en la obſeruancia de ſu Regla; que le haria poca falta: que ſeria bueno eſtēder la Religion,y paſſarla à Borgoña: y que Sant Bernardo,que al partir de Salamanca , le auia dado ſu dia; hecho patron de aquel dichoſo viage;continuando el amparò y proteccion,le queria dar por termino ſu tierra; y en eſſa fee podian partir ſeguras. Comunicolo con los Superiores, y parecioles bien: y vltima-

timamente deſpues de auerlo encomendado mucho à Dios, ſe reſoluiò à partir, à otra dia de Nueſtra Señora de Septiembre del miſmo año. Lleuò conſigo, para haçerla Priora, à la que era Sopriora de Paris, la Madre Yſabel de los Angeles: y para ſu deſcanſo y compañia, à la Madre Beatriz de la Concepcion; ſin quien, ò no acertaua à dar paſſo, ò no queria: lleuò con eſtas otras dos Frãceſas Marias, vna de la Trinidad, otra de Sant Alberto: y dos ſeglares, que pretendian el habito; y no auiendo lugar de darſele en Paris, le iuan à recibir à la fundacion nueua. Como lleuaua à la Madre Sopriora, fue le forzoſo hacer otra Preſidenta: dejò por tal à la Madre Leonor de Sant Bernardo, de cuya virtud y talento natural ſabia muy bien, que podia fiarſe todo. Salieron acompañando à las Madres algunas Señoras principales de Paris: y fueron con ellas Dõ Pedro Verul, y Don Iuan de Quintanadueñas. Madama Acaria no pudo ir alla, por no la dar licencia ſu marido.

Como en eſta jornada, mas particularmente, que haſta alli, lleuauan por ſu norte à Sant Bernardo, y 5.
iuan à ſu tierra à fundar; pareciole à la V. Madre, para obligarle mas, de camino viſitar ſu Santo cuerpo. Guiaron pues el ſuyo à Claraual, no obſtãte que para llegar alla ſe atrabeſauan vnas aſperas montañas. Vẽciò empero la deuocion eſta difficultad, y hiço el camino facil ~~de~~ al deſſeo. Si aſſi pudiera hacerle venturoſo, no vuieran padecido el azar de no hallar al Abbad en el Conuento. Fue lo ſin duda, para todos los que iuan, que lo ſintieron mucho; y no menos los Monges; viẽdoſe impoſſibilitados de correſponder con la execucion, à lo que merecian tan Santas intenciones: y à ſer capa-

capaces de azares los Bienauenturados, dijera que auia ſido tambien azar del Santo, carecer ſu cuerpo del culto exterior de ANA de Ieſus, quando ella ſele preuenia tan reuerente.

6. Recompẽſaronſe empero lo mejor que ſe pudo los azares de todos: viſitaron con notable ternura las deuotas ruinas del Claraual antiguo; y en el la celda del glorioſo Santo, junto con la tarima, en que ſolia dormir; de que quitadas vnas pequeñas rajas por los Monjes, fueron Reliquias en las manos de ſus hueſpedes; y nueuas prendas, aſſi de ſu deuocion, para con el; como del amparo de el, para con ellos. Põderaron lo humilde de la caſa, lo eſtrecho de las celdas, lo pobre de la Yglesia, lo deuoto del choro; y en el vna imagen de Chriſto en el ſepulchro, que por los ojos infundia fuego en las almas. Por bien pagados ſe dieron del rodeo, y ſus difficultades: y à no ſaber, q̃ les quedaua mas por ver, y venerar; juzgauan que auian viſto, y venerado ya quãto buſcauan. Por ventura lo diſpuſo Dios aſſi, paraque viendo, lo pobre, en que el Santo viuiò; y no lo ſumptuoſo que deſpues aca ſe ha hecho; tomaſſen por dechado aquello, y no eſto.

7. Llegaron à Dijon mediado el mes: dõde les recibiò ſu fundadora en vn vna caſa tan eſtrecha, y tan pobre, que ella les hacia, acordar de Claraual; y Claraual contẽtarſe mucho della. Aſſi lo hiçieron: y al entrar en vn eſtrecho oratorio, que eſtaua preuenido; cõ mas guſto, que ſi entràran en vn ſumptuoſo Palacio, dieron gracias à Dios, entonãdo como lo ſolian hacer con voces, quanto menos artificioſas, mas deuotas y graues, el Pſalmo, *Laudate Dominum omnes gentes.*

CAPITVLO XI.

Diſponenſe 1. la caſa de Dijon en forma de Conuento. 2. La V. Madre ſe halla herida de vn genero de peſte, que corria entonces mucho. 3. Retiranſe por mandado del medico las demas Religioſas. 4. Appareceſele la Santa Madre Tereſa de Ieſus; y da le à ella ſalud, 5. y à ſus hijas ſeguro del contagio. 6. Acabada la obra ſe pone el Santiſsimo Sacramento: y ſe da el habito à las que le aguardauan.

COMO à Madama Acaria no la auia dado licencia ſu marido, paraque vinieſſe à preuenir 1.
eſta fundaciõ; y la fundadora, aunque de buena intencion, tenia poca noticia de la diſpoſicion que auia de dar à ſu caſa, para ponerla en forma de Conuẽto; hallaronla, ſobre ſer muy eſtrecha, tã deſacomodada, q̃ fue impoſſible el darſela tan preſto. Diſpuſo pues la V. Madre lo que ſe auia de hacer; y dicen las miſmas que ſe hallaron preſentes, que trabajaua en la obra ſin ceſar, ni canſarſe; infundiendo con ſu exemplo y aſſiſtencia à todos los officiales, fuerzas y animo.

O fueſſe del exceſſo del trabajo, ò de la cortedad de ſu 2.
ſalud, ò finalmẽte de que corria entonces aquel mal; el dia de Sant Frãciſco ſeñalado para ella, ya por el Sãto, ya por los fauores, que ſolia recibir de Dios en el; le dio vn recio accidente; de q̃, aunque procurò diſimular, le fue fuerza hacer cama, y llamar medico: vino; y à la primer viſita, dijo, q̃ el mal q̃ tenia la ſierua de Dios, era vn

genero

genero de peſte, de que morian muchos; y ſe pegaua con grã facilidad, que la apartaſſen de todas las demas, que en conſciencia eſtauã obligadas à hacerlo: porque tenia ya el mal muy arraygado, y con poco, ò ninguna eſperanza de remedio; y de no lo hacer, moririã tras ella, todas. Que aſſi auia ſuccedido en el lugar en muchas caſas, que auia dado el miſmo mal; y que el, ya que no tenia como ſanarla, cũplia à lo menos con darles eſte abiſo. Tratoſe de que ſe paſſaſſen à otra caſa todas las Religioſas, dejãdo à la V. Madre en la que eſtaua. No lo conſintieron ſu modeſtia y humildad; antes pidiò que la llebaſſen à vn hoſpital, y que alli haria Dios della lo que fueſſe ſeruido: que ya que no les podia ſer de probecho, como no les fueſſe de daño, iria contenta; y en ſu concepto era poco menor daño ſacarlas de ſu caſa, que pegarles la peſte que tenia.

3. No pudo executarſe aquella noche lo vno, ni lo otrò; ni las Madres tan poco lo arroſtrauan. Tenian las camas en vna ſala todas: tomoſe por medio, que las ſacaſſen de alli, y paſſaſſen à otro apoſento. Comenzaron por las de las Franceſas: y ellas hechas arroyos de lagrimas, mas obligadas de la obediencia, que de ſu voluntad, ſacaron las ſuyas, y lleuaron à donde la Venerable Madre les mandò. Ella entre tanto llamò à Don Iuan de Quintanadueñas, y ſe confeſsò con el, tan entera à las amenazas de la muerte, como tierna al ſentimiento de ſus culpas; que leues en hecho de verdad, à los ojos de ſu charidad parecian graues. Pidiò que, ſi Dios la lleuaſſe, la enterraſſen en los Padres Carmelitas calzados, que los ay en Dijon, ya que no auia deſcalzos; ni en ſu caſita, por entonces

donde haçerlo. Llamò luego à las dos Madres Eſpañolas, que ayudando à ſacar las de las Franceſas, y aſſiſtiendo à otras coſas, no auian llegado à ſacar ſus camas aun: y Hijas (les dijo) ellas no ſe vayan, ſino den me aquella toca de Nueſtra Santa Madre (traia ſiempre conſigo algunas coſas ſuyas) q̃ como me ha ſanado de otras enfermedades, eſpero en Dios, que me ha de ſanar deſta. Fue les eſto à las dos de gran conſuelo; porque ſintieran el ſacar ſus camas mucho: ni quando por la obediencia las ſacàran, tuuieran animo para apartarſe de alli vn punto. Dieronle luego la toca, que pedia: recogieronſe todas; ella tan animoſa, y conſolada, como las demas triſtes y afligidas.

La noche ſe les paſſo à todas en vela: pero con que notable differencia? Que à ellas las deſuelauan los temores, no de perder la vida, ſino de la orfandad, que las amenazaua, ſi à caſo las llegaſſe à faltar ANA de Ieſus; y tenian por mas terrible, que la muerte mientras la enferma en dulciſſimos colloquios con ſu Santa Maeſtra, aſſeguraua, no ſolo ſu ſalud, ſino la de ſus hijas, y el amparo que ſiempre auia de haçerles. Apenas ſe recogieron las vnas, y las otras, quando llena de gloria y reſplandor ſe aparecio à la V. Madre ANA de Ieſus, Santa Tereſa, y ella, que ſe acordaua que en Eſpaña le auia pedido, que la vinieſſe à viſitar à la hora de ſu muerte; y la Santa offrecidole lo haria, ſi Dios le dieſſe licencia para ello: juzgando que era aquella la viſita, y el deſempeño de la palabra dada; *Vamos Madre* (le dijo) *en hora buena*. Y la Santa. *Ahora no es tiempo: que quedarian*

Lib. 2. cap. 11. num. 3.

eſtas

eſtas muy ſolas: y llegandoſe à ella, la ſanò, y aſſegurò, que no ſe pegaria à ninguna el mal, que bien podian boluer todas ſus camas. Lo demas que paſſo, quien lo ſabra? la V. Madre nunca quiſo decir mas, de lo que era preciſamente neceſſario, para el conſuelo, y ſeguro de ſus hijas.

Penſauan las dos Madres Eſpañolas, ſi era ſueño, ò
5. deſmayo, la quietud que tenia por la mañana? y ni ſabian, ſi la irian à recordar, ò aguardarian à que ella las llamaſſe. Quando: Hijas (dijo) lleguen ſe me aca: ſepã que Nueſtra Santa Madre me ha venido à ver eſta noche. No tienẽ que temer, que ni tendre por ahora mas mal, ni ſe pegarà à nadie el que he tenido. Llamen à las demas, y digan les que bueluan ſus camas aca, y que me ayuden à dar gracias à Dios, y à Nueſtra Santa Madre, por tan grande merced como nos ha hecho: que yo mucho ſintiera, que viua me ſacaran de caſa; ò que à ellas las obligaran à ſalirſe. El ſucceſſo miſmo confirmo la viſion, y declarò el milagro. Sin remedio ninguno (ni vna ſangria ſi ~~queria~~ quiera) eſtuuo buena luego: y el medico tan paſmado de auer viſto prodigio ſemejante (era hombre docto, y experimentado; y auia comprehẽdido à lo que llegò el mal, mientras la Madre procurò diſſimularlo) como las Religioſas alegres y alentadas. Conſta no auerſe llegado aun à ſangrar en eſta enfermedad la V. Madre por carta ſuya eſcrita de Bruſelas el año de 608. à donde dice. *Deſde que ſali de Eſpaña, no me auia ſangrado haſta ahora, que fue fuerza, harto me he enflaquecido &c.*

Quatro ſon ya las veces, que la Santa Madre Tereſa de Ieſus ha ſacado à ſu hija y ſucceſſora de las miſmas

gargantas de la muerte: tres en España, y esta que decimos. Conocia bien, como quien lo sabria del mismo Dios, lo que importaua su vida al augmento de su Orden: y assi solicita, acudia siempre en la occassion paraque no perdiesse sus augmentos.

Lib. 4. cap. 4. nu. 5. 6. cap. 7. nu. 3. cap. 6. num. 1.

Con esta marauilla, creciò la deuocion de toda la Ciudad; con la deuocion, la ayuda; y con la ayuda, la obra; de manera que para el dia de Sant Simon y Iudas se pudo poner el Santissimo Sacramento. Hiçose con toda la grandeza y solemnidad, de que fue capaz sitio tan estrecho: y el mismo dia la V. Madre dio el habito à la fundadora, y à las dos seglares, que auia traido con sigo de Paris, concurriendo lo mas granado de Dijon, con no vulgares demostraciones de deuocion, y affecto à la Venerable Madre, y à su Orden. Como el exemplo puede tanto en estas cosas, especialmente quando à la virtud que se conoce, se añade la opinion, apoyada en reuelaciones, ò milagros; mas poderosa, aunque menos segura (tal es la flaqueza de nuestro natural) à la voz destos, y à la vista de aquellos; de los milagros digo, y de los habitos; se commouieron tantas à pedirle: tan bentajosas todas; que pudo muy bien la V. Madre escoger en Dijon, como en Paris; si ya no le quitaua la eleccion, no auer ninguna para desechada. Ser admitidas à tan Santa Religion, y al magisterio de ANA de Iesus, juzgauan, que era estarlo al cielo ya; tan cierto les parecia, que le tenian: y entrar, lo mismo, que echar por el atajo. 6.

CAPI-

CAPITVLO XII.

Trataſe de 1. de traſladar el Conuento de Dijon à vna Abbadia ya caſi deſierta. 2. Profetiza la V. Madre que no ha de conſeguirſe. 3. Tiene otras varias reuelaciones de Dios. 4. Conciertaſe la fundacion de Amiens: embia à ella à la Madre Iſabel de los Angeles. 5. Refiereſe con breuedad eſta fundacion, 6. y como fue Madama Acaria alla à tomar el habito.

1. GRANDE era la eſtrechura en que viuian las Madres en Dijon; y mayor el deſſeo, que ſus Prelados, eſpecialmente Don Pedro Verul, que las auia lleuado, tenia de verlas en caſa algo mas ancha. De vna que antiguamente fue Abbadia, auia quedado el nombre ſolamẽte (la Orden no he podido aueriguar) y vno ò dos Religioſos, que aſſiſtentes en ella, adminiſtradores de la poca hacienda que les auia quedado, ſi no ſalian comido por ſeruido, ſolamẽte era, porque ni tenian en que ſeruir, ni lo mas del año que comer: con que era fuerza que lo paſſaſſen mal ſegun la carne; y por lo menos no bien ſegun el eſpiritu. Valdejo dicen que ſe llamaua el lugar; y que pareciò à todos à propoſito, paraque ſe traſladaſſe alli el nueuo Monaſterio. Deſſeolo Don Pedro Verul mucho, teniendole por tal; y juzgando, como ello era verdad, que à los que entonces le gozauan, ninguna coſa ſe les podia offrecer por el, en que no mejoraſſen de partido. Intentò pues, effectuar eſta traſlacion: y para

assegurar mas el succesſo, quiſo juntar al poder y fauor, que tenia en todo el Reyno, las oraciones de las Madres. Mandoles que lo encomendaſſen muy de veras à Dios, con que nadie dudaua el buen effecto.

Auia lo hecho la V. Madre ya: y entendido en la o- 2.
racion con toda claridad, que no era ſu voluntad, que ſe effectuaſſe. Eſto de deshacer vnas Ordenes, aunque algo relaxadas, por hacer otras, aunque comiencen muy perfectas; quando no tenga mas inconueniète, que cerrar la puerta à la emmienda de las vnas, y abrirla al acabimiento de las otras: que eſtas por tiempo, por obſeruantes que eſten; ſe pueden relaxar: y aquellas vna vez deshechas, no emmendarſe; es coſa que ſe debia reparar mucho. Entendiò pues, que no era voluntad de Dios, que ſe paſſaſſe à Valdejo, ſu Conuento. Dijo à las Madres, que lo encomendaſſen à Dios, como ſelo mandaua la obediencia: que aunque ellas ſabia, que no ſe auia de hacer, los mandatos de los Superiores ſe auian de cumplir, y Dios hiçieſſe deſpues lo que quiſieſſe. Fue coſa ſingular, y que admirò à quantos la ſupieron. Todas las diligencias de Don Pedro Verul: todo ſu poder y fauor con el Rey, cõ ſer de los mas conocidos, que auia en Francia; toda la ayuda de los nobles de Dijon, del Parlamento, en vna coſa que parecia muy facil; dierõ cinco de corto, ſin que jamas ſe pudieſſe concluir nada. Mil veces lo tuuieron por hecho ya, ò ſelo pareciò; y tantas ſe deshiço, haſta que vltimamente deſiſtieron.

Parece que obligado Sant Bernardo, de ANA de 3.
Ieſus, y agradecido à la ſingular deuocion, con que auia viſitado ſu Conuento, y venido à ſu tierra; trato

con

con Dios,que le reſtituyeſſe, miẽtras eſtaua en ella toda aquella frequencia de fauores, que en Eſpaña, ſolia recibir del: à lo menos de Dijon ſe quentan mas, que de todas las demas partes de Francia,à donde anduuo. Quedandoſe vna Monja cierto dia ſin comulgar, ſelo reuelo Dios: vino à auiſarla otra que lo ſupo, y la Madre antes que le dijeſſe nada. Vaya hija,y haga eſta y eſta diligencia con la hermana fulana,paraque reciba el Señor,que he entendido,que no le ha recibido. Como eſtos caſos ſe refieren otros, ſin que ceſſaſſe el milagro de Paris, de entender y ſer entendida de ſus ſubditas, ignorantes del todo de ſu lengua.

4. En eſte tiempo tocò Dios vna Señora de nobiliſſima ſangre de Paris , que en la Religion ſe llamò Ana del Santiſſimo Sacramẽto,paraque conſagrandoſe toda à el,fundaſſe otro Conuento,en que tomaſſe el habito. Tratolo con los Superiores, y por cartas con la V. Madre ANA de Ieſus. Y pareciò à todos que en Amiens eſtaria bien,paraque aſſi ſe eſtẽdieſſe mas la Religion ; y repartidos los Conuentos por el Reyno, los hallaſſen mas à mano en qualquier parte del, los que quiſieſſen à cogerſe à ſu ſeguro. Era eſta fundacion fauorecida y rica: que ambas coſas aſſegurauan la nobleza y poder de la fundadora ; y la piedad del Obiſpo de Amiens,de la Condeſa de Sant Pablo,y otros muchos Señores de la ciudad, que la ſolicitauan grandemente. No le pareciò à la Venerable Madre,que era bien ir ella à toda aquella anchura y comodidad, deſamparando à ſus hijas de Dijon , que lo paſſauan aun eſtrechamente. Y conociendo , que de la Madre Iſabel de los Angeles ſe podian fiar mayores coſas (que à la Madre

Beatriz

Beatriz, no auia hablar en que la apartaſſe de ſi : y aſſi ò auian de ir ambas,ò ninguna) fue de parecer, que hiçieſſe eſta fundacion; y que podria llebar Monjas de Paris,paſſando por alli; donde harian menos falta , y las auia à propoſito para eſſo. Aſſi lo executaron los Prelados, ſin diſcrepar en nada. Y en Dijon quedò por Sopriora la Madre Beatriz, para mientras las dos eſtuuieſſen alli ; y lo fue deſpues ſuya haſta ſu muerte.

Fue aſſi, que eſta fundacion de Amiens, corriò ſiempre con gran proſperidad, ignorante de deſcomodidades, y de contradiciones; y ſolo experimentada en fauores; muchos de Dios, no pocos de los hombres. Puſo la primer piedra, y ayudo mucho à ella la Condeſa de Sant Pablo . Bendijola el Obiſpo : aſſiſtiò à ambas acciones la Ciudad con ſingulares mueſtras de contẽto. Salieron las à recebir, quando venian las Madres, à dos leguas de Amiens, la miſma Condeſa de Sant Pablo, la muger del Gobernador de la ciudad , las Señoras mas nobles que auia en ella . Dioles ſu Paſcua el Eſpiritu Santo, paraque entraſſen con mas ſolẽnidad; el primer dia, la primera Miſſa; y el ſegundo, los habitos que dieron. Fue eſto el año de 1606. aun à dos que auian entrado en Francia. 59

Pero quien mas illuſtrò eſta fundacion, bien lo podemos decir aſſi ſin genero de eſcrupulo, fue Madama Acaria; quando auiendole lleuado à ſu marido Dios, y ella offrecidole en eſta Santa Religion tres hijas que tenia , que todas tres deſpues vinieron à ſer Prioras; Margarita del Sacramẽto de Tours, Genouefa de Sant Bernardo (auia eſtado primero concertada para Monja Bernarda Fulientina: y ya que no el habito, tomo el 60

nombre

nombre del Santo) de Xatres; y Maria de Iesus de Orliens: despues digo de auerselas dado à la Orden todas; vltimamente tambien tomò ella el habito en este Monasterio de Amiens. Tomò le de velo blanco, como selo auia reuelado la Santa Madre Teresa de Iesus: llamose Maria de la Encarnacion, nombre con que anda el libro de su vida. Si seglar Santa, que sin duda lo fue; santissima despues de Religiosa; confessando ella misma muchas veces, que auia hallado en aquel dichoso estado mucho mas bien, del que se auia prometido. Quentase della, que al partirse de Paris, se fue primero à despedir de Sant Bernardo, à quien tenia singular deuocion; y que entrando en la Yglesia (era la del Conuẽto, que tienen alli los Padres Fulientinos) la recibieron los Angeles con musica, congratulandose con ella de su resolucion: y que procurando ella resistirse (porque le duro mucho) juzgando, que si realmente eran los Angeles, se hallaua indigna de tan gran fauor: y si illusion causada de Demonios, debia abstenerse aun de attender à ellos: oyo vna voz del cielo que le dijo: IL EST BESOIN NEGLIGER CELA, ET SE TENIR SIMPLEMENT A DIEV, SANS PENSER CE QV'ESTOIT OV POVVOIT ESTRE. que quiere decir. *Es necessario menospreciar las cosas, y assirse sencillamente à Dios, sin pensar, que era ò podia ser esto, ò aquello.* Este consejo podemos entender, que le siruiò de respuesta, y seguro à sus dudas: pues siendo lo tanto el, asseguraua de que lo era tambien la musica que oya. Y de camino la daua regla cierta en el desasimiẽto, de quanto no sea Dios, aun de los mismos fauores

que

que el embia. Como los zelos ſon hijos de la inuidia; y eſta es contraria de la charidad: no caben en los Santos. Deuota de Bernardo, le dejaua, por ſeguir à Tereſa: y aun le auia diuertido vna hija ſuya: y el, en lugar de pedirle la requeſta, la feſteja en ſu caſa con muſica de Angeles; que en dulces voces le den el para bien, y juntamente la animen, y aconſejen. Eſto de paſſo de la fundacion de Amiens, y ſus progreſſos, por lo que la gobernò la V. Madre: boluamos ahora al hilo de la hiſtoria.

CAPITVLO XIII.

Da quenta 1. *Madalena de Sant Geronimo en Bruſelas de las fundaciones de Francia à la Sereniſsima Infanta.* 2. *Manda llamar à Don Iuan de Quintanadueñas.* 3. *Eſcribe à la V. Madre, para que vaya à fundar à ſus eſtados.* 4. *En Dijon profeſſan las primeras Nouicias, y ſe reciben otras.* 5. *La V. Madre deja por Priora à Luiſa de Ieſus, y ſe parte à Paris,* 6. *à aguardar alli el orden de ſu Alteza.*

DIJIMOS, como Madelena de Sant Geronimo auia paſſado à Flandes por Paris, y viſitado alli à ANA de Ieſus, con quien tenia deſde Madrid conocimiento. Es de ſaber, que auiendo llegado à Bruſelas, y beſado la mano à la Sereniſſima Infanta, ſe offreciò hablar de las fundaciones de Carmelitas deſcalzas, que ſe haçian en Francia; y como auia ido, y eſtaua por fundadora alla la V. Ma- 1

dre

dre ANA de Iesus,à quien su Alteza,y el Sereniſſimo Archiduque conocian de Madrid, con no poca noticia de sus grandes virtudes, y talento. Dijo assi misмo Madalena de Sant Geronimo, lo mucho que Don Iuan de Quintanadueñas, Caballero Español,si heredado ya en Francia, donde era Señor de Britini, auia hecho en esto: los passos,el tiempo, el sudor y el dinero, que le auia costado el sacarlas de España ; y el gusto con que auia acudido à todo . La deuocion de la Santa Madre Teresa de Iesus , los amores de España, y el zelo de sus estados ; asaltaron à vn tiempo el real corazon de la Sereniſſima Infanta . Porque juzgò con su gran capacidad,que ni à aquella le podia haçer mas grato obsequio, ni à estos mayor bien , que lleuar alla su Orden. Y que como se podia suffrir, que Orden Española faltasse en Flandes, gobernado por su Alteza; al tiempo;que ya Francia la gozaua. Mandò à Madalena de Sāt Geronimo,que en su nombre escribiesse à Don Iuan, que viniesse à Bruselas; que le queria tomar por instrumento,como à quien por experiēcia ya, y por deuocion , sele podia fiar (quando no por mandarselo su Alteza) casi igualmēte el gusto y el acierto.

2. Luego como Don Iuan de Quintanadueñas recibiò esta carta,se partiò para Flādes,à donde auiēdo besado la mano à sus Altezas, supo el intēto de la Sereniſſima Infanta: que en suma era,que tratasse con la V.M. ANA de Iesus,do quiera que estuuiesse,que fuesse à fundar à aquellos estados, y primero a Bruselas, donde su Alteza desseaua vn Conuēto de aquella Religion;y tenia escogido ya sitio para el muy cerca de Palacio. Que lleuasse cō sigo las Religiosas,q̄ le parecieſſē necessarias

y que Don Iuan negociaſſe las licẽcias,patentes,ò deſpachos de ſus Superiores,que fueſsẽ meneſter,paraque eſto llegaſſe à executarſe.Don Iuan,cuyo animo nunca auia ſido otro, que eſtender eſta Santa Religion por el probecho que auia experimentado , donde quiera q̃ entraua;tuuo por particular merced de Dios la que le hacia ſu Alteza,en quererſe ſeruir del en aquel caſo . Recibiò los deſpachos neceſſarios en cartas de creẽcia (la que iua para ANA de Ieſus pondre à la letra al fin deſte capitulo)y beſando otra vez la mano à ſus Altezas, dio buelta à Francia con gran ſeguridad, de que à tan poderoſa voluntad,y tan manifeſtada, no auia de hallar en nadie reſiſtencia.

Aſſi fue,que ni en la V.Madre podia hallarla,y mas con la carta q̃ la Infanta le eſcribia:ni en los Superiores la hallò:antes tan grande guſto de ſeruir à ſu Alteza,q̃ remitieron á la V. Madre la elleccion de las Monjas que quiſieſſe lleuar , ſin reſeruar ninguna de todos los quatro Conuẽtos,que haſta entonces auia:ciertos,q̃ de tal manera, querria mirar por aquello que iua à hacer, que por eſſo vinieſſe à faltar à la cõſeruacion de lo,que auia hecho.Y paraque ſu Alteza conocieſſe mejor el animo,con que era obedecida: dieron todas ſus veces à Don Iuan,paraque fueſſe,y aſſiſtieſſe en Flãdes por Superior de las fundaciones, que ſe hiçieſſen. Eſto deſſeò la V.Madre mucho por entrar en poder,no ſolamente de quien conocia ya, y tenia tan gran ſatisfacion: ſino de quien ſabia,q̃ cada y quãdo que paſſaſſen alla Frayles deſcalzos,vendria en dejarles à ellos el gobierno. 3.

En tanto que Quintanadueñas negociaua eſtas coſas ſe cumpliò el año à las Nouicias de Dijon:y cõ algunos habitos, 4.

habitos,que fueron recibiendo,eſpecialmẽte vnò,que fue muy bentajoſo;ſe mejorò el eſtado de aquella fundacion de modo,que la V.Madre pudo ſalir de alli,no ſolamente de ſu conſeruacion,ſino tambien ſegura de ſu augmento.Tuuole tan grande que dentro de breue tiempo(antes que la miſma V.Madre fueſſe à gozar de Dios)la alcanzò Madre de otras quatro fundaciones.

5. Con eſte ſeguro pues,auiendo primero dado la profeſſion à ſus Nouicias;y hecho Priora à la Madre Luiſa de Ieſus (la vltima de las tres primeras, que tomaron el habito en Paris;y vna de las que auiã venido à Eſpaña)que auia venido à Dijon, llamada por la V. Madre (ſeria por no dejar alli la Sopriora) Afin de Deciembre de 606.(la ſemana de Paſcua)en lo mas riguroſo del iuierno,ſe partiò de Dijõ, deſpues de auer eſtado alli vn año,y quatro meſes.Tan de aſſiento tomaua los trabajos,quien en Põtues eſtuuo quatro dias,porque no los hallò;y ſolamente dejo de ir à Amiens, porque ſabia, que alla no auia de hallarlos.Lleuò con ſigo à la que le auia dado Dios por compañia perpetua,la Madre Beatriz de la Concepcion, reſeruãdo el ſacar de Paris,y las otras dos caſas las que le parecieſſen conuenientes. Ni careciò de particular prouidencia de Dios diſponerſe las coſas de manera, que en eſta partida las vuieſſe de andar todas, como veremos en el libro ſiguiente : paraque aſſi, ya que ſeles alejaua, por lo menos les dejaſſe mas reciente, y dada de mas cerca ſu ſanta bendicion, embuelta en ſus conſejos ; y eſſos por dados à la deſpedida, ſe les imprimieſſen mas, y duraſſen en ellos por mas tiempo . Como à la muerte glorioſa de la Virgẽ,juntò Dios los Apoſtoles,paraque

Cap. 7. num. 1.

Lib.7.cap. 1.nu: 2.3.

al deſpedirſe todos della, fructificaſſe mas ſu bendicion: aſſi al partirſe ANA de Ieſus de ſus amadas hijas: alli viniendo ellos à aſſiſtirla : aca yendoſe ella à conſolarlas.

Mientras eſtuuo en Dijon la V.Madre,no obſtante que era Priora de Paris (que ſiempre ſele tuuo eſſe reſpecto, aunque à ella le peſaua; como en Eſpaña à la Santa Madre Tereſa de Ieſus,quando ſalia à fundar) auian traido los Superiores de Pontues à la V. M. Ana de Sant Bartolome, paraque preſidieſſe en lugar ſuyo. Llego à ſu caſa pues la V.Madre,donde ſus hijas la recibierõ con terniſſimas lagrimas,ſi bien dudoſas entre el gozo y la pena: eſta de que venia para dejarlas;aquel de verla, aunque fueſſe de preſtado. Quien en eſta occaſion derramò mas fue la ſierua de Dios Ana de Sant Bartolome,pidiẽdo à la V.Madre con grandiſſima inſtancia la lleuaſſe conſigo : mas deſſeoſa de ir à Flandes,por ſu ſubdita , que de quedar en Francia por Prelada: que bien ſe veia que la auian de hacer ſerlo , los miſmos que la auian hecho Preſidenta. 6.

Entregole las llaues,y el gobierno,de que la V.Madre ſe quiſiera excuſar ; por parecerle no era meneſter el ſuyo alli: eſpecialmente por tan poco tiempo. Mas no lo conſintieron los Superiores ; aſſi por lo mucho, que la reſpectauan,como porque no ſabian aun determinadamẽte, quãto era lo que ſe auia de detener,pueſto que auia de aguardar alli el orden de ſu Alteza. Fue poco lo que ſe tardo en venir por ella la Madre Madalena de Sãt Geronimo, como veremos en el libro que ſe ſigue. Ahora ſea llaue de oro, que cierre eſte , la carta que la Sereniſſima Infanta eſcribiò à la V. Madre,

dre, con Don Iuan de Quintanadueñas, quando la mandò ſe diſpuſieſſe à eſta jornada.

Copia de la carta, que la Sereniſſima Infanta eſcribiò à la V. Madre ANA de Ieſus en razon de ſu partida à Flandes.

À la Madre ANA de Ieſus Priora de las Carmelitas deſcalzas de Paris &c.

AVnque ha muchos dias que os he deſſeado aqui, y ver en eſtos Eſtados, hijas de la Madre Tereſa de Ieſus; Nueſtro Señor no ha ſido ſeruido de cumplirme eſte deſſeo haſta ahora, que eſpero que no me negareis el venir àfundar aqui vn Monaſterio; como mas particularmente os dira Quintanadueñas, con quien he tratado lo que toca à eſto, y eſpero, que con ſu medio ſe vencerán todas las difficultades, que ſe puedan offrecer, paraque podais ſalir de ay con las que fueren meneſter para lo que tengo dicho. Y eſtas os pido eſcojais de vueſtra mano, las que os parecieren mas à propoſito, paraque ſe conſiga lo que yo pretendo: que es la gloria de Nueſtro Señor; y mayor enſalzamiento de ſu fee; y aprouechamiento en ſu ſeruicio. Todo lo eſpero nos lo ha de ayudar à alcanzar la Madre Tereſa, por eſte ſeruicio que le haçemos. Aſſi ſelo pedi, que yo lo hago de mi parte: que por lo que le he ſido y ſoy deuota, pienſo que no me lo negarà. Y yo quedo con mucho alborozo de veros muchas veces: pues como os dira Quintanadueñas, el ſitio que tengo para el Monaſterio, es junto de nueſtra caſa, que es lo que yo he pretendido ſiempre, paraque ſe nos pegue algo de lo bueno que

tendreis en la vueſtra. Abiſadme muy particularmente de todo lo que ſe vuiere de hacer: y eſto puntualmente, como manda que ſea la Madre Tereſa ; porque no quiero que ſe exceda vn punto en nada. Que pienſo no os deſagradarà eſto: ni la vocacion de la caſa , que es nueſtra intencion, que ſea de Santa Ana, y Sant Ioſeph, que bien ſe acomodaran la ſuegra y el yerno ; y pues Quintanadueñas os informarà de todo, no me alargare yo mas; ſino en pediros nos encomendeis à Dios , para que ſiempre nos encamine lo que fuere mas ſu ſeruicio, y el os guarde como deſſeo: de Bruſelas dia de Santo Domingo 1606.

A. Yſabel.

LIBRO

LIBRO SEPTIMO.

De la jornada que la V. Madre hizo à Flandes, y Fundaciones en aquellos estados, con lo restante de su vida y successos.

PROEMIO.

HASTA aqui las fundaciones que hiço en Francia la Venerable Madre ANA de Iesus. En este libro pondremos las de Flandes: hijas, quãto mas tardias, mas regaladas; Benjamines queridos, por engendrados en la senectud: y por esso (quiza) mejorados de Dios en los despojos de su Mortalidad. Tal el precioso thesoro de su cuerpo: tales los vltimos alientos de su espiritu. Esto en la muerte: en la vida poco menos. De setenta y cinco años que viuio (tiempo en que atheſorò para el cielo) dio à Bruselas los quatorce, y algo mas; esto es la quinta parte: y si es el quinto el que se reserua para el alma, tambien parece que le lleuò el alma Bruselas. Mejorada pues en el tercio de su muerte, y en el vltimo quinto de su vida, dara materia à este libro, y al siguiente: si mas obscura, por la mayor distancia del lugar, por la mayor cercania del tiempo algo mas clara. Perdemos tierra, quanto vamos ganando años: ni vastàran contra aquellas sombras, estas luces, à no las auiuar la mayor comunicacion, que tienen con España aquellos Paises. Pueden las relaciones, que han venido de alla,

desmentir, por conformes, las sospechas que en otras suele engendrar la variedad. Pueden los testimonios, por authenticos. Sobre todo me he valido de cartas de la misma V. Madre ANA de Iesus, à diuersas personas; las mas escritas todas de su letra; y todas por lo menos firmadas de su nombre: de cartas de la Serenissima Infanta para ella: y de otros originales semejantes. Haçen presente, no solo lo distante, sino lo pasado tambien tales instrumentos: y assi les debe la historia tanto mas, quanto le dan la verdad mas en su origen. Las fundaciones pues y successos de Flandes, segun que de ellos consta, fueron en la manera siguiente.

CAPITVLO I.

Llega 1. Madalena de Sant Geronimo à Paris. 2. Despidese la V. Madre de sus hijas. 3. Lleua de Pontues y Amiens mas Religiosas. 4. En Bruselas se apean en Palacio. 5. Reciben de sus Altezas particular fauor. 6. Afficionanse à la V. Madre, y por ella à su Religion, muchas Señoras. 7. Despedidas las lleban à su casa.

A Vn mismo tiempo, ò con poca differencia; debieron de partir, Madalena de Sant Geronymo, y ANA de Iesus; esta de Dijon, aquella de Bruselas; ambas para Paris: Esta à aguardar alli el Orden de su Alteza, aquella à traersele, y à irla acompañando. Era mas breue el camino de la vna, y esso mas tardaria la otra en llegar. Llegò pues Madalena 1.

lena de Sant Geronimo, muy pocos dias deſpues que la V. Madre; y con ella, vn Capellan del Oratorio de ſus Altezas, dos doncellas de Bruſelas; y dos coches de la caballeriza del Sereniſſimo Archiduque, en que y con quienes hiçieſſen ſu jornada. Con eſta compañia, y con las Madres Beatriz de la Concepcion, y Leonor de Sant Bernardo partiò la V. Madre de Paris, auiendo tenido con ſus hijas la Paſcua de los Reyes: à quien anticipadamente al tiempo, quando no al dejo que ſuelen ſiempre traer los guſtos deſta vida; ſe ſiguiò, en la deſpedida, la paſſion; como en la abſencia tambien, la ſoledad, con que quedarõ todas: mas animadas deſpues de auerla viſto, pero por eſſo mas tiernas à la deſpedida, de quien les auia infundido aquel nueuo animo.

2. Conſololas la V. Madre con la cauſa comun; eſto es con la de Dios, y de ſu Religion, que era quien la lleuaua; y con que en el auian de viuir juntas, por mas q̃ las apartaſſen los lugares. En eſpecial à la Madre Ana de Sant Bartolome le dijo el guſto, con que la lleuara (auiaſe lo pedido ella encarecidamẽte como dejamos dicho) mas que ſabia conuenia al ſeruicio de Dios, que ſe quedaſſe en Francia. Que eſtando aquello tan en los principios, veia que no ſe podia deſamparar. Que la Madre Yſabel de Sant Pablo, que auia quedado en Põtues en lugar ſuyo, por tener mucha parte de Flamenca, y auer nacido alla, podria ſer que la vuieſſen meneſter. Que ella y la Madre Yſabel de los Angeles quedauan; y por ſu quenta todo lo plantado, y lo que ſe plãtaſſe adelante en aquel Reyno. Deſpidioſe con eſto della, y de las demas: y puſoſe en el coche, menos tier-

Lib. 6. cap. 13. num. 6.

na,

na, aunque no menos ſentida. Fuera de la compañia, que auia embiado ſu Alteza, y de Don Iuan de Quintanadueñas, que nunca las dejo, como quien auia ſido el medio principal, por quien ſe auia tratado; y en Flandes auia de ſer Superior ſuyo; las ſaliò acompañando Don Pedro Verul, ni las dejo haſta Amiens, como veremos.

El miſmo dia que ſalieron de Paris, llegaron à Põtues, donde la Madre Yſabel de Sant Pablo eſtaua por Priora. No la quiſo entonces lleuar la Venerable Madre, juzgando, que quanto mas tiempo la tuuieſſen, mas podrian aprender ſus hijas de ella. Pero tomò de alli otra Religioſa, con que iuan quatro ya: y à ella le dijo, que deſde alla, ſi fueſſe neceſſario, la embiaria à llamar: que entre tanto aſiſtieſſe à aquel Conuento. Proſiguiendo el camino, llegaron à Amiens, vltima de las fundaciones que haſta entonces auia; y la que ſolo no auia merecido aun la preſencia de la V. Madre: por eſſo mas deſſeada en toda la ciudad, y recibida cõ mas demoſtraciones. Eſte conſuelo quiſo dar à ſus hijas Dios, como en deſquento de quitarſela tan preſto, que ninguna quedaſſe ſin ſu bendicion: como à ella que gozaſſe de verlas à todas antes de irſe. De Amiens lleuo otras dos Religioſas, con que cumplieron el numero de ſeis, otras tantas como auian ido de Eſpaña. Alli ſe deſpidiò Don Pedro Verul de la V. Madre, no ſin gran ſentimiento por lo mucho que la amaua, y reſpectaua. Veia la falta que auia de hacer en Francia: pero Dios y ſu Alteza la llamauan à Flandes, y no tenia por ſeguro, el detenerla. Diole ſus letras patentes, como ſu Superior, por ſi y en nombre de los otros dos:

dos: y à Don Iuan de Quintanadueñas toda ſu comiſſion, con el qual proſiguieron ſu jornada.

Llegaron à Bruſelas à veinte y dos de Henero, dia
4. de San Anaſtacio, y San Vincente Martyr Eſpañol, feliz auſpicio à vna Orden Eſpañola. Preuino la V. Madre, que no las ſalieſſe nadie à recibir, obedeciendo en eſto à lo que ſu Alteza le auia embiado à mandar, y eſcuſando el aguardar à entrar de noche como auia hecho en Madrid, por no obligar al cielo à nueuas luces. Guiaron los coches derechos à Palacio, que lleuauan eſte orden: à cuya puerta eſtauan aguardando muchos Señores, y Caballeros, que las ſubieron acompañando haſta la primer ſala. A ello ſaliò la Camarera mayor: y tomando à la V. Madre por la mano, las llebò al apoſento de la Sereniſſima Infanta.

Llegò la V. Madre à beſarle la mano: y ſu Alteza à
5. mandò ſe alzaſe el velo; y ſele mandaſſe alzar à las demas: y que como fueſſen llegando, le fueſſe diciendo quienes eran. Hizolo aſſi, y ſu Alteza à todas tan ſingular fauor, que pudo quedar inuidioſa la ambicion; ſino antojada de deſcalzarſe ella tambien, y dar en Recoleta. Boluieron todas à dejar caer los velos, y ſu Alteza à hablar la V. Madre à ſolas, haſta que à breue rato ſalio el Archiduque. A la piedad y deuocion de ſus Altezas, ò à la buena gracia de ANA de Ieſus ſe debe attribuyr, ſino decimos mejor à entrambas coſas juntas. Eſtuuieron los tres vna hora larga ablando, ſiempre empie, y eſtuuieran mas, à no venir la noche a deſpartirlos. Tarde ya, la mandaron ir à deſcanſar, añadiendo que preſto ſe verian.

6. Deſde aquel dia, aun ſin auerla hablado, ſele comenza-

menzaron à afficionar muchas Meninas y Damas de la Infanta: Barbechos que comenzaua ya à hacer Dios para colmadas coſechas de ſu Agoſto. Entre otras acabaua entonces de llegar de caſa de ſus Padres, à donde auia ſalido, vna Señora hija de los Condes de Sora, hermana del Duque de Abrè, grande en eſtado, ſi pequeña en cuerpo, y en edad, Doña Violante de Croy, que deſpues ſe llamò Tereſa de Ieſus. Fue de manera el effecto que hizo en ella la viſta ſola de ANA de Ieſus, que oy teſtifica, que antes que la hablaſſe prorumpio en vn propoſito notable. Quando no fuera mas, que por viuir con eſta muger, fuera yo Monja con grandiſſimo conſuelo. Y fue tan efficaz eſta reſolucion; que no dio mas largas à ſu execucion, que las que fueron del todo inexcuſables.

Acompañandolas todos los Señores', que las auian 7a
vajado à recibir, paſaron de Palacio, à ſu Conuento: que eſtaua cerca, como la Infanta lo auia eſcrito. Entraron por la Yglefia: y al entrar entonaron, como ſolian el Pſalmo: *Laudate Dominum omnes gentes*. Hiçieron oracion, aunque breue, deuota; y deſpidiendoſe de los que las auian ido acompañando, lo hallaron todo tan acomodado, que ſe echaua de ver ſer ſus Altezas los dueños de aquella obra; y el inſtrumento vna Señora viuda, de no menor virtud, que calidad, por cuya quenta auia corrido todo.

CAPI-

CAPITVLO II.

Tres dias 1. tarda en ponerse la clausura. 2. En ellos llama la V. Madre à la Religion à dos doncellas nobles. 3. Poneſe el dia de la Conuerſion de Sant Pablo el Sacramento. 4. Predica el Padre Fr. Bernardo de Montgallard, y quien fue? 5. Daſe principio al Conuento principal con gran ſolemnidad. 6. Poneſe toda en vna relacion. 7. Ponderaſe la felicidad de eſte Conuento.

TRES dias eſtuuo ſin ponerſela clauſura, falta de preuencion de alguna coſa, preuenida con aduertencia ſuperior, por dar lugar à las Señoras de la Corte, à que gozaſſen lo que no pudieran de otra ſuerte: fueron muchas las viſitas que tuuieron; hijas no ſolo, como en otras partes, ya de la curioſidad, ya de la deuocion; ſino algunas tambien de la liſonja. Todas querian moſtrarſe afficionadas, à lo que veian lo eſtauan ſus Altezas. Ay en Bruſelas vnas formas milagroſas que en fee del cuerpo de Criſto que cõtiene à las heridas de vnas puñaladas, brotaron ſangre viua, y de vno y otro aunque ha que paſſò conſeruan oy freſcas las ſeñales. Perſuadian à la Venerable Madre que las fueſſe auer vno deſtos dias: reſpondiò que para creer que eſta en el Sacramento Dios, no auia meneſter ella ver milagros: otro tanto auia reſpõdido S. Luis Rey de Francia en ſemejãte occaſſion. La Madre hablando à ſus hijas, añadio que lo principal porque

auia dejado de ir, era por parecerle que no tendria ella animo de verlo. Mostro en la primera respuesta la viueza de su fee : en la segunda el feruor de su caridad ; y en ambas en grado heroico ambas virtudes. Mientras la casa estubo sin clausura, assistia, no solamente à todas, sino à todo, aquella Señora viuda doña Ana de Quesada, por cuya quenta auia corrido el componer la casa ; y con ella vna hija suya Doña Margarita Manrrique (nombre parece Español mas, que Flamenco) con mucho gusto de ayudar à su Madre, y seruir à su Alteza, en lo que les auia encomendado : pero sin ningun pensamiento de ser Monja.

Quiso la V. Madre mostrarse agradecida. Mirola; 2.
y crea, la dijo, *que ha de ser la primera Nouicia, à quien de habito*. Riose Doña Margarita del pronostico, como quien no tenia tal imaginacion : y la Madre : *No seria, que hasta que sele de, no he de recibir otra*. Madre (le replico echandolo en donayre) vista primero V. Reuerencia, otras Nouicias, paraque vea yo, como les esta el habito; y como se hacen las ceremonias. Pero la V. Madre instò tercera vez. *Esto ha de ser por mas que lo rehuse: y lo ha de ver en si, antes que pueda en otra*. Assi llamaua Christo à los Apostoles, quando ellos menos tratauan de seguirle; y assi veremos à su tiempo que responden las llamadas por ANA de Iesus, obedientes en todo a sus palabras. A otra Señora Doña Iuana de Tassis, deuda del mal logrado Conde de Villa mediana (Trueno en la muerte, si relampago en la vida; tanto en el lucimiẽto, como en la breuedad; y en todo raro) yendo con otras à gozar de los tres dias, llamola la Ma-

la Madre alzãdoſele el velo (fauor que nunca hacia ſin muy grande occaſſion) y abrazandola: *Mire* (le dijo) *que la tiene Dios para eſta caſa.* No lo penſaua entonces Doña Iuana. Pero confieſſa, que de alli adelãte, aſſi ſele imprimieron la cara y las palabras de ANA de Ieſus; que eſtas las tuuo ſiempre por oraculo, à que no era poſſible reſiſtir: y aquella, por imagen celeſtial, de muger verdaderamente Santa. Correſpondiò de alli à 14. meſes: y fue en quien la V. Madre hizo vn illuſtre milagro el miſmo dia que le dieron ſepultura. *Lib. 8. cap. 4. num. 2.*

Llegò el dia de la Cõuerſion de Sant Pablo acomodado ſin duda, para plantar en el, en aquellos Eſtados la Deſcalcez del Carmen, en cuya inſtitucion ſu Santa Fundadora auia tenido por principal motiuo la cõuerſion de los hereges de eſtos tiempos. Dijo ſe la primera Miſſa con tal ſolẽnidad, que en ella miſma ſe dejaua conocer, que era la fundacion de ſus Altezas. Dijolà el Illuſtriſſimo Nuncio: aſiſtieron los Sereniſſimos Archiduque, y Infanta; y con ellos quantos Señores, quãtos grandes tenia aquella gran corte; quantos Prelados, quantos hombres doctos auia en las Religiones; quanto lucido en todos ſus Eſtados.

Y paraque la fieſta fueſſe en todo mayor, predicò en
4. ella, el verdaderamente ſabio y Santo Padre Fr. Bernardo de Mongallard, de la Orden de N. P. S. Bernardo, Predicador entõces de ſus Altezas; antes, del Rey Chriſtianiſſimo en edad de veinte anos (aſſi lo affirma el compendio de ſu vida) y en ambas partes ſiempre ſuperior, tanto à la inuidia agena, como à la ambicion propria (en Francia renunciò quatro Obiſpados) con q̃

no pretendiente,podemos decir,que ſe diſpuſo aſi para decir verdades: y no inuidiado, à los otros para oyrſelas.Y vino bien,que al entrar tan illuſtre Religion en aquellos eſtados,predicaſſe eſte Padre: no ſolo por tan gran predicador, ſino tambien por eſtar calificado por la Sãta Madre Tereſa de Ieſus,glorioſa ya, y quãdo no podia engañarſe: anſi hallo eſcrito en el compẽdio de ſu vida.*Cuya prudencia y diſcrecion encomendò con palabras encarecidas la Santa Madre Tereſa,à vna perſona grãde ſierua de Dios,à quien ſolia aparecerſe varias veces*.Diceſe de el,que tuuo ſciencia infuſa;y que eſtudiaua quãto predicaua en la oracion: en que à bueltas de los penſamiẽtos,para mouer à otros,recibia para ſi fauores ſingulares, de que ſe quentan caſos milagroſos. Perdoneſe toda eſta digreſſion al affecto del habito: y al que en particular le debi yo, en tan grande diſtãcia de lugares(bien que ſin merecerlo) ſignificado,pocos meſes antes que le lleuaſſe Dios,en vna carta ſuya,que mientras no la venero por Reliquia (à que dan harto pie las reuelaciones, que ſe quentan de ſu gloria) la guardo à lo menos por prenda de ſu amor, por mueſtra de ſu eſtilo;tan efficaz,tan dulce,tan ardiente; que no he eſtrañado deſpues que la ley, quanto en muerte hallo eſcrito de ſu vida.

Con eſta ſolẽnidad ſe dio principio al nueuo Monaſterio; digo à la fundacion eſpiritual en vna caſa tan 54
acomodada, que pudiera muy bien perſeuerar en ella: ſi el animo real de ſus Altezas,ſe midiera con lo neceſſario en obras de piedad.Mas parecioles que como no excedieſſen en todo aquello que pedia la Religion,para obſeruancia del rigor, que ſe profeſſa en ella: en lo de-

lo demas no podia auer exceſſo, ſiendo quien daua ſu grandeza y deuocion; y quien recibia Dios, que ſe da por cargado, como de hecho con el, de todo lo que ſe hace con ſus ſieruos. Acordaron pues que enfrente del miſmo ſitio, por no alejar el Conuẽto de Palacio, ſeles labraſſe Yglesia, y caſa nueua. A los felices principios deſta fabrica dio el mes de Marzo el dia miſmo, que auia dado, diez y ſeis ſiglos antes, à los principios de nueſtra Redempcion; el de la Encarnacion, que es à 25. Sus Altezas, la primera piedra por ſus manos; la bendicion, el Arçobiſpo de Malinas; y Bruſelas, ſino el mayor concurſo, de los mayores que ſe auian viſto en el, y de los mas lucidos. No es conſiderable la anticipacion, y viene bien aqui: pero mejor que con palabras mias, con las que hallo en vna relaciõ de vn Eccleſiaſtico que aora es Canonigo en Iohi que ſe hallo preſente à todo.

Copia de vna relacion que eſcribiò Monſieur Nauet, de como ſe puſo la primera piedra en el Conuento de Santa Ana y Sant Ioſeph de Carmelitas Deſcalzas de Bruſelas.

5. EL dia de la Encarnacion à veinte y cinco de Marzo quiſieron ſus Altezas aſſentar la primera piedra de la caſa nueua, que haçen haçer para las Madres: y para eſto ſe hiçieron theatros, que colgaron de tapicerias deſde el techo haſta los pies: en el del lado derecho eſtauan ſus Altezas, y no lejos dellos las Damas de la Señora Infanta, vn poco delante eſtaua el Señor Nuncio; y vn poco mas abajo eſtauan el Duque de Aumala, el

Duque de Oſuna, el Conde de Bucoy, el Marques Eſpinola, Don Rodrigo Laſſo Sumillier de corps, y otros grandes. En frente de los fundamentos auia otro theatro, donde auian aderezado vn Altar para hacer las ceremonias, las quales hizo el Señor Arçobiſpo de Malinas veſtido de Pontifical: al lado izquierdo auia vna capilla para la muſica: delante de ſus Altezas eſtauan los Mayordomos; y al rededor de los fundamentos todos los Caballeros, y guardas; y detras muchiſſima gente, que auian acudido auer: La bendicion de la piedra durò cerca de dos horas; la qual acabada, hiçieron proceſſion en el lugar donde ſe auia de poner la piedra; y luego ſiguieron ſus Altezas; y llegadas al dicho lugar, la Sereniſſima Infanta ſe puſo de rodillas con mucha humildad, y antes de aſſentar la primera piedra, mandaron poner vna caxa de plomo, en que auia monedas de oro, y las armas de ſus Altezas; y encima de ella aſſentaron la piedra; y tomo la Señora Infanta vna pala dorada, y tomando cal y yeſſo, lo iua echando ſobre la piedra con tanta gracia, que daua deuocion, y conſuelo à todos los que lo veian. Luego deſpues hiço otro tanto el Señor Archiduque, y con ſu martillo dorado iua dando golpes à la piedra, y acomodando la de yeſſo, con la cabeza deſnuda; y todo el tiempo que hiçieron las ceremonias, que duraron cerca de tres horas: y con haçer mucho ſol, y gran calor, no quiſieron ſus Altezas paraſoles. Pueſta la piedra, el Arçobiſpo acompañado de los Capellanes de Oratorio de ſus Altezas, hiço la proceſſion al rededor del ſitio, echando agua bendita, cantando la muſica; y buelto al altar, echo la bendicion à todos los que eſta-

eſtauan alli preſentes, y les concediò quarenta dias de indulgencias; y ſiendo todo acabado, ſe boluieron ſus Altezas à Palacio con mucha alegria, y conſuelo. Dios los guarde muchos años.

7. Haſta aqui la relacion. Eſtos fueron los felices principios de entrambas fundaciones, de la eſpiritual digo, y de la material deſte illuſtre Conuento, tanto por la grandeza y el poder, de quien traxo las Monjas; como por la virtud y ſantidad de las que vinieron, eſpecialmente de ANA de Ieſus; en que parece, no que compitieron, pero que ſe ayudaron los poderes del cielo, y de la tierra. Muchas fundaciones han hecho grandes Principes: pero no ſiempre han hallado Santos con que las comenzar: muchos Conuentos han comenzado Santos: mas pocos han hallado Reyes que los funden. En eſte concurrieron igualmente ſantidad, y poder; paraque fueſſe en todo mas illuſtre.

De la largueza, con que ſus Altezas acudian à todo, y fauores que haçian à la V. Madre, y à ſus Monjas. Hàllo vna carta ſuya, eſcrita al Padre Fr. Diego de Gueuara, en 7. de Abril deſte miſmo año de 607. en que lo dice por bien graues palabras. *Nueſtros Principes ſon tan Santos, y exemplares, que de todos ſe hacen amar y reſpectar. Noſotras no ſe puede decir lo que les debemos, y la merced que en todo nos haçen; y con la deuocion y abundancia con que acuden à todo quanto nos toca. V. P. crea que eſta fundacion es como la de las Deſcalças Franciſcas de Madrid.* No lo pudo ſignificar mejor; ni decir mas, ni en palabras mas ceñidas.

CAPITVLO III.

Offrecen 1. à la V. Madre diuersas fundaciones. 2. Haçe traducir los libros de Santa Teresa en varias lenguas. 3. y porque? 4. y que se imprima el de las fundaciones 5. Trata de fundar en Lobayna, y de dar habitos. 6. Es la primera Doña Margarita Mãrrique. 7. Funda en Lobayna, y buelue se à Bruselas.

APENAS puso los pies en Bruselas la V. Madre, quando de las ciudades mas illustres de aquellos estados le offrecian fundaciones? ni era menor la priesa, que auia à ella en Flandes, que la que en otras partes solia auer à los habitos. Detenian la dos cosas: vna hallarse con pocas Monjas hechas, y que enseñadas, pudiessen enseñar: otra el desseo de ver alla à sus Frayles, y no querer, si pudiesse, sin ellos hacer nada. 1.

En la misma carta, de que hice mencion el capitulo pasado, escrita en Abril, à poco mas de dos meses que llegò, hallo que dice. *Si tuuiera Monjas que me pudieran ayudar, ya estuuieran hechas otras tres fundaciones, que las desean en las mejores Ciudades de estos Estados; en Amberes, en Lobayna, y en Gante. Y de nuestros Padres descalzos se harian hartas si quisiessen venir. Cien veces selo he escrito, nunca responden. Pienso que en este Capitulo general se determinaran &c.* Esta venida procurò por muchos medios, como despues veremos: y tengo por cierto, que el aguardar à saber su resolu-

reſolucion, la hiço eſtar ſeis meſes ſin dar habitos: que tantos paſaron de veinte y dos de Henero, que fue el dia que llegaron, haſta 22. de Iulio dia de la Madalena, en que ſe dio el primero: ſino decimos, que aguardauan las demas, à la que ella lo auia profetizado.

Entre tanto tratò con grande inſtancia de la tradu-
2. cion de la vida y libros de la Santa Madre Tereſa de Ieſus en Latin y Flamẽco; aquella paraque corrieſſe en todas partes: eſta, porque aunque andaua ya en Frances, lengua que en Flandes entienden caſi todos; ſon muchos empero los que no la ſaben leer; y ella queria que pudieſſen todos leerla. Hizo los pues traducir en Flamenco, y imprimir, como conſta por carta ſuya eſcrita en Abril de 607. *Ahora hago* (dice) *traducir ſus libros en Flamenco: porque aunque aqui muchos, ò caſi todos hablan Frances, no lo ſaben leer*. Y en otra eſcrita el año ſiguiente dice: *Aqui la he hecho imprimir en Flamẽco, con que ſi alla ſe imprimieſſe en Latin, andaria en todas lenguas &c.* Eſto de que ſe imprimieſſe aca en Latin, deſſeò no menos: y la auia hecho traducir en Flandes, aunque no ſaliò buena la traduccion. Y paraque lo fueſſe, y digna del aſſumpto; pidiò al Maeſtro Fr. Baſilio de Leon; que ſe auia offrecido à ello, que la hiçieſſe. En carta de Deciembre de 607. dice aſſi. *Deſſeo ſaber ſi el Padre M. Fr. Baſilio de Leon pone en Latin el libro de nueſtra Santa Madre: que el que yo le embie de aca, no vale nada: y deſſean muchos verle bien pueſto en Latin. Supplico à V. P. ſe lo acuerde.* Y debio eſto de eſtar muy adelante; porque hàllo otra de 608. en que teniendo la impreſſion, ſino por hecha, por comenzada almenos; para quando ſe acabe,

acabe, embia à pedir vn libro para el Padre Confessor del Archiduque. *Supplico à V. P.* dice, *que en estando hecha la impression, me embie algun libro, para el P. Fray Iñigo de Briçuela Confessor del Archiduque &c.*

Todas estas traducciones, è impressions solicitaua la V. Madre, por dos cosas: por el amor, que tenia à su 3.
Sãta Maestra: y por el zelo del seruicio de Dios, y bien de las almas; y prouecho, que experimentaua, hacian sus libros en quantos los leyan. Y assi en aquella carta en que dice le auia hecho imprimir en Flamenco, añade la razon luego, diciendo. *Porque es grande el prouecho que hace en quantos le leen, y la deuocion que cobran con la Santa.* Con este mismo fin poco despues, para los que no supiessen leer lengua ninguna (que són las pinturas libros de ignorantes) la hiço abrir en buril en vn libro de estampas, como ella misma dice en otra carta. *Presto se la embiare pintada con todas sus reuelaciones, y milagros: que hemos hecho imprimir vn libro entero de ellas.*

Y por echar à parte lo que toca à impressiones, hiço 4.
tambien que se imprimiessen alla las fundaciones, que no lo andauan, ni aca teniamos de ellas, sino qual ò qual copia mal correcta. Assi podemos decir, que le debiò la Santa; sino decimos que le debiò Dios, la mayor parte del fruto destos libros. Vimos lo que hiço en Madrid, para sacarlos: y ahora lo que para estenderlos en Bruselas. Mãdada, auia escrito la fundacion de Granada, que ella auia hecho: rogada la imprimiò despues de las demas. Facilitò selo mucho el parecerle, que hecha en vida de la Santa Madre, y por su Orden, auia de attribuirsele à ella todo. Mas no se pudo acabar, que escri-

Lib. 4. cap. 12. num. 1. & seq.

eſcribieſſe las otras, aunque la importunaron hartos à ello, ni vuo Prelado, que tuuieſſe animo de mãdarſelo.

3. Como los Padres de Eſpaña rehuſauan tanto el ir à Flandes, ni por entonces veia camino de llebarlos, aunque no deſiſtiò de ſu ſolicitud; pareciole empero, que no ſuffria mas dilacion el recibir fundaciones, y dar habitos. Para lo primero, como eſtauan tan pocas, le pareciò valerſe de toda la licencia que los Superiores de Francia la auian dado, embiando à llamar à la Madre Yſabel de Sant Pablo, que vinieſſe à ayudarla: y para lo ſegundo ſeñalò el dia de la Madalena 22. de Iulio, tan ſegura, de que auia ſer la primera de todas Doña Margarita Manrrique, como ſi con ella eſtuuiera ya acabado. Mas ſi lo eſtaua cõ Dios, que marabilla?

5. Dia de la Madalena tomo el habito, y ſe llamo Margarita de Ieſus, muger de gran caudal, que deſpues de auer ſido Sopriora ſeis años, es oy Priora del Conuẽto de Bruſelas. de alli à tres dias, el de Santiago Apoſtol, recibiò otras tres, todas Flamencas, todas principales; Octaua de la Aſſumpcion, vna Eſpañola, Doña Mariana de Vega, oy Priora de Duay, y de alli adelante mas, de ambas naciones.

7. De las fundaciones que ſe auian offrecido, la que mas prieſa daua, era la de Lobayna, por la afferuorada deuocion de vna Señora, llamada Madama Conſtancia, que queria hacer empleo para el cielo de todo ſu caudal, y no llebaua bien las dilaciones. Vino la Madre Yſabel de Sant Pablo, y dejando la caſa de Bruſelas, por quenta de la Madre Beatriz de la Concepcion, que era Sopriora (ſolo por eſto la dejo de llebar à Lobayna, y à Mons) y ſe partieron las dos à diſponerlo, lleban-

llebando consigo otras dos de las Flamencas. Acompañò à la V. Madre, Don Iuan de Quintanadueñas, que en las jornadas de Flandes succediò al Venerable P. Fr. Iuan de la Cruz en las de España. No le faltaron à la fundacion difficultades; pero venciò las todas la prudencia y constancia de la V. Madre, junto con el ayuda de Don Iuan, que acudia à todo, como Superior, como zeloso, como amigo. Vinose à effectuar vltimamente, y à poner el Santissimo Sacramento dia de Todos Santos, primero de Nouiembre deste mismo año de 607. en que ahora vamos. De muchas que desseauan alli tomar el habito, escogio algunas, que parecieron mejor: y auiendosele dado, y puesto todas las cosas en razõ, dejò por Priora à la Madre Ysabel de Sant pablo, de quien sabia se podia fiar mayores cosas (si las ay mayores, que guiar almas al cielo) y el mismo mes dio buelta à su Conuento.

CAPITVLO IV.

Hace 1. la V. Madre tercera fundacion en Mons. 2. Resuelue se à no haçer mas, hasta que vengan Frayles. 3. Ocupaciones grandes de Bruselas. 4. Da el habito à Doña Iuana de Tassis, à quien auia llamado. 5. Casos notables que con ella le passaron.

NO bien llegò à Bruselas la V. Madre, quando de Mons comenzaron à dar priesa, por parte de otra Señora deuota, y principal, que desseaua se fundasse alli, y offrecia ayudar quanto pudiesse. 1

dieſſe. Eſta fundacion, quanto menos cierta en la comodidad, le parecio mejor, y mas conforme al deſſeo que tenia de padecer por Dios; y aſſi ſe reſoluiò à no dilatarla. Otro dia de la Concepcion de Nueſtra Señora, à nueue de Deciembre, ſe partiò de Bruſelas cõ la Madre Leonor de Sant Bernardo, y otras dos Religioſas, y acompañadas de Don Iuan de Quintana dueñas, llegaron la primera jornada à caſa de vn Caballero principal; en quien la largueza, ſi grande de ordinario, debio entonces augmentos à la deuocion; como eſta tambien, à la preſencia y palabras de A N A de Ieſus nueuos quilates. El dia ſiguiente llegaron à Mons; donde, por no auer preuenida caſa aun, les fue fuerza hoſpedarſe en la de la Señora, à cuya inſtancia auian venido. Si fuera la caſa, como la de Don Luis de Mercado, que partida con las Religioſas, como ſe hiço en Granada, diera lugar à algun modo de clauſura; menos ſintiera la V. Madre eſtar en ella. Pero para nada tenia diſpoſicion; y lo peor era, que ni ſe hallaua otra, ni en muchos dias eſperanza de tenerla. No ſe puede decir lo que ſintiò verſe en caſa ſeglar, ſin Yglesia, ſin Choro, ſin clauſura. No perdonò à ninguna diligencia; pero por mas que hiço (diſponia lo aſſi Dios; para cumplirle los deſſeos de padecer, y por ventura con mas merecimiento) no ſe pudo hallar caſa haſta el año ſiguiente; ni hallada, diſponerſe tan aprieſa, que no ſe paſſaſſe la Purificacion (y era eſte dia à propoſito) ſin que pudieſſe ponerſe el Sacramento. Puſoſe en fin, y dijoſe la primera Miſſa, de bajo de la vocacion de Sant Ioſeph (como la de Lobayna) cinco

Lib. 4. cap. 2. num. 5.

dias despues, el de Sant Romualdo, con gran cõcurso de gente de el lugar, y deuocion de quantos assistian.

Siempre auia desseado la V. Madre tener en Flan- 2.
des Religiosos de su Orden; mas, en esta occassion, por parecerle, que si ellos estuuieran alli, se vuieran abreuiado mas las cosas, y vuieran estado sin casa menos tiempo. El mismo Don Iuan de Quintanadueñas, que hacia quanto podia, y acudia à todo infatigablemente; sentia lo mismo que ANA de Iesus, attento solo à conseguir el fin del seruicio de Dios, y acierto de las cosas; no ambicioso de que fuesse por su mano. De esto, y de hallarse con tan pocas Monjas hechas (porque à Beatriz no la queria apartar de si, y las demas estauan ya ocupadas) dicen que resulto el dejar por entonces la fundacion de Amberes, à que le dauan priesa: y el resoluerse à no admittir ninguna, hasta que ellos viniessen; y le tragessen Monjas de otras partes, ò las recibidas alli fuessen mas adultas: y de particular luz que Dios le dio, como lo hacia en otras occassiones, el profetizar (y oyeron selo mucho) y escribiosselo à la Madre Beatriz de la Concepcion en carta de su letra que oy dia guarda: que seria aquella la vltima, que ella salieSse à haçer por su persona. Lo primero consta por vna carta suya, escrita en Iunio de 608. à donde de camino dice tambien lo mucho, que en los tres Conuentos se seruia à nuestro Señor, y el augmento à que auian venido en breue tiempo. *Los tres Conuentos, que se han hecho aqui* (dice) *crecen tanto que espanta la priesa que Dios se da à manifestarse en ellos. Matan nos porque fundemos mas en las mejores ciudades de estos*

Estados

Eſtados. Por falta de Monjas hechas en la Religion, no lo hago: y no tengo remedio, paraque vengan nueſtros Padres Deſcalzos àgobernarnos, y nos den de las de alla: que andar de todas maneras tan aſolas, es trabajo &c. Pongo con guſto todas eſtas clauſulas, por ſer originales tan ſeguros, y paraque por ellas conſte à todos lo que amo ſiempre el gobierno de ſus Frayles. En lo ſegundo, conteſtan las relaciones de las miſmas perſonas que lo oyeron. Dio algunos habitos, y puſo por vicaria Priorá à la Madre Leonor de Sant Bernardo, en cuya confianza ſe boluio, auiendo eſtado alla cerca de tres meſes.

3. Con las treguas que entonces ſe aſſentaron con los rebeldes de aquellos Eſtados, no ſin eſperanzas de effectos mas durables, de que ſe atribuia parte à la venida de la nueua Religion, como dejamos tocado en otra parte; tuuieron ſus Altezas mas lugar de comunicar à la V. Madre: y al paſſo que la comunicauan, mayor eſtimacion; no ſolamente de ſu Santidad, ſino de ſu caudal, igual en quantas materias la probauan. Eſte conocimiento pues, crecio ſu eſtimacion; y la eſtimacion ſus ocupaciones, de manera que algunas veces, ſe ſolia quejar de que no le quedaua tiempo aun para Dios, quanto menos para obligaciones inferiores. Hàllo eſta queja en carta de ſu letra á la Madre Beatriz del Sacramento, hermana del Duque de Alua, de quien ſe ha hecho mencion en eſta hiſtoria. *Siento* (le dice) *el no poder haçer eſto: y me es impoſsible, por mi poca ſalud, y muchas ocupaciones. No ſe como viuo ſegun me traen Dios y las gentes.* Y en otra. *V. R. crea, que ando tan arraſtrada, y con tantas ocupaciones y negocios de por aca,*

Lib. 6. cap. 8. num. 7.

Lib. 5. cap. 12. num. 1.

acá, à que es fuerza acudir, que no se como viuo. Ni me dejan estar con Dios, ni con las personas de alla, à quien amo, y quiero. A estas ocupaciones se añadirian tambien las del gobierno de los tres Monasterios; que aunque ella y todos estauan à la obediencia de Don Iuan de Quintanadueñas; el selo remittia à la Madre todo. Y assi hablando en otra carta de lo mucho que desseaua que sus Frayles acabassen de llegar à gobernarlas, hallo que dice. *Desseò que vengan, por descargarme de cuydados: aunque algunas veces temo, que en veniendo los he detener doblados.* No de otra suerte, quando viuia la Santa Madre, selo remittian todo los Prelados à ella, assegurando en esso sus aciertos.

Auia llamado la V. Madre à Doña Iuana de Tassis: y ella quedado, sino determinada, immutada alomenos, y como violentada, mientras no respondia à su llamamiento. Era persona en quien tenia libradas Dios muchas coronas para ANA de Iesus, ya de merecimientos, ya de glorias. Aquellos en vna graue enfermedad, que dicen le pegò el año de 614. Estas en el milagro, que hiço en ella el dia que la llebauan à enterrar. Ambas cosas diremos à su tiempo. Parece que por mostrarse agradecida la V. Madre al bien que de ella auia de recibir en el mal que le auia de pegar, le puso entre dos beneficios, ambos grandes; y que en el vno le dio salud al cuerpo, si en el otro al alma nueua vida. Respondiò pues Doña Iuana à su vocacion, y la Venerable Madre le dio el habito en 20. de Mayo de 1608. Llamose Iuana del Espiritu Santo.

Lib. 7. cap. num. 4.

Lib 1. cap. 11. num. 3. Lib. 8. cap. 4. num. 2.

En todas las Nouicias que crio, se mostrò poderosa: en esta mucho mas. Confiessa oy dia que no se acuerda auerse llegado à ella con algun trabajo interior, alguna tentacion, ò desconsuelo, que no sela quitasse, ò lo que es mas, la infundiesse nueuas fuerzas, no solo para resistir, sino para vencer; con que ò la quitaua el enemigo, ò la asseguraua la victoria. Sentia (dice ella en su declaracion) à qualquier palabra de la Venerable Madre los effectos en mi alma, como si el mismo Dios me las dijera. 5.

Vna noche la apretò el Demonio mas que otras, durante el Nouiciado; serian las tentaciones de salirse. Experimentada del remedio efficaz, que las suyas hallauan en ANA de Iesus; como auia de ir al Choro à encomendarse à Dios, se fue á la celda de su Priora; sino à encomendarse à ella; à pedir le fauor, y que fuesse ella quien la encomendasse. Hallò la ocupadissima con otras Religiosas, de manera que no se atrebiò à deçirle nada. Menor fuera la marabilla, si llegara à deçirle su affliccion; ni de ella la supiera tambien como de Dios. Pero que auia de haçer delante de terceras? Hablarla claro? No era conueniente. Por enigmas? podia ser mas sospechoso. Remittiò las palabras à las obras. Llamò la: diole vna abrazo; *y vayase* (le dijo) *à Maytines, que esto vasta*. Caso notable! Assi se hallo libre de todas sus batallas, y luchas interiores; assi su alma consolada, y quieta, que admirada de tan subita mudanza, ella misma dudaua, si era sueño. De estos casos le succedieron muchos con la misma y cõ otras: algunos de ellos ve-

remos adelante. Este año por Agosto tuuo vna enfermedad. No hàllo memoria de cosa particular, que le succediesse en ella.

Cap. 2. nu: 2. & per totum.

CAPITVLO V.

Continua 1. por cartas la comunicacion con el Mº. Curiel 2. en diuersas materias. 3. Trata el enjubilando, de irse à Flandes. 4. Su muerte, y la certeza, con que la V. Madre habla de su gloria. 5. Aprieta extraordinariamente las diligencias para llebar alla Frayles de España, 6. à que ellos vltimamente se negaron.

COMO quanto mayores eran los hombres que tratauan à la V. Madre ANA de Iesus, tanto mas penetrauan su caudal, y lo mucho que atheſoraua Dios en ella; era imposſible, que tratãdola vna vez, dejassen de tratarla. No se rendia, despues de comenzada, su comunicacion, à distancias de tiempos, ni lugares: antes parece que la priuacion, ayudada del buen conocimiento, les auiuaua mas el apetito. Viose en el Maestro Iuan Alonso de Curiel Cathedratico de prima desta Vniuersidad, y à quien la Cathedra no añadiò estimacion: tan grande era la que tenia antes de llebarla. No ha conocido esta Vniuersidad hombre mas aplaudido. Menos han corrido impressos sus escriptos, que corrieron de mano: ni tuuo que añadir la muerte à su opinion. Siempre fue grande à pesar de su grandeza. Carteauase con la V. Madre con mucha continuacion; y ella de Francia y Flandes comu-

comunicaua con el todas ſus coſas. Preſumeſe , que debieron de ſer muchas y raras,del cuydado que tuuo, en ſabiendo ſu muerte , de pedir que ſus cartas ſe quemaſſen. Pidiolo al Padre Maeſtro Fr. Auguſtin Antolinez,que fue quien ſuccediò al Maeſtro Curiel,y hàllo en las que han quedado,ſino la miſma peticion, indicios claros de ella . En vna dice *la carta que V.P. dice ſe quemò,eſta bien: creo auria rompido el buen Maeſtro Curiel las que importauan*.En otra da las gracias al P. Maeſtro Antolinez de que no ſe vuieſſe leydo ningunà . Quien duda que perdiò eſta hiſtoria en ellas tãtos pedazos de oro, por no decir de cielo,como cartas? Por lo que nos dan las pocas que han quedado,ſe puede ver lo que eſtas nos valieran.

2. No ſolamente comunicaua con el Maeſtro Curiel las coſas de ſu alma : comunicauale las de todos ſus Conuentos; y otros papeles de terceras perſonas, que pedia con inſtancia ſe guardaſſen.Carta ſuya hàllo eſcrita al Padre Fray Diego , à pocos meſes de la muerte del Maeſtro, en que le dice . *Mucho me peſa que no ſe hallaſſe preſente V. P. à la muerte del buen Maeſtro Curiel, que importàra para hartas coſas; y algunos papeles,que quiza los daran los que llebaron los ſuyos, Supplicò à V.P .lo intente en mi nombre : pues à ellos no les pueden aprouechar, y aca podrian haçer al caſo, para coſas de nueſtra Orden &c.* Entre otros pide con particular cuydado, que ſe procure *Vna carta larguiſsima; en que le daua quenta de todos los lances , que haſta entonces auian paſſado cerca de traer aqui à nueſtros Frayles*. Si todos eſtos papeles ſe quemaron , muy grande animo fue:ſi ſe perdieron, no menor deſgracia.

Llegò la estimacion que el Maestro Curiel hiço de la V. Madre ANA de Iesus, à tratar de irse à Flandes à gozar alli de su Iubileo, cumplido el tiempo. Carta suya ay, en que dice de esta suerte. *En jubilando, me escribia se vendria aqui: yo le entibiaua, entendiendo ir me alla. En el cielo nos junte, el que nos dio aca tanta amistad.* Y por ventura era en orden à esta ida lo que dice del mismo en otra carta, escrita en Iulio de 609. quando el entraua à gozar de su jubileo; *Ahora gozarà mas de su quietud el Señor Maestro Curiel: aunque no se, si le han de dejar descansar. No escribo à su merced, hasta tener resolucion de lo que negocia el Padre Fray Yñigo de Brizuela &c.* Raro concepto debia detener sin genero de duda este insigne varon, de ANA de Iesus; pues le obligaua à intentar tan gran jornada. 3.

Atajò Dios todos estos designios con su muerte, que fue el mismo año, vispera de Sant Miguel entre las doce y la vna de la noche. Supolo la V. Madre muy en breue: y casi tan presto, como la muerte, la gloria, à que nuestro Señor le auia llebado. No hàllo que diga esto claramente: mas habla de ella con tal seguridad, que parece no le pudo nacer de otro principio. Terniſſima auia escrito al principio al Padre Fr. Diego de Guebara, pidiendole la abisasse, *como fue la muerte del nuestro Maestro Curiel, que no cesò* (dice) *de hacerse le decir Missas, y quantas oraciones puedo.* Pero despues con gran resolucion, y al parecer con mas gozo, que ternura. *Que burlado* (dice) *se hallàra el Santo Maestro Curiel, sino viuiera trabajado por Dios; que ahora se lo paga con gran gloria?* y en otra escrita muy pocos dias despues. *Estoy satisfecha de que no se ha visto nin-* 4.

ſto ninguno de los papeles que tenia (ſuyos) *el Santo Maeſtro Curiel, ſu diuina Mageſtad le augmente la gloria*. Tan por cierto tenia que la gozaua. Y es de notar, que antes nunca le auia llamado mas que bueno: deſde entonces comenzò à llamarle Santo.

Por eſte miſmo tiempo ſollicitaua con notable a-
3. ffecto las fundaciones de ſus Religioſos en aquellos Eſtados, y con quantos medios ſe podian intentar, à los de Eſpaña paraque las admitieſſen, y fueſſen de camino à gobernarlas. Era ſu Confeſſor, y grande apaſionado el miſmo, que del Sereniſſimo Archiduque, el Padre Fr. Yñigo de Briçuela (que deſpues fue Obiſpo de Segouia, y Preſidente de Flandes, en Eſpaña) como lo dice en aquella carta, en que embiaua à pedir para el, el libro. *Supplico à V.P. que en eſtando hecha la impreſsion, me embie algun libro para el Padre Confeſſor del Archiduque, que es el Padre Fr. Yñigo de Briçuela de la Orden de Santo Domingo, gran ſieruo de Dios, y muy diſcreto. Y o le canſo con mis peccados, y no hago coſa ſin conſejo ſuyo. &c.* Offrecioſe venir à Eſpaña entonces à negocios graues de aquellos Eſtados: pidiole encarecidamente, que tomaſſe el la mano, como quien la tenia tan buena, y lo trataſſe. Y para dar à ſu inſtancia mayor fuerza, interpuſo la autoridad de los Sereniſſimos Archiduques, à quienes ſi en Francia con tan gran largueza les auian dado Monjas, quãdo las auian tanto meneſter; no parece que ſe podia temer, que en Eſpaña les negaſſen los Frayles, quando, por eſtar tan crecida ya la Religion, parecia fuerza haçerles menos falta. Pero todos eſtos juzgauã, que eran medios, aunque tan poderoſos, de las tejas abajo, como dicen,

Lib 7. cap. 3. num. 2.

intento

intentò otro, que ſubieſſe de ellas, y en que ſe interpuſieſſe el miſmo Dios, por camino bien extraordinario. Hiço que las primeras Nouicias, à quien dio profeſſion (y todas, haſta que ſe vio deſahuciada) promettieſſen la obediencia al General de Eſpaña: juzgando que no auia de tener animo, para negarſe à tan grande obligacion; pueſto que le comenzaua à correrla de Prelado. El auer profeſſado en eſta forma teſtifican oy dia las miſmas Religioſas, ni ſelo dejara negar, aunque quiſieran el miſmo libro, en que eſtan ſus profeſſiones. No hallò por donde ſe pudieſſe apretar mas: y pocos dieran en eſte vltimo medio.

De ninguno empero ſe dejo vencer el Religioſo y modeſto encogimiento de los Padres de Eſpaña, à quienes toda extenſion fue ſiempre ſoſpechoſa: obſeruadores en Philoſofia ſuperior, de la experiencia de los Rios, y de los arboles: menos profundos, quanto mas derramados; y quanto mas copoſos, menos fertiles: que eſtos para no dar el fruto mal maduro, ſe han meneſter podar; aquellos no ſangrarſe à muchos braços, pena de que ſe dejaran la madre en ſeco: que prouida la naturaleza, abiſa en ellos, à las comunidades, del peligro que corren, ſino eſcarmientan en los vnos, y en los otros. Reſoluieronſe pues à no ſalir de Eſpaña, attentos ſolo à esforzar ſu virtud al paſo que la vnian; y à conſeruarla, mientras no la derramauan. Lo que otras Religiones (no ſe puede negar) ſuelen procurar mas; que es ſu dilatacion; rehuſò la del Carmen, rebelde contra ſi; y ſus augmentos proprios, à la natural, y por eſſo comun inclinacion; à los ruegos de ſus Altezas à las diligencias del Padre Confeſſor;

6.

feſſor; y à la exquiſita fineza de ſus Monjas.

CAPITVLO VI.

Deſahuciada la V. Madre de los Padres de Eſpaña, 1. *eſcribe à Roma:* 2. *la eſtimacion que hiço el Papa de ſu carta:* 3. *y lo que reſultò.* 4. *Solicita la impreſsion del libro de Iob de Fr. Luis de Leon.* 5. *Deſſea boluerſe à Eſpaña en viniendo ſus Frayles.* 6. *Manda la Chriſto que perſeuere alli, y deſde entonces ſele quita eſte deſſeo.*

1. DESAHVCIADA la V. Madre de poder llebar à Flandes à los Padres de Eſpaña, eſcribiò à los de Italia, y à ſu General: y para haçerlo todo con mas ſeguridad, eſcribiò tambien à la Santidad de Paulo V. que à la ſazon regia la Naue de Sant Pedro. Diole quenta de ſu venida à Francia y Flandes, de las fundaciones que en entrambas partes auia hecho, de los deſſeos que auia tenido ſiempre de que el gobierno de ellas corrieſſe por ſus Frayles: y del peligro que de lo contrario podia auer, manifeſtado à la Santa Madre Tereſa de Ieſus, en la reuelacion que tuuo tocante al Conuento de Sant Ioſeph de Auila: vltimamente de las diligencias, que con los Padres de Eſpaña ſe auian hecho, ſi bien todas ſin fruto; dañandolas à ellas, en ſola eſta occaſſion, ſu detenimiento. Y que ſuplicaua à ſu Santidad humilmente, ſe ſiruieſſe de fauorecer eſta cauſa, pues era tan de Dios, y por eſſo tan ſuya: y haçer que los Padres Carmelitas Deſcalzos

de

de Italia passassen à fundar alla, y à gobernarlas.

No me ha sido possible auer copia de la carta: solo 2.
que al Papa, con la noticia que tenia de quien sela escribia, y con lo que veia en ella; le immutò de suerte, que antes que la acabasse de leer, prorunpiò en voces ponderosas por si, y por quien las dijo; y mas aun por tres veces repetidas. O BEATA MVLIER! O BEATA MVLIER! O BEATA MVLIER! Que quieren decir. *O bienauenturada muger! ò bienauenturada muger! ò bienauenturada muger!* Parece que para alabar à ANA de Iesus el Vicario de Christo, les tomo à los Angeles del cielo las palabras, y el modo, con que alaban à Dios Santo, Santo, Santo. No para canonizarla en vida: claro està. Sino para dar nos por aqui à entender lo mucho, que concebia de sus virtudes. Estas palabras dijo su Santidad Paulo V. delante del mismo Padre Carmelita Descalzo, que le llebo la carta: y tardò poco en mostrar con las obras, en quanto le pedian, todo lo que antes auia con las palabras.

Entre tanto la V. Madre, por assegurar mas su pre- 31
tension, hiço que los Sereniſſimos Archiduques escribiessen à su Santidad, pidiendole lo mismo. Pero auia sido su ruego solo tan efficaz con el, que antes que llegassen las cartas de sus Altezas, estaua ya preuenido y hecho todo. Consta de carta de la misma Madre escrita por Henero de 610. *Esta primauera* (dice) *tendremos aca à nuestros Padres Descalzos de Roma, llamados de sus Altezas, y desseados de todos estos Estados, aunque antes que los pidiessen los auia mandado venir su Santidad &c.* Ni solo à Flandes les mando que fuessen à

fundar

fundar, ſino à Francia tambien . Tanto pudo con el ſola vna carta de ANA de Ieſus! y con eſta occaſſion, quando ellos fueron, eſcribiò al Rey Chriſtianiſſimo aquella otra tan digna de ſu zelo, y tan fauorable à eſta Santa Religion, que la miſma V. Madre hiço imprimir juntamente con las fundaciones, y al fin de ellas; que mueue à deuocion con ſus palabras. Su fecha por Abril de eſte miſmo año de 610. quando partian alla los Religioſos, à quienes dirigiò ſu Santidad al Cardenal de Ioyoſa ſu Legado;como à quien ſabia lo mucho que auia hecho con las Madres,quando entraron en Francia ; y eſperaua que no haria menos con ellos . Paraque fueſſen à Flandes ſe eſcogiò el Padre Fray Thomas de Ieſus, Eſpañol de nacion, y el que de Italia à Flandes auia paſſado la Deſcalcez del Carmen; grande encaudal, grande en letras, y en eſpiritu.

No vaſtauan los cuydados de Flandes,aſſi de ſu Re-
4. ligion, como de fuera de ella , para eſtoruarle à la V. Madre otros, como tocaſſen al ſeruicio de Dios; que à todos acudia, no de otra ſuerte, que ſi cada vna fuera ſolo . Trayale por eſte miſmo tiempo no pequeño, de que ſe imprimieſſe el libro de Iob , que auia dejado eſcrito à inſtancia ſuya el Padre Maeſtro Fray Luis de Leon , y en orden à eſſo,hiço grandes diligencias, haſta llegar à embiar aca dineros paraque ſe imprimieſſe : ò ſino , que ſele embiaſſen alla , y ſe imprimiria. Solamente pedia por condicion,que ſe quitaſſe la Dedicatoria:y en eſto hacia tanta inſtancia,como en lo otro.De lo primero dice en vna carta. *El libro de Iob deſſeo ſe imprima luego , que de Madrid me han offrecido , que preſtaran ducientos ducados para la im-*

preſsion &c. De lo ſegundo en otra eſcrita algo deſpues. *Si alla no ay comodidad, para imprimirle, embienme le con ſus aprobaciones, que aca ſe imprimira como viniere:* y de lo tercero en vna de Março de 610. media entre entrambas. *Mucho me conſolare que ſe imprima el libro de Iob: y ſalga à luz lo que trabajo nueſtro Padre Maeſtro que eſte en el cielo. Supplico à V. P. ſe deje de poner en el lo que ſabe que me ha de ſer de mortificacion &c.* Las dos coſas primeras pedia la charidad; la humildad eſta vltima. La impreſſion no llegò à tener effecto; ſi bien ahora me dicen que ſe trata de haçer, ò jala ſalga, y gozemos de ella todos.

Muchas coſas tenia la V. Madre en Flandes, que le eran de conſuelo: lo que veia que ſe ſeruia à Dios en aquellos Conuentos que fundaua; los recibos que ſe haçian cada dia en ellos (eſte miſmo año eſcribe ella, q̃ vbo cinco: y fue vno dellos Doña Violante de Croy, la Menina de la Infanta que dijimos, Tereſa de Ieſus deſpues de tomado habito, el fauor grande que recibia de ſus Altezas, y el que veia que hacian à toda ſu ordẽ: pero en acordandoſe que viuia cerca de herejes, ſin que eſſa vecindad le pudieſſe valer lo que ella deſſeaua, que era el Martyrio; no le parecia que podia gozar de nada. Eſta conſideracion la auia apretado mas la noche de Nauidad de 609. como ella miſma lo dice en vna carta. *Quiſiera mucho dar quenta de mi alma à V. P. que la tengo muy fatigada de verme donde ay tantos que no conocen à mi buen Ieſus; y eſta noche de ſu Santo Nacimiento me deshacia, porque todos le conociesſen &c.* Pues como eſtaua concertada ya la venida de ſus Padres Deſcalzos, que era ſolo lo quela detenia;

Lib. 7 cap. 1. num. 6.

5.

nia; por no dejar aquello en otras manos: pareciendole, que quedando alli ellos, no haria falta; escribiò al General de España, *que le ordenasse lo que auia de hacer; y si le parecia, que en llegando los Padres alli, se viniesse,* à su Prelado con tal resignacion: al Padre Fray Diego de Gueuara, de alli à muy pocos dias, algo mas claro. *No veo la hora, que verme en España. Rueguesselo à Dios V. P. supplicoselo &c.* Llegò la vispera de Santo Matia 23. de Hebrero de 610. y estando oyendo Missa, le comenzò à pedir la buelta à Dios; si con resignacion, no sin desseo. Auiuose este, con la peticion, al lebantar la hostia: quando (ô misterios de Dios imperscrutables!) oyò vna voz, como que salia de la misma hostia, que le dijo en palabras perceptibles. *Donde yo estoy, bien puedes estar tu. Veniste por mi, y quieres te ir por ti?* No percibiò la oreja mas palabras: pero si, el entendimiento tanta luz, que à ella misma le pareciò, sin poderlo negar; que auia sido mucha. Tengo todo este successo en carta suya escrita de su letra al Padre Fr. Diego de Gueuara, à quien como à hombre tan espiritual, y que le fiaua tanto, se atreuiò à fiar tan gran secreto. Su fecha es en 15. de Março de 1610. à veinte dias de como auia ello succedido: y hiçiera mucho agrauio à mis lectores, si les negara la fee de sus palabras. *Harto me consolàra* (le dice) *de ver à V. P. pero pienso que no sera en la tierra, por lo que me ha succedido dos dias antes de esta Quaresma. Sea para solo su pecho, que à otro ninguno lo he dicho, ni se lo dire: y es, que auiendo tenido desde que vine de España inclinacion natural de boluerme alla; solo me detenia, esperar à que quedassen aqui nuestros*

Descalzos: y como vienen ya de Italia, yo me comenzaua à resoluer. Y estando el dia que digo, oyendo Missa, quando alzaron la hostia, entendi que me decia el Santissimo Sacramento. Donde estoy yo, puedes estar tu. Veniste por mi, y quieres te ir por ti? *Y aunque no fueron mas de estas dos razones formadas, en ellas entendi tantas, que no he ossado mas pensar en este particular. Haga Dios de mi, lo que mas fuere seruido.* Hasta aqui la carta, que por suya acredita, no solo lo que dice, sino lo que calla tambien: pues es cierto que no diria nada de mas; y probable que diria mucho de menos.

No tenia la Madre Beatriz de la Concepcion gana de boluerse, que antes quisiera alejarse de España 6a
mas, como veremos adelante: pero pudo se la poner su tio el Marques de Flores, que llegò alli de buelta de Inglaterra; y instò con ella, paraque se boluiesse. Esto sintiera la V. Madre mucho, auiendo de quedarse; como ella misma lo dice vn poco mas abajo. *Mi Madre Sopriora anda harto perplexa; y mas con la occasion de poderse ir con su tio. Gran sacrificio seria apartarnos.* Fue Dios seruido, que sin decirle nada la V. Madre, se resoluiò à quedar, que le fue de consuelo para todo. Assi lo dice en otra de primero de Iunio de el mismo año. *De lo que passò la vispera de Santo Matia no he dado señas à mi Madre Sopriora: mas veo que su espiritu se va confirmando con ello: y esto me hace mas satisfaccion, que si yo selo dijera.* Assi aunque le quitò Dios el gusto de boluerse, le dejo el detener alla, à quien queria tanto.

CAPI-

CAPITVLO VII.

Preuiene 1. la V. Madre no mudar la obediencia que tenia dada al General de Eſpaña. 2. Y da los Padres de Italia en Bruſelas todo lo neceſſario paraque entren. 3. Detieneſe el Padre Fr. Thomas de Ieſus, y en que? 4. En llegando le dan la obediencia los Conuentos fundados. 5. Maltrata el demonio à la V. Madre por auer traido à Flandes à ſus Frayles.

1. MOSTRADO auia la V. Madre el amor que tenia à ſu Religion: ni auia occultado el que à la Congregacion de Eſpaña, madre comun de eſta gran reformaciõ, y particular ſuya, aſſi en las diligencias que auia hecho, paraque fueſſen de ella à gobernarlas; como en la profeſſion de ſus Nouicias; vltima buelta que ſe pudo dar à eſte cordel, para apretar à ſu General, à que las recibieſſe. Pero todo eſto fue mientras tuuo eſperanzas; y con ellas que marabilla que lo hiçieſſe? Reſtauale moſtrar que aun deſpedida, no ſe ſabia apartar: y que ſe extendia ſu amor à eſta Cõgregacion, à mas de lo que nos pide à todos Dios, ſegũ la ley comun; à tener charidad ſin eſperãza. Pidiò à ſu Santidad por ſi, y por las demas que auian ido de Eſpaña, que ſe quedaſſen ſiempre en la obediencia de ſu General: no obſtante que los Conuẽtos donde eſtauan la dieſſen al de Italia. No q̃ eſtuuieſſen en Flandes ſin Prelado: ſino que fueſſe con ſubordinacion y depẽdencia del de acà, como haſta entonces tãbien la auiã tenido.

Den autoridad à esto sus palabras en cartas todas escritas de su letra, vnas en tiempo que trataua de boluerse, y otras quando sabia auia de quedarse. En vna de 28. de Deciembre de 609. dice assi. *Nuestros Padres Descalzos de Italia vendran esta primauera, y en llegando fundaran casa aqui, que los desean mucho estos Estados. Han escrito vendran seis, y por Superior de ellos con ordenes del Papa el Padre Fr. Thomas de Iesus, que ay es bien conocido. Estos Conuentos, y los demas que se hiçieren de nosotras, daran la obediencia al Vicario General de la Congregacion de Italia: las que venimos de España no mudaremos la que professamos alla, que assi lo hemos pedido todas. Dios nos haga haçer su voluntad.* En otra escrita en Henero de 610. dice. *Viene por Superior el Padre Fr. Thomas de Iesus con recados del Papa, y de el Vicario General de Italia. Daran le la obediencia estos Conuentos. Nosotras jamas nos apartaremos de España. Y hemos escrito à nuestro Padre General ordene lo que quiere que hagamos: que endejando aqui gobierno de la Orden, nos podemos ir sin escrupulo, de que aflojarà lo comenzado; que esta muy impresso en las que hemos recibido.* Esto quando trataua de boluerse, y como en intencion. Ni desdijo despues la execucion, aunque sabia ya que se auia de quedar: assi era estremado el amor y estimacion, que haçia de aquello, à que Dios la auia llamado. *He traido Breue* (dice por Septiembre, despues de auer llegado ya los Padres) *de su Santidad, paraque los Prelados de Italia, no nos puedan estorbar la buelta à España à las que venimos de alla* (y sabia ella que no auia de boluer desde Febrero) *Por todas le procurare antes de dar la obedien-*

cia.

tia. Y fue eſte Breue el que facilitò la buelta à Salamanca de la Madre Beatriz de la Concepcion, eſte miſmo año, en que voy eſcribiendo eſto.

2. Aguardaua la V. Madre al Padre Fray Thomas de Ieſus con la fundacion hecha; à lo menos con la que ella pudo hacer; y eſto deſde mucho antes que llegaſſe. Porque ſu venida no fue haſta Agoſto, como veremos luego; y hallo carta de Março, à donde dice . *Ya les tengo caſa, y quanto han meneſter* . Su modeſtia no le permittiò eſpecificar mas: pero haçen lo ſus hijas por menor; y deuocion el affecto de la Madre . *Tuuo les caſa, y Yglesia acomodada: y en la Sacriſtia, dormitorio, y refectorio los ornamentos, y ropa neceſſaria. Tuuo les prouiſion de peſcado, de pan, vino, y aceyte, para no pocos dias: y en vna tale guita cien eſcudos, para lo que no ſe podia proueer por junto. Y eſto deſpues de auerles coſteado todo el camino de Roma, haſta Bruſelas* . Aſſi lo teſtifican las Religioſas, por cuya mano paſo: y antes creere que quitan, que que añaden. No pondèro la dadiua por grande: que à otras mayores ſe auia extendido ſu liberalidad, en tiempo que ſe veia con menos que ahora. Ponderò la por diſcreta, y charicioſa. Diſcreta, por hecha en tan buena occaſſion; quando recien llegados, ſin preuencion de nada (que era lo que podian llebar de Italia?) auian meneſter mas; y menos podian tener quien ſelo dieſſe . Y charicioſa, en auer cuydado de preuenir lo todo; ſin olbidar las coſas mas menudas. Añadaſe tercera circunſtancia de bien conſiderada; y fue lo tanto, que teniendo à ſus Altezas, que jamas le faltaron: en eſta occaſſion no ſe quiſo valer de ſu fauor, pareciendole que baſtaua el que

Lib. 3. cap. 13. num. 6.
Lib. 4. cap. 11. num. 5.

les hacia à ellas : y que ni ſu grandeza les prometia dar poco en ninguna occaſſion: ni entonces mucho el aprieto, en que ſe hallauan. Diga eſto la miſma V. M: ANA de Ieſus, con las palabras que lo eſcribiò entonces à Eſpaña. *Ya les tengo caſa, y quanto han meneſter, ſin auer pedido nada à ſus Altezas. Que como nos dan à noſotras tanto, no ſeles puede pedir mas: ni lo tienen cierto; que todo lo han acabado eſtas guerras. Y aunque ay treguas, con ellas ſe van deſcubriendo mas hereges; y no ſe puede excuſar tener aqui exercito.* Oygan, y aprendan los que aprietan à ſus Principes, para que hagan mercedes; muchas veces profanas, muchas con ſolo el nombre de piedad; muchas inutiles; y ſino todas, caſi todas prodigas : quando no tienen con que pagar ſus deudas, con que guarnecer ſus preſidios, ni con que acudir à ſus exercitos. Midiò ſe pues la V. Madre con la neceſſidad; cierta de que à los Principes ſolamente ſe les ha de pedir, quando es juſto, que den: y quando no, es linage de traycion, que les obliga à que nieguen, ò den mal: aquello contra la grãdeza de ſus animos: eſto contra el prouecho de ſus Reynos.

La venida del Padre Fr. Thomas ſe detuuo mas dias, que ſe penſo; la cauſa fue vna graue enfermedad, 34
que puſo en duda, ſi vendria otro en lugar ſuyo. *Los de Roma no han venido haſta ahora* (dice la V. Madre en carta de quince de Abril de eſte miſmo año) *que ha eſtado el Padre Fray Thomas de Ieſus muy enfermo: y podrian embiar otros, y no acaban.* Pero fue Dios ſeruido de darle ſalud, con que pudo emprender eſta jornada. Antes de llegar à Bruſelas, paſſando por Paris, hiço alli fundacion, conforme à lo que la V. M. recien llegada

gada à aquella Corte auia prophetizado : y à eſta le ayudo tambien deſde Bruſelas , como conſta de otra carta ſuya, eſcrita en 30. de Iulio del miſmo año, à la Madre Beatriz del Sacramento, en que le dice: *Recibo ahora la que va con eſta del Padre Fray Thomas: y aunque dice vendra luego, no lo creo : porque con el Señor Quintanadueñas , y vnas cartas de fauor que le he embiado preſto ha de acabar vna fundacion.*

4. Llegò al fin à Bruſelas con cinco Religioſos, dia de Nueſtro glorioſo Padre San Bernardo à gozar de lo que les tenia preuenido alli ANA de Ieſus; y auiendo primero beſado la mano à ſus Altezas, y hecho ſu fundacion; le dieron la obediencia los Conuentos de Monjas, conſintiendo Don Iuan de Quintanadueñas, no ſolo con conformidad, ſino con guſto, en lo que ſu Santidad auia ordenado: ni los Superiores de Francia reclamaron , à quienes ſeles hacia difficultoſo el gobernarlos fuera de ſu Reyno. Comenzò el primero el de aquella ciudad, como Metropoli de todos los demas; por el lugar, por el tiempo, por la Priora. El dia no le he podido aberiguar; ſolo que no auian llegado aun à treinta de Iulio , como conſta de carta de eſſe dia, que trujimos en el numero paſſado; y que por Septiembre eſtaua ya hecho todo: y dada la obediencia con gran ſolemnidad, aſſiſtiendo el Nuncio de ſu Santidad en aquellos Eſtados. Porque hallo carta de la V. Madre en 27. de eſte mes, à donde dice. *Deſpues que el Padre Fr. Thomas de Ieſus , con otros cinco que trae conſigo , auian fundado ſu Conuento en eſta ciudad, que parece ha de ſer de grangeria de Dios ſu venida; le dimos la obediencia en eſte en preſencia del Señor Nuncio*

cio &c. Hasta aqui la venida de los Padres, y lo que de ella he podido aberiguar, por cartas de la V. Madre: que escritas quando succediò, asseguran de olbido, si por suyas de engaño: con que cierran la puerta à toda duda.

Mostrò el infierno lo mucho que perdiò con esta venida de los Padres Descalzos, en el coraje, y rabia, 5. con que se boluiò contra quien los trajo: à tormentando à ANA de Iesus con amenazas, con visiones de demonios, con horrores, con malos tratamientos; que no se escondiendo à las que la acompañauan, percibian sensiblemente sus effectos. Fue mucho el tiempo, que permittiò esto Dios, para exercicio suyo; y estimacion de esta Santa Religion, fauorecida de el sin genero de duda, al mismo paso, que odiada del demonio. Porque obseruaron las que la assistian, que crecian las visiones y malos tratamientos siempre, que auia de tomar alguno el habito. Pondre aqui las palabras de vna, que la acudiò en todas sus enfermedades; si menos cultas en el Castellano, por ser ella Flamenca; mas inuioladas en la pureza de la verdad, con que depone lo mismo que auia visto. *Ella padecia mucho tormento del demonio, quando algun Frayle auia de tomar el habito. Algunas veces le veia salir delante de ella con mucho ruido, y la dejaua con mucho mal olor, en pago de que auia traido los Padres acà. Otras me decia ella, que los veia; y que la dauan muchas fatigas: y me mandaua echar agua bendita, y luego nos dejauan con muy mal olor. Esto muchas veces.*

CAPI-

CAPITVLO VIII.

En Flandes 1. piden mas fundaciones de Monjas. 2. Hácese la de Amberes. 3. Embia la V. M. à fundar à Polonia. 4. La Madre Beatriz de la Concepcion quiere ir alla. 5. Enfermedad graue de ANA de Ieſus, de que conualeſciò à mejor ſalud. 6. Y penitencias à que boluiò en viendoſe con ella.

ASSI trataua la V. Madre en augmento de
1. ſu Orden en aquellos Eſtados, en Frayles, en Monjas, y el de ellas mas, deſde que vinieron ellos. Verdadera hija, y conſtante imitadora de el eſpiritu de ſu Santa Madre y Maeſtra, la propagaua como ella la fundò, comenzando en las Monjas: mas viendo que no eſtauan ſolas bien, auia ſuſpendido ſu multiplicacion, haſta traer los Frayles. Ahora que los tenia en Flandes ya, quiſiera effectuar luego las fundaciones, que le auian pedido, y ella aguardandolos, ni deſpedido, ni acceptado. La mudanza de Vicario General retardò algunas; y entrar el nueuo demaſiadamente timido por no peccar de mal conſiderado. Fue aſſi, que en lo reſtante del año de 610. en todo el de 611. y mayor parte de 612. no ſe hizo fundacion, aunque ſe pedian muchas. Hallo eſta queja por palabres bien modeſtas en carta de la V. Madre, ſu fecha en Octubre de 611. y dice aſſi. *Harto querrian mas fundaciones de noſotras en eſtos eſtados: mas el nueuo General de Italia, no ſe como lo determinarà. Que comienzà*

con

con tanta prudencia, que le he eſcrito , que ſi no ſe ha de fundar mas ,no tenemos que hacer aqui &c.

Hiçoſe en fin la primera fundacion en la ciudad de 2.
Amberes , con vocacion de ſu glorioſa Madre Santa Tereſa (como en profecia de ſu Beatificacion, que vino muy à prieſa) y de ſu gran deuoto Sant Ioſeph (marabilloſa junta!) y puſoſe el Santiſſimo Sacramẽto à 6. de Nouiembre de 1612. con gran conſuelo de toda la ciudad, y no menor concurſo , que conſuelo. Pienſo, que fue la primera fundacion , que conſagraron las Hijas à ſu Madre: ni auian podido antes: con que me llegõ facilmente à perſuadir , que ſi ſe detuuo eſta; no tanto fue recatearſela à la Santa , ò à ellas Dios; ò querer que no fueſſe, ò que tardaſſe en ſer: quanto guardarſela con cuydado ſingular,para quando pudieſſe comenzar, ſiendo mas ſuya.

Como de diuerſas ciudades de Flandes, ſe pedian fundaciones , aſſi de diuerſos Reynos diſtantiſſimos. 3.
De el de Polonia las vinieron à pedir por eſte miſmo tiempo: y ſe tratò de que la V. Madre fueſſe alla . Mas pareciole que quedaua muy ſolo , y muy recien fundado lo de Flandes . Propuſo lo aſſi , y que le parecia ſe podrian llebar Fundadoras de Genoua;donde el camino le decian era mas breue ; las Monjas mas hechas en la Religion (y tambien ſus diſcipulas) y no menor la experiencia que tenian ; y que ſe tenia de ellas, auiendo fundado con approbacion en Napoles, y en Roma. *Querian* (dice en aquella miſma carta) *que fueſſemos à Cracouia* (es la Metropolis del Reyno de Polonia) *y he lo eſcuſado, por no ſalir de los terminos de Eſpaña: y porque he ſabido eſtan mas cerca las Nueſtras de Ge-*

Lib 4. cap. 16. num. 6.

de Genoua, que ha veinte y seis años que professaron, y han dado buena quenta de dos Conuentos que han salido à fundar en Napoles, y en Roma. Otras cosas, que no digo me detienen: pareceme que harto hemos andado: vasta ahora assistir en estos Estados, para conseruar lo hecho. Hasta aqui la carta. Consiguiò lo primero de no ir ella; mas lo segundo no. Obligaronla à dar vna de sus hijas de Bruselas, que fuesse por Priora, y de los otros Conuentos otras Monjas.

4. Puso esta occassion apique de apartarse la Compañia hasta entonces indiuisa (como tambien despues) de la Madre Beatriz de la Concepcion; y ella estuuo resuelta à offrecerse à ir, ò por lo menos muy inclinada à ello. Si el affirmar la V. Madre, que no succederia, mientras ella viuiesse, fue Prophecia, ò desseo; dudoso es; cierto que lo escribiò entonces à España: y que se cumpliò en hecho de verdad, no de otra suerte que si fuera prophecia. *La mi Madre Sopriora* (dice) *con su buen espiritu se querria desterrar mas* (va hablando de la jornada de Cracouia) *No querra Dios, que nos apartemos, hasta que me lleue consigo*. Fue assi, que no se apartaron hasta entonces. A todas sus enfermedades assistiò, y à los siete años vltimos, en que se llego à ver mas trabajada. Salieron las Madres a la fundacion de Cracouia el mismo año de 1612. Fue por Priora la M. Maria de la Trinidad, muger de grande espiritu.

5. Auia tenido la V. Madre el año antecedente vna enfermedad graue: à lo que descubria la medicina, fin de las muchas q̄ solia padecer, y principio feliz de su descanso. Viose el amor que la tenian todos en Bruselas,

en lo que la lloraron: vioſe lo mucho que pueden, con Dios, lagrimas, y oraciones, en concederles no ſu vida ſolamente, ſino ſu ſalud, mejorada de como antes la tenia. Entrambas coſas eſcribiò ella miſma à Eſpaña, proſiguiendo en la carta que deciamos. *No querra Dios, que nos apartemos, haſta que me lleue conſigo. Poco hafaltado ahora, ſegun he eſtado: pero he quedado con tanta ſalud, que me eſpanto. Ha coſtado muchas lagrigrimas à las de dentro y fuera de caſa: no ſe para que me quieren, que no aprouecho de nada: bendito ſea Dios, que me ſuffre.* A todos parecia ſu vida de importancia; ſolamente ella la juzgaua inutil. Nunca los ſieruos de Dios preſumen mas: nunca los no preſumidos valen menos.

Debia la V. Madre eſta ſalud à Dios, por dada de ſu mano; à ſus hijas, por alcanzada de el à fuerza de oraciones, y de lagrimas. Pagòla à Dios, pagòſela à ſus hijas. De el miſmo modo ſe daua todo à el, como ſino cuydara en nada de ellas: aſſi acudia à todas en comun, y acada vna en particular, como ſi cada vna de ellas fuera ſola. Diremos de eſto en el Capitulo ſiguiente. Sobre todo boluiò à ſus Penitencias con tan grande rigor, que à muchos pareciò deſigual à ſus años (tenia cumplidos ya 65.) ſuperior à ſus fuerzas; grande à todos. Boluieron las cadenillas, los raſtros, los cilicios; boluieron las diſciplinas tan terribles, tan largas que dauan algunas veces lugar, à que elada en el ſuelo la ſangre, que corria, fueſſen peſſados grillos à ſus pies, lo miſmo que antes les daua mouimiento. Aſſi depone vna Religioſa, que la hallò: ſin que comprehendida, pudieſſe huir, ni mouerſe 6.

de el

de el lugar à donde eſtaua. En la comida no pudo mudar, porque no la permittian no comer carne. Pero en la carne ſupo haçer lugar, ſino à mayor abſtinencia, à mas penoſa. Mandaua echar ſu racioncilla de carnero en ſolo vn poco de agua, ſin ſal, ſin yeruas, ſin eſpecias, ſin tocino; ſin otra coſa alguna. Venia le à ſer regalo el dejar de comer: tan deſabrido, tan deſazonado lo comia. Dauale lo preciſo à ſu flaqueza; à ſu appetito nada; y por ſi de ella ſe pegaua algo à el, ſelo hacia laſtar con eſtas inuenciones. Apenas ſuele hacer la gula mas para añadir ſabor à los manjares, que ella para quitarſele. Ni en eſta parte ſe vencia de ruegos, ni de engaños piadoſos de ſus ſubditas, que alguna vez le ſazonauan algo à eſcuſa ſuya. En ſabiendole bien, no lo comia: y ya ſabian que era eſto indiſpenſable. Eſcogian pues faltar à ſu regalo, por no poner en duda ſu ſuſtento. Dichoſa mil veces, y bien empleada ſalud, que tanto daua al eſpiritu, en el cuerpo.

CAPITVLO IX.

Conoce 1. la V. Madre todos los interiores de ſus ſubditas. 2. Fauorece en vna grande affliccion à vna Religioſa. 3. En otra à la Madre Tereſa de Ieſus, 4. à quien reprehende abſente vna negligencia, 5. y alcanza de Dios luz para otras coſas. 6. Acude à otra Religioſa en dos neceſsidades, vna eſtando en ſu celda, 7. otra en el Choro.

1. DIJIMOS en el Capitulo paſſado, que de tal ſuerte la Venerable Madre ſe daua toda à Dios, que toda era de cada vna de ſus

ſubditas. Ser ſobrenatural el amor con que las gobernaua; ſiendo de charidad, no fuera mucho: pero ſer lo tambien el conocimiento que tenia de ſus neceſſidades, por interiores, por occultas que fueſſen, era caſi vn milagro continuado. Tuuieron de eſto notables experiencias, donde quiera que eſtuuo; ni menos en Bruſelas, que en Eſpaña. *Experimente* (dice la Madre Iuana de Ieſus) *en Nueſtra Venerable Madre grandes dones, eſpecialmente en conocer el interior de mi alma: que muchas veces me decia lo que paſſaua por mi; y era impoſſible, que ſin particular luz de el cielo lo ſupieſſe: por ſer coſas, que aun à mi Confeſſor no las decia. Otras muchas me decia mis penſamientos, ò las paſsiones, ò trabajos que tenia.* Poco fuera llegar à conocerlos, ſi conocidos, no los remediara. *Muchas veces* (dice otra Religioſa, que la aſſiſtiò trece años, Margarita de la Madre de Dios) *padecia yo grandes tentaciones de dos ò tres maneras: y en llegandome donde Nueſtra V. Madre eſtaua, ſe me quitauan luego. Muchas ſin que yo le vuieſſe dicho mis trabajos, ella me los decia; y con tocarme con ſu mano en el roſtro, ò decirme alguna palabra, ceſſauan.* Deſcendamos à caſos ſingulares, ſi bien de muchos, ſera fuerza decir pocos.

No es la mayor afrenta de vn ſoldado el dejarſe vencer, deſpues de auer entrado en la pelea: quedar vencido antes de pelear, eſſe es el non plus vltra de la infamia. Dicen que algunos hombres ſe eſcapan de la ſed, à fuerza de beber anticipadamente. Quantos ſe eſcusã de muchas tentaciones, à fuerza de peccar adelantado? De aqui es, que el demonio de ordinario ſe occupa menos con los hombres mundanos, q̃ con los Religioſos 22

porque

porque de aquellos, preuenido mas veces, no llegá à comenzar: y reſiſtido de eſtos, nunca acaba, pertinaz y obſtinado en ſu propoſito. Padecia pues vna graue tentacion cierta Religioſa: y reſiſtia con tan gran valor, que paſſaua à victoria ya, de reſiſtencia: quando el demonio abergonzado de hallar tanta en vna doncella tierna, añadio nueua fuerza à ſus enquentros. Ella que conociò el mayor peligro, quiſo opponer contra el mayor ſocorro. Fueſſe à la celda de la Venerable Madre à pedirle fauor: pero ſuccediò hallarla con otras Religioſas en negocios preciſos, de manera que no la pudo hablar. Queria boluerſe bien deſconſolada, y la Madre ſin faltar à los negocios. *Llegue aca mi hija*, y dandole vn abrazo: *vayaſe*, le dijo) *à Maytines muy confiada*. Caſo notable! Como el verla fue entenderla; aſſi el abrazarla, remediarla. Deſde aquel punto quedo tan ſoſegada, y con tan gran conſuelo, y paz en ſu interior, como ſi nunca vuiera auido guerra.

3. No fue menos lo que le ſuccediò con otra Religioſa. Eſtaua vn dia con notable affliccion, bien que interior, y toda dentro della. Para la Madre no auia interior occulto: conociolo. Lleuola à ſu celda, achariciola; y dandole vna Reliquia de la Santa Madre Tereſa de Ieſus, porque ſele attribuyeſſe el effecto à ella; *Tome* (le dijo) *hija, eſta Reliquia, y põgaſela ſobre el corazon: vera los buenos effectos que le cauſa*. Deſde aquel punto dice en ſu declaracion, que ceſſo ſu congoxa, no de otra ſuerte, que ſi vn gran dolor ſele vuiera quitado de repẽte. Gran coſa fue, ſi obedeciò la pena à las palabras de ANA de Ieſus: mayor, ſi la Santa; y ſi tuuo

algo mas de aprehenſion en la que lo depone, que algunas veces ſuele ſucceder ; arguye por lo menos el gran concepto, que tenia de la virtud, de quien ſe perſuadia milagros ſemejantes.

Tales ſocorros experimentauan en preſencia ſus 4
Religioſas en ſus neceſſidades : mas ni en auſencia dejaua de acudirlas, que como eran ſobrenaturales (à todo lo que aca podemos entender) el remedio y la luz, no dependian de tiempos ni lugares : Por el ruido que ſe hacia en la Yglesia poniendo el Monumento , tenian las Madres en ſus celdas la oracion vna ſemana Santa: y fatigada del trabajo de aquel dia la miſma Religioſa dice, que ſe ſentò arrimada à ſu cama ; *mas diſpueſta à dormir, que à orar* (eſcribirelo con ſus palabras miſmas, porque vaya mas pura la verdad, quanto mas en ſu fuente) *entendi la voz de Nueſtra Madre ANA de Ieſus, que me llamò tres vezes por mi nombre. A la primera y ſegunda me eſtuue queda , por mi mucha tibieza y flojedad : à la tercera no ſolo la oy , ſino la vi con ſemblante ſeuero; y me reſpondiò; ſi bien no pude entender lo que me dijo. Puſeme de rodillas , y hice mi oracion lo mejor que yo pude . Acabada me fui à ſu celda, como lo ſolia haçer: y echando me vnos ojos , que aun ahora me parece que los veo, con ſemblante muy graue, me dijo. Peſame de auerla embiado à la oracion . Contele entonces lo que me auia paſſado , diciendole mi culpa: y preguntele que era lo que me auia dicho ? que no lo entendi bien . Reſpondio me , que eſtuuieſſe como auia de eſtar en la oracion &c.* Haſta aqui las palabras de la miſma perſona, à quien le ſuccedio , fide digna por ſu calidad, por ſu virtud, y en eſto mas ; por hablar contra ſi miſma.

miſma. Lo que Nueſtro glorioſo P. S. Bernardo, lo que la Santa Madre Tereſa de Ieſus con Conuentos enteros, hacia ANA de Ieſus, con cada Monja: aquello en ellos fue marabilloſo; ſeria lo mas, ſino fueſſe eſto en ella marabilla.

5. Hiçole algunas preguntas otra vez la miſma Religioſa, de materias tocantes à ſu alma; en tiempo que la perleſia le tenia trabada la lengua: probò la à reſponder, no fue poſſible: ſolo entendiò, que la dijo eſtas palabras. *Hija, no es poſsible, no puedo hablar: ya que yo no ſelo puedo decir, de ſelo Dios à entender.* Fueſſe con eſto, ni ſatisfecha, ni deſconfiada. Pero apenas ſe fue, quando experimentò en los effectos la virtud de la cauſa. *Oyò* (dice) *Nueſtro Señor ſu peticion: porque por tres dias enteros me durò vna luz interior; particulariſsimamente vna mañana, rezando el officio diuino, que con exemplos, y dichos de Santos me acclaraua todo aquello, que yo auia preguntado: y à todo me dejo ſatisfecha.* Cerremos eſte Capitulo con otros dos ſucceſſos, à quienes daran mayor autoridad las miſmas palabras con que les predicò el Padre Maeſtro Fr. Franciſco de Biuero, Predicador de ſus Altezas en las honras de la V. Madre, à vn año ya corrido de ſu muerte. Deberſele ha aſſi la aberiguacion, como el eſtylo; à mi ſolo el traſladarle fielmente.

6. *He examinado muy deſpacio à vna Religioſa de eſta caſa, en lo que dire que le ha ſuccedido, que es marabilloſo caſo. Siendo Nouicia de pocos dias, eſtaua vna noche à coſa de las doce batallando con vn penſamiento, en que ſe veia muy apretada, hallando muchas conueniencias para dejar el habito, y boluerſe à caſa de ſus Padres.*

A aquella hora, con estar con tan poca salud la Madre ANA de Iesus, que apenas podia andar, entrò por la celda de esta Religiosa, sola medio vestida, arrimada à vna cayadilla: y nombrando la por su nombre, dijo. Hija yo la vengo à visitar, pues tan congojada esta; y hechandole agua bendita, la dijo algunas razones de consuelo, y la dejo consolada, y con nueuos alientos de continuar en ser Monja. Y lo mas considerable es, que no entendiendo Español esta Nouicia, no perdiò palabra de quanto le dijo la Madre ANA, que no hablaua otra lengua. Parece cierto que en este caso solo se atropellaron las marabillas, las virtudes: no tiene mas circunstancias, que descubre dones; ni se si ay don, à que no corresponda circunstancia; al de sabiduria, el conocimiento de la necessidad; al de piedad, el socorro; al de temor, la presteza con que vino; al de consejo, los buenos que le dio; al de fortaleza, la que mostro contra el demonio, contra su enfermedad; al de entendimiento, lo bien que lo dispuso; y hasta el de lenguas, con no ser de los siete, tuuo el darse à entender en lengua, que no sabia, à quien ella hablaua. A este caso de suyo tan notable añade immediatamente el que se sigue.

Pues mas raro es lo que à esta Religiosa le succediò estando con toda la Comunidad en el Choro en la oracion, que se tiene à las cinco de la tarde. Comenzò à pensar en el riguroso juicio de Dios, y representò sele el infierno condos sillas de fuego vacias, que le parecia estauan para ella, y para vn Caballero herege, con quien sus Padres la auian querido casar; y que el se condenaua por ser lo, y ella, porque si se vuiera casado, le vuiera reduci- 7

do. Este

do. Este pensamiento comenzò à affligir de manera à està Religiosa, que le parecia que se moria, y casi se desmayaua de congoja. Llegò à esta occasion vna Monja, y llamò la de parte de la Madre Priora, que estaua en la celda. En entrando, la dijo: que pensaua hija en la oracion, que tan mal la trataua? Y tomandole el pulso, dijo. No se le descubre: trayganla algo que coma, pues no puede hablarme, ni decirme lo que la atormentaua, yo se lo quiero decir. Queria ella salir à casarse con este herege? Bien acomodada estuuiera por cierto. Lo que la quiso dar Dios à entender en la oracion fue, que si se vuiera casado con el, le succediera el mal que vio: mas pues no se casò, esse Caballero se conuertira, y ella se quedarà, y sera muy buena Monja. Diuiertase, vayase à la recreacion, y ande sin miedo. Hasta aqui en el sermon. Los pensamientos alcanza solo Dios, solo los futuros. Ambas noticias se juntaron aqui, y ambas se dieron la mano la vna à la otra. No pudo la Religiosa dudar de estos, descubiertos aquellos: no los de mas de aquellos, por occultos que sean; despues que les mostrò estos el successo. perseuerò la Nouicia, y profesò; y el Caballero se redujo, y fue Catholico. Otro caso mas prodigioso aun, le succedio à la V. Madre, con la misma: tendra en el libro siguiente su lugar; no le anticipemos.

Lib. 8. cap. 6. num. 4.

CAPI-

CAPITVLO X.

Sana 1. à vna Religioſa de vn dolor vehemente con tocarla. 2. Con otras exercita habitualmente eſte don. 3. Reſplandece en el de Prophecia. 4. Viſita la la Santa Madre Tereſa de Ieſus. 5. Conoce la preſencia de Chriſto en la Euchariſtia. 6. Haçeſe la traſlacion del Monaſterio.

NO tuuo en Bruſelas la V. Madre tan frequente el don de Sanidad, como le auia tenido en Eſpaña: no hiço tantas, ni tan grandes marabillas. La razon, reſeruada à ſolo Dios, no nos es permittido aberiguarla. Por ventura en Eſpaña la quiſo illuſtrar mas, recompenſandole el auerſe la de quitar, con la multiplicacion de los milagros. En Bruſelas, como entraua tan de aſſiento, y para no ſalir, haſta la vniuerſal Reſurreccion; pudo ſelos reſeruar à mejor occaſſion, y de hecho hiço muchos en ſu muerte. Quien ſabe, ſi le quiſo commutar la ſalud de los cuerpos, en la mas importante de las almas? En todas partes hiço mucho en eſta: en Flandes muchiſſimo. No empero le faltò en vida aquel don, con marabillas bien ſingulares. Vna entre otras hàllo declarada por la miſma Religioſa, à quien le ſuccediò (la Madre Iuana de Ieſus) y fue de eſta manera. Quiſo cortar vn arambre con los dientes (haciendo flores, ſeria para los altares) ſuccediole al rebes: porque ſe quebrò vn diente en el arambre. Fue de manera, que 12

partido

partido en pedazos, ſele caian algunos ; pero como ſele quedauan alla otros , no bien deſencaſados de la raiz , era exceſſiuo el dolor que padecia. Paſsò vn mes, ſin que ſe attrebieſſen à ſacarſele, ni le dieſſen remedio à ſu dolor . Apiadoſe la Venerable Madre de ella : y *llegueſe* (le dijo) *aca : veamos eſſe diente , que tanto le duele* . Abriò la boca , y la Madre con el dedo; *es eſte* (dijo) *el diente que le duele?* Caſo notable , y debido à la hiſtoria de eſta ſierua de de Dios! El tocarla, y ſanarla fue tan en vn punto , que pudo reſponderle la doliente . *Pague ſelo Dios à V. R. que ya ſe me ha quitado el dolor:* y añade declarando eſte ſucceſſo . *Fue aſsi, que ſe me quito inſtantaneamente , y no me acuerdo, que me aya buelto mas el dolor , aunque ha ya hartos años.* Auia paſſado mas de diez, quando lo dijo.

Lo que vna vez con Iuana de Ieſus , hacia con otra (Margarita de la Madre de Dios) muy de ordinario. Ella à lo menos lo declara aſsi. *Muchas vezes tenia yo mal de muelas : y haciendome Nueſtra V. Madre la ſeñal de la Cruz , ſe me quitaua* . Certifica tambien la Madre Iuana del Eſpiritu Santo, que en los años de ſu enfermedad , que fueron muchos , haſta que la ſanò el miſmo dia , que la llebauan à enterrar ; de todos los accidentes que padecia, con ſer differentiſſimos , hallaua en ſus manos, ò coſas , el remedio. *Quando eſtaua ſin habla* (dice) *en poniendome la mano en la boca, luego hablaua: quando ſe me encogia vn brazo, me le boluia à ſu ſer , ſolo con tocarme . Padecia grandes dolores y notables flaquezas de cabeza , de modo , que llegaua à deſuariar ; en poniendome vn pañito de Nueſtra V. Madre, luego ſe me quitaua todo el mal, y quedaua muy ſoſega-*

ſoſegada. Llegaron todas eſtas experiencias à cauſar tan gran fee en ſu corazon, que diciendole otras Religioſas, que ſe encomendaſſe à eſte, ò aquel Santo; jamas ſe acomodaua à hacerlo: porque dice, que ſin poderlo ella reſiſtir, luego ſele offrecia eſte penſamiento. *Si por algun Santo me ha de ſanar Nueſtro Señor, harto Santa es la Priora que tenemos*. De preſumido le arguyera yo en otra occaſſion: en eſta como? No le ſacàra verdadero Dios, ſi fuera preſumido, liuiano el penſamiento. Dira la hiſtoria à ſu tiempo eſte ſucceſſo.

Lib. 8. cap. 4. num. 2.

Como reſplandeciò en el de Sanidad, aſſi tambien en el don de Prophecia: no ſolamente en materias 3. que tocauan al aprouechamiento de ſus hijas, ſino en otras tambien. Diremos algo. Siete años antes que le dieſſe lo recio de ſus enfermedades vltimas, que fue como doce antes que murieſſe, ſe las prophetizò: y à vna Religioſa de ſegundo velo, recien profeſſa entonces (Margarita de la Madre de Dios) que la auia de ayudar, y cuidar della, no de otra ſuerte, que de vna criatura: que por ſus manos le daria de comer y beber, y la veſtiria y deſnudaria: porque ella no podria ayudar ſe en nada. Supo la muerte del Rey Chriſtianiſſimo Henrico quarto antes que ſuccedieſſe: y eſtando cuydadoſos en Flandes ſus Altezas, de los deſignios de aquel Rey, dijo: *que aſsi era, que no los tenia buenos para aquellos Eſtados: mas que le ataxaria los paſos Dios, y no tendria lugar de executarlos*. Lo miſmo eſcribiò à Eſpaña: y yo lo è viſto en carta de ſu firma. Aſſi fue que le mato vn vaſallo ſuyo, quando el trazaua mayores mouimientos. Otro tanto predijo en vn

en vn motin, de que se temian muchos: y succedio, como ella lo predijo. A deudas de algunas Monjas de su casa, infinitos succesſos: muchos tan fuera de lo que se podia esperar, ò presumir, segun discurso humano, que se veia no lo era la luz que manifestaua cosas tan distantes, *Dijome cosas muy particulares, que me constaua no las podia saber, sino es por reuelacion; y assi fue, que muy pocos dias despues succedio verdad todo, como su Reuerencia lo auia dicho.* Assi vna Religiosa de Bruselas: assi muchas: todas ellas singulares en los casos (habla cada vna en lo que le succedio) en el don, con testes. Esto del de Prophecia.

4. Las visitas de la Santa Madre Teresa de Iesus se presume que fueron muy continuas, y algunas del Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz. Sabese, que estando vna noche en su celda la Hermana Maria de la Concepcion, sintio (ella misma lo depone) vn olor muy suaue, que mas que de la tierra, parecia del cielo; tanta era la fragrancia, tanta la differencia de todos los de aca. Preguntole con algun encogimiento, Madre, que olor es este tan diuino? y la Madre con rostro muy alegre; *que es lo que huele hija?* Vn olor dijo, que yo no se de que es: pero es muy bueno. *Vaya* (le replico la V. Madre) *alla fuera, y mire si huele assi, ò de donde viene?* Esto por diuertirla. Fue, y à poco que anduuo, no olio nada. Y Madre (boluio diciendo) alla no huele assi, y el olor todo que ay, sale de esta celda. Diga me V. R. si ha venido Nuestra Santa Madre Teresa à visitarla? Sonriose, y ô no la respondiò, ò fue de suerte, que no pudo entenderla. Assi ni le negò el fauor, mintiẽdo ni sele descubrio, manifestãdole: modesta en lo vno, si

verdadera en lo otro : y en todo, exemplo de apacibilidad, y de cordura . Otra vez dicen, que teniendo enfermas algunas de ſus hijas, y ella gran pena de verlas padecer (fue eſto el año de 613) ſele appareciò el V. P. Fr. Iuan de la Cruz, y la dijo, con el eſtilo miſmo que el ſolia. *De que ſe afflige? aſsi las quiere Dios, y eſſo es tratarlas verdaderamente como ſuyas.*

Sobre todo en materia de fauores, y dones la hiço admirable por eſte miſmo tiempo, vno habitual, que ella miſma confeſsò al Padre Rolando Oſtracio de la Compañia de Ieſus, perſona graue y docta, con quien tratò ſu conſciencia algunos años . Tenia particular conocimiento de la preſencia de Chriſto en la Euchariſtia: tan conſtante, tan cierto, que por occulta que eſtuuieſſe la forma, ſi eſtaua conſagrada, ſele deſcubria luego : y no lo eſtando, tambien lo conocia. Eſte don auia comenzado la V. Madre à deſcubrir en Eſpaña y en Francia, y lo dejamos tocado en ſus lugares : mas ò no era habitual, ò por lo menos no conſta que lo fueſſe . Hàllole ahora comprobado de nueuo, con caſo conocidamente milagroſo : manifeſtado por la miſma V. Madre à eſte Padre, que era ſu Confeſſor, y depueſto por el, en dos papeles ſuyos, caſi por las palabras que ſe ſiguen. Andaua por Bruſelas, y en aquellos Eſtados, vn hermitaño Sacerdote de no mala opinion : y como la de la Madre era tan grande, tuuo, ò negocio que tratar con ella, ò acaſo curioſidad de oyrla, y hablarla. Bajo la Madre ; y apenas ſe ſentò en el locutorio, quando turbada en vez de preguntarle, que era lo que queria : *Que trae* (le dijo) *en el ſeno Padre mio?* Nada reſpondiò el, à la primer pregunta,

Lib 5. cap. 6. nu. 3. & lib. 6. cap. 5. num. 1.

gunta. Pero apretandole la V. Madre mas, y dandole las señas de vna caja de plata. Vn Relicario (dijo) es, que estimo en mucho. Y la Madre: *Mas es que Relicario, digame la verdad, que yo bien veo que trae mas que Reliquias.* Entonces el, apretado y conuencido, ya de la resolucion con que le hablauan, ya del proprio temor de su consciencia, manifestò de plano lo que traia; y que eran vnas formas consagradas, que daua à los enfermos, quando por la vecindad de los hereges, no se atreuia, à comulgarlos de otra suerte. Lo demas que passò, no hace ahora al caso. Supo este el Padre Rolando: fue la à ver, y informado de todo, preguntole. Como pudo V. R. saber que traia el Sacramento? Entonces dice que le respondiò. *Nunca yo estoy en presencia del Santissimo Sacramento, que no experimente algun particular sentimiento interior, en que conozca la que alli hace Christo.* Raras palabras, para dichas de vna muger tan modesta y humilde, à vn hombre graue, à quien tenia por Confessor: rara prueua de que pudo decirlas con verdad: mas sobre todo ratissimo el fauor, mediante el qual llegò à poder decirlas.

Acauada la fabrica de el nueuo Monasterio, se hi-
6. ço traslacion. Bien quisiera la V. Madre hallarle mas estrecho: pero echo de ver, que se debia dar algo à la grandeza de sus fundadores, algo à su deuocion: y holgò de que tuuiessen sus hijas aquel motiuo mas, de encomendar à Dios à sus Altezas. Hàllo vna carta suya escrita à la Madre Iuana del Espiritu Santo à Salamanca, no mucho tiempo despues, en que le dice. *Aqui hija, es mucho trabajo ser portera,*

por la grandeza de la casa . Como es fundacion real, ay tanto en ella que andar, que yo digo, que perdemos parte del merito de la clausura, viuiendo en tanta anchura. Ay jardines y fuentes , y estanque de pescado. Que gusto me diera ver en ella a V. R. y en vnas vistas de la torre , que alcanzan muchas leguas? &c. El dia y la solemnidad con que se trasladaron, hàllo en vna relacion de la Madre Margarita de Iesus, oy Priora del Conuento, por otras palabras. *Vispera de Sant Ioseph del año de* 1611. *despues de dichas visperas vinieron sus Altezas à nuestra Yglesia , y pasamos al nueuo Conuento con vna solemnissima Procession. El Señor Nuncio lleuò el Santissimo Sacramento. El Serenissimo Archiduque con los Grandes de su Corte lleuaron el palio. Las Religiosas seguiamos el Santissimo Sacramento de dos en dos con los velos delante de los rostros , capas blancas , y velas en las manos. Nuestra Venerable Madre iba la postrera, lleuandola su Alteza de la Serenissima Infanta de la mano, hasta llegar al Coro. El Santissimo Sacramento se fue derecho à la Yglesia . En entrando cantaron los Musicos,* Te Deum laudamus, *y las Completas muy solemnnemente . Otro dia vbo Missa de Pontifical , y predicò Nuestro Padre Fray Thomas de Iesus , hallandose presentes sus Altezas.*

CAPI-

CAPITVLO XI.

Retorna 1. en obras de virtudes à Dios todos sus fauores. 2. Comparase con Iob en lo que padeciò desde siete años antes de su muerte. 3. Refierese el principio de sus vltimas enfermedades. 4. La complicacion dellas: 5. y el estado en que la pusieron. 6. Buelue se à cotejar 7. Feruor de su charidad 8. extraordinario.

1. NVNCA mejor se emplean las mercedes de Dios, que quando se retornan en seruicios. La de la salud que sin duda lo es, retornaua la V. Madre en penitencias. Hacia la seruir de aquello paraque es, y que el cuerpo lastasse sus recibos. Todas las otras, como mas espirituales, las libraua en el alma, y las boluia en actos de virtudes. Mucho se dice de su Obediencia, mucho de su humildad; mucho de todas: mas sobre todas excedia la Charidad, en cuyas obras se exercitaua de ordinario. No vuo hospital, no vuo carcel, no vuo necessidad, de desualidos, de Religiosos, de soldados que no experimentasse su socorro. Dicese, que el dia que no auia hecho alguna obra de charidad dentro, ò fuera de casa; aunque vuiesse hecho otras muchas de diuersas virtudes, le parecia que no le auia viuido. Mira la charidad à Dios y al proximo: à Dios, como à amable por si mismo, al proximo por Dios; ambos como objetos. El feruor della para con aquel dejamos dicho, que la traia siempre cõ perpetuo desseo de padecer Martyrio;

esse mismo feruor para con este la puso en la occassion de vno, tan prolongado, que la duro siete años; y tan cruel, que su menor rigor fue el vltimo de todos (el quitarle la vida) à tal extremo llegaron las congojas, à tal los dolores que solia padecer, que los juzgaua mas duros, que la muerte. Hagamos alto aqui antes de comenzar, para entrar con aliento en la carrera.

Autor Catena in Iob, & alij communiter.

Siete años se tiene por cierto que duraron los trabajos de Iob; tantos los grandes de ANA de Iesus; aquellos terminaron en vna gran bonanza, bien que temporal; estos en la eterna. Pudo ser causa de la gran deuocion, que tuuo con el, esta similitud: pudo ser premio. Si anteuio que la guardaua Dios para su imagen, pudo querer tener por protector, à quien auia de ser su prototypo: si lo ignorò, y con todo esso le amò tanto; pudo pagarla su deuocion Dios, con hacerla retrato, de quien auia sido tan deuota. No llegò ella à dudar en algo de esto, quando escribiendo al Padre Fr. Diego de Gueuara el estado en que sus males la auian puesto, le dijo estas palabras. *Mayor consuelo me fuera hablar con V. R. que escribirle; que no se puede decir lo que se quiere, ni en lo que ha parado la deuocion, que yo tenia con el Santo Iob. Es imposible entender la differencia que ay entre el desear, y el padecer &c.* Excediò empero la V. Madre, no se puede negar, quando no en los trabajos, en la causa: que los de Iob causo el demonio, los suyos sola su charidad, como deciamos. Iob mereciò en suffrirlos, no en tenerlos; ella aun en tenerlos mereciò, sin faltarle el merecimiento del suffrirlos. Constarà todo del discurso de la historia. 28

En su

3. En ſu celda ſe hallaua vn dia, y ſola con ella la Madre Iuana de el Eſpiritu Santo, de quien en otras partes hemos hecho mencion, mal conualeſcida de vnas recias calenturas, que le auian dado viſpera de Sant Marcos de 613. y la auian maltratado largo tiempo. No he podido haſta ahora aberiguar, ſi la probò como à otras, el edificio nueuo, recien paſſadas à el: conſta à lo menos auer probado à muchas, por carta de la Sereniſſima Infanta eſcrita à la V. Madre por eſte miſmo tiempo, en que le dice. *Vuiera ido à veros, ſi no penſara embarazar alla, con tantas enfermas, como teneis. No ſe Nueſtro Señor, porque quiere poner en mala fama la caſa: y no debe de ſer, ſino por mortificar nos à todos.* La correſpondencia de los años me hace muy veriſimil, que fue dellas. Pues mal conualeſcida de ſu mal, eſtaua con la V. Madre en ſu celda, quando à deshora la comenzaron, à dar vnos temblores; que con pegarſe deſde luego à todo el quarto, haçiendole temblar, parece que abiſauan, que ſe guardaſſen della, que mejor ſe pegarian à las perſonas. No reparò la V. Madre en el abiſo; ò ſi reparò, venciò la charidad al deſſeo natural de la ſalud. Abrazoſe con ella, y eſtuuola teniendo el tiempo, que durò el accidente, que fue mucho. De creer es, que acudirian las demas Religioſas llamadas del temblor, y que querrian tenerla; pero la Madre, ò por ſu mas ardiente charidad, ò porque la enferma ſe conſolaua mas con ella; ò lo mas cierto por todas eſtas cauſas, no la quiſo dejar, haſta que remitido el accidente, la vio con mas quietud; y en eſtado que la pudieron lleuar à la enfermeria, y à la cama. Dejò la entonces paraque la lleuaſſen: y

ſſen: y (caſo por cierto bien digno de notarſe!) en el miſmo punto que la dejò, comenzò ella à temblar, no con menos rigor, no con mas aliuiados accidentes. Natural coſa es, que ſe peguen los males de vnos à otros: pero no ſe ſuele eſſo deſcubrir tan inſtantaneamente. Parece que aqui ſe abreuiaron los plazos de la naturaleza: paraque aſſi ſe conocieſſe mejor ſer eſta enfermedad en ANA de Ieſus, effecto de la gracia, eſto es de la charidad, con que auia acudido à ſu hija: y por quien ſe auia expueſto à eſſe peligro.

Deſde aqui comenzaron los ſiete años de ſus trabajos grandes, porque de la manera que los hombres 4.
en viendo à vno caido, parece que todos ſe leuantan contra el; aſſi los males. Al paſo que ſe enflaqueze el ſujeto, y pierde la virtud, ſe van llamando los vnos à los otros: y por ventura aqui cargaron mas, por lo que quiſo Dios, que padecieſſe mas eſta ſu ſierua. Con los temblores ſele complicaron luego todos los males antiguos, que ſolia padecer; la perleſia, la gota, la ceatica, la hydropeſia, el bultillo del pecho, los ſudores; y de nueuo vnos ardores tan intolerables, que no podia ſuffrir ropa ninguna, aun en el rigor de los frios de aquellos paiſes: y vna inchazon de garganta tan penoſa que no ſe podia echar menos que à mucho peligro de ahogarſe. Finalmente fue tal el tropel de las enfermedades, que agotados los preceptos de el arte, confeſſauan los Medicos, que les faltaua ſciencia (y es coſa nueua llegarlo à confeſſar) no ſolo de remedios, que poderle haçer; ſino de las enfermedades que tenia; y que ſolo ſabian que con la mitad de ellas era impoſſible viuir naturalmente. Los effe-

ctos

ctos que comenzaron desde luego à causar, y el estado en que la pusieron, para todos siete años, hàllo expressados en algunas cartas suyas.

En vna de Octubre de 617. escrita à su primo el Señor Obispo Don Christoual de Louera (no ya de su letra, que desde que le dio el mal, no pudo escribir mas, sino sola la firma mal formada) Dice assi: *Ahora Señor todo es padecer con tan excessiuos dolores y males, que espanta poder viuir: mas ha de quatro años, que no es possible estar vna hora en la cama, ni dormir sino muy de quando en quando: ni andar sino arrastrando como culebra por el suelo, y siempre me estoy quemando, aunque sea en tiempo de mucho yelo, sin poder suffrir ropa ninguna. Tienen me encogidissima los dolores: no me puedo seruir de ninguno de mis miembros; porque se ha juntado la gota, con hydropesia, y ceatica, y perlesia vniuersal, que siempre estoy temblando; y muchos ratos la lengua tan impedida que no puedo hablar palabra &c.* En otra de Deciembre del mismo año, le dice. *Haga me V. Sª merced de haçerme decir las cinquenta Missas, que me promete para despues de muerta: que cierto que lo estoy; que solo para oyr Missa, y recibir à Nuestro Señor me dan lugar lleuandome en peso en vna silla; porque no mando ninguno de mis miembros. No se porque quiere Dios que viua assi tan acosta de estas hermanas, que han menester siempre assistirme, como à vna criatura acauada de nacer. Mas ha de quatro años, que no puedo acostarme, ni dormir en cama: mucho dicen de el Purgatorio; pero es tal el que tengo, con este cuerpo, que ruego me lleuen alla apenar lo que me falta. Pidaselo V. S. à Nuestro Señor &c.* Entrambas cartas son de

quatro

quatro años despues; pero en entrambas dice expressamente que ha essos que la tiene Dios en aquel potro.

No son menos dignas deponerse aqui otras dos clausulas, que en differentes cartas escribiò à dos personas grandes deuotas suyas; vna al P. Fray Diego de Gueuara, otra à su querida hija Iuana del Espiritu Santo a Salamanca. Es la primera de 615. y dice assi. *No es possible decir del modo que Dios me tiene. Solia le yo llamar encubridor de mis peccados: ahora veo que los manifiesta con tan riguroso castigo, y tan lastimoso, è inquieto, que me escondo aun de las que estan de las puertas à dentro. De dia y de noche me hago pedazos, y no ay vn punto de sossiego. Solo me dejan ver Missa, y recibir à Dios, lleuando me en peso à la ventanica de el comulgatorio: y alli me estoy desmembrando de dolores y temblores &c.* En la segunda que es vn año despues, le dice à la Madre Iuana estas palabras: *Mire hija mia en que estado esta su pobre Madre, que aun para echarle la bendicion, no puedo menear la mano, que ha mas de tres años, que no me persino, echosela con el corazon &c.* Mayores fueron los trabajos de Iob: las enfermedades no parece que pudieron. El tuuo libre el vso de los miembros; ANA de Iesus no; Paños con que limpiarse le faltaron à Iob; manos à ella: pudo el hacer lençuelo de vna teja: ANA de Iesus de nada se pudo valer; porque no pudo echar mano de nada. No tuuo cama Iob, mas tuuo pies con que se poder ir al muladar; ella tuuo la cama, sin poderle seruir, y los pies que pudieran seruirle, no los tuuo. A el le faltò la ropa de que necessitaua; à ANA de Iesus aun el necessitar de ella le faltò, reducida à no poder suffrir ninguna. La len- 6a

gua

gua tuuo ſiempre libre el, ſpara quejarſe, y con que deſcanſar: ella aun quejarſe muchas vezes no podia: y ſi no tuuo amigos, que le fueſſen moleſtos; tuuo hijas, à quienes ſe perſuadia ella, que lo era; y eſto ſentia mas aun, que ſus dolores. *Siruaſe Dios* (dice en otra carta) *de lleuarme apenar lo que debo à aquel ſeguro purgatorio, que eſte algunas veces me canſa; no por mi, que merezco mucho mas, ſino por el trabajo que doy à eſtas hermanas.*

7. Preguntole vna vez vna de ſus hijas, ſi ſele auia pegado el mal de los temblores, quando eſtuuo abrazada con Iuana del Eſpiritu Santo? Reſpondio, que ſi: y que todas las vezes, que ſe llegaua à ella, para templarle los accidentes, que ſolia padecer, ò para acariciar la en otras occaſſiones, echaua ſenſiblemente de ver, que le hacia daño: mas que no lo entendieſſe la enferma; porque no ſe priuaſſe del conſuelo, y alibio, que ſolia recibir llegandoſe à ella. No ſe que pueda paſar el encarecimiento, de donde llegò la verdad. Abrazarla, quando ſolo temia que le pegaſſe el mal, fue acto heroico de excellente charidad: pero auiendo paſſado à experiencia el temor, perſeuerar en eſſa miſma obra: y haçer poſitiuas diligencias, para no carecer de nueuas occaſſiones de exercitarſe en ella! Parece que podemos decir, que es vn plus vltra añadido à ſu grandeza. De la perfecta charidad dice Sant Iuan, que excluye todo temor: mas que perfecta parece que ha de ſer la que excluye, tambien las experiencias. 1. *Ioan.* 4.

8. Dicen tambien, que quando ſe vio tan cargada de enfermedades, en que era fuerza, que ſus hijas la acudieſſen; pidiò con encarecido affecto à Dios, que no

ſeles

seles pegasse; y que selo concedio su Magestad. Sabese cierto, que en el discurso largo de todos los siete años, con assistirle tanto, no se pego à ninguna: y que ella selo assegurò assi desde el principio: y no solo esso: sino tambien, que no les haria mal el trabajo, que tenian en assistirla. Podemos pensar, que les dijo à sus males, en fauor de sus Monjas, lo que Christo en fauor de sus Discipulos, à los soldados que llegaron à prenderle. *Si ergo me quæritis, sinite hos abire*. Si yo soy, à quien buscais: no toqueis à otro: y que imitadora de su charidad, remedò su poder, superior à las enfermedades, como el à los soldados; ni menos obedecida de aquellas, que el de estos.

Ioan. 18.

CAPITVLO XII.

Cargada 1. *de males la V. Madre desea descargarse de el officio de Priora.* 2. *Siente el no conseguirlo.* 3. *Acude à el con gran puntualidad,* 4. *y à la educacion de los Nouicios con luz superior.* 5. *Solicita desde alli muchas fundaciones,* 6. *todas de vajo del gobierno de su Orden.* 7. *Hace particulares socorros à sus Conuentos pobres:* 8. *y otro en Bruselas à los pressos de la carcel.*

AVIA sido Priora del Conuento de Bruselas desde su fundacion la V. Madre, si bien 14
contra su voluntad, como siempre lo fue en todos los demas; resignada empero en la de los Prelados, y sacrificada en esso tambien à la Obediencia.

Ahora

Ahora que se vio tan impedida, y à lo que ella sentia tan impossibilitada de acudir al officio, desseò sumamente renunciarle, ò por lo menos, que no la boluiessen à elegir, especialmente teniendo allià la Madre Sopriora Beatriz de la Concepcion, de quien tan grande satisfaccion tenian todas. Era la primera licion de su gobierno haçer lo que queria mandar, antes que lo mandasse: Auia se hallado con ella siempre bien, como selo escribiò à cierto Religioso graue, entonces recien electo por Prelado: *Comience V. P. lo que quisiere que los otros hagan: Es vna regla de que siempre me he aprouechado, y executar yo primero lo que queria hiçiessen las demas: y hartas veces, sin pronunciar palabra, lo alcanzaua con el exercicio de la obra: Si bien se vee, quan imperfectas eran las mias, pues me ha puesto de manera Nuestro Señor, que ya no puedo, sino dar trabajo à estas hermanas*. Impossibilitada pues, de guardar esta regla, y poco satisfecha de que sabria suplir su falta, insistiò mucho con su General (con el de Italia) que le acceptasse, la renunciacion, ò por lo menos que no la boluiessen à elegir, sino à la Madre Beatriz en lugar suyo: Y ya le tenia casi conuencido.

2. Pero fue tanto lo que instaron sus Altezas, tanto lo que las Madres, en especial la que auia de succederle, que el General no se pudo resistir. Cargada de aquel tropel de enfermedades, de aquella inundacion de plagas, la boluieron de hacer tercera vez: impossibilitada de mãdarse asi, la obligaron à mandar à las demas; y à que cuydasse solicita de todas, quando todas debieran cuydar de ella. Dio esta queja en differentes

cartas, à diuersas petsonas, todas escritas por este mismo tiempo. En vna carta dice: *Estoy me desmembrando de dolores y temblores: y assi quieren que sea Priora, y me fuerzan à ello, Dios selo perdone à sus Altezas.* En otra, hablando de las Monjas, que la hiçieron. *Son estas hermanas tan bouas, que han querido tener vna Priora, que la traen en peso &c.* Pero mas aun de la Madre Sopriora, que auia de succederle; escribiendo à su hermana la Madre Iuana de el Espiritu Santo à Salamanca. *Mi Madre Sopriora,* (dice) *me ama de manera, que me atormenta, por lo mucho que siente mi enfermedad: es tanto que algunas vezes me enojo, y la echo de la celda, que anda tan llorosa, que es lastima. Assi me vengo de la poca que metuuo, quando por no ser Priora, quiso lo fuesse yo: que tenia ya casi vencido à Nuestro Padre General, paraque me dejasse libre. Mas grandes y chicos dieron en este monton de tierra, y quieren ande arrastrando en ella.* Tan impresso tenian lo que ella solia hacer: lo que solia decir, que aunque ahora le faltasse siempre lo vno, y muchas vezes lo otro; no solamente con saber que la tenian por Madre, se prometian felicissimo gobierno.

Fue assi, que en medio de sus quejas, en medio de males, nunca dejò de acudir à todo; no solamente 3
cuydando de el gobierno en lo mas y en lo menos; sino tambien enseñando à sus hijas con palabras, con obras, con exemplos. Dice se de ella, que quando no podia de otra manera, se hacia lleuar al Iardin en vna sillètica de paja, que era su mas ordinaria habitacion; y desde ella, como podia aunque

con

con trabajo, arrancaua las malas yeruecitas. Madre le preguntauan deſpues, quando podia hablar mas, paraque hace eſto? Y ella: *Hijas, para hacer todo lo que puedo; y de camino para enſeñarles à cultiuar el jardin de ſus almas, y que eſſo ſea arrancando imperfecciones.* De el miſmo modo las veces que podia, ſe hacia lleuar à la recreacion; del miſmo el Choro; ſiempre aſſiſtente, y ſiempre aprouechada.

4. Ni ſolamente cuydaua de ſus Monjas; ſino de los Frayles tambien con particular luz, que le comunicaua Nueſtro Señor. Aſſi lo teſtifica el Padre Fray Hilario de Sant Auguſtin, entonces Maeſtro de Nouicios en Bruſelas, deſpues Prior; y en ambos officios Confeſſor juntamente de la ſierua de Dios, y que la comunicò muy familiarmente. Dice que muchas vezes, yendola à confeſſar, le decia todo lo que interior y exteriormente le paſſaua à cada vno; y lo que auia meneſter preuenir, ò ataxar, para guiarlos bien: y que todo lo hallaua deſpues de la manera que ella lo auia dicho. El teſtigo es mayor de toda excepcion, y depone en coſa que paſſo por el. Que mucho que creciеſſe alli en tan breue tiempo tanto la Religion? Todo eſſe augmento prometian tales ayudas! A puros ſoplos de el Eſpiritu Santo comunicados por ANA de Ieſus, nauegàra veloz, quando no fuera el vaſo tan ~~valeroſo~~. *velero*.

5. Poco era cuydar de los Religioſos ſingulares; cuydaua de las fundaciones tambien con notable feruor; no ſolamente de las de Flandes, donde eſtaua, ſino de las de Eſpaña, y otros Reynos remotos, animando, inſiſtiendo, ayudando à ellas. De eſta manera ſolicitò

aca 1.con ſu General,la de Toro:2.con el Señor Obiſpo de Badajoz,la de aquella ciudad; con otros,otras.3. Deſſeò la de Plaſencia grandemente, y que eſſa ſe hicieſſe en las miſmas caſas, y con la hacienda que auia de ſus aguelos: 4. agradeciò la de Talabera à ſu fundador; 5. tuuo animo eſtando como eſtaua, de paſſar à fundar à Inglaterra; y mientras no conſeguia eſſo, por lo menos que ſe fundaſſe en Amberes vn Conuento para ſolas Ingleſas, y embio Monjas,que entablaſſen en el la Religion: 7. y todas eſtas fundaciones procurò que ſe hicieſſen à obediencia de los Padres Deſcalzos; ò no las quiriendo ellos admitir por algunos reſpectos; ſe puſieſſe à lo menos condicion, que ſe les dieſſen cada y quando, que quiſieſſen admitirlas. Los que dan mas à lo ſabroſo, y conciſo de la hiſtoria,que à la aueriguacion de la verdad; lleuaràn mal las pruebas de todo eſto. Yo ſiempre las jùzgò inexcuſables; mayormente quando las ay tan concluyentes. Todo ello conſta por cartas de la Venerable Madre. Lo primero por vna de Septiembre de 617. *Nueſtro Padre General ha comenzado ha hacerme charidad en effectuar la fundacion de Toro, que ha muchos años que la concerte, eſtando en Madrid.* Lo ſegundo por otra de el miſmo año eſcrita al miſmo Obiſpo. *No ay reparar en ninguna difficultad: ſolo procùre V. S. le den Monjas que comiencen. Si no eſtuuieramos tan lejos, de aca ſelas dieramos, que tengo muy buenas Eſpañolas, de las Damas y criadas de la Infanta, que fueran de buena gana: yo la tengo de que como ſe pudiere, ſe funde luego &c.* De lo tercero hàllo otras dos cartas,

cartas, que le escribiò por este mismo tiempo. En vna dice: *La fundacion de Plasencia desseo infinito: el que puede lo haga. Bien podrian comenzar à passar con las heredades, descargadas de los censos que ahora tienen.* Y en otra algo mas fresca. *No acauo de encaminar vnas Reliquias. Pienso que si las vee V. S. las ha de querer; para quando fundemos en Plasencia. Espero en Dios lo ha de haçer V. S. y emplear en ello las casas de nuestros Pasados, &c.* Consta lo quarto por otra carta suya escrita el año de 618. *Desseo saber como se llama el fundador de Talabera: en haciendo buen tiempo le embiare Reliquias, y le escribere. &c.* Lo quinto por otra de el mismo año. *Cada dia se va haçiendo mas en estas tierras. Si en Inglaterra se abriesse puerta para entrar, assi como estoy iria, y es verdad, que no me puedo mouer: mas con las ayudas que tengo probaria. Ordene su diuina Magestad &c.* Y lo sexto por otra de el siguiente, *Buen auiso es que miremos, como son las Inglesas. Esta ya hecho su Conuento, y las que entran son tan Catholicas, que no ay que temer. Tenga nos Dios de su mano, &c.* A Inglaterra ~~que le~~ queria ir ella en persona: à Amberes embio sus hijas; y poco antes auia rehusado, aun teniendo salud, ir à Polonia. No de otra suerte en Francia fue à Dijon, y no à Amiens: siempre animosa à las difficultades, siempre despreciadora de sus peligros.

6. Resta lo que dijimos en el septimo lugar, el grande affecto que tenia à sus Frayles, en parte mas, que se tenian ellos assi; y lo que cuydaua, solo en esto contraria à su sentir, que no faltasse à estas fun-

daciones su gobierno. Vimos lo que en Orden à esto hiço en Francia: vimos lo que en Flandes. Veamos ahora lo que desde Flandes en España. Quejauasele el Señor Obispo de Badajoz de el General, que no le queria dar Monjas para las fundaciones; ni admitirlas à su obediencia (seria por caer lejos los Conuentos) Respondiole: *No deje V. S. de haçer la amistad que pudiere à nuestros Frayles; que aunque se muestre ahora seco el General, otro dia no lo estarà. No ay que desconfiar, que con el tiempo muchas cosas se hacen. Entre tanto no cesse V. S. de fundar, si huuiere occasion, en alguna parte, aunque sean subjetas al Ordinario: pero siempre con condicion, que lo esten à los Frayles, enqueriendolas ellos.* Y luego en otra, motiuando el mismo intento. *En Gerez ha años, que ay gran dotacion para vn Conuento nuestro, y en otras partes: mas ha querido Dios, lo comienze V. S. Sea siempre con la condicion que me dice, que en quiriendo las gobernar nuestros Frayles, se los deje qualquier Obispo, que los tenga à su obediencia. Que mejor nos la haran guardar los que la professan, y importa mirar à lo essencial &c.* En otra se lamenta de que este tan inexorable el Padre General, en no querer dar para Badajoz Monjas, ni Frayles: y añade que le procuren reducir, aunque sea interponiendo la autoridad de el Rey y de el Duque de Lerma; y vltimamente. *Que hasta que consigan esto, se persuadan aque aquella no esta aun hecha.* Tan essencial juzgò que era à sus Monjas el gobierno de su Orden, que no le tener, reputaua por lo mismo, que no auerse fundado. Esto quanto al dictamen. Quanto al affecto, mucho fue sin duda; pues entre tantos males proprios, en-

tre

tre tantos cuydados agenos, no perdiò eſte.

7. Como cuydaua de las fundaciones y gobierno, que auian de tener, aſſi de los recibos de los habitos, aſſi de otras coſas mas menudas; y lo que es mas, en los Conuentos pobres, de el regalo de las enfermas, y de proueer las neceſſidades de las ſanas, no de otra ſuerte que de aquel, donde era Priora. Tenia perſonas deuotas, que hacian eſtas limoſnas por ſu mano. Hàllo en Sant Ioſeph de Salamanca ordenes ſuyas, que ſe compraſſe à cada vna lo que huuieſſe meneſter, tunica, ſaya, manta, ò otra qualquier coſa; y à las enfermas quanto neceſſitaſſe ſu regalo. *Solo que la auiſaſſen de lo que ſeles dieſſe, y de lo que coſtaſſe, para dar ella alla ſatisfaccion à las perſonas, que hacian eſtas limoſnas.* De el miſmo modo hiço abrir vna lamina del Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, à inſtancia de la Madre Iuana de el Eſpiritu Santo, y ſela remitiò; y lo miſmo creo haria en otros Conuentos.

A los ſeglares ſe extendia tambien ſu prouidencia,
8. y ſeles luciò en diuerſos ſocorros, de algunos de los quales gozan oy. Dire de muchos, vno, ſino por el mayor, y es bien grande, por lo que la realza en el, là fee de los teſtigos, hallarle expreſſo en carta de la Sereniſſima Infanta; à cuyo zelo, no ſin particular miſterio, juntò Dios el de la V. Madre ANA de Ieſus; paraque vna aduirtiendo, y otra executando, apenas dejaſſen por cumplir falta ninguna. En llegando à Bruſelas auia encomendado à vn criado de ſus Altezas, qne ſe llamaua Iuan de Torres, que fueſſe por todas las carceles de la villa, y ſe informaſſe de las neceſſidades de los preſſos, aſſi eſpirituales como corporales;

en particular si oian Missa, y se les administrauan los Sacramentos. Y sabiendo padecian en ambas cosas; les auia hecho poner Altares, y proueer ornamentos, y cuydaua de embiar les Capellanes; y por su medio à los pobres, camisas y otras cosas, de que necessitauan. Pues este mismo cuydado continuò todos los años de sus enfermedades. Y porque no faltasse, faltando ella; trazò con sus Altezas, que todos los años dia de Sant Ioseph saliessen tres pobres libres, que se dotassen las Capellanias, y remediassen algunas otras faltas. Y respondiendo à esta peticion, dice la carta. *Ya andamos concertando lo de las Missas, como os dire, quãdo os vea: y las diligencias, que se haçen para remediar lo demas, que harto necessario es: y aunque esta differente de quando venimos aqui, no esta como conuiene &c.*

Todo esto y mucho mas, que es fuerza que dejemos, solamente no podemos decir, que lo hacia de la cama, porque sus males no le dauan lugar à descansar en ella. Seis hombres juntos, muy alentados, y muy sueltos; dijeramos, que hacian mucho en acudir à lo que ella sola, quando Dios la tenia mas impedida.

CAPITVLO XIII.

En vna 1. illustracion sobrenatural le da Christo à entẽder los dolores de su Passion. 2. Lo que su Confessor depone à cerca de esto. 3. Immediatamente se siguiò vn gran desamparo. 4. Lo que se pareciò en el tambien à Iob. 5. Sus fatigas, 6. si bien en ellas le mezclaua Dios fauores.

ASSI en el potro de las enfermedades, quando mas la apretauã, en lugar de peccados, cõfessaua virtudes la V. Madre, cuydados, hi- 1.

jos de

jos de el zelo que ardia en ſu alma : quando gozoſo Dios de verla padecer , no menos que de oyrla confeſſar, para doblar las bueltas à todos los cordeles , la preuino con vna illuſtracion ſobrenatural, marabillo-ſa , no menos que por rara, por la grandeza , aſſi de el conocimiento, como de la miſma coſa conocida. Dicen que le moſtro, y le dio à entender con toda diſtincion los dolores de ſu paſſion , aſſi exteriores como interiores; las penas, los tormentos, las fatigas, que paſſò en el diſcurſo de ella : y eſto con tan grande luz, y claridad , que todo quanto auia conocido haſta entonces le pareciò tinieblas; quanto oido en los pulpitos , quanto leido en los libros , cortos raſguños, y confuſas ſombras , de lo que entonces le parecia que veia ſenſiblemente . Aſſi lo dijo ella à ſu Confeſſor el Padre Fr. Hilario de Sant Auguſtin, de quien lo he viſto firmado ; y affirmado con aſſeueracion, y palabras aun mas encarecidas . Quando ſon los teſtimonios tan authenticos , ſiempre es bien que hagan fee à lo que ſe dice.

2. *Quatro ò cinco años antes que murieſſe, en vna illuſtracion ſobrenatural, la moſtrò y dio à entender Nueſtro Señor claramente los grandiſsimos trabajos, penas y tormentos, que paſsò en el diſcurſo de ſu Paſsion : y eſto me dijo era de manera, que todo quanto predicauan en los pulpitos; y quanto eſcriben , y ponderan los que tratan de ella; y aun lo que ſe lee en los miſmos Euangeliſtas , que la refieren, y Prophetas que la prophetizaron, no llega à dar la à entender , ni à ſentir la mitad, de lo que en aquella reuelacion conociò* . Haſta aqui en el papel del Padre Fray Hilario, à quien por letrado , y por eſpiri-

espiritual , quando no por Confessor de la sierua de Dios, y Prouincial de su Orden, parece se debe dar entero credito. Las palabras, aunque sean de la Escriptura, por el mismo caso; que haçen fee, dejan obscuridad: y assi no es mucho, que à la luz particular se descubriesse mas, en esso mismo que ellas testifican. Mostrar su gloria Christo à tres Apostoles fue fauor singular: si cada cosa (como suelen decir) vale lo que questa: no tengo por menor el mostrar su Passion, y es para obligar mas. Sabemos que à precio de esto comprò aquella; y que en la gloria fue interesado el, en la Passion nosotros. De amor proprio le pudiera nacer appetecer aquella: esta de sola perfecta charidad; y que por esso executa mas por el retorno.

Apenas fortaleciò Nuestro Señor con esta illustracion el suffrimiento de ANA de Iesus, quando à ima- 3.
gen del desamparo en que el se hallò en la Cruz, à la hora de su muerte, lo comenzò à dejar en otro tal; y sin afloxar vn punto los dolores, ni las enfermedades, fueron las sequedades de manera; que parecia que en su vida auia tratado de oracion, en su vida de espiritu; no solo nueua, sino casi incapaz de entrar en nada. Oygamos selo primero decir à ella, como pudo por cartas: que su Confessor, à quien descubriò mas, añadira despues lo que faltare. En vna pues que escribiò al Padre Fray Diego de Gueuara por este mismo tiempo, dice assi. *El interior esta tan pasmado, que àfuerza de consejos de hombres Santos me llêgo à comulgar: mas de manera que parece indecencia, como lo hago. Digolo à V. P. Señor y Padre mio, paraque me alcance perdon de su diuina Magestad, y misericordia que es bien menester.*

neſter . Cumplaſe la diuina voluntad &c. Lo miſmo caſi à ſu querido primo. *Solo me dejan oir Miſſa , y comulgar: mas tan ſin ſpiritu, como ſino tuuiera alma.* En otra dice. *Todo me lo han quitado, que ni aun confeſſarme puedo . Haçen me comulgar cada dia : llego como vna beſtia &c.* No ſe pudo declarar por cartas mas ; à ſu Confeſſor todo . Y el deſpues de ella muerta, por eſtas palabras: *Con ſer tan grandes los dolores y trabajos de el cuerpo , eran ſin comparacion , mayores los de el alma. Padeciò vna ſequedad grandiſsima ; y vn deſamparo de Dios , en todo ſu trato eſpiritual de Comunion , oracion , y actos de virtudes , y en todo quanto hacia , y padecia , que parecia no auia Dios para ella* . Pero aun añade otro punto mas terrible : *y lo que ſobre todo ſentia mas, que al paſſo que ſe le eſcondia Dios, ſe le atreuia el demonio , y la opprimia con varias tentaciones.*

No fueran ſus trabajos tan parecidos à los del Santo Iob; ſi en ellos no ſe le eſcondiera aquel, no ſele atreuiera eſte . Aſſi pudo ella decirle à Dios en ellos, lo que Iob le auia dicho : *Cur faciem tuam abſcondis?* aſſi al demonio Dios hablando de ella , lo miſmo que de Iob: *Ecce in manu tua eſt , tantum modo animam illius ſerua.* No fueran ambos imagenes de Chriſto , ſi les faltàra qualquiera de eſtas coſas: de Chriſto digo , ya tentando en el deſierto ; ya deſamparado en la Cruz, del el Padre eterno . Con el conocimiento de toda ſu Paſſion, y de ſu deſamparo, la auia preuenido el , para entrar en la lucha: con la repreſentacion de los trabajos de Iob la confirmò , ſino moſtrados en reuelacion particular : figurados à lo menos en vna imagen ſuya , pintada tan al viuo, que parecia , que deſmintiendo

Iob. cap. 13

Iob. cap. 2.

tiendo el arte al natural, sele ponia delante, como que venia à haçerla compañia. *O que al viuo* (dice ella en vna carta) *me le han traido pintado, con su muger y amigos, que todo ello parece que esta hablando.* Prouidencia sin duda fue de Dios, para fortalezerla: el instrumento no he podido aueriguarle.

Assi passaua la V. Madre atormentada interior y exteriormente, con tan grandes fatigas, con desconsuelo tal, que vna de las tentaciones, en que sele atreuia el demonio, era parecerle, que no auia auido trabajo, como el suyo. *Parece me* (dice en vna carta) *que experimentò lo que puede el todo poderoso, en viuir como viuo. No es creible. Ando resistiendo à vna tentacion de parecerme, que no ha auido dolor semejante al mio.* Auia appetecido siempre el padecer, siempre animada à ello: pero era en fee de que de ordinario assiste Dios con los atribulados; ahora que se veia con tribulaciones, y sin Dios; alomenos sin los regalos que solia tener del, sin sus señales; ahora que à las illustraciones, à los gozos que sele descubrian; veia succeder pensamientos atreuidos, vrgentes tentaciones; effectos no de la presencia solamente, sino de la licencia de el demonio; ahora que entre el peligro del peccar, se le perdia de vista el merecimiento de el suffrir; quando nunca llegasse a dessear viuir, sin padecer; llegò à lomenos à dessear concluir, y verse libre de aprietos semejantes, *Dios me lleue à aquel seguro Purgatorio!* solia repetir mucho: y lo vimos escrito en vna de sus cartas. Dicen sus hijas, que quando la querian aliuiar de todos sus trabajos, la hablauan de la muerte: y quãdo no podia sosegar en ninguna parte, ni de ninguna mane-

Psalm. 90.

Cap. 11. num. 5.

manera; la lleuauan à su sepultura; y descansaua en ella. Y ojala (solia decir) me pudiera sin peccado meter debajo de esta losa; que esso fuera en lo que tuuiera mas descanso.

6. No empero la desamparò del todo Dios: no le faltaron algunos refrescos de gloria y de fauor, en que cobraua para la pelea nueuos alientos. En este tiempo dicen, le reuelò la muerte de su hermano el Padre Christoual de Lobera, y la gloria de que iua à gozar; dichoso premio de sus merecimientos. Dicen tambien que tuuo igual certeza de la de otro primo suyo, Gomez de Torres, hermano del Señor Obispo Don Christoual. De esto vltimo hàllo en sus cartas mucha luz: porque en vna que escribiò al Señor Obispo en fin de el año de 617. dice. *Del nuestro Gomez de Torres no ay que tener pena, que muy poca padeciò el por sus mocedades*. Debio de haçer el Señor Obispo fuerza en estas palabras, y pedirla que se declarasse mas, que hasta esso no cessarian de haçerle sacrificios; y en carta del año siguiente le responde. *Creo cierto goza de Dios el nuestro Gomez de Torres: mas no por esso hemos de dejar de haçer por los diffuntos todo el bien que pudieremos; pues se buelue en gloria de Dios, y de ellos. Y aunque se tenga alguna satisfacion, no se puede hablar dello por escrito, ni aun de palabra; ni es bien a-ya facilidad en decir, ni en creer &c.* Assi modesta y templada en sus palabras, dio la vastante al consuelo de su primo; à la vanidad, nada. De creer es, que tuuo mucha luz, quando llegò à hablar de esta manera. Ni creere yo, que le faltò, y muy particular, quando de la de el alma, le resultò en el rostro, y la

vieron vañada de ella al comulgar, como ya otra vez la auian visto en Madrid, y que despedia de si grandes resplandores. Cõsta assi por las deposiciones de sus hijas, y de el Sacerdote que le daua el Sacramento.

CAPITVLO XIV.

Quarto triennio 1. *la obligan à ser Priora.* 2. *Lo que siente, que motiuassen esto à titulo de Santa.* 3. *Extremo de sus dolores*, 4. *y generosidad de sus desseos.* 5. *Dos años antes se le apparece Christo llagado, y luego le sobreuienen llagas à ella.* 6. *En las manos se le hacen vnas manchas ardentissimas*, 7. *con otras circunstancias de sus males.*

VACO quarta vez el Priorato, y quarta vez la boluieron à obligar à que fuesse Priora. Experimentados de que quanto mas padecia, mas la ayudaua Dios, al passo que crecian los trabajos en ella, crecia en todos la satisfacion: y assi esta vez no dudaron en haçerla. Dicen que lo llorò con grande sentimiento, y que decia con el, assi como la hiçieron. *Es posible que la Yglesia me quite toda obligacion, apiadada de mi: y que la Religion no me quite este trabajo!* Mas que luego boluia rendida en todo. *Dios mio hagase en mi vuestra voluntad; que yo no quiero mas de lo que vos quisieredes hasta la muerte.* No de otra suerte rehuso la suya Christo, con acto efficaz: no de otra suerte boluia absolutamente à conformarse con la 1.

voluntad

voluntad de el Padre Eterno. Fue esto el año de 1618. de el Octubre del qual ay carta suya à su primo el Señor Obispo entonces de Osma, en que le dice: *Estoy enojada con la Secretaria* (era lo la Madre Beatriz de la Concepcion) *que no quiera diga de si nada, aunque es muy sierua de V.S. Esta contentissima de que de nueuo me han mandado los Prelados de Roma, y los de aca, que tenga este cansado officio de Priora; y sus Altezas y todos han dado en este frenesi; que cierto lo es, querer gobierne vna fantasma, y sin duda en todo estoy assi.* La verdad era, que hacia el officio Dios, mientras padecia ella. Que de otra suerte, como pudiera, quien estaua en cuerpo y alma tal, cuydar de cuerpos y almas de las otras? *Nunca crey* (hàllo que dice en otra carta) *que los males de el cuerpo atormentauan tanto: y lo que mas siento, es tener quitada el habla. Con gran difficultad pronuncio: para confessarme no puedo decir palabra: y no vasta esto para que me descarguen de este officio. Si Dios por su misericordia no le hiciesse con estas hermanas; qual estaria la Religion?*

Era lo que le daua en esto mayor pena el decirla, que
2. à titulo de Santa la querian por Prelada; y sentia lo de suerte que si en alguna occassion llegò à perder su modestia alguna vez, fue solo en esta: originandose de su propria virtud (quien lo puede negar?) lo mismo que parecia q̃ iua contra ella. Templado nombre fue el de frenesi; y no muy templado, para en cosa, que auiã hecho sus Altezas: pero fue quãdo le tocò solo en el officio. En tocãdole en la razon de haçersele tener, y q̃ essa era su Santidad, salia de si; y arrojauase à llamarla boueria. *Que hasta estos Principes, con tener tan gran*

caudal, sean en esto bouos; y no acauen de conocer, quien soy, teniendo tanta occasion de conocerme ! Nunca se pierde el respecto à los Reyes de el mundo, en guardarle al del cielo: y es lindo modo de guardar respecto à Dios, sentir los hombres bajamente de si mismos. Otras vezes, por no enojar, lo echaua en gracia, y respondia en donayre à estas materias. Embiole el Señor Obispo de Osma à pedir su habito, dando à entender, que le estimaua, como Reliquia; y facilitando el caso con decirle, que otra persona cuya virtud se estimaua mucho aca, auia dado el suyo. Respondiò. *Hecho me ha reir la deuocion de el habito : por esso no embiare yo el mio, que con el me querria enterrar, en pago de que me ha seruido quarenta y ocho años : y si llega à la vispera de Sant Pedro, entrare en los cinquenta.* Otra vez la pidieron, que se dejasse retratar. Quiso enojarse: mas reprimiose, y respondiò con gracia. *No podran, que se me anda mucho la cabeza.*

Los dolores que padecia, eran de manera, que la tenian encogida, y agobiada; hasta obligarla à achicarlos vestidos, ò trocarlos con otras mas pequeñas. Hàllo lo expresso en vna carta suya. *Ahora* (dice) *he trocado vnas mangas con la que escribe esta* (era la Madre Beatriz de la Concepcion) *porque no son tan grandes: que me voy haciendo chica. Encogidissima me tienen los dolores &c.* Y en medio de este encogimiento corporal, tenia el animo tan estendido, y dilatado, que jamas llegò à dessear no tener dolor, sino es que fuesse no teniendo vida. Assi selo solian todas oyr, quando mas apretada, quando mas requiebros le decia à su sepultura. Hàllo este sentimiento, por constante 33

en dos

en dos papeles de la Sereniſſima Infanta, hablando de ſus males, en que le dice. *Mucho quiſiera poderos aliuiar de tantos males, como padeceis: aunque ya ſe que vos no lo quiſierades.* Eſto en el vno. En el otro lo ſiguiente. *No quedarà por no procuraros ſiempre el deſcanſo de el eſpiritu, que os deſſeo: que el de el cuerpo, ya ſe que no le quereis en eſta vida.* El eſpiritu eſta prompto à padecer, la carne flacca: dijo Chriſto de ſi à la hora de ſu muerte, ANA de Ieſus deſde algunos años antes dice lo miſmo con palabras y con obras. Encogida en el cuerpo à los dolores: en el eſpiritu esforzada al ſufrimiento.

4. Llegò empero à deſſear ſalir de eſte deſtierro, como dejamos dicho; no por acauar con el trabajo, ſino con el peligro: anteponiendo la occaſſion del merecer, al ſeguro de no poder errar; y faltandoſe aſi, por no faltar à Dios; por no ponerſe en duda de perderle. Eſto le ſolia pedir con grandes anſias; para eſto echaua rogadores y terceros. Llenas eſtan las cartas de eſtos años, de peticiones, que hacia en orden à eſſo. *Lleueme Dios à aquel ſeguro Purgatorio. Rueguеſelo V. P. encarecidamente.* Eſto al Padre Fray Diego de Gueuara. Y à ſu primo. *Si llego à la Vincula de Sant Pedro, entrare en los cincuenta. Ruegue V. S. à Dios, me jubile antes, y me ſaque de eſte cuerpo.* Lo miſmo à la Madre Iuana de el Eſpiritu Santo en Salamanca. Lo miſmo à otros. Hàllo vna carta de la Sereniſſima Infanta para ella, de que conſta, que pedia ſu muerte à Dios, al miſmo paſſo que los demas ſu vida. *Nueſtro Señor* (le dice) *ſabe lo que ſois meneſter aca: y aſsi eſpero en eſte caſo, no oyra vueſtras peticiones;*

nes; sino las nuestras. No llegò à desseár, no auer nacido, ni à decir con Iob, que perecieſſe el dia en que ſalio al mundo; que ſolo imaginar, ſi auia podido haçer algun ſeruicio à Dios, plantando ſu ſagrada Religion en tantas partes, en Prouincias tan diſtantes, la hacia oluidar de todos ſus trabajos, y de todos ſus peligros. Solo el morirſe, quando le parecia ya, que no podia ſeruir, y ſabia cierto, que podia offender; fue lo que deſſeo. Eſſo ſolo pidiò y hizo pedir à otros.

Faltauale por padecer otro tormento mas, que le guardaua Dios, para los dos vltimos años de ſu vida. Pues eſtando le pidiendo vn dia ſu muerte, ſe le manifeſtò y preuino para el, no de otra ſuerte, ni por otro medio, que el que eſcogiò, quando la preuino al deſamparo. Dicen que ſe le appareciò Chriſto llagado; y que la dio à entender en aquella viſion, que lo auia ella de eſtar antes que murieſſe. Dijolo luego à Margarita de la Madre de Dios, que era la Religioſa, que la acudia; y à Dios que ſe cumplieſſe ſu voluntad en ella; que embiaſſe quanto fueſſe ſeruido, y la dieſſe como ſeruirle en lo que embiaſſe. Dentro de pocos dias ſe le hiçieron tres llagas, dos en las dos rodillas: originadas de la concuſſion, que con el rigor de los temblores hacian los miſmos hueſſos, vnos con otros: y otra muy grande en la parte, que para eſtar ſentada (vnica poſicion, en que deſcanſaua algo) naturalmente le auia de ſer de mas tormento. Vino à eſtar pues de ſuerte, fuera del grande dolor que le cauſauan, que ni podia eſtar en pie, por los temblores, y llagas, que ſe le auian hecho en las rodillas: ni echada por la inchazon de la garganta: ni ſentada, por eſta 52

esta llaga nueua: espantoso decir, quanto mas de padecer, à no dar fuerzas quien embiaua los trabajos. Ni era la menos penosa circunstancia, que tenian estas llagas, hallarse la Venerable Madre impossibilitada de curarselas; y obligada à dejarselas curar. Venia à ser mas penosa à su recato la misma medicina, que podia ser el mal: con ser el mal tan terrible, y tan penoso.

6. Añadieron sele en las manos otras dos, que solamente dejaron de ser llagas, porque nunca llegaron à purgar: causando empero dolor tanto mas intenso, quanto no se expelia la causa de el; mas acre, quanto mas resistido el humor, menos tenia donde diuertirse. A la vista eran manchas solamente: al sentimiento de quien las tenia, clauos de fuego, que le atrabesauan por las manos. Hija (solia decir à su enfermera) refresquemelas con las suyas, por charidad; que las tengo tales, que me parece, que me meten por ellas yerros ardientes. Y es de notar, que los ardores que padecia en todo su cuerpo, eran tales, que deponen sus hijas, que poniendole la mano sobre la ropa, con difficultad podian suffrir la mucho tiempo. Qual seria la intension de el ardor de las manchas, si entre tales ardores salia tanto?

7. En todo esto no menguauan los sudores: antes crecian de modo, que no auia noche; aun de las de el iuierno, que no huuiesse menester mudar ropa dos vezes; muchas tres: y todas sela quitauan corriendo agua. La inquietud y el desassosiego era tan grande, que affirma su enfermera, que entre dia y noche necessitaua de que la leuantasse y echasse mas de cin-

quenta vezes; sin poder ella ayudarse en esso para nada; y primero que pidiesse este aliuio, passaua mucho rato de tormento. Horas auia de mas de doce vezes. Echada, la fatigaua la inchazon de la garganta: sentada, la llaga que tenia en la cadera: de rodillas, ni en pie no podia estar, ya por las llagas, ya por los temblores. Venia à ser vn perpetuo mouimiento, con perpetuo dolor, solo aliuiado à fuerza de mudanzas. Dijola vn dia vna de sus hijas: Bien pudiera Nuestro Señor, Madre, dar à V. R. siquiera vn par de horas de aliuio. *Dos*, hija mia, respondiò con notable ternura! *con media me diera yo por muy contenta. Pero hagasela voluntad de Dios en todo, aunque sea passar assi hasta el dia del juicio.* Regalauase inuocando al Padre Eterno, y dicen que lo hacia con tan gran deuocion, que la ponia à las que la escuchauan. Haciendo que le leyessen la Passion, variaua los dolores; insensible à los suyos; mientras pensaua en los de Christo; bien es verdad, que como le penetrauan estos mas, podia suffrirlos menos; y assi solia pedir, que la dejassen. De esta manera le mullia la cama Dios, para el descanso eterno, que le tenia en el cielo aparejado. Mas circunstancias se ponderan de los siete años, que le durò la enfermedad: daran principio al Libro que se sigue.

LIBRO

LIBRO OCTAVO.

De la dichosa muerte de la Venerable M. ANA de Iesus, y cosas que han succedido despues de ella.

PROEMIO.

DICE *Philon en el libro de Opificio mundi (y trae lo de el, Pierio Valeriano) que el numero de siete significa la vida humana.* Septenarius numerus totius humanæ vitæ cursum significat. *Ni estrañan las diuinas letras tal significacion; pues para dar à entender por hyeroglyphicos, lo que immediatamente se consigue à la vida, en los sieruos de Dios, que es el descanso eterno; le añaden la octaua vnidad; y quieren que se entienda en ella este descanso. Assi Dauid en la inscripcion de algunos Psalmos.* Psalmus Dauid pro Octaua, *Psalmo de Dauid para la Octaua; y lo entienden* pro requie sempiterna. *Para el descanso de la vida eterna. En siete libros, que hemos hecho hasta ahora dejamos referida toda la vida de la V. Madre ANA de Iesus.* Nam septenarius numerus totius humanæ vitæ cursum significat: *resta à las siete, otra vnidad; y que essa sea la de su eterno descanso.*

En este libro pues, que es octauo en numero, y por essa dedicado à el, pro Octaua: *referiremos su dichosa muerte y marabillas con que en ella, y despues, la ha illustrado Dios;*

do Dios; indicios, quando no euidentes, muy probables, de la gloria, de que esta gozando su alma. Mucho ay depuesto extrajudicialmente por las personas, à quienes succediò, ò se hallaron presentes, y lo vieron: mucho examinado, y probado con rigor, sino por la suprema Cabeza de la Yglesia, por sus ministros y lugar tenientes. Por el Illustrissimo Nuncio de Bruselas, por diuersos Obispos y Prelados exemptos. Las informaciones que se estan haciendo en Flandes oy, no han llegado à mis manos. Pero en las que se hiçieron luego como muriò, y en otras que se han hecho aca, ay vastante paño, para vestirlo que resta de la historia.

CAPITVLO I.

Circunstancias 1. de el tiempo, que escogiò Dios, para lleuar à la V. Madre. 2. Agrauasele la enfermedad. 3. Como la passaua. 4. Mandala Dios que mude de aposento. 5. Pureza de su consciencia testificada por su Confessor. 6. Otro testimonio raro de su humildad, 7. y de la llaneza y verdad con que trataua.

DOS años auia, que amenazaua el cielo al mundo, bibrando en vez de hastas, dos Cometas, terror à las Monarchias mas florecientes, como potro à los Astrologos mas sabios; sino en las verdades que les haçen decir, que pocas suelen; en lo que se atormentan, por juzgarlos. Corria ya el de 1621. plazo fatal constituido à estos rigores, en que España, y la Christiandad auian de llorar tristes, la anticipa- 1

ticipada muerte de Phelippe tercero , ſi tal vez inferior, al parecer de algunos en las execuciones; en el zelo, al de todos. Siempre igual à los Reyes , que mas celebrò la antiguedad : y en la moderacion , por no decir Santidad , de las coſtumbres , en la felicidad de los ſucceſſos , y en ſer querido de todos ſus vaſallos, tan ſuperior à muchos , que ſon muy pocos los que le han igualado en cada coſa de eſtas ; en todas juntas, por ventura ninguno en largos ſiglos. Era en eſte año, el mas amenazado el mes de Marzo ; de cuyos dias, ſino ſe pudo ſacar la execucion , pudo à lo menos dilatarſe para el vltimo : alcanzando eſto de Dios , à lo que podemos creer , las oraciones piadoſas de ſus ſieruos. Miercoles 31. de Marzo , à las nueue de la mañana fue ſu muerte. Pues eſte miſmo año , y eſte mes; y ſino el miſmo dia, à la miſma hora murió la V. Madre ANA de Ieſus; ſi el, Rey de vna Monarquia tan dilatada, amplificadora ella de vna Religion tan eſtendida : Quien conoce la falta que hace vn juſto en el mundo ; no eſtrañarà ; que pronoſticaſſen ambas muertes vnas miſmas ſeñales ; yo con decir , que las que entonces vuo precedieron à entrambas , me debo contentar; y ahora lo que paſsò en la de ANA de Ieſus; que conforme à las relaciones que han venido de alla, fue de eſta manera.

A principio de Hebrero de el dicho año ſele comẽ-
1. zo à agrauar la enfermedad; y à las antiguas ſe añadieron nueuas llagas. Llenòſele la garganta de ellas , llenòſele la boca : y lo que es mas , que purgando por tantas, no ſele remitiò nada la inchazon. O fueſſe, que el humor de la hydropeſia , que antes occupaua ſolo vientre;

vientre, y piernas, ſele comenzo à ſubir à pechos, y garganta; ò que aſſi de eſſe, como de los otros, era mas lo que atraia el dolor, que lo que ellas purgauan; la inchazon fue creciendo, haſta impedirle no ſolamente el comer, ſino el reſpirar; y ſele leuantò el pecho de manera, que le parecia eſtaua ya eſpirando. Viſitola el Doctor Paz Protomedico de ſus Altezas. Dijo, que los accidentes nueuos todos eran mortales; pero que tambien lo eran los antiguos: y que Dios, que con eſtos la auia conſeruado tanto tiempo ſobrenaturalmente; podria ahora con aquellos. Recetòle vnos gargariſmos, que ſi no le remitieron la inchazon, le mitigaron algo el dolor de las llagas: y humedeciendo las vias de la garganta, hiçieron lugar à alguna coſa de ſuſtento.

Aſſi paſſaua la V. Madre el mes de Hebrero, con notable trabajo; porque ſiempre era mas lo que crecia el mal, que lo que podian aliuiar las medicinas. Como deſde que ſe perdiò, por la culpa de Adan, el arbol de la vida, no las ay que preſeruen de la muerte; es fuerza que el arte por ſuperior que ſea, haga lugar à la mortalidad; y ſe rinda à ſus diſpoſiciones. Por horas hallaua la reſpiracion, quanto mas la comida, mas difficultoſo el paſſo en la garganta. No empero hiço cama con todo eſte aprieto (y podia eſtar echada algo mas) no dejò de oir Miſſa dia ninguno, no de recibir à Nueſtro Señor. Y lo que admira mas, ni de haçerſe lleuar con ſus hijas muchos ratos, moſtrandoles en eſta deſpedida, en quanto ella podia, tanto mayor amor, quanto menos tiempo le quedaua de moſtrarſele. En boluiendo à ſu celda, hacia, que la leyeſſen algunas

gunas vezes la Paſſion, ſi bien en eſta, no podia durar: tanto era lo que obraua en ella la compaſſion de Chriſto Nueſtro bien! tanto lo que ſentia ſus dolores! No ſe hallarà que ſe rindieſſe jamas à los que padecia, con ſer tan grandes: à los de Chriſto, ſi; que le dolian mas: y ſi no huia, por lo menos pedia treguas. Leian le el officio de la Miſſa de el dia: la proteſtacion de fee: la recomendacion de el alma; y en eſtas dos coſas tenia conſuelo particulariſſimo.

4. Llegò el dia del Apoſtol Santo Matia 24. de el mes que aquel año ſuccediò caer en Miercoles de Ceniza: halloſe con mayores fatigas, que otras vezes. Comenzole à pedir fauor à Dios; y ſu Mageſtad à ella. *Hija, vete à la enfermeria à tal apoſento, que alli ſete quitaran todos tus males.* Que oyò eſta voz ella miſma lo dijo. Si entendiò en ella, que tendria ſalud aca, ò que iria deſde alli à gozar la eterna, nunca lo declarò. Quien duda, que entenderia eſto ſegundo? Sabeſe que llamò à vna hija ſuya, que la eſtaua velando (Maria de la Concepcion) y con ſemblante notablemente alegre, y que moſtraua el gozo interior, que entonces la alentaua: *Venga hija, y le dire vna coſa, que Nueſtro Señor ha ſido ſeruido de decirme:* y la Monja. *Que Madre?* à lo qual ella. *Hija vete à tal apoſento, y luego eſtaras buena.* No es de creer, que lo entendieſſe, pues lo decia cõ gozo, por la ſalud temporal, que no deſſeaua: ſino por la que tanto le auia pedido à Dios; eſto es, la eterna. Dia de Santo Matia la auia manifeſtado ſu Mageſtad, que ſe ſeruia de que perſeueraſſe en aquellos eſtados: eſſe miſmo la manifeſtò tambien, que la queria ſacar de ellos, para el cielo. *Lib. 7. cap. 6. num. 6.*

Libro octauo. O Trato-

Tratoſe luego de confeſſar generalmente con el Padre Fr. Hilario de Sant Auguſtin, Prior de ſu Conuento de Bruſelas, que auia ſido Confeſſor mas ordinario ſuyo, deſde que el vino à Flandes; y en eſtos ſiete años vltimos, caſi vnico. Comunicole toda ſu conſciencia, y quanto en toda ſu vida auia offendido à Dios, y acuſoſe de todo. Lo que entendiò deſpues de auerla oyto, tengo en vn papel ſuyo, firmado de ſu nombte, ſiendo ya Prouincial, à dònde dice. *De todo quanto me dijo, puedo clara y euidentemente collegir, que no perdiò jamas ſu pureza viriginal: y aſsi creo goza en el cielo aureola de Virgen. Y no ſolo en eſta materia, ſino en todas las demas puedo decir, no auer hallado en ſus confeſsiones determinada materia de peccado mortal.* Haſta aqui ſu Confeſſor, perſona graue, ſanta, y docta. Pondereſe la largueza de ſu vida, ſetenta y ſeis años; la diuerſidad de ſus eſtados, ſeglar, y Religioſa; la variedad de ſus ſucceſſos en entrambos à dos, ya proſperos, ya aduerſos; las occaſſiones en que ſe vio de todos generos: y lo mucho que el demonio incita à todos, en eſpecial à los que mas ſele reſiſten: y haga conſigo miſmo el cotejo, de todo el que ſe huuiere detenido mas; que yo eſtoy cierto, que por mucho que aya hecho, admirarà en ANA de Ieſus tanta pureza, tanta reſiſtencia; y en vno y otro, tal perſeuerancia.

Otras dos coſas refieren de ella à eſte propoſito, aun en culpas muy leues, y de tal calidad, que apenas ay quien ſe les eſcape vna vez, ò otra. Sea la primera, que en tantos negocios como tratò en ſu vida, Religioſa, y ſeglar, dentro y fuera de ſu Orden, nunça dijo mentira; 6.

tira; no ſolamente graue, ò perjudicial; mas ni jocoſa, ni eſcuſatoria, ni officioſa; por ligera, que fueſſe. La ſegunda, que en tantas obras, y tan grandes como hiço, en tantas fundaciones, en tantas marabillas; jamas ſele atreuiò la vana gloria. Y en eſta hallo muy cõſiderable, no ſolo el no ſele atreuer, ſino el modo q̃ tenia para librarſe. Preguntole vna vez vna hija ſuya. Tereſa de Ieſus, Madre, es poſsible, que en coſas tan grandes, como V.R. ha hecho, no ha tenido alguna vez alguna vana gloria? y reſpondiole. *No hija cierto, ni he tenido de que: porque en todas he hallado tantas faltas, que antes me han ſido motiuo de humillarme*. Notable deſtreza contra la vanidad, ſi paſsò ſiempre aſſi; ſino paſsò, notable enſeñanza para todos. Mas debio de paſſar ſin genero de duda, que eſſo aſſegura la teſtificacion de la primera, hecha à ſu Confeſſor, el miſmo que dijimos, en el tribunal, en que mas obliga la verdad, eſto es, quando la eſtaua confeſſando.

7. Depone pues el miſmo Padre Fray Hilario de Sant Anguſtin en el miſmo papel, vn caſo que le ſuccediò con ella en eſta materia, que para decirſe con mas auctoridad, pide que ſela den ſus palabras miſmas. Dice aſſi. *Como en ſus confeſsiones* (de los ſiete años vltimos) *no hallaſſe de ordinario; por no decir caſi ſiempre materia cierta y determinada, para poderla abſoluer, como ſe requiere auerla; le dije diuerſas vezes. Madre, deſpues que acaue ſu confeſsion, añada al fin de ella: tambien me acuſo de las mentiras de la vida paſſada, para que aya materia cierta y ſufficiente. Y como no lo hiçieſſe de la ſuerte que ſelo auia ordenado, la dijo. Madre, porque no dice lo que la he dicho, acuſo*

me tambien de las mentiras de la vida passada: que son las faltas, que segun la fragilidad humana, mas facilmente cometemos. Respondiome. Padre he pensado en ello: y no puedo acordarme, de auer mentido en mi vida aduertidamente: cosa que me dejò admirado y confuso. Infamen à las mugeres, otros historiadores, de mentirosas, de fingidas y embusteras: que si les tira à esso el natural; todo vendra à ser añadir mas coronas à la pureza de la verdad de ANA de Iesus; y primero que hallemos hombres, puros hombres, de quien se diga lo que de ella, hemos de andar mucho, y hallar pocos. De el Baptista lo admite la piedad: en los demas no lo he leido de ninguno. Esto de su pureza, por lo que descubriò en su confession. Adelante veremos otro poco. Passose pues la Venerable Madre al aposento de la enfermeria, que la mandaron; y confessose en el para morir. De creer es, que entendiò ser essa la salud, que le auian offrecido; pues se dispuso para ella, y no para otra.

Cap. 2. num. 2.

CAPI-

CAPITVLO II.

Estado 1. de la enfermedad de el Miercoles, al Lunes: 2. Danle la Vnccion: y declaracion que haçe al recibirla. 3. Pide à sus hijas perdon con notable ternura. 4. Veese vn arco de el cielo, que le rodea los pies, quando los vngen. 5. El Miercoles no pudo comulgar, y lo que le costaua siempre que lo hacia. 6. Consuelo de sus hijas, y palabra que dio à las que la acudian. 7. Recibe el viatico: 8. y confianza notable con que muere.

1. NO hiçò mas cama en la enfermeria la V. Madre, que auia hecho en su celda; la costumbre, ò la enfermedad serian la causa: el effecto, descansar en ella pocos ratos: los demas todos, ya en el gergoncillo de el suelo, ya en la silla. Assi passò el juebes, y el viernes sin otra nouedad, mas de la que haçia el aprieto de la respiracion, que siempre hallaua el camino mas cerrado. Pudo la mejorar vna onza de Manà, que le dieron el Sabbado: porque purgò con ella; y lo principal, de el pecho muchas flemas. Pero, como preualecia ya la enfermedad, sobreuinieron otras, con que se boluio luego al aprieto. Ella le echaua de ver mejor, que nadie, y todo sele iua en preguntar à los Medicos, si recibiria los Santos Sacramentos. Pero ellos, como sabian, que cada dia recibia à Nuestro Señor, dauanse menos priessa. Dicen,

que no tuuo calentura en toda la enfermedad : ſi lo admite la medicina, ò no; diſputen lo otros. El ſujeto ſe eſtaua robuſto aun; y decian, que abiſarian à ſu tiempo.

Martes, acauando de comulgar (por la ventanilla, como lo haçia ſiempre) ſe ſintiò algo peor; y ſe hiço boluer luego à ſu apoſento; las flemas parecia que la ahogauan: eſte fue el vltimo accidente, que tuuo; y del que vino à acauar vltimamente, luchando con ellas, y en ſus ordinarios exercicios, paſsò todo aquel dia. pero à la noche la apretaron de manera, que temieron, ſeles quedaſſe entre las manos. Con eſte miedo, ſe reſoluieron de darle la Extrema Vnccion: el Viatico, no; por auer comulgado aquella mañana. Aunque las apreturas eran grandes, y pronunciaua con difficuldad; nunca perdiò el ſentido, nunca el juicio clariſſimo, y perfecto; nunca el habla. Para recibir pues la Extrema Vnccion, ſe boluiò à confeſſar, entrando à eſſo, y à darſela el Padre Fr. Hilario de Sant Auguſtin, de quien dijimos en el Capitulo paſſado. 2.

Num. 6. Faltaua la vltima prueba de la pureza, y ſinceridad de ſu intencion en la occaſſion de los trabajos de Madrid: no quiſo Dios, qve murieſſe ſin dejarla. Inſpirò (aſſi lo entiendo cierto) al Padre Prior, que antes de abſoluerla, le hiçieſſe pregunta en eſſa razon. Y Madre (le dijo) acuſaſſe V. R. de lo que en la occaſſion de los deſabrimientos, que ſele offrecieron con ſus Superiores en Madrid, faltò à la obediencia, y rendimiento que les debia? *Reſpondiome con gran reſolucion* (ſon las palabras, con que el miſmo lo refiere (*que no le remordia la conſciencia en eſta parte, ni penſaua auer*

faltada

faltado à la Obediencia. Y añade (lo que parece es fuerza decir todos (que colligiò de aqui, *que si algun deffecto: cuo, no fue formal, sino material; y consiguiente no imputable.* Que la V. Madre se acusàra asi misma con poco fundamento, pudierase creer. Que se disculpe hallandose culpada; preguntada por su misмo Confessor sacramentalmente, quando la quieren dar la Extrema Vnccion; no aura hombre en el mundo que lo crea. Concluye el Padre Fr. Hilario vltimamente. *Yo se decir, que la halle siempre muy humilde, y obediente à quanto la ordene en la Confession; y es cierto auer tenido siempre à sus Prelados grandissima submission y respecto, mientras la conoci.*

3. En acauandose de confessar, entraron todas. La V. Madre las mirò con notable ternura, y muestras de afficion, extraordinarias en su seueridad y *Perdone me* (les dijo) *hijas de mis entrañas, todo lo que he faltado en guiarlas à Dios; y pidan le à su Magestad, que me perdone.* No pudo mas, por el impedimento de la lengua. Como si fueran sus palabras llaue maestra de los ojos de todas, assi hechos fuentes, comenzaron à llorar: y no sabian, si de oir la hablar, ò de verla morir: ò finalmente de que les pidiesse cosa, que no sabian si la podian hacer: porque el perdon presupone materia; y no les parecia, que la podrian hallar, por mas que la buscassen. Sabese, que en menos apretada occassion, de solo oir la leer en refectorio, las solia hacer llorar: y vuo vez, que fue menester, pedirle lo dejasse, porque era de manera las lagrimas en todas, que no dejauan lugar à la comida. Quien en vida, y con palabras agenas, solamente leidas; haçia tales effectos;

quales los haria en muerte, con las proprias, dichas en tal materia, y con gran ternura, y sentimiento.

Procedieron à darle la Santissima Vnccion, que pidiò humilde, y recibiò deuota. Al llegar à los pies (caso marabilloso!) los vio vna Religiosa rodeados de vn hermosissimo arco de tres colores. Seria sin duda semejante al de el cielo: dando à entender por este medio Dios, que en ANA de Iesus, el estar como suelen decir, el pie en la sepultura, y los pies en el cielo, era todo vno. Sino decimos, que le hermoseò los pies mas, que otra parte; como comenzando à gratificarles desde aca los passos, que auian dado en seruicio suyo, y de su Madre. Si auiendo se descalzado ella por el, le dio el arco de el cielo por Sandalias: parece, que con la obra le dijo lo mismo que à la Esposa: *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis!* Hermosos passos son los que aueis dado, discurriendo à plantar mi Religion, por España, por Francia, por Flandes, en calzado de cielo. Ellos de suyo me agradaron siempre, y siempre me obligaron: pero esse calzado acaua de hermosearlos. 46

Canticor.

No estuuo el Miercoles, para recibir à Nuestro Señor, y fue este el primer dia, que no lo hiço: y el vltimo tambien. Con ser intolerable la sed que padecia, originada de tres enfermedades, que qualquiera de ellas la suele dar mortal; los ardores en que se sentia siempre abrasar, los sudores continuos, y la hydropesia; de donde procedia, que de la suerte que leuantandola, y echandola, paraque descansasse alguna cosa; assi era menester, estarle siempre dando agua; sin que pudiesse pasar de otra manera. Con ser pues digo, tan 58

into-

intolerable la ſed, perſeuerò en recibir cada dia à Dios, paſſando deſde las doce de la noche, haſta las ſiete, ò las ocho de la mañana, otras tantas horas de Purgatorio cruel. Eſte Miercoles ſolo, que pudiera ſin eſto, pues ſele auia de dar por Viatico, no pudo recibirle. Tan habituada eſtaua en ella la naturaleza, à haçer cama à la gracia, en lo que padecia; que el dia que no padeciò, no la pudo admitir, como impaciente de tener aquel augmento, mientras no ſele grangeaſſe eſte Martyrio. Pidiò que le lleuaſſen agua del caliz, con que ſe recreò: y à Dios con grandiſſimo affecto, que no la permitieſſe morir ſin el Viatico; ſobre que llamò tambien à la Madre Soprióra Beatriz de la Concepcion, y la encargò que eſtuuieſſe aduertida, y procuraſſe, que en ſiendo poſſible, ſele dieſſen.

6. No pudo en todo eſte dia paſſar coſa ninguna: ſolos vnos poluos cordiales, que ſu alteza la Sereniſſima Infanta, le auia embiado, en vnas cucharadas de jalea. Tuuo la noche entre eſperanzas, y fatigas; y ſus hijas ſin apartarſe de alli, entre gozo y lagrimas. Eſtas, de ver que les faltaua ſu Madre, ſu Maeſtra, ſu conſuelo de todas: à quel, apenas ſabian decir de que, ſolo que le experimentauan en ſi miſmas. Effecto fue aduertidamente reparado, en las muertes de Santa Tereſa, y de el Venerable P. Fray Iuan de la Cruz; que aquellos todos, que los amauan mas, le ſintieron mayor: lo miſmo pues, en la de ANA de Ieſus, paraque aſſi ſeles pareciеſſe mas en todo. Pudo añadirſele à las que la auian ſeruido, vna palabra que les dio, agradecida, al deſpedirſe de ellas: que en viendoſe delante de Dios, la primer coſa que le auia de pedir, ſeria el ga-

el galardon de el bien que le auian hecho. En la palabra conteſtan las mas : el cumplimiento adelante le veremos.

Juebes à las quatro de la mañana crecieron las con- 7a
gojas , por agonias las llegaron à tener, las que la acompañauan; tanto, que oyendo la ſeñal del Choro, ſe detenian en ir, pareciendoles , que era ya eſtarſe acabando. Ella les dijo, que bien ſe podian ir , que a tiempo boluerian. Fueron, dijeron ſus horas , y boluieron. Quando las vio en el apoſento , pidiò que la leuantaſſen; no ſe ſi de la cama; ò de el gergon, que lo variaua todo; y la ſentaſſen en ſu ſilletica. Deſde ella ſe deſpediò de todas de cada vna de porſi; y les echo ſu bendiciõ de la misma manera, y deſpues otra à todas. Llegò ſu vez à la Madre Iuana de el Eſpiritu Santo, que auia hecho la trajeſſen alli, en ſu carretoncillo. Y la Madre: *Conſueleſe hija, que yo boluere por ella.* Entendieron las demas, que la offrecia boluer à lleuarla conſigo : y con inuidia ſanta, y por mi, Madre, replicaron algunas, no boluerà tambien V. R.? No reſpondiò; ſi no fue proſiguiendo lo que hacia. Acordoſe la Madre Sopriora de las hijas auſentes , y los Conuentos todos de la Monjas : en eſpecial de el de Sant Ioſeph de Salamanca, à donde auian entrambas profeſſado, Y Madre dijo : echeles deſde aqui V. R. ſu bendicion, antes de dejar nos. Boluiò los ojos, y dando a entender lo que quiſiera tenerlas alli todas, à todas ſela echo: y es de creer, que à todas las alcanza.

Preuenido tenia la miſma Madre al Padre Prior del 8a
Carmen, que vinieſſe temprano; para ver ſi con el aliuio, que ſuele traer la mañana à los enfermos, podria

recibir

recibir el Viatico. A esta hora sele trabaron los dientes de manera, que aun para el agua, con que se solia refrigerar, no los abria. Fatigauase la Madre Sopriora, pareciendole, que no auia de poder recibir al Señor: y ella entonces, abrio la boca con grandissima ansia, dando à entender de la manera que podia; y que aunque lo estuuiesse para todo lo demas; para el no auia de auer puerta cerrada. Trajeron sele: adorole: y recibiole, con demostraciones de notable consuelo; y luego boluiò à no poder tragar, no de otra suerte, que antes auia estado. Si era negarse voluntariamente aquel aliuio, por recibirle, como solia; arguye grande mortificacion: si effecto de la enfermedad; grande misterio. Dice el Padre Fr. Hilario de Sant Augustin, que fue quien sele dio, que notò en su semblante, quando le recibia, vna alegria de el cielo: indicio, à su parecer, manifiesto, de que tenia ya prendas, de el que iua à gozar. Pudo ser, que la Santa Madre Teresa de Iesus, que la vino à lleuar à el, quando muriò; se huuiesse anticipado: y si la tenia consigo, que mas prendas? Añade mas, que auiendo sele dado, ladijo. *Madre, mire que Nuestro Señor, viene à lleuarsela. Tome para si V. R. las palabras que dijo al buen ladron: Hodie mecum eris in Paradiso*, y concluye. *Mirome entonces con vna risa graciosa, y bajo la cabeza: como haciendo me señal, que assi seria.* Las Religiosas se boluieron acompañando el Santissimo Sacramento, y ella se quedò regalando con el en medio de las vltimas congojas. *Luca 23.*

CAPI-

CAPITVLO III.

Como 1. *media hora antes que murieſſe pidiò de beber,* 2. *y que la bajaſſen al ſuelo.* 3. *Iuntanſe todas las Monjas à ſu muerte.* 4. *Lo que auia hecho en ſeruicio de ſu Orden.* 5. *Notable viſion que tuuo en Madrid vn Confeſſor ſuyo el dia, que ella muriò,* 6. *aprobada con vn graue teſtimonio.* 7. *Hermoſura notable de ſu cuerpo.* 8. *Como le compuſieron,* 9. *y ſocorro que obro luego vn paño ſuyo.*

RESTAVAN ſolas las vltimas boqueadas; y antes dellas la vltima fatiga, muy ſemejante à la que lo fue tambien en la Paſſion de Chriſto; paraque aſſi ſele padecieſſe mas en todo. A las ocho y media de la mañana, pidiò vn trago de agua. Y coſa rara es, de la manera, que lo ſabe Dios rodear, quando quiere dar coronas à ſus ſieruos! En apoſento donde jamas auia faltado, faltò entonces; faltò en la enfermeria; y ſino falto en caſa, faltò à lo menos alli quiẽ fueſſe por ella, y la trajeſſe à ſu tiempo. Si era eſta ſed de padecer aun mas; en eſſo ſe pareciò à la ſed de Chriſto: ſi de beber en hecho de verdad, y le falto aun el agua; tambien ſe pareciò; y de ambos modos en el tiempo en que la tuuo. 18

En auiendo paſſado eſta fatiga, pidiò que la boluieſſen al ſuelo. Echaron la en el jergoncillo, que ſolian: paraque aſſi ſe cumplieſſe la prophecia de la Sãta Madre Tereſa de Ieſus, que le auia dicho que no 19

moriria

moriria en la cama. Dice la Religiosa que entonces la bajo, que siendo assi, que era muger grande, y pessada; y que otras veces lo estaua de manera, que le costaua el poderla mouer mucho trabajo: esta vltima la hallò tan aligerada de aquel peso, que le parecia impossible que fuesse ella. Preuenian ya los dotes de el cuerpo, la gloria de el alma: y como el resplandor en otras ocassiones, assi la agilidad en esta, comenzò à descubrir lo mucho, que aguardauan.

3. Acompañando al Santissimo Sacramento dijimos, que se auian ido las Religiosas. De alli se repartieron à su officio cada vna à la Sacristia, porteria, y assi à otros. Pues poco antes de las nueue, sin abisarlas nadie, sin haçerles señal, sin saber como, de diuersas partes de el Conuento, à donde andauan, se juntaron en la enfermeria à vn mismo tiempo. No vinieron traidas por el ayre, como los Apostoles à la muerte de la Virgen: pero vinieron, y hallaronse alli todas. Pareciò, que à ellas las auia traido Dios, à que se hallassen à la muerte de su Madre: y que ella aguardaua solo à que viniessen; pues en entrando la vltima, como quien ya no tenia mas que aguardar, leuantò blandamente los ojos à mirarlas; con ellos, à falta de palabras, se boluiò à despedir; y en despidiendose, dio la boqueada. Dicen las Religiosas, que les clauò los ojos con tan grande viueza, y muestra de afficion, que seles quedaron, y oy dia los tienen impressos en sus almas. No durò mas el mirarlas assi, de lo que vastò à haçer estos effectos: no vuo entre el dejar las de mirar, y dar el alma à Dios mas interualo; del que hiçieron los ojos encerrarse.

4. Murió la V. Madre Jueues quatro de Marzo de 1621. de setenta y cinco años, tres meses, y nueue dias de edad, de habito casi cinquenta y vno: auiendo fundado por su persona propria nueue Conuentos de Monjas, tres en España, tres en Francia, y tres en Flandes; y en ellos, los de las tres cortes de estos Reynos; por sus hijas mas de cinquenta en estas, y otras partes. Y sino auia fundado Monasterios de Frayles, por lo que desdecia esso de su sexo; auiendo à lo menos franqueandoles el passo, donde quiera que anduuo, para que entrassen y plantassen ellos su Orden. *Reconocidos deben hallarse* (dice el P. M. Fray Iñigo de Briçuela, à este proposito) *los Padres Carmelitas Descalzos: pues al valor y amor de esta gran Madre deben el auer entrado en todas las partes, à donde ella iua. Pues apenas tomaua pie en algun lugar, quando todo su cuydado era haçerle, para que cupiessen alli sus Religiosos. Que como hija regalada de la Santa Madre Teresa de Iesus, fue heredera tambien del amparo de sus hijos, y hijas: y assi le hiço à todos. Y à este empeño se deben mostrar siempre agradecidos.* Sabia el Padre Maestro, como quien auia sido interlocutor, lo que auia trabajado por lleuarlos de España; lo que hiço hasta que fueron los de Italia: y assi pudo hablar en esto mejor, que otro. Faltò à su Religion esta gran Madre, à los cinquenta y nueue años de la dichosa fundacion de su primer Conuento; y à los treinta y nueue del transito glorioso de la santa Madre Teresa de Iesus, muy poco antes que la canonizassen.

5. El mismo dia que lleuò Dios en Flandes à la Venerable Madre ANA de Iesus, no he podido aueriguar, si à la misma hora, la vio desde Madrid subir al cielo

cielo el licenciado Bàrcena, aquel Confeſſor ſuyo, de quien dejamos atras hecha mencion, acompañadā de la Santa M. Tereſa de Ieſus, que auia bajado à aſſiſtirla en aquel trance, y en aquella jornada dichoſiſſima. Cō que ſe verificò auerle cumplido la palabra, que tantos años, antes yendo juntas à Veas le auia dado, de *que la vendria à viſitar à la hora de ſu muerte, donde quiera q̄ eſtuuieſſen vna y otra; ſi Dios le daua licēcia para ello.* La manifeſtacion de eſta viſion en aquel miſmo dia, ò en el ſiguiente, fue la comprobacion de ſu verdad: quando deſpues al cauo de dos meſes, ſe ſupo la muerte en Madrid, y que auia ſido, quādo Bàrcena auia dicho. Dijola à Don Diego de Corral Caballero de la Ordē de S. Tiago entonces del Conſejo de juſticia, oy tābien del de haçienda; y del de Camera de el Rey Nueſtro Señor en el ſupremo de Caſtilla: cuyo teſtimonio mayor de toda excepciō, eſcrita de ſu letra tēgo en mi poder (y ſe lo he oydo jurar) por las palabras miſmas q̄ dire ahora. *Lib. 2. cap 11. num. 3.*

6. *Tuue aqui en Madrid vn Clerigo muy grande amigo, y de mi tierra, Calificador del Santo officio, y gran ſieruo de Dios, y de mucha edad, que auia ſido muy priuado de la Santa Madre* (aſſi la llama con affecto de piedad) *y ſu Confeſſor. Eſtando yo indiſpueſto, me vino à ver, y me dijo en gran ſecreto: Sepa v.m. que es muerta la Madre ANA de Ieſus; y he tenido, eſtando en oraçion, vna viſion notable, que entraua en el cielo, y la Santa Madre Tereſa de Ieſus, la lleuaua de la manò: y repare, que los mantos blancos èran mas cortos, que los de aca. Dentro de dos meſes poco mas ò menos, vino nueua de ſu muerte, y que auia ſido por quando el Clerigo me contò lo que auia viſto.* Haſta aqui

Don Diego. Lo mismo que à el, dijo al M. Gil Gonzalez de Auila, oy Croniſta de ſu Mageſtad Catolica, y al Padre Procurador General de los Carmelitas Deſcalzos; y eſtos à otros: con que creyeron todos, auia ſido ſin duda lo que no auian podido comprobar, por lo q̃ tan manifieſtamente comprobaron. Prometido la auia la Santa Madre de viſitarla, quando ſe murieſſe: de acompañarla, no. Siempre los Santos ſon largos en cumplir, y mas con quien tambien ſelo merece. Otras muchas appariciones ſe refieren à diuerſas perſonas, y diremos algunas à ſu tiempo.

Quedò la Madre con el roſtro hermoſo, el aſpecto graue, y alegre, el cuerpo menos inchado, y menos encogido; los pies y manos, como de alabaſtro. Dice el P. Maeſtro Franciſco de Biuero Predicador de ſu Mageſtad, y de ſu Alteza, y aſſi lo predicò, que viendo el cuerpo deſpues por la reja del Choro, à donde le puſieron, como diremos luego, ſele offrecieron las miſmas palabras que à Seuero Sulpicio viẽdo el de Sant Martin. *Iam in exanimi corpore, glorificati hominis gloriam ſe vidiſſe. Vultus luce clarior renitebat, cùm membra cætera ne tenuis quidem macula fuſcaret.* Que ſe deſcubrian en el cuerpo diffunto, indicios manifieſtos de la gloria, de que bienauenturada ya, gozaua el alma: que el roſtro le reſplandecia como la luz; ni tenia en todo el cuerpo mancha que le afeaſſe: y ſi algunas ſe deſcubrian de los cardenales, que le ſolian haçer las diſciplinas, y otras penitencias; eran, ſino el eſmalte de aquel oro, el ni el de aquella plata; que la haçian ſalir mas; no de otra ſuerte, que en los Martyres glorioſos las cicatrices de los golpes de el Martyrio. 7.

Poco

8. Poco ò nada tuuieran que componer, ſi la quiſierã dejar de la ſuerte que eſtaua. Porque à demas de quedar, como hemos dicho, en todo aquello que era perſonal; en lo demas, como en los Religioſos la mortaja es el habito, y ella no ſele auia quitado; hallòla la muerte amortaxada ya; ſino decimos, que por moſtrar en ella menos juriſdiccion, la conſeruaua en el trage de la vida. Pudieron paſarla à las andas, del gergon, ſin tocar mas à ella: pero la fee que tenian de ſu Santidad rara, y la piedad de muchos, que les auiã pedido pedazos de ſus habitos, occaſſionaron à que quitandole los que tenia, le puſieſſen otros; holgando de tener aquella occaſſion mas de gozar, de los indicios de ſu gloria. Veſtido, le puſieron en las andas, y ſembrarõ deflores; à nuncio de los frutos, que creian gozaua ya, ſino ſeñales de los que auia hecho aca de tãtos modos. En eſtas ſolas ſe pudo conocer no venir ella alli; que viua, es cierto que no las conſintiera: en lo demas venia con tal ſemblante, que mas que haçerle los officios à ella, parecia venir, à aſſiſtir à los officios que ſe hiçieſſen.

9. Quando muriò la V. Madre, dice ſu compañera, q̃ ſe hallaua con el pecho apretadiſſimo, y grãde falta de reſpiracion, junta con vna toſecilla ſeca que la temiã de enfermedad mas graue. Pues al deſnudarla, le quito vn paño del pecho, y ſele pasò al ſuyo. Mucho ſuele perſuadir la piedad en ſemejantes caſos; mucho la imaginacion: pero tambien pudo hacerlo la verdad: ni ay porque recatear el credito à eſte caſo, donde los ay Mayores. Teſtifica oy, que inſtantaneamente ſele quitò la tos; y ſintiò el pecho y la reſpiracion, como ſino huuiera tenido mal ninguno.

CAPITVLO IV.

Estado de la 1. enfermedad de la M. Iuana del Espiritu Santo. 2. y salud que milagrosamente consiguiò, tocando el cuerpo de la V. M. 3. Pruebas y calificacion deste milagro. 4. Sus circunstancias 5. de antes y despues. 6. Otro milagro con vn niño quebrado. 7. Y como estuuo el cuerpo en el Choro el dia que murió y el siguiente.

COMO ocho años auia que padecia la Madre Iuana del Espiritu Santo (desde que el Conuento se trasladó al edificio nueuo) si bien algunos interualos, à fuerza de remedios; treguas, no paces, que solia haçer con sus enfermedades. Eran las principales perlesia, y gotacoral; vna y otra con tan rigurosos accidentes, que muchas veces le impedian el habla, muchas la comida, el juicio no pocas, y de ordinario el vso de sus miembros. Los diez y seis mezes vltimos fueron los mas terribles, llegando en ellos à estar tan impedida, que no podia salir, ò de la cama, ò de vn carretoncillo de mimbres, à que la leuantauan por variar, y la lleuauan à oyr Missa, y recibir los Sacramentos: pero aun alli no se podia mouer, necessitando de fuerzas agenas para todo. Tenia la guardada Dios, para comenzar à manifestar en ella cõ mas notoriedad la gloria de su sierua A N A. de Iesus: y al passo que se llegaua el tiempo de essa manifestacion, le fue agrauãdo el mal, paraque fuesse el milagro 1.

mas

mas patente. Auia ſe hecho lleuar, como dijimos, al apoſento de la V. Madre, quando el Padre Prior entrò à darle el viatico. Alli perſeuerò en ſu carretoncillo, haſta que ella eſpirò: y muerta deſſeò llegar à beſarle los pies; prometiendoſe con grande confianza, ſi llegaſſe, la ſalud que deſſeaua. Y es coſa digna de conſideracion, que con auerle dicho, que boluieria por ella, nunca entendiò que auia de ſer para lleuarla conſigo; ni tratò de diſponer para morirſe: ſino para darla ſalud, y en eſſa confianza eſtuuo ſiempre. Como ella no ſe podia mouer por ſi, y las Religioſas andauan occupadas, no tuuo por entonces effecto ſu deſſeo. Quien duda, que lo diſpuſo Dios aſſi, reſeruando la marabilla à theatro mas publico?

Pues como le quitaſſen el Venerable cuerpo de de-
2. lante los ojos, ſin dar lugar, à que experimentaſſe ſu virtud; començò ſe affligir: ſino culpando la charidad de ſus hermanas, arguyendo ſu fee; cierta de que no le quitaran aquel bien, ſi la tuuieran tan firme como ella. Y viendo à Margarita de la Madre de Dios, que auiendo dejado el cuerpo ya en el Choro; boluiò à la enfermeria: ruede me (le dijo) hermana por ſu vida eſte carretoncillo acia la eſcalera del Choro: que alli aura alguna, que la ayude à lleuarme alla, paraque pueda yo beſar los pies de Nueſtra Santa Priora. Solo Dios es quien diſpone los corazones: la miſma que antes en el proprio apoſento, à tanto menos coſta, y con quien la ayudaſſe, pódia auer la llegado, y no lo auia hecho ahora en mayor diſtancia, y ſin ayuda, y auiendo de paſſar eſcaleras, donde las ruedas del carretoncillo eran ocioſas, ſe allanò luego, y le guio don-

de la dijo. Y como à la voluntad de Dios se facilita todo, antes de llegar à la escalera, toparon otra Monja; y en braços de ambas la pusieron à donde desseaua. No podia empero aun puesta alli, leuantar la cabeza, ni llegar à beber su salud, de la que auia juzgado ya por fuente de ella; sino la leuantauan. Pidiò lo humilde, y hiçieronlo piadosas. Abalanzose lo primero al rostro, luego à las manos, y vltimamente à los pies de la diffunta. Caso notable! en besandose los, la dio vn temblor tan grande, que las que la tenian, juzgando que la venia el rigor del mal, originado del mouimiento que auia hecho, la boluieron à echar con toda priessa. Pues en tanto (dice ella) como se podia decir Iesus Maria, sintiò, como que sele quitaua del cuerpo vn graue pesso, que la tenia opprimida; y en sus miembros tan grande agilidad, que sacudiendo la ropa con que estaua cubierta, comenzò à andar suelta, sin ayuda ninguna; la que auia tantos meses, que aun mouerse en la cama no podia; y la que entonces para leuantar la cabeza, con desseárlo tanto, necessitò de que la leuantassen sus hermanas.

Pasmaron todas de ver tan gran milagro: y con el gozo ya de su salud, y ya de la prueba de la gloria de su Madre comẽzaron à entonar, *Te Deum laudamus*, à todo el qual assistiò ella de rodillas: y despues de dicho, y dadas lo mejor que pudo, las gracias à su bien hechora; se fue; por sus pies al refectorio, donde estaua la Madre Beatriz de la Concepcion, que no auia tenido lugar de comer antes, á contarle, y à que viesse por sus ojos, lo que su Santa Priora auia hecho en ella. Desde aquel dia hasta oy, que han passado diez años (el dia 3

que

que eſcribiò eſto ſe cumplen puntualmente) no le ha buelto mas mal: y ha eſtado ſiempre para ſeguir comunidad, ſin perdonar à ningun officio de los mas trabajoſos, y penoſos . Vino à la tarde al Conuento el Doctor Paz, que el Padre Prouincial le pidiò, que la vieſſe: viola, y caſi dudaua que fueſſe ella: dijo, que publicaſſen el milagro; ſegun todo lo que el podia entẽder, por lo que auia viſto en la diffunta, y eſtudiado en ſus libros, por vno de los mayores y mas patentes, que ſe leen en las vidas de los Santos: y que tenia por cierto, que el auerle hecho Dios en aquella occaſſion , era con fin de que le predicaſſen à ſu entierro . Lo miſmo affirmò deſpues con juramento , ante el Illuſtriſſimo Señor Nuncio de ſu Sãtidad en aquellos Eſtados; que auiendo hecho informacion plenaria de eſte caſo, calificò el milagro, algunos meſes deſpues; eſto es, en dos de Diciembre del miſmo año.

4. Paſsò la informacion, porque fueſſe en eſto tambiẽ calificada ante Auberto MireoCanonigo de Amberes, y Protonotario Apoſtolico: perſona por ſu erudicion y buenas letras conocida en Europa ; y por ſu piedad, tan benemerito del Eſtado Eccleſiaſtico, eſpecialmente de las Religiones, que apenas ay en ella bonete oy, à quien mas affecto deban ſus Capillas.

Tuuo eſte milagro particulares circunſtancias (hablemos como Theologos) antecedentes, conſequentes, y concomitantes: todas raras , todas dignas de aduertirſe. En las antecedentes el auerſele, quãdo no reuelado, inſpirado alomenos Dios à la miſma enferma en quien ſe auia de haçer. En toda la enfermedad folia decir, que ſi por merecimiẽtos de algun Santo, la auia de ſa-

de ſanar Dios, que mas Sãta, que la Priora que tenian? Eſto deſde el principio: que à la poſtre aprehendiò con viua fee, que ſi la llegaua à beſar los pies, eſtaria buena. Segunda el auerſele manifeſtado à otras algunas. Depone la Madre Thereſa de Ieſus Maria (vna de las Eſpañolas que auia tomado el habito, Doña Tereſa Zapata antes de ſer Monja) que auiendo tenido vn mouimiento de enfado natural, quando eſtando para recibir el viatico la V. Madre, la vio venir alli con ſu carretoncillo, pareciendole no era aquel tiempo de embarazar: en otro mouimiento menos libre, la dijeron intelligiblemente eſtas palabras, *Que te canſas que traigan eſta enferma, que ſanara tocando el cuerpo de eſta diffunta, cuya ſantidad manifeſtara Dios con tal milagro?* Tercera y vltima el auerle offrecido la miſma por quien ſe hiço, à la perſona en quien ſe auia de haçer, prophetizandotele en aquellas palabras. *Yo boluere por ella.* Que ſi bien pudieron haçer otro ſentido, conſta que las entendiò en eſte la enferma. Pues en vez de diſponerſe para morir, concibiò nueua fee, de que auia de cobrar ſalud perfecta.

No ſon menos, ni menos ſingulares las circunſtancias que ſele ſiguieron, en la firmeza y duracion de la ſalud contiuuada por tantos años; en la verificacion y calificacion del milagro por el Nuncio Apoſtolico; y finalmente en la comprobacion milagroſa que ſe refiere de el, con otro milagro, quando no tan grande, no menos manifieſto. Dicen que à vna Religioſa, que dudaua, le dio otra enfermedad, incurable à todas humanas medicinas: ſolo curada por ANA de Ieſus, quando reconocida, y pidiendo perdon de ſu incredu- 5.

lidad,

lidad, visitò su sepulchro, y milagrosamente se hallò sana. Siempre en las cosas que quiere declarar, permite dudas Dios, para satisfacion mayor de todos. No de otra suerte dudo Santo Thomas; no de otra Sant Ioseph: este del misterioso preñado de su Esposa; à quel de la Resurreccion de su Maestro. Sobre todo las circunstancias comitantes fueron, quando no las mas marabillosas, las mas à proposito para publicar el milagro. Que succediesse el mismo dia en que la lleuò Dios, acosa de quatro horas de su transito: en la parte del Conuento mas publica, esto es en el choro: en el acto donde la assistian con mas veneracion, auiendo la besado los pies todos; y à tiempo que à su entierro se pudò predicar (y le vuo para no hacerlo, sin mirarlo antes bien, y examinarlo) como se predicò, con suspension de toda aquella corte. Pudieron sin presumpcion, en occassion como esta, pedir le muchos milagros à Dios los fieles de Bruselas; si no en virtud de sus merecimientos, en virtud de los de Ana de Iesus, y de auer se conuidado el (llamemos lo ahora assi) à hacerlos, por ella?

Ioan. cap. 20. Mat. cap. 1.

6. Tuuo con todo la Religiosa modestia de las Madres, callando este à quel dia, y el siguiente; y por ventura le callàra mas, si no temiera poner estorbo à las misericordias de Dios, y à la gloria que quiere el aun aca para los suyos. Pudo ayudar tambien otro, que succediò casi immediatamente: y que siẽdo hecho en persona seglar, era mas difficultoso el encubrirle. Tenia vna Madre vn hijo muy quebrado: y agotada sin prouecho en el toda la medicina. Oyò doblar por la venerable M. ANA de Iesus: y assi como lo oyò, y supo

que

que era muerta;dice que sele offreciò en su pensamiento.Esta Religiosa verdaderamente era Santa,por su medio ha de cobrar salud mi hijo. Con esta fee le lleuò à la tarde à la Yglesia de el Conuento, y sele encomendò, haçiendole tãbien rezar à el, y teniendo muy grande confianza. No sintiò entonces ninguna nouedad, antes boluiò à su casa con el mismo impedimento,que auia traido; pero tambien con la misma confianza. Pues aqui dicen, que obro sus marabillas tambien Dios,por medio de su sierua. Acostose,durmiò: y à la mañana se hallò del todo sano; como si nũca huuiera tenido mal ninguno. Agradecida la Madre, boluio luegò à dar gracias, y à presentar el niño à quien auia pedido antes mercedes. Assi comenzaua ya Dios à manifestar la gloria de su sierua ANA de Iesus;assi su Santidad:con tales beneficios le preuenia la deuocion,que pensaua infundir con ella à tantos.

Aquella tarde.y todo el Viernes siguiente perseuerò 7.
en el Choro el Venerable cuerpo, acompañado por la parte de à dentro de sus Monjas; por la de afuera del mayor concurso que se pudo juntar;jamas llegò la Yglesia à no estar llena; embiando todos con notable deuocion Rosarios,y medallas, paraque las tocassen en el cuerpo diffunto;y pidiendo pedazos de sus habitos. Pedian todos tambien, que abriendoles la reja, sele dejassen ver, ya que el tocarle no les era permitido. Dispensò en el recato,la piedad: y permitiose abrir Viernes por la mañana, mientras se decian la Vigilia y la Missa. Ni dio lugar la deuocion del pueblo,à que en todo aquel dia se pudiesse cerrar:tal fue el concurso de los que llegauan; tal el ansia,que tenian todos de ver,

que

que impediẽdose en esto los vnos à los otros: sola mẽte quien llegaria antes, pero conformes en que pudiessen llegar todos. Despartiò al fin la noche esta question, no sin difficultad: y la esperanza de que el Sabado al entierro podrian boluer à gozar lo que perdian.

CAPITVLO V.

Preuienense 1. sus Altezas al entierro. 2. Celebrase la Missa, y el sermon. 3. La Serenissima Infanta vesa los pies de el Venerable cuerpo. 4. Lleuanle al Capitulo. 5. Pide su Alteza las flores; 6. y todos, que les dejen ver la Mõja del milagro. 7. Queda por cubrir la sepultura 8. Hechanle tierra el Lunes, y la cubren.

1. DISPONIASE el entierro para el Sabbado, y disponianse para assistir à el quantas personas tenia aquella gran Corte. Abrieronse de mañana las puertas de la Yglesia, preuencion necessaria paraque el pueblo, que despues no auia de tener lugar, satisfaciesse à su deuocion anticipadamente. Mucho es sin duda lo que tiene aparejado à sus sieruos en la otra vida Dios: pues aun en esta se los vemos honrar tanto. Los Sereniſſimos Archiduques fueron los primeros que quisieron hallarse en aquel acto. No de otra suerte en Francia se hallaron Alexandro III. y el Rey Luis, à las exequias de Sant Frastado: En España los de Castilla y Aragon, Don Alonso, y Don Iayme, à las de Sant Raymundo; *Exord. Cister. lib. 1. cap. 38.*

hijo de Sant Bernardo aquel, de Santo Domingo eſte. Obrò empero en eſta occaſſion tanto mas la piedad, qnanto atropellò mas difficultades . Hallauaſe en la cama el Archiduque, y tan impedido de la gota , que no le era poſſible dar paſſo: con todo eſſo ſe leuantò y fue en vna ſilla;con que aſſiſtiò,y acompañó el cuerpo, haſta que le dieron ſepultura.

Llegaron ſus Altezas à las diez ; y entraron dentro con la Sereniſſima Infanta , todas las Damas , y 2.
Señoras de la Corte . Con eſto ſe hiço la Yglesia mas capaz , quedando libre (porque la auia deſpejado antes la guarda) à los Señores, à los Caballeros , à los miniſtros y criados mayores , y à las perſonas Eccleſiaſticas mas graues.Dijo la Miſſa el Padre Prior del Carmen,Fray Hilario de Sant Auguſtin : officiola la Capilla Real de ſus Altezas ; que aſſiſtieron à ella deſde el Choro. Predicò el Padre Fray Thomas de Ieſus, entonces Prouincial ſegunda vez : y predicò el milagro , que acabaua de haçer el Venerable cuerpo , en la Madre Iuana de el Eſpiritu Santo , conocida de todos en tiempo de ſus males , por trato ò relacion ; y viſta ahora de quantos aſſiſtian alli;porque eſtuuo ella deſde que ſanò en todos los officios , con tan buena ſalud, tan agil,y tan ſuelta, que no neceſſitaua de mas prueba.

Acabado el ſermon, entonò la Capilla el reſponſo; 3.
y mientras le cantauan,ſe paſsò el Venerable Cuerpo, donde pudieſſẽ ſus Altezas verle à mejor luz, llegarõſe à el con notable deuocion: y la Sereniſſima Infanta cõ raro exemplo de ella y de humildad,le beſo los pies haçiendo en ellos, quãdo no de cielo,ſegundo arco de

gloria,

gloria, de ſus labios ; que los hermoſeò ſegunda vez, pagandoles aun en eſta vida Dios; con tan lucidos premios, los paſos que auian dado en ſu ſeruicio. El exemplo de ſu Alteza, ſiguieron las Damas, y Señoras que la auian entrado acompañando: y dicen las que ſe hallaron preſentes, que mouia à deuocion la que moſtrauan todas en tocar ſus Roſarios, y en el affecto, y humildad con que llegauan. Los miembros eſtauan tratables, la carne freſca, el color apacible, el olor ſuaue, ſi differente de los que ſe conocen.

Supra hoc lib. cap. 2. num. 4.

Para dar à la tierra el Venerable Cuerpo, entraron
4. con el Padre Prior, que auia dicho la Miſſa, treinta y ſeis Religioſos Carmelitas Deſcalzos; que le lleuaron del Choro al Capitulo, donde auia de enterrarſe en medio de el; dejando à los que quedauan en la Yglesia, aſſi deſconſolados de no poder ſeguirle, como eſtauan gozoſos de mirarle. Acompañaron el cuerpo ſus Altezas, el Archiduque lleuandole en ſu ſilla, que no podia andar de otra manera; y aſſiſtieron à las ceremonias todas, haſta que el cuerpo ſe metio en la ſepultura. Sea verdad, que le echaron encima poca tierra, por no eſtar acabada vna vrna fuerte, y plancheada de plomo por de fuera, en que auian de ponerle. Nunca mintieron los officiales en mejor occaſſion: pues les valio à las Madres ſu tardanza, gozar dos dias mas la venerada prenda. Aſſi dicen, que la viſitauan en la ſepultura, mientras eſtùuo abierta (y fue deſde el Sabbado haſta el Lunes) aſſi ſe iuan à conſolar con ella alli, como ſolian en ſu celda, y en la cama.

5. Las flores que ſembradas por el cuerpo diffunto, y

auian ſeruido como de ſeñales, bien que prepoſteras, de los frutos que dejaua hechos en vida, ſino de anuncios de los que gozaua glorioſa ya, en ſu muerte; pidiò la Sereniſſima Infanta, para embiarlas à Eſpaña à ſu querida Prima la Infanta Margarita; de quien ſabia, auia heredado de ſu Madre, con las demas virtudes, la deuocion con ANA de Ieſus; y que por cartas ſe correſpondian. Tengo en mi poder muchas bien regaladas, que le eſcribiò en diuerſas occaſiones; ſin los recados que en las de ſu prima eran continuos, como ſelo dice ſu Alteza en vna ſuya. *Acabo de recibir cartas de Eſpaña. Todos eſtan buenos: y mi Prima me da ſiempre mil recados para vos &c.* Para la Infanta Margarita pues, pidio ſu Alteza las flores que quitaron del feretro. La Madre Sopriora offreciò mas, y (ſolo en eſta occaſion le pudo ſucceder) excediò en parte con la grandeza del don, la de quien le pedia; y à quien ſe embiaua. Offreciò el Chriſto, con que auia muerto la Madre; y el Eſcapulario entero que traia. Entrambas coſas acceptò ſu Alteza; y dijo partiria con el Rey de Eſpaña ſu hermano (no ſabia entonces que no auia de hallarle viuo) y con la Reyna de Francia ſu ſobrina. Quien deja de exclamar aqui ſegunda vez! à quien no paſma lo que Dios honrra à ſus ſieruos! Solo auerle traido ANA de Ieſus, haçe precioſo vn poco de ſayal à los mayores Monarchas de la tierra: y en la miſma imagen que lo es de el Rey de el cielo, ſe tiene por circunſtancia, que añade eſtimacion, auer muerto con ella vna Deſcalza.

Acabados los officios de el entierro, ſe ſalieron ſus 6,

Altezas,

Altezas, y todas las Señoras y Damas, que las auian entrado acompañando. Como con el ſermon ſe auia publicado el milagro, que auia hecho en la tullida el Venerable cuerpo; todos querian , ya que no podian à quien le hiço, ver mas de cerca en quien: y aſſi pidieron les moſtraſſen de cerca à la Madre Iuana de el Eſpiritu Santo; como pareciendoles, que en ella verian vna grã mueſtra del poder de Dios, y de los merecimiẽtos de ſu ſierua. No le pareciò al Padre Prouincial que ſe fruſtraſſen deſſeos tan piadoſos; y aſſi la mãdò ſalir à la puerta, con tan grande concurſo, que ſiendo ſolo verla lo que deſſeauan, las miſmas diligẽcias que hacian para llegar, eſtoruauan à todos que no vieſſen.

7. Todo el Domingo ſe eſtuuieron las hijas recreando con el cuerpo de ſu Madre : tan gozoſas de entrar en el ſepulcro, como pudieran en vn Parayſo: y ſiempre el cuerpo tan tractable , tan freſco, tan oloroſo, y tan reſplandeciente, como quãdo muriò; ſiempre vertiendo reſultas de la gloria de el alma ; que deſde el cielo (à lo que ſe puede creer) hacia en el, ya glorioſa, eſtos effectos. Auian la hecho retratar de vn buen pintor, del modo que la tuuieron en el Choro ; y alli el milagro que hiço en la tullida. Eſte retrato colgaron luego en el Capitulo; en frente del ſepulcro : y al rededor varias coſas de cera; y otros donatiuos , que comenzò à offrecer la piadoſa deuocion de los ſeglares, ſino decimos el deſſeo de ſu remedio.

8. Lunes, acabada la arca ya, y cubierta de plomo por de fuera, metierõ en ella el cuerpo de ſu Madre; y cerrãdola, y deſpidiẽdoſe cõ lagrimas, le cubrierõ de tierra poniẽdo encima vna loſa llana, ſin inſcripcion ninguna,

tal es la modestia que guardan en todas sus acciones! sino decimos, tal la certidumbre, de que no necessitaua de elogios esculpidos en piedras, quien los tenia impressos en las almas. Nunca quando se escribe à los Reyes, se pone donde estan, ni es menester: que donde quiera los manifiesta su grandeza: los particulares si, esso. Otros cuerpos necessitan de letreros, paraque lleguemos à saber donde yacen; y quienes son. No assi la Venerable Madre ANA de Iesus, que no se puede occultar mas, que los Reyes. Pusieron empero vn letrero en el retrato, que contiene las palabras, que se siguen. *Tenia Nuestra Venerable Madre ANA de Iesus de edad, setenta y seis año: y quatro meses; de Religion, cinquenta y vno. Murio à quatro de Marzo de* 1621. *y el proprio dia con solo besarla los pies, la hermana Iuana del Espiritu Santo, auiendo estado ocho años enferma de vna grauissima eufermedad, y diez y seis meses tullida, que la lleuauan en vn carreton; cobrò entera salud. Sea Dios alabado, que assi honrra à Nuestra dichosa Madre con este, y otros milagros, que por su intercession ha obrado. Este milagro tomo el Señor Nuncio por testimonio año de* 1621. Hasta aqui la inscripcion, mas graue, donde menos atildada; mas significatiua de piedad, donde mas defectuosa de cultura; y donde mas detenida mas copiosa.

Desde este dia (dice vna relacion) *la primera cosa que haçe la Serenissima Infanta en entrando alla dentro (y entra muy amenudo) es yr al Capitulo y hincada de rodillas ante la sepultura de la sierua de Dios, estarse en oracion vn buen espacio.* Tantas virtudes resplandecen en este acto, que con difficultad me atrebiera à juzgar

qual

qual de ellos ſea mas digna de admirarſe.

CAPITVLO VI.

Auiendo 1. offrecido à las que la ſeruian, rogar à Dios por ellas, 2. ſaca à ſu enfermera de diuerſos trabajos: 3. para otros le da fuerzas. 4. A vna Religioſa, à quien auia prophetizado en vida varios ſucceſſos, 5. y prometido ayuda, 6 ſe la da en muerte, bien marabilloſa.

1. PASSAN ſus vidas mas alla de la muerte los que las han ſabido emplear en ſeruicio de Dios: y aſſi es fuerza que paſſen ſus hiſtorias tambien, y quede de ellos que decir aun deſpues de muertos. Como las hijas de la Venerable Madre ſentian tanto, que les huuieſſe de faltar; condolida ella de ſu ſoledad, les auia offrecido, que deſde el cielo las ayudaria. Fue vna ſu enfermera, à quien ſolia decir la V. Madre. *Hija mucho trabajo paſſa con migo: pero mas tuuiera, ſi ſe occupàra en otra coſa.* Pues como la Religioſa temieſſe eſto; *Madre*, le dijo, enterneciendoſe con ella, *que hare yo, ſi lleua Dios à V. Reuerencia?* Y ella entonces: *Calle hija, que deſde el cielo ſi ſu Mageſtad me lleua alla, yo la doy mi palabra de ayudarla.* Eſta fue la promeſſa, que le hiço: veamos ahora, que tal cumplimiento. Dice que en quantos deſconſuelos ò trabajos tenia (y offrecieron ſele en breue tiempo hartos, y bien grandes) acudia à ſu ſepulcro, como pudiera à ella; y que de todos hallaua alli el remedio: eſto es, que ò ſe veia libre de el trabajo, ò con

animo y fuerzas para lleuarle con valor , y conſuelo. Pongamos, de muchos que dice, dos exemplos; y ſea cada vno de ſu modo de ſocorro.

Hallaua eſta Religioſa notable difficultad en deſcubrir todo ſu interior à la Madre Priora Beatriz de la Concepcion, que fue quien ſuccediò à la V. Madre en el officio; y no ſolo à ella , ſino à ſu Confeſſor no le parecia acertaua à declararſe: eſto la traia deſconſoladiſſima . Fue ſe con ello al ſepulchro de ſu Madre; y dice que eſtando en oracion ante el, ſele apparecieron ambas Madres glorioſas, Santa Tereſa, y ANA de Ieſus; y poniendole eſta la mano en la cabeza, le dijo. *Y a hija de aqui adelante tendra grande libertad de eſpiritu , para ſaberſe en todo declarar , y gozarà de mucha paz ſu alma.* Pudieraſe attribuir à imaginacion propria, ſi el miſmo effecto no comprobara auer ſido verdad. Deſde aquel dia no ſintiò mas embarazo en decir todo quanto le paſſaua , ni eſcrupulo de no auerſe declarado. Del miſmo modo le quitò el temor de la muerte, que le auia padecido grande , deſde niña; y la prometiò que la vendria à ayudar , quando llegaſſe la hora de la ſuya- Con eſto ſe hallo: y halla oy, tan alentada, que cambia en eſperanzas, los temores.

Como eſtas vezes le quitò los trabajos ; aſſi otras le dio lo que realmente es mas, animo en ellos. Padecia 3. los muy grandes de algunas tentaciones . Fue à ſu ſepulcro; y apenas la comenzò à pedir fauor , quando ſaliò à ſu ayuda veſtida toda de gloria , y reſplandor. *Y ve hija* (le dijo) *como ſe pagan en el cielo los trabajos ?* El premio al ojo le infundiò nueuo eſpiritu , y la animò à la batalla de manera, que caſi llegaua à ſentir algu-

algunas vezes , no fueſſen mayores y mas los que tenia. Otra vez dicen, que la acompañò eſpacio de ocho dias tan manifieſtamente , que no la podia diſcernir, de quando viuia. Bueno debia de ſer el trabajo, que auia meneſter ſocorro tan continuo: mas qual ſe dejaria de haçer muy facil , padecido en tan buena compañia?

4. Con vna Religioſa le auian ſuccedido en vida muchos caſos, algunos referimos atras, otros dejamos. Siendo Nouicia, y dudandoſe de ſu Profeſſion por ſus achaques , la auia prophetizado, q̃ no ſolo profeſſaria, mas que trairia à ſu Religion, otras de ſus compañeras y parientas; y lo auia experimentado todo aſſi; y porque de vn Collegio de Canoneſas (comunidad con eſtatuto de nobleza, y eſtrecha informacion en aquellos Eſtados) donde ella auia reſidido , la ſiguieron en breue tiempo cinco ; y las tres de ellas deudas ſuyas muy cercanas. *Lib 7 cap. 9. num. 6.*

5. Pues eſta Religioſa , que era vna de las que aſſiſtian mas en ſu celda; como diez meſes antes que la lleuaſſe Dios, ſe hallò vehementemente acometida de penſamientos de deſconfianza. Sabe el demonio, que aun los muy perfectos tal vez le dicen à Dios con el Pſalmiſta, que le ſiruen por la retribucion que eſperan de el: y que enfaltando la eſperanza de eſſa , los mas aferuorados deſſeos ſe deſuanecen : arma ſus tiros contra la eſperanza, y eſconde el premio en la ſombra de mil dudas. Acoſada pues de eſte mal, ſe fue à ſu Santa Madre à pedirle fauor, dandole quenta de lo que padecia. Y ella: *Mi hija , quiere la Dios probar en todo, pero yo la prometò de ayudarla*. No ſe debio de ſoſegar *Pſal.*

tan

tan preſto: y viendola dudoſa. *Confia en mi hija?* le dijo blandamente. Y la Monja: *Si Madre : y como que confio. Pues crea, que no faltarè à ſu ayuda en eſto*. Rara pregunta, y rariſſima aſſeguracion; no ſe puede negar. Pero vioſe en el miſmo cumplimiento, que auia podido haçerlas: y que no quedo deudora à la humildad, quien afianzò en todo, el ſeguro. No ay pueſto mas à creedor de la verdad, que el pulpito: ni perſonas, que la ſean mas deudores, que los Predicadores de los Principes; ni finalmẽte materia mas vidrioſa, que eſta de reuelaciones, y milagros. Referirelo pues para darle mas credito, con las miſmas palabras, que lo predicò en el cabo de año de la V. Madre, el Padre Maeſtro Fr. Franciſco de Viuero Predicador de ſus Altezas, delante de la miſma à quien le ſuccedio, y de toda la Corte de Bruſelas; auiendo hecho primero (claro eſta) toda la aueriguacion, que pedian el pueſto, el Predicador, y la materia.

Depone la Madre Beatriz de la Concepcion que hallandoſe con vn gran trabajo interior por eſte miſmo tiempo, encomendandoſe à la V. Madre, en el oyo con ſu voz cara y diſtinctamente, y que diciendole las miſmas palabras *confide filia* ſe hallò tan otra, que parecia diuerſa de la que antes, y luego dize que le replicò, doblandole con las palabras el conſuelo, *poſt tenebras ſpero lucem*, colmando ſu nueba quietud con eſperanza de augmentos y mejoras. Añade mas, que en el tiempo que eſtubo en Bruſelas, experimentò eſte miſmo ſocorro en varias occaſſiones, y en todas ellas vn conſuelo interior y exteriormente, ſi difficultoſo de explicar con palabras, muy parecido en los

effe-

ctos y en las obras al que solia sentir en Salamanca quando enferma, ò la daba salud ò le suspendia los accidentes del mal poniendole las manos. *Lib 5. cap. 9. num. 5.*

5. *Muriò la Madre ANA y todo el tiempo que esta Religiosa acompañò su cuerpo, y assistiò à su entierro, no sintiò ningun trabajo de los que padecia. Mas en auiendo la enterrado, se hallò solissima; y crecia cada dia su affliccion: al nono se hallo à las diez de la mañana tan congojada, que se entro en su celda, pareciendo la que ya para ella no podia auer consuelo, faltandole el de su Madre, de quien en tan apretadas occasiones auia hecho tan prouechosas experiencias: y hallandose con alguna desconfianza, le pareciò que interiormente la decian: mira que essos pensamientos son muy contrarios al gusto, y condicion de Dios: y luego con voz exterior, nombrandola por su nombre, oyo que la decian: mira que esso es contra Dios. Al punto medrosa se arrojò en el suelo, diciendo. Iesus, Maria, Señor aued misericordia de mi. Estando assi, sintio ruydo como de persona, que andaua en su celda: y leuantando la cabeza, vio que le ponia las manos en ella la Madre ANA de Iesus, y regalandola le dijo Confide filia. El tiempo que se dejo ver, que fue muy poco, estaua muy resplandeciente: y dio à entender à esta su hija la mucha gloria que tenia, por los trabajos que auia padecido: y quan agradables amigos le son, los que confian en el: y al fin la asseguròque por lo que auia confiado en ella, la ayudaria, paraque se defendiesse de estos pensamientos, que tanto la molestauan. Y cumple tan puntualmente su palabra, que me assegura esta Religiosa, que quando alguno la sobresalta, siente la presencia de la Madre ANA; y vna como palmada, que le da sobre*

el

el corazon, con que la dejò esforzada, y desseosa de padecer mucho por Dios. Y desde el dia que la viò nunca sintiò congojas, ni mas pensamientos de desconfianza, que la den cuydado y afflixan. Hasta aqui las palabras del sermon tan ponderosas, tan graues, tan medidas, que jùzgò las agrauiaria en añadir otras.

CAPITVLO VII.

Manifiesta 1. à la V. Madre, Dios, con varias relaciones, y milagros. 2. Apareceseà vna de sus hijas: 3. y à su enfermera: 4. en Francia à vn Sacerdote, estando celebrando, 5. en Ueas à vna de las Nouicias que crio. 6. Poneseotra vision marabillosa.

DOS medios son los que suele vsar Dios, para manifestar la gloria de sus Santos. Estos son appariciones, ò reuelaciones, y milagros: con vno y otro hemos visto, què ha illustrado la de la V. Madre ANA de Iesus. Pero han sido las appariciones tan diuersas: y tantas, tantos y tan differentes los milagros, que vno y otro nos pide añadir algo. No son tan faciles de explicar, como de referir dos visiones, que dos hijas suyas testifican; ambas à dos muy grandes Religiosas. Yo siempre hùyo de lo difficultoso: y assi me contentare con trasladarlas. 2.

El Domingo despues de su dichosa muerte (dice la vna) *estando yo muy affligida, por la mucha soledad que me hacia, que antes que la enterrassen, en llegandome à su cuerpo, me consolaua; pero despues me parecia, que no* 2.

me

me que daua ninguno, Fuy a oir Miſſa: y me llegue à comulgar con eſtas palabras Deus meus, & omnia. *En comulgando, no ſabre decir como, entendi (por que era ſin ninguna forma ni palabra, ſino con vna verdad muy grande) que Nuſtra venerable Madre ANA de Ieſus eſtaua dentro del miſmo Dios, aſsi como todos los Bienauenturados eſtan en el; pero no vi a ninguno ſino à Nueſtra V. Madre ANA de Ieſus metida en el; y ſenti particular compañia de Dios, y de ella en el, con muy grande conſuelo de mi alma: y tanto que en eſte inſtante me hiço decir, que me daua por muy bien pagada con eſto que ſentia, de todo quanto haſta entonces auia hecho.* Que aya viſiones puramente intellectuales, no ſe puede negar: ni que en ellas pueda, y ſuela infundir Dios differentes eſpecies, y menos materiales, que las que ſubminiſtran los ſentidos. Creible es quelo hiço à qui tambien: ni es argumento, que yo no alcance como, ni melo pueda dar à entender la miſma que lo vio; para que juzgue por eſto contra ello.

La otra dice: *El miſmo año que muriò Nueſtra Ve-*
3. *nerable Madre, yo vi vn trono muy alto, donde la Santiſsima Trinidad eſtaua con mucha gloria, y Nueſtra Santa Madre Tereſa de Ieſus, con Nueſtra Madre ANA de Ieſus, de rodillas cerca de eſte trono; tan cerca que la Santiſsima Trinidad pudo llegar à ellas: Nueſtra Santa Madre le preſentaua eſta alma, que era Nueſtra Madre ANA, y la Santiſsima Trinidad ſe inclinò, y abrazò à Nueſtra Madre ANA; y moſtraua mucho gozo de ver ſu alma tan linda.* Eſto como no excluye formas, no es

tan difficultosa de entender; y pudo ser vision imaginaria.

Dentro de su casa estas, y dèjo otras: pero fuera las huuo tambien, y en Reynos differentes. A muy pocos dias de su transito dichoso, se appareciò glorioſa en Paris à vn Sacerdote, estando celebrando: y le animò como lo solia haçer en vida, à padecer: y offreciò de ayudar en vn negocio. Creese, que fue el Padre Fray Bernardo de Sant Ioseph Carmelita Descalzo, y Prior del Conuento de Paris en aquella sazon. Sabese que respondiendo à vna carta de la M. Beatriz de la Concepcion, en que le auisaua la muerte y el milagro; le respondiò otra, cuyo thenor es este que se sigue. 4.

A Nuestra Madre Beatriz de la Concepcion, Priora del Conuento Real de Carmelitas Descalzas de Bruselas.

QVANDO reciui la de V. R. con la relacion de la dichosa muerte de la Madre ANA de Iesus, ya lo sabia, y el milagro que hiço Dios por sus meritos; y lo auia auisado à los Conuentos de esta Prouincia. Alabo y doy muchas gracias à Dios, de las que hiço à esta alma Santa: y en particular de la que la hiço de acabar tan santamente. Por consuelo de V. R. y primeramente por la gloria de Dios, y honra de la diffunta, dire, que esta alma Santa, ha apparecido despues de muerta, à vna persona, à quien su Magestad haçe algunas gracias, mas que ordinarias; esto fue à la Missa, digo diciendola; porque es Sacerdote: ella le appareciò muy glorioſa, y si bien me acuerdo, loando los trabajos; que ella auia padecido, que la auian causado

ſado vn tan gran bien. Prometiò el ayudar à algunas perſonas en vn negocio, que tenian . Alabado ſea Nueſtro Señor de todo. Amen. Fray Bernardo de Sant Ioſeph.
Parece que como en vida la auia traido Dios, por las Cortes del mundo, Madrid, Paris, Bruſelas ; aſſi en muerte. En Madrid, ſe appareciò al Licenciado Bàrcena; en Bruſelas, à muchos; y ahora en Paris , à eſte Sacerdote.

No fue en Eſpaña el Licenciado Bàrcena , ſolo à
5. quien ſe appareciò: apparecioſe à otros. Vna de ſus hijas, de las que auia admitido en Veas, y à quien dijimos auia enſeñado à merecer de Dios mas que ordinarios fauores, la vio vna vez eſtando en oracion tan bañada de luz, y reſplãdor, que no podia la viſta con ſus rayos. Oyò que la llamaua por ſu nombre. *Mi hija*, como la ſolia llamar quando la criaua. Y ella entonces. *Madre mia, que es eſto?* Replicole. *Toda eſta gloria que vee, me ha dado Dios por los merecimientos de ſu hijo.* Y deſapareciò, dejandola bañada à ella tambien , en vez de luz, en gozo ; y en vez de gloria en viuas eſperanzas. Credito pudiera dar a la viſion la virtud de la Religioſa que la tuuo: pero viue oy, y guſta que ſe calle: ni ay occaſſion que obligue à publicarla.

Cerremos eſte Capitulo cõ eſta appariciõ, q̃ en el miſ-
6. mo Conuẽto de Veas ſu primogenito, hiço à vna Religioſa (piẽſo q̃ fue la miſma) aunque ſu modeſtia lo refiere de ſuerte, q̃ ſe puede dudar, digo de la perſona, no de la viſiõ; y lo mas cierto, ni de lo vno, ni de lo otro. Era reciẽ llegada à Veas la nueua de ſu muerte, la deſus milagros, no podia ſer nueua alli, enſeñadas à verla haçer en vida tãtos : pero en fin los hechos en muerte mue-

uen mas, por haçerse de parte mas segura. Pues regalandose aquella querida hija con las santas memorias de su Madre, le pidiò encarecidamente à Dios sela dejassen, y algunos rastros de la gloria que gozaua. Oyo su Magestad la peticion piadosa, y dio le mas que ella supo pedir (tal es para con los suyos su bondad) Vio à Christo Nuestro bien en vn muy rico trono, y à la Venerable Madre ANA de Iesus de rodillas ante el, con vna capa de grande respandor, como de oro finissimo, y extraordinario ruedo, tanto que alcanzaua à abrigar dos como Reynos grandes differentes en lenguas, y en gobierno. Desseò saber lo que significaua tan misterioſa vision; y respondieronle, la capa es premio de la charidad, con que discurriò por estrañas naciones, grangeando espossas para Christo, almas para el cielo; y plantando vna Religion, que siempre haçe lo mismo. Los Reynos son el de Francia, y los Estados de Flandes, en que anduuo. Y el estar ella hincada de rodillas, y ellos como abrigados con su capa, es, que por lo que en ellos trabajò, la ha dado Dios, que siempre los ampare, y sea su protectora, y auogada. Si se vsaran los zelos en el cielo, como se vsan aca, huuiera quien le pusiera à pleito el patronazgo. La charidad alla, como es perfecta, no admite emulacion: todos se ayudan, en vez de competirse.

CAPI-

CAPITVLO VIII.

En Colonia 1. ſana por los meritos de la V. Madre vna Monja; 2. en Bruſelas otra Bernarda; 3. en Francia dos ſeglares; 4. y la Madre Priora de Sant Dioniſio. 5. Haçele todo el Conuento vn voto, 6. y embia reconocimito à ſu ſepulcro. 7. Sana en Eſpaña al Obiſpo de Oſma primo ſuyo, 9. y à otros muchos en partes differentes.

1. COMO las appariciones, aſſi tambien ſe extendieron los milagros, ſin auer parte, à donde no alcanzaſſe ſu virtud; aun à las que no auia alcanzado en vida ſu preſencia. En Colonia, donde nunca llegò, ſanò à vna Religioſa (Getrudis de Brenenbuch) de la tercera Orden del Seraphico Padre Sant Franciſco, en el Conuento de Sant Vincente de aquella ciudad, de vn mal de eſtomago, que auia padecido eſpacio de treinta años: baſtante tiempo à auerſe conuertido ya en naturaleza. Alcanzò vn pedazito de ſu tunica, y confiando en Dios, que la auia de ſanar, por los merecimientos de ſu ſierua; poniendoſe el pañito en el lugar del mal, y aſi miſma à los pies de vn Crucifixo, le pidiò con fee viua ſu ſalud, ſi era voluntad ſuya; y que ſela otorgaſſe, por los merecimientos, y interceſſion de la bienauenturada Virgẽ ANA de Ieſus Carmelita Deſcalza (aſſi depone ella miſma q̃lo dijo) y deſde aquel momento ſe hallo buena. Eſte en Colonia, en otras partes otros. Herida

de peſte en Malines otra Monja Deſcalza, no ſolo la curò: ſino que ſe appareciò à la Priora que era (Iuana de Ieſus, vna de ſus hijas) y la certificò de ſu ſalud, y que no pegaria el mal à ninguna. Y anduuieron con eſta fee tan ſin recato todas, que fue nueuo, y mayor milagro no pegarſeles.

De muchos que ſuccedieron en Bruſelas, dire vno ſolo, ſino por el mayor, por mas particular, y porque 2.
le hàllo mas verificado. Con tres años de bomitos cõtinuos, agrauados con remedios infructuoſos, ſin poder retener coſa en el eſtomago, ſe hallaua vna Religioſa del Monaſterio de la Camara, Orden de Nueſtro P. S. Bernardo (Getrudes de la Aya) tan rendida à la fuerza de ſu mal, que no le dauan los Medicos, eſperanza ninguna de ſalud. Dijole vna Religioſa del Cõuento la muerte de la Santa, y como auia ſanado à la tullida. Concebiò ella con el deſſeo de la ſalud, eſperanza de alcanzarla por ſu medio: y Santa Madre (dijo) aunque yo no os conozco, ni he ſido vueſtra hija, ni traido vueſtro habito, la charidad à todos nos hace vnos. Socorredme en eſta enfermedad, paraque no ſea penoſa à mis hermanas. Caſo notable! Eſtando diciendo eſto, le pareciò que ſentia aſulado, à la V. M. ANA de Ieſus, y oyò que le decia. *Tenga paeiencia y conformeſe con la voluntad de Dios, que yo la ayudarè.* Quedò, ſi conſolada, preuenida, para padecer mas; como ſelo decia aquella reſpueſta. Pues nueue dias ſele agrauò la enfermedad, que totalmente no podia retener nada; y al vltimo, ſin ſaber ella porque, ni que la mouia, ſe fue à refectorio, y tomò lo que ſe daba à la Comunidad (era la quarta ſemana de Quareſma) todo

contra-

contrario al mal que padecia. Entonces ſele boluiò à apparecer ſegunda vez; *y coma* (le dijo) *que yo la ayudaré*. Obedeciò la viua, y cumpliò ſu palabra la diffũta. Comiò y no le hiço mal, ni lo trocò: y deſde aquel dia ha comido lo que todas, ſin guardarſe de nada, y ſin que nada le aya hecho nunca daño. De eſte milagro le eſta tomada ſu declaracion, y ratificacion, por Auberto Mireo, aſſi como ſuccediò, y à tres años deſpues: y conſto de el à todo ſu Conuento. Actualmente ſe eſtan comprobando otros alla: à mi me aguardan los de Francia y los de Eſpaña.

3. En Francia hàllo razon de algunos, aſſi como muriò, otros mas recientes. No ſe que eſten comprobados haſta ahora, ſi bien las relaciones ſon authenticas. En Burdeos dicẽ, que reſtituyò à ſu juicio vn hombre, que frenetico, furioſo, padecia, y hacia padecer à los que le acudian; no menos neceſſitados de guardarſe del, que el del ſuſtento, y abrigo que le dauan, y fue tan inſtantanea la mudanza que no ſe pudo atribuir à cauſa natural, ſino ſolo à vn pedazo de la tunica de la Venerable Madre, que auian embiado al Conuento de aquella villa, deſde Bruſelas. Aſſi en Morlaix à vna Doncella hija de Nobles Padres, ſobre quatro años de Ethica, le dio entera ſalud: aſſi à otros, de males diffe-rentes. Referire por mejor agradecido, ſino por mas reciente, vn caſo que ſuccediò el año paſſado en Sant Dioniſio, no lejos de Paris; y el nueuo culto que ha granjeado, por el, Dios à ſu ſierua.

4. Tenian Conuento alli las Madres Carmelitas, y por Priora de el à la Madre Angelica de Ieſus; ſegun la carne, de lo mas nonable de Francia (auia ſido Dama

de la Reyna) segun el Espiritu, grande Religiosa. Apretauala vna graue enfermedad, de que auia que padecia quatro semanas. Acertò à llegar alli la Madre Beatriz de la Concepcion, que se venia à Salamanca. Traia con sigo pedazos de los habitos de la V. Madre: diole vno; y dijole, se encomendasse à ella, y la pidiesse le alcanzasse de Dios la salud. Pues esse dia le faltò la calentura, y sele quitaron los demas accidentes: con milagro à lo que juzgaron, tan palmario, que obligò à las Monjas à reconocerle con vn voto que hiçieron. Este fue, de que todos los años, festejarian el quarto dia de Marzo, que es en el que muriò la V. M. que leuantarian luego vna hermita en su casa, à donde con oraciones priuadas, acudirian à inuocar su fauor todas; que para entrar en esta deuocion, comulgarian primero nueue dias, pidiendoles alcanzasse de Dios, la disposicion, con que le solia ella recibir; y que todos los que huuiesse desde entonces, que era por Iulio de 1630. hasta la primer fiesta que la hiçiessen, que seria à quatro de Marzo de el siguiente, dirian despues de Completas la Collecta de todos los Santos, donde piadosamente creian entraua ella. No pudo ser el voto mas medido, ni mas affectuoso; pues ni faltò à lo que pedia su piedad, ni excediò de lo que permitia la materia. La copia de el como de alla la embiaron en Frances traducida en Castellano, dice assi.

Voto que la Comunidad del Conuento de Sant Dionysio ha hecho à Nuestra V. M. ANA de Iesus. 5.

La Comunidad ha hecho voto de festejar el dia de la muerte de Nuestra bienauenturada M. ANA de Iesus, que es à quatro de Marzo, y toda la Comunidad comulgara,

mulgarà, y harà oracion particular, hacimiento de gracias, de auer ſanado à Nueſtra Reuerenda Madre Priora, y haura vna hermita, donde eſtarà honrada por las oraciones de las hermanas; comulgaran nueue dias para pedirle la diſpoſicion para honrar el Santiſsimo Sacramento, como ella le honrò, eſtando en la tierra; y como le honraria, ſi aun eſtuuieſſe; y que diran todos los dias deſpues de Completas la oracion de Todos los Santos, haſta quatro de Marzo que es el dia de ſu muerte.

6. No ſe contentò la Madre Priora de Sant Dioniſio y ſus hijas porella, con moſtrarſe agradecidas en ſu Conuento miſmo, con tal demõſtracion: ſino que ya que no pudo ir en perſona ella, auiſitar el venerable ſepulcro de ſu ſaludadora (que à qui ſe emplea el vocablo mejor, que ſuele de ordinario) eſcribiò à la Madre Priora de Bruſelas, le viſitaſſe por ella. Loqual, y el auer ſanado por eſte miſmo tiempo, y enel miſmo lugar, à otra Priora de otra Religion, conſtara por la carta que ſe ſigue.

A la Madre Priora del Conuento Real de las Carmelitas Deſcalzas de Bruſelas.

Madre mia, ſupplicamos à V. R. viſite el ſepulcro de Nueſtra bienauenturada M. ANA de Ieſus; y le de gracias de la perfecta ſalud, que ella me ha buelto, la qual perſeuera ſiempre. No tenemos caſi nada de ſus Reliquias; todos nos piden dellas; ſupplico a V. R. ſe ſirua de embiarnos mas, con la pintura; y lò mas preſto que fuere poſsible. Nueſtra Comunidad la tiene mucha deuocion, y con muy grande cauſa: pues que por ella hemos tenido la gracia y miſericordia de ſer Carmelitas. Es Nueſtra Madre, y por tal la tenemos: yo la honrarè toda mi vida,

vida, como vna gran Santa. Ha ſanado à vna Priora de las Anunciadas de eſta villa, que ha eſtado mas de quatro meſes mala de vn grande deſconcierto de eſtomago; y que ha eſtado de ello cerca de la muerte. Aſsi como ſe puſo vn pedazito de manteo de Nueſtra bienauenturada Madre, eſtuuo buena y ſana, y ahora lo eſta; y come leche, y toda ſuerte de fruta: lo que no ha podido haçer deſde ſu enfermedad. Todas tenemos particular gozo, de que Dios manifieſta à Nueſtra bienauenturada Madre: yo le ſupplico lo haga mas, y mas, por ſu gloria. Amen. y guarde à V. R. de Sant Dioniſio 24. de Iulio de 1630.

Por orden del Arçobiſpo de Paris ſe examinaron las Monjas del Conuento de San Dioniſio, y deſpues de las diligencias requiſitas ſe aprobò eſte milagro, como conſta por el auto deſpachado por Dioniſio le Blanc, Oficial del dicho Arçobiſpo, y firmado por Carlos Baudoin Notario Apoſtolico.

Aſſi en Francia. En Eſpaña no han ſido menos los 7. milagros: y algunos de ellos eſtan mas comprobados, Sea el primero el que el miſmo año que muriò, hiço en ſu Primo el Señor Obiſpo, entonces de Oſma. Padecia vn dolor de eſtomago exceſſiuo, laſtimoſo no ſolo de paſſar, ſino aun de ver: porque no le dejaua enderezarſe. Acordoſe que la nueua Priora de Bruſelas Beatriz de la Concepcion le acabaua de embiar vn pedazo del habito de ſu querida prima: y prometiendoſe, que lo que hacia con otros, lo haria mejor con el; ſele puſo. Dice, que no ſe le quitò el dolor; y que reparò, ſi era pedir milagros; que quiza ſe offenderia la V. Madre; ſegun ſu condicion mientras viuiò; tal auia ſido ſiempre ſu modeſtia! A pretado pues mas con el dolor

dolor, le dijo con notable affecto eſtas palabras. Prima mia, yo no pido milagros, ſino que pidais à Dios me quite eſte dolor, y ſea como ſu Mageſtad fuere ſeruido. El acabar de pronunciar la vltima palabra, y el verſe libre del dolor, fue todo vno; tãto que pudo luego enderezarſe, y andar; coſa que de ningun modo podia antes. Aſſi lo declarò ſu Señoria con juramento, ante Notario publico en la villa de Vcero, à diez y ocho de Abril de 1622. Si bien el caſo auia ſuccedido por Septiembre de 621. Como en otros milagros la preſteza, en eſta ay q̃ ponderar la dilacion. Eſſa hiço mas precioſa la ſalud, mas humilde el affecto; y no fue tanto auer tardado en dar, quãto aguardar à dar en mejor tiẽpo. De otra manera no le recateara la ſalud à ſu primo, quando la daua inſtantaneamente à los eſtraños.

8. Al Cura de la miſma villa, le dio el miſmo pedazo de habito, eſtando con vn mal de muelas tan terrible que en muchos dias no auia podido dormir, ni comer; ſino paſſado los en vn perpetuo grito; ſin hallar remedio para el, ni auer dejado de probar quantos la medicina le offrecia. Y aſſi como ſele puſo, ſele quito el dolor; pudo comer, y dormir aquella noche, y las ſiguiẽtes, ſin que boluieſſe el mal à retentarle. De eſto ay tãbien declaracion authentica, y jurada, como de otras muchas marabillas. En ſola la villa de Conſuegra ſe ha hecho vn proceſſo con authoridad del Ordinario, en que ſon muchas las que ſe comprueban, ſi bien alli han adelantado la deuocion, con vna Miſſa de la Santiſſima Trinidad, de quien fue la V. Madre deuotiſſima. De otras partes ſe refieren otros, y de todos ſe eſpera la calificacion, para gloria de Dios,

que

que sabe haçer tales cosas por los hombres.

CAPITVLO IX.

Multiplicanse 1. las marabillas, que obra Dios, por las Reliquias de ANA de Iesus. 2. Sana en Bruselas à vn Theologo del Nuncio, 3. y à vna criada de la Sma Infanta. 4. En Ruan, à vnas Religiosas de su Orden. 5. Hace su Alteza recoger varias informaciones, y lo que dice, auiendolas leido.

DE los milagros de Christo nuestro bien, dijo el Euangelista S. Iuan, que si se vuieran de poner todos por escrito, excediera à la capacidad del mundo, el volumen del libro: hiperbole, segun algunos sienten, fundada en la cõtinuacion mas, que en el numero. Porque siendo assi, que como cabeza de la Yglesia, influye ~~con~~ en todos sus miembros, à los que haçen; como ha proueido Dios, para consuelo nuestro, y confirmacion de su fee, que nunca falten en ella marabillas; assi nunca deja el, de estarlas obrando; ni dejarà, mientras no dejàre de auer mundo. De la V. M. ANA de Iesus no podemos decir, que las obra con todos: mas cierto, que en los diez años, que oy falta, à sido tanta la continuacion, tanta la variedad de casos, de lugares, en que la à manifestado Dios; que pienso, que si como he tardado vn poco mas en escribir su vida, tardàra a muchos; nunca cesàra de irme dando materia, para augmentar el libro. Assi amenudo me vienen relaciones, de cosas dignas, que illustren esta 1.

historia

hiſtoria. Muchas ſaldran, quando ſalgan à luz todas las informaciones, q̃ ſe eſtan haçiendo oy en diferẽtes partes. Entre tanto me à parecido añadir eſtas.

De vnas ~~relaciones~~, no ſolo con naturalizadas ya, opilaciones
2. ſino heredadas de ſus Padres tambien, comenzò à padecer el muy Reuerendo P. Iacomo Regulo, de naciõ Italiano; de Profeſſion, Religioſo de la Orden del gran Patriarca Eſpañol S. Domingo; y de officio, digamos lo aora aſſi, Theologo del Illuſtriſſimo Nuncio, q̃ aſſiſtia entonces en la Corte de Bruſelas. De opilaciõ, haſtardeo à calentura, de que no ſe limpiaua, ſi bien cõ riguroſos crecimiẽtos. Viſitauale el Doctor Paz Protomedico de ſu A.S. de quien hemos hecho mẽcion en varias occaſiones. Deſeſperò, quãdo no de ſu vida, por lo menos por algunos dias de ſu ſalud, juzgãdo la enfermedad por larga y trabajoſa. Nunca mas freſca la memoria de los Santos, q̃ quando la neceſſidad, en que nos vemos, nos es deſpertador: y algunas veces augmẽta nueſtra fee mas, q̃ la deuocion, el interes; haçiẽdola hipoteca del ſocorro. Acordoſele de ANA de Ieſus, cuyos milagros andauan muy frequẽtes. Encomẽdoſe à ella quanto pudo. Y menos ſatisfecho del feruor de ſu ſpiritu, que deſſeoſo de la mejoria de ſu ſalud, embiò à pedir à la M. Beatriz de la Cõcepcion (q̃ era Priora) por medio del P. M. F. Franciſco de Biuero, que como hija querida de la S. fueſſe tercera, no tanto à ſu ſalud, quãto à ſu fee: porque auida eſta, no ponia duda en aquella. La Priora con gran determinacion le embio à decir q̃ embiaſſe dos velas al ſepulcro de la S. y que creyeſſe, que luego eſtaria bueno. Otro dia por la mañana las embio, y era el que aguardaua el mayor cre-

cimiẽto. Caſo marabilloſo! eſſe dia le faltò: ni ſolamẽte le dejo de venir el rigor, q̃ eſperaua; ſino q̃ ſe limpiò de calentura. Agradecido à ſu bien hechora, le boluiò la ſalud en nueue Miſſas de la SS. Trinidad (ſu deuocion perpetua) q̃ fue à decir, ya que no pudo à ſu ſepulcro, à ſu Conuento. Y para regraciarle el beneficio tãbien en ſu publicidad, hizo vna declaracion de letra y firma ſuya, que yo he viſto, y tenido autorizada.

No le ſuccediò menos bien ſu deuocion à vna criada de ſus Altezas, ya muger mayor (Maria Bermeja, de ſeſenta y ſiete años) à quien, deſahuciada de vna enfermedad graue, embio Doña Iſabel de la Camara (gran deuota de la V. M. y à quien le auiã ſuccedido en vida grandes coſas) vn̄ pedazo no grande de ſu tunica. No por obrarſe deſpacio los milagros dejan de ſerlo; y cõſta en los de Chriſto. Primero vio los hombres como arboles aquel ciego, à quien nos dice el Euangeliſta que dio la viſta: y deſpues como hombres, diſcerniendolos. Pero no ſe puede negar, que nueſtra admiracion ſe va mas tras los, que ſe haçen de repente. Eſta ſalud nos dicen que fue tal, y que inſtantaneamente en poniendoſe el paño, eſtuuo buena.

No aſſi en Ruan con vna Religioſa Carmelita deſcalza, à quien tardò en ſanarla nueue dias: ſi bien en eſſa miſma dilacion parece, que ſe deſcubriò mas el milagro. Enferma de vna graue enfermedad (tenia vna rodilla à punto de perderſele; y en ſeis ſemanas, q̃ ſela curo, la auiã empeorado mucho los remedios) offrece cõtinuar vn nouenario à vn retrato de la V. M. ANA de Ieſus, que con otro de S. Tereſa (Madre y hija) acompañauan vna imagen de la Virgen, cuya es

la vo-

la vocacion de vna hermita, en que eſtan todos ſus lienços. De tal manera comenzò à ſentirſe mejor, deſde el primer dia, quando acabò de hablar buena, haſta el noueno: Eſſe ſe hallò con entera ſalud, ſin que entonces le quedaſe el raſtro alguno del mal, ni deſpues aca à buelto à retentarla. Sanar en nueue dias, aunque fuera el mal graue, ſin milagro pudiera ſucceder: pero à juſtarſe la mejoria à la deuocion, y comenzar, y terminar con ella tan al juſto! falta de piedad parece que ſeria tenerlo por caſual. Y lo calificò por milagroſo, auiendo precedido informacion, el Illuſtriſſimo Arçobiſpo de aquella gran ciudad en 27. de Deciembre de 1625. Otros milagros ſe dice que an obrado deſpojos de ſus abitos en otras Religioſas de aquel Conuento: pero no es juſto alargar mas eſte libro.

La Sereniſſima Infanta (Dios la guarde) viẽdo y oyẽdo tantas marabillas, las mando recoger, y calificar las mas q̃ ſe pudieſſen. Y auiẽdo viſto cantidad de papeles, todos (à lo que ſe puede preſumir) tã ajuſtados, como debian ellos, para ponerſe en ſus Reales manos, los remitiò à la M. Beatriz de la Cõcepcion entonces Priora, cõ vn papel, q̃ por graue, y por deuoto, quãdo no fuera ſuyo, ſe debia entero à la poſteridad, para gloria de Dios y de ſu ſierua: ni yo me atreberè à dejar mas ſabroſos à todos mis lectores, q̃ dãdo fin à eſte libro en ſus palabras

A la M. Beatriz de la Concepcion Priora de las Carmelitas Deſcalzas de Bruſelas.

Auiendo viſto eſtos papeles, què do muy contenta, y os los bueluo, para que los guardeis, como al mayor teſoro de eſta caſa. Para que todas las de ella, procuren imitar tan S. Madre, y ſe honren con ella, y todos los que la emos

tratado, y conocido, eſpero, que no nos oluidarà : y mas à quien tanto à meneſter ſu ayuda, como yo delante de Nueſtro Señor. El os guarde como deſſeò.

A. Iſabel.

Gran Teſoro es el de las aberiguaciones, y papeles, no ſe puede negar: ni tengo por menor el de eſta carta, en quien compite con la deuocion, la Mageſtad; y ambas haçen mas graue el teſtimonio.

Laus DEO, & Beatiſsimæ Virgini MARIÆ.

Quæcumque dixi, ſimul & meipſum ſanctiſſimæ Matris Eccleſiæ Correctioni ſubmitto.

FINIS.

TABLA

TABLA DE LOS OCHO LIbros de la Vida de la Venerable Madre ANA de Iesus, y Capitulos, que en ellos se contienen.

LIBRO PRIMERO.

Del nacimiento y crianza de la Venerable Madre ANA de Iesus, hasta el tiempo, en que fue à tomar el habito.

NACE Doña ANA de Lobera: donde? y de que Padres? Tuuo vn hermano. Circunstancias del año, y del dia en que nacio. Muere su Padre sin que pueda conocerle. Capitulo 1. fol. 3.

Criase Doña ANA de Lobera sorda y muda, espacio de siete años. Al cabo de ellos, habla y oye. Recibe el Sacramento de la Confirmacion. Muerese le su Madre: escoge à la Reyna de los Angeles, por tal: y tratala degrangear con deuociones. Capitulo 2. fol. 10.

De diez años haçe voto de Castidad. Sientelo su Aguela. Offrecenselе muchos casamientos. Trata de afearse para echarlos de si. Y no vastando, se sale de Medina, no sin gran sentimiento de sus deudos. Cap. 3 f. 15.

En Plasencia es Doña ANA pretendida, especialmente de vn pariente suyo. Llamala à mas estrecha vida Dios por la muerte de vna Señora moza muy su amiga. Sale vn dia de gran publicidad, en traje de Beata. y efectos que causo en quantos la vieron. Cap. 4 f. 12.

Circunstancias de la edad, que D. Ana tenia, quando mudo habito. Haçe voto de ser Religiosa de la Orden, que le pareciesse mas perfecta: y proposito de no darse gusto nunca en nada. Toma por Confessor al Padre Pedro Redriguez, y dale la Obediencia: haçiendose Beata de su orden. Capitulo 5. fol. 28.

Vida y virtudes del P. Pedro Rodriguez. Pone a Doña ANA en el

camino de la perfccion. Sus aſperecas. Ayunos, oracion, Exercicios, y recepcion de Sacramentos, con los feſtos que dellos procedieron Cap. 6. fol. 30.

El P. Pedro Rodriguez prueba à Doña Ana con mortificaciones diferentes, guardando ſiempre el roſtro à ſu decoro. Ponenſe muchas muy paraſentidas. Aberguençaſe ella de andar con Dios en puntos. Pideſelas publicas. Apareceſele en vna Chriſto nueſtro bien: y llena ſu alma de goço, y de conſuelo. Cap. 7 f. 36.

Crece D. Ana en las virtudes, y mas en la deuocion del Santiſsimo Sacramento. Lo que le cueſta, y vale el reciuirle. Exercitaſſe en varias obras de charidad. Libra à vn juſticiado de la horca, y deſpues le redime de las galeras. Cap. 8. f. 42.

Libre D Ana la Ciudad de Plaſencia de vn notable peligro, en que ſe bio. Lo que en eſto ſea podido averiguar. Impide vnos toros y cañas: deſcubrenſé el Peligro. y el ſocorro: y toma con eſte acto poſſeſsion de Protectora, y Patrona de aquel Pueblo. Cap. 9. f. 47.

En Plaſencia llaman à D. Ana Reyna de las mugeres. Trata con grande inſtancia de ſer Monja. Y porque ſe detiene, deſsea entre tãto (por padecer por Dios) alguna enfermedad. Tiene la grauiſsima. Termina en vna quartana al cabo de tres meſes. Mudan al P. Pedro Rodriguez à Toledo. Cap. 10 f. 52.

Dudaſe el año de la fundacion del Conuento de Sant Ioſeph de Salamanca. Llaman à la Santa M. Tereſa de Ieſus, para que funde alli. Informado el Padre Pedro Rodriguez deſtas fundaciones, auiſa à D. Ana. Conoce ſer eſta la Religion, á que la llama Dios. Admitela la Santa, y con el guſto, ſele quita la quartana Cap. 11. f. 58.

Retarda vn tanto el feruor de D. Ana la mucha honra que le offreciò la Santa M. aſegurala el P. Pedro Rodriguez. Determinaſe. Al traſladar vnos papeles deuotos para lleuar conſigo, multiplica viſiblemente Dios tinta, papel, y vela al partirſe, le da ſu Bendicion: y promete guiarla: y ella, à todas ſus primas, ſu remedio. Cap. 12 f. 64.

Parte D. Ana de Lobera de Plaſencia. Iuntaſele vn mancebo, y en que forma. Por auerle mal tratado los criados, los reprehende ella, y (à lo que ſe preſume) Sant Ioſeph. Bueluieſele à aparecer en llegando à Auila. Cuentaſe vna viſion que la S. Madre auia tenido, y hecho pintar. Reconoce D. Ana el mancebo en la pintura. Ambos à dos fauores ſe cotejan. Cap. 13. f. 69.

Libro Segvndo.

Del Nouiciado y Profeſſion de la Venerable Ana de Ieſus, haſta que la llebaron a Veas, a ſer Priora.

Toma el habito D. Ana de Lobera à primero

primero de Agosto. Quiere se llamar Ana de San Pedro. Auia mandado que se llamasse Ana de Iesus la Santa M. su descripcion. Haçele nuestro Señor grandes fauores, y en medio de ellos padece vna tentacion de hãbre pessadissima. Cap. 1. f. 76.

Llaman à la Santa M. à que venga à fundar à Salamanca. Desde Auila negocia la licencia. Alli trata à Ana de Iesus. Mandala ir à la nueua fundacion. Vense de camino con el Venerable P. Fr. Iuan de la Cruz. Llega à Salamanca, y fauores que alli le haçe la Santa Cap. 2. f. 80.

La Santa M. va à fundar à Alua, de buelta hace dos milagros en Salamanca. Estrecha mas la familiaridad con Ana de Iesus. Tienen à medias las dos vna vission. Rompesele à esta vna vena en el pecho de dolor de la cayda, de vna alma. Alcançan ambas de Dios su Reduccion. Va la Santa M. à Medina, y de alli à Auila. Señalase antes por Cõuentual de San Ioseph de Salamanca. Cap. 3. f. 84.

Vna enfermedad graue Resuelta de la vena que sele rompiò, dilata à Ana de Iesus la Profession: sana y professa. Deseo para lega, y pretendiolo. La Santa M. no lo consintio. Leyendo la profession tubo vn arrobo de que voluio echando de si rayos de luz: desde entonces no professa nadie en publico. Cap. 4. f. 89.

Prosigue el officio de Maestra de Nouicias. Saca las perfectissimas, y como Estrechura notable que passauan. Tiene continuos extasis y raptos. La Santa M. la manda haçer Portera. Padece vn poco de tiempo sequedad, buelue à lo que antes. Viene su prima D. Maria à tomar el habito. Cap. 5. f. 94.

Dudase el año en que la Santa M. vino à la traslacion dc Salamanca. Conciertan las Monjas cassa à que mudarse. Ana de Iesus negocia la licencia del Visitador Apostolico, viene la Santa, y trae todo el dinero que pudo recoger para la traslacion. Goço de sus hijas: y estimacion que hiço della el Maestro Medina. Cap. 6 f. 99.

Tiene Ana de Iesus muchos arrobos. Apruebalos la Santa M. ordenando como sean de hauer en ellos. Aparese con Fr. Iuan de la Miseria, à D. Catalina Godinez en Veas. Llamãla entrambos à la Religion. Despacha vn proprio à la Santa à Salamanca. Ponderase lo que madrugo Ana de Iesus à ayudarla à fundar sus Monasterios. Cap. 7. f. 104.

Efectuase la traslacion en Salamanca. Succede en ella vn caso milagroso. La Santa M. se detiene alli mas de otros cinco meses. En ellos comunica mas à Ana de Iesus, y haçe pruebas de su perfecion extraordinaria. Cap 8. f. 110.

Mandale Dios à la Santa M que vaya à la fundacion de Segouia. Perfeccion y escrupulos de la M. Ysabel de los Angeles, Discipula de Ana

de Ieſus. Enferma de peligro, la viſita la Santa M. y reuela ſu muerte y ſaluacion. Compruebaſe manifieſtamente la viſita. Cap. 9. f. 118.

Trata D. Catalina Godinez, aunque muy peligroſa, de ſacar licencia para la fundacion. No la alcanzando ni ſintiendo mejoria, Oye vna voz del cielo, que le dice: Cree y eſpera. *Sana milagroſamente. Va à Madrid, y negocia. La Santa M. ſe reſuelue à ir à Veas, y lleua à Ana de Ieſus para Priora. Cap. 10 f. 120.*

La Santa M. inuia à Salamanca por Ana de Ieſus. Llegan à Hontiberos, y lo que alli paſſò. Proſiguen por Toledo y Malagon. Lo que agradeciò vnos huebos que les dio vna ventera. Ponenſe algunos ſucceſſos milagroſos. Llegan à Veas, y el recibimiento que les hacen. Cap. 11. f. 124.

Reconoce D. Catalina Godinez el habito, y à Ana de Ieſus por ſu Prelada. Ambas hermanas haçen donacion libre de ſu hacienda, y toman habito. Llega à Veas el P. Fr. Geronimo Gracian. Veeſe la primera vez alli con ambas Madres. Reſuelueſe la fundacion de Seuilla, reſeruada la de Madrid para Ana de Ieſus. Toma el habito el P. Fr. Gregorio Nacianceno. Cap. 12. f. 130.

Aberiguaſe el tiempo que ſe detubo en Veas la Santa M. y el año cierto de la fundacion de eſte Conuento. A la Santa le eſcriben de Valladolid, que recoge la Inquiſicion el libro de ſu vida. Comunicalo con Ana de Ieſus, tiene reuelacion que le aſſegura. Apareceſe à entrambas San Ioſeph. Y hecho pintar le reconoce deſpues ambas. Cap. 13. f. 135.

Libro Tercero.

De los años de Priora, y meſes que eſtubo en Veas la Venerable M. haſta que fue a Granada.

Entabla la Venenerable Madre notable perfeccion en el nuebo Conuento. Reciue vna Nouicia, que no le ſale buena. Quejaſſe à Dios. Prometele por ella quatro. Cumpleſe la promeſa: y todas quatro fueron como ſuyas. Cap. 1. f. 141.

Reuelale Dios à la V. M. en varias occaſiones el eſtado de la conſciencia de ſus ſubditas. Succedele y aprouechale con muchas. No le valiendo con vna que ſele iba a morir, acude a Dios, que la ſana en el cuerpo y en alma. Compruebaſe el ſucceſſo, y ſe ponderan las diferencias de diſcipulas que tuuo. Cap. 2 f. 146.

La vida que entablò la V. M. en ſu Conuento, y como ſe auia en el officio diuino, en la obediencia, y en las recreaciones, en que haçia enſayos notables de Martyrio. La Santa M. le prophetiza que no morira en la cama. Vſſa de varias mortificaciones. Cap. 3. f. 151.

Llega à Veas el Prior de Peñuela. Trata con el la V. M. de fundar vn Conuento. Toman à cenſo el dinero

para

para el ſitio. Fundaſe el Caluario. Pide el habito vn Paſtor, y trae dinero para redimir el Cenſo. Compranſe vnas Caſſas acceſſorias, da prieſſa la V. M. aque ſe ſalgan de ellas, y caenſe en el miſmo punto que ſe ſalen. Cap. 4. f. 156.

Profeſſan las Nouicias que dejo reciuidas la Santa M. la fundadora pretende para lega. Andando en la obra, cae de vna eſcalera: quiebraſele vna pierna. No la pudiendo curar los Cirujanos, la V. M. le mãda que eſte buena. Eſtalo al punto. Atribuye el milagro à ſu obediencia. Cap. 5. f. 162.

Reduce la V. M. muchas almas, en eſpecial vn Clerigo de Veas, ſobre que padece amenaças del demonio. Por otra ſemejante occaßion ſe tiene por cierto que le dieron veneno. Llame à mas perfeccion à vn hermano del P. Millan Garçia, cuya gloria le reuela Dios: aßi miſmo la que iba à goçar vn jornalero, cuya muerte juſtamente fue muy inuidiada. Cap. 6. f. 167.

Atropellanſe en Veas los milagros. Da da Vncion à la M. Catalina de Ieſus. La ſana la V. M. con ſola ſu palabra; ni ſe muere haſta tener licencia ſuya. Libra de la horca con interuencion de San Ioſeph, à vn juſticiado. Cap. 7. f. 173.

Contradicion que los Padres Calzados haçian à los Deſcalzos, en Toledo ſe libra de la carel el V. P. F. Iuan de la Cruz, quando la Santa M. por mandado de ſu gente, ſe venia à ella. Mandole yr por Vicario del Caluario. Paſſa por Veas, y lo que alli le ſuccedio. Aprueua el eſpiritu de la V. M. y ella reciue carta de la Santa, en que la manda que le tenga por ſu Maeſtro. Cap 8 f. 178.

Profeſſa la vltima de las quatro Nouicias que la V. M. reciuio. Affligela el demonio. Socorrela la Madre. Reuelale Dios, otras deſgracias y afflicciones de ſus ſubditas, para que acude à ellas, y milagroſamente las remedia. Cap. 9 f. 184.

Tenia el Conuento de San Ioſeph de Veas vna reja à la Yglеſia mayor, trata el Mayordomo que era de quitarla. Saca para eſſo prouiſion de Madrid, y eſtando para notificarla, Le da el mal de que muere con general aſombro. Refiereſe notable fauor que recibiò de Dios en eſta ocaßion la V. M. y el modo como vino à deſcubrirſe. Cap. 10. f. 189.

Cumplidos ſus tres años deſea mucho voluerſe à Salamanca Eligen la ſegunda vez en Veas. Ponenſe algunos milagros de eſte tiempo: en particular el que obro con la M. Luiſa del Saluador dia de Nauidad. Ponderan las circunſtancias que en el vuo. Cap. 11. f. 193.

Celebra la V. M. los Miſterios ſagrados con mucha deuocion, en eſpecial las del Nacimiento y Corpus Chriſti. Ponenſe algunos fauores que recibiò en ſus dias. Viſitale el P. Fr. Antonio de la M. de Dios, y encien-

de en

de en el deſſeos ardientes del Martirio. Cap. 12. f. 198.

Esfuerçaſe la contradicion de los Padres Calzados. Lo que reſpondian los Deſcalzos por ſi. Teme acauarſe la nueba Deſcalçez, el Rey Catholico eſcriue en fauor ſuyo. Y no auiendo como, ni con que à la ſolicitud, ſocorre à todo la V. M. dando la traça, y poniendo los dineros. Cap. 13. f. 202.

El Prouincial de los Padres Calzados eſcribe à la V. M. dexela Deſcalçez: lo que le reſpondio ella. La Santa M con notable eſtimacion le da las gracias de lo que hiço por ſu Ordẽ. Los Deſcalzos que paſſaron à Roma negocian lo que piden, y en Eſpaña ſe haçe la diuiſion, para perpetua paz de ambas familias. Cap. 14. f. 208.

El Capitulo Prouincial de los Deſcalços en bia las gracias à la V. M. y como ſelas dan. Vaca ſu officio, ſuccede en el la M. Catalina de Ieſus. Reuelacion de Catalina de San Alberto. Llega alli el P. Vicario Prouincial: trataſe de la fundacion de Granada: y lo que ſe diſpuſo en orden à ella. C. 15 f. 213.

Libro Qvarto.

De las fundaciones de Granada y Madrid, con los demas ſucceſſos conuenientes.

La Santa M. quiere ver fundar en vida à Ana de Ieſus. Parte el P. Fr. Iuan de la Cruz al Prouincial, que eſtaua fundando Collegio en Salamanca. Eſcuſaſſe Santa Tereſa de la yda à Granada. Embia tres Mõjas. Siente la V. M. la auſencia de la Santa. El Arçobiſpo niega la licencia, y con todo eſſo ſe reſueluen à partirſe. Cap. 1. f. 220.

Por el ſentimiento que ue haçer à los demonios, ſaca la V. M. la venida del proprio, y la dice antes. Le tabãſſe vna recia tempeſtad. Cae ella mala: y en poniendoſe en camino, ceſſa todo, el jurado à cuya caſa iba, ſe buelue atras. Don Luis de Mercado y D. Ana de Peñaloſa partẽ con ellas la media de la ſuya. C. 2. f. 226.

La V. M. inuia à pedir licencia al Arçobiſpo, y el à ſu prouiſor, paraque haga quanto ella le ordenare: y de que procediò tan ſubita mudança. Poneſe el Sacramento con notable concarſo. Refiereſe vn gran fauor, que hiço Dios à las Monjas, eſtando en caſa de Don Luis de Mercado, con otras coſas tocantes à eſta entrada. C. 3. f. 321.

Lo que ſentian algunos de la nueba fũdacion. A los ſiete meſes ſe mudo el Conuento à vna caſſa alquilada. Muere en Alua la glorioſa (en el nõbre tambien de) Virgen y M. Tereſa de Ieſus. Apareceſele en Granada aquella miſma noche: y dale ſalud milagroſamente. C. 4. f. 236.

Reciue la V. M. ſeis Nouicias, ſin otras dos, que entrarõ para frayllas. Trata de comprar caſa con los dotes. Sana con vna Reliquia de la San-

ta M. à Don Iuan de Guzman, en agradecimiento, la Duquesa de Sessa le offrece las casas del gran Capitan. Ponense las palabras de la V. M. vna reuelacion que sobre esto vuo: y como vltimamente se puso alli el Conuento. C.5.f.242.

Quitanle algunos dias la Comunion, y con que fin? buelta, le offrece el corazon à Dios, y endole à recibir. Desde aquel punto no le sintiò mas: y comẽço la Comunion de cada dia. Y el V. P. Fr. Iuan de la Cruz haçe à su instancia, la exposicion de sus Canciones, y selas dedica. Y ella yendo el vna noche à despeñarse, lo entiende en la oracion, y le detiene. C.6.f.247.

Fray Iuan de la Cruz, y Ana de Iesus parecidissimos. Herido de peste el V.P. sana por medio de vna Reliquia de Santa Teresa. Lo mismo le succede à Ana de Iesus, ambos à dos tienen vna vision de los trabajos que an de padecer. Eligen la à ella por Priora en Veas: aunque no va como tan poco à la fundacion de Malaga: no obstante, que corria toda por su quenta. C.7.f.253.

Zela la estimacion del habito Descalço. Ante conoce, y dice las muertes desgraciadas del P. Fr. Pedro de los Angeles, y M. Catalina Euangelista: con luz empero de la saluacion de ambos. Tiene la celestial de las Reliquias del Montesanto: de la Canonicacion de S. Teresa: y otros successos bien marauillosos. C.8.f.258.

Los tres milagros continuos descubiertos en el cuerpo de la Santa M. Teresa de Iesus, facilitan las fundaciones de Madrid, de Frayles, y de Mõjas. Para esta segunda, llama el Prouincial à la V.M. Ana de Iesus con las que ella escogiere. Conforme à lo que la Santa M., mucho tiempo antes, auia prophetizado. Sentimiẽto que en Granada causa la ausencia de la V.M. Viene el P. Fr. Iuan acompañandola. C.9.f.263.

A nocheceles legua y media de Madrid, y el cielo milagrosamente los alumbra. Apeanse en casa de D Garcia de Aluarado. Bendiciendo la Mesa la V.M. se queda en vn arrobo. Besa la mano à su Mag. y Alteza en las Descalzas: à donde tambien la vee el Conde Tribulcio en su casa, cura milagrosamente al Sacristan, y vltimamente se asienta el Monasterio Cap. 10.f.268.

Desahuciado el Conde Tribulcio, sele aparecen las siete Monjas, que auia visto, y con ellas la Santa M. Teresa de Iesus. Danle entera salud. Y el al Conuento vna muy gruessa limosna. Ponderase la grande confianza que la V.M. tenia en Dios, y vn dicho suyo notable à cerca desto, se apoya con varios successos y milagros. C.11.f.275.

Saca de la Inquisicion los libros de la Santa M. Teresa de Iesus: y recoge todos sus originales, que entrega al Maestro F. Luis de Leon, paraque colija por ellos los que sean de imprimir. El se los dedica. Cõcepto gran-

to grande, que tenia este P. de ella: y el que tubieron los hombres mas Santos, y doctos de aquel tiempo. C.12.f.281.

Recibe la V. M. algunas Novicias de consideracion. El cuydado, y amor con que las cria. Duda la profession de vna hija de los Marqueses de Almazan. Apareceselele la Santa M. y assegurala. Reconoce el spiritu de otra que reciuiò con opinion de Santa, quitale el habito: y la inquisicion la da por embustera. Ponderase el don que tenia de conocer los interiores: y refierese vn caso milagroso. C.13.f.286.

Compra la V. M. casa propria à la Parochia de San Sebastian, Illustra la traslacion Dios con alguuos milagros. Ponense otros deste tiempo. Los rayos de luz que salian de su roslro, siempre que se llegaua à comulgar: y vn gran socorro que dio en vn grande aprieto. C.14.f.292.

Reuelale Dios las muertes del Marques del Valle, y de Lucas Gracian para que los ayude. Encomendada de vna Missa de salud, por Doña Gregoria de Orellana, sela haçe decir de Requiem en Madrid, el mismo dia que murio en Seuilla. Con otras cosas tocantes à este don, en que resplădeciò notablemente. C.15.f.298

Tiene la V. M. varias apariciones, en especial de S. Teresa de Iesus. Curala milagrosamente de vn dolor de costado. Dale algunos auisos. Padece otras graues enfermedades, y como se vbo en ellas. De alli cõcierta y efectua varias fundaciones: y se comença à tratar de las de Francia. C.16 f.303.

Libro Qvinto.

De los rrabajos de la V. M. Ana de Iesus, y años de su retiro en Salamanca.

Quan ordinario es entre los Santos encontrarse en dictamenes, y quan posible, sin culpa de ninguno. Haçese la salua à los disgustos de la V. M. el P. Fr. Nicolas de Iesus Maria, hecho Vicario General de los Padres Descalzos, entabla nuebo modo de gobierno. Sienten las Mõjas contra la mudanza, especialmẽte en dos puntos substanciales. Cap. 1.f.311.

Ponderase el punto de las Confessiones mas en particular, y las razones, que pudieron mouer à Ana de Iesus, à haçer en el alguna resistencia. Cõsulta sobre el caso à muchos Theologos, y todos le responden, que puede con buena consciencia acudir al Põtifice, y conseruarse, por este medio, en lo antiguo de sus constituciones. Càp.2.f.317.

Desseos grandes que la V. M. tenia de padecer. Y que essos la animarian à auenturarse. Con ellos pidiòle tradujessen, y explicasse el libro de Iob. Con todo esso Cõsultò à su general, ni embio à Roma sin licencia expressa suya. Con ella imio, y escribio à su Santi-

ſantidad, y obtubo el Breue como le pedia. Cap. 3. f. 324.

Los incombinientes que parecian ſeguirſe del gouierno del Breue, Obligan à la Religion à renunciar las moñjas. Opponeſe a eſte parecer el V. P. Fr. Iuan de la Cruz: por lo qual, y por ſaber que le querian por ſu viſitador, le tubieron por complice entraerle, Dexãle ſin officio en el Capitulo. Y ſeñalado para yr a nueba Eſpaña. Penitencian a la V. M. Ana de Ieſus, en voluiẽdo al gobierno de las Monjas. C. 4. f. 329.

Eſcrupuloſſa la V. M. de hauer pedido el Breue, ſe acuſa dello, ſu confeſſor no la halla culpa graue. Dudoſſo deſpues, ſi auia juzgado bien, oye vna voz del Cielo que le dice, Recte Iudicaſti. Sentimiento de Religioſas de Madrid, a donde eligen Priora, dirigiendo la V. M. la eleccion. Hablaſe en que ſe venga a Salamanca, ſi bien no tiene efecto haſta adelante C. 5. f. 336.

La Emperatriz, ſabida la penitencia de Ana de Ieſus, le haçe grandes offertas: a que ella Reſponde con modeſtia, y conſtancia. Recompenſale con particulares fauores Dios las menos veces que le reciue en la Euchariſtia. Siente los dolores de la Paſion de Chriſto el viernes ſancto, venla dos Religioſos, vna tarde, toda vañada en luz, deſpidiẽdo de ſi hermoſos reſplandores. C. 6. f. 342.

Muere el P. Fr. Nicolas de Ieſus Maria. Sucedele Fr. Elias de San Martin. La V. M. ſe viene à Salamanca. De camino viſita en Alua el cuerpo de ſanta Thereſa, que le vaño dos lienços en ſangre de vna eſpalda. Arrobada ella en la contemplacion deſta marauilla, reciue de la Santa terniſſimos fauores. Comiencan eſte año las apariciones de las formas diferentes, que ſe veen en los pedaços de carne del V. P. Fr. Iuan de la Cruz. C. 7. f. 347.

Deſea la V. M. viuir olbidada del mundo en Salamanca. Des cubrela ſu miſma oppinion, y los dones con que la illuſtraba Dios, en eſpecial el de la ſabiduria. Ponderaſe la eſtimacion que hicieron de ella los mayores hombres de Eſpaña: y ſu humildad que tenia en todos ſuceſſos. C. 8. f. 353.

En Salamanca eligen por Priora à la Venerable Madre. Buelue al concierto que auia hecho en Madrid con Dios: y ſalele tan ſeguro, como alla. Deſcubreſe cada dia mas el ſingular don que tenia en gouernar almas. Ponenſe algunas de ſus virtudes, y el don de ſanidad, que llego à tener aſſi habitualmente. Capitulo 9. f. 357.

Reciue la V. M. algunos habitos de conſideration, profetiça otros. Refiereſe por anticipaçion el de D. Madalena de Medrano. Acauado el Priorato la piden de Ciu. Rodrigo para vna fundacion. Comunicale el M. Antolinez, ſiendo Prouincial, de algunos Monaſterios de Recoletas

ſuyas: y ella ayuda à la perfecion, à muchas almas. C.10.f. 362.

Coge vna tapia aun Religioſo Carmelita Deſçalço: Veelo en eſpiritu la V. M. y lo poco que eſta en el Purgatorio: Eſtādo para acauar ſu officio el General. profetiçala muerte de dos Padres, que andauā en voz, de que le auiā de ſuceder. Al M. Antolinez le à ſegura la Catedra de Biblia: y à D. Diego de Corral otros ſuceſos. C.11.

Queriēdola en Salamāca haçer Priora ſegunda vez, no tiene efecto. Recibe ſingulariſſimos fabores de Dios, de que obligada, pide ſu yda à Frācia. Reuela ſela Dios en dos viſiones de dos dias de S. Lucas. Aſeguralala V. M. quando la Religion mas contradice. C 12. f. 372.

LIBRO SEXTO.

De la jornada de la V. M. à Francia: y fundaciones que hiço en aquel reyno.

Los libros de la S. M. Tereſa de Ieſus, traducidos en Frāçes, mueuē a muchos a querer lleuar alla ſus Mōjas. Apareçeſe le à Madama Acaria: mādale que lo trate. A inſtāçia ſuya junta ſu confeſſor perſonas graues, que lo confieren. Bueluese le à apareçer ſegundauez. Y ella à yūtas los y reſuelue que ſe intente. C.1 f.3.

Manda le Dios à Madama Acaria, que hable à la Princeſſa de Longauila ſobre la fundaçion del Monaſterio. Offreceſe ella cō mucho guſto à haçerla y à ſacar la licencia del Rey. Parten vnos à Roma, otros à Eſpaña. Adōde, no pudiendo negoçiar por las dificultades, que la Religion hallaua en darlas Mōjas: enuia Madama mas que los àyudē. c.2. f.8.

Parte de Francia D.P. Verul, y el S. Galtier a esforçar laida de las Mōjas. Madama Acaria inſta en ello con Dios. En Eſpaña reduce el Nūçio al P. Gen. Oyenſe horribles aullidos de demonios, que deſpues de cōcedida la licençia, leuātā en la execuçiō nuebas dificultades. C.3. f.12.

Llega el Prouincial de Caſtilla la nueua con el Orden y nombramiēto de las Monjas que auian de ir. Sale les el Gen. al camino a Auila. El demonio procura añadir nuebos eſtorbos ſinvalerle ninguno. Es raro el de la Puente de Bayona. el Prouincial de Caſtilla ſe buelue deſde alli: y en ſu lugar proſigue otro la jornada. Ca. 4 f.17.

Conoce la V. M. la falta del Sacramēto en vna yglesia. Adelantaſe D.P. Verul deſde Burdeos a dar auiſo al Rey. Halla la Bulla de las nuebas fundaciones. Aſiſte Madama Acaria a la obra del Conuento. Con que largueça: y el eſtado que tenia quādo llego D.P. Mientras ſe acaua, acomodan el quarto de los Priores, paraque entrē en ellas Rel. c 5. f.22.

En Xaintes, ſe hoſpeda la V. M. en vn Conuento, cuentaſe el fruto que hiço eſte hoſpedage. En Putiers, y reſtāte del camino, ſele haçē à porfia. Llega a Paris, y alli a S. Dion. a otro Conuento de Monjas y à ſu caſa. Siente la

la V.M. el quedár ſin los Religioſos y haçe vna Profeçia notable de ſu buelta. C.6 f.27.

Recibe la V.M. ſiete nouiçias para haçer lugar a muchas que pedian, ſe traza en Pontues la ſegunda fundaçion: con grã felicidad. Alos Frãceſes les pareçe à propoſito para Priora della la M. Ana de S. Bartholome y en orden à eſto recibe el velo negro. C.7: f.332.

Admira à la V.M. lo mucho que Madama Acaria haçe en las fundaciones: mas à ella vn milagro habitual, que le ſucede à la Madre en ſu gouierno. La de Pontues ſe efetua, y reciben habitos. Ponderaſe el no hauer hecho en las fundaciones de Francia. tantos milagros, como en las de España. Padece algunas grãdes ſequedades, comutandole (a lo q̃ ſe cree) los ſabores Dios en las paçes y enmiẽda de aquel reyno. C.8. f.35.

La V.M. dexando en Põtues à la Madre Beatriz de la conception, da buelta à Paris. Halla alguna menos graçia en algunos Franceſſes. Quejaſſe à Dios, y oye vna Reſpueſta, que juntamente la humilla, y la conſuela. Muere la hermana Andrea de Todos Santos, como en la entrada de la Religion, aſi tambien primera en la del cielo. C.9 f.40.

Acabado el buen Conuento, ſe paſan à ellas Madres. Llega à Paris Madalena de San Geronimo, y viſita à Ana de Ieſus. Offreceſe la tercera fundacion en Dijon, à que va la V. M. por venerar el cuerpo de Sant Bernardo rodean por Clarabal: y aunque no tiene efecto, dan el rodeo por muy bien empleado. Acaban ſu jornada. C.10 f.45.

Diſponeſe la caſa de Dijon en forma de Conuento, la V.M ſe halla herida de vn genero de Peſte que corria entonces mucho. Retiranſe por mãdado del Medico las demas Religioſas. Apareceſele la S. M. Tereſa de Ieſus, y dale à ella ſalud, y à ſus hijas ſeguro del contagio. Acauada la obra, ſe pone el Santiſſimo Sacramento: y ſe da el habito à las que le aguardaban. C.11. f.50.

Trataſe de traſladar el Conuento de Dijon à vna Abbadia ya caſi deſierta. Profetiza la V.M. que no ha de conſeguirſe. Tiene otras varias reuelaciones de Dios. Conciertaſe la fundacion de Amiẽs, embia à ella à la M. Iſabel de los Angeles. Refiereſe con breuedad eſta fundacion y como fuẽ Madama Acaria alla, à tomar el habito. C.12. f.55.

Da quenta Madalena de Sant Geronimo en Bruſelas de las fundaciones de Francia a la Sereniſſima Infanta. Manda llamar a Don Iuan de Quintanadueñas. Eſcriue a la V. M. paraque vaya a fundar a ſus Eſtados. En Dijon profeſſan las primeras Nouicias. Y ſe reciben otras. La V. M. dexa por Priora a Luiſa de Ieſus, y ſe parte a Paris, a guardar alli el orden de ſu Alteza. C.13 f.60.

Libro Septimo.

De la jornada que la V. M. hizo a Flandes, y fundaciones en aquellos Estados con lo restante de su vida y succesſos.

Llega Madalena de Sant Geronimo à Paris. Despidese la V. M. de ſus hijas, lleua de Pontues y Amiens mas Religioſas, en Bruſelas ſe apean en Palacio. Reciuen de ſus Altezas particular fauor. Aficionanſe à la V. M: y por ella à ſu Religion muchas Señoras deſpedidas, las lleuan à ſu caſa. C. 1. f. 68.

Tres dias tarda en ponerſe la Clauſura. En ellos llama la V. M. à la Religion à dos doncellas nobles. Poneſe el dia de la Conuerſion de Sant Pablo el Sacramento. Predica el P. F. Bernardo de Montgaillard, y quien fue? Daſe principio al Conuento principal con gran ſolemnidad. Poneſe toda en vna relacion. Ponderaſe la felicidad deſte Conuento. Cap 2. f. 73.

Offrecen à la V. M. diuerſas fundaciones. Haçe traducir los Libros de Santa Tereſa en varias lenguas: y porque? y que ſe imprima el de las fundaciones. Trata de fundar en Lobayna, y de dar habitos. Esta primera à D. Margarita Manrrique. Funda en Lobayna, y buelueſe à Bruſelas. C. 3. f. 80.

Haçe la V. M. tercera fundacion en Mons. Reſuelueſe à no haçer mas, haſta que vengan Frayles. Occupaciones grandes de Bruſelas. Da el habito à D. Iuana de Taſsis, à quien auia llamado. Caſos notables que con ella le paſſaron. Cap. 4. fol. 84.

Continua por cartas la communicacion con el Maeſtro Curiel, en diuerſas materias Trata el en jubilando, de irſe à Flandes. Su muerte, y la certeza con que la V. M. habla de ſu gloria. Aprieta extraordinariamente las diligencias para lleuar alla Frayles de Eſpaña: à que ellos vltimamente ſe niegaron. Cap. 5. f. 90.

Deſahuciada la V. M. de los Padres de Eſpaña, eſcriue à Roma: la eſtimacion que hiço el Papa de ſu Carta: y lo que reſulto, ſolicita la impreſsion del libro de Iob de F. Luis de Leon. Deſea volberſe à Eſpaña en veniendo ſus Frayles. Mandala Chriſto que perſeuere alli: y deſde entonces ſe lo quita eſte deſſeo. C. 6. f. 95.

Preuiene la V. M. no mudar la obediencia que tenia dada al General de Eſpaña, Y à los Padres de Italia en Bruſelas todo lo neceſſario paraque entren. Detieneſe el Padre F. Thomas de Ieſus, y en que? y en llegando le dan la obediencia los Conueneos fundados. Mal trata el demonto à la V. M. por auer traydo a Flandes a ſus Frayles. Cap. 7. f. 101.

En

En Flandes piden mas Fundaciones de Monjas. Haçe ſela de Amberes. Embia la V.M. à fundar à Polonia. La M. Beatriz de la Concepcion quiere yr alla. Enfermedad graue de Ana de Ieſus, de que conualecio à mejor ſalud. Y penitencia à que boluio en viendoſe con ella. C.8. f.107.

Conoce la V.M. todos los interiores de ſus ſubditas, fauorece en vna grande afliccion à la M. Iuana del Spiritu Santo. En otra à la M. Tereſa de Ieſus, à quien reprehende abſente vna negligencia, y alcança de Dios luz para otras coſas. Acude à la M. Madalena Florencia en dos neceſsidades, vna eſtando en ſu celda, otra en el Coro. C.9 f.111.

Sana à vna Religioſa de vn dolor vehemente, con tocarla. Con otras exercita habitualmente eſte don. Reſplandece en el de profeçia. Viſitala la Santa M. Tereſa de Ieſus. Conoce la preſencia de Chriſto en la Euchariſtia. Haçeſe la traſlacion del Monaſterio. C.10. f.118.

Retorna en obras de virtudes à Dios todos ſus fauores. Cõpranſe con Iob en lo que padeciò deſde ſiete años antes de ſu muerte. Refiereſe el principio de ſus vltimas enfermedades. La complicacion de ellas y eſtado en que la puſieron. Bueluese à cotejar: feruor de ſu charidad extraordinario. Cap.11. f.125.

Cargada de males la Venerable M. deſſea deſcargarſe del officio de Priora: ſiente el no conſeguirlo. Acude à el con grã puntualidad y à la educacion de las Nouicias con luz ſuperior. Solicita deſde alli muchas fundaciones, todas debajo del gouierno de ſu Orden. Haçe particulares ſocorros à ſus Conuentos pobres; y otro en Bruſelas à los preſos de la Carcel. C.12. f.132.

En vna illuſtracion ſobrenatural le da Chriſto à entender los dolores de ſu Paſsion. Lo que ſu Confeſſor depone à cerca deſto. Immediatamente ſe ſiguio vn gran deſamparo. Lo que ſe parecio en el tambiẽ Iob. Sus fatigas, ſi biẽ en ellas le meſclaua Dios ſabores. C.13 f.140.

Quarto triennio le obligan à ſer Priora. Lo que ſiente, que motiuaſſen eſto à titulo de Santa, extremo de ſus dolores, y generoſidad de ſus deſſeos. Dos años antes ſele aparece Chriſto llagado, y luego le ſobreuienen llagas à ella. En las manos ſele haçen vnas manchas ardentiſsimas, con otras circunſtancias de ſus males. C.14. f.146.

Libro Octavo.

De la dichoſa muerte de la V.M. Ana de Ieſus, y coſas que an ſuccedido deſpues de ella.

Circunſtancias del tiempo en que muriò la V. M. Agrauaſele la enfermedad. Como la paſsaua. Mandale Dios que mude apoſento. Pureça de

ſu conciençia. Otro teſtimonio raro de ſu humildad y de la verdad con que trataua.C.1.f.154.

Eſtado de la enfermedad, del Miercoles al Lunes. Danle la extreemavnçion. Pide à ſu hijas perdon con notable ternura. Veeſe vn arco del Cielo que le rodea los pies. Lo mucho que el cõſtaba el comulgar. Conſuelo de ſus hijas, y palabra que dio à las que le acudian. Reciue el Viatico, y confiança notable, con que muere.C.2.f.161.

Como media ora antes que murieſſe pide de veer, y que la bajen al ſuelo, juntanſe todas ſus hijas à ſu muerte. Lo que auia hecho en ſeruicio de ſu orden. Viſion que tubo en Madrid vn confeſſor luyo, aprobada con vn graue teſtimonio. Hermoſura con que quedo ſu cuerpo. como le compuſieron, y ſocorro que obro luego vn paño ſuyo.C.3.f.168.

Eſtado de la enfermedad de la M. Iuana del ſpiritu ſanto. y ſalud que milagroſſamente configuio. prueba y calificaçion de eſte milagro, ſus circunſtancias de antes y deſpues Otro milagro con vn niño quiebrado. Y como eſtubo el cuerpo en el coro el dia que murio y todo el figuiente.C.4.f.174.

Preuienenſe ſus Altezas al entierro Celebranſe la miſſa y el ſermon. La Sereniſsima Infanta le beſsa los pies: Lleuanla al Capitulo. Pide ſu Alteza las flores, y todos que les dexen ver la monja del Milagro Que da por cubrir la ſepultura. Hechan le tierra el Lunes y la cubren.C.5.f.181.

Hauiendo offreçido àlas que la ſeruiã, rogar à Dios por ellas, ſaca à ſu enfermera de diuerſos trabajos, para otros le da fuerças. A la M. Madalena Florençia aquien auia profetiçado diferentes ſucceſſos y prometido ayuda, ſela da en muerte bien marauilloſſa. C.6.f.187.

Manifieſta à la V. M. Dios con varias reuelaçiones. Apareceſe à vna de ſus hijas, y à ſu enfermera. En Françia à vn Sacerdote que eſtaua celebrando, en Veas à vna de las Nouicias que crio. Poneſe otra viſion marauilloſa.C.7.f.192.

En Colonia ſanà de vna enfermedad à vna Monja Tercera, en Bruſelas otra Bernarda. En Françia dos ſeglares, y à la M. Priora de Sant Dioniſio. Hãçele todo el Conuento vn voto, y embia reconocimiento à ſu ſepulcro. Sana en Eſpaña al Obiſpo de Oſma primo ſuyo, y à otros muchos en partes diferentes. C.8.f.197.

Multiplicanſe las marabillas, que obra Dios por las reliquias de Ana de Ieſus. Sana en Bruſelas à vn Theologo del Nuncio. Y à vna criada de la Sereniſsima Infanta. En Ruan à vnas Religioſas de ſu orden. Hace ſu Alteza recoger varias enformaciones, y de lo que dice auiendolas leydo.Cap.9.fol.204.

FINIS.

8740980.
29 SE 2020

10 pi